



7  
1-  
36



2

~~7-10-36~~

100

V. 164  
M. 7.

Burgos . . . . .	fol. 1.
Oviedo . . . . .	fol. 106.
Lugo . . . . .	fol. 169.
Salamanca . . . . .	fol. 199.
Orense . . . . .	fol. 377.
Mondorred . . . . .	fol. 407.
Jury . . . . .	fol. 439.

Handwritten text on a page with a large dark smudge in the top left corner. The text is arranged in several lines, with some characters appearing to be in a non-Latin script. The lines of text are:

1. ... ..

2. ... ..

3. ... ..

4. ... ..

5. ... ..

6. ... ..

7. ... ..

8. ... ..

9. ... ..

10. ... ..

11. ... ..

12. ... ..

13. ... ..

14. ... ..

15. ... ..

16. ... ..

17. ... ..

18. ... ..

19. ... ..

20. ... ..

21. ... ..

22. ... ..

23. ... ..

24. ... ..

25. ... ..

26. ... ..

27. ... ..

28. ... ..

29. ... ..

30. ... ..

31. ... ..

32. ... ..

33. ... ..

34. ... ..

35. ... ..

36. ... ..

37. ... ..

38. ... ..

39. ... ..

40. ... ..

41. ... ..

42. ... ..

43. ... ..

44. ... ..

45. ... ..

46. ... ..

47. ... ..

48. ... ..

49. ... ..

50. ... ..

51. ... ..

52. ... ..

53. ... ..

54. ... ..

55. ... ..

56. ... ..

57. ... ..

58. ... ..

59. ... ..

60. ... ..

61. ... ..

62. ... ..

63. ... ..

64. ... ..

65. ... ..

66. ... ..

67. ... ..

68. ... ..

69. ... ..

70. ... ..

71. ... ..

72. ... ..

73. ... ..

74. ... ..

75. ... ..

76. ... ..

77. ... ..

78. ... ..

79. ... ..

80. ... ..

81. ... ..

82. ... ..

83. ... ..

84. ... ..

85. ... ..

86. ... ..

87. ... ..

88. ... ..

89. ... ..

90. ... ..

91. ... ..

92. ... ..

93. ... ..

94. ... ..

95. ... ..

96. ... ..

97. ... ..

98. ... ..

99. ... ..

100. ... ..

TEATRO  
**ECLESIASTICO**  
DE LAS  
IGLESIAS METROPOLITANAS  
Y CATEDRALES DE LOS  
REYNOS DE LAS DOS  
CASTILLAS,

VIDAS DE SVS ARZOBISPOS,  
Y OBISPOS, Y COSAS MEMORABLES  
DE SVS SEDES.

AL MUY ALTO Y MUY CATOLICO  
(Y POR ESTO MUY PODEROSO SEÑOR)  
DON FILIPE QVARTO,  
REY DE LAS ESPAÑAS,  
Y NVEVO MVNDO.

DEDICASELE SV CORONISTA  
Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos  
Castillas, el Maestro GIL GONZALEZ  
DAVILA.

**TOMO TERCERO.**



CON PRIVILEGIO,  
En Madrid, por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA,

Año de M. DC. L.



Vertical text or markings along the left edge of the page, possibly a page number or reference code.

Main body of extremely faint and illegible text, possibly a list or a series of entries.

2011 11 11

Additional faint text or markings below the date, possibly a signature or a note.





SEÑOR,

**D**EDICO a la inmortalidad de su poderoso y muy Catolico Nombre el tercer Tomo del TEATRO ECLESIASTICO DE LAS IGLESIAS METROPOLITANAS Y CATEDRALES DE LAS CORONAS DE LAS DOS CASTILLAS, que por mādado de V. Magestad voy escriuiendo, con las vidas, y hechos de los que las gouernaron: en que se representa la fama, virtud, y nombre de cada vno, y el arte cō que se merecieron el ser escritos en el libro de la vida humana, que es la Historia. Que vno de sus mayores y mas lucidos efectos, es, mandar por ley expresa: Que los que tal merecieron seã exemptos de los rigores del oluido, y muerte; y toma por su cuenta, con voz sonora y clara, el hazer se lo saber a infinitos Reynos, Climas, Naciones, y Gētes. Demàs que lo que se escriue, para vtilidad de muchos, es perdurable y eterno; de que resulta, el bien publico, gloria y fama de la patria.



§ 2

Otro

Otro efecto desta Historia es de grande y señalada importancia, la noticia del singular estudio que V. M. pone; y a semejança suya sus mayores Ministros, en elegir Obispos, para el mejor gouierno de sus Iglesias, y Ouejas, doctos, prudentes, pios, y de costúbres notorias; con que no tiene licencia el ignorante, ni aliuo de poner los ojos en lo sagrado deste Santuario, como tampoco la osladia del fauor, y sollicitud humana; porq̃ estos premios no son para el que mas corre, sino para el que mas merece, y discurre, que es el sabio en santidad, vida, y meritos.

Suplico a V. M. le reciba como fruto de su glorioso zelo; y religiosa Clemencia. Y de Dios a V. M. felicissimos años de vida, como se lo suplico en todos mis Sacrificios, para grã bien de la Iglesia Vniuersal, y destas Coronas y Reynos. Madrid y Iunio 8. de 1650.

De V. Magestad

Humilde sieruo y criado

*Maestro Gil Gonçalez Dausla:*

## SUMA DE LAS CENSURAS.

**P**OR mandado del señor Vicario de la villa de Madrid, y su partido aprobò este Tercer Tomo del *Teatro Eclesiastico*, el Maestro Fray Manuel de Herrera, Religioso de la Orden Premonstratense, para que se diese la licencia que pedia el Coronista, en 30. de Setiembre de 1649.

*Maestro Fr. Manuel de Herrera,  
Canonigo Premonstratense.*

---

### *Suma de la Licencia del Ordinario.*

El señor Vicario de la villa de Madrid dio Licencia, para que se imprima este *Teatro Eclesiastico*, en Madrid a 12. de Octubre de 1649.

---

### Suma de la aprobacion.

**P**OR mandado de su Alteza del Consejo Supremo de Castilla vio este tercer Tomo del *Teatro Eclesiastico*, el Padre Christoval Manuel Polo de la Compañia de Jesus, y aprobandole, dixo: Que se podia dar el Priuilegio que el Coronista pedia, para que se diese a la Estampa, su data en 16. de Diciembre de 1649.

*Christoval Manuel  
Polo.*

Suma



## Suma de Priuilegio:

**T**IENE priuilegio por diez años el Maestro Gil Gonçalez Dauila, Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de Castilla, para imprimir este *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas, &c.* y que nadie le pueda implimir sin su mandado, como consta del dicho priuilegio, despachado en Madrid a treinta de Diciembre de mil y seiscientos y quarenta y nueue, en el oficio de Francisco Fernandez Herran, Escriuano de Camara.



### ERRATAS.

**E**N el Teatro de la santa Iglesia de Burgos, pag. 19. la eleccion del padre Antonio de Molina, diga que fucedio en la Cartuxa de Gerez, no en la de Burgos.

Pag. 12. col. 2. Fr. Iuan, diga Fr. Francisco de la Madre de Dios.

Pag. 48. col. 2. al fin, D. Bernardo, diga D. Eernabe.

En el Teatro de Salamanca, col. 2. D. Diego de Anaya, fundador del Conuento de las Dueñas, diga de San Pedro de las Dueñas.

Este libro intitulado, *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de las dos Castillas, &c.* con estas erratas corresponde con su original, Madrid 7. de Junio de 1650.

Lic. D. Carlos Murcia  
de la Llana.



### Suma de la Tassa.

**T**Assaron los Señores del Consejo Real quatro marauèdis cada pliego deste *Teatro Eclesiastico, &c.* el qual tiene ciento y veinte y dos pliegos, que a este precio monta, catorze reales, y doze marauedis, como consta de la dicha tassa, despachada en el oficio de Francisco Fernandez Herran, Escriuano de Camara, en Madrid a ocho de Junio de mil seiscientos y cinquenta.

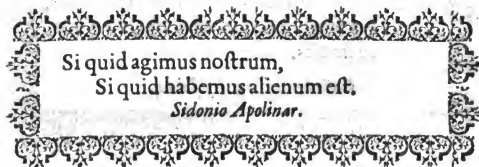
RE-



REMITIO EL SECRETARIO PEDRO  
de Contreras al Coronista Gil Gonçalez Dauila  
vn Decreto del Consejo de la Camara, del tenor  
figuiente:

**S**V Magestad ha mandado al Consejo de la Camara, encargue a V. merced, que continue el libro que tiene comenzado de los Obispados destos Reynos. Guarde Dios a V. m. muchos años, en Madrid a 20. de Abril de 1622.

*Pedro de Contreras.*



Nemo

Nemo potest præsentia rectè disponere,  
Nemo providere futuris:  
Nisi qui de præteritis multa cognoverit.

Instructus enim redditur animus in futuris,  
Quando præteritorum commonetur  
exemplis.

*Cassiodoro lib. 19. Epistola 4.*

TEA-

cm. 71

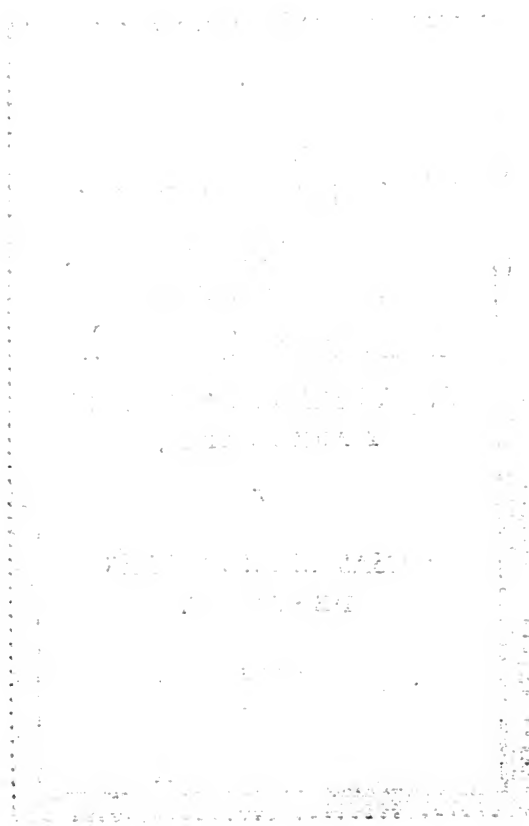


TEATRO  
**ECLESIASTICO**  
DE LA SANTA IGLESIA  
METROPOLITANA  
**DE BVRGOS.**  
VIDAS DE SVS OBISPOS  
Y ARZOBISPOS,

**Y**  
COSAS MEMORABLES  
DE SV SEDE.



**A**



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY





**B**VRGOS, Ciudad Nobilissima, Cabe-  
ca inclita de las dos Castillas, y Camara  
de sus Catholicos y muy Poderosos Re-  
yes. Celebrada su grandeza de justicia  
en las Historias, y Analès de los dos Mú-  
dos, por la Religion, Piedad, Virtud, Prudencia, Va-  
lor, Gouierno, Letras, y Armas de sus claros, y ver-  
daderos Hijos; que se dieron a conocer, siruiendo à  
Dios, a sus Reyces, y al bien publico, en los Reynos  
de Alemania, Francia, Flandes, Italia, y España, con-  
tra el Sarraceno, y Herege; y en el Nuevo Mundo  
contra el Idolatra barbaro. Està fundada cerca de  
los Montes de Oca.

MARINEO SICVLO dize en su Historia: Que en  
las edades passadas tenian en ella los Reyes el Trono  
y Magestad de sus Leyes, y Grandeza, y autoridad  
de su Corte.

ADORNANLA vistosos Edificios, Templos magni-  
ficos, Conuentos de Religiosos, Benitos, Trinita-  
rios, Agustinos, Dominicanos, Franciscos, Mercena-  
rios, Cartujos, Compania de Iesus, Minimos, y Carme-  
litas Descalços.

POBLÒ esta Ciudad Don Diego Porcelos. Vañan-  
la los rios Arlança, Arlançon, y otros, y la hazen

de linda vista plaças fuertes, calles, y jardines, juntamente con los lugares de su comarca, q̄ la firuen con todo el regalo que pide este momento de vida humana.

EN esta Ciudad tuuieron casa, el Conde Fernan Gonçalez, que dio a los Moros quarenta y seis batallas, y las venció. El Cid Campeador, que dio setenta y nueue batallas, y las venció. Nuño Raura; y Lain Calvo, Iúezes de Castilla, y otros de gran nombre, y fama; de adonde descienden Reyes, y muy poderosos Señores.

TAMBIEN tiene aqui su Casa el Condestable de Castilla, Señor de dos ciudades, la vna es Osma, Cabeça de Obispado; y otra la ciudad de Frias; de 40. villas, y de mas de mil poblaciones de vassallos. Es Patron de 31. conuentos de Religiosos y Monjas; de muchos Hospitales; y de la Iglesia Colegial de Frias, en que prouee Canonicatos, Dignidades, y Capellanias; y sin ellas en diferentes partes otras muchas: en Villorado tiene el cuerpo entero del Ilustrissimo Martir S. Vitores. Y todo esto se mereció con seruiçios señalados que hizieron a sus Reyes; viniendo de vno en otro, y heredandolo como el valor.

EL gouierno desta Ciudad es admirable, compuesto de varones prudentes, que forman vna escuela de grauissimos Senadores, semejante en todo a los q̄ tuuo la primitiua Roma. Y esto se obserua, porque como esta Ciudad tiene la primera voz y voto en Cortes, el que ha de asistir a ellas, no es por antigüedad de tiempo, sino por eleccion de persona, meritos, vida, y costumbres; no por la riqueza y vtil, sino por la reputacion, honra, y fama.

Los

de la S. Iglesia de Burgos. 3

Los que son nombrados, hazen pleyto homenage, q̄ durante el tiempo de las Cortes no pretenderán para sí, ni para los suyos cosa alguna. Votan en ellas por sí, y por 1623. ciudades, villas, aldeas, ventas, granjas, y caserías; y por mas de 42. cabeças de Partido, que tienen jurisdicción. Antiguamente no tenia mas q̄ 24. Regidores, 6. Alcaldes Mayores, vn Escrivano Mayor, y oy son mas, que gouiernan con vn Corregidor, y ministros suficientes.

Es Ciudad murada con buena fortaleza, de que es Alcayde el Duque de Lerma.

Su temple en el Inbierno es frio, por lo que tiene de vezindad con las montañas, y en el Verano es apacible, y amenõ.

DE su gente dize Marineo Siculo, que es muy inclinada al trabajo, y que estando en ella no viò ningun o ocioso, sino que clicos y grandès trabajauan. Y si fuese lo mismo en nuestro tiempo, seria para ella muchas coronas de gloria para la vida presente, y venidera. Tambien notò, que sus hijos con los de fuera, y cõ figo mismos son corteses, afables, liberales, muy deuotos del culto diuino, y veneradores de la gloria, y fama; y a sus Reyes con elegancia obedientes hasta la muerte; y para esto quieré, y para seruir a Dios la hõra, la sangre, y vidas.

LA Sede Apostolica le ha concedido muchas Gracias de importancia; y la vltima fue, dar a su Santa Iglesia el titulo de Arçobispal, que es la quinta Metropolitana. Su Clero, si bien numerofo y sobrado, viue como lo pide su Estado, con buen exemplo, y modestia; como el resto desta Republica Christiana; a quié se le puede dar el titulo de Religiosos, por

#### 4 Teatro Eclesiastico

el concierto de sus costumbres y vidas; a que no ay dan poco los muchos conuentos de Religiosos; que con sus vidas, y exemplo, de noche, y dia, piden a Dios el dicho acertamiento, para llegar a la Gloria.

ADORNANLA las muchas villas que tiene en su Arçobispado, y los muchos Señores, Grandes, y Titulos que en ella tienen parte de su riqueza, y Estados. Tambien la engrandecen los muchos santuarios, reliquias, y cuerpos Santos que ay en todo su distrito.

Es Burgos Camara de los Reyes de Castilla, y tiene por Armas, vna cabeça con su Corona Real, con siete castillos que la cercan, en forma de Tufon; como se vè en este Escudo.



EN

## de la S. Iglesia de Burgos. 5

EN tanto estimò esta Ciudad el señor Emperador, que a la ciudad de Mexico, porauer sido la primera que tuuo de Christianos la Nueva-España, fundada con grandeza y multitud de moradores, la concedió en 20. de Junio del año 1530. que goze de las mismas gracias que Burgos en España.

LA ereccion de la santa Iglesia Metropolitana, y Arçobispal, la hizo a instancia de la Magestad del señor Rey Don Filipe Segundo la Santidad de Gregorio XIII. en 22. de Octubre del año de 1574. Y su primer Arçobispo fue el Cardenal D. Francisco Pacheco, y le dio por Sufraganeos a los Obispos de Páplona, y Calahorra.

LA Santa Iglesia de Burgos tuuo su primitiuo asseño en Oca, ciudad de las primeras de España, que tenia su planta cerca de Villafranca de Montes Doça, de adonde tomaron el nombre los Mòtes de aquella Prouincia, que dista dela nuestra cinco leguas. En ella predicaron, y enseñaron a los pueblos de aquella Region el camino de la vida eterna los primeros Obispos que tuuo esta santa Iglesia, que feneciò cõ sus muros, y edificios en la inundacion vniuersal de los Arabes.

FRVZ Oca fundacion de los Persás, y la dieron este nombre, a semejança de otra que tenian en aquel Rey no; y quando el Conde Don Diego poblò a Burgos, trasladò a ella las reliquias que quedaron de su gente. Y si esto es asì, como quiere el Maestro F. Iuan de la Puente, Coronista de Castilla, en su Monarquia, los naturales de Burgos descìenden de Persianos, sabia, noble, y generosa gente.

DES:

*DESCRIPCION DEL ARZOBISPADO  
de Burgos.*

**E**L Arzobispado tiene 40. leguas de largo, y 40. en ancho, y en él 1756. pilas de Bautifmo, 62. Abadias, y Arcedianatos, 18. Iglesias Colegiales, 78. Monasterios de Religiosos, y Monjas, y de Hospitales, y Ermitas grande numero; y el de sus Clerigos passa de nueue mil. Los rios mas principales que le bañan son, Arlança, Arlançon, y Riobona, sin otros de menos nombre.

Es vna de las Abadias la de Santander, que en su Iglesia Colegial tiene su Abadilla Abacial en su Coro. Fundòla el Rey D.º Alfonso el II. y la dotò el Rey D.º Fernando el Santo. Tiene 24. Prebendas, que son, vn Prior, Capifcol, Tesorero, 9. Canonicatos, y 12. Racioneros, y 12. Iglesias, que le estan sugetas.

LA de Santillana, es otra muy y principal, que la fundaron las Infantas Doña Fronilda, y Doña Biceta. Hanlas tenido gente de gran calidad, por lo mucho que proueen, y vasallos que obedecè: y poner Alcaldes, Merinos, y Escrivanos en lo criminal, y temporal: y prouisiones en lo espiritual. Tambien se ha tenido atencion à que Santander està en costa de mar, y tener buen puerto, y concurrir a contratar en ella diferentes gentes, y naciones. Y echase de ver lo mucho que es esta Abadia, afsi en su valor, como en las personas ilustres que la han tenido, y en la pretension que tiene, de que su Iglesia se debe erigir en Obispal.

*DESCRIPCION DE LA SANTA IGLESIA  
de Burgos, y sus grandezas.*

**L**A Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, dedicada a Santa Maria la Mayor, en grandeza, nobleza, y hermosura de edificio es vna de las insignes que tiene el mundo, que su grandeza mejor se declara con la vista, que con la humildad de mi pluma. Y en celebrar con deuocion, y elegancia los Oficios Diuinos vna de las primeras, y singulares en ella. Trafladòse de la ciudad de Oca, que murio en la entrada de los moros en España, con su gente, y edificios: y distaua de Burgos siete leguas. Estuu en Valpuesta, villa principal deste Obispado, y distante desta Ciudad 18. leguas. Fauoreciòla el Rey D.º Alfonso de Ouedo, llamado *el Catolico*, cò priuilegios, y mercedes. En aquel puefto la gouernaron cin-

## de la S. Iglesia de Burgos. 7

cinco Obispos que estan sepultados en ella. De este sitio fue trasladada Santa Maria del Gamonal, que dista de Burgos media legua. Esta translacion se hizo a instancia de las Infantas D. Vrraca, y D. Elvira, hijas del Rey Don Fernando el Magno, y Primero de este nombre.

VALPUESTA quedò con titulo de Iglesia Colegiata, con quatro Dignidades, 16. Canonigos, 10. Racioneros, Curas, Capellanes, y Acolitos. Oy goza de titulo de Arcediano, con 450. lugares de jurisdiccion espiritual: Es Dignidad en esta Iglesia de Burgos desde el año de 1075.

DE Valpuesta la trasladò a Burgos el Rey D. Alonso el VI: dando sus Palacios Reales para ello, que eran donde oy es la Parroquia de San Lorenço, y la concedio muy grandes priuilegios, y exempciones, como se dirá en su lugar. En esta Parroquia perfeuerò 147. años, 6. meses, y 20. dias, hasta que en el de 1222. Miercoles 20. de Julio se mudò donde ora permanece, hallandose presente el Rey Don Fernando el Santo, y el Infante Don Alonso su hermano, Señor de Molina, y Don Mauricio su Obispo, que gozaua el titulo de amado, y valido del Rey; que puso la primera piedra en el nuevo edificio en 20. de Julio del año de 1222. en el mismo tiempo que se dedicò la de Toledo, que desde aquel año; hasta el de 1650. han pasado 428. años:

TIENE 21. Capillas, que la hazen mas admirable; y hermosa.

LA primera dedicada a Nuestra Señora de los Remedios, muy visitada de la deuocion desta ciudad y comarca. A y en esta Capilla vná imagen de Cristo crucificado: en su Altar el Cabildo desta santa Iglesia dice vna Milla solemne, a que afsiste grande multitud de gente.

LA segunda dedicada à Nuestra Señora. Fundòla, y dotòla el Doctor Gonçalo de Lerma, Protonotario Apostolico, y Canonigo desta santa Iglesia, en el año de 1526. y la siruen quatro Capellanes, y vn mayor.

LA tercera dedicada a santa Catalina Martir:

LA quarta dedicada à la Visitacion de N. Señora, fundòla el Obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena.

LA quinta dedicada a san Andres; en que yazen dos Obispos sepultados.

LA sexta dedicada al Apostol Santiago, fundòla su Arçobispo D. Fernando de Azeuedo, y en ella yaze.

LA septima dedicada à Santiago, Parroquia de la santa Iglesia:

fia: en ella estan sepultados los Obispos de Burgos Don Fernãdo de Couarrubias, Don Juan de Villacreces, Don Iuan Cabeça de Vaca, que primero fue Obispo de Quenca, y su hermano el Maestre de Santiago Don Pedro Fernandez Cabeça de Vaca: sruenla dos Curas.

LA 8. es la de los Condestables de Castilla, dedicada à la Purificacion de Nuestra Señora, es edificio grandioso, asì en lo material, como en el numero de los Capellanes y ministros que tiene, para su mejor seruicio. A la entrada està sepultado el Obispo D<sup>o</sup> Domingo de Arroyuelo, que lo fue desta santa Iglesia. Tambien està sepultado en ella Don Pedro Gutierrez Quixada, Cardenal, y Obispo desta santa Iglesia. Fundaronla los Excelentissimos señores Don Pedro de Velasco, y su consorte Doña Mencia de Mendoza.

LA 9. dedicada à san Gregorio, su Altar es priuilegiado: en ella yazen Don Lope de Fonseca, y D. Gonçalo de Inojosa, Obispos desta santa Iglesia.

LA 10. dedicada à san Antonio, en ella yaze D. Iuan dela Torre Obispo de Orense, y de Ciudad-Rodrigo, que la dotò ilustremente. Y tambien yaze en ella D. Aparicio, Obispo que fue desta Iglesia.

LA 11. està dedicada à la Natiuidad de Nuestra Señora: fundòla y dotòla Doña Maria de Espinosa, consorte del Licenciado Pedro Gonçalez de Salamanca, con 6. Capellanes, y vn mayor, y dos Acolitos. Yazen en ella dos Obispos llamados Don Iuan, y Don Domingo.

LA 12. dedicada à san Nicolas Obispo: en ella yaze vn Obispo desta santa Iglesia, llamado D. Iuan, que por auer muchos deste nombre, no se sabe el numero que le pertenece.

LA 13. dedicada à la Concepcion de Nuestra Señora, y à su santissima madre Ana. Fundòla Don Luis Oforio, Obispo desta Iglesia. Es muy rica en edificio, y dote: sruenla 20. Capellanes, y vn mayor, q̄ ha de ser Canonigo, ò Dignidad: en ella està sepulta do el fundador.

LA 14. dedicada à santa Ana, en ella se dize la Miffa del Alua.

LA 15. dedicada à santa Ana; en ella està sepultado D. Iuan de Illescas Obispo de Zamora, y Burgos.

LA 16. dedicada à la festiuidad de Todos Santos;

LA 17. dedicada à santa Vitoria virgen y martir.

LA 18. dedicada à santa Praxedis: en ella està la pila donde fue bau



## de la S. Iglesia de Burgos. 9

bautizado aquel gran varon D. Pablo de Santa Maria, Obispo de Cartagena y Burgos.

LA 19. dedicada á san Geronimo, está en el claustro, que la fundó y dotó el Lic. Mena, Arcediano de Lara, Canonigo, y Governador del Arçobispado, año 1550.

LA 20. dedicada al titulo de Corpus Christi: en ella yazen dos caualleros del linage de los Castellanos, muy estimados en tièpo del Rey D. Fernando el Santò.

LA 21. está dedicada a santa Catalina, en ella estuuo depositado el cuerpo del Rey D. Enrique II. hasta que fue trassado à la capilla de los Reyes de Toledo.

LA Capilla Mayor es digna por su grandeza de muchas alabças juntas, y está dedicada à la Assumpcion de Nuestra Señora.

ENTRASE esta santa Iglesia por seis puertas, la mas principal; la de Santa Maria.

TIENE quatro cuerpos santos, santa Vitoria, santa Centella, santa Gerasilda, y san Lesmes.

SIRVENLA diez y ocho Dignidades, que son, Dean, Arcediano de Burgos, Capiscol, Arcediano de Briuiesca; Arcediano de Valpuebla, Arcediano de Lara, Arcediano de Triuiño, Arcediano de Palençuela; Tesorero; Abad de Castro-Xeriz, Abad de Fonçea, Abad de Salas; Abad de Ceruatos, Abad de San Quirce; Abad de San Millan; Abad de Gamonal, y Prior. Quarenta y cinco Canonigos, el primero es el Rey: Veinte Raciones enteras: 20. medias, quarenta Capellanes del Numero, veinte Acolitos, cinco Capellanes de los Reyes, y quatro del Conde Don Sancho; y en cinco capillas treinta y tres Capellanes: en la capilla Parròquia dos Curas, y tres Beneficiados, que en todos son 207. ministros: De todos es luez el Cabildo, sin que el Arçobispo; ni otro conoça de ellos.

Los Varones Ilustres que ha tenido, Papas, Cardenales;  
Arçobispos, Obispos, Santos, Varones in-  
signes en Vida, y Letras,  
son:

V A.

VARONES ILVSTRES,  
 QUE HA TENIDO LA  
 SANTA IGLESIA  
 DE BVRGOS.

## PAPAS.

El Santissimo GREGORIO XI.  
 Canonigo.

El Santissimo ALEXANDRO  
 VI. Canonigo.

## CARDENALES,

Don Gil de Torres, Canonigo.

Don Gil de Albornoz Canonigo,  
 y Arçobispo de Toledo.

Don Gil de Albornoz año 1649  
 Arçediano de Valpueſta.

Don Pedro de Frias Canonigo, y  
 Obispo de Oſma.

Don Iñigo de Mendoza Canonigo.

Don Iñigo Manrique Canonigo,  
 Arçobispo de Seuilla.

Don Gonçalo Rodriguez Canonigo,  
 y Arçobispo de Toledo.

Patriarcas, Arçobispos,  
 y Obispos.

Don Pablo de Santa Maria, Patriarca,  
 Arçediano de Triuiño, Chanciller Mayor de Castilla, y Obispo de  
 Cartagena.

Don Iuan del Liermo Canonigo,  
 Obispo de Orenſe, y Arçobispo de San  
 tiago.

D. Gonçalo de Santa Maria, Arçediano de Bruiueſca y Canonigo,  
 Obispo de Signeſca, y Plasencia.

D. Gil de Alfaro, Canonigo Magiſtral, y Arçobispo de Catania, en  
 Sicilia.

D. Iuan de Coca, Obispo de Calahorra.

D. Lope de Fontecha Arçediano,  
 Canonigo, Obispo de Ouiedo, y Bur-  
 gos.

Don Pedro Manſo, Canonigo de  
 Letura, Confeſſor de ſanta Terceſa, y  
 Obispo de Calahorra.

Don Martin Sierra, Canonigo de  
 Letura, y Obispo de Palencia.

Don Alonſo de Carragena, Ca-  
 piſcol, Canonigo, y Obispo de Bur-  
 gos.

D. Domingo de Arroyuelo, Ca-  
 nonigo, y Obispo de Burgos.

D. Pedro Carrillo, Arçediano de  
 Bruiueſca, Auditor de Rota, Preſi-  
 de de Valladolid, y Obispo de Sala-  
 manca.

D. Geronimo de Herrera, Deán,  
 y Obispo de Guadix.

D. Geronimo de Velasco, Cano-  
 nigo de Pulpito, y Obispo de Ouie-  
 do.

D. Alonſo de la Fuente, Canonigo  
 Magiſtral, y Obispo de Pamplona.

Don Pedro Barragan Canonigo, Obispo de Orense, y Tui, y Chanciller de la Reyna doña Catalina.

Don Iuan de la Torre y Ayala, Maestro-Escuela, Obispo de Orense y Ciudad-Rodrigo.

Doctor Marcos de Torres Rueda, Canonigo Magistral, Obispo de Taca tan, y Virrey de Mexico.

Don Iuan Abad de Santander, y Valladolid, y Obispo de Oñza.

Don Gonçalo de Somoza Canonigo Magistral, y Obispo de Mondo Nedo.

Don Agustín Vgarte Sarabia Racionero, y Obispo de Guatemala.

Doctor Herrera Arcecano de Enr go, y Obispo de Anillo.

San Iuan de Sahagún Canonigo Beatificado, dexó el Cauonicato, y tomó el hábito de S. Agustín.

Don Pedro Suarez de Velasco, Dean, fue grã parte pare que en Burgos se sofegasse el alboroto de las comu nidades:

Don Pedro de Villalada, Abad de San Millan, y primer Inquisidor de la Inquisicion de España, que sentencio la causa del Niño Inocente de la Guarda:

Licenciado Lesmes Caldero Prior, Inquisidor de Logroño.

Don Iuan Ramirez del Abito de Santiago, Canonigo, del Consejo Supremo de la Inquisicion.

Licenciado don Sancho Quintana deñas Arcediano de Brimesca, y Inquisidor de Valencia.

Licenciado don Iuan de Vallejo Arcediano de Lara, y Canonigo, Fiscal de la Inquisicion de Quenca.

Licenciado Flores Racionero, y Inquisidor de Valladolid.

Don Iuan Cuello de Contreras, Canonigo, y del Consejo Supremo de Castilla.

Don Alonso de la Torre Canonigo, y Oydor de Valladolid, y del Consejo de Ordenes.

Don Gutierre de Arguello Canonigo, y Auditor de Rota.

Don Iuan Lopez de Medina, Canonigo, y fundador del Colegio de San Antonio de Sigüenza:

Don Pedro Giron, Arcediano de Valpuesta, y fundador del Conuento de San Estuan, de la Orden de S. Francisco, q̄ dista de Burgos una legua:

Doctor don Diego de Salamanca, Colegial en el Colegio Mayor de San Ilesonso de Alcalá, y Catedrático de Prima de Teologia, fue Tesorero, y Canonigo:

Don Geronimo Parado Abad de San Quirce, fundador del hospital donde se toman sudores:

Don Geronimo Gallo Canonigo, Comendador de Castrojeriz, de la Orden de San Anton, reedificó su Conuento, y le adornó con plata, y ornamentos:

Don Iuan Manrique Arcediano de Valpuesta, del Consejo del Rey don Iuan el II. y poeta de lo culto de aquel tiempo.

Don Alonso de Varajas, Dean, varon de señalada eloquencia. Los señores Reyes Catolicos le embiaron à Roma con embaxada particular, y de allí pasó a Sicilia, y escribió un Tratado de las cosas notables de  
**B** aquel

aquel Reyno, que le dedicó a la Reyna.

Diego Arcipreste, y Canonigo de Burgos, fundó el Conuento de Vadillo, de Religiosos Agustinos, junto a Frias.

Don Bartolome de Castro, Arce-  
diano de Briuesca, Eminent Teolo-  
go, y Calificador del Santo Oficio. El  
Santissimo Papa Urbano Octauo le  
honró con el titulo de Referendario  
de ambas Senaturas, y de su Camara  
ro secreto.

Doñor Iuan Brauo, Catedrati-  
co de Prima de Teologia en la Vni-  
uersidad de Salamanca, Colegial en  
el Colegio Mayor del Arçobispo, y Ca-  
nonigo Magistral de la santa Iglesia  
de Burgos.

Vn Arcediano de Lara, que de-  
xó la Dignidad, y tomó el habito de  
Carmelitas Descalços, y en la Reli-  
gion se llamó Fray Iuan de la Madre  
de Dios; y fue en ella vn excelente  
sugeto.

Don Pedro Fernandez de Vi-  
llegas, Arcediano de Burgos, y na-  
tural de esta Ciudad, traduxo de Ita-

liano en lengua Castellana los treyn-  
ta y quatro Cantos del Dante. Es-  
criuió mas vna Querrela de la Fè,  
y vn tratado con titulo de Auersion  
del Mundo, y Conuersion a Dios.

Fray Francisco Gonçaga en la  
Historia de su Religion Seráfica, pa-  
gina 918. celebra la memoria de vn  
Canonigo de la ciudad de Burgos,  
que se llamaua Pedro Diaz, que  
ayudó con muy larga mano, para q̃  
se edificasse el Conuento de S. Francis-  
co desta Ciudad, que se traslado de la  
parte donde estaua, al lugar que oy  
tiene.

El Doñor Alonso de Lerma,  
Protonotario Apostolico. Del se haze  
memoria en la primera Sesion de el  
Concilio Lateranense, celebrado en  
los Pontificados de los Santissimos  
Pontificados de los Santissimos Pon-  
tifices Iulio II. y Leon X. y el Concilio  
le manda assista en el, por lo que toca  
a su oficio.

Pedro de Burgos Sacerdote, fue  
padrino en el bautismo del Cid Ruy-  
Diaz de Viuar.



PARROQUIAS QUE TIENE  
la ciudad de Burgos.

**T**IENE esta Ciudad quinze Parroquias, que son, Santa Maria la Blanca, San Efteuan, San Gil, San Andres, San Roman, San Martin, Nuestra Señora de Boza-Rua, San Nicolas, Santiago, Santa Gadea, San Lorenzo, San Cosme; San Pedro de Saelizes, San Lefmes, y está fugeta al Abad del Conuento de San Juan de la Orden de S. Benito; y la Iglesia Cathedral.

TIENE seis Ermitas, San Miguel, S. Maria Madalena, S. Ana, S. Cruz, S. Gines, y S. Bartolome.

Conuentos de Religiosos.

EL DE SAN IVAN BAVTISTA  
*de Benitos.*

**E**S Conuento Real, que le fundò el muy Inclitò y Religiofo Rey Don Alonso el Sexto en el año de 1091. Fue fu primero Abad San Lefmes, de Nacion Frances, natural de Leon de Francia. Este Conuento en Religion, edificio, y en el arte de feruir a Dios, en sus Altares y Coro, es vno de los muy obferuantes que tiene la Religion. En el cuerpo de su Templo tienò 18. Capillas y Altares, edihcados con grandeza y costa, y el feruicio de cada dia, como si fuera de grande folonidad. En sus Capillas tienen sus entierros muchas familias nobles, que feruieron à Dios, y a su Ley diuina con vida y fangre, y a la Corona de sus Reyes con valor, y virtud muy feñalada, en paz, en guerra, y en beneficio de su gouierno, y bien publico.

EN la Capilla Mayor está sepultado Alvar Garcia de Santa Maria, que elcriuiò la Historia del Rey D. Iuan II. Fue su grati bienhechor, en casos de estrema necesidad, y sin ninguna carga. El Conuento muy agradecido, desde entonces hasta aora le da re nombre de *Padre nuestro*, y se alaba su memoria con reuerencia, y veneracion. En este Templo tienen sus entierros las nobilissimas familias de los Riaños, Martinez de Lerma, el Mariscal de Castilla Garci-Herrera, gran bien-hechor deste Conuento, Herra, Matanças, Mazaras, Cadenas, Pardos, Motas, Santo Domingo

Escobares, Salinas, Torquemadas, San-Vitores, Lermas, Manriques, Covarrubias, Pimenteles, Osorios, Haros, Quintanar, Camargos, Ayalas, Salamancas, y otros.

**SVENTA 40.** Religiosos: Las limosnas que dà son muchas, y á todas horas. Sus Abades son Patrones, y Curas de la Parroquia de San Lefmes; y en ella pone Cura, y los demàs Ministros, porque son *ad nutum amabilis*. Tambien es Patron con el Prior de S. Pablo, de aquella grande obra pia que fundò el muy noble, y caritativo Cauallero D. Pedro Cerezo.

Lo que digo de los entierros deste Conuento, digo de los muchos y clarísimos varones, que yazen en sepulcros de de grande antiguedad; en las Parroquias, y Conuentos desta Ciudad, que de muchos dellos se irà dando quenta en nuestra Historia, para q̄ cõfete de su mucha y antigua nobleza de sus hijos; y de su piedad.

#### CONVENTO DE SAN AGVSTIN.

**D**EL ay memoria en el año de 874. Fray Geronimo Roman dize, que le fundaron tres Religiosos de la Orden de San Agutín, Alemanes de Nacion, que vinieron con D. Nuño Belchites, que casò con hija de Don Diego Porcelos, que poblò à Burgos, con que tiene de edad en este año de 1650. 776. años. Ilustra este Conuento vna imagen de Christo crucificado; y es tradicion ser vno de los que labrò Nicodemus. Es Monasterio Real. De los Hijos ilustres que hatenido escriuiò con su mucha diligencia, y estudio el muy venerable Padre Maestro Fray Tomas de Herrera en su Alfabeto. Fauorecióle mucho con dadiuas, y edificios la Infanta Doña Blanca, hija del Rey Don Alonso de Portugal, que despues fue Señora y Protectora de este Cõuento Real.

#### CONVENTO DE LA SANTISSIMA Trinidad, Redempcion de cautiuos.

**F**VNDOLE el santo y bienauenturado P. F. Iuan de Mata; fundador deste sagrado Instituto, reynando el inclito y valeroso Rey D. Alonso VIII. de gloriosa memoria. A quiẽ el Papa Inocencio III. escriuió Breues, para q̄ le admitièsse, cõ señales de amor y beneuolencia, y así lo hizo. Es en Religion, obseruancia, y edificio vno de los ilustres que tiene la ciudad. Hanse celebrado en el Cortes en diferentes Reynados, en q̄ se acordarõ cosas muy conuenientes al biẽ, y salud de las Coronas y Reynos. Su

## de la S. Iglesia de Burgos. 15

su Capilla Mayor es entierro de los Excelentísimos Señores Marqueses de Aguilar, Condes de Osornó. Tiene otras muchas Capillas, edificadas, y dotadas con grandeza, y costa, donde tienen sus entierros muchas familias Nobles desta Ciudad Ilustrísima.

La mas memorada es la del Santo Christo. Fue el caso: Que viendose perseguido el Rey Don Pedro de su hermano Enrique II. fue fuerça defenderse, y para estoruar su entrada en Burgos, se juzgó, que conuenia derribar el Conuento que está arrimado à la muralla. Hizose afsi, y llegando à la capilla de la Madalena, donde estaua el santo Christo, se començò a demoler, y vna de las piedras dio en la cabeça de la santa Imagen; y de la herida que hizo salio mucha sangre, y quinze gotas dellà cayeron en el velo con que está ceñido, y cinco en vn cendal de tres dobleces, y otra quedó pendiente de su nariz, que parece está para caer. Milagroso caso, que pide muy singular admiración, y atención. Visitado este Santuario el Rey Don Filipe II. dixo con la grandeza de su zelo Catolico aquellas notables palabras dignas de vida perpetua: *El que hauiere perdido la Fe venga aqui, que la hallará.*

El Conuento ha tenido muchos Religiosos, sabios en santidad, vida, y letras, que sus historias celebran con estilos dignos de sus hechos, y memorias:

Fuera del edificio del Conuento tiene vn Colegio dedicado a S. Ildefonso, donde se leen Artes, Teologia, y casos Morales;

### CONVENTO DE SAN PABLO DE LA Orden de Santo Domingo,

**A** Y Memoria de que se fundó el año de 1219: En todos tiempos ha sido muy fauorecido de los santos Pontifices Romanos, y de los señores Reyes de Castilla. Sus mayores bienhechores fueron los Obispos Don Pablo de Santa Maria, y Don Alonso de Cartagena, que lo fueron de Burgos; y Don Gonzalo de Santa Maria, que lo fue de Siguença, y Plasencia. Tambien lo fueron Don Gregorio Gallo, Obispo de Segovia; D. Fray Alonso de Burgos, Obispo de Cordoua; y D. Fr. Diego de Mardones, Obispo de la misma Iglesia. Y las familias nobles de los Salamanca, y Maluendas. De los Varones Ilustres que ha tenido criuió con larga mano en la 3.ª p. de su Historia Dominical D. Fr. Juan Lopez, Obispo de Manopoli, en la pag. 166. y 167.

## CONVENTO DE NUESTRA

*Señora de la Merced, Redencion de**cantinos.*

**L**OS Nobles señores Francisco del Castillo, y Doña Leonor de Pefquera fundaron , y dotaron este Monasterio. Reedificóle, y edificóle de nuevo el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Melchor Prieto, hijo desta Ciudad de Burgos; que despues de auer sido mucho en su Religion, y grande en el estudio de las Letras Sagradas; y no auer admitido vn Obispado en el Pirú, acabó de viuir en la soledad preciosa de su celda el año de 1648. y yaze en el Conuento que tienela Religion en Madrid.

## CONVENTO REAL DE LA

Anunciacion de Nuestra Señora, de la Orden

de la Cartuxa de Miraflores, Ciudad de

Dios en la tierra.

**E**S Vna de las casas solariegas donde habitan en vno, el silencio y soledad sagrada, el sosiego, y tranquilidad del alma, que mira muy de lexos las tormentas deste mar mundano, causadas de la sobervia, ambicion, y codicia de lo que oy es, y mañana con desgracia muere. Donde la virtud, con todos sus aliados, viue como en su centro, contenta, y obediente á lo que el cielo manda, y ordena.

ESTE desierto, poblado de almas santas, le fundó en sus Palacios Reales de Miraflores el Inclito, y Esclarecido Rey D. Iuan el Segundo de Castilla en el año de 1441. quando el mundo assimismo se consumia, y acabaua con guerras, y disensiones: y este edificio es vno de los hijos de su piedad, y grãdeza; que por lo callado se ha lleuado el credito de todos.

MEDIA legua distante de la Ciudad de Burgos, en sitio deleytoso y apacible, tiene su asiento este Real y sumptuoso Conuento, donde con señalada observancia se reuerencia, y con muy particular estudio, la abstinencia perpetua, el silencio, el silencio, y soledad dichosa; teniendo sus moradores por testigos de sus heroicos, y maravillosos hechos à Dios, que lo mira, y premia; y dà ciento por vno.

LA



## de la S. Iglesia de Burgos. 17

LA disposición de su edificio, y firmeza de su fabrica es de lo primero de la Arquitectura, y no menos maravilloso en el uso de sus partes. Es singular en esto à todos los Conuentos que tiene en España la Orden. Tiene de cecreamas de vna milla, y consta todo de canteria, sin que aya en él tapia, ni pared de otra materia. Tiene cinco claustros. El principal de los Monges tiene 330. pies de à tercia, en quatro Lienços, y en ellos 28. celdas. El de los Legos, doze, y en ellas, y en todo el Conuento quarenta fuentes, q̄ proceden de vna que tiene nombre de Bendita. Los quatro angulos del claustro mayor, todo el ambito del menor, el Capitulo, y algunas Capillas estan adornadas con pinturas excelentes, de mano de aquel famoso Pintor Diego de Lèyva, que fue en su tiempo el Apele de nuestra Nacion, y el primer pincel que tuuo; que en sus poltrimerias profesò en esta Casa, y murió muy santamente.

LA Iglesia es otro pedazo de excelente fabrica: Consta de vna nave de 190. pies de largo, 46. de ancho, y 63. de alto, y à trechos Escudos Reales retocados de oro y matizes, como toda la cornisa, que la ciñe vna media naranja de excelente proporcion. Recibe luz por 18. vidrieras.

DEBAXO del arco Toral, y en medio de la media naranja està la sepultura de los Reyes Don Iuan el Segundo, y Doña Isabel su consorte. La sepultura es de alabastro, fabricada con tan maravilloso artificio, que se quenta por vna de las maravillas de las Castillas. Tiene 60. pies de circunferencia, y 6. de alto. El astanto es sobre 16. Leones, dos en cada angulo; con ocho Escudos de Armas Reales, adornadas con 16. figuras de Virtudes, y Misterios, y 16. de Apostoles, y Euangelistas, y otros Santos, que llegan à numero de ciento, sin gran numero de aues, y fieras, lazos, follajes, y otras muchas galanterias. En el plano deste cuerpo yazen recostadas las Efigies de Rey y Reyna coronados, y la del Rey con su Cetro en la mano, y ropas talaras rozagantes con labores tan sutiles, y delicadas, que pafama el Arte en su consideracion.

A LA parte del Euangelio està la sepultura del Infante Don Alonso, hijo de los Reyes; su Estatua puesta de rodillas, con sitial delante, todo de alabastro, labrado con el primor que el entierro de sus padres.

ADORNAN LA Grandeza deste Santuario las Reliquias siguientes.

VN trozo del madero de la Santa Cruz. Otra de las vestiduras de

de Iesu Christo; y otra de su Santissima Madre. Seis cabeças, y huesos enteros de las Onze mil Virgines: reliquias de todos los Apostoles, y buena parte de Santos Martires sus vezinos de Cardena, y de otros, que estan en relicarios.

TOMARON la posesion deste Conuento en 12. de Octubre de 1441. los Venerables Padres Don Miguel de Ruesta, Prior de la Cartuxa de *Escala Dei*; y Don Iuan de Fuentes, Prior de la Cartuxa de Santa Maria del Paular, en 24. de Febrero: y en este dia dedicado à la Memoria Santa del Apostol San Marias se dixo la primera Misa, y quedó por Prior el Padre Don Iuan de Vermeo, professo del Paular, y por Vicario Don Gomez de Medina, professo de las Cuevas; y dos Monges professos de la misma Casa, de que no ay memoria de sus nombres, y à Don Berenguel Estruz professo de *Escala Dei*; y Fray Iuan de Arcualo Lego, professo del Paular.

ESTOS fueron los primeros pobladores desta Nueva Colonia.

HA tenido desde el año 1441. hasta 1647. 34. Priores, y profellado 184. Monges, y 101. Frayles Legos. Todos estos estan sepultados en el Campo Santo, y de ninguno ay señalada sepultura, porque todos en vida cumplieron igualmête con la obligacion de su Instituto: y como lo principal en la Cartuxa es el silencio, del mas santo se sabe menos.

EN dar limosna no ay hora señalada, porq̄ se dà à todas con cõtento, y abundancia.

VISITÒ este Conuento la Serenissima Reyna Catolica, y suplicandola el Prior que era entonces, dielle licencia, para que se diessen entierros a gente Noble que los pedian. Y su Magestad respondió: *Prior reneis necesidad de alguna cosa?* Replicò: *Con la mucha merced que V. Magestad nos haze de ninguna, y estamos muy abundantes. Pues quando os saltare (dixo la Reyna) acudid a mi, y a mis hijos; y bastos tener en vnestra casa a mis padres; y no querais personas de menos calidad.*

EN otra ocasion quando entrò en Burgos en 21. de Julio de 1483. que fue la primera vez, viendo que en vna vidriera estauan las armas de vn Cauallero vezino de Burgos, dixo: *Afferre mibi gladium:*

El palio con que entrò en Burgos le embiò a esta Cartuxa: y lo mismo hizo el Emperador quando entrò en esta Ciudad.

EL Rey su fundador le dio muchas cosas, que duran hasta este año: y los Reyes sus sucessores le han honrado con priuilegios, y do-

## de la S. Iglesia de Burgos. 19

dones, como à cosa propia suya. Y sus mayores bienhechores fue ron el Santo, Sabio, y Clarissimo Varon Don Alonso Toftado, Obispo de Auija, que estando en Valladolid animò al Rey, para que se hiziese esta Fundacion, que la contradecia su priuado Don Alvaro de Luna con todo el poder, y armas de su priuança. Y con la eficacia de sus razones, el Rey se resoluió a ello.

OTRO bien-hechor suyo fue Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, en quien hallaron en sus principios amparo, ven ciendo las dificultades que en su fundacion, y dotacion se hizie ron.

Y EL que con muchas obras le fauoreció fue el Eminentissimo Señor Cardenal Don Antonio Zapata, Arçobispo de Burgos. El Conuento, como muy agradecido à tantos beneficios, cada dia los tiene muy presentes en todos sus Sacrificios, y Oracion es.

LA donacion de los Palacios Reales, donde se edificó el Con uento, la hizo el Rey en 12. de Octubre del año 1441. y está firmada de su Real mano, y refrédada del Doçtor Fernan Diaz de Toledo Oydor de su Còsejo: y tomósela posesion del sitio en 24. de Febrero de 1442.

TODA esta relacion la recibí de mano del P. Prior de aquella santa Casa, con otras cosas curiosas, que se manifestarán a su tiem po.

EN este Monasterio está sepultado aquel gran varon, que dur miò en el Señor, aumentando cò su Vida y Letras el silencio, y vi da santa de la Cartuxa, el Padre Fray Antonio de Molina, que escriuió aquel Libro todo compuesto de pedazos de Oro, Dia mantes, y de otras Piedras Preciosas, la Instruccion de Sacerdotes.

SVCEDIÒ, que eligiendole su Conuento por Prior, no acep tó la eleccion. El Monasterio dio quenta à su General, que se llama uau Fray Bruno, y le suplicó le mandasse, que en virtud de san ta obediencia aceptasse la eleccion, y sino lo hiziesse, procediesse con censuras contra el. A esto respondió el General sabio, y san to:

*Que se marauillaua, que le pidiesen censuras contra un subdito  
por que no queria mandar a otros, que sino acep-  
taua, eligiesen a otro. Y así se  
hizo.*

C O N.

## CONVENTO DE RELIGIOSOS

*de San Francisco.*

**E**STANDO el glorioso Santo en esta Ciudad fundò este Convento en la Ermita de S. Miguel, despues de auer presentado las Bulas de la Confirmacion de su Orden, y Licēcia para fundar. Deste sitio se trasladó al que aora tiene en el año 1230. Y ayudó para su fabrica con limosnas quantiosas Iuan Diaz Canonigo de la santa Iglesia.

El primer Patron de su Capilla Mayor fue D. Ramon Bonifaz, Primer Almirante de Castilla, y en ella se enterró su hijo D. Pedro Bonifaz, Camarero del Infante D. Pedro. El Gran Capitán edificó su portada, como lo manifiestan los Escudos de sus Armas.

EN este Conuento tomó el habito aquel gran Varon, que tanto ilustró con obras su Religion, y Dignidades que tuuo, D. Bernardo de Fresneda, Confessor de Filipe II. Obispo de Quenca, y Cordoua, Comissario General de la Cruzada, y Arçobispo de Zaragoza.

OTRO, F. Ignacio de Santivañez, Arçobispo de Manila. Otro, Fray Francisco de Salinas, hijo desta Ciudad, Eloquentes, y Espiritual Predicador Euangelico; que predicó en las mas Ilustres Ciudades de España, con grande honor de su persona, y espíritu. Fray Iuan Bautista Fernandez escriuió vn Libro, con titulo de Demonstraciones Catolicas, fue Guardian deste Conuento, y Prouincial en su Orden. Fray Andres de Castro, gran Ministro de la Fé en las Indias. Escriuió vn Vocabulario, Arte, y Catechismo en Lengua India, para facilitar la conuersion de las almas: y el fruto fue conuertir innumerables Indios. Y sin estos, otros muy dignamente celebrados en los Anales Sacros de su Serafica Religion.

EN este Conuento en el año de 1523. celebró Capitulo General la Orden de San Francisco, y hizoles la costa Don Antonio Manrique, Duque de Naxera. Hallaronse en él 1200. Religiosos, y fue electo General Fray Francisco de los Angeles, que despues fue Cardenal, con nombre de Don Fray Francisco de Quinones.

AQVI estan sepultados tres compañeros de San Francisco, de que no ay memoria de sus nombres. Y en él yazen, como en los demás Conuentos, y Parroquias desta Ciudad muchos Varones Ilustres

tres de familias nobles, que tengo por muy dificultoso el reducirlo a numero cierto.

**COLEGIO DE LA COMPAÑIA**  
*de Iesus.*

**E**NTRO en Burgos en el año de 1551. solicitada de su Obispo Cardenal Don Francisco de Mendoza y Bobadilla. Fue su principal bien-hechor Don Francisco Sarmiento; Obispo de Jaen, y sus primeros Patrones los muy Nobles Señores Diego Alonso de San-Vitores de la Portilla, Regidor de esta Ciudad, descendiente de la Antiquissima familia del señalado y gran Capitan Cid Ruy-Diaz; y Doña Francisca de San-Vitores. El fruto que ha dado en esta Ciudad es el que dà en todo el mundo. En este Colegio dexò renta Doña Francisca de San-Vitores, para casar huérfanas, y para estudiantes que fuesen a estudiar à Salamanca, ó Valladolid.

**CONVENTO DE RELIGIOSOS MINIMOS.**

**F**VNDOSE en el año de 1582. con particular fauor del Arçobispo de Burgos Don Christoual Vela; y su mayor bien hechor fue la muy Piadosa, y Religiosa Señora Doña Francisca Perez.

**CONVENTO DE CARMELITAS**  
*Descalços.*

**E**N veinte y siete de Junio del año de 1606. se fundó este Conuento, siendo Arçobispo Don Alonso Manrique. Y tomaron posesion los muy deuotos Padres Fray Francisco de la Madre de Dios, Prouincial, y Fray Luis de la Madre de Dios, naturales de Burgos, y se la dio el Doctor Don Iuan de la Torre, Prouisor del Arçobispado, y Licencia, para que se pudiesen las de más insignias, y señales de Iglesia. Y el Notario ante quien pasó, se llamaua Antonio Lopez. Y dixo en él la primera Missa el Prouisor que diò la Licencia para fundar. El segundo Prior que tuuo fue aquel milagroso, y santissimo varon Fray Iuan de la Cruz, q̄ dio principio al edificio del Conuento, que oy se goza. Y en él se puso el Santissimo Sacramento en dos de Nouiembre del año de 1612.



Svs primeros bien-hechores fueron Doña Catalina de Pequera y Arriaga, que dexando el mundo, tomó el habito de Carmelita Descalça, y Doña Catalina de Villa-Diego, que también fue de la misma Religión.

## Conuentos de Religiosas.

### EL DE SANTA MARIA DE LAS *Huelgas Bernardas.*

**E**S Conuento Real, y le fundò el Señor Rey Don Alfonso Oçtauo, que auiendo sido vencido por Miramolin, Rey de Marruecos, en la batalla de Arcos, y conociendo, que aquel castigo le venia por sus pecados, hizo penitencia, y con gran piedad fundò este Conuento, donde Dios fuesse seruido, que en riqueza, y grandeza no tiene igual.

EN el yaze su fundador, que acabò de viuir en 22. de Setiembre del año de 1214. auiendo Reynado en Castilla 53. años. Die ronle sepultura la Reyna Doña Leonor su consorte, Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, y Grandes, vassallos del Reyno. La Reyna Doña Leonor murio en Burgos veinte y cinco dias despues de la muerte de su esposo, en 17. de Octubre de 1214. y yaze junto al sepulcro del Rey.

HA tenido por Abadesas hijas de Reyes, y de personas Reales, y la que lo es, goza del Titulo de Señoria. Reconocenle 26. Conuentos, y tiene muchas prouisiones.

EN este Conuento se han celebrado grandes cosas, como se verá en el Parrafo de las cosas memorables que han sucedido en esta Ciudad.

### CONVENTO DE SANTA CLARA *de Religiosas Franciscas.*

**F**VNDÓSE en el año de mil y ducientos y diez y ocho, y su mayor bien-hechor fue Don Iuan de Salamanca y Polanco, Regidor de la Ciudad de Burgos, que en reedificarle gastò desde el año de 1525. hasta el de 1545. treinta mil coronas de oro.

**CON:**

CONVENTO DE LA CONCEPCION  
de Nuestra Señora de Religiosas de San  
Francisco.

**S**V S Bien-hechores fueron, Antonia de Salazar, Regidor desta Ciudad, y Doña Catalina de Astudillo, su piadosa, y carissima consorte.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA  
de Religiosas Agustinas, Canonigas  
Reglares.

**F**VNDOLE Don Juan de Ortega, natural de Burgos, y primer Obispo de Almeria, despues de ganada de Moros, y le dotò en treinta mil maravedis, y quarenta fanegas de trigo, y le donò ornamentos muy buenos, y plata para el culto, y feruicio de su Altar.

CONVENTO DE SAN FELICES DE  
Monjas del Abito de Calatrana.

**O**TRO Conuento ay de Religiosas, que professa la Regla de San Bernardo, y se trasladò de vna Aldea de Barrios, donde estaua a la Ciudad de Burgos en el año de 1568: auiendo estado en su primero sitio 350. años, con que este de 650: tiene de edad 432. años.

**O**TRO Conuento de Monjas Bénitas, que estan en barrio de San Pedro.

**O**TRO Conuento de Monjas Bernardas, filiacion de las Huelgas.

**O**TRO Monasterio de Religiosas de la Orden de la Santissima Trinidad, que en todos ellos se sirue a Dios con muy señalado estudio.

CONVENTO DE CARMELITAS  
Descalças.

**F**VNDOLE la Santa Madre Terefa de Iesus en el año de 1582. dedicóle a San Ioseph, y a Santa Ana, y la primera Missa la dixo rezada, y puso el Santissimo Sacramento en su Custodia Don Pedro Manlo, Confessor de la Santa, y Canóni  
C de

Sv s primeros bien-hechores fueron Doña Catalina de Pefquera y Arriaga, que dexando el mundo, tomò el habito de Carmelita Descalça, y Doña Catalina de Villa-Diego, que tambie fue de la misma Religion.

## Conuentos de Religiofas.

### *EL DE SANTA MARIA DE LAS Huelgas Bernardas.*

**E**S Conuento Real, y le fundò el Señor Rey Don Alonfo Oçtauo, que auiendo sido vencido por Miramamolin, Rey, de Marruecos, en la batalla de Arcos, y conociendo, que aquel castigo le venia por sus pecados, hizo penitencia, y con gran piedad fundò este Conuento, donde Dios fueſe ſeruido, que en riqueza, y grandeza no tiene igual.

EN el yaze ſu fundador, que acabò de viuir en 22. de Setiembre del año de 1214. auiendo Reynado en Caſtilla 53. años. Dieron ſepultura la Reyna Doña Leonor ſu conſorte, Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, y Grandes, vaſſallos del Reyno. La Reyna Doña Leonor murio en Burgos veinte, y cinco dias deſpues de la muerte de ſu eſpoſo, en 17. de Octubre de 1214. y yaze junto al ſepulcro del Rey.

HA tenido por Abadeſas hijas de Reyes, y de perſonas Reales, y la que lo es, goza del Titulo de Señoria. Reconocenle 26. Conuentos, y tiene muchas prouiſiones.

EN este Conuento ſe han celebrado grandes coſas; como ſe verá en el Parrafo de las coſas memorables que han ſucedido en eſta Ciudad.

### *CONVENTO DE SANTA CLARA de Religioſas Franciſcas.*

**F**VNDÓSE en el año de mil y ducientos y diez y ocho, y ſu mayor bien-hechor fue Don Iuan de Salamanca y Polanco, Regidor de la Ciudad de Burgos, que en reedificarle gaſtò deſde el año de 1525. haſta el de 1545. treinta mil coronas de oro.

**CON:**



CONVENTO DE LA CONCEPCION

*de Nuestra Señora de Religiosas de San  
Francisco.*

**S**V S Bien-hechores fueron, Antonia de Salazar, Regidor desta Ciudad, y Doña Catalina de Astudillo, su piadosa, y carissima conforte.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA

*de Religiosas Agustinas, Canonigas  
Regulares.*

**F**VNDOLE Don Juan de Ortega, natural de Burgos, y primer Obispo de Almeria, despues de ganada de Moros, y le dotò en treinta mil maravedis, y quarenta fanegas de trigo, y le donò ornamentos muy buenos, y plata para el culto, y feruicio de su Altar.

CONVENTO DE SAN FELICES DE

*Monjas del Abito de Calatrana.*

**O**TRO Conuento ay de Religiosas, que profesla la Regia de San Bernardo, y se trasladò de vna Aldea de Barrios; donde estava a la Ciudad de Burgos en el año de 1568; auiendo estado en su primero sitio 350. años; con que este de 650; tiene de edad 432. años.

**O**TRO Conuento de Monjas Bénitas, que estan en barrio de San Pedro.

**O**TRO Conuento de Monjas Bernardas, filiation de las Huelgas.

**O**TRO Monasterio de Religiosas de la Orden de la Santissima Trinidad, que en todos ellos se sirue a Dios con muy señalado estudio.

CONVENTO DE CARMELITAS

*Descalças.*

**F**VNDOLE la Santa Madre Teresa de Iesus en el año de 1582. dedicòle a San Ioseph, y a Santa Ana, y la primera Missa la dixo rezada, y può el Santissimo Sacramento en su Custodia Don Pedro Manfo, Confessor de la Santa, y Canòni

C

de

SVs primeros bien-hechores fueron Doña Catalina de Pefquera y Arriaga, que dexando el mundo, tomò el habito de Carmelita Descalça, y Doña Catalina de Villa-Diego, que tambié fue de la misma Religión.

## Conuentos de Religiofas.

### *EL DE SANTA MARIA DE LAS Huelgas Bernardas.*

**E**S Conuento Real, y le fundò el Señor Rey Don Alonfo Oçtauo, que auiedo sido vencido por Miramamolín, Rey de Marruecos, en la batalla de Arcos, y conociendo, que aquel castigo le venia por sus pecados, hizo penitencia, y con gran piedad fundò este Conuento, donde Dios fuefle seruido, que en riqueza, y grandeza no tiene igual.

EN el yaze su fundador, que acabò de viuir en 22. de Setiembre del año de 1214. auiedo Reynado en Castilla 53. años. Diéronle sepultura la Reyna Doña Leonor su consorte, Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, y Grandes, vassallos del Reyno. La Reyna Doña Leonor murio en Burgos veinte y cinco dias despues de la muerte de su esposo, en 17. de Octubre de 1214. y yaze junto al sepulcro del Rey.

HA tenido por Abadesas hijas de Reyes, y de personas Reales, y la que lo es, goza del Titulo de Señoria. Reconocenle 26. Conuentos, y tiene muchas prouisiones.

EN este Conuento se han celebrado grandes cosas, como se verá en el Parrafo de las cosas memorables que han sucedido en esta Ciudad.

### *CONVENTO DE SANTA CLARA de Religiofas Franciscas.*

**F**VNDÓSE en el año de mil y ducientos y diez y ocho, y su mayor bien-hechor fue Don Iuan de Salamanca y Polanco, Regidor de la Ciudad de Burgos, que en redimirle gastò desde el año de 1525. hasta el de 1545. treinta mil coronas de oro.

**CON:**

CONVENTO DE LA CONCEPCION  
de Nuestra Señora de Religiosas de San  
Francisco.

**S**VS Bien-hechores fueron, Antonia de Salazar, Regidor desta Ciudad, y Doña Catalina de Altudillo, su piadosa, y caríssima conforte.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA  
de Religiosas Agustinas, Canonigas  
Reglares.

**F**VNDOLE Don Juan de Ortega, natural de Burgos, y primer Obispo de Almeria, despues de ganada de Moros, y le dotò en treinta mil maravedis; y quarenta fanegas de trigo, y le donò ornamentos muy buenos, y plata para el culto, y feruicio de su Altar.

CONVENTO DE SAN FELICES DE  
Monjas del Abito de Calatrana.

**O**TRO Conuento ay de Religiosas, que professa la Regla de San Bernardo, y se trasladò de vna Aldea de Barrios; donde estava a la Ciudad de Burgos en el año de 1568; auiendo estado en su primero sitio 350. años; con que este de 650; tiene de edad 432. años.

**O**TRO Conuento de Monjas Bénitas, que estan en barrio de San Pedro.

**O**TRO Conuento de Monjas Bernardas, filiacion de las Huelgas.

**O**TRO Monasterio de Religiosas de la Orden de la Santissima Trinidad, que en todos ellos se sirue a Dios con muy señalado estudio.

CONVENTO DE CARMELITAS  
Descalças.

**F**VNDOLE la Santa Madre Terefa de Iesus en el año de 1582. dedicóle a San Ioseph, y a Santa Ana, y la primera Missa la dixo rezada, y puso el Santissimo Sacramento en su Custodia Don Pedro Manlo, Confessor de la Santa, y Canonico

C de

de Burgos. Y la segunda, que fue cantada, la dixo el muy Venerable Padre Prior de San Pablo, de Religiosos Dominicos. Los que ayudaron a esta fundacion con hazienda, y diligencias, fueron los siguientes, que lo refiere la Madre en su Historia. Con hazienda, y renta, y compra de la casa, Catalina de Tolosa: y con diligencia, y caridad, el Canonigo Manso, vn gran Letrado, el Licenciado Aguiar, y vn Hernando de Matança, natural de Burgos, de quien la Santa dize, que era gran sieruo de Dios, y vn Francisco de Cueuas, Correo Mayor de Burgos. El Obispo de Palencia, Don Aluaro de Mendoza, fue mucho para que el Arçobispo Don Christoual Vela viniese en ello. Y tambien ayudò mucho vn Doctor Salinas, Canonigo de Palencia, pidiendo a sus parietes, y amigos que tenia en Burgos, se ocupassen en este seruicio de Dios.

La primera religiosa que recibió el habito de mano del Arçobispo, fue vna hija de Catalina de Tolosa, que la Santa no exprella el nombre que tuuo en el siglo, ni el que tomó en la Religion.

*HOSPITALES QVE TIENE LA CIUDAD  
Burgos.*

TIENE veinte y quatro Hospitales, donde con mucha caridad y grandeza se cura a los enfermos, y se acude a la necesidad de todos.

*CUERPOS SANTOS QVE TIENE LA  
ciudad de Burgos, y su Arçobispado.*

**E**N La Iglesia Arçobispal los cuerpos de las Virgines, y Martires S. VITORIA, S. CENTOLA, S. ELENA, y el de S. LESMES. De Santa Centola, y Elena reza la S. Iglesia de Burgos: y el Martirologio Romano celebra su memoria en 13. de Agosto.

EN el Cõuento de S. Iuan, de Religiosos Benitos, el cuerpo de su Abad S. LESMES, del se reza.

EN el Conuento de Villamayor, de Premõstratense el cuerpo de S. PAVLINA, y S. RADEGVNDE. La fiesta de S. Paulina la celebra su Monasterio segundo Domingo de Julio.

EN el Conuento de S. Pedro de Cardena los cuerpos de S. ESTEVAN su Abad, y doscientos Martires de la Orden de S. Benito, dellos se reza a 6. de Agosto.

**E**N

de la S. Iglesia de Burgos. 25

EN el Conuento de San Pedro de Arlança, de Religiosos Benitos, los cuerpos de los Martires S. VICENTE, S. SABINA, y CRISTETA, de S. PELAYO Martir, S. ARSENIO, SILVANO, y S. GARCIA Monges deste Conuento.

EN el de S. IVAN DE ORTEGA, de Religiosos Geronimos, el cuerpo del mismo Santo, del se reza en 2. de JUNIO.

EN el Lago de Boecio el cuerpo de S. CASILDA:

EN Santillana el cuerpo de S. IVLIANA:

EN Gerezco el cuerpo de S. VITORES Martir, rezase del en 16. de Agosto.

EN Castro-Viejo los cuerpos de las Santas Virgines y Martires S. ALÓDIA, y NUNILONIA.

Y en Santa Maria de la Villa de Sandino la Cabeça de S. AMBROSIO Doçtor de la Iglesia, con otras muchas Reliquias: De que el Cardenal D. Francisco Pacheco, Arçobispo de Burgos, dà testimonio con la escriptura figuiente:

**E**STE es un traslado bien y fielmente sacado, corregido y con certado de una licencia del Señor Don Francisco Pacheco de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Cruz, en Gerusalen, despachada en fauor de la Iglesia de Santa Maria de la villa de Villafandino, en raz on de la aprobacion de las Reliquias, que en la dicha Iglesia ay, y en especial de la Cabeça del Glorioso Doçtor de la Iglesia SAN AMBROSIO, cuyo tenor es como se sigue. Nos Don Francisco Pacheco de Toledo, Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Cruz, en Gerusalen, y Arçobispo de Burgos. Por quanto auemos sido informados, que en la Iglesia de Nuestra Señora de Villafandino, desta Diocesis, se hallan ciertas Reliquias, es a saber, la Cabeça del Señor SAN AMBROSIO, y otra Cabeça de un Santo sin titulo, y un hueso grande de San Ciriaco; y otro hueso Santo tambien sin titulo, y que no estan con la veneracion, y decencia a que a tan santas Reliquias se debe. T deseando, que las cosas Sagradas y Divinas sean tratadas con el decoro, y honor, que es raz on. Por la presente mandamos, en virtud de santa obediencia, y sopena de excomunion, que pongan, y hagan poner las dichas Reliquias en lugar decente y reuerente, adonde puedan ser vista-

das y veneradas conmodamente de los fieles Christianos a los quales, de la potestad a Nos dada de los bienauenturados San Pedro y San Pablo, concedemos cien dias de perdon a los que el dia de N. Señora de Setiembre visitaren las dichas Reliquias, y deuotamente rezaren cinco vezes el Paternoster, y otras tantas el Aue-Maria, rogando a Dios por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, paz, y union entre los Principes Christianos, y reducion de los hereges, y infieles al gremio y union de la Santa Madre Iglesia. En se delo qual mandamos dar, y dimos la presente firmada de nuestro nombre, y sellada con nuestro sello, y refrendada del Notario infrascripto. En Burgos a siete dias del mes de Febrero de mil y quinientos y setenta y ocho años. Franciscus Cardinalis Burgensis: Por mandado de su Señoria Ilustrissima, Iuan Bautista Hernandez, Notario. El qual dicho traslado fue sacado, corregido, y concertado del original que tiene, y está en la dicha Iglesia, con el qual concuerdan segun y como en él se contiene, de que yo el presente Notario doy fe. I fueron testigos a le ver sacar, corregir, y concertar los Padres Iuan Diaz, y Iuan Christoual. E yo el Notario lo signé, y firmé. Y asimismo yo Francisco Lopez, Notario Publico y Apostolico, Curay Beneficiado en las Iglesias unidas desta villa, Notario Publico y Apostolico, aprobado por Autoridad Ordinaria, doy fe, que ante mi, como tal Notario, parecieron presentes los Licenciados Pedro Morate, Vicario, y Pedro Alonso de Herrera, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion, y ambos Curas, y Beneficiados en las Iglesias unidas de la dicha villa, declararon con juramento que primero hizieron in verbo Sacerdotis, y por las Orde nes de San Pedro y San Pablo, puestas sus manos derechas en los pechos, y coronas: Que la Cabeça del Señor SAN AMBROSIO, de que atras se haze mencion, que está dentro de vna caja, y figura hasta medio cuerpo, que es la del bendito Santo, dorada, y con su Mitra; y en el hueco arriba desta dicha Mitra estuuo mucho tiempo la certificacion, y testimonio, de que la dicha Cabeça del dicho Santo era esta que oy al presente goza esta villa; y de presente no se sabe que se ha hecho; si bien tambien dixeron, sabian, que para poner en publico la dicha Cabeça, y demás Reliquias, auia sido examinado Luis Ossorio, Cauallero del Abito de Alcantara, y Comendador.

dor de la Peneda, que de gracia dio las dichas Reliquias a la dicha Iglesia, y todo lo dicho es publico y notorio, y dixeron, se remittian a los papeles que sobre esto passaron en la Audiencia Arçobispal de Burgos: y yo el dicho Notario lo firmé, junto con los dichos Licenciados Pedro Morate, y Pedro Alonso de Herrera, que se hallaron presentes con los demás testigos a todo lo contenido en esta certificacón. Fecho en Villafandino a diez de Diziembre de mil y seiscientos y quarenta y nueue años. El Licenciado Pedro Morate. Licenciado Pedro Alonso de Herrera. Francisco Lopez, Notario.

### SANTOS CANONIZADOS, Y BEATIFICADOS que han estado en Burgos.

**S**AN Iulian Obispo de Quença. San Lesmes su Compañero: San Lesmes Abad, Religioso de la Orden de San Benico, durmio en el Señor, y le asistio a la hora de su transito su Confessor Don Pedro Obispo de Pamplona; y acabò diziendo aquellas palabras del Psálmo, *Dominè in nomine tuò saluam me fac in uirtute tua libera me.* Santo Domingo de Silos. Santo Domingo de la Calçada. San Iuan de Ortega. San Francisco. San Bernardino de Sena. San Iuan de Sahagún. San Iuan de Mata, Fundador de la Orden de la Santissima Trinidad. Santo Domingo de Guzman. Santa Terefa de Iesus. Y el Rey Don Fernando el Santo, de cuya Canonizacón se trata.

**E**STA Santa Iglesia desde su primer Obispo hasta el Arçobispo que oy la gouierna, ha tenido sesenta y siete Obispos, y Arçobispos, seis dellòs Cardenales, y dos Patriarcas. Algunos asistieron en doze Concilios, y confirmaron 582. priuilegios de Reyes, hasta que celsó esta costumbre en Castilla.

ESTA curiosidad vltima se ha de poner por quenta de Don Pedro de Roxas, Conde de Mora, Mayordomo de la Reyna Nuestra Señora, Cauallero del Orden de Calatraua, y Consejero en el Supremo de Italia, grande honrador de la Historia Sacra de estos Reynos.

Sv Santa Iglesia ha tenido dos Pontifices Romanos, que fueron Prebendados en ella, siete Cardenales, sin los Arçobispos, y Obispo, que han salido de su Coro, para el gouierno de diferentes

Iglesias, y vn Santo Beatificado San Iuan de Sahagun, que fue Canonigo en ella.

*REYES QUE NACIERON EN LA  
ciudad de Burgos.*

**E**N el año de 1155. el Rey Don Sancho el Descaído, y el ama que le dio leche se llamaua Marina Lezana.

En el año de 1334. en Martes a 30. de Agosto nació el Rey Don Pedro.

En el año de 1379. en 4. de Octubre el Rey Don Enrique el Tercero.

*REYES, REYNAS, Y PERSONAS REALES  
que estan sepultados en esta Ciudad.*

**E**N el Conuento Real de Santa Maria de las Huelgas el cuerpo de su fundador el Rey D. Alonso Octauo, que murio en 22. de Setiembre de 1214.

El Rey Don Enrique Primero, murio en Palencia en 7. de Junio de 1217.

El Rey Don Iuan el Segundo, murio en Valladolid a 20. de Julio de 1454. y está sepultado en el Conuento de santa Maria de Cartuxos, fundacion suya.

El Rey Don Filipe el Primero, murio en Burgos en 7. de Setiembre del año de 1506. en Viernes, entre la vna y las dos del dia de vna calentura, que le duró siete dias. Depositaronle en el Couento Real de la Cartuxa de Miraflores: y el Sabado siguiente fue el Cabildo de la santa Iglesia a celebrar el Oficio, con asistencia del Cabildo Secular.

La Reyna D. Berenguela, Madre del Rey D. Fernando el Santo, murio en Toledo, y está sepultada en el Conueto de las Huelgas.

La Reyna Doña Beatriz, cósorte del Rey D. Fernando el Santo, murio en Toledo en el año de 1254. yaze en el Monasterio de las Huelgas.

La Reyna Doña Isabel, segunda conforte del Rey Don Iuan el II. madre de la Reyna Catolica, murio en Arcualo, y se depositó su cuerpo en el Conuento de San Francisco de la misma Villa; y de alli fue trasladado al Conuento de la Cartuxa de Miraflores en 22. de Febrero del año de 1505. Y este dia estuuó el cuerpo en



la Iglesia Catedral, y el Domingo siguiente despues de Vísperas le lleuaron al Conuento, y el Obispo D. Pasqual dixo la Misa de cuerpo presente, asistiendo los Cabildos Eclesiastico; y Secular, y Nobleza.

EN el Conuento de santa Maria de las Huelgas yaze el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Alfonso el Sabio, que murio en Villa-Real.

EN el Conuento de la Cartuxa yaze el Infante D. Alfonso, hijo del Rey D. Iuan el II. que murio en Cardenaosa, del Obispado de Auila, en 5. de Julio de 1468:

EN las Huelgas yaze el Infante D. Pedro, que murio exhortado a los suyos a la pelea contra Moros:

EN el mismo Conuento yazen Doña Constança, primera Abadesa del Conuento, hija del Rey su fundador; y la Infanta Doña Berenguela, religiosa desta santa casa, hija del Rey D. Fernando el Santo; y D. Ana de Austria Abadesa, hija del señor Don Iuan de Austria.

Tambien yaze el Conde Don Sancho, hijo del Rey D. Alfonso el XI:

El Infante Don Iuan, hijo del Rey Don Alfonso el Sabio está sepultado en la santa Iglesia entre el Coro; y Altar Mayor. Manda en su testamento: Que visiten mil pobres, y que a cada vno se den pe llotes, y sayas de sayal; y en el Coro de la Iglesia dexa fundadas dos Capellanias. Tambien manda, que case, o q̄ tome habitos de Religiosas mil donzellas; que fueron las mil que le dio en penitencia el Arçobispo de Santiago: Y dexa, con otros, por su testamentario al Obispo de Burgos Don Gonçalo de Hinojosa. Tambien mandó al Conuento de los Predicadores de Leon mil maravedis, por quinze años, para labrar en su Iglesia, y que le perdonen, porque fue derribada en la mi voz; como quier que sabe Dios que lo non mandé yo derribar, y q̄ me pesó quando lo supé:

CONCILIOS *QUE SE HAN CELEBRADO*  
en Burgos.

EN Tiempo del santissimo Pontifice Gregorio VII. se celebró vn Concilio, y asistió en él como Legado de su Santidad el Cardenal Ricardo; y en él se determinaron algunas cosas pertenecientes al Culto Diuino. Y tambien se af-

sen:

Iglesias, y vn Santo Beatificado San Iuan de Sahagun, que fue Canonigo en ella.

*REYES QUE NACIERON EN LA  
ciudad de Burgos.*

**E**N el año de 1155. el Rey Don Sancho el Descado, y el ama que le dio leche se llamaua Marina Lezana.

En el año de 1334. en Martes a 30. de Agosto nació el Rey Don Pedro.

En el año de 1379. en 4. de Octubre el Rey Don Enrique el Tercero.

*REYES, REYNAS, Y PERSONAS REALES  
que estan sepultados en esta Ciudad.*

**E**N el Conuento Real de Santa Maria de las Huelgas el cuerpo de su fundador el Rey D. Alfonso Octauo, que murio en 22. de Setiembre de 1214.

El Rey Don Enrique Primero, murio en Palencia en 7. de Junio de 1217.

El Rey Don Iuan el Segundo, murio en Valladolid a 20. de Julio de 1454. y está sepultado en el Conuento de santa Maria de Cartuxos, fundacion suya.

El Rey Don Filipe el Primero, murio en Burgos en 7. de Setiembre del año de 1506. en Viernes, entre la vna y las dos del dia de vna calentura, que le duró siete dias. Depositáronle en el Couento Real de la Cartuxa de Miraflores: y el Sabado siguiente fue el Cabildo de la santa Iglesia a celebrar el Oficio, con asistencia del Cabildo Secular.

La Reyna D. Berenguela, Madre del Rey D. Fernando el Santo, murio en Toledo, y está sepultada en el Conueto de las Huelgas.

La Reyna Doña Beatriz, cósorte del Rey D. Fernando el Santo, murio en Toledo en el año de 1254. yaze en el Monasterio de las Huelgas.

La Reyna Doña Isabel, segunda conforte del Rey Don Iuan el II. madre de la Reyna Catolica, murio en Arevalo, y se depositó su cuerpo en el Conuento de san Francisco de la misma Villa; y de alli fue trasladado al Conuento de la Cartuxa de Miraflores en 22. de Febrero del año de 1505. Y este dia estuuó el cuerpo en

la

la Iglesia Cathedral; y el Domingo siguiente despues de Visperas lleuearon al Conuento, y el Obispo D. Pasqual dixo la Missa de cuerpo presente, asistiendo los Cabildos Eclesiastico; y Secular, y Nobleza.

EN el Conuento de santa Maria de las Huelgas yaze el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Alonso el Sabio, que murio en Villa-Real.

EN el Conuento de la Cartuxa yaze el Infante D. Alfonso, hijo del Rey D. Iuan el II. que murio en Cardenosa, del Obispado de Auila, en 5. de Julio de 1468:

EN las Huelgas yaze el Infante D. Pedro, que murio exhortado a los suyos a la pelea contra Moros:

EN el mismo Conuento yazen Doña Constança, primera Abadesa del Conuento, hija del Rey su fundador; y la Infanta Doña Berenguela, religiosa desta santa casa, hija del Rey D. Fernando el Santo; y D. Ana de Austria Abadesa, hija del señor Don Iuan de Austria.

Tambien yaze el Conde Don Sancho, hijo del Rey D. Alfonso el XI:

El Infante Don Iuan, hijo del Rey Don Alfonso el Sabio está sepultado en la santa Iglesia entre el Coro, y Altar Mayor. Manda en su testamento: Que visiten mil pobres, y que a cada vno se den pe llotes, y sayas de sayal; y en el Coro de la Iglesia dexá fundadas dos Capellanias. Tambien manda, que case, o q̄ tomen habito de Religiosas mil donzellas; que fueron las mil que le dio en penitencia el Arçobispo de Santiago: Y dexa, con otros, por su testamentario al Obispo de Burgos Don Gonçalo de Hinojosa. Tambien mandá al Conuento de los Predicadores de Leon mil maravedis, por quinze años, para labrar en su Iglesia, y que le perdonen, porque fue derribada en la mi voz; como quier que sabe Dios que lo non mandé yo derribar, y q̄ me pesó quando lo supé:

---

CONCILIOS QUE SE HAN CELEBRADO  
en Burgos.

EN Tiempo del santissimo Pontifice Gregorio VII. se celebró vn Concilio, y asistió en él como Legado de su Santidad el Cardenal Ricardo; y en él se determinaron algunas cosas pertenecientes al Culto Diuino. Y tambien se as-

sen:

sentó en él, que se rezasse el Oficio Romano.

OTRO a suplicacion del Rey Don Alonso VII. que suplicó al santissimo Innocencio II. por medio de sus Embaxadores, que fueron los Obispos de Sigüença, Leon, y Orense; y aquella Santidad lo concedió, embiando por su Legado al Cardenal Guido. En este Concilio asistió el Rey, los Obispos, Grandes, y Ricos-Hombres: El acuerdo principal q̄ se tomó en él fue, cõponer a los Obispos en los grandes pleytos que traian en razon de los terminos de sus Obispados.

**CORTES QVE SE HAN CELEBRADO**  
*en esta Ciudad.*

**D**ESDE el Conde Fernan Gonçalez, hasta el Emperador D: Carlos V. se han celebrado onze.

DE las que se celebraron en tiempo del Conde Fernan Gonçalez ya queda escrita su Historia.

EN tiempo de el Rey Don Alonso el VI. se celebraron, y en ellas se acordó, que el Rey se casasse, y así lo hizo, y casó cõ D. Leonor, hija de Enrique Rey de Inglaterra, y se celebró en Burgos las bodas año 1163.

EN tiempo del Rey Don Alonso Octauo se celebraron Cortes, en que pidió el Rey a los hijos-dalgo el tributo de cinco maravedis, que los pusieron en las puntas de las lanças, y le embiaron a dezir: que los embiasse a coger. Viendo esta resolucion el priuado de aquel tiempo, que lo era D. Diego Lopez de Haro, dixo al Rey: Que le cargasse a él toda la culpa, y que le apartasse de su Palacio y Corte; y así lo hizo, y sabido por la Nobleza, suplicaron al Rey le mandasse boluer a su Palacio, y al exercicio, y goze de su gracia: y así se hizo, y se puso en oluido el tributo de cinco maravedis.

Celebraronse tambien, para dar la criança del Rey Don Enrique el I. al Conde D. Aluar Nuñez de Lara.

EN el año de 1217. se celebraron Cortes, en que fue jurada por Señora y Reyna propietaria de Castilla la Serenissima señora D: Berenguela, y debaxo de juramento de fidelidad, la lleuaron a las Huelgas.

EN el año de 1285. reynando el Rey Don Sancho el Quarto se celebraron; y de ellas resultó el tomar quantas a su priuado Gomez Garcia, Abad de Valladolid. Asistió su Magestad à ellas.

## de la S. Iglesia de Burgos. 31

y parecieron muchas cosas tomadas, y dadas sin orden, y licencia del Rey.

EN esta Ciudad la Reyna Doña Maria, consorte del Rey Don Sancho el Quarto; y madre del Rey Don Fernando el Quarto; juntó Cortes, y en ellas recibió Bulas del santísimo Padre Bonifacio Otauo, en que legitimaba á Don Fernando su hijo: Y dize la historia: Que la Reyna con su hijo fueró á la Catedral a oír Mis sa Cantada. Y acabada, conuocados todos, se leyeron las Bulas de la legitimacion: con que quedaron sossegados, y el Rey obedecido y feruido.

EN la tutoria del Rey D. Alonso Vndécimo se celebraron, y nombraron por tutores del Rey a su madre, y a los Infantes Don Pedro y D. Iuan.

ESTE Rey las celebró el año de 1312. y se publicó la jornada de las Algeciras: y el Reyno por tiempo limitado le cedió el tributo de la alcauala:

EL Rey Don Pedro en el año de 1355. y quato pidió en ellas se lo concedio el Reyno: y entonces se quexó de su madre, y de otros muchos.

EN el año de 1366. el Rey Don Enrique II. y se Coronó en ellas:

EN el año de 1393. se cebraron en tiempo del Rey Don Enrique Tercero, y se acordó, que el Reyno se gobernasse, durante la menor edad del Rey, conforme lo dexaua mandado en su testaméto su padre.

EN el año de 1511. las celebró el señor Rey Católico:

EN el año de 1517. se celebraron, en que estuuo el Emperador D. Carlos; que pretendia á tier de ser jurado Rey, por estar su Madre D. Iuana fatigada de vna enfermedad de cabeça; de que no sanó. En esto vino la mayor parte de las Cortes; excepto el Doctor Francisco Zumel de Vargas, Procurador de Burgos, que lo cótra dixo, diziendo: Que viuia la Reyna propietaria, y no debía, ni podía ser jurado, no renunciando en él la Reyna, y preualecio la mayor parte. Tambien se pidió para la jornada de Alemania, y pretension del Imperio: y se dieron quexas del proceder de los Ministros Flamencos. Y el paradero que tuuo vno y otro fue, que en el año 1520. a 3. de Diciembre, Vispera de S. Barbara, se levantó el comun desta Ciudad, y dió principio al alboroto de de las comunidades.

R. E.

REYES QUE SE CORONARON  
en Burgos.

**E**N esta Ciudad se Coronó Don Alonso el Sexto por Rey de Castilla, Leon, Galicia, y Portugal, y el Cid le tomó el juramento en la Parroquia de Santa Gadea, de que no auia tenido parte en la muerte de Don Sancho, á quien matò Yellido Dolfos sobre Zamora.

El Rey Don Alonso el Vndecimo en el año de 1341. con la Reyna su consorte en el Conuento de Santa Maria de las Huelgas, y instituyó la Caualleria de la Vanda, y armó 152. Caualleros. Es vna de las mas celebres Coronaciones de Monarcas, que ha auido, y así no passaré en silencio lo que cuenta aquel grande Varon Alvaro Cutierrez de Torres y Toledo en su librò del Sumario de las marauillosas y espantables cosas q̄ en el mundo han acontecido, tratando de la Coronacion deste Rey, dize:

E ayuntados con el Rey en la Ciudad de Burgos los Prelados que vinieron a la honra desta fiesta, y los Ricos-Hombres, e Infançones, y los hijosdalgo de las Ciudades, y Villas, que auian de venir: el Rey dexò la posada del Obispo de Burgos, en que auia posado hasta alli, y fué a posar en sus casas, que son en el Compàs de las Huelgas, que él auia mandado hazer, y aderezar, para la hōra desta fiesta. Y el dia que se ouo de coronar vistio sus paños reales labrados de oro y de plata, a señales de Castillos y Leones, en que auia adobo de mucho aljofar muy grueso, y muchas piedras, rubies, y zafies, y esmeraldas en los adobos. E subió en su cauallo de grande precio, que él tenia para su cuerpo: y la silla, y freno de este cauallo en que él caualgò aquel dia era de grande valia. Ca los arçones desta silla eran todos cubiertos de oro, y de plata, en q̄ auia muchas piedras, y las faldas, y las cuerdas desta silla, y las cabeçadas del freno eran de hilo de oro, y de plata, labrado tan sutilmente, y tambien, que ante de aquel tiempo nunca en Castilla fue fecha tan buena obra de silla, ni tan conuenible para tal tiempo: y el Rey fue encima de aquel cauallo: y puso vna espuela Don Alonso, hijo del Infante Don Fernando, el que algunas vezes se llamó Rey de Castilla: y la otra espuela le puso Don Pero Fernandez de Castro: y estos, y todos los Ricos-Hombres que alli estauan fueron a pie al derredor del cauallo del Rey, fasta que entrò dentro de la Iglesia de Santa Maria la Real de las Huelgas, cerca de Burgos. E desque llegó a la Iglesia, los que le auian calçado las

es

## de la S. Iglesia de Burgos. 33

espuelas, ellos mismos se las quitaron. E la Reyna Doña Maria su muger fue despues que el Rey vn poco tiempo, y lleuaua paños de gran precio, y fueron con ella muchas buenas companas de Prelados, y de otras gentes. E desque ambos ados fueron llegados a la Iglesia, tenian fechos dos assentamientos mucho altos cerca del Altar, el vno a mano derecha, y el otro a la izquierda, y subian a estos assentamientos por gradas, y estauan cubiertas de paños de oro, y seda nobles. E assentóse el Rey en el assentamiento de la mano derecha, y la Reyna a la mano izquierda. Y estaua allí el Arçobispo de Santiago Don Iuan de Liria, y el Obispo de Burgos, y el Obispo de Palencia, y el de Calahorra, y el Obispo de Mondónedo, y el de Iacn. Y el Arçobispo de Santiago, q̄ llamauan Don Iuan de Liria de los de Batafella, y Pan de Cēte teno dixo la Missa. Y Oficiaron la Missa las Monjas del Monasterio, y todos los Obispos estauan reueftidos con sus Crozas muy ricas en las manos, y sus Mitras en las cabeças: y estauan assentados en sus Facistolos, los vnos a la vna parte del Altar, y los otros a la otra. E allegado el tiempo del Ofrecer, el Rey, y la Reyna vinieron ambos ados de los estrados do estauan, y fincaron los inojos ante el Altar: y ofrecieron: Y el Arçobispo, y los Obispos bendixeronlos con muchas Oraciones, y bendiciones; y descosieron al Rey el pelote, y la saya en el ombró derecho, y Vngió el Arçobispo al Rey en la espalda derecha con Olio bendito, que el Arçobispo tenia para esto. E desque el Rey fue Vngido, tornóse el Arçobispo con los Obispos al Altar, y bendixeron las Coronas, que estauan encima del Altar. Y desque fueron bendecidas, el Arçobispo arredróse del Altar, y fuesse a sentar en su Facistol, y otro tanto cada vno de los Obispos. E desque el Altar fue descembargado de los Obispos, el Rey subió al Altar solo, y tomó la su Corona, que era de oro con piedras de muy gran precio; y puso en su cabeça, y tomó la otra Corona, y puso a la Reyna; y tornó a hincar los inojos ante el Altar, segun que antes estaua: y estuuieron así fasta que fue alçado el Cuerpo de Dios: y el Rey, y la Reyna se fueron a sentar en sus lugares, y estuuieron así las Coronas en las cabeças fasta la Missa acabada. E dicha la Missa, el Rey salió de la Iglesia, y fuesse a su posada encima de su cauallo, y todos los Ricos-hombres a pie con él. E la Reyna fuesse despues a poco de tiempo.

Et

El Rey Don Enrique Segundo se coronó en las Huelgas de Burgos.

El Rey Don Iuan Primero en el Conuento de Santa Maria de las Huelgas. Esta coronacion se celebró en el dia de Santiago del año de 1379. y con él se coronó D. Leonor su esposa; y en este dia armó cien Caualleros.

*REYES, Y PRINCIPES QUE CASARON  
en esta Ciudad.*

**E**L Rey Don Fernando Tercero, que goza del renombre de *Santo*, casó en Burgos la primera vez con la Reyna Doña Beatriz, y el que los Veló fue Don Mauricio Obispo de esta Ciudad.

EN el año de 1269. se celebraron las Bodas del Infante Don Fernando de la Cerda, hijo del Rey Don Alonso el Sabio, que casó con la Infanta Doña Blanca, hija del Rey San Luis de Francia; y afsistieron treze personas Reales, que fueron Filipe, Principe de Francia, y hermano de la nouia. Eduardo Principe de Inglaterra. Don Iayme Rey de Aragon, y su hijo Don Pedro. Los Infantes Don Sancho, Don Fadrique, y Don Filipe, hermanos del Rey Don Alonso. Los Infantes Don Pedro, y Don Iuan sus hermanos. El Infante Don Alonso de Molina. Y la Emperatriz Doña Marta, muger de Balduino Emperador de Constantinopla. Y sin estas personas Reales, muchos Prelados, y Señores de estos Reynos.

El Rey D. Enrique II. casó al Donde D. Alonso su hijo, con hija del Rey de Portugal.

EN tres de Abril del año de 1497. se celebraron las bodas del Principe Don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos, y de la Princesa Dona Margarita, hija del Emperador Maximiliano. Y los Veló el Cardenal Don Diego de Mendoça, Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Alexandria. Los padrinos fueron Don Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, y su consorte Doña Maria de Velasco. Y vna ropa muy rica con que el Principe celebró su matrimonio se la ofreció al Santo Christo de San Agustín de Burgos, de que se hizo vn hermoso terino. Afsistieron la Princesa de Portugal Doña Isabel, D. Iuana, y D. Catalina Infantas; y todo lo lucido de Castilla.

**EN**



## de la S. Iglesia de Burgos. 35

EN esta Ciudad Domingo 18. de Octubre del año de 1615; Don Francisco Gomez de Sandoual, Duque de Lerma, por poder del Christianissimo Rey de Francia Ludouico XIII. se desposó con la Serenissima Infanta D. Ana de Austria; y celebró el desposorio Don Fernando de Azevedo Arçobispo de Burgos, estando presentes el Rey su padre, y hermanos.

---

### CASOS PARTICVLARES SVCEDIDOS en esta Ciudad.

**E**L Primero sea, que en ella se publicaron la primera vez las Leyes de la Partida, para que viniessen a noticia destas Coronas, y Reynos.

EN el año de 1515. el Rey Catolico en 11. de Junio en Cortes que celebrò en Burgos incorporò el Reyno de Navarra cõ los de Castilla.

EN el año de 1522. la Orden de San Francisco celebrò en esta Ciudad Capitulo General, en que se hallaron 1800. Religiosos; y fue electo el Padre Fray Francisco de Quinones, que despues fue Cardenal.

ESTANDO en esta Ciudad el Rey Don Iuan Segundo mandò prender a su gran Priuado y Maestre Don Alvaro de Luna, q̄ su paradero fue morir por justicia degollado, y su fortuna; y caida en prosa, y verso es muy cantada en España. Queriale biẽ à si mismo, y queriale à si mismo mal.

EL año de 1520. temblò la Ciudad, y cayeron muchas casas; y malparieron muchas mugeres, y tuuo principio las Comunidades:

EN 16. de Agosto del año de 1642. Sabado, entre las seis y las siete de la tarde se leuantò en Burgos vn terrible temporal de vientos encontrados; que si como durò la quarta parte de vn quarto de hora, durara entero, quedara esta Ciudad en si misma sepultada.

ESTA terrible tempestad llegò hasta ocho leguas distante de la Ciudad de Burgos, en que causò muy grandes daños. La Iglesia Arçobispal le recibió grandissimo: Derribò de vn golpe ocho piramides, como si las cortatan con vn cuchillo, ó sierra. De vna estatua del Apòstol Santiago lleuò el morrion, cabeza, brazo, y espada.

D

A 15

ALGUNOS lugares quedaron casi despoblados, y sin casas. Arruinó muchas Iglesias, taló los campos, y en algunas partes cayeron piedras de mas de tres libras de peso, que acabaron las viñas, y sembrados.

EN Herrera, y Val de Cañas lleuó las parvas, y trillos, y derribó algunas casas.

EN Villarejo lleuó las tejas, y madera de la Iglesia, y arrancó arboles, y viñas.

EN Palençuela derribó la puerta de la Villa, que era toda de piedra, y parte de su muralla; y a vn Clerigo que conjuraua, le despeñó, y le hizo mil pedazos. De la fortaleza lleuó todas las maderas, puertas, y ventanas, y demolió la mitad de la fortaleza. En la Iglesia no dexó texa; la Capilla Mayor padecio mucho; las puertas de la torre las arrojó en la plaza. Los pañes que estauan por feugar, y viñas todo lo barrio.

EN el lugar de Valles boluio las casas de arriba abaxo, taló, y derribó la Iglesia, y de la torre arrojó quatro piramides, estatuas, y piedras grandes.

EN este tiempo estaua en la Iglesia Arçobispal el Doctor Brauo, Canonigo Magistral, y con él quarenta personas, que se pusieron en huida, y no pudieron salir. Todos pedian confesión, y que el Canonigo los absolui esse, y así lo hizo, y algunos dixeron en voz alta sus culpas. Acertaron a entrar en la Capilla Mayor, y descubrio el Santissimo Sacramento; y fue caso milagroso, que luego cesó la tempestad. Tambien sucedio otro milagro, que cruzádo tanta gente por la Iglesia, y cayendo piedras grandes por todas partes, no sucedio desgracia alguna, ni en la Ciudad peligró persona.

Los Conuentos en sus edificios recibieron notable daño. En el de la Merced derribó tres arboles grandes, que estauan enfréte de su porteria, huertas, jardines, y arboles quedaron arruinados, y perdidos. En tres leguas del contorno, rio abaxo, derribó mas de 200. arboles, y perecio mucho ganado mayor y menor.

EN Villaverde de Maxina sucedio lo mismo, y perecio grande cantidad de vino. Esta tempestad llegó hasta la Rioja, donde se acabó su fuerça.

EN este año sucedieron muchas cosas dignas de llorar se, q̄ no pertenecen a esta historia.

EN el año 1506. entraron en Burgos onze cabeças de las Onze mil Virgines, y con ellas las de S. Gerson, y S. Eueremario, y muchos braços de Martires, y otras Reliquias, que se colocaron

## de la S. Iglesia de Burgos. 37

en el Conuento de S. Pablo en la capilla de Francisco, y Pedro de Maluenda Caualleros nobles.

EL año de 1526. el Rey Francisco de Francia, auiendo capitulado con el Emperador don Carlos lo que le conuenia para su libertad, estuuo en Burgos, y oyò Missa en la Iglesia Mayor, y el Cabildo le hizo gran recibimiento, y la Ciudad le festejó cõ demõstraciones publicas de reuerencia, y grãdeza, y à su esposa D. Leonor, hermana del Cesar.

SEA lo vltimo deste discurso, dexãdo muchas cosas, que se omiten por humildes vnas y otras, por no quitar à la historia el alegria que en si tiene, lo que sucediò en Burgos año 1374. Que auiendo llamado à Cortes en esta Ciudad el Rey D. Enrique II. vno de los Procuradores fue Diego Fernandez de Gudiel, Regidor, y Procurador de Cortes de Madrid. Apesentòse con otros en el barrio de Santistebau; y vn Domingo estando su Magestad oyendo Missa se encendio vn tuido en casa deste Procurador. Llegò à tanto, que fue menester que saliesse à poner paz el Cõde D. Sãcho, hermano del Rey, y otros Señores.

EL Conde murio en la refriega, el Rey mãdò prender seis Procuradores, que se hallaron en la pendencia: y hecha informacion, los condenò à degollar, y leida la sentencia à los Procuradores, El Diego Fernãdez se encomedò à Dios, y à Sãta Maria de Atocha, antigua Patrona de Madrid, q̃ si le librau de este trãce, y visitaria su Templo, reconociendo la libertad de su vida de la mano de su poderosa intercessiõ, y esto à pie descalço. Y lleuãdolos à justiciar por la Calle Tenebrosa, posaua en ella vn Iudio de la Villa de Madrid, que se llamaua Mosen Romano, Cõtador Mayor de Castilla, y viendo los llevar, pidio à la justicia fuelle poco à poco; y se lo cõcedio. Fue al Rey, y le suplicò le diese la vida de Diego Fernãdez; y se la cõcedio. Llegãdo este Contador con el Anillo Real junto al cadahalso, dio esta nueua à Diego Fernandez; y respondió: q̃ tenia en merced la gracia q̃ el Rey le hazia, mas q̃ aquellos señores le auia venido à ayudar y defender su casa; hemos estado juntos en vna compaõia, no quiera Dios, q̃ yo los dexé en este trãfite; y dixo al pregonero, palla adelante; q̃ yo no quiero gozar de la merced de la vida. El Mosen Romano boluió al Rey, informãdole de lo que auia respondido; y acordandose de su piedad y clemencia, à todos los hizo merced de la vida. Y Diego Fernãdez atribuyendo, y conociendo esta misericordia de la mano, y intercessiõ de Santa Maria de Atocha, al punto se puso en camino, y à pie descalço, cõ sogã à la gargãta, atadas las manos, q̃ no

se las defató fino fue para comer. Llegó al Santuario de Santa Maria de Atocha, y postrado ante el Altar de su soberana Intercessora le ofrecio a su seruicio lo que le quedaua de vida.

DESTE caso haze memoria el Lic. Geronimo de Quintana en la historia de la Antigüedad y Milagros de Nuestra Señora de Atocha, pag. 68. y 69.

LA buena memoria del Ilustrissimo y Reuerêdissimo Señor don Diego de Alaua, Obispo que fue de las Santas Iglesias de Auila, y Cordoua, en lo que escriuio de Concilijs, alaba a las Ciudades de Burgos, Palencia, y Calahorra; porque todos sus Beneficios son patrimoniales, que se dan a los naturales de la tierra, con aprobacion de virtud, edad, y estudios.

*CASOS NOTABLES SVCEDIDOS EN LA  
ciudad de Burgos.*

EN Vnas Cortes que se celebraron en esta Ciudad en el año de 904. fue recibido por Conde de Castilla el Conde Fernan Gonçalez. Y se acordó, que se guardassen los Mandamientos de la Ley de Dios, los Canones, y establecimientos de los Santos Padres, libertad, y franqueza de la Iglesia, y respeto a sus Ministros.

Tambien se acordó, que dentro de dos meses salieffen de Castilla todos los Iudios y Moros, ô que recibieffen la Fê.

Esta Ciudad salio el Conde a hazer guerra a los Moros, auie do primero armado ciento y cinquenta Caualleros Hijosdalgo: y boluendo con vitoria, los despojos se repartian desta forma, con Dios, dando vna parte a sus Templos, otra à las animas de purgatorio, y otra para los vencedores.

EN el año de 940. murio en Burgos el Conde Fernan Gõçalez, que dio a los Moros 46. batallas, y las venciò. Fundó el Conuêto de S. Pedro de Arlança, de religiosos Benitos.

Està enterrado su cuerpo en San Pedro de Arlança, a los pies de la Iglesia, y en su tumulo mandó poner este epitahio.

*Quien mas biziere passe adelante.*

Oy estan colocadas sus cenizas a las gradas del Altar Mayor con mucha grandeza: y delante de la tumba está vna Cruz de plata cõ vn Cruzifixo, al modo de guion, que lleuaua a las batallas.

DESTA Ciudad salio el Conde a la conquista de Roa, tenuta de los Moros por inexpugnable, tanto, que tenuendola cercada  
el

## de la S. Iglesia de Burgos. 39

el Conde. Burlando de sus armas arrojaron con vn trabuco al Real de los Christianos vn muchacho con vn papel en el pecho, que dezia: *Si nuestros propios hijos, que tanto amamos, arrojanos contra vosotros, sobrandonos las armas, que esperais?* El Conde mandò se les arrojasse vna lança con esta respuesta. *Los Christianos nõ tiran sus hijos, por q̃ los guardan para matar moros con essa lança.*

EN el año 1097. el Rey Don Alfonso Sexto trasladó la Sede Obispal de Oca a la ciudad de Burgos, siendo Pontifice Romano Urbano II.

EN esta Ciudad, dize la Historia Compostelana, que en el año de 949. Sabado 9. de Junio se levantò vna gran llama, que abrasò muchos Lugares, Hombres, Haciendas, y Bestias. Llegò a Zamora, y arruynò vn barrio entero. En Carrion, y Càstroixeriz causò gran daño. Y en Burgos quemò cien casas.

EN el año de 1405. cargò vna notable pestilencia. Murio mas de la mitad de la gente. Desampararon muchos sus heredades, y casas, poniendo en salvo sus vidas.

ESTA pestilencia dà memoria la Historia de los milagros q̃ Dios ha obrado por la imagen del S. Cruzifixo de Burgos, pagina 27.

PUBLICO y notorio es en las Historias, que la Reyna Germana, segunda muger del Rey Catolico introduxo en Castilla los banquetes, y meriendas, en que huuo notables excessos en el mal exemplo q̃ se daba, como por los muchos q̃ murieron de comer y beber demasado.

EN el año de 1511. en Burgos le hizieron vn banquete, que de solo rabanos se galaron mil maravedis, que seria de todo lo demàs.

EL Rey Don Alonso el Sabio en acabando de escriuir las Leyes de las Partidas, la primera Ciudad que las admitiò, y obedeciò fue Burgos, y se las dio por fuero.

HE referuado, para dar fin a las cosas màs notables sucedidas en Burgos, la venida del Rey Luis de Francia a Castilla, que nos la dexò Historiada en la que escriuiò el Rey Don Alonso, el capitulo se intitula: Venida del Rey de Francia a España, que se verà en la 4. p. de su Hist. pag. 324. dize;

*Vnos homes malos, e de mala parte, queriendo meter mal, e desauenencia, e desacuerdo, e desamor entre el Emperador Don Alonso, e Don Luis Rey de Francia, murmurauan a la oreja a essa Rey Don Luis, diziendo: Que su muger la Reyna Doña Isabel;*

que non la ouiera el Emperador Don Alfonso en su muger la Emperatriz, mas que la ficiera en su barragana, è non en sjadalgo, mas en vil muger:

El Rey Don Luis, diz siendole aquellos viles, è malos esta razon mu chas vezes, pesole, è ouo de tomar la cabeça en este fecho, è pensó de probar como lo podria fazer. E guiso se como Romero, para venir a probar si era ansi. E metiose en el camino desta guisa, è vino se para España como Romero, en voz que iba en romeria à Santiago de Galicia. E vino se por el camino por donde los otros Romeros van a Santiago de Galicia: è vino se por el camino por donde los otros Romeros van su romeria para aquel Apostol.

Epopo de antes el Emperador aquella venida del Rey D. Luis de Francia, è embio por todos sus Ricos-Hombres, è Infançones, è Caualleros, è dioxoles, como el Rey de Francia venia a Santiago en romeria, è que se guisassen todos muy bien, para salir a recibirle con èl, que a gran deudo harian todos en fazerlo.

Ellos guisaron se todos muy bien de muchos paños, è muy nobres, è de muy buenos cauallos, è mulas

Ayuntaron se todos en Burgos, è salieron todos muy aprestadamente, guisados a gran marauilla, è cada vno con sus acemilas muy buenas, è muchas dellas cargadas de muchos buenos repuestos. E salieron desta guisa a recibir al Rey de Francia.

Que quando vio el recibimiento que el Emperador le fazia, è vio tantos homes buenos, è honrados, quier en buen cauallo, quier en buena mula: è vio otrosi tanta cavalleria de Caualleros mancebos, todos apuestos, è grandes, è guisados para todo bien. E los guisamientos tantos eran, è tan grandes, que se marauilló mucho, que non sabie a quien catar, è quen la vista sola embarefcio.

E cogieron se con el Rey Don Luis el Emperador su suegro, è D. Sancho Rey de Castiella, è el Rey Don Fernando de Leon, sus hijos, hermanos de Doña Isabel Reyna de Francia, cuñados del Rey Don Luis: è el Rey de Navarra, que era, y con ellos, y el Primaz, de Toledo, e los Prelados que eran, y con ellos, è Condes, è ricos-homes, è toda la cavalleria, que ansi salieron al Rey de Francia, è entrató todos en Burgos.

E desque passaron fue el Rey Don Luis a la Emperatriz Doña

Be-

Berenguela su suegra se si grandes maravillas vio con el Emperador, ansí vio mas, que non menos en casa de la Emperatriz. Tanta nobleza de dueñas, las unas Reynas, è las otras Condesas, è otras Infançonas, todas muy bien guisadas; las sieruas semejavau a las Señoras. E allí entendio el Rey Don Luis, que aquellos homes malos, que le dixeron, que Doña Isabel su muger, que non era fija de la Emperatriz Berenguela, que le mintieron, è que le dixeran gran falsedad; è que non lo ficeran por al sino por entrar en la su pruança, è lisongearle en llevar del algo: E desde allí toio por muy mejor, è mas alto el fecho de Doña Isabel su muger, que non facie ante.

Ansí fue honrado el Rey en Burgos; è comprid el Emperador à quantos vinieron con èl de todo aquello que les fue menester todos estos dias que en Burgos moraron; è quantas maneras, è adobes de manjares sabien facer los Oficiales, è los Seruientes que cõ el Rey Luis venian, è los Seruientes del Emperador, todos los facien, y adobauan allí muy grande abondo: è alancear, è tornear con Armas, è lidiar toros, è jugar axedreces, è tablas, è otros muchos juegos; è todos aquellos solazes, e instrumentos que por España se podieron fallar, è de Francia vinieron. De todo fue la ciudad de Burgos comprida aquellos dias que los Reyes hi sinçaron.

Halta aqui el Rey Sabio, lo demàs del Capitulo pertenece à la romeria del Rey, que no toca a esta Historia.

EN esta Ciudad en la Parroquia de Santa Gadea tomò el Cid juramento al Rey Don Alfonso VI. de que no auia tenido parte en la muerte que el traidor Vellido Dolfos dio a D. Sancho en el cerco de Zamora.

ENTRò en Burgos el Rey Francisco de Francia, auiedo capitulado pazes con el Emperador, para passar a su tierra, lueues 1. de Março de 1526. y el Viernes siguiente fue a la Catedral con la Reyna D. Leonor, con quien venia desposado, que era hermana del Emperador; y partieron Lunes 19. del dicho para Francia biẽ seruidos y regalados.

Domingo vispera de S. Barbara año 1520. se leuantò el comũ de Burgos, y puso por el suelo la casa de Garcí-Ruiz de la Mota; hermano del Obispo de Badajoz, luego ganaron el castillo, y derribaron las casas de Iofre, y el Miercoles las de Diego de Sotia, y mataron a Iofre en la carcel, y le llevaron arrastrando a la picota, y le colgaron de picas.

EM

EN 28. de Febrero de 1506. Sabado en la tarde entró en Burgos la Reyna de Napoles D. Germana, muger del Rey Catolico, vinieron con ella el Arçobispo de Zaragoza, y otros Señores: entró por la Puerta de S. Iuan, y recibiola la Ciudad sin Falio.

EN la Santa Iglesia de Burgos el Rey Don Iuan Segundo fue absuelto por vn Nuncio del Papa Clemente VI. de las Censuras en que auia incurrido, por auer mandado prender a don Pedro Tenorio, Arçobispo de Toledo, y secretado sus rentas: Mandò le el Pontifice, que oyg a vna Missa en pie, descubierta la cabeça: el Rey obecio, con notable edificacion del pueblo: y acabada la Missa, el Rey se puso de rodillas ante el Nuncio, inclinada la cabeça le pidió absolucion; y le absoluo en 19. de Iulio de 1393. Siendo testigos don Pedro Obispo de Osma, don Iuan Obispo de Calahorra, y don Lope de Mendoza, electo de Mondonedo, y muchos Señores. Y don Gonçalo Obispo de Burgos pidió, se le diese por fe, y testimonio todo lo que auia pasado.



VARO:



VARONES  
**I L V S T R E S**  
 DE LA CIUDAD  
 DE BURGOS.

**S** An Iulian Obispo de Quenca,  
 nacio en Burgos año 1108.

S. Lesmes pasó al cielo año  
 de 1190.

Rey don Sancho el Deseado.

Rey don Pedro.

Rey don Enrique III.

Don Gil de Torres Cardenal de la  
 S. Iglesia, la de Toledo le eligio por su  
 Arzobispo, y Innocencio IV. no pasó  
 la gracia, diciendo, que su persona  
 era muy necesaria en Roma, para  
 mayor bien de la Iglesia Vniuersal.

D. Pedro Sarmiento Cardenal, y  
 Arzobispo de Santiago.

Don Alonso de Burgos, Arzobispo  
 de Monreal.

D. Pablo de Santa Maria Obispo  
 de Cartagena, y Burgos, y Patriarca  
 de Aquileya.

D. Gonzalo de S. Maria, Obispo de  
 Sigüenza, y Plasencia.

D. Alonso de Cartagena, Obispo de  
 Burgos.

D. Pedro Alfonso de Burgos, Obispo  
 de Calahorra.

D. Pedro de la Mota, Obispo de  
 Palencia.

D. Francisco Sarmiento, Obispo de

Astorga, y Iaca:

D. Gregorio Gallo, Obispo de O-  
 rizuella, y Segouia.

D. Gerouimo Camargo, Obispo de  
 Ciudad-Rodrigo, y Cordoua.

D. Pedro de Aranda, Obispo de  
 Calahorra.

Don Francisco Marquez de Ga-  
 ceta, Obispo de Auila, y Presidente de  
 Valladolid.

D. Iuan de Ortega, Obispo de Al-  
 meria.

D. Fray Iuan de Salamanca, O-  
 bispo de Canaria, Predicador del Em-  
 perador.

D. Fr. Christoual de Torres, Arzobispo  
 de la Nueva Granada, Predicador  
 de Filipe III. y IV.

D. Iuan Diaz de Coca, Obispo de  
 Calahorra.

D. F. Angel Manrique, Obispo de  
 Vadaioz.

D. Alonso Lopez Gallo, Obispo de  
 Valladolid, y Auila.

D. Fr. Pedro de Oña, Obispo de  
 Gaeta.

D. F. Alvaro de Salas, Obispo de  
 Idumea.

Don Fray Diego Sarmiento,  
 Car-

Cartujo, Obispo de Cuba.

Don Fray Luis Suarez, Obispo en el Reyno de Napoles.

D. Fr. Melchor Rodriguez, Obispo de Rosen en Irlanda.

D. Fr. Miguel de Salamanca, Obispo de Cuba.

D. Juan de Torres y Ayala, Obispo de Ciudad-Rodrigo y Orense.

D. Bernardino de Salazar, Obispo de Chiapa.

D. Fr. Pedro de Angulo, Obispo de Verapaz.

D. Fr. Fernando de Valdes, Obispo de Lugo.

D. F. Rodrigo de S. Martin, Obispo de Sebaste.

D. Fr. Diego de Salamanca, Obispo de Puerto-Rico.

D. Fr. Gaspar Prieto, Obispo de Elna.

D. Pedro Ruiz de Valdivieso, Arzobispo de Mecina y Obispo de Orense.

El Maestro F. Melchor Prieto, no accedó el Obispado del Paraguay en Indias, y escribió la Salm odia Eucharística.

En un Memorial de la familia de los Villegas de Burgos se haze memoria de don Alonso de Villegas, Obispo de Coria en tiempo del Rey don Pedro.

El Maestro Fr. Martin de Riaño, no accedió el Obispado de Buenos-Ayres en Indias, fue General de su Orden, y murió auiendolo sido 45. dias, y Predicador del Rey don Felipe IV.

D. Juan de Salamanca, varon insigne en virtud y letras. Prescindió

el señor don Felipe II. para el Arzobispado de Matera; y imitando a S. Bernardo, y a Santo Tomas, no accedó.

F. Diego de Lerma, primer General de la Orden de San Benito después que se reduxo a la Observancia.

Fr. Alonso de San-Vitores, de la misma Religión, el señor Emperador Carlos V. le embió a Roma con embaxada particular.

Fr. Pedro de Burgos, de la Orden de S. Francisco, murió martir en Indias.

Fr. Pedro Gaona, religioso de la Orden de San Francisco, varon de gran santidad, escribió un tratado de Passione Domini: y su vida fray Francisco Gonçaga en su Historia del Origen de la Religión de S. Francisco, pag. 1246.

Fr. Francisco de Salamanca, Trinitario, insigne en santidad, y pulpito, escribió su vida el Maestro fr. Pedro Lopez de Antuña, en la historia de su Religión.

Fr. Juan de Camargo, religioso Trinitario, Capellan Mayor de la Capilla Real de los Reyes Catolicos. Hizo doze redenciones de cautivos a pie.

Fr. Antonio de Pesquera, Mercenario, fue en el Pirú grande obrero en la propagacion de la Fè, muy señalado en pobreza, amado, y venerado de los Indios.

Los Padres Sebastian Sarmiento, y Juan de Castilla, de la Compañia de Iesus, celebrados en las historias con título de santidad.

Fr:

Fr. Hernando de Orense, de San Benito, fr. Antonio de Tepes en el 6. Tomo de su historia celebra la memoria y cantidad de su vida con palabras de su curiosidad, y erudita pluma.

Fr. Andres de Castro, de la Orden de S. Francisco, fue tanto con su predicacion en las Indias, que se cuentan sus hechos con numero de infinitos. Fue el primero que predicó la verdad Evangelica a los Indios Malacitas, y de su lengua compuso un Vocabulario, y Arte para aprender, y enseñar la doctrina Christiana. Derribó muchos ídolos, y edificó Iglesias. Quando murio, los Indios lloraron la muerte de su buen padre. Gonzaga escribió la vida en su historia, pag. 1263.

Anton Sanchez de Melgosa, varon de clara y señalada virtud, por la gran caridad y amor que tenia a los pobres, el Rey Catolico le hizo su Limosnero.

### Bien-hechores desta Ciudad.

**D**ON Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro. Garinay dice del lib. 17. de su historia de Castilla, cap. 26. que fue el canalero que mas christianamente vivio en Castilla, y dió mas de 15. quantos de maravedis de limosna. Fundó en Medina de Pumar un Convento de Religiosas, y hizo otras buenas obras.

D. Juan de Salamanca y Polanco, reedificó el convento Santa Clara, en que gastó 3015. coronas de oro.

Antonio de Salazar, Regidor de Burgos, y su muger Catalina de Astudillo fundaron el convento de la Concepcion.

Pedro Garcia de Orense, Patron de la capilla mayor del convento de S. Agustin, y dexó en él tres mil ducados de renta, para rescate de cautivos.

Diego Bernuy Mariscal, fundó el hospital de la Concepcion, en que gastó cincuenta mil ducados, y aviendo prestado al señor Emperador sobre cedula suya cien mil ducados, passado su Magestad por Burgos, se la presentó, para que la rompiese, y le hizo un gran presente. En Benamexir, donde está sepultado, hizo muy buenas obras.

Francisco del Cañillo, y doña Leonor de Pesquera fundaron, y dotaron el convento de Religiosos Mercenarios.

Don Pedro Giron, Arceiliano de Valpuedra, fundó el Convento de San Francisco en San Esteban de los Olmos, legua y media de Burgos.

D. Miguel Esteban fundó en N. Señora del Gamonal el hospital de S. Juan, año 1305. y le dotó, y dió todo el aderezo de casa, y dos tazas, y tres cucharas de plata, y renta para que un Capellan diga cada día Misas por su alma.

D. Pedro Fernandez Cerezo y Torquemada, Capitan en la Armada que el Rey Felipe II. embió contra la Reyna de Inglaterra, fundó aquella obra pia, con título de, Hominem non habeo, para socorrer quantos necesitados huiesse en Burgos. T el con-

*Comuento de Carmelitas Descalços.*

*D. Pedro de la Mota, Obispo de Palencia, edificò en el conuento de S. Agustin la capilla de San Nicolas de Tolentino, y en ella de sí, y de sus pasadas en una escritura que está en la misma capilla, dixo lo siguiente.*

✱

**E**N Esta Capilla yaze Pedro Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad de Burgos, Cauallero del Abito de Santiago, hijo de Garcia-Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, Comendador del Montijo, de la Orden de Santiago, y nieto de Iuan Alfonso de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, y de la misma Orden y Caualleria de Santiago, bisnieto de aquel noble brado Cauallero Alfonso Diaz de Cuevas, Alcalde Mayor de esta Ciudad, y Capitan en seruicio de los Reyes Catolicos, contra el aduersario de Portugal, el qual con su hijo el Comendador Don Iuan Alfonso de la Mota está sepultado en la Iglesia de San Lorenzo de esta Ciudad. Y tiene los antiquissimos entierros de sus antecessores en la Iglesia colegial de Coarrubias. Fue nieto de Alfonso Ruiz de Cuevas, hijo de el Comendador Iuan Alfonso de la Mota. Don Pedro de la Mota fue fundador, y dotador de esta Capilla: y del Consejo del Emperador Maximiliano, y su Predicador: y Limosnero Ma-

yor de la Magestad del Emperador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado, y Obispo de Palencia. Murio electo Arçobispo de Toledo, como lo testifica el celebre Historiador Alvar Gomez en la Vida que escriuio del Cardenal Fray Francisco Ximenez. Rogad a Dios por ellos. Siendo Patron Garcia-Ruiz de la Mota lo mandò hazer.

---

## V A R O N E S

### Ilustres en Gobierno.

**E**L Señor don Diego Riaño, del Abito de Santiago, Visitador de los Ministros del Rey no de Napoles, Comissario General de la Cruzada, y Presidente de Castilla el año de 1650.

*D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y del Real y Supremo de Indias.*

*Doñor Villalon, del Consejo del Rey don Enrique II.*

*Doñor Miguel de Velasco de la Cámara del señor don Filipe II.*

*Don Bartolome Morquecho, del Consejo Supremo de Castilla, siruio mucho en Indias, y en España en cosas de gran confianza.*

*Domingo Gonzalez de Salamanca Alcalde de Casa y Corte del Rey don Pedro, que le suplicò no le mandasse executar la muerte de Garcia losos, y se lo concedio.*

Do-

Dotor Iuan de S. Iuan, del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Dotor Iuan Rodriguez de Salamãca, y su hermano Alonso Rodriguez del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Pedro Sanz de Frias Alcalde de Corte del Rei Enrique IV.

Dotor Diego de Burgos, llamado el Bueno, del Consejo del Rey don Iuan II.

Iuan Tomas de Salamanca, del Consejo de Italia, Visitador de los Reynos de Napoles, Sicilia, y Milan.

D. Antonio Quintanadueñas, Marques de la Floresta, del Consejo de Italia.

D. Iuan Rodriguez de Salamanca del Abito de Santiago, Presidete, Senador, y Grã Canciller de Milã, Visitador del Reyno de Napoles, y Regente del Consejo de Italia.

D. Miguel de Salamãca, del Abito de Santiago, Regente en el de Italia.

D. Miguel de Salamanca del Abito de Santiago, de los Consejos de Hazienda y Guerra, Veedor general en Flãdes, Gẽtilhombre de la boca del Infante Cardenal, y Plenipotenciario, para tratar de pazes en aquellos Países año 1646.

D. Francisco de Salamanca, Oidor de Valencia, y Valladolid.

D. Nicolas de Castro, Catedratico de Codigo en Salamãca, del Abito de Santiago, Fiscal, y Senador de Milan.

D. Alõso de la Torre Catedratico de Codigo en Salamanca, Oydor de Valladolid.

D. Filipe de Porras del Consejo de Hazienda.

D. Gomez de Salamanca, del Consejo de Navarra, y Oydor de Valladolid.

D. Francisco Sarmiento, Colegial de S. Maria de Iesus de Seuilla, Oydor de la Audiencia de Lima.

Lic. Francisco de Salamãca, Alcalde Mayor de Galicia, Oydor de Seuilla, y Valladolid.

D. Fernãdo de Cañas, Catearatico de Clementinas de Salamanca, Alcalde de la Coruña, y Oydor de Valladolid.

Dotor Fernã Lopez de Burgos, del Consejo del Rey don Iuan II.

Garcia de Lerma, Governador de S. Marta en Indias.

D. Andres de Cañas Corregidor de Quenca, Salamanca, y Badajoz.

D. Martin de Porras, Corregidor de Auila.

Lic. Hernan Ruiz de Castro, Corregidor de Segouia.

D. Aluaro de Santa Cruz, Corregidor de Carrion, y Sahagun.

D. Iuan de la Mota y Zuñiga, Corregidor de Antequera.

D. Geronimo de S. Vitores, Corregidor de Guadix.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Corregidor de Ciudad-Rodrigo.

D. Diego de S. Vitores, Governador de la Serena.

Iuã Alõso de Salinas, Governador de la Coruña, y Corregidor de Quenca.

D. Alonso de S. Domingo, Corregidor de Medina del Campo.

D. Antonio Sarmiento de Mẽdoza, del Ordẽ de Calatrava, Corregidor de Huete, Quenca, y Cordoua, Gẽtilhombre de la Boca del Infante Cardenal,

y Mayordomo del señor D. Juan de Austria.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Gobernador de Ocaña.

D. Diego Galloy Auellaneda, del Ordē de Calatrava, Corregidor de Segovia, Quenca, y S. Clemente.

D. Fernando Alonso Lopez Gallo, Corregidor de Vbeda, Baeza, y Salamanca.

D. Juan de Castro y Castilla, Cōde de Montaluo, del Abito de Sātiago, Corregidor de Madrid, del Consejo de Hazie nda, y Guerra.

El Capitan Torquemada, Governador de la Habana.

D. Diego Oforio, Corregidor de Cordona.

D. Diego Alonso de S. Vitores, Corregidor de Caceres, Cauallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Iuā Velez de Gueusara, del Abito de Calatrava, Gētilhombre de la Boca del Rey D. Filipe IV. dos vezes Governador y Capitan General de Antioquia en el Nuevo Reyno de Granada. La Prouincia ofrecio a su Magestad en escritura publica 205 reales de a ocho, por q̄ le prorogasse el Gobierno. Gastò mucho de su hazien da en el aumento de la Fe. Esto se premio con el titulo de Adelantado de la Prouincia de los Bocoos, en el Nuevo Reyno de Granada.

D. Pedro de Castro, Virrey de Calabria, y Castellano de Cojença.

Fernādo de Castro, Governador y Capitan General de Cuba.

D. Francisco Riaño y Gamboa, del Ordē de Santiago, Capitan en Flādes, Corregidor, y Capitan à guerra

de Xerez de la Frontera, y Governador de la Habana.

D. Iñigo de la Mota y Sarmiento, del Abito de Sātiago, Maestre de Cāpo en Flandes, Governador de Puerto-Rico, y Presidente de Panamá.

D. Luis Sarmiento de Medoza, del Abito de Santiago y Calatrava, Comēdador en ambas Ordenes, Governador del Monferrato, Embaxador en la Corte de Portugal, que se desposò por el Rey D. Filipe II. con la Infanta D. Maria, hija del Rey D. Iuā III. el año 1543. Fue Cauallerizo de la Princesa, y Mayordomo de la Princesa D. Juana.

Alonso de Maluenda, conquistador de Mexico, q̄ se auerzindò allí: el Emperador le dio titulo de Corregidor.

Iuā de Cañas y Lago, Governador de Modica en Sicilia.

D. Gonçalo de Salamanca, Senador de Milan.

Diego de Rojas valeroso Capitan en el Pirù, del dize Antonio de Herrera en su decada 8. lib. 6. c. 12. Murio Diego de Rojas, natural de Burgos, cauallero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados.

D. Bernardo de Antoniana Salazar, del Abito de Santiago, Maestre de Campo en Flandes, Governador de Tarragona, Castellano del castillo de Pamplona, y Maestre de Campo de la gente de Nauarra.

### Inquisidores.

D. Francisco de Melgoza de Granada, y Cordona.

De:

Dotor Salaya, Canonigo de Coria, y Inquisidor Apostolico.

Alonfo de Salazar y Frias, Inquisidor de Logroño, Toledo, y la Suprema D. Sancho Quintanadueñas, Inquisidor de Valencia, Arcediano, y Canonigo de Burgos.

Lic. Lefines Calderon, Inquisidor de Logroño.

D. Francisco de Torres, Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y Inquisidor de Valencia.

### En Letras.

El M. F. Alonfo de Sanvitores, de la Orden de S. Benito, y su General, Predicador del Rey D. Filipe IV. Imprimio dos Tomos de la historia de su Orden, con titulo de S. Benito, Sol del Occidente. En quatro conventos donde fue Abad, los adornò con vistosos edificio, y gastò mas de 7000. ducados

El P. Iuan de Polanco de la Compañia de Iesus, compañero de S. Ignacia; imprimio un tratado para confesores, y otro para bien morir.

El M. F. Cristoval de S. Tis, de S. Agustin, estubo en el Concilio de Trento, y escriuio un Teatro de Santos, y Sermones de Adviento, y Quaresma.

El M. D. Manuel Sarmiento, Canonigo de la S. Iglesia de Sevilla, imprimio un libro con titulo de Milicia Euangelica.

F. Francisco de Cañeda, del Orden de S. Agustin, imprimio Sermones de Adviento.

F. Alonfo Venero, Dominico, escriuio el Inquiridion de los tiempos.

Dotor Bernardino de Contreras, do

cto en ambos Derechos, y Secretario del Concilio Lateranense, en tiempo de Leon X. dà testimonio de lo que se decretò en la ses. 10.

M. F. Antonio de Meluenda, de S. Benito. Por la eminencia de sus letras Paulo III. le mandò en virtud de santa obediencia, que fuesse al Concilio de Trento.

F. Iuan Gallo, Dominico, estubo en el Concilio de Trento, fue Catedratico de Escritura en Salamanca.

Fr. Joseph Gallo, Agustin, escriuio la vida de Iob, y Comentarios sobre ella.

M. fr. Bernardo de Leon, Premonstratense, escriuio la historia de su Religion, que yo he leido original, y dos libros de la Concepcion.

El Maestro Iuan Alonfo Curiel, Canonigo de Salamanca, y en su Escuela, la Catedratico de Prima de Teologia. Fue en vida, letras, y limosnas el primer bonete de España.

M. Gregorio Sagredo, Canonigo de pulpito en Salamanca, y Catedratico de Escoto en su Escuela.

M. fr. Pedro de Burgos, Benito, Catedratico de Canones en la Vniuersidad de Salamanca.

M. fr. Iuan de la Vega, Agustin, Confessor de la Princesa doña Juana, y su testamentario.

M. fr. Andres de Burgos, Dominico, fue el primer Colegial de S. Gregorio de Valladolid, su Retor perpetuo, y en su Vniuersidad Catedratico de Teologia.

Dotor Pedro de Burgos, Catedratico de Canones en Salamanca, y en

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Iesus, Carmelita Descalzo, en el siglo se llamó D. Luis de Salamanca, fue Catedratico de Canones en Salamanca.

Doctor Iuan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedratico de Artes en Salamanca.

Doctor Andres de Cañas, Maestro Escuela de Plasencia, Catedratico de Artes de Salamanca.

M. F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Geronimo, fue el primer Catedratico de Logica, que tuuo Salamanca.

Doctor Iuan de Salaya, Catedratico de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ilesonso de Alcalá, y Catedratico de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Doctor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuuo Alcalá de Henares, y el primero que tuuo Catedra en su Escuela, y la primera lición que leyó fue de las Eticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalá fue el Doctor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conoçió igual, y de tan gran memoria, q̄ causaua admiracion. T dice Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que con una calentura que le sobrevino lo perdió todo.

Doctor Iuan Brauo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad

de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escrivio el Valerio de las historias.

M. F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nacio una vez y murio dos, porque resucito una.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escrivio la historia del Rey D. Iuã II. gran bienhechor del Conuento de S. Iuan de Dios de Burgos, q̄ le sustentó mucho tiempo. Está sepultado en su capilla mayor a la parte del Euangelio. T los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el título de Padre nuestro.

### En la Gafa Real.

D. Diego de Guzman, Arcediano y Canonigo de Sevilla, Marques de Maenza, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Bmrgos.

D. Antonio Sarmiento de Médoça del Abito de Calatrava, Cavallero de la Reyna D. Isabel de la Paz, siruio en la guerra de S. Quintin, y de un matrimonio tuuo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mendocça, Comendador de Almagro, Cavallero mayor de la Princesa D. Maria, primera cõsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mendocça, Co

meo



## de la S. Iglesia de Burgos. 51

مندador de *Viedma*, *Cavallerizo* de la misma *Princesa*.

*Iuan Rodriguez de Salamãca*, *Mayordomo* de la *Infanta D. Blanca*, *Abadesa* de las *Huelgas* de *Burgos*.

*D. Diego Garcia de Salamãca*, que llamaron el *Hidalgo*, *Contador* del Rey *D. Enrique III*.

*D. Gabriel de Salamanca*, *Conde* de *Oterburque* en *Alemania*, *sirvio* mucho a los señores *Emperadores*.

*D. Diego de San Vitores*, *Teniente* de *cazador*, y *cavallerizo* de la *Reyna D. Isabel* de *Borbon*.

*D. Pedro Quintanadueñas*, *Auditor General* en tiempo del *Archiduque Alberto*.

*D. Fernando Quintanadueñas* *Sena dor* de *Milan*.

*D. Francisco de Quintanadueñas y Alvarado*, *Governador* de *Vari* en el *Reyno* de *Napoles*, ha *servido* mucho en *mar* y *tierra*, y en el *alboroto* de la *ciudad* de *Napoles*.

*Diego Alonso de S. Vitores*, *Tesorero* de la *casa Real* de *Burgos*, y *Regidor* *perpetuo*.

*Pedro de la Torre*, *Regidor* de *Burgos*; *sirvio* mucho al *Emperador* en sosegar el *alboroto* de las *comunidades*.

*Francisca de S. Vitotes* *casó* cõ *Leonor* de *Lerma*, *passó* a las *Indias*, y se *anexindó* en la *ciudad* del *Cuzco*, y hizo al *Emperador* muy *señalados* *servicios*, y su *hijo* *Bernardino* de *S. Vitores*, como lo *manifiesta* el *Emperador* en su *provisiõ* *dada* en *Cigales* a 9. de *Dizeiembre* de 1549. en q̄ *manda*: Que con la *viuda*, y *hijos* *passé* a

*España* toda su *hazienda*, y oro, y plata.

*Pedro Ruiz de Villegas*, *Repostero mayor*, y *testamentario* del Rey *D. Alõso* el *Sabio*.

*Sancho Ruiz de Villegas Merino mayor* del Rey *D. Pedro*, *Adelantado mayor* de *Castilla*, *Cavallero* de la *Vanda*.

*Pedro Fernandez de Villegas*, *Con-tador Mayor* del Rey *D. Iuan I*. *Merino mayor* de *Burgos*.

*Sancho de Villegas*, *murio* peleado en la *Batalla* de las *Lomas* cerca de *Malaga*.

*Pedro Fernandez de Villegas* *escrivano mayor* de *Burgos*: *balló* se en la *batalla* de *Aljubarrota*.

*Dotor Miguel Pardo*, *hizieronle* famoso sus *letras* en la *Vniuersidad* de *Paris*, donde *leyó* las *Catedras* de *Logica*. De su *virtud* y *vida* se *haze* memoria en la *historia* de *F. Francisco Ximenez* pag. 81.

*Diego Alonso de la Portilla* *Regidor* de *Burgos*, *fundó* con su *conforte* *D. Francisca* de *S. Vitores* el *Colegio* de la *Compañia* de *Burgos*.

*D. Geronimo Pardo* *fundó* un *hospital* para *dar sudores*.

### En la guerra.

**E**L gran *Cid Rodrigo Diaz de Vivar*, *dió* a los *moros* en *vida* y *muerte* 72. *basallas*, y las *reuenio*. *Fuê* y *dotó* el *cõuento* de *S. Pedro* de *Cardena*, donde *estã* *sepultado*.

E 3 El

Tanger, y Bugia. Otros dos hallo de este nombre, y con el mismo oficio.

D. Alonso Velez de Gueuara y Sakananca, del Abito de S. Iuan, Comendador de Auñon, capitán de cauallos en Flandes, murio peleando en el casti- llo de Rimergue.

Pedro de Cañas y Celis, capitán en la conquista de las Indias.

Fráncisco de Cañas y Celis, capitán de Arcabuceros en Napales, Visitador de los castillos de aquel Reino, y Emba- jador en Malta, y Saboya.

D. Pedro Fernandez de Torquemada, cauallo de la Vanda.

D. Luis de Cañas y Médoça, capitán de Arcabuceros en las jornadas de los Querquenes, y Durazo, murio pe- leando en el sitio de Verceli.

Iuan Martinez de Lerma, Ricohom- bre del Rey D. Alonso Octauo.

D. Gerouimo Gallo, del Abito de Sã tiago, cauallerizo del Rey don Filipe Quarto, Teniente General de la Arti- lleria, y fortaleza de Burgos. Siruió en Flandes, Alemania, Inglaterra, Italia, y en las entregas de España, y Francia; cauallo de tan grandes fuerças, que lo que en los Libros de cauallerias se tiene por fabuloso, en él fue verdadero.

D. Fernando Gallo Guierrez, del Abito de Calatrava, capitán de caua- llos en Flandes, y Comissario Gene- ral de la cualleria de las Ordenes.

D. Diego Gallo y Auellaveda, del Abito de Santiago, capitán de in- fanteria, Sargento mayor, y Maestre de campo en Badajoz.

D. Benito Gallo, capitán de infan- teria

D. Baltasar Gallo y Auellaveda, ca- pitán de cauallos en el exercito de Ba- dajoz.

Gabriel Alonso de Burgos, famoso en la conquista de Mexico.

D. Iuã de Cañas y Silua, del Abi- to de Alcantara, capitán de infante- ria, y de cauallos: siruió en lo de Fuen- te-Rabia, y fue el primero que entró en las trincheras del enemigo.

D. Iuan de Cañas y Frias del Abi- to de Santiago, capitán de Arca buce- ros, y Sargento Mayor de Burgos; bá- llóse en la jornada de Argel, y toma de Eslanco.

Fernan Gallo, Caudillo Mayor en la batalla de Roncesvalles, donde perdió un ojo, mas no el Estandarte que lleuaua. Está sepultado en Agui- lar de Campo, junto à la sepultura de Bernardo del Carpio, en el conuento de Religiosos Premonstratenses, y tie- ne los versos siguientes:



Pués en la vida, Bernardo,  
Seguimos buenas venturas,  
Iuntémos las sepulturas.

Fernan Antolinez de Burgos, mi- lagroso Capitan, tenia deuocion de oir todas las Missas que se dexian en la Iglesia donde entrava. Sucedió, que cierta vez, entre otras muchas, acompañando al Conde Garcí Fer- nandez en una sangrienta batalla,  
que

que dio à los moros en el Valle del Castellor. Fernã Avtolinez persuerò en su deuociõ; y el Conde dio la batalla; y la vencio; T quãdo salio de la Iglefia pidio sus armas y cavallo, y supo la victoria. Vno de sus escuderos lo atribuyò no à deuociõ, sino à cobardia el oir tãtas Missas. Mas Dios mirando por la honra de su seruo; puso en su lugar un Angel, q̃ tomãdo su figura, y señas se vencio la batalla. T el Conde mãdò llamar à Antolinez, para honrarle, por auer procedido tã valerosamente en la batalla. Vino cõ las mismas señas, y heridas que auia recibido el que substituyò su persona, y le dio las gracias que merecia su valor. El Coronista Ambrosio de Morales refiere esta historia, en la 3.ª p. de la suya.

Sancho Ruiz de Villegas, del Abito de Santiago, Capitan de la Gúarda del Rey D. Iuan II.

Lesmes de Haro conquistador de la Nueva-España, por lo mucho q̃ siruió el Emperador le dio un Escudo de Armas en 1. de Março de 1535.

### Pobladores de Ciudades y Villas.

Aluar Bermudez poblò à Osma.

Ruy Lainex poblò à Peñafiel.

Fernan Laynez poblò la villa de Haro.

Andres de Melgosa, conquistador, y poblador en el Pirù.

Gregorio de Castro, cõquistador y poblador del Pirù.

### Mugeres Ilustres en santidad, y virtud.

D. Isabel de Villas, Guarda y Camarera mayor de la Reyna D. Isabel.

El P. F. Pedro Lopez de Altuñas, Trinitario, en su lib. 3. pag. 426. escribe la vida de una Santa Religiosa de su habito, llamada Maria de Lesus, natural de Burgos, maravillosa en santidad y vida, y su relacion es muy digna de ser leida, por lo q̃ toca al Rey D. Pedro.

D. Catalina de Tolosa aposentò en su casa a S. Teresa, quãdo vino à fundar à Burgos. Pagòle Dios este seruiçio, en que ella y cinco hijas, y dos hijos tomaron el habito de Carmelitas Descalças; y por esto en la Religion la llamauã S. Felicitas, porque assi como la otra martir deste nombre, cuya fiesta se celebra à 10. de Julio; ofrecio al martirio siete hijos; y ella despues; assi esta madre las ofreció, y ella hizo lo mismo.

Otra fue, por su calidad y riqueza, D. Catalina de Pesquera, y en la Religion de las Carmelitas Descalças, Catalina de Iesus Maria, grã sugeto, y muy digno de ser celebrado, que lo dexò todo; dexãdose à si misma; cõuirtiendo la riqueza en pobreza, el regalo en ayuno; el mãdo en obediencia; y el honor de la familia, y sangre en humildad, y conocimiento propio; y el ruido de las cosas de acá fuera en un silencio sacro, que ayuda al conocimiento de la vanidad de lo q̃ uenra el mundo:

Otra

*Conuento de Carmelitas Descalças.*

*D. Pedro de la Mota, Obispo de Palencia, edificò en el conuento de S. Agustín la capilla de San Nicolas de Tolentino, y en ella de sí, y de sus pas sa dos en una escritura que està en la misma capilla, dixo lo siguiente.*

✱

**E**N Esta Capilla yaze Pedro Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad de Burgos, Cauallero del Abito de Santiago, hijo de Garci-Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, Comendador del Montijo, de la Ordē de Santiago, y nieto de Iuan Alonso de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, y de la misma Orden y Caualleria de Santiago, bisnieto de aquel nõbrado Cauallero Alonso Diaz de Cuevas, Alcalde Mayor de esta Ciudad, y Capitan en seruicio de los Reyes Catolicos, contra el aduersario de Portugal, el qual con su hijo el Comendador Don Iuan Alonso de la Mota està sepultado en la Iglesia de San Lorenço de esta Ciudad. Y tiene los antiquisimos entierros de sus antecessores en la Iglesia colegial de Coarrubias. Fue nieto de Alonso Ruiz de Cuevas, hijo de el Comendador Iuan Alonso de la Mota. Don Pedro de la Mota fue fundador, y dotador de esta Capilla: y del Consejo del Emperador Maximiliano, y su Predicador: y Limosnero Ma-

yor de la Magestad del Emperador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado, y Obispo de Palencia. Murio electo Arçobispo de Toledo, como lo testifica el celebre Historiador Alvar Gomez en la Vida que escriuio del Cardenal Fray Francisco Ximenez. Rogad a Dios por ellos. Siendo Patron Garci-Ruiz de la Mota lo mandò hazer.

---

## V A R O N E S

### Ilustres en Gobierno.

**E**L Señor don Diego Riaño, del Abito de Santiago, Visitador de los Ministros del Rey no de Napoles, Comissario General de la Cruzada, y Presidente de Castilla el año de 1650.

*D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y del Real y Supremo de Indias.*

*Doñor Villalon, del Consejo del Rey don Enrique II.*

*Doñor Miguel de Velasco de lCõsejo Real de Castilla, y de la Camara del señor don Filipe II.*

*Don Bartolome Morquecho, del Consejo Supremo de Castilla, siruio mucho en Indias, y en España en cosas de gran confianza.*

*Domingo Gonzalez de Salamãca Alcalde de Casa y Corte del Rey don Pedro, que le suplicò no le mandasse executar la muerte de Garcilaso, y se lo concedio.*

De-

de la S. Iglesia de Burgos. 47

Doctor Iuan de S. Iuan, del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Doctor Iuan Rodriguez de Salamãca, y su hermano Alonso Rodriguez del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Pedro Saúz de Frias Alcalde de Corte del Rei Enrique IV.

Doctor Diego de Burgos, llamado el Bueno, del Consejo del Rey don Iuan II.

Iuan Tomas de Salamanca, del Consejo de Italia, Visitador de los Reynos de Napoles, Sicilia, y Milan.

D. Antonio Quintanadueñas, Marques de la Floresta, del Consejo de Italia.

D. Iuan Rodriguez de Salamanca del Abito de Santiago, Presidete, Senador, y Grã Canciller de Milã, Visitador del Reyno de Napoles, y Regente del Consejo de Italia.

D. Miguel de Salamãca, del Abito de Santiago, Regente en el de Italia.

D. Miguel de Salamanca del Abito de Santiago, de los Consejos de Hazienda y Guerra, Veedor general en Flãdes, Gcñil hombre de la boca del Infante Cardenal, y Plenipotenciario, para tratar de pazes en aquellos Países año 1646.

D. Francisco de Salamanca, Oidor de Valencia, y Valladolid.

D. Nicolas de Castro, Catedratico de Codigo en Salamãca, del Abito de Santiago, Fiscal, y Senador de Milan.

D. Alõso de la Torre Catedratico de Codigo en Salamanca, Oydor de Valladolid.

D. Filipe de Porras del Consejo de Hazienda.

D. Gomez de Salamanca, del Consejo de Navarra, y Oydor de Valladolid.

D. Francisco Sarmiento, Colegial de S. Maria de Iesus de Seuilla, Oydor de la Audiencia de Lima.

Lic. Francisco de Salamãca, Alcalde Mayor de Galicia, Oydor de Seuilla, y Valladolid.

D. Fernãdo de Cañas, Catearatico de Clemetinas de Salamanca, Alcalde de la Corona, y Oydor de Valladolid.

Doctor Fernã Lopez de Burgos, del Consejo del Rey don Iuan II.

Garcia de Lerma, Governador de S. Marta en Indias.

D. Andres de Cañas Corregidor de Quenca, Salamanca, y Badajoz.

D. Martin de Porras, Corregidor de Auila.

Lic. Hernan Ruiz de Castro, Corregidor de Segouia.

D. Aluaro de Santa Cruz, Corregidor de Carrion, y Sahagun.

D. Iuan de la Mota y Zuñiga, Corregidor de Antequera.

D. Geronimo de S. Vitores, Corregidor de Guadix.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Corregidor de Ciudad-Rodrigo.

D. Diego de S. Vitores, Governador de la Serena.

Iuã Alõso de Salinas, Governador de la Corona, y Corregidor de Quenca.

D. Alonso de S. Domingo, Corregidor de Medina del Campo.

D. Antonio Sarmiento de Mẽdoza, del Orde de Calatrava, Corregidor de Huete, Quenca, y Cordoua, Gcñil hombre de la Boca del Infante Cardenal.

y Mayordomo del señor D. Iuan de Austria.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Gobernador de Ocaña.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Ordē de Calatrana, Corregidor de Segouia, Quenca, y S. Clemente.

D. Fernando Alonso Lopez Gallo, Corregidor de Vbeda, Baeza, y Salamanca.

D. Iuan de Castro y Castilla, Cōde de Montaluo, del Abito de Sātiago, Corregidor de Madrid, del Consejo de Hazie ndas, y Guerra.

El Capitan Torquemada, Governador de la Habana.

D. Diego Osorio, Corregidor de Cordoua.

D. Diego Alonso de S. Vitores, Corregidor de Caceres, Cauallero de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Iuā Velez de Gueuara, del Abito de Calatrana, Gētilbombre de la Boca del Rey D. Filipe IV. dos vezes Governador y Capitan General de Antioquia en el Nueno Reyno de Granada. La Prouincia ofrecio a su Magestad en escritura publica 2055 reales de a ocho, por q̄ le prorogasse el Gobierno. Gastò mucho de su hazienda en el aumento de la Fè. Esto se premio con el titulo de Adelantado de la Prouincia de los Bocoos, en el Nueno Reyno de Granada.

D. Pedro de Castro, Virrey de Calabria, y Castellano de Cojença.

Fernādo de Castro, Governador y Capitan General de Cuba.

D. Francisco Riaño y Gamboa, del Ordē de Santiago, Capitan en Flādes, Corregidor, y Capitan à guerra

de Xerez de la Frontera, y Governador de la Habana.

D. Iñigo de la Mota y Sarmiento, del Abito de Sātiago, Maestre de Cōpo en Flādes, Governador de Puerto-Rico, y Presidente de Panamá.

D. Luis Sarmiento de Mēdoça, del Abito de Santiago y Calatrana, Comēdador en ambas Ordenes, Governador del Monferrato, Embaxador en la Corte de Portugal, que se desposò por el Rey D. Filipe II. con la Infanta D. Maria, hija del Rey D. Iuā III. el año 1543. Fue Cauallero de la Princesa, y Mayordomo de la Princesa D. Juana.

Alonso de Maluenda, conquistador de Mexico, q̄ se auerjindo allí: el Emperador le dio titulo de Corregidor.

Iuā de Casas y Lago, Governador de Modica en Sicilia.

D. Gonçalo de Salamanca, Senador de Milan.

Diego de Rojas valeroso Capitan en el Pirù, del dixte Antonio de Herrera en su decada 8. lib. 6. c. 12. Murio Diego de Rojas, natural de Burgos, cauallero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados.

D. Bernardo de Antoniana Salazar, del Abito de Santiago, Maestre de Campo en Flādes, Governador de Tarragona, Castellano del castillo de Pamplona, y Maestre de Campo de la gente de Nauarra.

### Inquisidores.

D. Francisco de Melgoza de Granada, y Cordoua.

De:

Dotor Salaya, Canonigo de Coria, y Inquisidor Apostolico.

Alonso de Salazar y Frias, Inquisidor de Logroño, Toledo y la Suprema D. Sancho Quintanadueñas, Inquisidor de Valencia, Arcediano, y Canonigo de Burgos.

Lic. Lesines Calderon, Inquisidor de Logroño.

D. Francisco de Torres, Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y Inquisidor de Valencia:

### En Letras:

El M. F. Alonso de Sanvitores, de la Orden de S. Benito, y su General, Predicador del Rey D. Filipe IV. Imprimio dos Tomos de la historia de su Orden, con titulo de S. Benito, Sol del Occidente. En quatro conuentos don de fue Abad, los adornò con vistosos edificios, y gastò mas de 7000. ducados

El P. Iuan de Polanco de la Compañia de Iesus, compañero de S. Ignacio, imprimio un tratado para confesores, y otro para bien morir:

El M. F. Cristoval de S. Tis, de S. Agustin, estubo en el Concilio de Trento, y escriuio un Teatro de Santos, y Sermones de Aduento, y Quaresima.

El M. D. Manuel Sarmiento, Canonigo de la S. Iglesia de Seuilla, imprimio un libro con titulo de Milicia Euangelica.

F. Francisco de Cañada, del Orden de S. Agustin, imprimio Sermones de Aduento.

F. Alonso Venero, Dominico, escriuio el Inquiridion de los tiempos.

Dotor Bernardino de Contreras, do

cto en ambos Derechos, y Secretario del Concilio Lateranense, en tiempo de Leon X. dà testimonio de lo que se decretò en la ses. 10.

M. F. Antonio de Meluenda, de S. Benito. Por la eminencia de sus letras Paulo III. le mandò en virtud de santa obediencia, que fuesse al Concilio de Trento.

F. Iuan Gallo, Dominico, estubo en el Concilio de Trento, fue Catedratico de Escritura en Salamanca.

Fr. Joseph Gallo, Agustin, escriuio la vida de Iob, y Comentarios sobre ella.

M. fr. Bernardo de Leon, Premonstratense, escriuio la historia de su Religion, que yo he leido original, y dos libros de la Concepcion.

El Maestro Iuan Alonso Curriel, Canonigo de Salamanca, y en su Escuela. la Catedratico do Prima de Teologia. Fue en vida, letras, y limosnas el primer bonete de España.

M. Gregorio Sagredo, Canonigo de pulpito en Salamanca, y Catedratico de Escoto en su Escuela.

M. fr. Pedro de Burgos, Benito, Catedratico de Canones en la Vniuersidad de Salamanca:

M. fr. Iuan de la Vega, Agustin, Confessor de la Princesa doña Juana, y su testamentario.

M. fr. Andres de Burgos, Dominico, fue el primer Colegial de S. Gregorio de Valladolid, su Retor perpetuo, y en su Vniuersidad Catedratico de Teologia:

Dotor Pedro de Burgos, Catedratico de Canones en Salamanca, y en

ella

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Iesus, Carmelita Descalzo, en el siglo se llamó D. Luis de Salamanca, fue Cate dratico de Canones en Salamanca.

Dotor Iuan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedratico de Artes en Salamanca.

Dotor Andres de Cañas, Maestro-Escuela de Plasencia, Catedratico de Artes de Salamanca.

M. F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Gerónimo, fue el primer Catedratico de Lógica, que tuuo Salamanca.

Dotor Iuan de Salaya, Catedratico de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ilesonso de Alcalá, y Catedratico de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Dotor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuuo Alcalá de Henares, y el primero que tuuo Catedra en su Escuela, y la primera lición que leyó fue de las Eticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalá fue el Dotor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conuocó igual, y de tan gran memoria, q̄ causaua admiracion. T̄ dix̄ Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que cō una calentura que le sobrenino lo perdio todo.

Dotor Iuan Brauo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad

de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escriuio el Valerio de las historias.

M. F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nacio una vez y murio dos, porque resucito una.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escriuio la historia del Rey D. Iuã II. gran bienhechor del Conuento de S. Iuan de Dios de Burgos, q̄ le sustentó mucho tiempo. Está sepultado en su capilla mayor a la parte del Euangelió. Los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el título de Padre nuestro.

### En la Casa Real.

D. Diego de Guzman, Arcediano y Canonigo de Sevilla, Marques de Maenza, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Burgos.

D. Antonio Sarmiento de Médoça del Abito de Calatrava, Cauallero de la Reyna D. Isabel de la Paz, firmio en la guerra de Sá-Quintin, y de un matrimonio tuuo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mendocça, Comendador de Almagro, Cauallero mayor de la Princesa D. Maria, primera cōsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mendocça, Co

ENCU-



meudador de *Viedma*, *Camallerizo* de la misma *Princesa*.

*Iuan Rodriguez de Salamãca*, *Mayordomo* de la *Infanta D. Blanca*, *Abadesa* de las *Huelgas* de *Burgos*.

*D. Diego Garcia de Salamãca*, que llamaron el *Hidalgo*, *Consador* del *Rey D. Enrique III*.

*D. Gabriel de Salamanca*, *Conde* de *Oterburque* en *Alemania*, *sirvió* mucho a los señores *Emperadores*.

*D. Diego de San Vitores*, *Teniente* de *cazador*, y *cauallerizo* de la *Reyna D. Isabel* de *Borbon*.

*D. General Quintanadueñas*, *Auditor* *General* en tiempo del *Archiduque Alberto*.

*D. Fernando Quintanadueñas* *Sena* dor de *Milan*.

*D. Francisco de Quintanadueñas y Aluarado*, *Gouernador* de *Vari* en el *Reyno* de *Napoles*, ha *seruido* mucho en *mar* y *tierra*, y en el *alboroto* de la *ciudad* de *Napoles*.

*Diego Alonso* de *S. Vitores*, *Tesorero* de la *casa* *Real* de *Burgos*, y *Regidor* *perpetuo*.

*Pedro* de la *Torre*, *Regidor* de *Burgos*; *sirvió* mucho al *Emperador* en *so* *segur* el *alboroto* de las *comunidades*.

*Francisco* de *S. Vitores* *casó* cō *Leonora* de *Lerma*, *pasó* a las *Indias*, y *se* *amezindó* en la *ciudad* del *Cuzco*, y *hi* *zo* al *Emperador* *muy* *señalados* *ser* *uicios*, y *su* *hijo* *Bernardino* de *S. Vitores*, como lo *manifiesta* el *Emperador* en *su* *promisión* *dada* en *Cigales* a *9. de* *Diziembre* de *1549.* en *q̄* *man* *da:* *Que* *con* *la* *viuda*, y *hijos* *passé* a

*España* *toda* *su* *hazienda*, y *oro*, y *plata*.

*Pedro* *Ruiz* de *Villegas*, *Repostero* *mayor*, y *testa:* *nētario* del *Rey* *D. Aló* *fo* el *Sabio*.

*Sancho* *Ruiz* de *Villegas* *Merino* *mayor* del *Rey* *D. Pedro*, *Adelantado* *mayor* de *Castilla*, *Camallero* de la *Vanda*.

*Pedro* *Fernandez* de *Villegas*, *Con* *tador* *Mayor* del *Rey* *D. Iuan* *I.* *Me* *rino* *mayor* de *Burgos*.

*Sancho* de *Villegas*, *murio* *peleñ* *do* en la *Batalla* de las *Lomas* *cerca* de *Malaga*.

*Pedro* *Fernandez* de *Villegas* *escri* *uano* *mayor* de *Burgos*: *hallo* *se* en la *batalla* de *Aljubarrota*.

*Dotor* *Miguel* *Pardo*, *bixieronte* *sa* *mo* *su* *letras* en la *Vniuersidad* de *Paris*, *donde* *leyó* las *Catedras* de *Lo* *gica*. De *su* *virtud* y *vida* *se* *haze* *memoria* en la *historia* de *F. Francisco* *Ximenez* *pag.* *81*.

*Diego* *Alonso* de la *Portilla* *Regidor* de *Burgos*, *fundó* *con* *su* *conforte* *D. Francisca* de *S. Vitores* el *Colegio* de la *Compañia* de *Burgos*.

*D. Geronimo* *Pardo* *fundó* *un* *hos* *pital* *para* *dar* *sudores*.

### En la guerra.

**E**L gran *Cid* *Rodrigo* *Diaz* de *Viuar*, *dió* a los *moros* en *vi* *da* y *muer* *te* *72* *batallas*, y las *uencio*. *Fuê* *do* el *cô* *uento* de *S. Pedro* de *Cardena*, *donde* *estâ* *sepul* *tado*.

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Jesus, Carmelita Descalço, en el siglo se llamó D. Luis de Salamanca, fue Catedratico de Canones en Salamanca.

Dotor Juan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedratico de Artes en Salamanca.

Dotor Andres de Cañas, Maestro-Escuela de Plasencia, Catedratico de Artes de Salamanca.

M.F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Gerónimo, fue el primer Catedratico de Logica, que tuvo Salamanca.

Dotor Juan de Salaya, Catedratico de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ilesonso de Alcalá, y Catedratico de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Dotor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuvo Alcalá de Henares, y el primero que tuvo Catedra en su Escuela, y la primera lición que leyó fue de las Eticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalá fue el Dotor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conoció igual, y de tan gran memoria, q̄ causaua admiracion. T dice Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que cō una calentura que le sobreuino lo perdió todo.

Dotor Juan Bravo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad

de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escribió el Valerio de las historias.

M.F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nació una vez y murió dos, porque resucitó una.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escribió la historia del Rey D. Iuã II. gran bienhechor del Conuento de S. Juan de Dios de Burgos, q̄ le sustentó mucho tiempo. Está sepultado en su capilla mayor a la parte del Euangelio. T los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el título de Padre nuestro.

### En la Gafa Real.

D. Diego de Guzman, Arceidiano y Canonigo de Sevilla, Marques de Maenza, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Burgos.

D. Antonio Sarmiento de Mendoça del Abito de Calatrava, Cauallero de la Reyna D. Isabel de la Paz, firmio en la guerra de S. Quintin, y de un matrimonio tuvo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mendoça, Comendador de Almagro, Cauallero mayor de la Princesa D. Maria, primera cōsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mendoça, Co-

me-  
mo-

mendador de *Viedma*, Cavallero de la misma Princesa.

*Juan Rodriguez de Salamanca*, Mayordomo de la Infanta D. Blanca, Abadesa de las Huelgas de Burgos.

D. *Diego Garcia de Salamanca*, que llamaron el Hidalgo, Contador del Rey D. Enrique III.

D. *Gabriel de Salamanca*, Conde de Oterburque en Alemania, sirvió mucho a los señores Emperadores.

D. *Diego de San Vitores*, Teniente de cazador, y cavallero de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. *Pedro Quintanadueñas*, Auditor General en tiempo del Archiduque Alberto.

D. *Fernando Quintanadueñas* Senador de Milan.

D. *Francisco de Quintanadueñas y Alvarado*, Governador de Vári en el Reyno de Napoles, ha servido mucho en mar y tierra, y en el alboroto de la ciudad de Napoles.

*Diego Alonso de S. Vitores*, Tesorero de la casa Real de Burgos, y Regidor perpetuo.

*Pedro de la Torre*, Regidor de Burgos, sirvió mucho al Emperador en sofegar el alboroto de las comunidades.

*Francisco de S. Vitores* casó con *Leonor de Lernas*, pasó a las Indias, y se auerzindo en la ciudad del *Cuzco*, y hizo al Emperador muy señalados servicios, y su hijo *Bernardino de S. Vitores*, como lo manifiesta el Emperador en su prouisión dada en *Cigales* a 9. de Diciembre de 1549. en q̄ mandada: Que con la vida, y hijos passé a

España toda su hacienda, y oro, y plata.

*Pedro Ruiz de Villegas*, Repostero mayor, y testamento del Rey D. Alonso el Sabio.

*Sancho Ruiz de Villegas Merino* mayor del Rey D. Pedro, Adelantado mayor de Castilla, Cavallero de la Vanda.

*Pedro Fernandez de Villegas*, Contador Mayor del Rey D. Juan I. Merino mayor de Burgos.

*Sancho de Villegas*, murio peleando en la Batalla de las Lomas cerca de Malaga.

*Pedro Fernandez de Villegas* escrivano mayor de Burgos: hallóse en la batalla de Aljubarrosa.

Dotor *Miguel Pardo*, hizieron famoso sus letras en la Vniuersidad de Paris, donde leyó las Catedras de Logica. De su virtud y vida se haze memoria en la historia de F. Francisco Ximenez pag. 81.

*Diego Alonso de la Portilla* Regidor de Burgos, fundó con su consorte D. Francisca de S. Vitores el Colegio de la Compañia de Burgos.

D. *Geronimo Pardo* fundó un hospital para dar sudores.

### En la guerra.

**E**L gran Cid Rodrigo Diaz de *Vivar*, dio a los moros en vida y muerte 72. batallas, y las venció. Fúdo y dotó el cōuento de S. Pedro de Cardeña, donde está sepultado.

El Conde Fernan Gonçalez dio à los moros 46. ba:allas, y las vencio. Edificò el conuento de S. Pedro de Arlança.

D. Ramon Bonifaz primer Almirante de Castilla, firmio al señor Rey D. Fernando Tercero en el cerco y toma de Sevilla, y fue el que con su bajel rompió la cadena, y puente en que los Moros tenian puesta la seguridad de sus vidas, y defensa. El Doctor Salazar de Mendozá en sus Dignidades de Castilla, dize: Que está sepultado en San Francisco de Burgos, y que edificò el conuento. La villa de Santander, que es vna de las nobles del Arçobispado, tiene por Armas este bajel, por averse fabricado en ella.

Pedro Garcia, bñbechor desta ciudad, y su Alcalde Mayor fundò la memoria de rescatar cautiuos de mil y quinientos ducados de renta en el conuento de S. Agustin, de q̄ son patronos los Piores. T ha sido su administracion tã dichosa, q̄ el año 1650. siendo Prior el M. Fr. Pedro Ruano, la dexò cõ 6057. reales de renta. Este varõ en su testamẽto dize: Que Hernã Garcia deudo suyo, fue Secretario del Rey D. Sãcho IV. y tambien otro Hernã Garcia Alcalde mayor de Burgos, fue llamado con Alonso Bonifaz del Rey D. Alonso XI. para q̄ se hallassen en las Cortes que celebrò en Sevilla.

Hernãdo de Burgos, del Consejo del Rey D. Iuan II.

D. Diego Lopez de Sã Soles Maestro de Calatrava.

D. Bernardino Fernãdez de Velasco y Touar, Condestable de Castilla, Governador de Milan.

Su padre Iuan Fernãdez de Velasco Cõdestable de Castilla, dos vezes Governador de Milã, y la primera vez restituyò al dominio de su Rey la Borgoña, q̄ la tenia ocupada Enrique IV. fue del Consejo de Estado, y Presidente de Italia.

Sancho Ruiz de Villegas, Merino Mayor de Castilla.

Diego Rodriguez hijo del Cid, murio en la batalla de Consuegra.

Anton Antolinex, Rodrigo Bermudez, y Martin Antolinex.

Conde D. Garcí Fernãdez de Castilla, gran capitan.

Aluar Fañex se hallò en todas las ocasiones del Cid.

D. Lorenzo de S. Vitores, del Abito de Calatrava, capitã de infanteria, y de cauallos, murio en Cataluña.

Pedro de Maluëda, firmio en todas las ocasiones del señor D. Iuan de Austria.

D. Martin de Maluëda, firmio en el sitio de Ostende, y en el mismo sitio D. Gaspar de Maluëda, y socorro de la Inclusa, y en el fuego q̄ el enemigo arrojò en nuestra plataforma peledò de manera, que no tuvo efecto.

D. Diego Correa y Velasco, capitã en Panamá en ocasiõ q̄ Frãscisco Drake acometio la plaza, donde perdiò la vida.

D. Iuan de Maluenda.

Iuã Arriero, y su hermano Sebastiañ se ballaron en la conquista de Toledo.

*Iñigo Lopez de Torres*, cavallero de la Vauda.

*D. Alfonso del Castillo*, Capitán de hōbres de Armas.

*D. Garcia Sarmiento*, perdió un brazo en Flandes.

*D. Pedro Riaño*, del Abito de S. Iuā capitā de infanteria en Milan, y Flādes.

*Garcia de Alvarado*, sirvio al Rey D. Iuā II en la tala de Granada.

*Pedro de Lerina*, capitā en la conquista del Pirū.

*Gabriel Alfonso*, pasó à la Nueva-España cou Cortés à la conquista de Mexico.

*D. Frāçisco Sarmiento*, del Abito de S. Iuan, murio peleando contra Turcos.

*D. Iuā de Riaño y Gamboa*, del Abito de S. Iuan, murio en Malta.

*D. Frāçisco de Mendoça*, del Abito de Sātiago, Capitā General del Emperador en la ocasion de Castilnauo de Almacia, dōde le mataron los Turcos, auendola defendido 13. dias, y murio 30 J. Turcos.

*Pedro Alfonso de Castro* del Abito de Sātiago, capitā de cauallos en tiempo del Rey Enrique III.

*D. Antonio Clemente de la Torre* del Abito de Calatrava, capitā de infanteria; sirvio en la carrera de Indias, y en lo de S. Iuan de Luz.

*D. Ioseph de la Torre*, capitā.

*D. Geronimo de Castro*, Alcaide, y Capitā del castillo de Burgos.

*Pedro de Carragena*, y *Garcia de Alvarado*, sirvieron al Rey don Iuan en

la tala de Granada:

*Alonso Lopez Gallo*, señor de Fuente Pelayo; sirvio en Flādes 44. años con pñessos de Capitā, Coronel, y Governador general. Tuvo dos hijos; q̄ sirvieron en Flandes, don Iuan Gallo, y don Fernando Gallo; que murio peleando.

*D. Iuan de Castro*, Maestre de Campo en Milan.

*D. Martin de la Torre*, del Abito de Alcantara, peleò contra Franceses, en la ocasion de Fuente-Rabia:

*Gonçalo Fernādez de Castro*, capitā murio en el sitio de Graue.

*D. Miguel de Riaño* capitā de infanteria en Flandes.

*D. Diego de Lerma*, capitā de cauallos.

*D. Alonso de Lerma*, Maestre de Campo.

*D. Alvaro de la Torre*, capitā:

*D. Fernādo Gallo* del Abito de Calatrava, commissario general de las Ordenes Militares.

*Alonso Diaz* capitā de la gente de Burgos en tiempo de los Reyes Catolicos contra Portugal.

*D. Manuel de la Torre*,

*D. Iuā de Cañas* hizo muy señalados servicios en Lebante, y en la expulsión de los moriscos.

*D. Gaspar de Vramendi* sirvio en la Armada del mar Oceano, Reyno de Napoles, y jornada de Argel.

*Diego Lopez de Arriaga*, sirvio 15 años en el Estado de Milan:

*Diego Lopez de Ariaga* Prouedor General de las fronteras de Ceuta;

Tau:

Tanger, y Bugia. Otros dos hallo de este nombre, y con el mismo oficio.

D. Alonso Velez de Guevara y Salamanca, del Abito de S. Juan, Comendador de Auñon, capitán de cauallos en Flandes, murio peleando en el casti- llo de Rimbergue.

Pedro de Cañas y Celis, capitán en la conquista de las Indias.

Francisco de Cañas y Celis, capitán de Arcabuceros en Napales, Visitador de los castillos de aquel Reino, y Emba- jador en Malta, y Saboya.

D. Pedro Fernandez de Torquemada, cauallero de la Vanda.

D. Luis de Cañas y Médoça, capitán de Arcabuceros en las jornadas de los Querquenes, y Durazo, murio pe- leando en el sitio de Verceli.

Iuan Martinez de Lerma, Ricohom- bre del Rey D. Alonso Otano.

D. Gerouimo Gallo, del Abito de Sa- tiago, cauallerizo del Rey don Filipe Quarto, Teniente General de la Arti- lleria, y fortaleza de Burgos. Siruió en Flandes, Alemania, Inglaterra, Italia, y en las entregas de España, y Francia; cauallero de tan grandes fuerças, que lo que en los Libros de cauallerias se tiene por fabuloso; en él fue verdadero.

D. Fernando Gallo Guierrez, del Abito de Calatrava, capitán de cau- llos en Flandes, y Comissario Gene- ral de la caualleria de las Ordenes.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Abito de Santiago, capitán de in- fanteria, Sargento mayor, y Maestre de campo en Badajoz.

D. Benito Gallo, capitán de infan- teria

D. Baltasar Gallo y Auellaneda, ca- pítan de cauallos en el exercito de Ba- dajoz.

Gabriel Alonso de Burgos, famoso en la conquista de Mexico.

D. Iuá de Cañas y Silua, del Abi- to de Alcantara, capitán de infante- ria, y de cauallos: siruió en lo de Fuen- te-Rabia, y fue el primero que entró en las trincheras del enemigo.

D. Iuan de Cañas y Frias del Abi- to de Santiago, capitán de Arca buce- ros, y Sargento Mayor de Burgo; ba- llóse en la jornada de Argel, y toma de Estanco.

Fernan Gallo, Candillo Mayor en la batalla de Roncesvalles, donde perdió un ojo, mas no el Estandarte que llenaua. Está sepultado en Agui- lar de Campò, junto à la sepultura de Bernardo del Carpio, en el conuento de Religiosos Premonstratenses, y tie- ne los versos siguientes:



Pués en la vida, Bernardo,  
Seguimos buenas venturas,  
Iuntémos las sepulturas.

Fernan Antolinez de Burgos, mi- lagroso Capitan, tenia deuocion de oir todas las Missas que se dezian en la Iglesia donde entrava. Sucedió, que cierta vez, entre otras muchas, acompañando al Conde Garcí Fer- nandez en una sangrienta batalla,  
que

que dio à los moros en el Valle del Castellar. Fernã Antolinez perseverò en su devociõ; y el Conde dio la batalla; y la revencio; Y quando salio de la Iglesia pidio sus armas y cavallo, y fupo la victoria. Vno de sus escuderos lo atribuyò no à devociõ, sino à cobardia el cirrãtes Missas. Mas Dios mirando por la honra de su siervo, puso en su lugar un Angel, q̃ tomãdo su figura, y señas se revencio la batalla. Y el Conde mãdo llamar à Antolinez, para honrarle, por aver procedido cãvalerosa mēte en la batalla. Vino cõ las mismas señas, y heridas que auia recibido el que sustituyò su persona, y le dio las gracias que merecia su valor. El Comissta Ambrosio de Morales refiere esta historia, en la 3.ª p. de la suya.

Sancho Ruiz de Villegas, del Abito de Santiago, Capitan de la Guãrda del Rey D. Iuan II.

Lefmes de Haro conquistador de la Nueva-España, por lo mucho q̃ sirvuo el Emperador le dio un Escudo de Armas en 1. de Março de 1535.

## Pobladores de Ciudades y Villas.

Alvar Bermudez poblò à Osma.

Ruy Lainex poblò à Peñafiel.

Fernan Laynez poblò la villa de Haro.

Andres de Melgosa, conquistador, y poblador en el Pirù.

Gregorio de Castro, cõquistador y poblador del Pirù.

## Mugeres Ilustres en fantidad, y virtud.

D. Isabel de Villas, Guarda y Camarera mayor de la Reyna D. Isabel.

El P. F. Pedro Lopez de Aluãna, Trinitario, en su lib. 3.ª pag. 426. escriue la vida de una santa Religiosa de su habito, llamada Maria de Iesus, natural de Burgos, maravillosa en santidad y vida, y su relacion es muy digna de ser leida, por lo q̃ toca al Rey D. Pedro.

D. Catalina de Tolosa aposentò en su casa a S. Teresa, quando vino à fundar à Burgos. Pagòle Dios este servicio, en que ella y cinco hijas, y dos hijos tomaron el habito de Carmelitas Descalças; y por esto en la Religion la llamauã S. Felicitas, porque assi como la otra martir de este nombre, cuya fiesta se celebra à 10. de Julio; ofrecio al martirio siete hijos, y ella despues; assi esta madre las ofreciò, y ella hizo lo mismo.

Otra fue, por su calidad y riqueza, D. Catalina de Pesquera, y en la Religion de las Carmelitas Descalças, Catalina de Iesus Maria, grã sujeto, y muy digno de ser celebrado, que lo dexò todo, dexãdose a si misma, cõvirtiendo la riqueza en pobreza, en ayuno, el mãdo en obediencia, y el honor de la familia, y sangre en humildad, y conocimiento proprio; y el ruido de las cosas de acá fuera en un silencio sacro, que ayuda al conocimiento de la vanidad de lo q̃ veneta el mundo.

Otra

Cartujo, Obispo de Cuba.

Don Fray Luis Suarez, Obispo en el Reyno de Napoles.

D. Fr. Melchor Rodriguez, Obispo de Rosen en Irlanda.

D. Fr. Miguel de Salamanca, Obispo de Cuba.

D. Juan de Torres y Ayala, Obispo de Ciudad Rodrigo y Orense.

D. Bernardino de Salazar, Obispo de Chiapa.

D. Fr. Pedro de Angulo, Obispo de Verapaz.

D. Fr. Fernando de Valdes, Obispo de Lugo.

D. F. Rodrigo de S. Martin, Obispo de Sebaste.

D. Fr. Diego de Salamanca, Obispo de Puerto-Rico.

D. Fr. Gaspar Prieto, Obispo de Elna.

D. Pedro Ruiz de Valdivieso, Arzobispo de Mecina, y Obispo de Orense.

El Maestro F. Melchor Prieto, no aceptó el Obispado del Paraguay en Indias, y escribió la *Salmodia Eucharistica*.

En un Memorial de la familia de los Villegas de Burgos se hace memoria de don Alonso de Villegas, Obispo de Coria en tiempo del Rey don Pedro.

El Maestro Fr. Martin de Riaño, no aceptó el Obispado de Buenos Ayres en Indias, fue General de su Orden, y murió viéndolo sido 45. dias, y Predicador del Rey don Felipe IV.

D. Juan de Salamanca, varon insigne en virtud y letras. Presentóle

el señor don Felipe II. para el Arzobispado de Matera; y imitando a S. Bernardo, y a Santo Tomas, no aceptó.

F. Diego de Lerma, primer General de la Orden de San Benito después que se reduxo a la Observancia.

Fr. Alonso de San-Vitores, de la misma Religión, el señor Emperador Carlos V. le embió a Roma con embaxada particular.

Fr. Pedro de Burgos, de la Orden de S. Francisco, murió martir en Indias.

Fr. Pedro Gaona, religioso de la Orden de San Francisco, varon de gran santidad, escribió un tratado de *Pasione Domini*: y su vida fray Francisco Gonçaga en su *Historia del Origen de la Religión de S. Francisco*, pag. 1246.

Fr. Francisco de Salamanca, Trinitario, insigne en santidad, y pulpito, escribió su vida el Maestro fr. Pedro Lopez de Antuña, en la *historia de su Religión*.

Fr. Juan de Camargo, religioso Trinitario, Capellan Mayor de la Capilla Real de los Reyes Catolicos. Hizo doze redenciones de cautivos à pie.

Fr. Antonio de Pesquera, Mercedinario, fue en el Piru grande obrero en la propagacion de la Fè, muy señalado en pobreza, amado, y venerado de los Indios.

Los Padres Sebastian Sarmiento, y Juan de Castilla, de la Compañia de Jesus, celebrados en las historias con título de santidad.

Fr:



## de la S. Iglesia de Burgos 45

Fr. Hernando de Orense, de San Benito, fr. Antonio de Tepes en el 6. Tomo de su historia celebra la memoria y santidad de su vida con palabras de su curiosa, y erudita pluma.

Fr. Andres de Castro, de la Orden de S. Francisco, fue tanto con su predicacion en las Indias, que se cuentan sus hechos con numero de infinitos. Fue el primero q̄ predicó la verdad Euangelica a los Indios Malacincas, y de su lengua compuso un Vocabulario, y Arte para aprender, y enseñar la doctrina Christiana. Derribó muchos ídolos, y edificó Iglesias. Quando murió, los Indios lloraron la muerte de su buen padre. Gonçaga escribió la vida en su historia, pag. 1263.

Anton Sanchez de Melgosa, varon de clara y señalada virtud, por la gran caridad y amor que tenia à los pobres, el Rey Catolico le hizo su Limosnero.

### Bien-hechores desta Ciudad.

**D**ON Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro. Garimay dice del lib. 17. de su historia de Castilla, cap. 26. que fue el caballero que mas christianamente vivió en Castilla, y dió mas de 15. quantos de maravedis de limosna. Fundó en Medina de Pumar un Convento de Religiosas, y hizo otras buenas obras.

D. Juan de Salamanca y Polanco, reedificó el convento Santa Clara, en que gastó 307. coronas de oro.

Autonio de Salazar, Regidor de Burgos, y su muger Catalina de Astudillo fundaron el convento de la Concepcion.

Pedro Garcia de Orense, Patron de la capilla mayor del convento de S. Agustin, y dexó en él tres mil ducados de renta, para rescate de cautivos.

Diego Bernuy Mariscal, fundó el hospital de la Concepcion, en que gastó cincuenta mil ducados; aviéndolo prestado al señor Emperador sobre cedula suya cien mil ducados, passado su Magestad por Burgos, y le presentó, para que la rompiesse, y le hizo un gran presente. En Bejamexir, donde está sepultado; hizo muy buenas obras.

Francisco del Castillo, y doña Leonor de Pesquera fundaron, y dotaron el convento de Religiosos Mercenarios.

Don Pedro Giron, Arceobispo de Valpuesta, fundó el Convento de San Francisco en San Estevan de los Olmos, legua y media de Burgos.

D. Miguel Estevan fundó en N. Señora del Gamonal el hospital de S. Juan, año 1305. y le dotó, y dió todo el aderezo de casa, y dos tazas, y tres cucharas de plata, y renta para que un Capellan diga cada dia Misja por su alma.

D. Pedro Fernandez Cerezo, y Torquemada, Capitan en la Armada q̄ el Rey Filipe II. embió contra la Reyna de Inglaterra, fundó aquella obra pia, con titulo de, *Hominem non habeo, para socorrer quantos necesitados huiesse en Burgos.* T el con-

*Conuento de Carmelitas Descalços.*

*D. Pedro de la Mota, Obispo de Palencia, edificò en el conuento de S. Agustin la capilla de San Nicolas de Tolentino, y en ella de sí, y de sus pas-  
sa dos en una escritura que està en la misma capilla, dixo lo siguiente.*

\*

**E**N Esta Capilla yaze Pedro Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad de Burgos, Cauallero del Abito de Santiago, hijo de Garci-Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, Comendador del Montijo, de la Ordē de Santiago, y nieto de Iuan Alfonso de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, y de la misma Orden y Caualleria de Santiago, bisnieto de aquel nõbrado Cauallero Alfonso Diaz de Cucuas, Alcalde Mayor de esta Ciudad, y Capitan enseruicio de los Reyes Catolicos, contra el aduersario de Portugal, el qual con su hijo el Comendador Don Iuan Alfonso de la Mota està sepultado en la Iglesia de San Lorenzo de esta Ciudad. Y tiene los antiquissimos entierros de sus antecelsores en la Iglesia colegial de Coarrubias. Fue nieto de Alfonso Ruiz de Cucuas, hijo de el Comendador Iuan Alfonso de la Mota. Don Pedro de la Mota fue fundador, y dotador de esta Capilla: y del Consejo del Emperador Maximiliano, y su Predicador: y Limosnero Ma-

yor de la Magestad del Emperador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado, y Obispo de Palencia. Murio electo Arçobispo de Toledo, como lo testifica el celebre Historiador Alvar Gomez en la Vida que escriuió del Cardenal Fray Francisco Ximenez. Rogada Dios por ellos. Siendo Patron Garci-Ruiz de la Mota lo mandò hazer.

## V A R O N E S

### Ilustres en Go- uierno.

**E**L Señor don Diego Riaño, del Abito de Santiago, y Visitador de los Ministros del Rey no de Napoles, Comissario General de la Cruzada, y Presidente de Castilla el año de 1650.

*D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y del Real y Supremo de Indias.*

*Doñor Villalon, del Consejo del Rey don Enrique II.*

*Doñor Miguel de Velasco de Ico, seño Real de Castilla, y de la Camara del seño don Filipe II.*

*Don Bartolome Morquecho, del Consejo Supremo de Castilla, siruió mucho en Indias, y en España en cosas de gran confianza.*

*Domingo Gonzalez de Salamēca, Alcalde de Casa y Corte del Rey don Pedro, que le suplicò no le mandasse executar la muerte de Garcilaso, y se lo concedio.*

Do-

de la S. Iglesia de Burgos. 47

Doctor Juan de S. Juan, del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Doctor Iuan Rodriguez de Salamãca, y su hermano Alonso Rodriguez del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Pedro Saúz de Frias Alcalde de Corte del Rei Enrique IV.

Doctor Diego Alonso de Burgos, llamado el Bueno, del Consejo del Rey don Iuan II.

Iuan Tomas de Salamanca, del Consejo de Italia, Visitador de los Reynos de Napoles, Sicilia, y Milan.

D. Antonio Quintana dueñas, Marques de la Floresta, del Consejo de Italia.

D. Iuan Rodriguez de Salamanca del Abito de Santiago, Presidete, Senador, y Grã Canciller de Milã, y Visitador del Reyno de Napoles, y Regente del Consejo de Italia.

D. Miguel de Salamãca, del Abito de Santiago, Regete en el de Italia.

D. Miguel de Salamanca del Abito de Santiago, de los Consejos de Hacienda y Guerra, Veedor general en Flãdes, Gẽtilhombre de la boca del Infante Cardenal, y Plenipotenciario, para tratar de pazes en aquellos Países año 1646.

D. Francisco de Salamanca, Oidor de Valencia, y Valladolid.

D. Nicolas de Castro, Catedratico de Codigo en Salamãca, del Abito de Santiago, Fiscal, y Senador de Milan.

D. Alofo de la Torre Catedratico de Codigo en Salamanca, Oydor de Valladolid.

D. Filipe de Porras del Consejo de Hacienda.

D. Gomez de Salamanca, del Consejo de Navarra, y Oydor de Valladolid.

D. Francisco Sarmiento, Colegial de S. Maria de Iesus de Seuilla, Oydor de la Audiencia de Lima.

Lic. Francisco de Salamãca, Alcalde Mayor de Galicia, Oydor de Seuilla, y Valladolid.

D. Fernãdo de Cañas, Catedratico de Clemẽtinas de Salamanca, Alcalde de la Corona, y Oydor de Valladolid.

Doctor Fernã Lopez de Burgos, del Consejo del Rey don Iuan II.

Garcia de Lerma, Governador de S. Marta en Indias.

D. Andres de Cañas Corregidor de Quenca, Salamanca, y Badajoz.

D. Martin de Porras, Corregidor de Auila.

Lic. Hernan Ruiz de Castro, Corregidor de Segonia.

D. Alvaro de Santa Cruz, Corregidor de Carrion, y Sahagun.

D. Iuan de la Mota y Zuñiga, Corregidor de Antequera.

D. Geronimo de S. Vitores, Corregidor de Guadix.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Corregidor de Ciudad-Rodrigo.

D. Diego de S. Vitores, Governador de la Serena.

Iuã Alofo de Salinas, Governador de la Corona, y Corregidor de Quenca.

D. Alonso de S. Domingo, Corregidor de Medina del Campo.

D. Antonio Sarmiento de Medozas del Ordẽ de Calatrava, Corregidor de Huete, Quenca, y Cordona, Gẽtilhombre de la Boca del Infante Cardenal.

y Mayor domo del señor D. Iuan de Austria.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Gobernador de Ocaña.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Ordē de Calatrava, Corregidor de Segouia, Quenca, y S. Clemente.

D. Fernando Alonso Lopez Gallo, Corregidor de Vbeda, Baeza, y Salamanca.

D. Iuan de Castro y Castilla, Cōde de Montaluo, del Abito de Santiago, Corregidor de Madrid, del Consejo de Hazienda, y Guerra.

El Capitan Torquemada, Gobernador de la Habana.

D. Diego Osorio, Corregidor de Cordoua.

D. Diego Alonso de S. Vitores, Corregidor de Caceres, Cauallero de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Iuā Vlez de Gueuara, del Abito de Calatrava, Gētilhombre de la Boca del Rey D. Filipe IV. dos vezes Governador y Capitan General de Antioquia en el Nueuo Reyno de Granada. La Prouincia ofrecio a su Magestad en escritura publica 205. reales de a ocho, porq̄ le prorogasse el Gobierno. Gastó mucho de su hazienda en el aumento de la Fè. Esto se premio con el titulo de Adelantado de la Prouincia de los Bocoos, en el Nueuo Reyno de Granada.

D. Pedro de Castro, Virrey de Calabrias, y Castellano de Cojença.

Fernādo de Castro, Governador y Capitan General de Cuba.

D. Francisco Riaño y Gamboa, del Ordē de Santiago, Capitan en Flādes, Corregidor, y Capitan à guerra

de Xerez de la Frontera, y Governador de la Habana.

D. Iñigo de la Mota y Sarmiento, del Abito de Santiago, Maestro de Cōpo en Flandes, Governador de Puerto-Rico, y Presidente de Panamá.

D. Luis Sarmiento de Mēdoça, del Abito de Santiago y Calatrava, Comēdador en ambas Ordenes, Governador del Monserrato, Embaxador en la Corte de Portugal, que se desposó por el Rey D. Filipe II. con la Infanta D. Maria, hija del Rey D. Iuā III. el año 1543. Fue Cauallero de la Princesa, y Mayor domo de la Princesa D. Juana.

Alonso de Maluenda, conquistador de Mexico, q̄ se auerzindo allí: el Emperador le dio titulo de Corregidor.

Iuā de Cañas y Lago, Governador de Modica en Sicilia.

D. Gonzalo de Salamanca, Senador de Milan.

Diego de Rojas valeroso Capitan en el Pirū, del dize Antonio de Herrera en su decada 8. lib. 6. c. 12. Murio Diego de Rojas, natural de Burgos, cauallero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados.

D. Bernardo de Antoniana Salazar, del Abito de Santiago, Maestro de Campo en Flandes, Governador de Tarragona, Castellano del castillo de Pamploua, y Maestro de Campo de la gente de Nauarra.

### Inquifidores.

D. Francisco de Melgoza de Granada, y Cordoua.

Dei

Dotor Salaya, Canonigo de Coria, y Inquisidor Apostolico.

Alonso de Salazar y Frias, Inquisidor de Logroño, Toledo, y la Suprema D. Sancho Quintanadueñas, Inquisidor de Valencia, Arcedianos, y Canonigo de Burgos.

Lic. Lefines Calderon, Inquisidor de Logroño.

D. Francisco de Torres, Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y Inquisidor de Valencia.

### En Letras.

El M. F. Alonso de Sanvitores, de la Orden de S. Benito, y su General, Predicador del Rey D. Filipe IV. Imprimio dos Tomos de la historia de su Orden, con titulo de S. Benito, Sol del Occidente. En quatro conventos don de fue Abad, los adornò con vistosos edificio, y gastò mas de 705. ducados

El P. Iuan de Polanco de la Compañia de Iesus, compañero de S. Ignacio, imprimio un tratado para confesores, y otro para bien morir:

El M. F. Cristoval de S. Tis, de S. Agustín, estubo en el Concilio de Trento, y escriuió un Teatro de Santos, y Sermones de Adviento, y Quaresma.

El M. D. Manuel Sarmiento, Canonigo de la S. Iglesia de Sevilla, imprimio un libro con titulo de Milicia Euangelica.

F. Francisco de Cañeda, del Orden de S. Agustín, imprimio Sermones de Adviento.

F. Alonso Venero, Dominico, escriuió el Inquiridion de los tiempos.

Dotor Bernardino de Contreras, do

cto en ambos Derechos, y Secretario del Concilio Lateranense, en tiempo de Leon X. dà testimonio de lo que se decretò en la ses. 10.

M. F. Antonio de Maluenda, de S. Benito. Por la eminençia de sus letras Paul III. le mandò en virtud de santa obediencia, que fuese al Concilio de Trento.

F. Iuan Gallo, Dominico, estubo en el Concilio de Trento, fue Catedratico de Escritura en Salamanca.

Fr. Joseph Gallo, Agustino, escriuió la vida de Iob, y Comentarios sobre ella.

M. fr. Bernardo de Leon, Premonstratense, escriuió la historia de su Religion, que yo he leído original, y dos libros de la Concepcion.

El Maestro Iuan Alonso Curiel, Canonigo de Salamanca, y en su Escuela la Catedratico de Prima de Teologia. Fue en vida, letras, y limosnas el primer bonete de España.

M. Gregorio Sagredo, Canonigo de pulpito en Salamanca, y Catedratico de Escoto en su Escuela.

M. fr. Pedro de Burgos, Benito, Catedratico de Canones en la Vniuersidad de Salamanca:

M. fr. Iuan de la Vega, Agustino, Confessor de la Princesa doña Iuanas, y su testamentario.

M. fr. Andrés de Burgos, Dominico, fue el primer Colegial de S. Gregorio de Valladolid, su Retor perpetuo, y en su Vniuersidad Catedratico de Teologia:

Dotor Pedro de Burgos, Catedratico de Canones en Salamanca, y en

E a ella

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Jesus, Carmelita Descalzo, en el siglo se llamó D. Luis de Salamanca, fue Catedratico de Canones en Salamanca.

Dotor Iuan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedratico de Artes en Salamanca.

Dotor Andres de Cañas, Maestro-Escuela de Plasencia, Catedratico de Artes de Salamanca.

M. F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Gerónimo, fue el primer Catedratico de Logica, que tuuo Salamanca.

Dotor Iuan de Salaya, Catedratico de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, y Catedratico de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Dotor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuuo Alcalá de Henares, y el primero que tuuo Catedra en su Escuela, y la primera lición que leyó fue de las Eticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalá fue el Dotor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conoció igual, y de tan gran memoria, q̄ causaua admiracion. T dice Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que cō una calentura que le sobrevino lo perdió todo.

Dotor Iuan Brauo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad

de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escribió el Valerio de las historias.

M. F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nació una vez y murio dos, porque resucitó una.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escribió la historia del Rey D. Iuã II. gran bienhechor del Conuento de S. Iuan de Dios de Burgos, q̄ le sustentó mucho tiempo. Esta sepultado en su capilla mayor a la parte del Euangelio. Los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el título de Padre nuestro.

### En la Casa Real.

D. Diego de Guzman, Arceobispo y Canonigo de Sevilla, Marques de Maenza, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Burgos.

D. Antonio Sarmiento de Medoça del Abito de Calatrava, Camallero de la Reyna D. Isabel de la Paz, siruio en la guerra de Sã-Quintin, y de un matrimonio tuuo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mendoza, Comendador de Almagro, Camallero mayor de la Princesa D. Maria, primera cōsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mendoza, Co

mo

mendador de Viedma, Cavallero de la misma Princesa.

Iuan Rodriguez de Salamanca, Mayordomo de la Infanta D. Blanca, Abadesa de las Huelgas de Burgos.

D. Diego Garcia de Salamanca, que llamaron el Hidalgo, Contador del Rey D. Enrique III.

D. Gabriel de Salamanca, Conde de Oterburque en Alemania, sirvió mucho a los señores Emperadores.

D. Diego de San Vitores, Teniente de cazador, y cavallero de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Pedro Quintanadueñas, Auditor General en tiempo del Archiduque Alberto.

D. Fernando Quintanadueñas Senador de Milan.

D. Francisco de Quintanadueñas y Alvarado, Governador de Vari en el Reyno de Napoles, ha servido mucho en mar y tierra, y en el alboroto de la ciudad de Napoles.

Diego Alonso de S. Vitores, Tesorero de la casa Real de Burgos, y Regidor perpetuo.

Pedro de la Torre, Regidor de Burgos; sirvió mucho al Emperador en sosegar el alboroto de las comunidades.

Francisco de S. Vitores casó con Leonor de Lerma, pasó a las Indias, y se auezió en la ciudad del Cuzco, y hizo al Emperador muy señalados servicios, y su hijo Bernardino de S. Vitores, como lo manifiesta el Emperador en su prouisión dada en Cigales a 9. de Dizembre de 1549. en q̄ manda: Que con la viuda, y hijos passe a

España toda su hacienda, y oro, y plata.

Pedro Ruiz de Villegas, Repostero mayor, y testamento del Rey D. Alófo el Sabio.

Sancho Ruiz de Villegas Merino mayor del Rey D. Pedro, Adelantado mayor de Castilla, Cavallero de la Vanda.

Pedro Fernandez de Villegas, Contador Mayor del Rey D. Iuan I. Merino mayor de Burgos.

Sancho de Villegas, murio peleando en la Batalla de las Lomas cerca de Malaga.

Pedro Fernandez de Villegas escrivano mayor de Burgos: hallóse en la batalla de Aljubarrota.

Dotor Miguel Pardo, hizieron famoso sus letras en la Vniuersidad de Paris, donde leyó las Catedras de Logica. De su virtud y vida se haze memoria en la historia de F. Francisco Ximenez pag. 81.

Diego Alonso de la Portilla Regidor de Burgos, fundó con su consorte D. Francisca de S. Vitores el Colegio de la Compania de Burgos.

D. Geronimo Pardo fundó un hospital para dar sudores.

### En la guerra.

**E**L gran Cid Rodrigo Diaz de Vivar, dió a los moros en vida y muerte 72. batallas, y las venció. Fúdo y dotó el conuento de S. Pedro de Cardeña, donde está sepultado.

El Conde Fernan Gonçalez dio à los moros 46. ba: allas y las ruencio. Edificò el conuento de S. Pedro de Arlança.

D. Ramon Bonifaz primer Almirante de Castilla, firmio al señor Rey D. Fernando Tercero en el cerco y toma de Seuilla, y fue el que con su bajel rompiò la cadena, y puente en que los Moros tenian puesta la seguridad de sus vidas, y defensa. El Doctor Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, dixè: Que està sepultado en San Francisco de Burgos, y que edificò el conuento. La villa de Santander, que es vna de las nobles del Arçobispado, tiene por Armas este bajel, por auerse fabricado en ella.

Pedro Garcia, biñbechor desta ciudad, y su Alcalde Mayor fundò la memoria de rescatar cautiuos de mil y quiniètos ducados de renta en el conuento de S. Agustin, de q̄ son patronos los Priors. T ha sido su administracion tã dichosa, q̄ el año 1650. siendo Prior el M. Fr. Pedro Ruano, la dexò cò 6055. reales de renta. Este warò en su testamèto dixè: Que Hernã Garcia deudo suyo, fue Secretario del Rey D. Sãcho IV. y tambien otro Hernã Garcia Alcalde mayor de Burgos, fue llamado con Alonso Bonifaz del Rey D. Alonso XI. para q̄ se hallassen en las Cortes que celebrò en Seuilla.

Hernãdo de Burgos, del Consejo del Rey D. Iuan II.

D. Diego Lopez de Sã Soles Maestro de Calatrava.

D. Bernardino Fernãdez de Velasco y Touar, Condestable de Castilla, Governador de Milan.

Su padre Iuan Fernãdez de Velasco Còdestable de Castilla, dos vezes Governador de Milã, y la primera vez restituyò al dominio de su Rey la Borganõa, q̄ la renia ocupada Enrique IV. fue del Consejo de Estado, y Presidente de Italia.

Sancho Ruiz de Villegas, Merino Mayor de Castilla.

Diego Rodriguez hijo del Cid, murio en la batalla de Consuegra.

Anton Antolinex, Rodrigo Bermudez, y Martin Antolinex.

Conde D. Garcï Fernãdez de Castilla, gran capitán.

Aluar Fañex se hallò en todas las ocasiones del Cid.

D. Lorenzo de S. Vitores, del Abito de Calatrava, capitã de infanteria, y de cauallos, murio en Cataluña.

Pedro de Maluèda, firmio en todas las ocasiones del señor D. Iuan de Austria.

D. Martin de Maluèda, firmio en el sitio de Ostende, y en el mismo sitio D. Gaspar de Maluèda, y socorro de La Inclusa, y en el suero q̄ el enemigo arrojò en nuestra plataforma pelò de manera, que no tuuo efecto.

D. Diego Correa y Velasco, capitã en Panamá en ocasiõ q̄ Frãscisco Drake acometio la plaza, donde perdiò la vida.

D. Iuan de Maluenda, Iuã Ariuero, y su hermano Sebastï se hallaron en la conquista de Toledo.

Iñi-



*Iñigo Lopez de Torres, cavallero de la Vanda.*

*D. Alonso del Castillo, Capitán de hōbres de Armas.*

*D. Garcia Sarmiento, perdió con braço en Flandes.*

*D. Pedro Riaño, del Abito de S. Iuā capitán de infanteria en Milan, y Flādes.*

*Garcia de Alvarado, sirvió al Rey D. Iuā II en la tala de Granada.*

*Pedro de Lerma, capitán en la conquista del Pirū.*

*Gabriel Alonso, pasó à la Nueva-España con Cortés à la conquista de Mexico.*

*D. Frācisco Sarmiento, del Abito de S. Iuan, murió peleando contra Turcos.*

*D. Iuā de Riaño y Gamboa, del Abito de S. Iuan, murió en Malta.*

*D. Frācisco de Mendoza, del Abito de Sātiago, Capitán General del Emperador en la ocasion de Castilnou de Almacia, dōde le mataron los Turcos, auindola defendido 13. días, y muer to 30ss. Turcos.*

*Pedro Alonso de Castro del Abito de Sātiago, capitán de cauallos en tiempo del Rey Enrique III.*

*D. Antonio Clemente de la Torre del Abito de Calatrava, capitán de infanteria: sirvió en la carrera de Indias, y en lo de S. Iuan de Luz.*

*D. Joseph de la Torre, capitán.*

*D. Geronimo de Castro, Alcaide, y Capitan del castillo de Burgos.*

*Pedro de Cartagena, y Garcia de Alvarado, siruierō al Rey don Iuan en*

*la tala de Granada:*

*Alonso Lopez Gallo, señor de Fuēte Pelayo; siruió en Flādes 44. años con pñessos de Capitan, Coronel, y Governador general. Tuō dos hijos, q̄ siruieron en Flandes, don Iuan Gallo, y don Fernando Gallo; que murio peleando.*

*D. Iuan de Castro, Maestro de Campo en Milan.*

*D. Martin de la Torre, del Abito de Alcantara, pelò contra Franceses, en la ocasion de Fuente-Rabia.*

*Gonzalo Fernādez de Castro, capitán murio en el sitio de Graue.*

*D. Miguel de Riaño capitán de infanteria en Flandes.*

*D. Diego de Lerma, capitán de cauallos.*

*D. Alonso de Lerma, Maestro de Campo.*

*D. Alvaro de la Torre, capitán.*

*D. Fernādo Gallo del Abito de Calatrava, comissario general de las Ordenes Militares,*

*Alonso Diaz capitán de la gente de Burgos en tiempo de los Reyes Catolicos contra Portugal.*

*D. Manuel de la Torre,*

*D. Iuā de Cañas hizo muy señalados servicios en Levante, y en la expulsión de los moriscos.*

*D. Gaspar de Vramendi sirvió en la Armada del mar Oceano, Reyno de Napoles, y jornada de Argel.*

*Diego Lopez de Arriaga, sirvió 15 años en el Estado de Milan.*

*Diego Lopez de Ariaga Proueedor General de las fronteras de Ceuta;*

TAN

Tanger, y Bugia. Otros dos ballo de este nombre, y con el mismo oficio.

D. Alfonso Velez de Gueuara y Sahamancá, del Abito de S. Iuan, Comendador de Auñon, capitán de cauallos en Flandes, murio peleando en el casti- llo de Rimbergue.

Pedro de Cañas y Celis, capitán en la conquista de las Indias.

Fráncisco de Cañas y Celis, capitán de Arcabuceros en Napales, Visitador de los castillos de aquel Reino, y Embaxador en Malta, y Saboya.

D. Pedro Fernandez de Torquemada, cauallero de la Vanda.

D. Luis de Cañas y Médoça, capitán de Arcabuceros en las jornadas de los Querquenes, y Durazo, murio peleando en el sitio de Verceci.

Iuan Martinez de Lerma, Ricohomebre del Rey D. Alonso Octauo.

D. Gerouimo Gallo, del Abito de S. tiago, cauallero del Rey don Filipe Quarto, Teniente General de la Artilleria, y fortaleza de Burgos. Siruio en Flandes, Alemania, Inglaterra, Italia; y en las entregas de España, y Francia; cauallero de tan grandes fuerças, que lo que en los Libros de cauallerias se tiene por fabuloso; en él fue verdadero.

D. Fernando Gallo Gutierrez, del Abito de Calatrava, capitán de cauallos en Flandes, y Comissario General de la caualleria de las Ordenes.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Abito de Santiago, capitán de infanteria, Sargento mayor, y Maestro de campo en Badajoz.

D. Benito Gallo, capitán de infanteria

D. Baltasar Gallo y Auellaneda, capitán de cauallos en el exercito de Badajoz.

Gabriel Alonso de Burgos, famoso en la conquista de Mexico.

D. Iuá de Cañas y Silua, del Abito de Alcantara, capitán de infanteria, y de cauallos: siruio en lo de Fuentes-Rabia, y fue el primero que entró en las trincheras del enemigo.

D. Iuan de Cañas y Frias del Abito de Santiago, capitán de Arcabuceros, y Sargento Mayor de Burgos; bállose en la jornada de Argel, y toma de Estanco.

Fernan Gallo, Candillo Mayor en la batalla de Roncesvalles, donde perdió un ojo, mas no el Estandarte que lleuaua. Está sepultado en Aguilar de Campo, junto à la sepultura de Bernardo del Carpio, en el conuento de Religiosos Premonstratenses, y tiene los versos siguientes:



Pués en la vida, Bernardo,  
Seguimos buenas venturas,  
Iuntémos las sepulturas.

Fernan Antolinex de Burgos, milagroso Capitán, tenia deuocion de oir todas las Missas que se dezian en la Iglesia donde entrava. Succedio, que cierta vez, entre otras muchas, acompañando al Conde Garcí Fernandez en una sangrienta batalla,  
que

que dio à los moros en el Valle del Castellar. Fernã Antolinez, perseuorò en su deuociõ; y el Conde dio la batalla; y la venció; Y quãdo salio de la Iglesia pidio sus armas y caballo, y supo la victoria. Vno de sus escuderos lo atribuyò no à deuociõ, sino à cobardia el oír tantas Missas. Mas Dios mirando por la honra de su sierno; puso en su lugar un Angel, q̄ tomãdo su figura, y señas se venció la batalla. Y el Conde mãdò llamar à Antolinez; para honrarle; por auer procedido tan valerosamente en la batalla. Vino cõ las mismas señas, y heridas que auia recibido el que sústituyò su persona, y le dio las gracias que merecia su valor. El Cronista Ambrosio de Morales refiere esta historia, en la 3.ª. de la suya.

Sancho Ruiz de Villegas, del Abito de Santiago, Capitan de la Guãrda del Rey D. Iuan II.

Lesmes de Haro conquistador de la Nueva-España, por lo mucho q̄ siruió el Emperador le dio un Escudo de Armas en 1. de Março de 1535.

### Pobladores de Ciudades y Villas.

Aluar Bermudez poblò à Osma.

Ruy Lainez poblò à Peñafiel.

Fernan Laynez poblò la villa de Haro.

Andres de Melgosa, conquistador, poblador en el Pirù.

Gregorio de Castro, conquistador y poblador del Pirù;

### Mugeres Ilustres en santidad, y virtud.

D. Isabel de Villas, Guarda y Camarera mayor de la Reyna D. Isabel.

El P. F. Pedro Lopez de Altauña; Trinitario, en su lib. 3. pag. 426. escribe la vida de una santa Religiosa de su habito, llamada Maria de Iesus, natural de Burgos, maravillosa en santidad y vida, y su relacion es muy digna de ser leida, por lo q̄ toca al Rey D. Pedro.

D. Catalina de Tolosa aposentò en su casa a S. Teresa, quãdo vino à fundar à Burgos. Pagòle Dios este seruiçio, en que ella y cinco hijas, y dos hijos tomaron el habito de Carmelitas Descalças; y por esto en la Religion la llaman à S. Felicitas, porque assi como la otra martir de este nombre, cuya fiesta se celebra à 10. de Julio; ofrecio al martirio siete hijos, y ella despues; assi esta madre las ofreció, y ella hizo lo mismo.

Otra fue; por su calidad y riqueza; D. Catalina de Pesquera, y en la Religion de las Carmelitas Descalças, Catalina de Iesus Maria, grã sugeto, y muy digno de ser celebrado, que lo dexò todo, dexãdose a si misma, convirtiendola riqueza en pobreza, el regalo en ayuno, el mãdo en obediencia, y el honor de la familia, y sangre en humildad, y conocimiento proprio; y el ruido de las cosas de acá fuera en un silencio sacro, que ayuda al conocimiento de la vanidad de lo q̄ vemos en el mudo.

Otra

Otra fue deste habito Sor Isabel de S. Pablo, que en casa de su padre se llamó D. Isabel de Chauarria. Pasó à Flandes con la madre Ana de Iesus, y la lleuó consigo porque tenia grã cono cimiento de la lengua Flamenca. Fúdo en aquellos Paisés algunos conuētos de su Descalcez, y Religión reformada. Y pasó al cielo estando fundan do en Lobayna.

En el conuento de S. Clara, en su Coro, en una sepultura elevada, dize Fr. Francisco Gonçaga en su historia del Origen de la Religión de S. Frã sisco: Que se venera la Venerable

Madre Isabel de la Torre, insigne en humildad, caridad, y pobreza, y grã de honradora de las demás virtu des. Sucedió (dize Gonçaga) que un dia de Domingo estando ocupada con una Religiosa enferma, dexò de oir Missa, y de Comulgar. Con esta ansia se presentó delante del Santissimo Sa cramento, y le suplicò la perdonasse esta culpa. Al punto vio un Religio so Francisco, que se la perdonaua, di xo Missa, y la Comulgò con gran consuelo espiritual de su alma, Gonçaga pag.

924.



OBIS:



OBISPOS,  
**Y ARZOBISPOS**  
QUE HA TENIDO LA  
SANTA IGLESIA  
DE BVRGOS.



A Santa Sede Arçobispal, que en este año de mil y seiscientos y cinquenta autoriza la Cabeça de Castilla, Burgos, antiguamente, desde el Imperio de Constantino Magno, estuu en Oca: y fueron sus Obispos,

**ASTERIO,**

**Q**VE afsistio en el Concilio Toledano tercero; celebrado el año 589. y en otro celebrado año de 597. Governò su Iglesia mas diez años, y tuuo por suçessor en la Sede, A

**TEVDORO.**

EN el año de 610. Confirma los Decretos del Rey Gundemaro, y tuuo por suçessor, A

**ESTEFANO,**

**Q**VE confirma el Concilio Toledano 4. celebrado año de 633: reynando Sisenando. Tuuo por suçessor, A

MA:

MANVNGO,

QUE confirmô el Concilio 5. Toledano el año 636. tuuo por  
fucellor, A

LITORIO.

QUE confirmô el Concilio Toledano 8. celebrado año 653. y  
tuuo por fucellor, A

ESTERCORIO:

QUE confirmó el Concilio Toledano 15. en el año de 688. y el  
16. año de 693. y tuuo por fucellor, A

CONSTANTINO.

QUE confirma el mismo Concilio. Veinte y vn años despues se perdio España, y la ganaron los Moros, en tristeficiendo con la infamia de su Seta, lo Divino y Sagrado de nuestros Ritos, y Leyes, profanando los Templos, y Santuarios, donde poco antes se cantauan a Dios mil alabanças, y a la gloria, y triunfos de su Cruz infinitas Aleluyas, y a sus Martires y Santos muchas glorias, y canticos de alegria. Todo esto cesô por muchos años, quedando en pie solamente vn puñado de tierra en las Montañas de Ouiedo, y en otras partes fragosas, donde se trataua del verdadero culto de nuestra Iglesia Católica. Esta calamidad de tener nuevos Señores, diferentes en lengua, trage, y gouierno, hasta en el comer y beber, y modo de edificar, todo fue como castigo embiado del cielo, procedido de la grauedad de los pecados, y culpas de los Reyes, y vassallos de aquel tiempo, que por guardar los establecimientos, y aranceles de su gusto, pusieron en tan estraña ruina el estado de sus Coronas, y Patria, no meditando, que los que estan en el cielo, son los que hizieron la voluntad de Dios, y no la suya: y los que estan en el infierno padeciendo para siempre, son los que estudiaron en hazer su voluntad, y no la de Dios: y quanta sea la diferencia del vn estado al otro, ello se dexa entender. Constantino despues de quarenta y cinco años tuuo por fucellor en la Sede, A

VALENTIN:

CON titulo de Obispo de Valpuesta. En su tiempo el año de 745. se fundò en este Obispado el Conuento de San Miguel de Pedrofo, de Religiosos Benitos. Y tuuo por fucellor, A

FE:

FELINO.

CONSAGRÓ el Conuento de Ferran, de Religiosos Benitos en el año de 772. y en este durmio en el Señor, y tuuo por su-  
cessor, A

FELMIRO,

**E**STVVO presente quando se puso la primera piedra en el Conuento de San Martín de Tama, en el Valle de Mena; de Religiosos Benitos, y llega su memoria hasta el año de 775. Y tuuo por sucessor, A

OVECO;

QUE fue vno de los que confirmaron el Voto; que el Rey D. Ramiro hizo al Apostol Santiago. Y tuuo por sucessor, A

ALMIRO,

**D**EL ay memoria en el año de 867. en que huuo de vacante nouenta y dos años. En su tiempo padecieron martirio en 6. de Agosto del año de 872. en el Conuento de San Pedro de Cardeña, de Religiosos Benitos, con su Abad Esteuan, 200. Monges, que estan sepultados en vn lienço del Claustro, donde ganaron su corona y palma, siendo Zafa el autor de este martirio. La historia deste caso se conserua en vn marmol, que está en el mismo lienço, que dize:



*Anno 872. quarta Feria, Octauo Idus Augusti ad Lisa est Caradina per Regem Zapha. Et interfecti sunt ducenti Monachi de grege Domini, in die Sanctorum Iusti & Pastoris.*

DESTOS Santos reza la Santa Iglesia de Burgos, y todó su Arçobispado en 6. de Agosto, por concession, y gracia de Clemente VIII.

Tuuo por sucessor, A

IVAN;

PRIMERO deste nombre. El Coronista Ambrosio de Morales haze memoria del el año 900. Tuuo por sucessor, A

F

VI;

## DON XIMENO,

**P**RIMERO deste nombre. Fue este Prelado el vltimo de la Iglesia de Oca, y el primero de la de Burgos, y antes de serlo della, hallo su memoria, en que fue vno de los tres nombrados para lleuar a Roma, con los Obispos Don Nuño de Naxara, y Don Fortunio de Alaua los Libros del Rezado Godo; que eran:

El Sacramental Missal, y Libro de Oraciones. Violos la Santidad de Alexandro I I. y los alabó, y aprobó; con que se boluieron con su bendicion a España.

En su tiempo, y en el del Rey D. Alonso Sexto se trasladó la Catedral de Oca al lugar del Gamonal, por la piedad Religiosa de las Infantas Doña Vrraca, y Doña Eluira, hijas del Rey Don Fernando Primero, llamado el Magno. Del Gamonal fue trasladada a San Lorenzo de Burgos, donde perseveró, hasta el tiempo de el Rey Don Fernando el Santo, y de su Obispo Don Mauricio, en que se dio principio al suntuoso Templo que oy se goza en Burgos en el año de 1078. siendo Pontifice Romano el Santissimo Papa Gregorio Septimo, como el Rey Don Alonso lo dize en la escriptura siguiente:

**Y**O Don Alonso por la gracia de Dios Rey de España, hijo del Emperador Don Fernando el Magno, y de la Reyna D. Sancha, por remision de mis pecados, y por el amor inmenso que a Dios tengo, determiné, ayudandome el Señor, de renouar, y mudar en Burgos el Obispado de Oca, q̄ de mucho tiempo atras está destruido por los moros, y ampliarle cō el fauor de Dios; y edificar en mi palacio la silla de S. Maria, y donale su palacio, para q̄ en él esté la silla Episcopal cō la autoridad q̄ tenia en Oca para que se ḡn disponen los Canones, se llame juridicamēte madre de las Iglesias, y sea Cabeça de la Diocesi de toda Castilla: y donale todas las Iglesias de Burgos, cō sus cimenterios, casa, y heredades, y beneficios que los fieles huuiessen dado, y a sus Canonigos, y Clerigos, q̄ sea de mayor dignidad q̄ otras del Reyno. Esta trãslació la aprobó y cõfirmó la Sãtidad de Vrbanò II. año 8. de su Pontificado, q̄ fue el de 1095 y manda le sean guardadas todas las effenciones que tenia, y la hizo inmediata a la Sede Apostolica.



## DON SIMON, ò GIMENO.

**S**EGVNDO deste nombre, gouernò su Iglesia veinte años; hasta el de 1138. en que murió, y està sepultado en la Santa Iglesia de Burgos, como se sale de la Capilla de la Natiuidad.

EN tiempo deste Prelado dize el venerable Padre Fray Gauberto, Monge de la Orden de San Bernardo, en la Historia que escriuio de los Reyes de Aragon, cap. 14. pag. 49. Que siendo Mõge Benito el que despues fue Rey de Aragon, Don Ramiro Segundo, tuuo en Encomienda los Obispados, de Burgos, Pamploña, y Valvaistro, y que todas estas Prelacias, y otras le fueron encomendadas, no para que por si mismo las rigiese, mas para cumplir con su citado, y sangre Real, dispensaua el Põtifice con el, que gozasse las rentas, y pusiesse personas señaladas; y de santa vida en su regimiento.

FUE este aquel gran Rey, que siendo tenido en poco, y burlado de sus vassallos mas principales, y poderosos, publicò, que queria fundir vna campana, que se o velle en todo el Reyno. Y burlaron desto, como de su modo de Gouernar, y Reynar.

Llamòlos, y retirandose con cada vno en lo más apartado de su Palacio, mandò degollar a quinze dellos. Y llamando a sus hijos de estos; les dixo, Que lo mismo seria de sus personas, si el proceder fuesse como el de sus padres. Y todos vnanimos, y conformes dixeron: Que esta campana no solo se oiria en todo el Reyno, sino en el mundo.

Murió el Rey, auiendo sido desde entonces muy reuerenciado, obedecido, y seruido, en el año de 1138. y està sepultado en la Ciudad de Huesca en la Iglesia de San Pedro; fundacion suya.

Esto poco se ha dicho en memoria del tiempo que comio el pan de la Mesa de aquesta Santa Iglesia, con titulo de Administrador. Sucedió en la Sede,

## DON PÉDRO,

**P**PRIMERO deste nombre, fue electo año de 1141. que asf consta por priuilegios deste año. Gouernò ocho años, hasta el de 1149. y està sepultado en su Iglesia cerca de la capilla de la Natiuidad. Tuuo por sucesor, A

## DON VICTOR,

**V**NICO deste nombre, gouernò su Iglesia diez años, hasta el año de 1160. y dize el Coronista en la Vida del Emperador Don Alonso Septimo: Que murio en el cerco de Cordoua en el dia de San Iuan, y está sepultado en su Iglesia cerca de la capilla de la Natiuidad, y tuuo por sucessor, A

## DON PEDRO,

**S**EGUNDO de este nombre. Dize en su Catalogo el Obispo de Cartagena, que Gouernò su Iglesia veinte y seis años hasta el de 1186. Su nombre se halla en muchos priuilegios que confirmó. Tuuo por sucessor, A

## DON MARTIN,

**P**RIMERO deste nombre, que gouernò su Iglesia 18. años. está sepultado en la Catedral junto a la capilla de la Natiuidad. Tuuo por sucessor, A

## DON MATEO,

**P**RIMERO deste nombre, gouernò su Sede tres años. Fue de Nacion Frances, y primero Obispo de Quenca, y en ella edificò sus Palacios Obispales. Murio en Burgos, y de la capilla de San Gregorio, donde yazia, fue trasladado al claustro de su Iglesia en el año de 1621. a la capilla del Ecce-Homo, y estava tan entero como si huuiera pocos dias que huuiera muerto, y las vestiduras Pontificales enteras, y sanas. Y tuuo por sucessor, A

## DON FERNANDO,

**P**RIMERO deste nombre. Fue sobrino del Rey Don Alonso el Octauo, y gouernò su Iglesia dos años. Murio, y está sepultado en la capilla de San Andres. Y tuuo por sucessor, A

DON

## DON GARCIA DE CONTRERAS.

**S**EGUNDO deste nombre. Tuuo por patria a Iacn, y gouernó su Sede seis años, hasta el de 1211. en que murio a 18. de Março. Está sepultado en su Iglesia en la capilla del Apóstol San Andres, y de Santa Maria Madalena. En su tiempo fundó en Burgos el Santissimo Padre Fray Iuan de Mata la Ilustrissima Religion de la Santissima Trinidad, Redempcion de cautiuos. Y su primer bien-hechor fue el muy Noble y Christiano Cauallero Gil Ramirez, que le dió vna heredad donde fundasse Conuento.

El Obispo tuuo por sucessor, A

## DON MAURICIO,

**V**NICO deste nombre, de nacion Frances; pasó a España quando Doña Leonor, hija del Rey de Inglaterra, casó con Don Alonso Octauo Rey de Castilla. Fue electo Obispo de Burgos en 22. de Junio del año de 1214. Hallase su memoria en Privilegios que confirma el de 1215. y 1222.

EN Miercoles 20. de Julio dio principio al edificio de su Iglesia Catedral, y puso la primera piedra presente el Rey Don Fernando, y el Infante Don Alonso, Señor de Molina. Todo el edificio quedó acabado, excepto el claustro, y capilla de Santa Catalina, que se edificaron en diferentes tiempos, y las dos torres principales, que estan a la puerta Real, las acabó el Obispo Don Alonso de Cartagena en el año 1442. docientos y veinte despues que se puso la primera piedra, con Titulo de Santa Maria la Mayor.

DON Mauricio, y el Obispo Don Tello diéron sepultura al Rey Don Enrique el Primero en el Conuento Real de Santa Maria de las Huelgas de Burgos; presente la Reyna Doña Berenguela.

FUE embiado con Don Domingo, Obispo de Auila, con embaxada particular al Rey Don Alonso de Leon; pidiendole, que recogiesse sus armas, y no inquietasse la tierra. No tuuo efecto entonces, sino mas adelante.

EL año de 1222. Consagró la Iglesia de Santa Maria la Real de Aguilar de Campó, de Religiosos Premonstratenses, como lo manifiesta la escritura siguiente.

ISTA



*I STA ECCLESIA EST CONSECRATA  
per manum Mauritiij Burgenfis Epifcopi, Tempore Abbatis  
Michaetis, & Prioris Sebaftiani, Regnante Rege Domino  
Ferdinando III. Kalendas Nouembris, Anno gratia  
1222.*

ASSISTIO en el Concilio, ò Junta que fe tuuo en Tarazonã con Don Iuan Obifpo de Bizançon, Legado en España del Santififimo Gregorio Nono el año de 1228. para conocer de la pretension que tenia el Rêy Don Iayme el Primero de Aragon, que pretendia apartarse de la Infanta Doña Leonor, con quien estaua casado. Alegaua, que este matrimonio se celebrò sin dispensaciõ del Pontifice, por ser deudos muy cercanos. Los Obifpos que se juntaron fueron.

DON RODRIGO Arçobifpo de Toledo.

DON MAVRICIO Obifpo de Burgos.

DON FERNANDO PEREZ Obifpo de Siguença;

D. IVAN PEREZ Obifpo de Calahorra.

D. BERNARDO Obifpo de Segouia.

D. PEDRO RAMIREZ Obifpo.

El Arçobifpo de Tarragona.

Los Obifpos de Lerida, Hucfa, Tarazona, y Bayona.

Y en los vltimos de Abril pronunciaron tentencia, declarando ser el matrimonio inualido.

Con esto la Infanta Doña Leonor boluio a Castilla, y viuió en compañía de la Reyna D. Berenguela su hermana.

EL mayor seruicio que el Obifpo hizo al Rey Don Fernando, luego como heredò la Corona, fue, que su Madre, y Grandes viendole en edad de diez y ocho años trataron, que se casasse, y q̄ el casamiento fuesse con Doña Beatriz, hija de Don Filipe, Rey de Alemania, que murio electo Emperador, y embiaron por Embaxadores a Don Mauricio, a Don Pedro, Abad de Riofeco, y a D. Pedro Adoario, y el Prior de la Orden del Hospital.

FVERON con la embaxada a Don Fadrique, tio de Doña Beatriz, que recibio a los Embaxadores con mucha honra. Y oydala demanda de su Rey, y conferida con los Grandes de su Corte, y con

## de la S. Iglesia de Burgos. 67

con los de su Consejo. Y despues de quatro meses fue acordado, se acetasse la demanda del Rey: y al punto su tio atauió a la Reyna su sobrina, y embiandola noblemente acompañada, la dio a los Embaxadores.

Y passando por Francia, como llegassen a Paris, el Rey D. Felipe a la Reyna, y Embaxadores los recibió con grande honra, y mandó, que mientras passasse por su Reyno se les diesse cumplidamente lo que huiesen menester.

Llegaron a Castilla en paz, y la Reyna Doña Berenguela la recibió en la Ciudad de Vitoria, acompañada de Obispos, y de muchos Religiosos, de Maestres de las Ordenes, Abadesas, y Dueñas de Orden, y de mucha Caualleria, que así lo dize la Historia.

Y viniendo con ella para Burgos, el Rey la recibió con grandes fiestas, y el Obispo Don Mauricio celebró en su Iglesia la Misa, y les dio las bendiciones en veinte y siete de Nouiembre. En esta solemnidad se hallaron los Grandes de Castilla, y Ricos-hombres del Reyno.

El Obispo gouernó su Sede 26. años, y murió el de 1240. y está sepultado en el coro de su Iglesia, debaxo del artil del Salterio. Tuuo por sucessor, A

### DON GARCIA,

**T**ERCERO deste nombre, consta de vna causa matrimonial, que le remite el Santissimo Papa Clemente Sexto, para que dispense con Don Iuan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, y con D. Maria su muger ciertas condiciones, q̄ las declara la escritura siguiente:



**S**EPAN quantos esta carta vieren, como yo Don Iuan Nuñez, Señor de Vizcaya, y Doña Maria su muger, otorgamos, y conocemos, que por seruicio de Dios, y de Santa Maria, e por saluacion de nuestras almas, e porque nos fue así mādado por nuestro S. P. Clemente Sexto, que aora es por vna su Letra Bulada, por la qual ha comedido a vos el honrado Padre, e Señor Don Garcia, por la gracia de Dios Obispo de Burgos, que dispensades  
con

con nusco, por su autoridad, sobre el pecado en que caimos, porque siendo parientes, de una parte en tercer grado, e de tres partes en quarto grado, casamos en vno de fecho, sin licencia, è autoridad de la Iglesia de Roma, è sin su dispensacion. è esta dispensacion fue, por que pudiessimos fincar en vno en el matrimonio, è los hijos que tuviessimos al tiempo de la dispensacion fuessen legitimis, è heredasssen los nuestros bienes, è esso mismo los que despues de la dicha dispensacion nacieren demas. En la qual Letra se contiene, que Nos fuessemos tenidos de ordenar, è ordenassemos tres Capellanias perpetuas, que valiesse cada vna veinte florines de oro de Florencia de renta en cada vn año.

E Nos los sobredichos Don Iuan, y Doña Maria por cumplir el mandamiento de nuestro señor el Papa, è de vos Don Garcia, Obispo sobredicho, que Nos lo mandastes assi por Autoridad de la dicha Letra, assignamos, è fazemos donaciõ entre vnos, como mejor, è mas cumplidamente lo debemos fazer, para aora y para siemprejamas, è para renta, è mantenimiento de las dichas Capellanias, è de los Capellanes que las cantaren de aqui adelante, las heredades que Nos compramos en Verçosa, è en Fuente Burua de----- Sanchez, muger de Ruiz Perez de Atiença, las quales heredades ella vendio con otorgamiento, è autoridad del dicho su marido; las quales heredades ella ovo comprado de los herederos, de Diego Lopez de Salcedo, è de Doña Vrraca su muger, que era viua al tiempo de la dicha compra. E esta dicha donacion fazemos a la Iglesia Catedral de Santa Maria de Burgos, è a vos Don Garcia, Obispo sobredicho, è a todos vuestros successores que seràn de aqui adelante; è fazemos esta donacion, en tal manera, que todas las rentas, è de recibos destas heredades, que sean para los Capellanes a quien vos, è los vuestros dieredes las dichas Capellanias, canonicas è perpetuas: è que los dichos Capellanes sean tenidos de cantar, e canten de cada dia por si mismos, seyendo sanos, è non auiendo otro trabajo legitimo las dichas Capellanias en la dicha Iglesia Catedral de Santa Maria de Burgos, en la Capilla de Santa Marina, la qual Capilla vos el dicho Obispo feciçes aora de nuevo, è las canten en esta manera.

En vida de Nos los susodichos Don Iuan, è Doña Maria Mis  
sa

de la S. Iglesia de Burgos: 69

fa de la Trinidad. E despues de la vida de alguno de Nos, que el vno de los Capellanes, que sea tenido de dezir Missa de Requiem, è las otras dos de Trinidad. E despues de vida de Nos ambos, que sean tenudos todos tres los Capellanes dezir Missas cada vno de ellos de Requiem por nuestras almas, è que fagan residencia en la Ciudad de Burgos. E si ellos no lo cumpliendo assi, que vos el dicho Obispo, è vuestros sucesores, que les podades tirar, è tiredes las dichas Capellanas, è las dedes a quien por bien tuuiere des. E aquellos a quien las dieredes, que sean tenudos de cumplir lo que dicho es, so estas mismas condiciones. *Y es la data de la escritura en 8. de Octubre, Era de 1284. que es año del Nacimiento de Cristo 1246: Y el Escriuano ante quien se otorgò la escritura se llamaua Gonçalo Garcia.*

ESTA escritura la copió de su original (que estaua en los Archiuos de la Santa Iglesia de Burgos) el Lic. Gil Ramirez de Arellano de los Confejos de Castilla, y de la Camara, y cóforme a la data della en este año de 1650. ha que se otorgò 404. años, y otros tantos que el Obispo Don Garcia edificaua su Capilla, dedicada a Santa Marina, que fue de las primeras que se edificaron en la Iglesia Catedral. Que tanto la gouernasse no me consta, ni por historia, ni por priuilegio, ni tengo mas luz que la que da esta escritura. Tuuo por sucesor, A

**DON IVAN;**

**S**EGUNDO deste nombre. En tiempo del Rey Don Fernando Tercero, y de su madre Doña Berenguela fue Canciller Mayor de Castilla. Gouernò su Iglesia doze años, y murió el de 1252. y está sepultado en la Capilla de la Natiuidad, y tuuo por sucesor, A

**DON APARICIO,**

**V**NICO deste nombre, gouernò su Iglesia doze años, y murió el de 1263. y está sepultado en la Capilla que oy tiene el titulo de Nuestra Señora de la Anunciacion, y tuuo por sucesor, A

**DON**

DON MATEO,

**S**EGVND O deste nombre, gouernò su Iglesia dos años, y murio en 17. del mes de Oçtubre del año 1265. y tuuo por suceffor, A

DON MARTIN GONZALEZ DE CONTRERAS;

**S**EGVND O deste nombre, gouernò su Iglesia ocho años, y murio en dos de Diziembre del año de 1273. y tuuo por suceffor, A

DON IVAN DE VILLAHOZ;

**T**ERCERO deste nombre, gouernò su Iglesia dos años, hasta el de 1275. Y por su muerte estuuo vaca la Sede siete años, hasta el de 1282. en que tuuo por suceffor, A.

DON GONZALO GARCIA DE GVDIEL;

**P**RIMERO deste nombre, su patria fue Toledo, sus padres, Don Ximen Gudiel, y Doña Maria Barroso. Era Canonigo de Burgos, Arcediano de Toledo, Obispo de Quenca, y de Burgos. Gouernò su Iglesia seis años, y fue Arçobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia. Diole el Capelo Bonifacio Octauo. Murio en Roma, y diósele a su cuerpo sepultura en la Basílica de Santa Maria Mayor: De donde se trasladò a la Santa Iglesia de Toledo, donde yaze.

EN tiempo deste Prelado, el Rey Don Alonso el Sabio fe vio tan perseguido de su hijo el Rey Don Sancho, y de sus hermanos, y vasallos, que solo le conocio por Rey, y verdadero Señor la muy Leal Ciudad de Seuilla, como lo escriuie à Alonso Perez de Guzman, que estaua en la Corte de Marruecos, y en la gracia de aquel Rey; y la Carta dize, para que se tenga memoria della.



**P**RIMO, *Don Alonso Perez de Guzman, la mi cuyta es tan grande, que como cuyò en alto lugar, se verà de luene,*

603



como cayó en mi, que era amigo de todo el mundo, en todo el *fabrã* mi desdicha y el mi *afincamiento*, que el mio *fijo* (è *sin razon*) me *faz* tener con ayuda de los *mios* amigos, y de los *mios* Prelados: Los quales en lugar de meter paz, no a *escusa*, ni a *escubiertas*, sino claro me tienen a *faz* de mal.

Non fallo en la mi tierra abrigo, ni fallo amparador, ni valedor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que les yo auia fecho. Y pues en la mi tierra me fallece quien me auia de seruir, è *ayudar*, forçoso me es, que en la *agena* busque quien se duela de mi, pues los de *Castilla* me fallecen, naydie me tendrá en mal, que yo busque los de *Benamarin*, si los *mios* son mis enemigos, no será ende mal, que yo tome a los *mis* enemigos por *fijos*, enemigos en la ley, mas no por ende en la *voluntad*, que es el buen Rey *Abenyucasaz*, ca yo lo amo y precio mucho, porque el no me despreciará, ni fallecerá, ca es mi *atrèguado*, y mi *apaciguado*. To se quanto sedes *suyo*, quanto vos ama, con tanta *razon*, è quanto por *vuestro* consejo farà. Non miredes a las cosas *passadas*, sino a las *presentes*, catà quien sedes, è del *linage* donde venides, è que en algun tiempo vos farè bien. Y si vos lo non *ficiere*, *vuestro* bien hazer vos galardonará, ca el que *faz* e bien nunca lo pierde.

Por tanto el mio *Primo* *Alfonso* *Perez*, de *Guzman* *fazed* a tanto con el *vuestro* Señor, y mio *amigo*, que sobre la mia *Corona* mas auerada, que yo he, è *pedras* *ricas*, que ende son, me *prèste* lo que el por bien *touiere*: E si la su *ayuda* pudieredes *allegar*, no me la *estornedes*, como yo *cuydo* que non *faredes*. Antes tengo, que toda la buena *amistança* que del *vuestro* Señor a mi *viniere*, será por la *vuestra* mano, è la de Dios será con *uisco*. Fecha en la mi sola *leal* ciudad de *Seuilla* a los *treinta* años de mi *Reynado*, y el *prime*ro de mis *miserias*, que es año 1282.

EL REY.

Tuuo por fucellor, A

G

DON

## DON FRAY FERNANDO DE COVARRUBIAS,

**P** RIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco. Fray Lucas Guadingo en sus Annales dize: que fue criado de Nicolao III. y que le dio el Obispado año 1280. y se consagró en Roma. Del ay vna escritura otorgada en su fuora a 6. de Enero de 1296. de la Abadesa de las Huelgas, que dize:



**S** E P A N *quantos esta carta vieren, como nos doña Vrraca Alfonso, Abadesa del Monasterio de Santa Maria de las Huelgas la Real de Burgos, conocemos, è otorgamos, que la honra que vos señor Don Fray Fernando por la gracia de Dios Obispo de Burgos nos facedes en venir personalmente suera de la vuestra Iglesia al nuestro Monasterio a darnos la bendicion, è a recibir de vos la permission de la obediencia que a vos debemos facer, que nos lo facedes por gracia, e por nos facer honra, è por ruego de la Infanta Doña Blanca. E conocemos, que no sodes tenuto de venir al dicho Monasterio a bendecir a Nos, ni a otra Abadesa ninguna. E porque adelante esto non veña en perjuizio a la Iglesia de Burgos, damos vos esta carta sellada con nuestro sello. Fecha en nuestro Monasterio Domingo 6. dias de Mayo año 1296.*

El Catalogo de los Obispos desta Santa Iglesia dize, q̄ la go- uernó 11. años, y que alcançò de los Reyes muchos priuilegios. Murio año 1299. y esta sepultado en la Capilla de Satiago, tuuo por succesor, A

## D. PEDRO GVTIERREZ QVIXADA,

**T** E R C E R O deste nombre, fue Cardenal, y le dio el Capelo Bonifacio VIII. en la quarta Creacion que hizo de Cardenalés a 8. de Diciembre de 1302. y le da el titulo de *Petrus Hispanus*. Fue Obispo Sabinense, y se hallò en el conclave en que fue electo Pontifice Benedicto X. y en la eleccion de Cleméte Quinto, en cuyo Pontificado murio en la Ciudad de Auinion el año de 1311. y de esta Ciudad fue lleuado su cuerpo a Roma,

y,

de la S. Iglesia de Burgos.

73

y sepultado a los pies de la sepultura de Bonifacio VIII. Fr. Alófo Chacon en el Tomo i. de la historia de los Pontifices y Cardenales; dize, que su sepulcro tiene el Epitafio siguiente:



**B**ONÆ memoria Dominus Petrus Sabinensis Episcopus  
*Auentione mortuus est ad Basilicam istam delatus, sepul-  
 tus ad pedes Domini sui in hac Basilica, Anno  
 Domini 1311:*

LA Santa Iglesia de Burgos en el Memorial de sus Grandezas dize: Que está sepultado en ella en la entrada de la Capilla del Condestable. Y mas dize: Que murio el año 1313. y que gobernó la Sede 13. años. Con que se vé claro la diferencia que ay de lo vno a lo otro.

Este Prelado con el de Salamanca, por mandado del Pontífice quitaron el entrédicho que estava puesto en Castilla, porque los del Rey tomaron las rentas Eclesiásticas sin licencia de su Santidad. Este caso se verá en la historia del Rey D. Alfonso XI. capitulo 10.

Tuuó por sucessor, A

DON GONZALO DE HINOJOSA,

**S**EGVNDO deste nombre, el Conde Don Pedro en su Nobiliario dize, que fueron sus padres Iuan Diaz de Hinojosa y Doña Mayor Alvarez. El Rey Don Sancho el IV. le embió por su Embaxador a la Corte del Rey Filipe Quarto de Francia a pedirle que escriuiellé vna carta al Arçobispo de Colonia, y al conuento donde estan los cuerpos de las Onze mil Virgenes: Vino en ello el Arçobispo y Conuento, y le dieron los cuerpos de S. Vitoria, hija del Rey de Sicilia, y el de S. Gefarina. Gobernó hasta el año de 1319. y está sepultado en la capilla de S. Gregorio. Tuuo por sucessor, A

G 2

DON

DON GARCIA DE TORRES,

**Q**VARTO deste nombre, bautizó en su Iglesia al Rey D<sup>o</sup> Pedro, y fue su Maestro. Governó la Iglesia 16. años, y murio en el de 1333. y está sepultado en la Capilla de la Visitacion, Tuuopor suceslor, A

DON IVAN DE LOS ROELES,

**Q**VARTO deste nombre, fue embiado a Francia con Aluar Garcia de Albornoz, a tratar casamiento para el Rey Don Pedro con Madama Blanca de Borbon, y à traerla, tuuo por suceslor, A

DON LOPE DE FONSECA,

**V**NICO deste nombre, tuuo por patria a la villa de Carrion de los Condes. Fue Arcediano, y Canonigo desta Santa Iglesia, y gouernó el Obispado 9. años, y murio el de 1368. y yaze en la Capilla de S. Gregorio, y tuuo por suceslor, A

DON FERNANDO DE VARGAS,

**T**ERCERO deste nombre, tuuo por patria a Madrid, y del dize el Lic. Geronimo de Quintana en su Nobiliario, que murio en 6. de Agosto de 1377. tuuo por suceslor, A

D. DOMINGO DE ARROYUELO,

**V**NICO deste nombre, tuuo por patria à Arroyuelo, fue Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y vacando la Sede, por el Obispo D. Fernando huuo mucha discordia entre los Electores, y para escusarla, acordaron se pudiesse la elecció en manos del Canonigo D. Domingo de Arroyuelo, y prometierō, cō juramento, q̄ pallarian por lo que determinasse. Y porq̄ no huuiesse queexas de vna ni otra parte, se nombrō à si mismo: y lo tuuierō por bien, y le dieron la obediencia. Fue à Auñon a suplicar a Gregorio XI. confirmasse su eleccion. Boluio à España con las Bulas, y tomó possession, y dio à su Cabildo 60jj. maravedis de renta, para las Oras del Coro, que no tenia distribuciones.

Siguió la voz del Rey D. Enrique contra su hermano el Rey D. Pedro, que le dio el titulo de su Cancelario, y Mayordomo Mayor. Estando de fauenidos los Reyes de Castilla y Aragon, para cōcordarse, nombró el de Castilla a Don Domingo, y a Aluar Garcia de Albornoz: y el de Aragon al Obispo de Lerida, y à D. Ramon Aleman,

Don

de la S. Iglesia de Burgos. 75

Don Domingo gobernò su Iglesia 21. años, y murio en el de 1385. y està sepultado en la capilla del Condestable, y tuuo por sucesor, A

DON IVAN GARCIA MANRIQUE.

QUINTO deste nombre, escriui su Vida en el Teatro Ecclesiastico de la Santa Iglesia Arçobispal de Santiago. D. Alonso de Cattagena en el Catalago de los Obispos de la Santa Iglesia de Burgos, dize, que la gouernò dos Años, y que tuuo por sucesor, A

D. GONZALO DE VARGAS:

TERCERO deste nombre, y tuuo por patria a la Impèrial Ciudad de Toledo. Fue Obispo de Calahorra, Burgos, y Arçobispo de Seuilla, en su Teatro escriui la mayor grandeza de su Vida, que fue el auer fundado en aquella poderosa Ciudad el conuento de Santa Maria de las Cuevas, de Religiosos Capujos, escuela publica de santidad, donde sus meritos callando enseñan la vanidad de la vida, y lo precioso de la vida eterna. Gouernò la Sede cinco años, Tuuo por sucesor, A

DON IVAN DE VILLACRECES,

SEXTO deste nombre, fue Canciller Mayor de la Reyna Doña Catalina, y Obispo de Calahorra, que la gouernò onze años. Diola ricos ornamentos, y plata, y a su Mesa Capitul ar algunos prestamos. Murio en el año de 1403. y està sepultado en su Iglesia Catedral en la Capilla de Santiago, y tiene el epitafio siguiente:



DOMINVS IOANNES DE VILLACRECES

*Episcopus Bургensis, obiit anno 1403.*

Y por su muerte vacò la Sede tres años, tuuo por sucesor, A

D. IVAN CABEZA DE VACA,

SEPTIMO deste nombre, fue primero Obispo de Quenca, y siendolo passò a Francia con embaxada de su Rey, de que no cogio ningun fruto. Boluio a Castilla, y la Santa Iglesia de Burgos le eligio por su Obispo, y siendolo dio a la Religion de S. Geronimo el Conuento que oy es de Santa Catalina de M<sup>o</sup>

te-Corban, que tiene su asiento cerca de Santander, illustre villa del Arçobispado de Burgos. Murio auiendo gobernado seis años su Iglesia en el de 1412. y está sepultado en la Capilla de Santiago, donde tambien yaze su hermano D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, y el Epitafio del Obispo dize:



*DOMINVS DOMINVS IOANNES CABE-*

*ça de Vaca, primum Conchenfis, deinde sex annis Burgenfis*

*Episcopus. Migravit ad Dominum Anno*

*1412.*

Tuuo por sucessor, A

**DON ALONSO DE ILLESCAS,**

**P**RIMERO deste nombre, su patria fue la villa de Illescas, y sus padres Alonso Gonçalez de Illescas, y Maria Fernandez. Estuuo en seruicio del Arçobispo de Toledo D. Pedro Tenorio. Fue Obispo de Zamora, y desta Iglesia promovido para la de Burgos, que la gouernó año y medio. Murio en el de 1414. y está sepultado en la Capilla de Santa Lucia, y su sepulcro carece de Epitafio: y por su muerte estuuo vaca la Sede vn año entero, y tuuo por sucessor, A

**DON PABLO DE SANTA MARIA,**

**V**NICO deste nombre, tuuo por patria a la Ciudad de Burgos, fue primero casado, y tuuo hijos valerosos en letras, prudencia, y santidad de vida, que fueron en nuestra Iglesia luminares clarissimos, como tambien en el gouierno publico destas Coronas, y Reynos.

El vno fue Don Gonçalo de Santa Maria, Obispo de Sigüenza, y Plasencia. Y otro, Don Alonso de Cartagena, que sucedio en la Sede de su padre, y fue el que dirémos.

Don Pablo fue eminente Doctor en Teologia, y se graduó en esta Facultad en Paris, y en la Corte del Pontifice Benedicto XIII. fue Predicador Apostolico, en Castilla Obispo de Cartagena, y de Burgos, Chanciller del Rey D. Iuan, y testamentario del Rey Don Enrique III. y Patriarca de Aquileya. Escriuio el libro intitulado, *Scrutinium Scripturarum*, otro de *Cena Domini*, otro de *la Generacion de Jesu Christo*, y *Adiciones a Nicolas de Lira*.

To:

## de la S. Iglesia de Burgos. 77

Todos estos libros se guardan originales en el Conuento de San Pablo de Burgos, de Dominicos. En este Conuento edificò la Capilla Mayor, Capitulo, y Sacristia, y le dio su Pontifical, muchos Ornamentos, Cruzes, y Calizes de plata, y en los Obispos dio tantas limosnas, que se empeñaua, porque no faltasse al pobre.

Conuirtio a la Fè de Iesu Christo mas de quarenta mil familias de Iudios.

Siendo Obispo de Cartagena fue vno de los nombrados por el Infante Don Fernando, para el gouierno del Reyno en el interin que tomaua posesion de la Corona, y Reyno de Aragon.

El Obispo dio licencia, para que se incorporasse en la Religion de San Geronimo el Conuento de San Iuan de Ortega.

Fue vno de los que asistieron en las Cortes que se celebraron en Madrid Martes a 7. de Março del año de 1419. en que por auer cumplido el Rey D. Iuan II. los catorze años de edad le entregaron el Reyno.

TAMBIEN asistio en las Cortes que se celebraron en Burgos en el año de 1424. en que fue jurada Princesa la Infanta Doña Leonor, y dize la Historia, que el Obispo D. Pablo hizo en ellas vn razonamiento, que parecio bien a todos.

Murió para la vida presente, y començó a viuir para la eterna en 29. de Agosto de 1435. y está sepultado en la Capilla Mayor del Conuento de S. Pablo a la parte del Euangelio, y tiene el Epitafio siguiente:

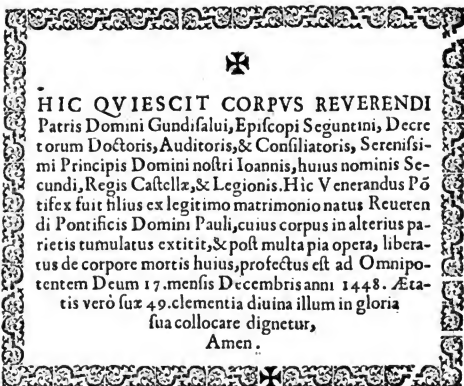


*HIC QUIESCIT CORPVS REVERENDISSIMI Patris Domini PAVLI miseratione Diuina Episcopi Burgenfis, Magistris in Theologia, Archichancellarij, & Consilij Serenissimi Domini nostri Regis Ioannis, huius nomini Secundi. Qui venerationis Pontifex hanc Ecclesiam cum Sacristia, & Capitulo suis sumptibus edificauit. Aditiones ad Postillam Magistri Nicolai de Lyra, & liber qui dicitur Scrutinium Scripturarum, ad fidelium erudicionem, & infidelium impugnationem composuit. Et post hac, & multa alia pia opera, liberatus de corpore mortis, huius profectus est ad Omnipotentem Deum. Senex, & plenus dierum*

29. *Augusti anno Domini 1435. Ætatis verò suæ 83. Clementia diuina illum in gloria sua collocare dignetur, Amen.*

El Conuento como muy agradecido dize por el descanso perpetuo de su alma vna Missa perpetua, y quatro Annuerfarios. Era tan deuoto de San Geronimo, que dize Fray Ioseph de Siguença en la Historia deste Santo, que en sus Obras le alegamos de mil vezes.

A LA parte de la Epistola en la misma capilla Mayor está sepultado su hijo de D. Pablo, D. Gonçalo de Santa Maria Obispo de Siguença, que tiene el Epitafio siguiente:



Don Pablo tuuo por sucessor, A

**DON ALONSO DE CARTAGENA,**

**S**EGVNDO deste nombre, ya dixen quien fue su padre, segun la carne, aora escriuiré el modo que guardò en hazerse hijo de sus obras, que es con lo que se merecen los premios de la vida eterna, ô de la pena. Nacio en el año de 1396. fue gran persona en los Derechos Canonico, y Ciuil, gran Teologo, y Filosofo.

En



## de la S. Iglesia de Burgos. 79

FUE Coronista de Castilla, Dean de la Iglesia Apostolica de Santiago, eminente Iurista, tercero entre el Rey Don Iuan Segúdo de Castilla, y el de Portugal, para capitular pazes. El Papa Eugenio IV. le dio el Obispado de la S. Iglesia de Burgos, por muerte de su padre.

EN el Cõcilio de Basilea afsistio como Embaxador de su Rey, y confus letras fue causa que el Concilio condenasse al Rey de Inglaterra, que pretendia tener mejor asiento, y que auia de preferir al de Castilla en todos los actos publicos Pontificales del Pontifice.

Tambien fue condenado el Rey de Portugal en razon de la conquista de las Islas de Canaria, que se declarò alli pertenecer a los Reyes de Castilla.

DE Basilea passò a Brecella, Ciudad de Alemania, por Embaxador al Emperador Alberto, en la ocasion que tenia guerra sangrienta con el Rey de Polonia. Y estando para darle la batalla, el Obispo no perdonando a la fatiga y costa, los concordò, y establecio vna paz de muchos años, casando hija del Emperador con el Rey de Polonia.

EN esta jornada, passando por Bohemia, se vio en peligro de la vida, por estar el Pais inficionado de hereges, y salio libre, porque el Emperador le dio mil cauallos, que le pusieron en saluo. Boluio a su Iglesia, y la dio muchos vasos preciosos, y muy ricos Ornamentos.

Edificò en ella vna Capilla dedicada a la Visitacion de Nuestra Señora. Siruenla seis Capellanes, y vno Mayor, que es Dignidad, ò Canonigo, y dexò memorias por el descanso perpetuo de su alma. Reedificò Monasterios, e Iglesias de su Obispado. Trasladó el cuerpo de S. Iuliana, ò como la llama el pueblo, Santillana del sepulcro que tenia a otro mas honorifico.

Tuuo del tan gran credito la Iglesia, que sabiendo el Santissimo Pontifice Eugenio IV. que Don Alonso embiado de su Reyna a Roma, dixo con admiracion: SI VIENE A NUESTRA CORTE, CON VERGVENZA NOS SENTARÉMO EN LA SILLA DE S. PEDRO, que es lo mas que pudo dezir de vn Miembro suyo aquella sagrada Cabeça.

Tuuo en su seruicio muchos de notoria fantidad, y vida. Vno dellos fue San Iuan de Sahagun, Canonigo que fue de la Santa Iglesia de Burgos, que dexando el mundo, tomó el habito Agustino, y se hizo pobre, para morir rico a lo diuino. Y durmiò en el Señor en el Conuento de San Agustín de Salamanca, donde se

ve

de la S. Iglesia de Burgos. 81

A este Prelado le escriuio tres cartas el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad, Medico del Rey Don Iuan el Segundo, que en su Epistolario, la primera es, num. 24. la 2. nu. 30. y la 3. n. 31. que merecen ser leidas.

Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON LVIS OSORIO DE ACVNA,

**V**NICO deste nombre, fueron sus padres Pedro Alvarez Osorio; y Doña Maria Manuel. Tuuo muchas Dignidades, y Cargos. Fue Dean de la Santa Iglesia de Leon, Arcediano de Palencia, Capellan Mayor del Principe Don Iuan; Abad del Conuento de Nuestra Señora de Carracedo, de la Orden de San Bernardo, Abad de Valladolid, y su Presidente, Obispo de Lugo, Segouia, laen, y Burgos: Siendolo desta Santa Iglesia fundò en ella en el año de 1488. vna suntuosa capilla, dedicada a la Concepcion de Nuestra Señora: siruena 20. Capellanes, y vn Mayor, que ha de ier Dignidad, ó Canonigo, y en ella está sepultado: A su Iglesia le dio vna Imagen de Nuestra Señora de plata, que está en el Altar de la Capilla Mayor, y es de mas que de estatura ordinaria: y tambien la dio en treinta y nueue años, que fue Obispo muchas cosas, y a los pobres del Obispado dadiuas, y limosnas sin limite.

ESTANDO este Prelado en el año de 1488. en el Conuento de San Pedro de Arlança, que tiene vn gran pedaço de la Cruz de Christo, quiso experimentar si era de la verdadera Cruz donde Christo fue crucificado, mandò encender vn gran brasero, y puso la en medio del, y al punto, como si echaran en aquel fuego muchos calderos de agua milagrosamente, a la vista de muchos, las brasas quedaron muertas, y la Cruz sin lusion, ni daño alguno; y se tomó por testimonio.

A este Prelado le cometio el Pontifice la causa del diuorcio del Rey Don Enrique Quarto, y si era verdadera la impotencia del Rey, y no ser habil para la generacion.

El Obispo hizo vna gran junta de Medicos, y Comadres, q̄ vnanimos declararon serla impotencia del Rey muy cierta y verdadera.

HALLÓSE con otros Prelados, Grandes Señores, y multitud de gentes en 19. de Setiembre, que fue Lunes del año de 1468: en la junta que se tuuo en el Campo de los Toros de Guisando; donde fue declarada, y jurada por heredera, y Princesa de Castilla

Do:

Doña Isabel Reyna Catolica, sin igual en valor, virtud, gouierro y vida.

EN el año de 1475. estando el Obispo muy declarado por la Corona de Portugal, contra los Reyes Catolicos, les hizo cruda guerra contra la ciudad de Burgos y su tierra, ayudado de D. Iuã de Estuñiga, hizieron muchas muertes, y daños, el don Iuan en la Ciudad, y el Obispo en la tierra, molestando a la oueja que le daba leche, cordero, y vellon que le sustentaua en autoridad, y honra, y en quanto auia menester.

PASSÒ esta tormenta, y el Obispo tomando mejor acuerdo, fue vno de los muy señalados seruidores que tuuieron los Reyes Catolicos.

Siendo Obispo de Burgos, estando los Reyes Catolicos en Granada, a 31. de Março del año de 1492. se publicó el Edicto, mandando, que saliesen de sus Reynos todos los Judios que huicessen en ellos: y salieron 12411. familias, hombres, mugeres, mozos, muchachos, y niños, que fueron en todos 62411. personas: Y no se contentaron los Reyes con auer hecho la expulsion, sino q̄ pidieron a Alexandro Sexto, que no los admitiesse en Roma: Propuselo su Embaxador Garcilaso de la Vega, y no tuuo efecto la suplica.

Y en este mismo año, por el mes de Agosto, don Christoual Colon dio principio al nuevo descubrimiento de las Indias. Y el primer Templo q̄ edificò le dedicò a los Reyes Magos, y la primera Misia que se dixo la oficiaron doze Sacerdotes.

Este Prelado en el año de 1466. dio licencia, para que se trasladase el cuerpo de San Vitores Martir del lugar donde estaua al conuento de San Pedro de Cardena; y el que la executò con mandado del Obispo en veinte de Mayo, dia de Domingo, fue Fray Inigo Abad del conuento de Cardena. Asistio en essa con todos los de su Sangre el Condestable de Castilla Don Pedro Fernandez de Velasco, y D. Diego Sarmiento Conde de Salinas, y muchos Nobles, Clerigos, y Frailes.

Murio en 16. de Setiembre de 1495. acompañando a la Princesa doña Iuana, que iba a Flandes a celebrar sus bodas con don Felipe Señor de los Países de Flandes, que despues fue Rey de Castilla, Primero deste nombre. Los criados del Obispo traxeron a Burgos su cuerpo, y le dieron sepultura en la capilla que fundò viuiendo.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON FRAY PASQUAL DE LA EVENSANTA  
DE AMPVDIA,

**T**ODO lo que escriuiere deste Prelado, es lo que nos dexó escrito Don Fray Iuan Lopez, Obispo de Manopoli, Religioso de Santo Domingo, en el 3. tomo de su historia, pagina 373. dize deste Prelado: Que fue natural de Ampudia, Villa del Obispado de Palencia, y que tomó el habitó en el Conuento de San Pablo desta Nobilissima Ciudad; y que fue en la Orden vno de los mayores Soles que tuuo, que merecio este renombre; por la elegancia de su santidad, y vida. Su Religion le embió a estudiar a Bolonia.

Acabados sus Estudios boluio a su Prouincia, donde fue mucho, porque con su humildad, letras, pobreza, y santidad de vida, fue causa de la Obseruancia que se introduxo en la Orden. Fue por estas, y otras cosas muy estimado de los Reyes, y Principes de su tiempo.

Los Reyes le presentaron para el Obispado de Burgos, y tomó su posesion en 4. de Febrero de 1497. Y es de saber, que con la Dignidad no mudó el estilo de su antigua, y primitiua vida. Acrecentó de cuidados, si, porque no lo auia con su alma a solas, sino con muchas diferentes, en tratos, y condiciones. Contentauase con referuar para si lo muy moderado, lo demás de sus rentas todo era de la oueja, y del corderillo pobre, y en reedificar templos, y lugares sagrados:

Reedificó el claustro, y dormitorio del conuento de Palencia; y reparó algunas cosas del de Burgos.

Fue a Roma para asistir en el Concilio Lateranense, y a dar la obediencia a la Suprema Cabeça de la Iglesia. Esta jornada hizo a pie con vn compañero:

Estando en Roma, fue acúsado de vn pecado feo el muy Religioso Varon Don Fray Hernando de Talavera, Arçobispo de Granada. El Obispo tomó por su quenta la defensa del Inocente; y pureza de su vida, y probó al Póntifice ser falso quánto se le imputaua al Arçobispo. El Pontifice, que era Julio II. le dio por libre, restituyendole a sus honores antiguos. Esto lo escriue muy a la larga en su historia de Granada el Doctor D. Francisco Bermudez Tesorero desta S. Iglesia, 4. p. pag. 204.

Murio en Roma con opinion de señalada santidad: no le hallaron dinero, ni cosa que lo valiesse, y el Santissimo Julio, que tenia

H pe 3

perfecto conocimiento de la fantidad del difunto, mandò, que le diessen sepultura con grãde honor, y q̃ le llamasen Santo: y le dieron sepultura en el Conuento de Santa Maria Super Mineruam, y le pusieron el Epitafio siguiente:



*PASCHASIO HISPANO BVRGENSI EPISCOPO;  
qui ex Prædicatorum Ordine, doctrina, virtutibus euectus, amplif-  
simis reditibus annis quindecim, pia dispensatis ad Lateranensem  
Sinodum, sub Iulio II. Pontifice Maximo, ascitus vita sanctus est;  
Christi pauper inter compauperes mortuus, alienis sumptibus  
tumulatus, seruitores Domino possuere 1512. 19. Iulij  
vixit annos 70.*

Escruiuo para el prouecho comun vn Libro declarando los Euãgelios del año, y Sermones de todas las Fiestuidades. Tuuo por sucesor, A

DON IVAN RODRIGVEZ DE FONSECA;

**O**CTAVO deste nombre, fueron sus padres Fernando de Fonseca y Vlloa, y D. Teresa de Ayala, su patria Toro, tuuo muchas Dignidades; Arcediano de Olmedo en la Santa Iglesia de Auila, Abad del conuento de S. Zoil de Carrion, y de Parraces. Los Reyes le ocuparon en diferentes Embaxadas: Fue Dean de Seuilla, y siendolo, le mandaron, que aprestasse la segunda Armada con que Colon partio a las Indias, que fue de 17 nauios, y carauelas, en que embarcaron 411200. hombres, y partio de Cadiz a 25. de Setiembre de 1493.

Fue Obispo de Badajoz, Cordoua, Palencia, Arçobispo de Rosana, Obispo de Burgos, de que tomó posesion en 25. de Agosto de 1514. y le gouernó diez años. En su tiempo la Orden de S. Francisco celebró en Burgos Capitulo General, y en él se jura: ron 1800. Religiosos, y fue electo Fray Francisco de Quiñones, que despues fue Cardenal.

Nuestro Obispo fue Presidente de Indias, y siendolo, le recusó Don Fernando Cortés, por la pasión que tenia contra sus cosas, apocando la memoria de su fama, y hechos, y ensalzando los de Diego Velazquez, su enemigo. Y enterado desta verdad el Gouernador destes Reynos, el Papa Adriano, mandó al Obispo, que dexasse la Presidencia, y se fuesse a su Iglesia.

A

## de la S. Iglesia de Burgos. 85

A este Prelado le escriuio vna carta Don tray Antonio de Guera, que es en num. la 39. en que le escriue lo que se dezia del en la Corte, y la clausula comiença: *Para dezir con libertad la verdad, dizen de vos, que sois muy maxizo Christiano, y muy desabrido Obispo,* y lo demas que se sigue muy digno de que los grandes Ministros la leyeran. Murio en 14. de Março de 1524. y está sepultado en Coca en vna capilla que fundò viuendo.

Imprimio a su costa en Alcalá de Henares las Obras del Incognito. Así lo afirma fray Manuel Roman en sus Ilustraciones Carmelitanas, pag. 325. tuuo por sucesor, A

### DON ANTONIO DE ROXAS,

**P**RIMERO deste nombre, despues de auer sido Maestro de el Infante Don Fernando, que despues fue Emperador de Romanos, fue Obispo de Mallorca, Arçobispo de Granada, Presidente de Castilla, y en tiempo de las comunidades Obispo de Palencia, Patriarca de las Indias, y el primero que tuuo esta Dignidad. Desta Sede fue promovido a Burgos, q̄ la gobernò 7. meses. Murio a 7. de Julio de 1526. y está sepultado en el conueto de Villasilos, de Religiosos Franciscos, fundacion suya. Edificò, y dotò vn hospital en Boadillo del Camino, jurisdiccion de Palencia, y tuuo por sucesor, A

### D. INIGO LOPEZ DE MENDOZA Y ZVNIGA,

**V**NICO deste nombre, hijo de D. Pedro de Zuñiga, y de D. Catalina de Velasco, Condes de Miranda. D. Fráncisco de Samaniego en vn Memorial q̄ imprimio de los Varones illustres q̄ en Espana han fundado Vniuersidades, y Colegios, dize: Que el Obispo D. Inigo fue Colegial en el de Sã Bartolome de Salamanca. Marinco Siculo en sus Varones Ilustres dize del, q̄ fue Predicador elegante, y Poeta de lo mejor de aquel tiempo, y acaba su Elogio con dezir; que escriuio vn Libro de la Vida de Christo.

Fue Abad perpetuo de nuestra Señora de la Vid, de Religiosos Premonstratenses, y Embaxador del Cesar en Inglaterra. Tuoule preso el Rey, y le dio libertad por su prudencia. Boluio a España, y el Emperador le presentò para el Obispado de Coria, y deste para Burgos. Embòle a Napoles a componer las cosas de aquel Rey, no. Clemente VI. le dio el Capelo ano 1530:

Vino a su Iglesia de Burgos, celebró Sinodo, y visitó su Obispado, en que gató dos años de tiempo, lleuandole de consuelos, y limosnas.

Lleuò desde Toledo a Granada, acompañado del P. S. Francisco de Borja, el cuerpo de la Emperatriz. Boluò a Roma, y murio de vna calentura en 9. de Junio de 1538. y los suyos depositaron su cuerpo en el Conuento de Araceli, de Religiosos Franciscos, y el mismo año fue traído a España, y sepultado en el Conuento de la Vid, de Religiosos Premonstratenses, en su capilla Mayor, y tiene el Epitafio siguiente:



*Aqui yaze el Ilustrissimo y Reuerendissimo señor Cardenal Don Inigo de Mendoza Obispo de Burgos, hijo de los Ilustrissimos Señores Condes D. Pedro de Zuñiga, y D. Catalina de Velasco. Fallecio en Roma año 1538. y fue depositado en el Monasterio de Dominus Dei de la Aguilera, en el enterramiento de los Còdesus abuelos, hasta q̄ se acabò esta capilla, a la qual ayudò a edificar, juntamente con el Conde Don Francisco su hermano, y fue trastradado a ella a 2. de Nouiembre de 1579.*

*años.*

En este còuento edificó el claustro, refectorio, y otras oficinas, y fundò vn hospital cò su renta, otro en Coria, y otro en Burgos: y en esta ciudad vn Colegio dedicado a S. Nicolas, q̄ sustenta 12. Colegiales, y en el se leen casos de còciencia, Gramatica, y Musica: encima de la portada tiene la memoria siguiente:

*Este Colegio mandò hazer en su testamento el Ilust. y Reuer. Señor Carden al Obispo de Burgos D. Inigo Lopez de Mendoza, hijo de los Condes de Miranda D. Pedro de Zuñiga, y Auellaneda, y D. Catalina de Velasco, nieta de los Condes de Miranda, D. Diego Lopez de Zuñiga, y D. Aldonça de Auellaneda, bisnieto de los Condes de Plasencia D. Pedro de Zuñiga, y D. Isabel de Guzman. Fueron tambien sus abuelos el Condestable, y Conde de Haro D. Pedro de Velasco, y la Condesa D. Mencia de Mendoza su muger. Mandòle edificar D. Pedro de Velasco, quarto Condestable, de los de su linage.*

Go:

Gouernó el Cardenal el Obispado de Burgos 16. años, y tu-  
uo por sucellor, A

DON FRAY IVAN DE TOLEDO,

**O**TAVO deste nombre, escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Santiago, fue Religioso de la Orden de Santo Domingo, y tomó su habito en el Ilustrisimo conuento de San Estuan de Salamanca en onze de Abril del año de 1507. Hizo profefsion en manos de Fray Benito de Santa Maria, Supriór del conuento.

Fue Obispo de Cordoua, y despues de Burgos, que le gouernó catorzé años, y desta Iglesia fue promovido para la Arçobispal de Santiago:

LA Santidad de Paulo III. en la sexta creacion que hizo de Cardenales en el año de 1538. le dio el Capelo, y le recibio en Toledo en el Conuento de San Pedro Martir, de la Orden de Santo Domingo, presentes el Emperador, y el Cardenal D. Fr. Garcia de Loaila:

Pasó a Roma, y muerto el Pontífice Paulo III. eligieron en su lugar al que en su eleccion tomó el nombre de Julio III. Tambien se halló en el Conclaué en que fue electo el Santísimo Marcelo Segundo, y en la eleccion de Paulo Quarto, que erigio en Roma la Congregacion de la Santa Inquisicion, y nombró para ello diez Cardenales, vno fue Don Fray Iuan de Toledo, que fue causa que se instituyesse: Afsi lo afirma Panvino en la Vida de Paulo IV:

Fue vno de los siete Obispos que asisten al Pontífice: y al Cardenal por su antigüedad le tocó el ser Obispo Tusculano. Murio en Roma en el año de 1557. a los diez y siete de las Kalendas de Octubre, en el de su edad sesenta y nueue: Los suyos le dieron sepultura en el Conuento de Santa Maria de la Minerua, de Religiosos Dominicos: Y de alli fue trasladado al Conuento de San Estuan de Salamanca, donde yaze: Y tuuo por sucellor en la Iglesia de Burgos,

A

H 3

JON



DON FRANCISCO DE MENDOZA  
BOBADILLA,

**P** RIMERO deste nombre, nacio en la ciudad de Cordoua en Viernes 25. de Setiembre del año de 1508. Fueron sus padres Don Diego Hutado de Mendoza, y Doña Isabel de Bobadilla, Marqueses de Cañete. La primera renta Eclesiastica que tuuo fue el Beneficio Simple de Cañete, que se le dio Don Diego Ramirez de Villafescua Obispo de Quenca. Don Francisco de Bobadilla, Obispo de Salamanca, le dio el Priorato de Aroche.

Principio sus mayores Estudios en las Escuelas de Alcalà, y falió confumado en las Lenguas Latina, y Griega. En Salamanca los Estudios de Leyes, y Canones, en que se graduó de Doctor, y en su Vniuersidad leyó la Lengua Griega, y tuuo mucho conocimiento de la Lengua Hebrea.

En el año de 1528. fue su Maestre-Escuela, y tomó posesiõ en veinte de Enero: He visto vna carta original del Cardenal don Iuan Tauera, Presidente de Castilla, y Arçobispo de Toledo, escrita al Emperador, en que le dize:



**D** ON Francisco de Mendoza, Arcediano de Toledo, persona de señalada habilidad, si prosigue el estudio, y camino que lleva, merecerà por su persona toda la merced que V. Magestad le hiziere.

De la Dignidad de Maestre-Escuela possõ a ser Arcediano de Toledo, y en el año de 1536. fue electo Obispo de Coria, y siendo acompañado el cuerpo de la Emperatriz hasta Granada, donde se le dio sepultura en la Capilla Real.

En el treinta y siete celebró Sinodo a su Clero, y en este tiempo fundò el Colegio de la Compañia de Iesus.

En este año de 1558. murio el Emperador Carlos Quinto, y la Santa Iglesia de Burgos, en vez de Epitafios, y Elogios cõ que celebrò la gloria de tantas Victorias, y Triunfos, fue mandar se le pudiesse el Epitafio siguiente en su Tumulo, y no mas:

CA-

✠

CAROLVS QVINTVS  
MAXIMVS ROMANORVM IMPERATOR,  
IN HOC FELIX,  
QVI CVM IN FRETQ VIXISSET  
IN PORTV QVIEVIT  
XXI. SEPTEMBRIS  
M.D. LVIII.

En el mismo año fue promovido a la Iglesia de Burgos. La Sãtidad de Paulo III. en la 13. Creacion que hizo de Cardenales le dio el Capelo. Siendo Obispo de Coria passò a Italia, y quando el Principe Rey Don Filipe passò a Flandes, llegando a Genoua el Cardenal le acompañó en la entrada de aquella ciudad.

Boluo a Roma, y pidió al Santo Padre Ignacio, que le diese algunos Religiosos, para que anduuiessen por el Obispado enseñando, y predicando a sus ouejas.

Muerto Paulo III. el Cardenal fue vno de los que votaron en la eleccion de Julio III. Fue Governador de Sena, y causa q̄ aque lla ciudad admitiessen, para bien suyo la fundacion de la Compania de Iesus.

El Cardenal boluo a España, y auiendo el Rey Don Filipe capitulado su casamiento con la Serenissima Señora Madama Ísabel, hija del Rey de Francia, Don Filipe escriuio al Cardenal se encargasse de traer a la nueua Reyna, Y es la data en Gante à 3. de Agosto de 1559. y dize afsi:

✠

EL REY:

**D**ON Filipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalen, &c. Muy Re

uerendo en Christo Cardenal de Burgos, nuestro muy caro y muy amado amigo, ya sabeis la paz que hizimos con el Christianissimo Rey de Francia, disunto, de que espero en Dios se seguirá mucho beneficio a la Christianidad, y a nuestros Reynos, Señorios, y Estados, y que se conseruarà, y en este proposito està el Rey, que aora es, y por la mia no saltarà de corresponder a lo mismo, y para mayor piedad, y en confirmacion de amistad, y confederacion tratè de casarme con hija del Christianissimo, de que tengo todo contentamiento, y satisfacion. He determinado, que se vaya a esos Reynos con brevedad, y para que entre en estos con el acompañamiento que es razon, por hallaros tan a proposito, y vuestra Dignidad, y Autoridad ser la que es, os he querido eligir para este efecto, siendo cierto lo hareis con la voluntad que de vos confio: y así os ruego afectuosamente lo hagais, y os adereccis y pongais en orden para partir, y ser en la Raya de Francia a tiempo, que llegado a esos Reynos os auisare, que en ello me hareis muy agradable placer, y lo ternè, y estimarè en lo que es razon, según os lo dirà, o escriuirà en particular el Principe de Eboli, a quien me remito. Tsea muy Reuerendo en Christo Padre Cardenal de Burgos nuestro muy caro, y muy amado amigo Nuestro Señor en vuestra continua guarda. De Gante 3. de Agosto de 1559.

## EL RET.

Francisco de Herafo:

El Cardenal respondió.

## S. C. R. M.

**E**L Principe de Eboli me embió la carta que V. Magestad me mandò escriuir, en que me manda, que me ponga en orden para hallarme en la Raya de Francia, para acompañar a la Reyna Nuestra Señora, quando V. Magestad me auisare. AV. Magestad beso bunnildemente sus Reales manos, por acordarse de mi para tan grande y señalada jornada, y que le sirua en ella, como siempre lo he de hazer hasta que muera, como lo hizieron mis pas-

de la S. Iglesia de Burgos. 91

*hados, que nacieron con la misma obligacion que yo de servir a los de V. Magestad. Y aunque la necesidad con que salí de Sena, y lo mucho que debo no me dará lugar para hazer lo que deseo en servicio de V. Magestad, no dexaré de hazer lo que podrè, como mas largamente lo dirá Don Pedro de Guzman, a quien embio, para que de mi parte besé las Reales Manos de V. Magestad, entresanto q̄ yo lo hago en persona. Y le suplique, que pues la entrada de por aquí es tan de prisa, se sirva V. Magestad de posar en esta casa, que está fuera de la Ciudad, ó en la Obispal, que está junto a la Iglesia, fuera para mi de muy gran contento ser el primero de sus V. asos, y Criados que me alegrara en presencia con la venida bienauenturada de V. Magestad a estos Reynos con tanta Prosperidad, y Gloria como V. Magestad buelue a ellos, y lo he dexado de hazer, por auer entendido, que V. Magestad se seruia que no salga de aquí. A Nuestro Señor plega sea con tanta salud y vida de V. M: como es contentamiento general, y particular de todos. Burgos a 17. de Agosto 1559.*

S. C. R. M:

Nuestro Señor guarde a V. Mag:

*Franciscus Cardinalis.*

**E**L Compañero de tan grã jornada fue Don Inigo Lopez de Mendoza, Duque del Infantado. Llegó el Rey Don Felipe Segundo a Laredo a ocho de Setiembre, y en diez y nueue de Octubre a la Recreacion de Aranjuez: Y el Cardenal aprestado partio a cumplir la Voluntad de su Rey, lleuando de parientes, amigos, y criados mil y quinientas personas. En esta jornada gastò 2500. ducados.

El Cardenal de Borbon entregò a la Reyna en 4. de Enero de 1560. Llegò a Guadalaxara, y el Cardenal Velò a los Reyes á dos de Febrero, y fueron los padrinos el Principe Don Carlos, y la Princesa D. Juana.

Y acabada la celebridad deste Aëto el Rey pasò a Toledo, el Cardenal le acompañò, y en su Iglesia Primada fue jurado Principe Don Carlos, el Cardenal dixo la Misa, y en sus manos se hizo

cl̄

el juramento, y asistieron de Pontifical los Arçobispos de Seuilla y Granada, y los Obispos de Pamplona, y Auiã.

Y auiendo tenido fin esta ceremonia Real, el Cardenal boluio a su Iglesia, y fue promovido para Arçobispo de Valencia, de que tomò posesion. Y estando de partida para su Iglesia, enfermò, y murió en Arcos, del Obispado de Burgos a primero de Diciembre de 1566. auiendo otorgado su testamento en 8. de Diciembre de 1565. Y los suyos cumpliendo con la grandeza de su Señor, le dieron sepultura en la Catedral de Quenca, en la capilla de sus mayores, y padres, y le pusieron el Epitafio siguiente:



**A QVI YAZE EL ILVSTRISSIMO CARDENAL**

Don Francisco de Mendoza, Obispo de Burgos, hijo del Marques de Cañete, Diego Hurtado de Mendoza: Fue de grande Virtud, y muchas Letras, siruio en muchas cosas de importancia al Emperador Carlos Quinto. Fue Governador y Capitan General de Sena, en Italia; y traxo con grande autoridad, y costa a la

Reyna Doña Isabel desde Francia a Guadaluara, y la causò alli con el Rey Don Filipe Segundo.

Fallecio en el Año de

1566.

Fue el Cardenal el Principe mas celebrado de los varones doctos de su tiempo, Italianos, y Españoles, por la grandeza cõ que fauoreció las Letras, y Estudios publicos. Iuan Vaseo escriuiendo de la Iglesia de Burgos, dize del Cardenal:

*Nunc Episcopum habet Cardinalem Franciscum de Mendoza, imaginibus clarissimum, sed integritate vitæ, et optimarum disciplinarum studijs, et eruditione multa clarum, cui velut honorum artium patronum, vitam longissimam, et omnia prospera merito studiosi omnes optare debent.*

Escriuio el Cardenal vn Libro, que yo he visto, que no se ha dado a la Estampa, con titulo de *Vera et naturali, quadam cum Christo Vnitæ, quam per dignam Eucharistie sumptionem fideles consequuntur*, q̄ le dedicò a la Santidad de Pio V. en el año primero de su Pontificado: y vna Glosa sobre el Profeta Isaias.

Escriuio tambien vn Tratado de la Nobleza de España, q̄ anda mano-escrito. A los que tratan desta materia he oido alabar este Tratado, que yo no le he visto.

EL

de la S. Iglesia de Burgos. 93

El Cardenal fue muy atento en los negocios que trataba, y dezia: Que para dar principio a ellos era menester mucho feſo, para proſeguirlos, feſo y paciencia; y para eſperar ſu fin, vn animo muy ſolegado, y pacifico.

Edificó en Burgos vna gran parte de los Palacios Obiſpales: Y endiez y ſeis años que fue Obiſpo viſitó diferétes vezes ſu Obiſpado, y le llenó de limoſnas. A ſu Iglesia Catedral le dio ternos, y ornamentos ricos: y fue el vltimo Obiſpo que tuuo eſta Santa Iglesia, y con ſu muerte tuuo principio la Dignidad Arçobifpal, que la erigio Gregorio XIII.

Quien aya ſido el Cardenal Don Francisco de Mendoza; en los Estudios publicos, lo dexó eſcrito por menor el Doctor **Alexo Vanegas** en el Libro que imprimio en el año de 1545

con titulo de *Diferencias de Libros, y ſu Epif: tola* es muy digna de ſer leida.



**AR**



**ARZOBISPOS**  
**QUE HA TENIDO LA**  
**SANTA IGLESIA DE**  
**BVRGOS.**

**DON FRANCISCO PACHECO**  
**Y TOLEDO,**

**S**EGVNDO deste nombre, tuuo por patria a Ciudad-Rodrigo, y por padres, a Don Iuan Pacheco, y a Doña Catalina Maldonado. Fue Arcediano de Camazes, y Canonigo en la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo, de que tomó possession en 10. de Julio de 1571. y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo. Passô a Italia, y la Santidad de Pio Quarto le dio el Capelo de Cardenal en la segunda Creacion que hizo. Fue Protector de España, y de la Inquisicion General, y Arçobispo de Burgos. Muerto Pio Quarto, fue electo Pontifice Romano el Cardenal Alexandrino, que en su eleccion tomó el nombre de Pio V. Y votando los Cardenales en voz, llegando el voto al nueuo electo, votó por el Cardenal D. Francisco Pacheco.

Sv Santidad, y la Magestad de Filipe Segundo le nombraron, para ajustar los capitulos de la Sacra Liga contra el Gran Turco: Edificó en Ciudad-Rodrigo vna suntuosa capilla, dedicada al Apostol S. Andres, que la siruen 14. Capellanes. A dornôla cõ muchas reliquias de Santos, que se sacaron con licencia de su Santidad de Roma.

V1:

de la S. Iglesia de Burgos. 95

Vino a España, y à su Santa Iglesia, y visitò la mayor parte de su Arçobispado, y la gouernò santa y prudentemente. Dio muchas limosnas en publico y en secreto. Y acabò de viuir a 23. de Agosto de 1579. y de Burgos fue lleuado su cuerpo a Ciudad-Rodrigo, y yaze en su Capilla de San Andres, y tuuo por suçessor, A

DON CHRISTOVAL VELA,

**V**NICO deste nombre: tuuo por patria a la ciudad de Auila, y por padres a Blasco Nuñez Vela, primer Virrey del Pirù, y a D. Maria Tauera. Bautizaronle en la Parroquia de S. Domingo. Fue Arcediano, y Canonigo de la S. Iglesia de Auila: y graduado de Maestro en Salamanca, y Catedratico de Efcoto. En esta ciudad ocupò vna parte de su vida en leer, y predicar: y predicaua como sino leyera, y leia como sino predicara. La Magestad de Filipe II. el año 1575. le presentò por Obispo de la Gran Canaria, y Còsagròle en la Catedral de Auila su Obispo D. Mauricio de Pazos. Entró en su Iglesia año 1576. reformò su Obispado, dandole saludables costumbres. Visitò hasta Tirana, que es lo mas apartado de las Islas.

Fundò en su Iglesia vna Vigilia y Missa en la Octaua de Santa Ana, y en las casas Obispales labró vna buena parte. Fue promovido para Burgos año de 1580. y recibio el Palio de mano de Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Palencia, en el Conuento de Sã Geronimo de Valladolid.

En 18. que gouernò no salio de su Arçobispado, visitando, predicando, y dando limosnas a todas horas.

No engrandeciò el Mayorazgo de sus padres, porque dezia: Que la Dignidad de Arçobispo, y Obispo no tienen parientes de carne y sangre, y que los herederos mas torçosos que tenian eran los pobres.

Fue amado de todo el Arçobispado, y venerado como Varon Apostolico, confirmando con obras todo quanto predicaua, que ellas son la fuente de adonde nace la fama de cada vno, y la que le toma por su quenta. Murio con renombre de verdadero Prelado, año de 1599. y está sepultado en su Santa Iglesia Catedral. Tuuo por suçessor,

DON:



DON ANTONIO ZAPATA,

**V**NICO de este nombre, tuuo por patria a la Nobilissima Villa de Madrid, y por padres, a Don Francisco Zapata, Conde de Barajas, y Presidente de Castilla, y a D. Maria de Mendoza. Bautizaronle en la Parroquia de S. Salvador. Los Estudios mayores los formó en Salamanca, y fue Colegial en el de San Bartolome, y tomó su habito en 15. de Octubre de 1578. y en su Vniuersidad se graduó de Licenciado en Canones. Fue Canonigo de la S. Iglesia de Toledo, y su Inquisidor, y tambien en la de Quenca.

Siendo heredero de la Casa de su padre, la renunció en el segundo hijo. Don Filipe Segundo le presentò para el Obispado de Cadiz a 4. de Julio de 1587. y le Consagrò en el Conuento de San Francisco de Madrid el Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, y le gouernaua en la fazon que el enemigo Ingles saqueò a Cadiz.

Estaua el Obispo visitando el Obispado, y el enemigo despues de auer arruinado sus edificios, y muros, y profanado, como herege, lo sagrado y diuino de nuestrs Templos, y lugares santos, partio a Londres, donde fue recibido de su Reyna, y hereges con grã de aplauso, y festejo.

El Obispo viendo a su Iglesia en tan miserable estado, le dio para su reparo, y muros la mayor parte de sus rentas, reseruando para si vna muy corta passada. Reparò parte de sus muros, y las casas Obispaes, y dio limosnas sin talla, y erigio vn Colegio, para Infantes que siruan en la Iglesia. Dio a esta Sede Ornamentos quantiosos, y otra buena partida dellos, para que se repartiessen en Iglesias pobres del Obispado, y esto fue quando ya no era Obispo de Cadiz.

Esta Iglesia fue promouido para la de Pamplona, y tomó su possession en 23. de Setiembre de 1596. y entrò en ella lueues a 13. de Março de 1597. Hizo a su costa el retablo de la capilla mayor, que fue la primera dadua q̄ le dio: y edificò la Sacristia principal.

En la gran peste que huuo en esta Ciudad en el año de 599. no quiso salir della, sino asistir con gran caridad, y gasto donde estaua el mayor peligro de la vida. Formó nuevos Hospitales, recogió muchos regalos, y quanto fue menester para el enfermo: Dio muchas limosnas; y se tuuo por particular maravilla, q̄ al Obispo,

ni a ninguno de los suyos, que le siruieron en esta ocasion, estando cercados della enfermò, ni murio, y vnos pocos que le dexarò murieron en breues dias.

Dio a esta Iglesia quando ya no era su Obispo muchos Ornamentos, y buen numero, para repartir entre Iglesias pobres. Dio mas 211. ducados, para que se diellen de limosna a pobres vergonzantes, y hospitales.

Deite Obispado fue promovido para el Arçobispado de Burgos año 1600. y siendolo la Santidad de Clemente VIII. le dio el Capelo à 17. de Setiembre de 1603. con titulo de Santa Cruz en Gerusalen.

Pasò a Roma, y el Rey Filipe III. le hizo Protector de España. Gastò en la fabrica del coro, en la forma q̄ aora està, mas de 711. ducados, y en el trascoro 1011. y porque no le contentò la traza, quando vino de Italia, mandò que se deshiziesse, y fabricasse con nueva traza, y dio para ello 1011. ducados.

Hallòse en las elecciones de Paulo V. y Gregorio XV. Pasò a Napoles con titulo de Virrey, y embiò a su Iglesia vna procesiõ de capas de damasco aforradas en tafetan, y cenefas, y capillas bordadas, q̄ fueron 50. Casullas, Almaticas, paño de Facistol, Frõtal, y paños de Pulpito de brocado, y Pluuiales, 50. Casullas de damasco blanco, con cenefas de tela de oro carmesi, con pallamanos de oro, y lo mismo en Manipulo, y Estolas: 50. Casullas de damasco carmesi, otras 50. de damasco verde, 50. morado, 50. de damasco negro, y 50. de damasco blanco, todas con cenefas de diferetes colores. Diole mil ducados para ayuda vna colgadura que el Cabildo hazia. Embiò 211. casullas de damasco, y 211. Alvas, Estolas, y Manipulos de diferentes colores, con sus Cingulos, para que se repartiessen en el Arçobispado entre Iglesias pobres, y dos mil bolfas con sus Corporales, y cien Misales: y reducidas a cierto numero, consta que dio en Cadiz, Pamplona, Burgos, Siguença, Barajas, y Madrid 511. Casullas con sus adherentes.

A la Iglesia de Siguenza, que tenia sobre aquel Obispado vna pensión, le dio vna colgadura muy rica de damasco carmesi, y págizo, con flocaduras de las mismas colores, que adorna la Capilla Mayor, que es muy espaciosa, y grande. Esta tapiceria consta de mil y quinientas varas.

Pufol las vidrieras desta Iglesia, y en esto gastaron los Maestros dos años. Mejorò las puertas, que las tenia muy a lo antiguo, cõ galana traza se hizieron a lo del tiempo presente: Y mejorò su portada defluzida.

## de la S. Iglesia de Burgos. 99

Vinole a llamar lamuerte estando en Barajas, y manda en su testamento, que es muy corto, que se le de sepultura sin tumulos, ni aparatos en el Conuento de Religiosos Descalços de San Francisco de Barajas. Y acabó de viuir para esta vida mortal en 23. de Abril de 1635. en el de su edad 84. seis meses, y quinze dias. Y dio fele sepultura como lo dexó ordenado. Imprimio vn libro con su nombre con este Titulo:

*Discurso de la obligacion en conciencia, y justicia que los Prelados tienen de proveer las Dignidades, y Beneficios Eclesiasticos en personas que puedan, y quieran, y tengan intencion, y proposito de resistir, y perseverar en ellos, y ordenarse, y cumplir con las demas cargas, y obligaciones anexas a las tales Prebendas.*

Y sus primeras palabras son del cap. 4.8. de Jeremias: *Maledictus qui opus Domini facit fraudulenter.*

Mucho antes que passasse al cielo le suplicaron sus deudos, q̄ fundasse vna obra pia. Y respondió: Si quando la estoy fundando llegasse vna gran necesidad a valerse de mi, seria buena respuesta de zirlo, perdone V. merced, que no le puedo socorrer, que estoy fundando vna obra pia para los pobres que han de venir de aqui a 200. años. Y con esto no se lo dixerón mas. Tuuo por sucesor, A

### DON ALONSO MANRIQUE,

**P** R I M E R O deste nombre, tuuo por patria a Plasencia, y por padres a Don Alonso Manrique, y a Doña Maria de Solis. Fue Religioso de la Orden Militar de Alcantara, y Colegial en el que tiene esta Orden de Salamanca, y Canonigo magistral de la Santa Iglesia de Plasencia.

Estuuo en Roma asistiendo en negocios de su Rey, y quando Clemente VIII. dio el Capelo, Don Antonio Zapata dexó el Arçobispado, y la Magestad de Filipe Tercero le presentô para el de Burgos. Erigió el Seminario, cumpliendo con el Concilio de Trento: y quando la Reyna D. Margarita salio a Missa en Valladolid a N. Señora de S. Llorente, a ofrecer a Dios al Principe D. Filipe IV. el Arçobispo dixo la Missa, y recibio la ofrenda año 1605. Murio empeñado y pobre en Castroxeriz, componiendo vna gran diferencia entre el Señor y la Villa año 1613. y está sepultado en el Conuento de la Trinidad de Burgos. Tuuo por sucesor, A

## DON FERNANDO DE ACEVEDO,

**Q**UARTO deste nombre, tuuo por patria a Oznayo, de la Merindad de Trasmiera, y por padres a Iuan González Muñoz. Aprendio las primeras letras de la Virtud, y Gramatica en las Escuelas de los Padres de la Compañia. Las Artes en Alcalá: y en el año de 1591. tomó el habito de Canonigo Reglar en el Conuento de San Marcos de Leon, de la Orden de Santiago: y profesó el de 92.

En el de 1598. fue nombrado por Colegial del que tiene la Orden en Salamanca. El de 99. le dio Filipe Segundo el Titulo de su Capellan.

Fue Canonigo de Leon, y el año de 1600. le embió su Cabil:do a la Corte a suplicar a la Magestad de Filipe III. que atento q̄ el numero de sus Prebendados eran 82. se reduxessen a menor. Canonigo de Toledo, y en compañía de su Dean Don Gabriel Pacheco, en nombre de su Iglesia, dió el parabien al Rey D. Filipe Tercero, y a la Reyna Doña Margarita, que venian de Valencia de celebrar sus casamientos.

Fue Inquisidor de Seuilla, y visitó las Ciudades de Cadiz, Xerez, San Lucar de Barrameda, y Puerto de Santa Maria. De aqui pasó a ser Fiscal de la Suprema Inquisicion, y Consejero del mismo: y en el año de 1610. la Magestad de Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Osma.

Consagróle en el Conuento de San Martin de Madrid, de Religiosos Benitos, Don Bernardo de Rojas Arçobispo de Toledo, y asistieron Don Fray Pedro de Oña Obispo de Gaeta, y Don Lucas Duran Obispo de Albarracin.

Tomó la posesion en ocho de Setiembre de este año, y entró en su Iglesia dia de Santa Catalina Martir. Visitóla, y compuso en ella muchas cosas, para su mejor gouierno. Pasó a Soria, y con secreto, y buenas, y dulces palabras hizo cumplir testamentos, y obras pias.

Asistió en Madrid quando pasó al cielo el alma de la Reyna Margarita a 3. de Octubre, a las nueue y media de la mañana año 1611. que fue a la hora que nació el Obispo. Celebró sus Obsequias en su Iglesia, y al Rey le dio el pesame estando en el conuento de la Aguilera, de Religiosos Franciscos, en el Obispado de Osma.

*Edificô vna casa donde se crian con virtud, y limpieza los mo-*

de la S. Iglesia de Burgos. 101

ços de Coro de su Santa Iglesia, y dio vna lampara de plata, y la dotò, para q̄ arda delante de la milagrosa imagen de vn Crucifixo que está en el claustro desta S. Iglesia.

En su patria edificò vna Iglesia donde descãsan sus cenizas, las de sus padres, y hermano.

Fue promovido para la Santa Iglesia Arçobispo de Burgos año 1613. y auiendo tomado posesion, dio vna buena suma, para q̄ se acabasse vna capilla donde se han de colocar las Reliquias q̄ tiene esta Santa Iglesia.

Començò su Vïsta, y a dar con larga mano limosnas. Fue electo Presidente de Castilla año 1616. En el despacho fue admirable, nadie salio de su presencia descontento, ni con el rostro torcido, y a la Virtud, y Iusticia les dio su premio, y valor. En todo el tiempo que tuuo la Presidencia madò, que en su Arçobispado se triplicasen las limosnas, porque no se dixesse, que la hazienda de los pobres se gastaua en el Oficio.

Murio el Santo Rey Don Filipe III. y con heredar la Corona el Rey Don Filipe Quarto se apartò el Arçobispo de la Presidencia, auiendole dado el Rey el titulo de Consejero de Estado. Murio en el mes de Febrero año de 1630. y los tuyos le dieron sepultura en su Patria Oznayo, en la Iglesia q̄ dotò, y fundò viuendo, y tuuo por sucesor, A

DON FRAY IOSEPH GONZALEZ;

VNICO de este nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, que siendo Arçobispo de Santiago, suplicò à la Magestad del Señor Rey Don Filipe Quarto, que por no tener entera salud le presentasse para la Santa Iglesia de Burgos, y assi se lo concedio.

Tomò posesion del Arçobispado en veinte y seis de Enero del año de 1631. y la gouernò sesenta y vn dias, y murio en Viernes veinte y ocho de Março, y está sepultado en su Patria Villadiezma, en la Parroquia de San Andres, donde fue bautizado. Y tuuo por sucesor,

A

DON

## DON FERNANDO DE SOTOMAYOR,

**Q**VINTO deste nombre, fue Arcediano de Carrion, y Canonigo de Palencia: en la Santa Iglesia de Seuilla, Arcediano de Ezija, Canonigo, y Capellan Mayor en su Capilla Real, Inquisidor en su Inquisicion, Obispo de Palencia, Arçobispo de Burgos, Virrey de Nauarra, y Arçobispo de Santiago. En su Teatro escriui por menor los meritos de su Vida. Viue el año 1650. y tuuo por succesor, A

## DON FRANCISCO MANSO Y ZVNIGA,

**T**ERCERO deste nombre, tuuo por patria a Cañas, Lugar del Obispado de Calahorra, y por padres, a Don Iuã Manso de Zuniga, y a Doña Madalena de Soia. Los Estudios Mayores los formó en Salamanca, y Valladolid. Y en el año 21. de su edad fue Colegial de S. Cruz de aquella Ciudad; y tomó su habito a 2. de Julio de 1608. Fue tres años Catedratico de Vísperas de Canones en su Vniuersidad, Rector, y Cancelario; y en la S. Iglesia de Calahorra, Arcediano de Alaua, y Canonigo, y Prouisos de su Obispado. A los 30. de su edad Oydor de Granada, de el Consejo de la Contaduria, y del Real y Supremo de las Indias.

Don Filipe IV. le presentó para Arçobispo de Mexico en 12. de Abril de 1629. Confagróle en aquella Ciudad Don Fray Alófo de Almandarez, Obispo de Mechoacan, y asistieron, Don Fr. Luis de Cañizares, Obispo de Honduras, y Don Lope Altamirano y Cástilla, Dean, y el Palio le recibio en Tacuba, en la Ermita de los Remedios de mano de Fray Alonso Enriquez.

En su tiempo el muy Noble Cauallero Iuan Marquez Orozco fundó vn Conuento, en que gastó 1011754. pesos. El Arçobispo ayudó con larga mano para edificar en Mexico el Conuento de Nuestra Señora de Valvaneda. Reparó la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundó casa donde se aluergassen los q̄ venian a visitar esta Imagen.

Reparó las casas Arçobispaes, y el año de 1629. fueron tan grandes las aguas, que Mexico se dio por acabada, y considerando el Arçobispo el peligro de su gente, sin perdonar a quanto tenia en su casa socorrio a sus ouejas. Sobreuiuo vna peste, y mandó ha-

## de la S. Iglesia de Burgos. 103

hazer siete hospitales, que fue el remedio para detenerla. Tuuo encuentros con el Virrey. Boluio a España en defensa de la inmuidad de su Iglesia. Y estando vaca la Iglesia de Cartagena el Rey le preicntó para ella. Y el juramento de la Fé le hizo en manos del Nuncio Don Lorenço Campeggi en 20. de Abril de 1637. Desta Sede fue promovido para la de Burgos. Y llegando a esta Ciudad el cuerpo del Infante Don Fernando, que murio gobernando los Estados de Flandes a 9. de Nouiembre de 1641. el Arçobispo le acompañó hasta el Conuento Real del Escorial, haziendo el gasto a todo el acompañamiento, sin permitir que nadie gastasse blanca. Dixo en S. Lorçco el Real Milla de cuerpo presente, y el Prior y Conuento le recibieron, y dieron su lugar en el entierro de sus mayores, y padres. El Arçobispo boluio a su Iglesia, y la donó en la Nauidad de 649. 10y. ducados, para que se acaballe el traçcoro; Viue en este año de 1650.

### *Conuentos Ilustres que tiene el Arçobispado de Burgos.*

#### De la Orden de San Benito:

Conuento de S. Pedro de Cardena, en el estan sepultados con su Abad 200. Monges, y aquel Grã Capità el Cid Rodrigo Diaz de Viuar, que dio a los Moros 69 batallas, y la vencio. Tambiẽ yaze vna gran partida de la nobleza de Castilla.

Conuento de S. Pedro de Arlança; fundacion del Conde Fernan Gonçales. Y en el se veneran los cuerpos de los Santos Martires San Vicente, y Santa Sabina, y Santa Cristeta, sus hermanas; que ganaron la corona del martirio, en la muy Noble Ciudad de Auila, mi patria.

#### De la Orden de San Geronimo:

Conuento de Santa Maria de Fres del Val, en el está vna Imagen de Nuestra Señora del tiempo de los Godos, muy visitada de toda la cercania.

Conuento de San Iuan de Ortega, vno de los muy obseruantes desta S. Religion. En el duerme en el Señor su Patrõ San Iuan de Ortega.

Conuento de Santa Catalina de Montecorban, junto a Santander.

#### De la Orden Premonstratense.

Conuento de Villamayor, donde se veneran los cuerpos de S. Paulina, y S. Radegunde.

Conuento de Santa Maria la Real de Aguilar de Campõ, fundòle el Abad Opila año 1182. tiene de edad este de 1650. 468.

En

En él se veneran dos Imágenes de antiquísima deuocion, la vna de Christo en el sepulcro, y la otra de Nuestra Señora. En él yaze aquel famoso Capitan Bernardo del Carpio, tan celebrado en las hitorias, con otra gran multitud de nobles, que siruieron a Dios en la guerra contra Moros.

*Conuento de San Christoual de Veas.*

Distá de Burgos tres leguas, en todo tiempo fue muy estimado de nuestros Reyes, y Ricoshombres, y Señores de Castilla; y en él yazen Ilustres Familias, que fueron lumbreras, y luminares, que con su piedad, y prudencia siruieron a Dios, a sus Reyes, y a la salud publica de sus Coronas, y Estados: sin muchos Religiosos santos, que florecieron en él en Letras, Santidad, y Gouierno.

*Colegio de la Compañia de Iesus de la villa de Santander.*

Es grande el fruto que en él se coge, así en sus vezinos, como en los muchos que acuden a comerciar de otras Prouincias, y Reynos.



TEA:



OBSERVACIONES

A LA HISTORIA  
DEL TEATRO DE LA SANTA  
Iglesia de Burgos; que despues de impressa  
parecio conueniente el que se añadiesse,  
y reformasse.

**P**ARA que de todo punto esta Ciudad nobilissima, principal, y la mas leal de estos Reynos, que estos titulos la dan la Magestad de sus Reyes quando la escriuen, ò mandá: que coronada cõ las glorias, y fama que el cielo le hà concedido, ha parecido hazer esta Adicion.

Esta Ciudad esta cercada con fuerte muro, y en lo mas alto della esta el castillo, que llaman Flores, con su foso, barbacana, puente leuadiza, rastrillo, y artilleria. Su Alcaide perpetuo es el Duque de Lerma, que tiene voto en su Ayuntamiento, y nombra Teniente. Entra se a ella por siete puertas principales, q̄ tienē quatro arrabales, vno q̄ es el de la Vega, tan poblado de Iglesias, monasterios, hospirales, calles, y mofones, de q̄ se podria formar vna suficiente poblaciõ. Adornã la 3. puentes, vna de los Malatos, otra de S. Pablo, y otra de S. Maria, tan espaciosa, q̄ caben a la par seis coches, toda labrada de silleria; por ella entran los Reyes quando la visitan. Al fin està vna marauillosa portada coronada de almenas, y en la fachada principal, en diferētes nichos las estatuas de los luezes de Castilla, Diego Porcelos, Nuño Rasura, y Lain Caluo, y las del Conde Fernan Gonçalez, y Cid Roy Diaz.

En ella, sin el Condestable, tienen casa el Conde de Salinas,

## Obferuaciones

nas, Marques de Poça. Duque de Bejar, Conde de Miranda, y y D. Aluaro de Luna la tuuo (y en ella le prendieron por mado del Rey D. Iuan) el Conde Fernan Gonçalez, y en su sitio leuantò la ciudad vn arco triunfal, dedicado a la memoria de tan glorioso Capitan; y el gran Cid: y la ciudad le ha señalado sitio donde se edifique otro arco junto a la puerta de S. Martin, a la gloriosa recordacion de sus hechos.

En la pag. 13. dixe, que Burgostenia 15. Parroquias, son 16. la Catedral, S. Maria la Blanca, S. Gil, S. Esteuan, S. Andres, incorporada con S. Maria la Blanca, S. Roman, S. Martin, N. Señora de Vejarua, S. Nicolas, Santiago, S. Gadea, S. Lorenço tiene dos Templos, vno encima, y otro debaxo de tierra, y en vn Altar q̄ està al lado del Euangelio firmò el Rei la cedula para q̄ fuese preso D. Aluaro de Luna; S. Cosme, S. Pedro de Saelizes, S. Pedro Apostol, S. Lesmes, en ella esta sepultado su cuerpo. Esta Parroquia està sujeta al Abad del Cõuento de S. Iuan, de Religiosos Benitos, y es su edificio tal, q̄ puede ser Iglesia Catedral. Tiene 8. Ermitas, S. Miguel. En ella fundò conuento S. Francisco; S. Maria Madalena, alli viuo S. Domingo de Silos; S. Gines, S. Bartolome, N. Señora de Rebollado, S. Iulian; tiene Sacramento, y es su Patron el muy noble cauallero D. Ioseph de S. Soles del Abito de Calatraua.

Dixe q̄ tenia 24. hospitales, son los de mas nombre, el del Rey D. Alfonso VIII. por su grandeza y riqueza merece el primer lugar, tiene 300. ds. de renta, en el se curan peregrinos, q̄ pasan a visitar el cuerpo de Santiago: administrale vn Comẽdador mayor, y 12. Freiles del Abito de Calatraua. Otro para mugeres; de stos dos Patrona su Señoria de la Abadesa del conuento Real de S. Maria de las Huelgas, q̄ de sus grandezas se podria escriuir vna grande historia. Otro, el hospital de S. Iuan, intitula uase de Sixto IV. porque dio licencia para q̄ se fundasse. Es Patron el Abad de S. Iuan, y como tal le visita, y a todo lo q̄ depende del. Es vno de los mayores q̄ se conocen en las dos Castillas, por la señalada caridad con que se sirue a sus pobres; en el se cura de todas enfermedades hombres

## a esta Historia.

bres, y mugeres: tiene conualscencia para quando salen de la enfermeria. Otro se titula de la Concepcion. Fundóle y do tóle el noble cauallero Diego de Bernui, Mariscal, en grãde za y hermosura de edificio es de lo bueno que tiene esta ciu- dad, su Administrador es la Nobleza. Otro, que se intitula del Emperador, porq̃ se fundò en su tiempo. Vino a menos, rec- dificòle Garciferandez, y vltimamente el Cardenal D. Frã- cisco Pacheco, Primer Arçobispo de Burgos, el que lo fuere es su Administrador. Otro para dar sudores, q̃ le fundò, y do- rò D. Alonso Pardo Canonigo de la S. Iglesia, y Abad de San Quirce: es su Patrõ el Dean y Cabildo de Burgos. Y sin estos no ay barrio que no tenga su hospital.

En lo historiado del Conuento de S. Iuan se hà de añadir: Que quando los Cartujos vinieron a fundar a Burgos, sus Vi- siradores mandaron a los nueuos pobladores, *que en todo imi- tassén la obseruancia que se guardaua en el Conuento de S. Iuan de Burgos.* Este Conuento ha dado a su Religion tres Genera- les, los dos naturales de Burgos, el M. F. Alonso de San-Vito- res, y el M. F. Martin de Riaño, Predicador de su Magestad, y otros, de que se haze memoria en esta historia. En este Cõ- uento murio el Exc. señor D. F. Agustin de Castro, que en el mundo se llamò D. Francisco de Castro, Conde de Lemos, Grande de Castilla. q̃ despues de auer sido Embaxador en Ro- ma, Virrey de Sicilia y Napoles, y del Consejo de Estado, lo dexò todo por el habito y cogulla de S. Benito.

En el Colegio de la Compania se ha de añadir: Antiquissi- ma familia de los San-Vitores, que tienen su solar a dos le- guas de Santander, y borrar, del señalado y gran Capità Cid Ruy Diaz.

En el conuento de la Trinidad, donde se trata del Colegio q̃ tiene, añadase: Que este año 1650. es Patron D. Iuan de Acuña y Astudillo del Abito de Santiago, Governador en In- dias.

En la pag. 47. col. 1. donde dize, Dotor Diego Alonso de Burgos, llamado *el Bueno*, del Consejo del Rey D. Iuan el II. añadase: Fue Regidor Procurador de Cortes por esta Ciudad:

## Obferuaciones

quifo dexar el officio, porque no fe conformaua en conceder vn feruicio que el Rey D. Enrique pedia, que le manda, no le dexa, y en la cedula le dà el titulo de *Buen Regidor*.

Añadase en la misma col. El Doctor Iuan Alonso de Burgos, del Consejo del Rey D. Iuan el II. del Abito de Santiago, Comendador de la Puebla de Sancho Perez:

En la col. 2. de la misma pag. donde dize, D. Geronimo de S. Vitores, añadase del Abito de Santiago, Administrador General de los Almojarifazgos de Seuilla, y del Consejo de Hacienda. En la misma col. donde dize, D. Francisco Lopez de Arriaga Corregidor de Ciudad Rodrigo, añadase, del Abito de Alcántara. En la misma col. D. Diego de S. Vitores, Gouernador de la Serena, añadase del Abito de Alcántara. En la pag. 50. col. 2. se añadan los Escritores siguientes: El M. F. Gonçalo de Arriaga, escriuio vn tomo de *S. Tomas*, con puntos predicables. El Presentado F. Cosme de Lerma escriuio vn *Curso de Artes*. El Presentado F. Iuan Gallo, imprimio vn tomo de *diferentes Santos*. Estos fueron de la Orden de S. Domingo. Los nobles q̄ hã seruido y siruē a su Magestad son muchos, y dellos son, D. Francisco Ventura de Arriaga, Alcalde Mayor de Burgos, del Abito de Santiago, y Cauallerizo del Rey D. Filipe IV. D. Iuan Velez de Salamanca y Gueuara, Gentil hombre de la Boca, D. Andres Gutierrez, de la Boca del Cardenal Infante, Gonçalo Alfonso de Burgos, siruio mucho a los Reyes, q̄ le hizierō merced de las villas de Espinofilla, y Valdeoro. En la pag. 54. col. 1. D. Geronimo Gallo, diga Don Gregorio.

Añadase en el conuento de S. Pedro de Arlança, que està sepultado el cuerpo del Rey Bamba, que murio Monge de S. Benito. En el conuento de S. Salvador de Oña està el cuerpo de S. Iñigo Abad. En el de S. Domingo de Silos el cuerpo del santo.

De la pag. 2. se ha de quitar, en Villorado tienē el cuerpo del Ilustrissimo Martir S. Vitores, porque està en Cerezo, como se dize en la pag. 25.

En la pag. 7. se ha de reformar, que el cuerpo de D. Fernando

## a esta Historia.

do de Aceuedo su Arçobispo no està sepultado en su santa Iglesia, sino en su patria.

Diego Alonso de S. Vitores de la Portilla, Regidor de Burgos, y su tia D. Francisca de S. Vitores, dotaron el Colegio de la Compañia de Iesus. Este año es Patron D. Diego de San Vitores, Regidor de Burgos, Cauallero del Abito de Alcántara.

Pag. 12. col. 1. el Doror Iuan Brauo no fue mas que del Colegio Mayor del Arçobispo, y Canonigo Magistral de la santa Iglesia de Burgos.

Hase de añadir en la fundacion del Conuèro de S. Pedro de Cardena lo siguiente:

En este Conuento està vna Cruz con que el Cid Campeador entraua en las batallas que daua contra Moros. El Rey D. Alonso XI. tenia gran deuocion en ella, y queriendo hazer jornada de armas a Portugal, escriuio vna carta al Abad de aquel Conuento, para que se la embiase, que dize:

**D**ON Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iuen, del Algarue, Señor de Molina. Al Abad de S. Pedro de Cardena salud, e gracia. Sepades, que por gran deuocion q̄ auemos en la Cruz de hi del Monasterio, la qual lleuamos la otra vez quando fuimos sobre Gibraltar: Tenemos por bien de embiar por ella, para la lleuar con nusco en esta ida que imos a Portugal. Embiamos allà, para q̄ nos la trayan, a Aluar Ruiz, e Iuan Garcia nuestros Vallesteros; e vos que embiedes dos Monges, que nos la trayan. Porque vos rogamos, e mandamos, assi como de vos firmamos, que luego, sin otro detenimiento, visita esta nuestra carta, nos embiedes la Cruz, con los dichos dos Monges, e cõ los dichos nuestros Vallesteros. E sed ciertos, que de que Nos Dios traiga de allà luego la embiaremos al dicho Monasterio, assi como lo fecimos la otra vez. E non sagades ende al, nin por ninguna manera, nin nos pongades escusa ninguna, si non sabed, que auriamos de vosotros muy gran querella, e demàs non seria vuestro pro.

Otro si, bien sabedes en, como todos los Prelados, e las Ordenes de N. Señorio nos sirven cada vno dellos con quitanças ciertas de

## Oberuaciones

*marauedis, para estas guerras, auemos ordenado, que vos el dicho Abad, e Conuento nos siruiesedes con tres mil marauedis. E por la deuocion que auemos en el dicho lugar, e en la dicha Santa Cruz, tenemos por bien de vos los quitar, e que los non paguedes. E si el Arcediano de Calaborra, quien Nos allà embiamos para esto, vos los non demande, nin vos afunque por ellos. E porque entendades que esta es nuestra volúntad, escriuimos en esta Carta nuestro nombre, e mandamos sellar con el nuestro sello de la puridad. Dada en Madrid a 8. dias de Março Era de 1375. q̄ es año de 1337.*

Nos el Rey D. Alfonso.

El Abad que entonces era de S. Pedro de Cardena se llama ua D. Fr. Iuan Docampo.

La ciudad de Burgos, y su Nobleza, Reynando D. Alfonso III. llamado el Magno, fue a la Montaña por el Còde Fernan Gonçalez, para traerle a Burgos, y darle la possessiõ del Condado, que vacaua por muerte de su padre. Vno de los q̄ vinieron en su seruicio fue el Alferrez Gonçalo Sanchez de Arredondo, gran Cauallero. De quien descende D. Gaspar de Arredondo Alvear, Cauallero de la Orden de Santiago, Alcalde perpetuo del Fuero del Señorío de Vizcaya, Merino Mayor de quatro Merindades, y Preboste de las villas de Villaro, y Guerricaez, en este año de 1650. Contador de los Reinos de Castilla, y Secretario de su Diputacion.

El Santo F. Iuan de Sahagun luego que dexò el habito de Colegio, se fue a viuir a la casa y compaña de vn muy virtuoso Canonigo de Salamanca, q̄ se llamaua Pedro Sanchez, que tenia su casa junto al Canton de la Torrecilla, dõde viuì cerca de diez años. El primer Sermon q̄ predicò en Salamanca fue en la Parroquia de S. Sebastian, y dauale la Ciudad por su Predicador tres mil marauedis, y con ellos se sustentaua.

En la pag. 10. de los Varones Ilustres que ha tenido la Santa Iglesia de Burgos, se ha de añadir en la col. 1. lin. 10. Don Iuan del Castellar Cardenal, que le dio el Capelo Alexandro VI. fue Canonigo della, y con él ha tenido ocho Cardenales.

El

## a esta Historia:

El Licenciado Valeria, Obispo de Sidonia, que se ha de añadir en la col. 2. fue su Canonigo:

Auiendo dado cuenta de lo q̄ se ha escrito, ha de tener fin el discurso destas Obseruaciones con el caso mas memorable q̄ ha sucedido en esta Ciudad, que le refiere el P. Iuan de Mariana en el libro q̄ escriuió con titulo de la *Enseñança y Gobierno del Rey* lib. 3. c. 7. y yo le escriui en la historia q̄ imprimi del *Dey D. Enrique III. cap. 57. pag. 131. año 1499.* en la parte donde trato de las rentas Reales, y tributos. Sucedió q̄ citando el Rey en Burgos, viniendo vn día despues de Vísperas de caça de codornices, no hallò preuenida la comida para él, ni para la Reina, preguntò, *que porque?* y fuele respondido, *que no tenia que gastar el despensero.* Y añadió, *que auian le librauan no le pagauan sus Recaudadores.* Recibió gr̄a pesar, y dixo: *Como, que el Rey de Castilla, Señor de sesenta quientos no tiene para su mesa?* y quitandose el balandran, mandò que se empeñasse, y q̄ comprassen dos espaldas de carnero; y así se hizo: y con ellas, y las codornicés comieron el Rey y Reyna. En este tiempo los señores q̄ estauan en la Corte tenían de costumbre de cenar vna noche en casa de vno, y otra en la de otro: aquella era en casa del Arçobispo de Toledo. Acordò el Rey en habito disimulado de ir a ver las demasías de los Grandes. Entrò en la sala donde auian de cenar, y vío mucha diferencia de aues, y regalos; y meditaua, q̄ él tenia el titulo de señor, y los q̄ le seguian el usufruto de sus Coronas y Reynos. Acabada la cena (dize la historia) q̄ començò la platica por lo q̄ cada vno tenia del Rey de rentas, y mercedes. Y bien informado, se boluio a su Alcazar, y acordò de prèderlos a todos, y passar mas adelante, si conuiniessse, y sacarles de las manos la presa que tenian de la Corona, y con gran silencio mandò, q̄ entrassen en el Alcazar 600. hombres con armas, y Matco Sanchez su verdugo. Ya era notorio en la Corte el empeño del balandran. y compra de las espaldas de carnero. A la mañana siguiente a buen hora embió a dezir al Arçobispo de Toledo, y a los demás, viniessen al Alcazar, q̄ se hallaua doliente, y queria ordenar su vltima voluntad. Viniéron

Y,

## Obferuaciones

y entraron fin ningun criado, y efperarõ hafta las 12. del dia. A esta hora falio el Rey cõ fu espada desnuda, y el balandran rebuelto al braço, q̄ se auia de fempañado, y con el enojo, q̄ le duraua llegó al Arçobifpo de Toledo, y preguntòle, *quãtos Reyes auia conocido en Caftilla?* Refpõdio, *que con èl a cinco,* y en esta forma a los demás. Y replicò: *Como puede fer, q̄ fiendo yo de tan poca edad he conocido veinte Reyes, que reynan en Caftilla, que fois vosotros, que le disfrutaua el Reyno. y fe aprouechan de fus rentas?* Y leuando la voz, falio la gente que tenia preuenida, y Mateo Sanchez, q̄ dexò caer en medio de la sala vn tajon, cuchillo, fogas, y maza; con que fe manifietaua el fin q̄ tendria aquella representacion. Mas el Arçobifpo, como prudente, considerando, que no auia otro focorro fino el de Dios, y q̄ eftauan en manos de vn Rey muy iuftamente enojado, puestas las rodillas en tierra, pidio clemencia para todos. Y el Rey por estas y otras razones les hizo merced de la vida, con tal que le diessen quenta con pago de quanto tenia de la Corõna: y afsi lo hizieron, y montò el alcance ciento y cinquenta quentos de marauedis, y fe entregaron las fortazas que tenian de la Corona: y paffados dos meses les mandò dar libertad. Hasta aqui Mariana, y la hiftoria deste Rey.





TEATRO  
ECLESIASTICO  
DE LA SANTA IGLESIA  
D E  
O V I E D O.  
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y  
COSAS MEMORABLES  
DE SV SEDE.



## Obferuaciones

y entraron fin ningun criado, y efperarõ hafta las 12. del dia. A eſta hora ſalio el Rey cõ fu eſpada defnuda, y el balandran rebuelto al braço, q̄ ſe auia deſempeñado, y con el enojo, q̄ le duraua llegò al Arçobispo de Toledo, y preguntòle, *quãtos Reyes auia conocido en Caſtilla?* Reſpõdio, *que con èl a cinco,* y en eſta forma a los demàs. Y replicò: *Como puede ſer, q̄ ſiendo yo de tan poca edad he conocido veinte Reyes, que reynan en Caſtilla, que ſois vosotras, que le disfrutan el Reyno. y ſe apronechan de ſus rentas?* Y lebantando la voz, ſalio la gente que tenia preuenida, y Mateo Sanchez, q̄ dexò caer en medio de la ſala vn tajon, cuchillo, fogas, y maza; con que ſe manifeſtaua el fin q̄ tendria aquella representacion. Mas el Arçobispo, como prudente, considerando, que no auia otro ſocorro ſino el de Dios, y q̄ eſtauan en manos de vn Rey muy juſtamente enojado, pueſtas las rodillas en tierra, pidio clemencia para todos. Y el Rey por eſtas y otras razones les hizo merced de la vida, con tal que le dieſſen quenta con pago de quanto tenia de la Coròna: y aſi lo hizieron, y montò el alcance ciento y cinquenta quentos de marauedis, y ſe entregaron las fortazas que tenian de la Corona: y paſſados dos meſes les mandò dar libertad. Hafta aqui Mariana, y la hiſtoria deſte Rey.

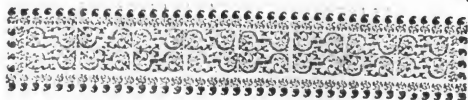


TEATRO  
ECLESIASTICO  
DE LA SANTA IGLESIA  
D E  
O V I E D O.  
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y

COSAS MEMORABLES  
DE SV SEDE.





**O**VIEDO, Cabeça antiguamente de Reyno, y aora de sus Mōtañas, y a quiē deben sus Poderosos Señores el dominio Catolico que oý gozan en tan dilatado Imperio, en cuyas cumbres tuuo de nuevo principio la gloria de la Corona, el valor, y grandeza de los Godos, con aumento de vn Imperio mas dilatado, y dichoso, que tiene por hermano al que visita el Sol con las riquezas de sus benignas luzes.

FVNDÒLA el Rey Don Fruela el Primero en el año de 761, en sitio eminente y llano: Trasladó la poblacion de la Ciudad de Lugo, que dista de la de Ouiedo dos leguas, en otra edad numerosa en edificios, y gentes, oy humilde Feligresía, que conserva su memoria con Titulo de SANTA MARIA DE LVGO.

LA nueva Ciudad dista de la Equinocial en quarenta y dos grados y medio, y de la mar cinco leguas: Su mayor dia alcança quinze horas. Su temple es marauilloso, por ser fresco en el Verano, y en el Inbierno no frio. Tiene buenos edificios, y vezindad de mil y quatrocientos vezinos.

ENTRASE a ella por siete puertas, las tres al Setentrion,

K

trion,

trion, dos al Austro, otra al nacimiento del Sol, y otra al Poniente. Tiene Iglesia Cathedral, y tres Parroquias San Isidoro con su Anexo, Santa Maria de la Corte, San Iuan y San Tirso. Seis Ermitas, San Sebastian, S. Lazaro, Nuestra Señora de la Merced, San Roque, San Ciprian, y Santa Susaña. Quatro Hospitales. El Rey Casto fundò el de San Nicolas, y es el mas antiguo de todo el Reyno de España despues que se començò a ganar. Hospital de San Iuan, que le fundò la Reyna Doña Vrraca, para que en èi se aluergassen peregrinos. Hospital de los Incurables, que le fundò Don Inigo de Rua Abad de Teberga, y Canonigo desta Santa Iglesia. Hospital de Santiago, que le fundò el Obispo Don Geronimo de Velasco. Quatro Conuentos de Religiosos, Benitos, Franciscos, Dominicanos, y de la Compania de Iesus, y en ellos nouenta Religiosos. Tres de Monjas, dos de Benitas, y vno de Franciscas, y en ellos el año 1638. ciento y cinquenta y quatro Religiosas.

TIENE FERIA en el dia de Todos Santos, y en el dia de San Iuan, y de Corpus Christi; y Mercado todos los Iueues del año.

VN Governador, veinte y ocho Regidores, vn Escriuano Mayor, y dos del Numero, y quatro Procuradores; El Obispo, Prouisor, vn Notario, con titulo de Mayor. Tenia Voto en Cortes, y en su nombre asistio, como su Procurador, Iuan Esteuanez en las que celebrò el Rey Don Enrique el Tercero en la Villa de Madrid en el año 1390.

TIENE Vniuersidad con diez y siete Catedras, de Teologia, Filosofia, Leyes, Canones, Matematicas, y Canto, con renta de vn quento quatrocientas y setenta

de la S. Iglesia de Ouiedo. 107

fenta y ocho mil maravedis. Dos Colegios, vno dedicado a San Pedro, que le fundò, y dotò el Doctor Pedro Suarez, Cànionigo desta Santa Iglesia, y otro a S. Gregorio, que le fundò y dotò Don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla, fundador desta Vniuersidad.

TIENE muchas Familias Nobles; y della fue natural el Maestre de Calatraua Don Gonçalo Martinez de Ouiedo. El trato de su gente es en ganado de vacas, y cabras, de que ay mucho; de ouejas poco, por ser la tierra montuosa. Criase ganado de cerda; muchas yeguas, y quartagós. A quien Plinio dà nombre de Asturcones. En su tierra se cria maiz, trigo de escandia, y castaña; vino poco, y en pocas partes, y esto es tinto. Abunda de peras, mançanas, de que se haze la sidra; y de muchas diferencias de ciruelas, limas, limones, y cidrás.

Su mar le dà vallenás, congrios, pescados, vesugos, raya, cazon, mielga, sardina; y en algunos de sus rios se pescan lampreas, y truchas. El regalo que le falta se le traen los Reynos de Castilla, Portugal, y Galicia.

LA Ciudad tiene por Armas vna Cruz, en la forma que la labraron los Angeles; y dos de ellós que la sustentan en sus manos, en forma de adoracion; y son las mismas que tiene la Santa Iglesia, como se ve en este Escudo.



ESTA parte de las Asturias, con lo restante que comprehenden sus terminos, veinte y tres años antes del Nacimiento de Iesu Christo, Octauiano Augusto se hizo Señor della: Y fueron sus naturales los postreros que llegaron a la obediencia Romana.

RIOS, Y FVENTES CON VIRTVDES  
marauillosas que bañan este Obispado.

LOS de mayor nombre, con abundancia de pesca son, Buena, Oua, Reynazo, Diua, que nace de Couadonga, y por esto le dan el renombre de Santo, Eña, Llanes, Nalon, Pravia, Sella, y Orbigo: en sus arenas se hallan granos de oro, y en él se pescan barbos, y excelentes truchas. Calao, Ales, Aller, Leña, Eyo, Nauia, Laybo, Nonaya, Noya, Laybra, y Narcea.

En el Arciprestazgo de Villauiciofa, en el distrito de Santa Maria de Sarriego ay vna fuente de agua salada, que nace junto a vna vena de agua dulce, junta la vna con la otra. Los Naturales se apro-

## de la S. Iglesia de Ouedo 109

aprouechan de la dulce, para beber, y de la salada, para comer, y guisar.

En el Arciprestazgo de Villamor, en San Pedro de Robledo, ay vna fuente, que llaman de los Carbones, que arroja vn golpe de agua tan grande como el cuerpo de vn hombre; dánla este nombre, por los muchos carbonos que trae embueltos en su corriente.

En la Feligresia de Llanero ay vna que corre en ciertas horas, y en ciertas celda.

### *Metales, y piedras preciosas que secrian en este Obispado.*

**P**LINIO en su Historia Natural dize: Que las Asturias abúdan de minas de oro, y que pagauan de tributo en cada vna año al Imperio Romano veinte y vn millibras de oro, así lo afirma en el lib. 33. de su Historia, cap. 3. y 4.

En el Lugar de Caces ay vn territorio con minas de diamantes, que alcançan pocos quilates.

### *Villas Ilustres de este Obispado:*

**V**ILLAVICIOSA, en ella desembarcò el Emperador Don Carlos quando vino de Flandes a tomar la posesion de estos Reynos:

Villa de Gijón, Colonia en tiempo de Romanos:

Villa de Cangas, donde el Rey Don Fruela fundó la primera Iglesia que se edificó despues de perdida España:

Villa de Nauia, quieren los Naturales, que la fundasse Noe.

Villa de Noreña, Cabeça de Condado, y lo es el Obispo de Ouedo.

Villa de Valencia de Don Iuan, en ella se celebró vn Concilio.

Villa de Salas, patria de Don Fernando de Valdes, que fue Presidente de Castilla, Inquisidor General, y Arçobispo de Seuilla:

Villa de Llanes, tiene el segundo lugar en las luntas del Principado.

Villa de Benavente, Ilustre por la Grandeza de sus Señores:



*BATALLAS MILAGROSAS QUE SE  
han dado en este Obispado contra los  
Moros.*



**RESVELTO** Don Pelayo de poner en libertad el Reyno, y llegando a Cordoua el auiso de lo que intentaua el Infante; a Tarif le parecio, que de vna pequeña centella se lebataria gran fuego, qual era esta: Formó Exercito, y nombró por Capitan General a Alcaman, vno de los quatro Capitanes Moros que passaron con Tarifa la conquista de España, y mandó a Opat, Arçobispo de Seuilla, tio de la Caba, que le fuesse acompañando, y persuadiesse a Pelayo desistiesse de su intento.

El Exercito de los Moros quando entró por las Asturias confetaua de ciento y ochenta y siete mil. Don Pelayo escogio para su defensa, y de los suyos a Couadonga, que tiene su asiento en la parte Oriental de las Asturias, cerca de vn pueblo pequeño, que se llama Riera, donde se haze vna junta de altísimas montañas: En ellas ay vn valle profundo, y tan estrecho, que solamente es capaz de la corriente del rio Diua. El valle se compone de asperezas, despeñaderos, y breñas, donde pocos pueden pelear, y defenderse muchos.

Corre el vallé espacio de media legua, y no se halla salida. Iuntanse por parte dos montañas con vna Peña tan alta, que pone medio mirarla, que tiene de ancho cinquenta pasos, y haze a la cueua vna como cubierta, que parece se quiere despeñar de aquella cumbre, con vna montaña que tiene encima tajada. Al pie desta Peña, y sierra ay vn pradillo, desde el qual subiendo dos picas en alto, se compone en la misma Peña vna cueua, cuya entrada es en forma de medio circulo. Tiene de ancho dos picas, y de alto la mitad: Dentro ay vn espacio llano de treinta pies de largo, y poco menos de ancho, sin otras cueuas mas baxas. En su extremo ay vn fumidero, que baxa a vn hueco profundo, dóde se oye ruido de muchas aguas que corren.

A este monstruoso edificio, labrado de mano de la naturaleza, llaman nuestras Historias Couadonga. El Obispo Sebastianiano, Cuetua de Nuestra Señora, porque auia vna Imagen en ella, antes que el Infante se recogiesse á aquel sitio.

El numero de los Christianos que le acompañaron escogidos, fueron mil; los demás se repartieron por la montaña, esperando el

acuer

## de la S. Iglesia de Ouiedo.

acuerdo que tomara la voluntad del Altísimo, por cuya causa militauan, y respondió el suceso à la esperança.

En esta cueua le juraron, y levantaron por Rey los pocos que alli se hallaron, y en ella començò el primer día, mes, y año de su Reynado, que fue el de 718.

Llegò Opatas a persuadir al nueuo Rey se apartasse de su leuātamiento, en que no aprouechò nada. Los Moros començaron à disparar sus arcos còtra los nuestros, y Dios a manifestar sus milagros; porque todas las saetas que disparauā còtra la cueua, y còtra los que estauan repartidos por las montañas, se boluian còtra los Moros, y morian, sin los muchos que matauan los Christianos que estauan sobre la cueua.

Los Moros considerando su daño, y que la virtud del cielo peleaua contra ellos, se pusieron en huida. Murieron en el combate ciento y veinte y quatro mil, y con ellos su Capitan General. Los sesenta y tres mil restantes llegando a la cumbre de otra montaña Amala, succedió en ella otro milagro, que se leuantò en el aire, y dio con ellos en el rio Diua, donde perecieron todos.

En el dia de la primera batalla se vio en el cielo vna Cruz, y con otra que formaua su semejante salio Don Pelayo de la cueua acompañado de los suyos, apellidando vitòria, y dando gracias al cielo por tan señalado fauor.

Quando supo en Gijon el Governador Múnica lo sucedido; desamparò la Villa, y con los suyos pretendia ponerse en saluo. Los Asturianos le salieron al encuentro, y pelearon con él tres leguas mas abaxo de la ciudad de Ouiedo; con que acabaron los Sarracenos, malgrandose el orgullo de sus armas, parando; y perdiendo los golpes de tan apresurada Fortuna; que traia por compañera la inconstancia de sus Lunas, simbolo de su breue acabamiento, gozando Don Pelayo la gloria de su vitòria, y su gente la presa del enemigo vencido.

Con estas victorias se començò à tratar en aquella parte sola de la salud del Reyno, y bien vniuersal de la Religion Catolica; en cuya defensa se ofrecia el poder de sangre, y vida; siendo la que no fue sugeta al Señorío, y Leyes del Sarraceno.

El resto de los Christianos que habitauan en las Prouincias de España, Sacerdotes, Monges, Nobleza, y Pueblo obedecian à la insolencia de las armas barbaras, que hazian dichosa su memoria con la calamidad, y miseria del vencido, quedando Don Pelayo, por su valor, y santidad, conocido por Rey (si así se puede llamar el obedecido de pocos, y sin riqueza.)

REYES QUE REYNARON EN LAS  
Asturias, y Oviedo; y donde estan  
sepultados.



ON PELAYO, vnico deste nombre, y primer Rey de las Asturias, dio principio a la reitauracion de España, y murio en el año de setecientos y treinta y ocho, y está sepultado con su consorte la Reyna D. Gaudiofa en Santa Maria de Couadonga, y apofentado en vn estrecho ataud afsi él, como los demás.

Don Alonso el Catolico, Primero deste nombre, y Tercero de las Asturias, dilató los terminos de su Reyno, llegando con sus Armas hasta los Reynos de Galicia, Leon; Portugal, y Castilla. Dio a los Moros treinta y quatro batallas, y las vencio con el ayuda de Dios. Pafsó a Reinar al cielo en el año de 780. En su muerte se oyeron voces Angelicas, que dezian: *MVERE EL IVSTO, Y NADIE REPARA EN ELLO.* Tiene la sepultura en Couadonga; y con él yaze su consorte la Reyna Doña Hermefenda. El Rey D. Alonso el Sabio dize: *QUE LE LLAMARON CATOLICO, POR QUE GUARDÒ BIEN Y FIELMENTE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS, Y LA FE CATOLICA, Y ANIMÓ CON SV BVEN EXEMPLO A TODOS LOS CHRISTIANOS A GUARDAR LA LEY, E POR ESTO QUE EL FAZIA ERAMVCHO AMADO DE DIOS, E DE TODOS LOS CRISTIANOS.*

Don Fruela, vnico deste nombre, fundò la ciudad de Oviedo, y puso en ella su Corte.

Don Aurelio, vnico deste nombre, murio año 797.

Don Silo, vnico deste nombre, llegó con sus Armas hasta Merida, y della traxo el cuerpo de la Virgen y Martir Santa Ollalla. Fundó el Conuento de San Juan de Prauia, de que ay memoria en vn marmol, que dize:

SILO PRINCEPS FECIT.

Juan Vaseo dize, que estas tres palabras en forma de Labetinto se leen de 270. maneras, como se vé en esta figura, y la S. de enmedio es la que dá principio a que se lea.

Mu:



Murio el Rey en el año de 806. y en su sepultura tiene aquellas letras.



Y dicen: Hic situs est Silo sit sibi terra leuis.

Don Alonso el Casto, segundo deste nombre, la grandeza de su Corona la conuirtio toda en el provecho de sus vassallos. En su tiempo se erigio la Iglesia de Ouiedo en Metropolitana. Ilustróla con mejores edificios, y a la Ciudad con otros mas elegantes. Edificó las Iglesias de San Tirso, de Nuestra Señora, Santa Leocadia, San Iuan Bautista, y el Hospital de S. Nicolas:

Trase

Traffla dò las Reliquias de Monfagro a la Ciudad. Traxo este precioso tesoro a estas Montañas Urbano, Arçobispo de Toledo, acompañado de Don Pelayo, y de algunos Nobles Toledanos. El arca la traxo de Gerufalena a la Prouincia de Africa S. Fulgencio Obispo Rupuense, y salio con ella, y con el cuerpo de San Agustín en la ocasion que Trasimundo Rey Vandalò, que professua la heregia de Atrio, mandó cerrar las Iglesias de Africa, y que saliesen desterrados docientos y veinte Obispos, dexando en manos de la ignorancia, y engaño aquella region, poco antes habitada de la verdad Euangelica.

San Fulgencio passò a España con el arca de las Reliquias, y las colocò, como en lugar seguro, en la nucua Càrtago, oy Cartagena. De aqui fue tralladada a Seuilla, y Toledo, y desta Ciudad, en la inundacion de los Araues, a las Montañas de Ouiedo, lleuãdo tambien con ella los cuerpos de San Asturio, Serrano, San Iulian Arçobispo de Toledo, Casulla de San Illesonso, Libros Santos, y cosas pertenecientes al Culto Diuino, y todo junto lo pusieron en vna montaña, que por lo que en si tenia la llamaron Monte Santo, oy Monfagro, que dista dos leguas de la Ciudad de Ouiedo.

Tambien trassaldò el cuerpo de Santa Olalla de la villa de San Iuan de Prauia.

De la Dedicacion del Templo reza su Iglesia en 13. de Octubre. Y de como la dedicò y memori a en vn marmol, que traduciò su Letra Latina en Castellano, dize:



**E** *L que considerare este Templo digno para la honra de Dios; sepa que antes deste auia otro, que edificò el Rey Fruela a Nuestro Señor y Salvador, como humilde, y sujeto en todo a él. Dedico doze Altares a los doze Apostoles. Haz, ed por este Rey piadosa oracion a Dios, porque le dé un premio sin fin. Este edificio antiguo en parte fue destruido de los Moros, y profanado por ellos, y de nuevo fundado por el seruo de Dios Don Alonso, y renouado con mayor primor. Christo S. N. le dé el galardón merecido por tan señalado seruicio; y a ti Señor se te den en esta vida alas banças sin cessar.*

Y en otro marmol; hablando con los Sacerdotes, dize:

*QVAL:*



**Q**UALQUIER Sacerdote que habitas en esta Santa casa, pidote por Iesu Christo, que tengas memoria de mi Alfonso, y que vn dia en cada semana ofrezcas a Iesu Christo Sacrificio por la salud de mi alma. T si fueres negligente en esto, pierdas en esta vida el Sacerdocio. Tuyo es Señor todo lo que tu inspiras, y todo lo que te plugo de darnos. A ti Señor te ofrecemos lo que nos diste, y lo que es tuyo, en ofrecerte la fabrica deste Templo de todo punto acabada. To Don Alonso, sieruo tuyo, dedico a tu diuino poder este pequenuelo don, y ofrezco en tu Templo lo que recibí de tu mano, con alegría, y deuocion.

En su tiempo sucedio el milagro de la Cruz, que labraron los Angeles, coronando Dios los meritos de su fieuo con tamaná maravilla.

Hallauase el bienauenturado Rey con muchas piedras preciosas, y cantidad de oro, deseaua que se labrase con ello vna Cruz, para ofrecerla, y su voluntad con ella al nueuo Templo, que dedicaua a Dios. Faltaua Artifice que executasse su intento. Sucedio que saliendo vn dia del Templo llegaron a él dos mancebos, y le dixeron como eran Plateros, y que labrarián quanto el Rey les ordenasse. Aceptó, y mandó disponer lo necessario en parte retirada de su Palacio, entregaronle del oro, y piedras, para començar la obra.

El dia siguiente mostró dolor de auer fiado tanta riqueza de dos Artifices estrangeros, moços, y no conocidos: y mandó, para salir de su duda, á dos Caualleros de su Camara, que fuessen y viesen el estado de la obra. Fueron y hallaron cerrada la estancia, y llena de resplandor. Auísaron al Rey, vino, abriose la puerta, y vieron la Cruz perfectamente acabada, cercada de resplandores celestes. Adoróla con humildad profunda, conociendo era obra Angelical, y llegando con reuerencia a la Cruz, la lleuó con sus manos, acompañado del Obispo Aaulfo, y de la Nobleza de su Casa, y la colocó en el Altar de la Iglesia con solemne pompa.

La Cruz tiene tres quartas de alto, y otro tanto en ancho, sin tener vn braço mas que otro, su grueso es como de vn dedo, y su for-

forma en algo semejante a la Cruz de la Religion de San Juan de Malta, tiene cinquenta y tres piedras preciosas, camafeos, cornu-  
rinas, y cristales. En el brazo de arriba la letra siguiente:

*Susceptum placide maneat hoc in honore Dei, offert Adefonsus humilis seruus Christi.*

En el brazo derecho:

*Quisquis auferre praesumpserit mihi, fulmine diuino intereat ipse.*

En el brazo izquierdo:

*Nisi iubens, vbi voluntas dederit mea, hoc opus perfectum est.*

**Æra DCCCXXVI.**

En el brazo de abaxo:

*Hoc signo, suetur pius, hoc signo vincitur inimicus.*

En tiempo de este esclarecido Rey se manifestó el cuerpo de nu estro Padre y Apostol Santiago. La narracion desta historia pertenece al Teatro Eclesiastico de su Santa Iglesia Compostelana.

Reynô Don Alonso quarenta y dos años, ganó a los Moros multitud de victorias, y durmio en el Señor como Religioso, y Santo en 23. de Enero de 842. y diosele sepultura en la S. Iglesia de Ouedo, en vna capilla que auia fundado.

Don Bermudo, Primero deste nombre, su cuerpo fue trasladado del Conuento de San Juan de Cosias, de la Orden de San Benito, a la Catedral de Ouedo, donde yaze con su consorte la Reyna D. Aufenda, y con la Infanta Doña Cristina su hija, y tienen el Epitafio siguiente:



**SEPVLCHRVM REGIS VEREMVNDI,**

*& vxoris domina Offenda, & Infantis domina Cristina  
translati à Ciella.*

Don Ramiro el Primero véncio la milagrosa batalla de Clavijo, en que fue visto pelear la primera vez el Apostol Santiago, y de sde aquel tiempo hasta los años presentes le inuocan los Españoles en las guerras.

Murio a 1. de Febrero de 850. y yaze con su consorte la Reyna D. Paterna, y tiene el Epitafio siguiente.

**OB-**



OBIIIT DIVÆ MEMORIÆ R ANIMIRV3  
 Rex, die Kalend. Februarij, Era 888. ob testor vos omnes, qui hac  
 lecturi estis, ut pro requia illius orare non  
 desinatis.

Rey Don Ordoño Primero, murio en Ouedo; y yaze junto  
 a la sepultura del Rey Calto, y su Epitafio dize:



ORDONIVS ILLE PRINCEPS, QVEM FAMA LO;  
 QVETVR, CVIQVE REOR SIMILEM SÆCVLA  
 NVLLA FERENT.  
 INGENS CONSILIIIS, ET DEXTERÆ BELLIGER  
 ACTIS. OMNIPOTENSQVE TVIS NON REDAT,  
 DEBITA CVLPIS. OBIIIT SEXTO KALEND.  
 IVNII, ERA 904.

Que es año de 886:

Rey Don Alonso el Magno, Tercero deste nombre, dio 17:  
 batallas a los Moros, y las vencio. Edificò muchos Templos, po-  
 blò muchas Ciudades, y Villas. Florecieron en su tiempo mu-  
 chos Santos. Aumentòse el culto de la Religion Catolica. La  
 virtud llegò a su premio, y la justicia fue venerada, y seruida. Do-  
 nò a la Iglesia de Ouedo, engastada en oro, la Cruz con que el  
 Rey D. Pelayo salio apellidando victoria de Couadonga, donde  
 se auia retirado. En la delantera tiene muchas piedras preciosas, y  
 de la otra parte vnas letras, que dizen:



*Susceptum placide maneat hoc in honore Dei, quod offerunt famu-  
 lus Christi Adepsonsus, & Scemena Regina. Quisquis auferre,  
 hac donaria presumpserit, fulmine diuino intereat ipse. Hoc opus  
 per factum est, & concessum Sancto Saluatori Ouetensis Sedis. Hoc  
 signo iuctur pius. Hoc signo vincitur inimicus, & operatum  
 est in Castello Gaucon. Anno Regni nostri septimo  
 discurrente, Era 916.*

L

Con



Con estos meritos adquirio dignamente el renombre y titulo de Magno, cõcedido, y merecido de pocos. Dexó el Reino viuió do a su hijo D. Garcia, y murio en Zamora, y asistiérõ en su tránsito los Obispos S. Genadio, de Astorga, y S. Atilano, de Zamora. Dieronle sepultura en la Catedral de Astorga, y le trasladaron a la S. Iglesia de Oviedo.

Rey D. Garcia, Primero deste nombre, està sepultado en la S. Iglesia de Oviedo, y sin estos Reyes, y azen otras personas Reales de la restauracion de España.

*Cuerpos Santos que ay en Oviedo, y su Obispado.*

**E**L Obispo de Jaen D. Sancho Dauila en el libro q̄ dio a la estampa de la Veneracion de las Reliquias, dize: Que en la S. Iglesia de Oviedo se veneran los cuerpos de S. Eulogio, S. Laticia, S. Eulalia de Merida, S. Juliã, S. Pelayo Niño, y Martir, S. Julian Arçobispo de Toledo, dos cuerpos de los Inocentes, y el de S. Vicente Martir, Abad de S. Claudio de Leon, y S. Saturnio Serrano, Arçobispo de Toledo. Y sin este tesoro tiene otro de infinito valor de Reliquias de Santos, que se veneran en su Camara. Otra gran partida de cuerpos santos ay en Benavente.

*Conuentos que tiene esta Ciudad, y Obispado.*

**C**onuento de San Vicente de Oviedo, de la Orden de S. Benito, fundó le año 781. Esperancio de Velasco.

Conuento de S. Maria de Obona, de Benitos, fundó se año 781.

Conuento de S. Pelayo, de Benitas, fundó se año de 798. En él està sepultada la Infanta Doña Teresa, hermana del Rey D. Alófo Quinto, que por fuerça la casó con Abdalla Rey de Toledo; por gozar vn poco de paz. La primera noche que se juntaron, la Infanta requirio al Moro, que no la tocalle que era Christiana: Y él hizo poco caso del requerimiento; y cumplió con el mandato de su gusto, y al punto llegò el castigo del cielo con vna herida de muerte, y sin dilacion la dexò libre. Y la Infanta tomò el habitõ en este conuento, y murio con fama de santa.

Abadia de Tuñon, de presentacion Real, fundó se año de 890: fu Iglesia la Cõsagrará quatro Obispos, Hermenegildo de Oviedo, Sísando de Iria, Nauftro de Coimbra, y Ranulfo de Astorga, y la dedicaron a san Adrian, y santa Natalia.

*Es:*

de la S. Iglesia de Ouiedo. 119

Esta Abadia arruynada con las injurias del tiempo, la restauró el Abad Eulalio, y el Obispo de Ouiedo D. Pelayo hizo la dedicacion, como lo dize esta escritura:



**H**OC Templum dedicauit Pelagius Episcopus Ouetensis  
 Era M. C. XCVI. tertio Idus Augusti, medium scilicet  
 Altare in honore Beatorum Martyrum Petri & Pauli Apostol.  
 sinistrum autem in honore Diui Iacobi Apostoli. Et Sceptri gereit  
 te Regno Adepso Regis Ferdinandi filio, in Legione, & Toletto,  
 ipsoque Monasterio Presidente Abbate Eulalio, qui ipsa dedica-  
 tione Templi super tria predicta Altaria. Tres Aras nouas pos-  
 suit in principali Altari, horumque subscribuntur Sanctorum  
 sunt recondita. Reliquia de Ligno Domini, Sancta Maria, Sancti  
 Michaelis, Sancti Ioannis Baptista, Sanctorum Apostolorum Pe-  
 tri & Pauli, & Sancti Thoma Apostoli, Sancti Cipriani Marty-  
 ris, Sancti Pantaleonis Martyris, SS. Claudi, Lupertij, Victorij  
 Martyrum, Sancti Clementis Episcopi, Mart. Sancti Mar-  
 tini Episcopi, & Martina Martyris, & Sperata, &  
 Eulalia Martyrum.

Conuento de Val de Dios, Religiosos Bernardos, Conflagra-  
 ron su Templo siete Obispos, como consta desta escritura:



**C**onsecratum est Templum hoc ab Episcopis septem, Rude-  
 sindo Dumienfi, Naustro Conimbricensi, Sisinando Iriensi,  
 Ranulpho Astoricensi, Argimiro Lamicensi, Recaredo Lu-  
 censi, Elecana Cesaraugustanensi. Era 901. die 16.  
 Kalend. Octobris.

Conuento de San Iuan de Coria, de Benitos, fueron sus fun-  
 dadores el Conde Don Piñolo Ximenez, y la Condesa D. Mu-  
 ñoz. Mandóles Dios, por medio de vna reuelacion, que le siruies-  
 sen con lo mismo que les auia dado. Obedecieron y fundaró año  
 de 1022.

Conuento de S. Salvador de Corneliana, fundóle la Infanta D.  
 Cristina, hija del Rey D. Bermudo II.

L 2

Prior

Priorato de San Juan de Fano, de Religiosos Benitos, fundóse año 1153.

Conuento de San Pedro de Villanueva, de Religiosos de S. Benito.

Conuēto de Santa Maria de la Vega, de Religiosos Benitos; fundóse año 1153.

Conuento de S. Francisco de Ouiedo, fundóse F. Pedro Parte, Discipulo de S. Francisco año 1214.

Conuento de Ouiedo, no ay noticia del año que se fundó el de S. Clara de Religiosas Franciscas.

Conuento de S. Francisco de Benavente, fundóse año 1270.

Conuento de S. Clara de Benavente, fundóse año 1271.

Conuento de S. Domingo de Benavente, fundóse el Rey D<sup>o</sup> Sancho IV. año 1276.

Conuento de S. Francisco de Auilés, fundóse año 1380.

Conuento de Santa Coloma, Religiosas Bernardas, de la misma villa.

Conuento de Santo Domingo de Ouiedo, fundóse año de 1520. el muy Religioso Maestro F. Pablo de Leon, claro en pulpito y vida, con limosnas de muchos, y con las que dio por su alma el Marques de Villena.

Conuento de S. Francisco de Tinco, fundóse año 1548.

Conuento de S. Coloma de Villanueva de Ocos, M<sup>o</sup>jes Bernardos, fundóse año 1136.

Conuento de S. Maria de Belmonte de Bernardos.

Conuento de S. Salvador de Celoyro, Benitos.

Colegio de la Compañia de Iesus, fundóse año 1592. D. Madalena de Vlloa, Señora de Villagarcia, y dedicóse al Apostol S. Matia, porq̄ en su dia tuuo inspiració del cielo para fundarle; y mandó labrar 500. cajas de plata, y muchas Custodias, para que sus Religiosos las repartiessen a las Iglesias pobres deste Obispado.

Vn caso maravilloso sucede caño a 20. de Agosto en la Ermita de S. Luis Obispo de Tolosa, q̄ le refiere D. Sancho Dauila Obispo de Ien, en el libro q̄ imprimió de la Veneracion de las Reliquias, lib. 3. c. 11. dize:

En nuestra España, en el Obispado de Ouiedo, en la parte q̄ cō fina cō Galicia, en vnas sierras altas está vna Ermita de S. Luis Obispo de Tolosa, hijo de Carlos Rey de Sicilia, Religioso de San Francisco, cuya fiesta se celebra en 20. de Agosto con gran concurso de gente que viene a visitar su Reliquia; y en la Misa que alli se celebra en este dia, comiençan a salir de repente por el

Al.

Altar, y al derredor del muchos lirios azules, de que se cubre todo aquel lugar.

Este milagro se lleuò testimonio al Santissimo. Papa Clemente Octaua, y yo; dize el Obispo, le tengo de Fr. Francisco de Sosa Obispo de Canaria, que siendo General de San Francisco lo verificò.



*IGLESIA CATEDRAL, NUMERO DE  
sus Prebendados, y descripcion de su  
Obispado.*



A Santa Iglesia de Ouedo es en edificio vna de las illustres de España, esta dedicada a San Salvador; tiene quinze Dignidades, cinquenta Canonicatos, veinte y quatro Raciones; diez Capellanias, y los Miniltros que son menester para el Culto Divino, y su seruicio:

En el año de 1645. tenia este Obispado de Comunión cinquenta y dos mil almas, dos mil Clerigos, y 640. Frayles y Monjas.

Esta Santa Iglesia es vna de las quatro que en ambas Castillas tienen fama, y de ella se dize como en proberuio: SANCTA OVIENSIS, DIVVS TOLETANA, PVLCHRA LEONINA, FORTIS SALAMANTINA. Es exempta, y tiene muchos Priuilegios, concedidos de diferentes Reyes, que han cessado con la mudança del tiempo.

Tiene el Obispado de largo 40. leguas, y de ancho 20. 742 Arciprestazgos, que se diuide en 8. Arcedianatos, en que tienen jurisdiccion: Al Dean le pertenecen onze Arciprestazgos, al Arcediano de Ribadeo ocho, al Arcediano de Tineo siete; al Arcediano de Villaviciosa 11. al Arcediano de Grado 7. al Arcediano de Gordon 7. al Arcediano de Babia 9. al Arcediano de Benauerre 4. En ellos tiene 980. Lugares, y 1048. pilas de Bautismo. 42. Ermitas, 44. Hospitales, 38. Conuentos de Religiosos, y Monjas, quatro Iglesias Colegiatas, Couadonga, Aruas, Tuñon, y Teberga: 82. Prestamos Colatiuos, seis Memorias pias, 386. Beneficios Simples, 232. Capillas dotadas, y edificadas con autoridad y costa: y en el Obispado 15411032. almas, que se contaron por

mandado de su Obispo Don Martin Carrillo en el año de 1634. de Confesion, y Comunión, sin Clerigos, Religiosos, Monjas, y niños.



## LOS PRIMEROS OBISPOS QUE tuu la Santa Iglesia de Ouedo.



**V**NDERICO, Rey Vandaló, fundó el Obispado de Lugo de las Asturias, que se trasladó a la ciudad de Ouedo el año de 400. de la venida de Christo. Así lo afirma el Obispo Iudacio, que viuo en aquellos tiempos, y puso en ella el Trono de sus Leyes, y Grandeza: y con el autoridad del Pontifice San Zozimo la filla Catedral de sus Obispos; y a suplicacion del mismo la dio preeminencia de essempcion, porque no quiso el Rey que el Prelado de los Vandalos fuesse sufraganeo de otro, pues el Rey de ellos no reconocia superioridad a ninguno. Los terminos que señalaron a Lugo de las Asturias; fue la tierra que comprehendia el dominio de los Vandalos, que entrauan en gran parte de los Obispados de Lugo, Orense, Mondoñedo, Leó, Astorga, y Burgos. Fue su primer Obispo.

### VISTREMUNDO;

**V**ANDALO de Nacion, Varon grande en Santidad, y Letras. No ay memoria del suceso en su Catedra, ayla, de q̄ en el Concilio Lucense, celebrado en tiempo de Teodomiro se hallò Virmundo, Obispo de Lugo de las Asturias, que fue año de 572. En este Concilio le señalaron terminos, que alcançauan en gran parte de Castilla, hasta Vizcaya, como se vé en el Concilio que comiença; **LVGO QVZ IN ASTVRIIS.**

Durò vn momento de tiempo el Reyno de los Sueuos, oprimido de la potencia Goda, que en poco espacio se hizo señora de España. Reynando Recaredo Rey Catolico se celebrò el tercer Concilio Toledano, y se tratò de acabar con la heregia de Arrio, que tuuo el mundo por suyo. En él asistieron dos Obispos de Lugo, Becia, y Nitigisio: qual destos fuesse de nuestras Asturias, no ay  
**cla-**

claridad, ni noticia. En el Concilio 11. Toledano, celebrado Reynando Vbamba en España, se dieron terminos a todos los Obispos, y el de Lugo quedó con las eslempciones, y terminos q̄ le dieron los Sueuos.

Perdieron los Godos a España, por la grauedad de sus culpas, despreciando el verdadero culto de las mejores costumbres. Gananron en poco tiempo los Moros de la Mauritania, rogados, y persuadidos del Conde D. Iulian, que los abrió la puerta, para perderse, y perdernos: quedando por muchos años los Templos, y Santuarios sin Obispos, Sacerdotes, ni Ministros: Los vasos santos profanados, las solemnidades y musicas q̄ se cantauan a Dios, conuertidas en lagrimas, y tristeza. El mando, y autoridad de los Grandes conuertido en esclauitud. Las ciudades sin moradores, ni Leyes; sus edificios sin el decoro y hermosura antigua. Cesó la pompa de las familias ilustres, y el aparato de las riquezas Godas, pasando a ser mandadas de otros Reyes, quedando pobres los q̄ antes de ser vencidos se contauan por dichosos. Pasaron las Asturias, por el rigor de las Coronas vencidas: sucedio esto en el espacio de 30. meses, auiendo los Romanos consumido 200. años en cõquistarla; y auiendo sido los Godos de los primeros q̄ enseñaron a los Romanos a ser vencidos, lo fueron ellos despues de 300. años de vna gente no conocida en el Orbe; acabando la grandeza Goda como el rocío de la mañana, q̄ con poco Sol se desvanee, y perece, quedando el Reino como difunto, solo cõ el nombre de lo que fue; oprimido con la dura seruidumbre del Sarraceno, y grauamẽ de tributos: allegurando cõ estos medios el señorio de la tierra. Las Asturias fueron las postreras que experimentaron la insolencia de las armas destos, y las primeras q̄ se apartaron vitoriosas de su dominio; quedando mas enseñados sus moradores cõ la doctrina de las aduerfidades a ser prudentes, y castos, q̄ lo auian sido con la prosperidad y riqueza, maestra q̄ enseña a los que siguen su escuela a ser amigos de sí mismos, escuchar se a sí propios; y obedecer como ley, las inspiraciones de su gusto, sin atender al dictamen del mejor acuerdo. Mas el Moro considerando, q̄ la fortuna de sus armas andaua en las Asturias auergonçada y corrida con los succellos contrarios que auia tenido, se apartó para no boluer a ellas, meditando seria muy cierta su

ruina.

OBIS.



## OBISPOS

DE LA SANTA IGLESIA  
CATEDRAL DE SAN SALVADOR  
de Ouiedo, y la memoria que se halla de sus  
Vidas.



A Dixe como la Ciudad de Lugo de las Asturias auia sido trasladada con sus comercios, y tratos a la nueva Ouiedo, quedando en pie solamente sus edificios difuntos sin moradores y gente, sus plaças, y lugares publicos conuertidos en estancia, y habitacion de pastores, y su Iglesia, Cabeça de la enseñanza Christiana en pobre sehgreſa, con Titulo de Santa Maria de Lugo. Ignoranſe los nombres de los Prelados que tuuo, y el q̄ dà principio a nueſtro Iluſtre Teatro es,

## ADVLFO.

VNICO deſte nombre, en cuyo tiempo ſe trasladaron de Monſagro a la Ciudad de Ouiedo el teforo infinito de Cuerpos, y Reliquias de Santos. Aſiſtiendo a la ſolemni- dad de tan ſenalado dia el Rey Don Alonſo el Caſto, con los Grã- des de ſu Corte. El Obiſpo tuuo por ſuceſſor, A

## HERMENEGILDO.

EN ſu tiempo ſe juntò vn Concilio en eſta Ciudad, vnos que ren que en tiempo del Rey y Caſto, ſiendo Pontifice Romano Iuan Oçtauo, otros, que Reynando el Rey Don Alon- ſo el Magno, ſiendo Pontifice Romano el Beatifimo Leon Ter- cero. Incliname a que ſea en tiempo del Caſto, porque vn año deſ- pues de la Conſagracion del Templo de Santiago, la mayor parte de los Obiſpos que aſiſtieron en ella, ſe hallaron en el Con- cilio.

En

## de la S. Iglesia de Ouiedo. 125

En la primera Sesion, inuocando las Luzes del Espiritu Diuino, nombraron por Arçobispo al Obispo de Ouiedo Heimengildo.

En la segunda Sesion se acordò se edificassen casas, y se señalassen rentas a los Obispos Sufraganeos, por el tiempo que durasse citar sus Ciudades, y Sedes fugetas al Señorío de los Moros.

Al Obispo de Leon, que lo era VICENTE, se le adjudicó la Iglesia de S. Iulian, junto al rio Naloo, con sus rentas.

Al Obispo de Astorga, que lo era COMELLO, la Iglesia de S. Olalla, de baxo del castillo de Tudela.

Al Obispo de Iria, que lo era THEODOSINDO, la Iglesia de S. Maria de Tiniana.

Al Obispo de Viseo, que era TEODOMIRO, la Iglesia de S. ta Maria de Noueloto, que está en Rocifen.

Al Obispo de Orense, que era EGILIA, y al de Britonia, que es Mondoñedo, y era TEODORINDO, la Iglesia de San Pedro de Nota.

Al Obispo de Braga, que era ARGIMIRO; y al de Tuy, q̄ era DIEGO, la Iglesia de S. Maria de Lugo.

Al Obispo de Coimbra, que era NAVSTO, la Iglesia de S. Iuã de Naua; que está en la Ribera del Mar Occano.

Al Obispo de Oporto, que era GYMAEDO, la Iglesia de Santa Cruz de Androga.

Al Obispo de Salamanca, que lo era DVLCIDIO, y al de Coria, que era JACOBO, la Iglesia de S. Iulian, que está en el arrabal de Ouiedo.

Al Obispo de Zaragoza, que era ELECA, y al de Calahorra la Iglesia de S. Maria de Solis.

Al Obispo de Tarazona, y al de Huesca, que se llamaua IVAN; las Iglesias de S. Maria, y S. Miguel de Naranco.

A esta Relacion, que es del Obispo S. Piro, añade el Arçobispo D. Rodrigo; q̄ por esta causa Ouiedo se intitulaua, *Ciudad de los Obispos*, y que se mandò en él, que se obseruasse lo establecido en los Concilios Toledanos. Esta es vna de las grandeças q̄ adornan la Iglesia de Ouiedo, el auer sustentado con sus rentas a los Obispos de España, en ocasion que todaviua oprimida de enemigos barbaros, desconsolada y cautiuua; y tuuo por sucesor Heimengildo, A

DON



DON SVERO.

**P**OR consejo deste Prelado no pagó el Rey Don Ramiro el tributo de las cien donzellas, y confirmó el Voto que hizo al Apóstol Santiago, tuuo por sucesor, **A**

DON SERANO:

**A** Y memoria del en Priuilegios de su tiempo, y en vna donacion que le hazen los Obispos Seueriano, y Ataulfo de 18. Iglesias Parroquiales, y Monasterios que auian fundado en el Obispado de Ouiedo. Estas escrituras estan en el Archivo desta Santa Iglesia, en vn quadero que llaman, Libro Gotico. No es este Prelado de quien reza esta Santa Iglesia, sino de otro San Asturio Serrano, Arçobispo de Toledo, cuyo cuerpo está con las demás Reliquias que se traxeron de Toledo a las montañas de Asturias. En su tiempo, siendo Rey D. Bermudo, facil en dar credito al descredito de otros, algunos Caualleros de su casa pusieron en mala fama al Obispo de Santiago Arnulfo, ó Adolfo.

Mandó el Rey, que pareciesse en su Corte de Ouiedo. Obedecio; y antes de llegar a la presencia del Rey, entró en el Coro de la Iglesia, y asistio en los Oficios Diuinos, dixo Missa, y pasó a besar la mano al Rey; y viendole venir, mandó soltar vn toro, para que le matasse. Mas la fiera, olvidada de su braueza, se vino derecha al inocente Obispo, y dexandole los cuernos en las manos, manso como vn cordero se boluio a su vacada. Y el Santo sin veral Rey entró en la Iglesia, y a la vista de la Corte, y Pueblo, admirado de lo que auia visto, ofreció en el Altar Mayor las insignias de su inocencia, y milagro; y boluiendo a su Iglesia durmio en el Señor junto a la Villa de Grado, donde está su cuerpo en grande veneracion en vna Iglesia, que se titula de su santo nombre. Tuuo por sucesor, **A**

DON GOMELO;

**V**NICO deste nombre: Governando su Iglesia tuuo por su Arcediano a D. Gonçalo, hijo legitimo del Rey D. Alonso Magno, y por sucesor, **A**

DON

## DON OVECO,

**V**NICO deste nombre: Monge Benito, que tomò su habito en el Conuento Real de Sahagun, persona de muy señalada vida, y de singulares Letras, por ellas el Rey Don Ramiro, hermano del Rey Don Alonso Quarto le dio el Obispado de Ouiedo; y gouernaua su Sede año de 913. Tuuo por sucesor, A

## DON HERMENEGILDO,

**S**EGVNDQ deste nombre, que suplicó al Rey Don Alonso pidiessse a Mahomat, Rey de Cordoua los cuerpos santos de San Eulogio, y Santa Lucrecia Mártires. El Moro lo concedio, y entrando por la ciudad de Ouiedo, tocando vn paralitico el arca, sanó milagrosamente. Confirmó este Prelado la donacion que el Rey Don Alonso el Magno haze a la Abadia de Tuñon: y es la data de la escritura año 890. Tuuo por sucesor, A

## DON PLACINO,

VNICO deste nombre, que tuuo por sucesor, A

## DON HVECO,

**V**NICO deste nombre, que dexó el Obispado, cosa que en aquel tiempo se platicaua cada dia esperar el trance de la muerte en dignidad, y estado mas seguro, retirandose a lo sagrado de la vida solitaria. Tuuo por sucesor, A

## DON DIEGO DE HEVIÁ;

**P**RIMERO deste nombre: en su tiempo el Rey Don Ramiro Segundo donò a esta Santa Iglesia por la salud de su alma muchas posesiones, y tierras, y con otros Prelados confirma la donacion. Tuuo por sucesor, A

## VIRMVNDO,

VNICO deste nombre, tuuo por sucesor, A

DON

## DON PONCE,

**P** R I M E R O deste nombre: Confirma vna donacion que haze a la santa Igleſia de Ouiedo de tierras, y poſſeſiones la Reyna Dona Velazquita, conſorte del Rey Don Bermudo Segundo. En tiempo deſte Prelado ſe traſladó de la ciudad de Leon a la de Ouiedo el cuerpo de S. Pelayo Martir, y muchas Reliquias de Santos, Cuerpos de Reyes, Libros ſagrados, y otros pertenecientes a la enſeñança Chriſtiana, porque Almançor Rey de Cordoua auia jurado por ſu Alcoran de Mahoma de aſſolar la ciudad de Leon.

Por eſte miedo ſe retiró a Ouiedo todo eſte ſacro Teſoro. El cuerpo de ſan Pelayo eſta en ſu veneracion en el Conuento de ſu nombre, de Religioſas Benitas. Tambien fue traſladado el de ſan Vicente Martir, Abad del Conuento de ſan Claudio de León, de Religioſos de la miſma Orden. Tuuo por ſuceſſor, A

## CVDESTEO,

**V** N I C O deste nombre: Confirma vna donacion que el Rey Don Alonſo V. haze al Conuento de Celanoua, de Religioſos Benitos, ſu data año de 962. Eſte Prelado fue natural de las Aſturias, conſta de vna donacion que hizo a la ſanta Igleſia de Ouiedo de muchas poſſeſiones, y dize en ella, que las heredó de ſus padres.

A eſte Prelado le mandó prender el Rey Don Bermudo Segundo, por auerdado credito a lo que ſus vaſſallos, enſeñándole a errar, le dixeran con mentiroſa relacion: Mandóle prender en el caſtillo de Reyna, encomendando la custodia ſuya a Don Ximeno, Obiſpo de Aſtorga, y duró la prifion tres años. En e. los ſe cerró el ciclo de campina, y dexó de llouer, con daño vniuerſal de la tierra.

Iuntaronſe los Obiſpos, y Ricos-Hombres del Reyno, e xhortaron, y requirieron al Rey, que por eſte gran pecado padecian todos ſus pueblos, y los juſtos por los pecadores. Mandó ſe le dielle libertad, y al punto vino la lluuia, y años fertiles.

Tuuo por ſuceſſor, A

DON

DON ADGA,

**A**DEGVNDO le llaman otros. Confirmò vn Priuilegio de la Infanta Doña Cristina, hija del Rey Don Bermudo Segundo, a fauor del Conuento de San Salvador de Corneliana, su data año 1024. Tuuo por sucessor, A  
DON FROYLANO;

**N**ATURAL de las Asturias: del ay memoria en el año 1038: En su tiempo el Conde Don Piñol Ximenez, Alfercz del Rey Don Bermudo; y la Condesa doña Aldonça donaron a la Santa Iglesia de Ouiedo el Monasterio de San Iuan de Gorias, con tal, que en él se guarde la Regla de S. Benito. Su Abad Don Ariano fue el primero que dio la obediencia al Obispo en esta forma:

*To Ariano, primer Obispo de San Iuan de Corias, prometo a vos Froylano Obispo de Ouiedo, a vuestra Iglesia, y a vuestros su-  
cessores obediencia, y reuerencia constituida por los santos Padres,  
la qual, segun la Regla de San Benito, el Abad está obligado a te-  
ner a su Obispo.*

Este Prelado renunciò el Obispado, y acabó de viuir con fama de Santo, y tiene su sepultura en el claustro deste Conuento. Fundó la Iglesia de Santiago en tierra de Cãgas de Tinco, y la Cõfagrò don Ariano, que le sucedio en la Sede, y cõsta de la escritura siguiente, que està en vn marmol desta Iglesia, que dize:



**I**N nomine Domini sacratum est Templum hoc Diui Iacobi  
Apostoli, à Famulo Dei Ariano tenente Sede. Era M. C.  
XXI. Hoc candidis Froylanus, Regnante Rege Adephon-  
so in Legionè.

En su tiempo se celebrò en Coyança (oy Valencia de D. Iuã) el año 1051. vn Concilio, y los Obispos que asistieron en él fue-  
ron, FROYLAN Obispo de Ouiedo, CEBRIAN Obispo de Leon,  
DIEGO Obispo de Astorga, MIRO Obispo de Palencia, GO-  
MEZ Obispo de Viseo, GÓMEZ Obispo de Calahorra, IVAN O-  
bispo de Pamplona, PEDRO Obispo de Lugo, CRESCONIO O-  
bispo de Orense.

El primer Decreto, Que los Obispos tengan quenta cõ la re-  
cta administraciõ de sus Iglesias, y Clerigos.

M

EL

El segundo, Que los Abades, y Religiosos guarden cõ señalada obediencia la Regla de S. Benito, y los Abades, y Abadesas obedezcan a los Obispos.

El tercero, Que ningun Lego tenga poder sobre las Iglesias, ni Clerigos, y se dize la custodia, y reuerencia cõ que se há de celebrar los Oficios Diuinos. Manda, que los Clerigos traigan coronas abiertas, barbas rasas, y que enseñen a los ninos la Doctrina.

El quarto, como han de ser castigados los adultereros. Los que pecan con Monjas, cõ parientas. Los q̄ cometen pecado de bestialidad. Ladrones, y homicidas.

El quinto, Que los que huieren de ser ordenados de Orden Sacro, sepan de memoria el Salterio, Hymnos, Epistolas, Euangelios, y Oraciones. Que ningun Clerigo coma en bodas, y si comiere en combite de muertos, sea cõ condicion, q̄ llame a pobres tullidos, enfermos, y a otros menesterosos, para que rueguen a Dios por el alma del difunto. Tuuo el Obispo por sucessor, A

DON PONCE,

**F**VE de Nacion Frances, y el primero que tuuo la S. Iglesia de Palencia despues q̄ la pobló el Rey D. Sancho; gouernó la poco tiempo, y boluio a la Iglesia de Ouiedo. Asistió cõ otros Obispos en el Concilio que se celebró en S. Iuan de la Peña año 1062. y en su tiempo se celebró Concilio en la ciudad de Santiago, en q̄ se acordó. Que los Obispos, y Sacerdotes digan cada dia Missa. Que los Canonigos traigan silicio en los dias de ayuno, y tiempo de Letanias. Llegó la memoria deste Prelado hasta año 1072. tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

**P**RIMERO deste nombre: que Confagró en el Gonuento de San Vicente de Ouiedo el Altar de Santa Marina, como se vé en la escritura siguiente:



*Hoc Altare consecrauit Ioannes Ouetensis Episcopus, in honoré S. Mariae Magdalena, S. Agatae, S. Agnetis, S. Eulaliae Virginis, de pane Cæna Domini, & multa alia reliquia Sanctorum.*

*Era 1101.*

Tuuo por sucessor, A

DON

## DON ARIAS;

**D**E nacion Portugues, hijo de Arias Fernandez de Saavedra, y de Godina Outearia: era Obispo el año 1073. crióse en el palacio del Conde D. Piñol, y viendo su ingenio, le mandó estudiar. Ordenóse y tomó el habito en el Conuento de San Iuan de Corias, de Benitos, y fue su Abad y le gobernó 19. años. Fue electo para la Sede de Ouiedo año 1073. y la tuuo 23. años; y acordandose de la vida espiritual que gozaua en el Conuento, renunció el Obispado, y se retiró a su soledad primera, en que viuo 4. años:

En su tiempo el Rey D. Alonso Sexto teniendo determinacion de tomar las armas contra los Moros, quiso visitar primero las reliquias, y cuerpos santos de San Salvador de Ouiedo, partito por Março, acompañado de la Infanta D. Vrraca, Señora de Zamora, y de D. Elvira, sus hermanas; de seis Obispos, y algunos Grandes de su Reyno.

Llegó al Coto de Langreo, donde auia posesiones q̄ eran de la Corona: algunos Infançones pretendian, que eran suyas. El Rey, despues de muchos alegatos resoluió, que las armas determinassen el caso; y que el que mejor brazo tuuiera, de aquel fuesse la justicia. El Rey nombró vn Cauallero. Los de Langreo temieron el suceso de la lid, y pareciolos; que poner su derecho en las fuerças de vno de sus Infançones, era gran temeridad; pidieron a la Infanta D. Vrraca, y a los Condes don Nuño Gonzalez; y don Pedro Pelaiç, que suplicassen al Rey, no se determinassen por armas, ni por el fuerojuzgo, sino por la informacion de testigos. Vino en ello, y constó ser todo del Rey.

Llegó a Ouiedo, y visitando las santas reliquias, deseó ver las que estan en la Camara Santa, no vistas desde el tiempo que fuerõ trasladadas de Toledo a las Montañas:

Temia el Rey no le sucediesse lo que al Obispo don Ponce; mas persuadido de su interior deuocion; acordó ver el precioso tesoro que estaua guardado en aquel Sancta Sanctorum. Y vn Viernes de Quaresma treze de Março, auiendo precedido Processiones, ayunos, oraciones, y limosnas. Despues de auer dicho Missa cantada vno de los Obispos que le acompañaron subio a la Camara Santa, acompañado de Prelados, y Señores, y en tocando en el Arca Santa, se abrió sin violencia alguna, y los presentes vieron; y gozaron el fruto de su desseo.

Sacò el Rey el Santo Sudario q̄ Christo tuuo en su diuino rostro en el sepulcro, y ocho Espinas de su preciosa Corona.

Las Infantas ofrecieron a este Santuario ricos dones, y el Rey hizo donacion a la Iglesia Catedral, del Coto de Langreo. Firmò el Rey la donacion, y la confirmaron las Infantas, y los Obispos D. Pelayo, de Leon, D. Pedro, de Astorga, D. Ximeno, de Auta, D. Gonçalo, de Dumio; D. Arias, de Ouiedo, El Conde don Nuño, El Conde don Pedro Pelaez, Pelayo Pelaez, Garcia, hijo del Coude don Gomez, Fernan Lainez, que lleuaua las armas de el Rey, y otros muchos Caualleros.

Tambien confirman los Abades D. Ramiro, D. Vela, y el Abad Pelayo. Este Obispo D. Arias asistio en el Concilio, que se celebrò en Santa Maria de Villlos, donde se admitio el Rezado Romano; y tuuo fin el Oficio, y Rezo Godo. Tuuo por sucesor en la Sede, A

#### DON MARTIN,

**P**RIMERO deste nombre: Tuuo pleytos con D. Garcia de Aragon Obispo de Burgos, sobre a quiè pertenecia la parte de las Asturias de Santillana, y otras tierras q̄ antiguamente fueron del Obispado de Ouiedo. Su Santidad cometio la causa a D. Bernardo Arçobispo de Toledo. Informòse de todo, visitando por su persona las Asturias, y pronunciò sentencia a favor del de Ouiedo. Y aprestando D. Martin su viaje, para tomar posesion de aquella parte de Asturias, passò a mejor Vida. Tuuo por sucesor, A

#### DON PELAYO,

**M**VY celebrado en las Historias de España, por la que escruuio tan substancial, para entender los sucesos de su tiempo, que comprehende los hechos de los Reyes D. Bermudo Segundo. D. Alfonso Quinto. D. Bermudo Tercero. Don Alfonso Sexto. D. Fernando Magno, y D. Alfonso Sexto. Fue Predicador insigne, y se hallò en Leon con D. Pedro Obispo de aquella Ciudad, quando las piedras de la peaña del Altar Mayor del Templo de S. Isidro manaron agua, en vez de lagrimas, por la muerte del Rey D. Alfonso VI.

Dize

## de la S. Iglesia de Ouiedo 133

Dize: Que los Obispos veltidos de Pontifical, y el Clero con ornamentos Sacros, y velas encendidas, acompañados de la Nobleza, y Pueblo fueron a la Iglesia de San Isidro, y despues de auer predicado Don Pelayo, dicha la Missa, los Obispos fueron al lugar donde manaua el agua, y todos bebieron della: La que sobró; como agua santa, la guardaron en vn vidrio, en testimonio de tan señalado caso:

Dize el Obispo Pelayo: Que fue el Rey Don Alonso defensor de las Iglesias; Que castigó a los malos, premió a los buenos: Ninguno en su tiempo se atreuo a ofender a otro. Reedificó las puentes que ay desde Logroño a Santiago de Galicia. Que le duró la enfermedad vn año y siete meses; murió en el 70. de su edad; Rey n.º 43. años y seis meses; fue llevado al Conuento de Sahagún de Religiosos Benitos. Fue llorado de los suyos con demonstraciones publicas; cortandose el cabello, así hombres; como mugeres; y en señal de mayor sentimiento se vistieron de silencio, y a voz en grito andauan por las calles lamentando tan grande perdida:

Dexó Pelayo a su Iglesia vna rica libreria, formó Archiuos de las escrituras. Recopiló vn Libro, que llaman de Testamentos; que son Donaciones hechas a esta Iglesia.

En su tiempo Pasqual Segundo confirmó la exempcion antigua deste Obispado; y la Reyna Doña Vrraca, por tan señalados seruicios como el Obispo y Cabildo la hizieron, les hizo donacion de la ciudad de Ouiedo, merced q̄ no tuuo efecto, por la alteracion de los Reynos:

En tiempo deste Prelado año de 1115. se celebró en Ouiedo vn Concilio, y en él se hizieron decretos contra los ladrones, sacrilegos, violadores de las Iglesias, y otros mal hechores; y entre otros se acordó. Que ninguno pueda sacar de la Iglesia, ni 70. pasos al derredor algun delinquente, salvo si fuere notoriamente esclauo, ó ladron publico, ó conuencido de alguna traicion, ó publico excomulgado, Monge ó Monja fugitiuos, ó violador de Iglesia. Y el que engañado del diablo, ó en otra manera sacare alguno de la Iglesia, y su Cimiterio, hasta 12. pasos, buelua el quatorroto, y haga penitencia, conforme ordenan los Sagrados Canones; ó entre en Religion, profesando la Regla de San Benito, ó tomádo habito de Ermitaño por toda su vida; ó sea sieruo de la Iglesia a quien ofendio, ó sea peregrino:

Y añade la Reyna D. Vrraca: Que fue ordenada esta Constitucion, no por hombres, sino por el acuerdo de Dios.



Confirmaron este Concilio quinze Obispos, la Reyna D. Vrraca, las Infantas Doña Eluira, Doña Terela, y muchos Grâdes del Reyno. El Obispo tuuo por succesor, A

DON MARTIN,

**S**EGVNDO deste nombre: Tuuo diferencia con el Obispo de Lugo, en razon de terminos de su Obispado, mas el Santissimo Honorio Segundo, para que no passasse adelante lo que auia de ser causa de muchos males, pidio al Rey Don Alonso Septimo, que los concordasse, y para esto año de 1124. se juntarõ Cortes en Salamanca, y se tomò buena concordia, donando el Rey a la Iglesia de Ouiedo el Concejo de Castropol, porque dexasse al de Lugo lo que pretendia.

En tiempo deste Prelado vino en romeria a visitar el Tesoro de las reliquias de su Santa Iglesia el Rey Don Alonso, y en entrando en la Sede confirmò la donacion del Concejo de Langreo. Llega la memoria deste Prelado hasta el año de 1152. Tuuo por succesor, A

DON NVÑO PEREZ,

**V**NICO deste nombre, que en el año de 1155. consta de vn Priuilegio de la Reyna Doña Sancha, que confirma este Prelado. Tuuo por succesor, A

DON PEDRO,

**P**PRIMERO deste nombre: Monge de la Orden de San Benito, y Abad de San Vicente de Ouiedo. Fue a Roma a recibir la confirmacion del Papa Alexandro Tercero. En su tiempo la Reyna Doña Vrraca donò á la Santa Iglesia de Ouiedo sus Palacios, para que se edificasse vn Hospital para peregrinos, que se conserua con titulo de San Juan. Murio año de 1161. y tuuo por succesor, A

DON GONZALO;

**P**PRIMERO deste nombre: siruio con su Cabildo valerosamente al Rey Don Fernando de Leon, contra los Reyes de Portugal; y Castilla, en tiempo de las Tutorias del Rey, Don Alonso su sobrino, y en otras contra algunos rebeldes Astu-  
ria-

de la S. Iglesia de Ouiedo. 135

rianos, y en las guerras que tuuo con los Moros, quando ganó a Efiremadura. Tuuo por sucesor, A

DON PEDRO PELAEZ,

**S**EGUNDO deste nombre: del ay memoria en vna campana que en su tiempo se puso en la torre de su Iglesia. Tuuo por sucesor, A

DON MENDO,

VNICO deste nombre; y del ay memoria en el año de 1189; Tuuo por sucesor, A

DON RODRIGO,

**P**RIMERO deste nombre, Monge de la Orden de San Benito, y Abad de San Vicente de Ouiedo. Don Fernando Segundo le donó los castillos de Pajares, y Proaca, en remuneracion de auerle seruido, y socorrido con vn emprestido de quinientas monedas de oro, con que el Rey dio la batalla de Caceres, en que fueron los Moros vencidos, y la mayor parte muertos cō el ayuda del Apostol Santiago, q̄ peleó a vista de ambos Exercitos.

Este Prelado es de quien la Historia General del Rey D. Alfonso el Sabio, en la 4. p. c. 11. dize: Que estando el Rey D. Fernando Tercero, y la Reyna Doña Berenguela su madre en Valencia, vino a ellos el Obispo de Ouiedo, y les dixo: Que el Conde Don Alvar Nuñez de Lara, que tenia alterado el Reyno, concedia treguas al Rey, para que anduuiesse seguro.

Quando tal oyó la Reyna, recibió gran pesar, y alzando los ojos al cielo, dixo: *Dios y Señor Poderoso, confundid la soberbia de este Conde. Como Señor, que el Rey de Castilla ha de pedir treguas para andar por su tierra a un vasallo tirano?*

Tuuo por sucesor el Obispo, A

DON

## DON IVAN,

**S**EGVNDO deste nombre, tuuo pleyto con el Obispo de Orense, sobre la jurisdiccion del Conuento de Celanoua en Galicia, de que ay memoria en la Decretal *Cum super, de sententia, et re iudicata*. Compusose en vnas Cortes, que se celebraron en Salamanca año 1201. con donar el Rey a la Santa Iglesia de Oviedo las Iglesias de Teberga, Valdecarcena, y otras; porque que dasse Celanoua por el Obispo de Orense.

Este Prelado tuuo pleyto con el de Zamora, sobre vna parte de su Diocesi, de que se haze mencion en el cap. *Olim el secundo, de restitutione spoliatorum*.

Este Prelado notificò al Rey D. Alfonso VIII. y a D. Berenguela, de parte del Papa Innocencio Tercero; que se apartassen, porque estauan casados sin dispensacion; y assi lo hizieron. Murio el Rey, y los Reynos se juntaron en el Bienaventurado D. Fernando III. Y para que assi succediesse, trabajò mucho el Obispo.

A este Prelado le mandò la Reyna Doña Berenguela, que consagrasse vna Capilla, que auia edificado, y dedicado a la Santissima Trinidad en el Conuento de San Isidro, de Canonigos Regulares de la Ciudad de Leon, y la Consagrò.

En tiempo deste Prelado se capituló la hermandad que esta S. Iglesia tiene con la Primada de Toledo. Murio, y tuuo por sucesor, A

## DON RODRIGO;

SEGVNDO deste nombre. Murio en Seuilla en la ocasion q̄ el Rey Santo la tenia cercada, tuuo por sucesor, A

## DON PEDRO;

**T**ERCERO deste nombre: Confirma vnã Merced, que el Rey Don Alfonso el Sabio concede a la Ciudad de Vbeda, su data en quatro del mes de Mayo de 1254. Tuuo por sucesor, A

DON

## DON FERNANDO ALONSO,

**P**RIMERO deste nombre: que murio año 1255. en él el Rey D. Alonso haze vna merced a la Iglesia de Ouiedo, con estas palabras:

*Por gran fauor que de fazer bien, è merced a la Iglesia Cathedral de Ouiedo, è al Cabildo de esse mismo Lugar, otorgo, y establezco de aqui adelante, para siempre jamas, que cada vez que muriere Obispo de la sobredicha Iglesia, que todas las cosas que huviere a la sazón que finare, que finquen saluas, è seguras en juro, y en poder del Cabildo, è que ninguno non sea ofçado de tomar, ni de forciar, nin de robar ninguna cosa de ellas. Otro si mando, que el ho me mio non tome, nin robe ninguna cosa de las que fueren del Obispo. Mas que las guarde, y que las ampare con el home que el Cabildo diere, para guardarlas para el otro Obispo que viniere. E esto otorgo por mi, è por los que reynaren despues de mi en Castilla, y Leon.*

Este Priuilegio le concedió el Rey estando en Palencia el año de 1254.

Es de saber, que los Reyes de Castilla lleuauan los bienes de los Obispos difuntos, así muebles, como rayzes, y perseverò hasta que los Pontifices Romanos començaron a lleuar los Espolios; y Vacantes de los Obispos, y Obispados, que començò año de 1497. Tuuo por sucellor, A

## DON FREDOLÒ,

**V**NICO deste nombre, de nacion Frances, de tierra de Gasuña, Prior de Funel. La Historia del Rey D. Alfonso Sabio cap. 73. dize, que era Italiano. El Pontifice Gregorio X. le embiò con Embaxada al Rey D. Alfonso X. para que se apartasse del derecho que tenia al Imperio. El Rey vino en ello, y al Embaxador le premio con el Obispado de Ouiedo; y le embiò por su Embaxador al Rey de Francia; para lo que refiere Zurita en el primer Tomo de sus Annales, lib. 4. cap. 15. pagina 240. columna 4.

En tiempo de este Prelado, el Maestro don Garcia, Arcediano de Ouiedo, presentò a su Cabildo yn arca de plata, para que se  
pu

pusiſſe en ella el Cuerpo de San Vicente, Abad de San Claudio de L. con, y Martir, como lo dize eſta eſcritura.



**H**OC opus fecit fieri Magister Garcias, huius almae Ecclesiae Archidiaconus, ad honorem Sancti Vincentij Martyris, quondam Abbatis Monasterij Sancti Claudij Legionensis Civitatis, cuius Corpus reconditur in hac Arca,

1306.

En el año de 1277. en 16. de Abril estando este Prelado en Burgos, dá Licencia, para que la Religion de Santo Domingo funde Conuento de su Orden en la Villa de Benaventé. Y tuuo por ſuceſſor, A

DON MIGVEL,

**P**RIMERO deſte nombre, y era Obiſpo el año de 1286. y en eſte año eſtaua vaca la Sede, y tuuo por ſuceſſor, A

D. FR. FERNANDO ALVAREZ,

**S**EGVND0 deſte nombre: Religioſo de la Orden de San Francisco, electo año de 1295. y en él eſtaua en Roma ſuplicando al Santíſſimo Papa Bonifacio VIII. confirmalle la elección que el Cabildo auia hecho de ſu perſona, para el gobierno deſta Santa Igleſia. En eſta demanda murio en Roma: Aſi lo afirma Fray Lucas Vbadingo en ſus Anales Franciſcanos, en el año 1295. y no fue aſi; porque viuia en Eſpaña el de 1311. En ſu tiempo el Rey D. Fernando Quarto concedio a eſta Santa Igleſia, y à las de demás deſtos Reynos vn gran priuilegio, que yo he viſto original.

*Orosi (dize) queriendo yo fazer la carrera de los buenos Reyes, donde Nos venimos, e porque sabemos, e creemos, que en la guerra, que tenemos en coraçon de fazer contra los Moros, a ſervicio de Dios, ninguna puede ſer tan provechoſa, con el ayuda de Dios, ſin la qual ninguna conquiſta ſe puede acabar. Por ende tenemos por bien de fazer mercedes a los Prelados, e Igleſias, porque rueguen a Dios por Nos, e por nueſtras armas.*

Y,

de la S. Iglesia de Ouiedo 139

Y dize mas: Que estaua obseruado, que todas las vezes que los Reyes hazian bien a las Iglesias, tenian prosperos successos. Y es la data en Palencia a 5. de Mayo, Era de 1311. en el año 17. de su Reynado.

En tiempo deste Prelado se trasladaron a la Camara Santa los Cuerpos de San Eulogio, Arçobispo de Toledo, y de Santa Leocricia. Esta translacion se hizo a 9. de Enero; y la causa fue vn milagro que obrô Dios por la intereccion de sus sieruos, que a Don Rodrigo Gutierrez, Arcediano de Ouiedo, le dio de subito vna perlesia, con que perdio el habla, y se le torcio la boca. Encomendôse a los Santos, y de repente se vio libre de tan peligroso mal: Desta translacion y memoria en vn Letrero que está grauado en el arca de los Santos, que dize:



**A** NNO Domini M. CCC. quinto nona Ianuarij Dominus Ferdinandus Aluari, Ouetensis Episcopus, transtulit cor. para Martyrum Eulogij, & Lucretie in hanc capsam Argenteam.

Tuuo el Obispo por sucessor, A

**DON ODÓN,**

VNICO deste nombre: Tuuo por sucessor, A

**DON IVAN DEL CAMPO,**

**T**ERCERO deste nombre: Y de esta Iglesia fue promouido para la de Quenca. El Rey D. Alonso XI. le embio por su Embaxador a la Corte del Pontifice Iuan XXII. con Fernan Sanchez, Abad de Valladolid, y Pedro Martinez, Abad de Couarrubias. Y el Papa les concedio todo lo que el Rey pedia, para hazer guerra a los Moros. Tuuo por sucessor, A

**DON PEDRO,**

**Q**VARTO deste nombre: y tuuo por sucessor, A

**DON**

DON IVAN SANCHEZ,

**Q**UARTO deste nombre. Confirmô Priuilegios del tiempo del Rey Don Alonso Vndecimo, y llega su memoria hasta el año 1335. tuuo por sucesor, A

DON ALONSO PELAEZ,

PRIMERO deste nombre; y le sucedio,

DON LOPE DE FONTECHA,

CANONICO, y Arcediano de la Santa Iglesia de Burgos, desta Iglesia fue promovido para la de Burgos, y la gouernó diez años. Murio el de 1368. Tuuo por sucesor, A

DON IVAN,

QUINTO deste nombre, en cuyo tiempo se instituyó la Cofradia de la Camara Santa. Tuuo por sucesor, A

DON SANCHO,

VNICO deste nombre: Confirmô Priuilegios de el tiempo del Rey Don Pedro, su data en los años de 1358. y 1367. Tuuo por sucesor, A

DON ALONSO.

SEGUNDO deste nombre, Confirma vn Priuilegio, que el Rey Don Enrique concede en el año 1371. a Pedro Ruiz de Torres, Cauallero de laen, tuuo por sucesor, A

DON GVTIERRE DE TOLEDO,

**V**NICO deste nombre: Tuuo por patria a Toledo, y por padres a don Fernan Vicente de Toledo, y a Mencina Fernandez. Graduôse de Doctor en la Vniuersidad de Paris. Fue Capellan Mayor de la Reyna Doña Iuana, muger del Rey Don Enrique Segundo, y del Consejo del Rey Don Iuan Primero. El año de 1380. era Obispo de Ouedo. Y asistio en las Cortes que se celebraron en Illescas año de 1387. á 20. de Diziembre, y se trató del desempeño del Reyno.

Fue Canciller de la Reyna Doña Iuana, madre del Rey D. Iuã.

A

A este Rey le firmio en las guerras que tuuo con su hermano el Conde de Gijon D. Alonso, que con el fauor de Inglaterra, y de algunos malcontentos, turbaua la paz del Reyno. Vino su Magestad en persona a castigar su inobediencia, y teniendole cercado en Gijon, por la intercession del Obispo le perdonò, quitandole las tierras que tenia en las Alturias, y dandole otras en el Reyno de Castilla.

Tomò el Rey para sí a Gijon; y el Castillo de Noroña con sus vasallos le donò al Obispo, con titulo de Conde, y a todos los q̄ le sucedieffen en la Sede. Esta merced se confirmò en las Cortes de Segouia año 1383.

Tambien le concedio los Prestamos que gozaua el que era Señor de Noroña; que se diuidieron entre la Mesa Obispal, y el Cabildo. Este Prelado instituyò en su Iglesia la fiesta de la Inuenciõ de las Santas Reliquias, que se celebra en 13. de Março. Recopilò la Regla, por donde se gouerna este Obispado. Reformò su Cabildo; aumentò sus rentas, y donòle muchas joyas.

Reformò los Conuentos de Frayles y Monjas que estauan en su obediencia. Dio principio al Templo de su Santa Iglesia, en la forma que oy se ve. Fundò vna capilla rica donde yaze. Y en Salamanca el primer Colegio que tuuo aquella Vniuersidad: de que ay memoria en vn marmol:



MEMORIA DE DON GVTIERRRE OBISPO  
DE OVIEDO, Año M. CCC. LXXXVI.

Y le dotò en tres mil y setecientos marauedis. Murio año de 1389. y nombrò por su testamentario a D. Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, que dize en su testamento:

*E Nos tomamos vna copeta de oro, que fue del Obispo de Oviedo, por nuestro trabajo, por ser executor de su testamento, è cobrar todos sus bienes; los quales sacamos con gran ruido; è cumplimos todo su testamento fasta donde alcançò. E si nos non fueramos, tarde; ò nunca se cumpliera, ca los Colectores lo auian tomado todo. E aù por mas seguro de nuestra conciencia, quando embiamos a Granada a sacar cautiuos, dimos quanto valia la copeta, para que se sacasse vn cautiuo por el alma del Obispo, è nuestra.*

Dotò en la S. Iglesia de Toledo dos Aniuersarios, por el def-

N canç



canso de su alma: y en 24. de Abril de 1387. haze donacion entre viuos a la Parroquia do de S. Iusto de Toledo, donde recio el bautismo, y estan sepultados sus padres, de vnas casaf, cõ tal, que Cura, y Beneficiados cada dia despues de Visperas digan vn Responso sobre la sepultura de sus padres, y que cada Viernes echen dos panillas de azeyte en la lampara que arde delante del Cuerpo de Dios; y que si por tres meses no se cantare el Responso, ni se echare el azeyte, el Dean y Cabildo de su propia autoridad, sin pleyto se entre en posesion destas casaf.

En Ouiedo dexò començada la capilla Mayor de su Iglesia, y edificada otra.

Gouernó su Iglesia dos años; tuuo por sucessor, A

### DON GVILLERMO DE MONTEVERDE;

**V**NICO deste nombre, de nacion Frances, y criado del Antipapa Clemente Septimo. Fue gran Prelado, y Letrado. Tuuo contiendas con señores de la tierra, y quedaron vencidos. Acabò la Capilla Mayor, que dexò començada D. Gu tierre de Toledo. Confirmò Priuilegios de su tiempo, y murio a 25. de Febrero de 1412. y diofele a su cuerpo sepultura en la capilla Mayor de su Iglesia, y en vna lamina de bronçe tiene el Epitafio siguiente.

*\*  
H*IC iacet bona memoria D. Guillelmi de Viridimonte, Episcopus Ouetensis, natione Gallus, Antipapa familiaris, quondam Domini Papae Clementis Septimi. Qui post multa opera charitatis animam redens suo Creatori, obiit in ciuitate Ouetensi, die Jouis 25. mensis Februarij, anni Domini 1412.

Tuuo por sucessor, A

### DON DIEGO RAMIREZ DE GVZMAN,

**P**PRIMERO de este nombre, tuuo por patria a la ciudad de Leon. En tres cosas fue señalado, en mandar celebrar con gran curiosidad los Diuinos Oficios; en reparar su Iglesia; y en defender sus vasallos, y libertades. Edificó dos capillas a los lados de la Mayor. Hizo el retablo, organos, y reloj: en losò todo el claustro, y edificó el quarto angulo. Gouernò 22. años, y mu

riq

rio en Noroña año 1441. donde quedó sepultado. En su tiempo sucedio el milagro de hablar vn mudo, q̄ S. Vicente Ferrer le mādó, q̄ viniese a visitar esta Iglesia; y florecio el Doct̄or Iuā de Segouia, Arcediano de Villaviciosa, eminente en Letras, y costumbres dignas de grande alabanza, y el mayor Teologo q̄ entonces tuuo la Iglesia. Eneas Siluio Pontifice, cō nombre de Pio II. dize del: Iuan de Segouiz, de nacion Español, ilustre en doctrina, y vida, q̄ merecio ser comparado con los mayores Teologos de su edad. Filipe Bergomenſe dize: Que acabó con opinion de Sāto. Aſiſtío en el Cōcilio de Basilea, y fue vno de los Electores para elegir Pontifice, y lo fue Amadeo Duque de Saboya, q̄ en su eleccion contra Eugenio IV. tomò nombre de Felix. Diole el Capelo, y titulo de Arçobispo de Cesarea, q̄ lo renuncio en tiempo de Nicolao V. por seguir la vida Eremitica.

Aſiſtío en nombre de Feliz en la Dieta q̄ se tuuo en Vituriza ciudad de Francia. Eneas Siluio le dedicò la relacion del Aparato con que se celebró la Coronacion del Antipapa Feliz, y le dá los titulos de Venerable, Doct̄isimo, y Excelentisimo Varon. Tuuo por ſuceſſor, A

**DON GARCIA ENRIQVEZ OSORIO;**

ESCRIVI su Vida en el Teatro de la S. Iglesia de Seuilla, y tuuo por ſuceſſor, A

**DON DIEGO,**

SEGUNDO deste nombre: gozó el Obispado pocos dias. Fue primero Obispo de Orenſe, y tuuo por ſuceſſor, A

**DON INIGO MANRIQUE,**

VNICO deste nombre, escriui su vida en la Sede de Burgos, y tuuo por ſuceſſor, A

**DON RODRIGO SANCHEZ DE AREVALO,**

TERCERO deste nombre, escriui su vida en la S. Iglesia de Palencia. Tuuo por ſuceſſor, A

DON IVAN DE COCA,

**S**EXTO deste nombre: Fue promovido a la Santa Iglesia de Calahorra.

Salazar de Mendoza en la historia que escriuio del Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoça, dize: Que Don Alonso de Morales fu Secretario, Arceidiano de Castro, y Canonigo de Seuilla fue Obispo de Ouiedo, no le hallo año, y hago memoria del, para que conlta que se ha visto, y leido todo. Y tuuo por suçessor, A

D. FR. ALONSO DE PALENZVELA,

**T**ERCERO deste nombre, religioso de S. Francisco, y Guardian del conuento de Salamanca, Confessor de los Reyes Catolicos, Obispo de Ciudad-Rodrigo, Embaxador en Inglaterra el año de 1470. en que trató el casamiento de la Infanta D. Catalina con el Rey de aquella Corona. Los mismos Reyes le presentaron para el Obispado de Ouiedo. Fray Francisco Gonçaga en la historia de su Religion, dize del: Que fue muy pio, y erudito Predicador, y que murio en Ouiedo con opinion de bien-auenturado. Y su Cabildo, honrando la memoria de sus Virtudes y Letras, le dio sepultura en el coro de su Iglesia, y en ella dotó la Salve que se cantá los Sabados del año.

En la quarta creacion que Sixto IV. hizo de Cardenales año de 1476. vno de los que creó fue Fr. Pedro Fluxo, de nacion Frances, Religioso de la Orden de San Francisco, electo Obispo de Ouiedo.

Tuuo el Obispo por suçessor, A

DON GONZALO DE VILLADIEGO,

**S**EGUNDO deste nombre, tuuo por patria a Villadiego, en el Obispado de Burgos. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y tomó su habito a 16. de Diziembre de 1465 Graduóse de Licenciado, y Doctor en la Vniuersidad de Salamanca, Catedratico de Visperas, y Prima en la Facultad de Leyes. Fue el primer Canonigo Doctoral que tuuo la Santa Iglesia de Toledo, prouenido a 15. de Nouiembre de 1476.

Pasó a Roma con titulo de Auditor de Rota. Los Reyes Catolicos le presentaron para el Obispado de Ouiedo, y murio en aquella Corte Santa. Escriuio vn Tratado de *Hereticis*, en la ocasion que començauan a campear los marauillosos efectos del San

de la S. Iglesia de Ouiedo. 145

to Tribunal de la Inquition, que dedicó a la Reyna Católica, y otros, de Irregularitate, y Ecclesiastico interdillo, otto de Dignitate, y Potestate Cardinalium, y otto de Legatis: Y tuuo por sucessor, A

DON IVÁN ARIAS DEL VILLAR,

S EGVNDO deste nombre: desta Sede fue promovido para la de Segouia, y en el Teatro desta Santa Iglesia escriui la noticia que se ha podido recoger de su vida, obras, y muerte. Tuuo por sucessor, A

DON IVÁN DAZA,

Escriui su Vidas en el Teatro de la Santa Iglesia de Cartagena: Tuuo por sucessor, A

DON GARCIA RAMÍREZ,

T VVO por patria a Villafuésca de Haro. Fue Colegial de San Bartolome de Salamanca, y tomó su habito año de 1453. y fue Prior perpetuo de San Marcos de Leon: Los Reyes Catolicos le presentaron para la Santa Iglesia de Ouiedo año 1503. Governòla cinco, y la donó muchas cosas. Y dotò en ella la Misa de Nuestra Señora, que se dize en el primer Miercoles de cada mes.

Murio en Castropol, Villa de su Obispado, en 23. de Abril de 1508. y fue trasladado su cuerpo a su Santa Iglesia, y está sepultado cerca de la Capilla Mayor, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente:



*AQVI YAZE EL MVT REVERENDO, Y Magnifico Señor Don Garcia Ramirez, Natural de Villafuésca de Haro, Prior que fue de San Marcos de Leon diez, y siete años; y Obispo de esta Santa Iglesia cinco años. Murio en Castropol a veinte y tres de Abril de mil y quinientos Jocho.*

Tuuo por sucessor en la Sede, A

N 3

DON

Dotò en este Conuento dos Capellanias, vna, a presentacion de los Nobles Caualleros Ordoñez, que tienen sus casas en la Rua de Zamora, y la otra, a presentacion de los Ordoñez de la Parroquia de Santiago.

En la Capilla Mayor del Conuento donde está sepultado fundò otra Capellania, de vna Milla cada dia, en que se pide a Dios el descanso perpetuo de su alma.

Al Santissimo Pontifice Leon X. le manda en su testamento mil ducados para su Camara. A su Nuncio vna mula bermeja, dos paramentos blancos, y dos roquetes nueuos. A la Santa Iglesia de Ouiedo trecientos ducados, para ayudad al retablo del Altar Mayor, dos paños grandes, y cinquenta Libros los mejores que huere en su Libreria, para la que se iba haziendo en la Santa Iglesia.

Mandò vestir en Zamora treinta pobres, y que en esta Ciudad, y en la de Ciudad-Rodrigo se dixessen Missas por su alma. Escriuio vn Libro de la Translacion del cuerpo de S. Ildefonso, y milagros sucedidos.

Marinco Siculo en el Libro 2. de sus Epistolas, en la Epistola 7. le alaba de gran Predicador; y que todo quanto dezia, y hazia era digno de la memoria immortal. Y es la data de la carta Pradie Kalendas Februarij del año de 1504. Tuuo por sucesor en la Sede, A

### DON DIEGO DE MVROS,

**T**ERCERO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Muros de Noya, en Galicia, fue hijo de padres Nobles, y ayudado del fauor de sus virtudes, y vida, estudio Artes y Teologia. Pafsò a Roma, y en este tiempo fundò en Valladolid el Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo, el Colegio de Santa Cruz, y le nombrò por su primer Colegial, y ya era Canonigo de Santiago. Diole el Cardenal vn Canonicato en Sigüença.

Fue Chantre de Vbeda, Dean de Iacn, Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla, y de Ouiedo, Abad perpetuo del conuento de San Iusto de Tojos, de la Orden de San Benito. Acompañò al Cardenal en la conquista, y guerra de Granada. Y escriuio vna historia de lo sucedido.

En esta ocasion obtuuo el Deanato de Santiago. Visitò su Iglesia,

Esto, y otras muchas cosas en defensa de su jurisdiccion succidieron el año de 1516. en que murió el Rey Catolico, con cuya muerte por gran rato quedó la justicia como arrestada, y muy caída.

Con esta ocasión el Governador del Principado mandò al Obispo (porque le iba a la mano en muchos de sus fueros) salirle del Principado. Y por euitar escandalos salio, y se fue a Noreña; Cabeça del Principado.

Tuouole cercado con 300. hombres, y a ruego de muchos Nobles, dexando a Noreña, passò a León, y procedio contra el Governador con mas agrauadas Censuras. Y el negocio vino a parar en que el Obispo boluio a su Iglesia; y el Governador passò a Flandes a dar sus quejas, que no fueron bien oidas. Y boluendo a España murió en Perpignan descómulgado: y los demás culpados hizieron penitencia publica, yendo en procession descálços, sin gorras en las cabeças, y con velas en las manos, desde la Cathedral hasta el Conuento de San Francisco, donde contritos, y arrepenitidos confesaron su culpa, y recibieron el beneficio de la Absolucion.

En estos años, siendo Pontifice Romano Leon X. se declaró por enemigo de la Iglesia Martin Lutero, de Nación Aleman; hombre impio, y arrogante, que conuocando las heregias de las edades passadas, condenadas por mil Concilios, hizo vn agregado de todas, y añadió otros de satinos suyos, y enseñando a los que le siguieron, a obedecer al gusto de su propia voluntad.

Conspirò en la Prouincia de Saxonia contra la Verdad y Magestad de la Iglesia, poniendo en miserable seruidumbre a muchas Prouincias, que dieron credito, para viuir con las Leyes de su gusto a la mentira deste infame bruto; que fabricò con sus manos vn nueuo infierno, donde habita.

Vno de los primeros que con zelo Catolico se opuso contra este herege, fue Don Diego de Muros, como consta de vn Breue que Leon X. le escriuio en el año de 1522. en el vltimo de Mayo en el año nono de su Pontificado, que yo vi original en los Archiuos de su Colegio, en que le dà gracias por tan gran seruicio hecho a la Iglesia.

Fundò en su patria Muros vna Iglesia Colegiata, y en Salamanca el Colegio de San Salvador, que es vno de los quatro Mayores. Ha tenido tres Cardenales, tres Presidentes de Castilla, vn Presidente de Indias, vno de Ordenes, siete Presidentes de Audiencia.

diciendas, siete Arçobispos, quarenta Obispos Consejeros de Cõsejos Supremos, quarenta y dos Oidores, Alcaldes de Casay Corte, Inquisidores, Dignidades, Canonigos, Catedraticos, y Escritores vn sin numero.

En el Concilio de Trento asistieron deste Colegio onze, los siete Obispos.

Murio este insigne Prelado año 1524. y està sepultado en su Iglesia Cathedral, junto a la sepultura del Obispo D. Garcia Ramirez. Dotò en Santiago de Galicia vna Cattedra, para que se leyessen Casos de Conciencia.

Marineo Siculo lib. 12. de sus Epist. Epist. 33. dize del, alabandole de muy limosnero: Que si España tuuiera muchos Muros como él, los muros de las casas de los pobres no viueran tan postrados.

Tuuo por suceffor en la Sede, A

#### DON FRANCISCO DE MENDOZA,

**S**EGVNDQ deste nombre: Fue Arcediano de Pedroche, y Comissario General de la Santa Cruzada. Tomò posesiõ deste Obispado año de 1526. En su tiempo se hizo el Retablo de la Capilla Mayor, como lo manifiestan sus Armas. De esta Iglesia fue promovido para la de Zamora, y della ala de Palencia, en cuyo Teatro escriui su Vida. Tuuo por suceffor, A

#### DON FERNANDO DE VALDES,

**T**ERCERO deste nombre. Tomò posesion deste Obispado en 16. de Octubre de 1532. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Seuilla. En su tiempo, siendo Prouisor el Lic. Diego Perez de Villaviciosa, sucedió, que en el Territorio de Ouiedo cargò vna plaga de ratones, que talauã los frutos, y cosechas, no bastando conjuros para auyentarlos. Pufose el caso en juicio. Los de la Tierra dieron su querella, pidiendo, se proueyessen Censuras contra ellos, y que se notificassen en los cápos. El Prouisor guardando justicia, mandò se nombrasse Letrado, y Procurador, que defendiesse su parte. Y auiendo alegado en Derecho, y entre otras razones esta: *Que Dios a estos animales, como a criaturas suyas les auia señalado para el sustento de sus vidas los frutos, y frutas de aquellos terminos, que conforme a derecho no se auia de dar Censu-*

de la S. Iglesia de Ouiedo. 151

ras contra ellos. Y pasando el Prouisor adelante, no reniendole lo alegado por suficiente, mandó se fulminassen, y que dentro de tres dias desamparassen la tierra, y se fuessen a lo mas encumbrado de las montañas, sin poder salir de alli, y de hazer lo contrario, incurriessen en las Censuras. Diose traslado de su Auto al Abogado: y procurando, respondieron suplicando: Que en caso que sus partes huuiessen de obedecer, que pedian, atento que para ir al lugar que le señalaua, auia en medio rios, y arroyos, y no podian passar sin daño manifesto de sus vidas, que su merced mandasse poner puentes para que passassen, y que en el interin no les corrielle perjuizio: Mandó que se pudiesen maderos, y que saliesse al punto. Así se hizo, y de nuevo se leyeron: y fue cosa notable; que los vian venir a vandadas, obedeciendo, y temiendolas, a tomar el passo, sin que el dia siguiente se hallasse en aquel termino ninguno:

Vi este processo original en Salamanca, siendo Prebendado de su Santa Iglesia, y Obispo el Ilustrissimo Señor D. Pedro Iunco de Poslada, en poder del Lic. Poslada, deudo suyo, Canonigo de la Santa Iglesia de Ouiedo: y por ser el caso tan extraordinario, tomé razon de todo.

Tuuo por sucessor, A

DON TRISTAN CALVETÉ;

**T**UVO por patria a Pastrana. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, Inquisidor de Zaragoza. Siruio a la Emperatriz quando fue a recibir a su esposo, que venia victorioso de Alemania. Presentóle el Emperador para el Obispado de Lugo, y fue promouido para el de Ouiedo, de que tomó posesion a 15. de Agosto de 1539.

Mandóle el Emperador, que visitasse la Chancilleria de Granada. Y llegando a Valdeconcha, Lugar cerca de Pastrana, murio, y en ella le dieron sepultura sus deudos, y criados. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE ACUÑA,

**Q**UARTO deste nombre: Fue hijo de Lope Vazquez de Acuña, y de D. Maria de Contreras, Canonigo de Quéca. El Maestro Alexo de Venegas en el libro que escrivio de la Agonia de la muerte, que le dio a la estampa año 1543. dize: Que Don Diego era Obispo de Ouiedo, y que pasó a Fládes,



des, y allá debio de morir, por que no ay mas memoria de su vida.  
Tuuo por sucellor, A

### DON CRISTOVAL DE ROXAS,

VNICO deste nombre: escriui su Vida en el Teatro de la S:  
Iglesia de Seuilla, tuuo por sucellor, A

### DON GERONIMO DE VELASCO,

VNICO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Haro,  
y por Maestro en la Vniuersidad de Alcalá al doctor Aló-  
so Prado. Fue Colegial del Colegio Mayor de San Ille-  
fonso de Alcalá, y tomó su habito a 31. de Octubre de 1528. Le  
yó vn Curso de Artes, y la Catedra de Santo Tomas. Fue Cano-  
nigo Magistral de Burgos. El Rey Filipe II. le mandó que fuesse  
al Concilio de Trento, y en él fue nombrado por Corrector Ma-  
yor. La misma Magestad le presentó para el Obispado de  
Ouido, y tomó su posesion a 4. de Junio de 1565.

Fundó en esta Ciudad el Hospital de Santiago, y dotó vna  
Missa, que se dize en acabando la Mayor. Al Cabildo le dexó su  
Libreria, y murio año de 1566. y está sepultado en su Iglesia, en  
la capilla Mayor, y tuuo por sucellor, A

### DON IVAN DE AYORA,

NONO deste nombre: Tuuo por patria a Ezija, y por pa-  
dres a Alonso de Eslaua, y D. Teresa de Ayora. Bautiza-  
ronle en la Parroquia de S. Cruz desta Ciudad. Fue Proui-  
sor de Plasencia, y Seuilla. Alcalde del Crimen de Granada, In-  
quisidor de Logroño, Quenca, y Toledo. Visitador de la Inquisi-  
cion de Murcia. Racionero de Quenca, y electo Obispo de Ouie-  
do a 4. de Março de 1566. y entró en su Iglesia a 11. de Março de  
567. Murio de hidropesia en Villanueva, en el Conuento de Re-  
ligiosos Benitos, y fue trasladado a su Catedral. Donó en Ezija a  
las Monjas Dominicas vn Ornamento entero, y pinturas; y dotó  
vna memoria con Vigilia, y Milla, por las almas de sus padres. Y  
tuuo por sucellor, A

DON

## DON GONZALO DE SOLORZANO,

**T**ERCERO deste nombre: tuuò por patria a Torralva, del Obispado de Quenca, y por padres a D. Gonçalo de Muelas, y a D. Catalina de Solorçano. Fue Colegjal en el de Quenca de Salamanca, y Catedratico de Biblia. Opusose al Canonico Magistral de la Santa Iglesia de Zamora, y le lleuò. Filipe Segundo le presentò para Arçobispo de Santo Domingo en las Indias, y no acceptò.

Presentòle para Mondoñedo, y gouernò esta Sede 4. años, y le donò vn rico Pontifical. Fue promovido desta Iglesia para la S. de Ouiedo, de que tomò possessiõ a 18. de Mayo de 1570. y la gouernò 10. años. Era iusticiero, y la gracia la concedia con animo liberal. A los vltimos años de su gouierno se manifestó con milagros la Imagen de N. Señora del Azeuo, q̄ tiene su Templo en la cumbre de vna sierra, q̄ confina con el partido de Cangas, y son tantos los que Dios ha obrado, por la intercessiõ desta Señora, que se podria escriuir vna historia muy cumplida:

En su tiempo D. Filipe Segundo suplicò a su Santidad, que atendiendo a las muchas necessidades de su Corte, y guerras q̄ tenia con infieles, y hereges, se dignasse de cõcederle el que pudiefse vender vasallos de las Iglesias. Concediose, y aunque Buftos de Villegas, Gouernador del Arçobispado de Toledo, por su Arçobispo D. Fr. Bartolome de Miranda, preso en Roma, y el M. Fr. Hernando del Castillo, de la Orden de S. Domingo, Predicador del mismo Rey, escriuieron papeles muy eficaces, mostrando en ellos el suceso que tendria la Concessiõ, pudo mas la necessidad que la fuerza del bien dezir, y el Breue se executò: El tamaño desta necessidad, le manifestó el Prudentissimo Rey en el codicillo q̄ otorgò a 23. de Agosto de 1597. en que dize:

*Mando que los bienes, y vassallos de la Iglesia, que con Breue de su Santidad, y compelsido de la necessidad, y gastos conuenientes al bien publico, no pude escusar de vender. Mando se busque forma, para boluerlos a las Iglesias cuyos eran, pagando a los q̄ las compraron la cantidad que justa y verdaderamente huieren dado por ellas.*

De la de Ouiedo se vendieron muchas jurisdicciones, y le causò a este Prelado gran melancolia, ver que su Iglesia padeciese tã

extraordinaria diminucion en su autoridad, y rentas, que murio de vna tristeza año de 1580. estando en Noroña, y le prestaron vna sepultura, hasta que le trasladaron a Torralva, patria suya, donde yaze en vna capilla que fundó, y la dedicó a la Conuerzion de S. Pablo, y la dotó con seis Capellanias, vno con titulo de Mayor, y dos con obligacion de enseñar Gramatica a los naturales, y a leer, escriuir, y contar a los niños de la Villa. Dexó renta, para q̄ vna muger enseñasse a labrar niñas. Su sepulcro carece de Epitafio. Tuuo por sucesor, A

D. FR. FRANCISCO DE ORANTES;

**S**EGUNDO deste nombre: tuuo por patria a Cuellar, y por padres a Iuan de Orantes, y a Maria Velez. Tomó el habito en el Conuento de Valladolid de Religiosos Franciscos. Fue Colegial en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, que tiene su Orden en Alcalá, Consultor del Santo Oficio, y Prouincial en su Orden. Pasó a Flandes con titulo de Confessor del Señor D. Iuan de Austria, y de Vicario General de sus Exercitos.

Don Filipe Segundo le presentò para el Obispado de Ouiedo en 25. de Diciembre de 1580. y le gobernò tres años. Asistio en el Concilio de Trento, y escriuio contra Calvino, y vn Tratado sobre Iob. Y visitó por mandado de Filipe Segundo la Inquisición de Murcia.

Murio en 12. de Octubre de 1584. y yaze en su Santa Iglesia; y el Epitafio de su sepultura dize:



*AQVI YAZE SEPULTADO DON FRAT  
Francisco de Orantes y Villena, Confessor del Señor Don Iuan  
de Austria, y Obispo de Ouiedo. Fallecio a doz. de  
Octubre de mil y quinientos y ochenta  
y quatro.*

Tuuo por sucesor, A

DON

## D. DIEGO DE APONTE Y QUIÑONES,

**Q**UARTO deste nombre: tuuo por patria a Villarejo de Salvanes, del Arçobispado de Toledo, y por padres a D. Fernando de Quinones, y D. Ana de Aponte. Fue Prior de Vcles, Capellan mayor del Cõuento Real de la Princesa D. Juana, de Madrid. Filipe II. le presentò al Obispado de Ouiedo. Entrò en su Iglesia año 1585. Fue zeloso del bien vniuersal de todos animádolos à bien viuir con el exemplo de sus obras. Visitò su Obispado, y repartio muchas limosnas.

En su tiempo estãdo descomulgado D. Gonçalo de Solis. Arcediano de Benavente, entrãdo en el Coro, el Obispo le mado salir, y que cessasse el Oficio. No obedecio; alegãdo era Capellan del Rey, y exento de la jurisdiccion Ordinaria. El Obispo se sentò de rodillas, y mandò que no se començasse la Misa; y el Arcediano haziendo oficio de Sochantre, era dia de la Septuagesima, començò a entonar el Introito, que comiença; *Circumderunt me gemitus mortis*, y al punto cayò en tierra desmayado, y huuo muchos truenos y relampagos, q̄ causaron en la Ciudad grãde espanto; y murio el Arcediano de alli a tres dias.

Fundò vn Seminario en Ouiedo, y escriuió vn Catecismo, para que los Curas ensenassen a sus subditos, y ellos supiesen la obligacion de su estado.

Año 1587. le mandò Filipe II. visitasse los Ministros de las Mcas Macstrales de las Ordenes Militares:

Esta Sede fue promouido a la de Malaga en 31. de Julio de 1588. y tomò posesion, y murio en 29. de Abril de 1589. y está sepultado en su Santa Iglesia, tuuo por sucesor en la de Ouiedo, A

## DON GONZALO GUTIERREZ MANTILLA,

**Q**UARTO deste nombre: tuuo por patria a Sosilla, del Arçobispado de Burgos, y por padres a Luã Gutierrez, y a D. Maria Mantilla. De poca edad le embiaron sus padres a la Vniuersidad de Alcalá, donde dio principio a sus estudios, y recibió los honores, y grados de las Letras, hasta llegar a ser Collegial Teologo de San Bartolome de Salamanca. La mucha virtud, y letras de D. Gonçalo le dio su Colegio, y habito, que lo tomò a 29. de Enero de 1578. y en su Vniuersidad tuuo Catedra de Artes.

En el año 1584. Filipe Segundo le mandò llamar, para que le velle Artes en el Escorial, y tambien las Catedras de Vísperas, y Prima de Teologia. Al tercer año le presentò aquella Magestad para el Obispado de Mondoñedo. Confagròle Don Antonio Zapata, que despues fue Cardenal, en el Conuento de San Geronimo de Madrid.

Entrò en su Iglesia año 1595. y dio principio a la fabrica del Trascoro: y dotò doze Missas de Difuntos, que se dizen en los primeros dias de cada mes. Desta Sede fue promovido para Outedo. Fue admirable en dar limosnas, y dezia: *Que lo que parecia mal en casa de un Obispo era guardar el dinero, teniendo tantos a quien deben, y que piden.*

Visitò su Obispado, y su despacho fue grande: era amigo de remediar queexas, y tan dadiuoso, que no tuuo de que testar en la hora de su muerto, porque todo se auia dado de limosna. Enfermò del mal de que murió: y pidio a su Cabildo le traxesse vna Reliquia que tiene en su Camara Santa del Apostol San Bartolome, y auierendola adorado con muchas lagrimas, se despidio de su Cabildo, y esperò la hora de su muerte, que fue a 20. de Junio de 1602. y està sepultado en la capilla mayor de su Iglesia, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.



*Aqui està sepultado D. Gonçalo Gutierrez, Mantilla, Obispo q̄ fue de Mondoñedo, y desta Santa Iglesia. Fallecio a 20. de Junio de 1602. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y Catedratico de Prima de Teologia en el Escorial. Fue natural de Sasilla, Arçobispado de Burgos. Anima eius, requiescat in pace, Amen.*

*Non peris noster præsul, sed in ethere summo nasus eris  
vita premia digna Sua.*

Tuuo por sucesor, A

D. ALONSO MARTINEZ DE LA TORRE,

**S**EGUNDO deste nombre: tuuo por patria a Valenda del Agua la, del Obispado de Quçca. Del habito de Santiago. Fue electo Obispo año 1602. y viuió pocos dias, tuuo por sucesor,

A

DON

DON IVAN ALVAREZ DE CALDAS,

DECIMO deste nombre: escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Auila, tuuo por sucesor; A

DON FR. FRANCISCO DE LA CUEVA,

**T**ERCERO deste nombre: Religioso de la Orden de Predicadores, tomó su habito en el Conuento de S. Estuan de Salamanca. Filipe III. le presentò para la Iglesia de Ouedo, y murio año 1615. Tuuo por sucesor; A

DON MARTIN MANSO;

**T**ERCERO deste nombre: Fueron sus padres Iuan Manso de Zuñiga; y D. Madalena de Sola, que tenian su Casa en Canillas, cerca de la ciudad de Santo Comingo. Fue Colegial en el del Arçobispo de Salamanca, y tomó su habito a 18. de Enero de 1609. Fue Vicario General del Obispado de Calahorra, y en la Iglesia de Santo Domingo Canonigo; y Arcediano de Vilva, Iuez Metropolitano del Arçobispado de Satiago, Prior de Roncesvalles, y presentado al Obispado de Ouedo a 9. de Mayo de 1616. Conagròle en la Parroquia de S. Andres de Madrid D. Francisco Zenino Nuncio de su Santidad, y le afsistieron dos Obispos.

En su tiempo vinieron a querellarse a su Audiencia los pescadores de la costa, y playas vezinas de Ouedo, diciendo: Que los Delinies de aquel mar les rompian las redes, con que le quitauan el sustento. El que puso la demãda fue el Lic. Andres Garcia de Valdes, Cura de Candas. Mandò el Obispo, que se diessen Censuras contra ellos, nombrando por Abogado al Doctor Iuan Garcia Arias de Viñuela; y en su contra, al Doctor Martin Vazquez, Catedratico de Prima de Canones en la Vniuersidad de Ouedo; y mandò se les intimassen en alta mar. A si se hizo, y entrando en vn barco, acompañado de vn Notario, y de los que auian de fe testigos de todo.

El Maestro Fray Iacinto de Tineo de la Orden de Santo Domingo, y Catedratico en la Vniuersidad de Ouedo, mandò al Notario, que en virtud de las vezes que lleuaua del Obispo, leyef

se las Censuras en alta voz. Notificòselas a los Delfines, y mandádoles se apartassen de aquellos mares, y no boluiesen mas. Y desde aquel dia hasta agora no se han visto en puertos, playas, ni costas.

Esta Iglesia fue promovido para el Obispado de Osma año de 1622. y murio en Aranda de Duero Viernes a 21. de Junio de 1630. y está enterrado en el Conuento de la Encarnacion, de Religiosas Bernardas de la ciudad de Santo Domingo, que le començo su tío D. Pedro Manlo, y le acabó su sobrino Don Martin, y en vn mismo sepulcro estan sepultados juntos. Tuuo por sucesor,

A

**DON FRAY PLACIDO DE TOSANTOS,**

**V**NICO deste nombre: Religioso de la Orden de San Benito. Fue Predicador de la Magestad de Filipe Tercero, General de su Orden, Obispo de Guadix, Ouiedo, y Zamora: y en su Teatro escriui su Vida. Tuuo por sucesor, A

**DON IVAN DE TORRES OSORIO,**

**V**NDECIMO de este nombre: nacio Lunes a 16. de Enero de 1562. Fueron sus padres, Gutierre de Torres, y D. Margarita Oforio, y su patria la noble Villa de Cuellar. Recibió el Bautismo en la Parroquia de Santa Marina, y fueron sus padrinos Gil Sanchez Bazan, y D. Potenciana de Torres. Formó sus mayores estudios en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Vicario de Ciudad-Real, en el Arçobispado de Toledo. Y en el Reyno de Sicilia luez de su Monarquia: En el año de 1613. Obispo de Zaragoza, y Arçobispo de Monreal, que no aceptó. La Magestad de Filipe Tercero año 1619. le presentò para Arçobispo de Catania; y en el mes de Nouiembre del mismo año tomó posesion.

Celebrò Sinodo año de 1622. Tan maravilloso fue en dar liqmosnas, como en ser amado de toda fuerte de gente. Siruio mucho à su Rey, y al Principe Filiberto, Virrey de aquella Corona: Compuso muchas diferencias, y enemistades entre gente de mayor quantia, con prouecho de sus conciencias.

Asistió en las Cortes que se celebraron en su tiempo. Fue promovido para la Santa Iglesia de Ouiedo, y luego a Valladolid: De que tomó posesion en su nombre el muy Reuerendissimo

Pa-

de la S. Iglesia de Ouedo. 159

Padre Maestro Fray Garcia Oforio, Religioso Premonstratense, General de su Orden, y gran defensor della, y deudo muy cercano del Obispo.

Tambien fue nombrado Presidente de Valladolid, y antes auia visitado la Audiencia de Granada. Murio electo de Malaga año de 1632. a 24. de Setiembre en lueues. Otorgò su testamento ante Adriano Gomez escriuano publico, y dexò renta para casar donzellas, y està sepultado en la Iglesia Catedral cerca de la sepultura del Conde Don Perançules; y predicò en sus Honrras el muy Venerable Padre Maestro Fr. Francisco de Quiuares, Agustino, Tuuo por sucesor, A

DON IVAN DE PEREDA,

**G**RAN persona, y de grandes Letras, duodecimo deste nombre. Tuuo por patria a Pliego, del Obispado de Quenca, y por padres, a Don Francisco de Pereda y Arredondo, y a D. Maria Gudiel de Pereda. Nacido a 27. de Mayo de 1578. y recibio el Bautismo en la Parroquia de la villa. Fue Colegial de Lugo en Alcalá. Sus estudios fueron Artes, y Teologia. A los 23. años de su edad fue Catedratico de Durango, y Colegial Mayor del Colegio de San Illesonso, y Catedratico de Escritura, y de Prima de Escoto, Canonigo de San Iustos, y Magistral de Quenca.

La Magestad de Don Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Ouedo en primero de Mayo de 1627. y por Agosto se passò la Gracia. Conflagròle Don Enrique Pimentel, Obispo de Quenca, en su Iglesia; y asistieron Don Garcigil Manrique; Obispo de Biserta, y Don Fray Iuan Brauo, Obispo de Vrgento. Fue la Conflagracion a 14. de Nouiembre de 627.

Entrò en su Iglesia a 1. de Febrero de 1628. Reforrmò el habito de los Clerigos, que todos vistiesen de vna manera. Moderò los gastos de los Visitadores. Celebrò tres Sinodos por el mes de Mayo, y Ordenes quatro vezes. Visitò, y Confirmò la mayor parte de su Obispado.

En la prouision de los Beneficios Curados fue muy vigilante: Vino llamado à la Corte el año 1631. para que passase a Flandes con el Infante Don Fernando, y esto era a los 56. años de su edad. Y esta jornada no tuuo efecto. Tuuole en que quedasse por Gouernador del Arçobispado de Toledo.

Asi:



Afistio en el Bautismo del Serenissimo Principe Don Baltasar Carlos.

Dotô en la Iglesia de Quenca la fiesta de San Pantaleon, en Pliego quatro fiestas, vna de San Pantaleon, otra de Santa Ana, otra de la Transfiguracion, y otra de Santa Catalina Martir, y de xô limosna, para pobres.

Otorgô su testamento en salud, en Madrid a 14. de Mayo de 1632. y mutio de vna apoplegia Martes 25. de Mayo del mismo año, y está sepultado en el Conuento de Religiosos Bernardos, y su sepultura carece de Epitafio.

Y para que se diga todo, quien le Ordenó, con extra tēpora de las Ordenes mayores, fue Don Fray Martin Vazquez de Arce Dominicô, Obispo de Puerto-Rico, en Madrid año 1601. en la Dominica 2. de la Epifania. Tuuo por succesor, A

### DON MARTIN CARRILLO DE ALDERETE,

**P** RIMERO de este nombre, Nacio en Toledo, y fueron sus padres, Rodrigo de Alderete, y Doña Maria del Agua. Bautizaronle en la Parroquia de San Andres. Estudio las primeras Letras, y Artes en la ciudad de Auila, Canones y Leyes en Salamanca. Fue Canonigo de Auila, y Colegial Mayor en el del Arçobispo de Salamanca. Tomô su habito en 29. de Setiembre de 1601. luez Metropolitano por el Arçobispo de Santiago Don Maximiliano de Austria, que le dio en su Iglesia la Dignidad de Cardenal, y titulo de Governador de todo el Arçobispado.

Fue Inquisidor en Santiago, y el año de 1619. visitô la Inquisicion de Logroño, el de 1620. la de Llerena: en el de 1621. començô a seruir la Inquisicion de Valladolid. Y el año de 1624. le nombrô el Rey Don Filipe Quarto por Visitador de la Audiencia Real de Mexico, con titulo de Consejero de la Inquisicion Suprema.

Partio a la Visita en el año de 1625. en que procedio con entereza. Boluio a España año de 1628. El Rey Don Filipe Quarto le dio el Obispado de Ouidedo, de que tomô posesion en 28. de Abril de 1633. Confagrôle en el Conuento de Nuestra Señora de Madrid en 20. de Mayo deste año Don Fray Domingo Pimentel, Obispo de Cordoua, y asistieron los Obispos de Vrgç-

to, y Firmina. El Rey antes de partir a su Obispado le mandò dar la cedula que se sigue, en que se dá por muy bien seruido del Obisf por en la jornada de Mexico:

## E L R E Y.

**P**OR quanto por parte del Licenciado Don Martin Carrillo y Aldrete, de mi Consejo, en el de la General Inquisicion, Visitador que fue de la Chancilleria, y Audiencia Real de la Nueva-España, y demás Tribunales que residen en la Ciudad de Mexico, y luego, por mi nombrado; para la aueriguacion, y castigo de la sedicion, y alboroto popular, que sucedio en la dicha Ciudad el dia quinze de Enero del año passado de 1624. y para otras cosas, y negocios de mi seruicio, se me dio vn Memorial, representando: Que resposo de saltar los principales Autos, y Papeles, q se hizieron, y causaron en virtud de sus comisiones, y durante el termino, y exercicio dellas; y por auerse perdido con la Flota de la Nueva-España, de que fue General Don Juan de Benavides el año de 1628. conuenia que en todo caso se cobrasen, poniendo en esto el cuydado posible, por estar entre ellos los processos originales de la dicha sedicion, y diuersos autos, informaciones, y aduertimientos muy importantes a mi seruicio, y a la buena administracion de la justicia, conseruacion, y aumento de mi Real hazienda en aquellas partes. Y ansimismo me representò los agráuios que le auia hecho Don Francisco Manso Arçobispo de Mexico, perjuðiciales a su reputacion, persona, y hazienda. Suplicandome fuese seruido de mandar se aueriguasse todo, y la comision que el dicho Don Francisco Manso dixo auer tenido para lo que hizo, y executò, por no constar della, ni hallarse, ni auerla jamas exhibido bastantemente. Y que examinado lo vno y otro, oyendole en justicia el Consejo, Iusta, ò Ministro particular a quien por mi fuese cometido, se le desse enter a satisfacion. Y auiendo tenido por bien de remitir el dicho Memorial con los papeles que con el dio el dicho Don Martin a vna Junta del Cardenal Trejo, Presidente del Consejo, y Fray Antonio de Sotomayor mi Confessor, de mi Consejo de Estado, y Don Diego de Corral de mi Consejo y Camara, les ordenè, que oyesen al  
di-

dicho Don Martin, y sobre todo dixessen su parecer. Y auiendo-  
 to hecho, y consultado con migo en diez de Oçtobre de el año  
 de 1629. tuue por bien, y mandè: Que la dicha Junta se conti-  
 nuasse, y en ella se viesse todos los papeles tocantes a la materia, q̃  
 tambien hauiesse embiado el dicho Don Francisco Manso. Y auie-  
 dose hecho, y cumplido assi; y juntandose diuersas vezes en la pos-  
 da del Arçobispo de Granada, Governador de mi Consejo, que su-  
 cedo al Cardenal Trejo, con asistencia del Relator, en cuyo poder  
 estauan los papeles remitidos por el dicho Don Francisco Manso,  
 assi a mi persona, como a mi Consejo de Estado, è Indias, de que se  
 hizo entera Relacion en la Junta. Se me dio por ella quenta de to-  
 do lo que auia resultado en consulta que se me hizo en onze de Ma-  
 yo de 1630. La qual mandè se lleuasse a la Junta Grande del Tu-  
 multo de Mexico, para que se viesse por todos los Ministros, q̃ por  
 mi mandado asistiessen a ella; y se me consultasse lo que pareciesse. Y  
 auiendo se hecho, y executado ansisconstando, como consto, en todas  
 las dichas juntas, de la rectitud, integridad, zelo de mi justicia, y  
 justificacion con que el dicho Don Martin Carrillo procedio, cum-  
 pliendo lo que por mi le fue mandado, y encargado prudente, y ac-  
 certadamente a la sedicior, y alboroto popular, procedendo en su  
 aueriguacion, y disponiendo su castigo, y la resolucion final de tan  
 gran negocio, como era conueniente a mi seruicio, y a la reputacion  
 y estimacion de la justicia, para mayor beneficio, y quietud de aque-  
 llos Reynos, enmienda, y escarmiento de los delinquentes. Se me bol-  
 uo a consultar en veinte y quatro de Junio deste año. Y visto todo  
 lo susodicho, con acuerdo, y parecer de las dichas Juntas, he tenido  
 por bien de declararle assi, como por la presente lo declaro: y ansimismo  
 al dicho Don Martin Carrillo, por recto, limpio, y entero  
 juez, en todos sus procedimientos, y por digno, y merecedor del pre-  
 mio, que por las consultas susodichas, y en cada una dellas se me ha  
 significado, debe corresponden a su persona, y meritos, y a los gran-  
 des y loables seruicios que me hizo en la Nueva-España, con tan-  
 tos trabajos padecidos en ella, y en el viage, y buelta a estos Reynos,  
 con mucha costa, y gran menoscabo de su hacienda: y a los serui-  
 cios que antes, y despues acá me ha hecho, de que me doy por muy biẽ  
 seruido. Por lo qual mando a todos mis Consejos, y Ministros, que

en

en todas las ocasiones que se ofrieren de mi servicio, y de su aumento, me lo representen, y propongan en los Cargos, y Oficios, y Puestos que su persona merece ocupar, por la Calidad, Letras, Prudencia, y Christianidad que en el concurren, para que yo teniendo consideracion a lo susodicho, le honre, y ocupe segun sus merecimientos; y partes, y en esto se consiga mi servicio, y la utilidad publica, que resulta de poner en los Cargos, Puestos, y Dignidades tales personas, pues asi es mi voluntad. Fecha en Madrid a veinte y uno de Julio de 1632. años.

YO EL REY.

Geronimo de Villanueva.

Concuerda con el registro,

*Baltasar Sarmiento Criado,*

Entrò en su Iglesia Domingo de la Septuagesima a 12 de Febrero, y fue recibido con solemne pompa, y poniendo la mano en el Arado celebrò Sinodo, y se juntaron en el cien personas de obligacion.

Dio principio a la Visita de su Iglesia, y al resto de su Obispado, comenzando por las Montañas de Luna, hasta llegar a Benavente.

Fundò en Ouedo el Colegio de la Compañia, con carga que tenga quatro Religiosos, que anden por el Obispado ocupados en las Misiones. Fue promovido para Osma, y en esta Iglesia celebrò Sinodo en 28 de Abril de 1638. Visitò el Obispado, dio grandes limosnas, y a su Iglesia vn Organo, que costò cinquenta mil reales, y en Soria, en el Colegio de la Compañia dexò renta, para que dos Religiosos se ocupen en el exercicio de las Misiones: y dexò escritos quatro Libros, en que se facilita el gouerno del Obispado.

Destta Iglesia fue promovido para Granada, y la Santidad de Urbano palsò la Gracia año de 1641. Recibió el Palio de mano de Don Cesar Faquinetto Nuncio de su Santidad.

En Granada vn buen Cauallero que se dezia Don Luis de Paz del habito de Calatraua, dio principio a la platica y fundacion del hof-

hospital de la Conualecencia. Su Magestad del Señor Rey Don Filipe donò vna casa donde se fundò, y el Arçobispo veinte mil ducados, para ayuda a su fabrica, y edificio. Viue este año de 650. y tuuo por su cessor en Ouiedo, A

## DON ANTONIO DE VALDES,

**V**NICO de este nombre: Tuuo por patria a Valladolid, y por padres, a Antonio de Valdes, y a D. Ana de Herrera Arias. Estudio Canones, y Leyes, y se graduò en ambos Derechos: Fue Canonigo de Valladolid, y Inquisidor en aquella Inquisicion. Celebrò vn Auto de Fe año de 1631. y le asistiò a su mano derecha el Obispo desta Ciudad Don Iuan de Torres, y a la otra el Almirante de Castilla Don Iuan Alonso Enriquez. La Magestad de Filipe IV. le presentò para el Obispado de Mondoñedo.

Confagròle en Madrid en el Conuento de Nuestra Señora de Atocha, de la Orden de Santo Domingo, en 18. de Março del año de 1634. don Fernando de Valdes, Arçobispo de Granada, y, asistièron los Obispos de Vrgento, y Siria.

Tomò possession de su Sede en 4. de Abril. Celebrò Sinodo año de 1635. y desta Iglesia fue promovido para la Santa de Ouiedo. La Santidad de Urbano Oçtauo passò la gracia en 23. de Iunio de 1636.

Hallòse muy defasofegado con pleytos: y entrando vn dia en su Cabildo, dixò a sus Prebendados, que no auia de salir de alli hasta que se compusiesse todos, y le consiguiò.

Fue promovido desta Sede para la de Oisma en Agosto año de 1641. Ha celebrado Sinodo; Visitado su Obispado, dado muchas limosnas, y seruido a su Rey con diferentes donatiuos. Y vacando el Obispado de Cartagena, su Magestad le presentò para èl, y no le acceptò. Viue este año de 1650. y tuuo por su cessor en Ouiedo, A

DON

## DON BERNARDO CAVALLERO Y PAREDES;

**V**NICO deste nombre: Tuuo por patria a Medina del Campo, y por padres a Diego Cauallero, y D. Maria de Paredes. Bautizaronle en la Parroquia de la Villa. Formò sus estudios en Salamanca; graduóse de Licenciado en Derechos. Fue Cura de S. Vicente de Berrocal, del Obispado de Auila, que lleuò por oposicion. Gregorio XV. le dio vn Canonico en la Sãta Iglesia de Auila, en q̄ residio hasta año 1625.

D. Andres Pacheco Inquisidor General le dio plaça de Fiscal de las Inquisiciones de Toledo, y Zamora. Y el año de 1626. Inquisidor de Toledo. D. Filipe IV. le presentò al Obispado de Albarracin, y sin ir a el, le mouio para la Iglesia de Origuela año de 627. Confragróle a 30 de Mayo, dia de la Santissima Trinidad, en el Conuento de la Encarnacion de Madrid, D. Antonio Zapata Cardenal, y asistieron D. Pedro Zorrilla Obispo de Pamplona, y D. F. Iuan Venido Obispo de Orense.

En el termino de Caudete, deste Obispado, fundó vn conuento de Capuchinos, dedicado a la Pura Concepcion de Nuestra Señora. Puso en él la primera piedra, y se acabó con gran perfecció el año de 1641. Y vino desde Lerida, y en su Altar dixo la primera Missa a primero de Mayo.

Reedificó vna Ermita de Nuestra Señora del Rosario, q̄ dista pocos passos del conuento, y labró vn quarto para viuienda de los Obispos. Y en su galeria dexó puestos los retratos de sus antecessores, con inscripciones dignas de su vida, y meritos. Hizo que su Obispado votasse la defenia de la pura Concepcion. Hizo cumplir muchas obras pias, que no se auian executado, con gran perjuizio de las animas del purgatorio, en daño de las Iglesias, y en peligro notorio de los que injustamente retenian las haciendas, q̄ los difuntos auian dexado para descargo de sus conciencias. Vencieronse muchas dificultades, y peligros, y consiguió vn grande fruto, pues se emplearon en fauor de las Iglesias mas de docientos mil ducados. Dio en toda su Diocesi muchas limosnas. Siruio al Rey con donatiuos, para lo mucho que succedio en su Reynado.

Esta Sede fue promouido para la de Lerida, y Urbano VIII. pasó la Gracia en 12. de Agosto de 1635. y entró en su Iglesia al principio del año de 36.

Y como los frutos principales de la Mitra, y Baculo sean trabajos, con ser muchos los que passó en Oñiguela, fueron muchos mas lo que padecio en Lerida. Porque en su tiempo sucedio el apartarse Cataluina de la obediencia de su verdadero Rey y Señor, admitiendo y llamando en su fauor las armas del Rey de Francia, que las donò con larga mano, con que todo el Principado en breue tiempo se llenò de la Milicia Francefa.

El Obispo en esta ocasion leuantò vna compania de cien Infantes en 18. dias, con Capitan, y Oficiales a su costa, y los tuuo hasta que el Frances desistio del cerco de Salsas. De que tuuo principio la rebelion de Cataluina, muerte violenta del Virrey, y de otros ministros, que sucedio a los vltimos de Mayo de 1640. Y hallandose el Obispo en Lerida, exortando a sus ouejas a seguir el mas seguro acuerdo. El pueblo se atreuió, con voz y odio de muchos, a dezir: Que pues en Barcelona auian muerto a vn Virrey, no era mucho que los de Lerida matalien vn Obispo traidor: este renombre le daban.

Y viendo la Ciudad y Clero, que iba creciendo el odio y furor del pueblo, temiendo algun gran desaire, hizo su cuerpo de guarda de dia y de noche, que durò muy poco, poniendo diferente de fensa en su persona. Así perseverò hasta 20. de Setiembre, sin salir de su palacio; porque tambien al Clero se le auia pegado la enfermedad del pueblo. Conuocò diuersas vezes a su Cabildo, y Ciudad, y con amor de Padre los exortó a la obediencia de su Rey, auisandole por momentos de todo quanto passaua.

La Diputacion conuocò los Estamentos, y llamó tres vezes al Obispo, hasta amenazarle, que le ocuparian sus Baronias. Escusòse con respuestas conuenientes. En este tiempo le pidio la Ciudad licencia, para deshazer algunas de las campanas de las Parroquias. Dificultò la materia de modo, que se celsò en esta platica. Y como el pueblo se iba declarando mas cada dia en sus intentos; Religiosos, y personas bien intencionadas le persuadieron, q̄ con secreto, por escusar mayor dano, saliese de la Ciudad, porq̄ sin duda seria cierto el matarle.

Salio á 21. de Setiembre, porq̄ ya iban mostrando su dañado intento, no solo contra el Obispo, sino contra los Castellanos q̄ esta uá en Lerida. Resoluio el Obispo, porque puertas, y postigos esta uá cerradas, de llamar al Guardian de los Capuchinos, y á vn compañero suyo, que le traxeron vn habito de fraile; y salio en medio de los dos Religiosos entre las 7. y 8. de la tarde, y llegó al couen-

to

to de Iesus; de Religiosos obseruantes de S. Francisco, donde estubo hasta las 12. de la noche, que salio acompañado del Vicario, y vn lego, a pie, para la villa de Monçon; que diuita de Lerida 7. leguas. Aqui se halló solo, y sin criados; y el consuelo que le acompañaua era verse en tierra de amigos.

Esta salida se tuuo por acertada; porque como las ouejas se auian conuertido en lobos, li dos dias mas se detuuiera, auian capitulado, bolar con dos barriles de poluora el Palacio, y acabar con el Obispo, y familia. Esto lo manifestó vn sieruo de Dios de la Compañia. A dos dias q̄ salio de Lerida, llegó vn Diputado de Barcelona, con orden de la Diputacion, para prenderle, confiscar sus rentas, y apoderarse de quanto hallasse en su Palacio; y fuera del, y asifilo hizo. Bien se conoce por estos indicios, q̄ esto no procedia de la gran prudencia, peso, y cōsideracion con q̄ el Principado procede en sus resoluciones, sino de la mucha passion del pueblo, que se auia de xado cautiuar della: y como las manos y obras las tiene él; si las Cabeças no le dan gusto, conuiercen la veneracion en desprecio, y la obediencia en mofa. Mas lo que resultô fue, que los bien intencionados, y el resto del pueblo, à campana tañida, se juntarõ en Concejo, y arrepetidos de su culpa, acordarõ se embiasen 500 hombres, para que el Obispo boluiesse a Lerida; que no tuuo efecto; antes tomaron las cartas que escriuia al Cabildo de su Iglesia, y Clero, en que les pedia fuessen muy deuoto de la Sãta perseverancia en la obediencia de su verdadero Rey. Estas cartas se embiaron a la Diputacion de Barcelona; y la respuesta se compuso cõ palabras amargas, de mal talle, y condicion. Tambien se dixo, q̄ auian señalado dos personas, para que fuessen a Monçon en habito de Religiosos, y mataren al Obispo, persuadidos de la esperança del premio.

En este tiempo sucedio la entrada del Frances en Tamarit, y su fago, y el Obispo recogio vna parte de la gente que se puso en saluo. Los de Monçon tuuieron auiso, que duraua el intento de matar al Obispo, y por escufarlo, le suplicaron se ausentasse. Hizolo pasando a Valastro, y su Obispo le dio su casa y amparo. El Rey, le mandó boluer a Monçon, donde tuuo sus temores, y trabajos: De alli pasó a Tortosa, y por orden de su Magestad se halló en la Conflagracion de su Obispo.

Y de xando de historiar gran multitud de trabajos, y tribulaciones de peligros de muerte; su Magestad, por librarle de tanto daño, y premiarle tan verdaderos, y sustanciales seruicios, le presen-



tó para Obispo de Oviedo. Y suplicando a su clemencia le diese licencia, para venir a su patria Medina del Campo, donde edificó vna capilla, que ha de ser para su entierro. No se le dio, antes le mandó, que perseverase hasta que viniessen las Bulas, y se le diese a la S. Iglesia el Obispo que merece.

Esta dedicada la capilla que fundó a la Pura Concepcion de Nuestra Señora. El retablo adornado con muchas Reliquias de Santos, y su Sacristia con ornamentos preciosos, y cierto numero de Capellanes, que cumple con la voluntad del Obispo. La primera Misa que se celebró la dixo el Obispo año 1646. Tomo el Patronato del conuento de Recoletas Agustinas de su patria, y la fabrica de su Capilla Mayor cuesta catorze mil ducados. Y viu e este año de

1650.



TEA-



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

D E

L V G O.

VIDAS DE SVS OBISPOS

Y

COSAS MEMORABLES

DE SV SEDE.



P3





**L**VGO, Ciudad Ilustre del Reyno de Galicia, Colonia en tiempo de los Romanos; fundada cerca de las Riberas de el caudaloso Miño. Plinio la dà nombre de *AQVAS SEXTIANAS*; Tolomeo *LVCVS AVGVSTI*. Fue Chancilleria en tiempo de los Romanos, y venian a pedir justicia a ella diez y seis distritos, fuera de los Celticos, y Leburos, gente barbara, en que se comprehedian ciento y sesenta mil personas Nobles.

Los Romanos fabricarõ sus muros, que es el mas notable edificio que tiene España, con trecientos cubos ò torres. El ancho de sus murallas es tan grande; que pueden dos carros andar por ellas, sin embaraçar se el vno al otro. La materia es argamasa, y tan fuerte; que no ay instrumento que la pueda contrastar; con que se promete vna vida de infinitos años.

ENTRASE a ella por cinco puertas, tiene buenos edificios; calles bien dispuestas; y fuentes con abundancia de aguas. Y la que antiguamente fue tanto en gente, autoridad, y edificios, es oy Ciudad que se cõpone de 600. vezinos, que la conocen por Patria. Adornanla muchos jardines, y huertos, que hazen  
su

su habitacion mas deleytosa y amena. El Obispo es Señor desta Ciudad, y la gouierna con dos Alcaldes, vn Merino, y seis Regidores. Tiene ocho Escriuanos del Numero, ocho Procuradores, y el Obispo dos Notarios; y Mercado todos los Viernes del año. Abunda de truchas, anguilas, y barbos, y la mar le abastece de todo lo que le falta.

TIENE Iglesia Catedral ricamente edificada, y dedicada a Nuestra Señora de la Assumpcion; con onze Dignidades; 24. Canonicos; 8. Raciones; 24. Capellanes; y en Capillas, y Altares otros onze. Tiene tres Parroquias, dos en la Iglesia Catedral San Pedro, y Santiago; y la de fuera San Marcos, y las Ermitas de Nuestra Señora del Camino, Santiago, San Pedro, San Roque, y la Madalena. Dos Conuentos de Religiosos de San Francisco, de que ay memoria en el año de 1230. Dominicos en el año de 1303. otro de Monjas Dominicas, que le fundò Don Fray Pedro Gonçalez de Aguiar; y le dedicò a Santa Maria la No ua. Vn Seminario dedicado a San Lorenço, con veinte Colegiales; y veinte hospitales.

DENTRO de sus muros se hazè grandes cosechas de trigo, y otras semillas; y en su Obispado se coge mucho centeno. Y se cria mucho ganado, vacas, bueyes, ouejas, cabras, ganado de cerda, y mulas. Abunda de mucha caça, y diferencia de frutas. En Ferreyra se cria mucho gusano de seda, y en Monforte.

LAS Montañas de mas nombre que tiene en su Obispado son, las de Labroy, y Castverde, que las celebra el Rey Don Alonso Vndezimo en su Libro de Montes, y Monteria. Monumento de Romanos ay muchos, tan maltratadas las letras, que trauadas  
vnas

vnas con otras no forman sentido. Vna figura está en pie cerca de sus murallas, que representa a España, con vn Escudo embrazado en la vna mano, y en la otra vn Manojó de factas: Mostrando con esta disposición, ser velicosa, y guerrera.

OTRA Marauilla suya es, lós baños que tiene saludables para la vida humana. Sus aguas tiené grã fuerza contra enfermedades de frialdad; y vienen a gozar deste beneficio publico enfermos de diferentes Prouincias. Siétese el olor del azufre antes de llegar aellos.

OTRA Grandeza suya, es, áuer sido Corte de los Reyes Sueuos. Y en ella tuuieron su Silla, y Leyes los Reyes Hermerico, Rechila, ò Rechimundo. El Obispo Idacio dize, que la fundò este Rey. Reccario, Maldra, Franta, Remismundo, Frumario, Ariamiro, y Teodomiro.

QVEDÒ despoblada quando los Arabes señorearon a España. Reparòla Odoario Obispo de aquesta Santa Iglesia.

EL Rey Don Alonso el Catolico dotò su Sede, como consta de vna escritura, su data en quatro de Junio del año de 734. que se conserua hasta oy. Los Reyes que sucedieron al Catolico, la dieron muchos aumentos, y por ellos dize el Cabildo Responso, y Aniuersarios.

EN sus Archiuos dize Ambrosio de Morales, que vio vn gran Tomo de Concilios mano-escritos, que por orden del Prudentissimo Rey Don Filipe Segúdo se traxo al Conuento Real del Escorial. Otra grandeza desta Iglesia, es, tener todo el año el Santissimo Sacramento descubierto; cosa que no goza otra nin

gu-

guna en estos Reynos, sino en el Conuento Real de San Isidro de Leon, de Canonigos Reglares; y el Cõuento del Aguilera, de Religiosos Franciscos, que està en el Obispado de Osma; el de Santa Catalina de la Vera de Plasencia, de Religiosos Dominicos, y en el Cõuento de Carmelitas Observantes de Madrid. El Licenciado Molina, que escrivio la Historia de Galicia, dà dos causas desta costumbre tan antiquissima.

LA primera, que teniendo los Arrianos, ò Priscilianos vna opinion heretica, sobre la Consagracion del Cuerpo de Nuestro Señor, el Concilio donde fue condenado se celebrò en esta Ciudad. El Conuento Real de San Isidoro, dize: Que se començò este Concilio en Leon, y que en memoria de auerse començado en vna, y acabado en otra, quedaron con el Sacramento descubierto.

LA segunda, que antes que España se perdiessse estava el Santissimo Sacramento descubierto en todas las Iglesias, y que despues que los Moros se hizieron señores de ella, quando las Ciudades se boluian a ganar, en memoria de tan grande daño, se guardò en su Custodia, como se obserua.

REFIERO lo que hallo escrito, si bien no vencen estas razones. Son las Armas de la Ciudad las que se ven en este Escudo.

OTRA



OTRA grandeza fuya, es, que tiene en su Santa Iglesia Catedral el Cuerpo de San Froylan Obispo, y vna Reliquia notable del Apostol San Bartolome: y en vna de sus Capillas, dedicada a San Froylan, està sepultada su Madre, como lo dize el Epitafio siguiente:



AQVI ESTA SEPULTADO  
EL CVERPO DE D. FROYLA, MADRE  
DE SAN FROYLAN.

EN la Capilla Mayor, en su Capilla de San Antonio de Padua està sepultado Vasco Perez de Viue-ro, que tiene el Epitafio siguiente:

AQVI





*AQVITAZ VASCO PEREZ DE VIVERO, Capitan que fue del Rey Don Fernando, y de la Reyna Doña Isabel, los que ganaron el Reyno, con la Real Ciudad de Granada, hermano de Don Gonçalo de Vivero, Obispo de Salamanca, Ambos hijos de Gonçalo Perez, de Bahamonde, y de Mayor Lopez, de Vivero, hermana de Alonso Perez, de Vivero, Contador Mayor que fue del Rey Don Iuan, el qual dexò mas de catorze mil maravedis de renta al Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, por doze Missas cantadas con sus Responfos cada año, y otra Missa cantada a San Antonio de Padua, con su Procession en el dia que cayere.*

DESTA Ciudad fue Natural Pedro Dominguez, à quien San Ilesonso se aparecio, y le reuelò, estando orando en la Iglesia de San Vicente de Auila, pidiendo al Martir la vista, de que carecia, que su cuerpo estaua en Zamora en la Iglesia de San Pedro; que quando se manifestasse sanaria. Passò a Braga con la misma demanda, a visitar el cuerpo de S. Giraldo; y vio lo que en San Vicente de Auila. Passò a Santiago, y alli vio a San Ilesonso, que le remitió a Zamora. Todas estas Apariciones sucedieron en el año de 1159. y llegando a Zamora se manifestó el cuerpo del Santo en el año de 1160. y tocando sus Reliquias cobró muy perfecta vista.

EL Obispado tiene 47. Arciprestazgos, con mil y caròrze Parròquias.

Los Rios que vanan el Obispado son: Miño, Daura, Sarria, Tomare, Deza, Omano, Cabe, y Sil.

OBIS:

OBISPOS QUE  
HA TENIDO LA SANTA  
IGLESIA DE LVGO:



STA santa Iglesia es de las primeras de España: El Apostol Santiago predicó y enseñó en ella la Fé Católica, para que sus moradores llegassen a ser hijos de la Iglesia, y dexò por su Obispo a S. AGAPITO su discipulo, que asistió con 8. Prelados en vn Concilio q̄ se celebrò en el Cresneso el año 60. de Iesu Christo, y murió martir en Peniscólá.

Iuliano quiere que el año 431. sea su Obispo EXUPERANCIO; varon santo, que fue Obispo de Lucania, cerca de Nola, que se halló presente a la muerte de S. PAVLINO Obispo desta Ciudad: Y añade, q̄ murió en tanta vejez año 432. a 30. de Mayo; y afirma, q̄ es tenido por santo: y dize; que se halló en el primer Concilio Tolédano, en nombre de los Obispos de Galicia; consultando este discurso con el gran padre de la historia Eclesiástica:

Cesar Baronio en sus Anotaciones del Mártirologio Romano, dize: que a 30. de Mayo celebra la Iglesia la memoria de san Exuperancio Obispo de Rabena; y que ay otro del mismo nombre; Obispo Torfense, que asistió con san Ambrosio en el Concilio de Aquileya; y que ay otro Exuperancio Obispo en Lucania. El discurso del Arcipreste, como oy le tenemos impresso, está doliente en muchas cosas, y sería obra de misericordia reducir sus escritos a la primera verdad en que los dexò su Autor.

El Obispo Idacio en su Cronico, sin señalar año, dize, q̄ fue Obispo de Lugo Agreste, con estas palabras: *In conuentu Lucentis, cõtra voluntatem Agresti, Lucensis Episcopi, Pastor, & Singulis ordinantur.* Lo mas cierto es, q̄ NITIGIO se halló en el Concilio q̄ se celebrò en Lugo año 569. y en el segundo celebrado en Braga año 572. En

él declaró a su Sede por Metropolitana, y la dieron por sufraganeas a las Iglesias de Orense, Altorga, Iria, Mondoñedo, y Tuy, y señalaron a Lugo los lugares de su comarca, que los posecian 11. Condes, y los de Cayroga, Lemos, y Cauarcos. Tuuo por sucesor, A

## BECILLA,

QUE siguió el error de Arrio, y persuadido de la verdad Evangelica, se convirtió a la Fé Católica, y abjuró sus errores en esta forma: *Becilla, que siguió el error de Arrio, persuadido de la verdad Evangelica, anatematizó los dogmas de la heregia de Arrio.* Sucedióle,

## VASCONIO,

CONFIRMA el Concilio Toledano 4. el año 633. En él se ordenaron las leyes del Forojuzgo, y las aprobaron 62. Obispos, que asistieron. Tuuo por sucesor, A

## VASCONIO,

QUE confirmó el Concilio Toledano 6. año 646. y un privilegio que el Rey Cindasvindo concede a la Iglesia de Còpludo. Tuuo por sucesor, A

## HERMENFREDO,

QUE confirma el Concilio Toledano 8. año 653. y el 10. celebrado año 656. Tuuo por sucesor, A

## HÉCTOGENES,

QUE confirma el 3. Concilio Bracarense año 675. Tuuo por sucesor, A

## EVFRASIO,

QUE confirma el Concilio Toledano 12. año 681. y el 13. celebrado el de 686. tuuo por sucesor, A

## POTENCIO DE MOSCOSO,

**H**IJO de Ataulfo de Moscoso, que confirmó el Concilio Toledano 16. celebrado año de 693. Es el último que tuuo esta santa Iglesia antes de perderse España, por sus pecados, y vicios, entrando el Moro con poderosa mano a castigar el exceso de tanta abominacion. Vna de las ciudades vencidas fue Lugo, que se perdió año 716. y la ganó Abdelacíd, Capitan Moro. Ganóla el Rey don Alonso el Católico, y quedó por Obispo,

## ODOAJO

**F**LORECIO año 744. con su iudustria se poblò Braga, y él, y otros 6. sucesores suyos la gouernaron con Leves santas: y en este tiempo año 759. el Rey don Fruela fundò el conuento de S. Iulian de Samos, de la Orden de san Benito, q̄ es vno de los q̄ mas ilustran este Obispado: Su Abad es Arcediano en la santa Iglesia de Lugo, y tiene silla en su coro, y fue su primer Abad Agerico, varon santo.

Otra vez se pierde el hilo de la verdadera sucesiõ de los Obispos, y la memoria que se halla es año de 830. que el Rey don Alfonso dio vna batalla a la vista de sus muros a Mahomet, y antes de darla estuuo en Lugo con su exercito, y se encomendò a Dios en la Iglesia de santa Maria (que es la Catedral) suplicando a esta Señora le amparase con su intercesion:

Otro dia dio la batalla al Moro cerca del castillo de S. Cristina, y le vencio, passando a cuchillo gran multitud de Moros. Boluio a Lugo, donde con *Alleluyas* se cantò la memoria desta victoria; y le donò a su Iglesia la ciudad de Braga, que gozó por algũ tiempo. Tuuo por sucesor, A

**DON RODRIGO,**

**P**RIMERO deste nombre, que se hallò con el Rey don Ramiro en la batalla de Clauijo, en que fue visto pelear la vez primera el Apostol Santiago: y escriuio vna historia de las cosas memorables de España: Tuuo por sucesores en la Sede, A

**ADVLFO, GLADIANO, ROXIANO, FROYLANO;  
 Y RECAREDO,**

**A**ESTE Prelado le dio el Rey don Alfonso Tercero el titulo de *Glorioso*. Hallòse con otros seis Obispos en la consagracion del conuento de Valde-Dios, de la Orden de S. Bernardo, año de 892. El de 898. confirma vna donacion que el Rey, don Ordoño haze al conuento de san Pedro, de la Orden de san Benito, en esta forma:

*Sub Christi nomine, Recaredus Dei gratia Metropolitana Lucentis Sedis Episcopus.*

Tuuo por sucesor, A

Q 2 HE;

HERO GONZALO,

VNICO deste nombre, que tuuo por sucessor, A  
DON HER MENEGILDO,

**E**N su tiempo el año de 909. el Conde don Hero, y su muger doña Laura fundaron en Ferreira, villa deste Obispado, vn conuento dedicado a N. Señora; y para que fuesse bien seruido le pusieron en manos de Religiosos Bernardos. Su sepulcro de los dotadores está en pie, el Templo es vno de los mejores del Obispado de Lugo, no tiene mas de vna naue, la capilla mayores es elegante y alegre.

En la capilla dedicada a Christo crucificado tiene su entierro la familia de los Tabuadas, que descenden de los fundadores, y tienen su solar en tierra de Tabuada, que dista del conueto quatro leguas. Tuuo por sucessor en la Silla, A

DON HERO

**S**EGUNDO deste nombre: Del dize Fr. Antonio de Yepes, q quitó todas las escrituras que tenia la casa de san Iulian de Samos. Quexaronse los Monges al Rey don Sancho el Gorro deste agrauio, y mandó al Obispo, que las restituysse; y las boluio lleno de confusion, y verguença. En su tiempo el año 933. nacio en Lugo el santo Froylano, Obispo que fue de la santa Iglesia de Leon. Del nombre de su padre no ay memoria, de su madre si, que se llamó Froyla; y duerme en el Señor en la Iglesia de Lugo. Tienenla en este Obispado por santa, y los tocados de dolores de cabeça, y jaqueca, regmas, y muelas se encomiendan a ella.

El santo Froylano los 18. años de su edad, dexando el regalo de sus padres, caminó al desierto, y montañas de Valeco, que en este tiempo tienen nombre de Valde-Cesar, a 7. leguas de Leon: Y auiendo militado gloriosamente algunos años en aquella soledad, tomó el habito en el conuento de Moreruela, de la Ordē de san Bernardo. Boluio al desierto, donde le vino a buscar san Atila no Obispo de Zamora.

Fue san Froylan electo Obispo de Leon, reinando Ramiro III: y aunque resistio el acuerdo de los Electores, preualecio la causa del bien publico. Tuuo reuelacion de su muerte, y acabó con alabanças gloriosas la carrera de su vida en 3. de Octubre de 1006: La Santa Iglesia de Leon, y la sagrada Religion de S. Bernardo rezan del santo, por auer sido su Monge, y Prelado.

En

de la S. Iglesia de Lugo. 179

En el año de 936. fundaron en este Obispado el conuento de S. Lorenzo de Carguero, de la Orden de san Benito el Conde don Gonçalo, y la Condesa doña Teresa. Tiene su afsiento en la ribera del rio Deza. Viuió el Conde poco tiempo, y su muger perfeuerando en su intento, suplicó al Obispo consagralle este T. eplo. Vino, y con él san Rosende Obispo de Iria, consagraron los Altares, y pusieron reliquias de san Lorenzo, san Hipolito, san Pelayo, san Vicente, san Iulian, santa Basilia, san Iuan Bautista, y Euangelista, S. Tome Apostol, san Benito, y san Martin Obispo. Peima necio en Abadia hasta el año 1500. q̄ se reduxo a Priorato, en virtud de Bula de Alexandro VI. cõcedida a los Reyes Catolicos, q̄ consideraron lo mucho q̄ importaua para la conseruacion desta Religion, q̄ se extinguiesen las Abadias pequeñas, y q̄ de algunas se erigiesen otras, donde huuiesse suficiente numero de Religiosos; porq̄ la experiencia enseña, que ay en ellos mas zelo, puntualidad y obseruancia. Tuuo por sucesor, A

HERMENE GILDO,

SEGUNDO deste nombre, del ay memoria año 962. succidole,

DON PELAYO,

Hijo del Conde don Rodrigo Velazquez, fue promouido para la de Santiago, y succidio;

DON DIEGO;

PRIMERO deste nombre: ay memoria año 982. en vna escriptura de donacion, q̄ otorga Fomino Presbitero, al conuento de Valde mao. En su tiempo le fundó el conuento de S. Iuan de Meras, de la Orden de san Bernardo:

A D. PELAYO segundo le quitaron el Obispado, ay memoria año 999. Vino Almazor Rey de Cordoua, y hizo en Galicia mucho daño: succidole,

DON PEDRO;

PRIMERO deste nombre, ay memoria año 1032. Restituyò a su Sede, y a la de Braga los bienes y vassallos que le auian vsurpadq̄ algunos Condes. Tuuo por sucesor, A

IUSTARIO.

Que gouernaua año 1037. Tuuo por sucesor, A

VISTRIACO,

FUE electo año 1059. y llega su memoria al de 1080. Afsistio en vn Concilio Compostelano, q̄ se acordò, q̄ los Obispos, y Presbiteros dixessen cada dia Missa, y q̄ los Canonigos traxessen filicio los dias de ayuno, y digã las Letanias, pidiendo a Dios,

Q 3 13

se apiadase de su pueblo: esto se acordó el año 1056. En su tiempo se fundó el conuento de San Antonio de Toques, de la Orden de San Benito. Su primer Abad fue Zanoy, Varon Santo, que floreció año 1076.

En este conuento ay vna imagen de Christo crucificado, muy vistada de su comarca. Y experimentaron su fauor año de 1598. que estando el Reyno de Galicia tocado de peste, en aquel coto no entró.

En el año de 1602. abriendo vn cimientto en este conuento, hallaron vna moneda de oro, que de la vna parte tenia vn Rey armado, coronado, y sentado en su Trono, con espada desnuda en la vna mano, y en la otra vn cetro, en el reuerso tres Flores de Lis, y la letra dezia: CAROLVS DEI GRATIA FRANCORVM REX. Y en la otra, CHRISTVS REGNAT, CHRISTVS VINCIT, CHRISTVS IMPERAT.

Tuuo por sucessor en la Silla, A

DON PEDRO,

SEGUNDO deste nombre, y gouernaua su Iglesia en el año de de 1089. Passaron 52 años sin tener noticia del sucessor. Y el que dà principio, es,

GUIDO,

VNICO deste nombre, acompañó al Rey don Alonso VII. en las guerras que tuuo con los Moros Andaluces, y llega su memoria hasta año 1147. que tuuo por sucessor, A

DON GONZALO,

VNICO de este nombre: Asistió con otros Prelados en la cõsagracion de Berengario Obispo de Salamanca. En su tiempo se fundó el conuento de Nuestra Señora de Meyra, de la Orden de San Bernardo. En este conuento tomó el habito de Religioso el Conde don Gomez, gran priuado del Rey don Alonso VII. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

TERCERO deste nombre, que tuuo por sucessor, A

DON

DON IVAN,

**P**RIMERO deste nombre, monge de la Orden de San Benito, y Abad en el conuento de Samos. Llega su memoria hasta el año de 1189. En su tiempo la Condesa doña Froyla, hija del Conde don Fernando de Galicia, fundó el Conuento de Religiosas de la Orden de San Bernardo en la villa de Ferreyra, año de 1175. y fue la primera que tomó el habito cō otras virgines nobles. Tuuo por sucesor, A

DON RODRIGO,

PRIMERO deste nombre: escriuió vna Historia, y se halló en la batalla de las Nauas de Tolosa, y en ella hizo portōtosos hechos año 1212. Tuuo por sucesor, A

DON MIGVEL,

**P**RIMERO de aqueste nombre. Llega su memoria hasta el año de 1234. y fue vno de los que se hallaron en la concordia q̄ se asentó entre el Rey don Fernando el Santo, y sus hermanos. En este año murió, y tuuo por sucesor, A

DON FERNANDO,

PRIMERO deste nombre, y tuuo por sucesor, A

DON MIGVEL,

SEGUNDO deste nombre, confirma priuilegios, su data año de 1243. Tuuo por sucesor, A

DON MARTIN,

FRAY Antonio de Yeyes en el Tomo 7. de su historia, dize; que en el año de 1258. consagró en el conuento de Meyra vn Altar pag. 327. col. 3. Tuuo por sucesor, A

DON MIGVEL,

TERCERO deste nombre, confirma priuilegios del Rey don Alonso el Sabio, que concede a Baeza en el año de 1296. y en el mismo estaua la Iglesia de Lugo vaca. Tuuo por sucesor, A

DON



## DON ARIAS,

VNICO deste nombre, confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando Quarto concede a la ciudad de Murcia año 1295. Tuuo por fuceflor, A

## DON ARTAL,

VNICO deste nombre, confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando IV. concede a la ciudad de Baeza: Tuuo por fuceflor, A

## DON RODRIGO,

SEGUNDO deste nombre, que confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando el Quarto concede a la ciudad de Plafencia, fu data año 1305. Tuuo por fuceflor, A

## DON FRAY IVAN DE CERVANTES,

SEGUNDO de este nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Asistio en el Concilio Compostelano, que se celebró en Salamanca, para conocer en él de la causa de los Templarios, y si estauan culpados, como dezian el Papa Clemente Quinto, y Filipo Quarto Rey de Francia. El Concilio los declaró por muy Catolicos, y verdaderos Christianos. Murio año 1307. Tuuo por fuceflor, A

## DON FERNANDO,

SEGUNDO deste nombre, que en el año de 1318. diolicencia, para que se fundase el conuento de Santo Domingo en la ciudad de Lugo. Y llega su memoria hasta el año 1320. Tuuo por fuceflor, A

## DON RODRIGO,

TERCERO de aqueste nombre. Fue electo en el año de 1320: consagróle en quatro de Mayo en la Iglesia de Castro Nuño, Priorato de San Iuan, don Berenguel, Arçobispo de Santiago, y asistieron los Obispos de Zamora, y Coria. Este Prelado padecio muchos trabajos en defensa del Arçobispo de Santiago, perseguido de los que tenian tiranizada la Iglesia, y ciudad de Santiago: dexó al Arçobispo quieto, y sofegado en su Sede

## de la S. Iglesia de Lugo. 183

de Pafsó a su Iglesia y ciudad de Lugo, y dio al cõuento de san-  
to Domingo vna plaça, para que enfancharie el Monasterio. Tu-  
uo por suceffor, A

### DON ALONSO,

**P** RIMERO deste nombre, gouernaua esta Sede el año 1325. Por  
vn priuilegio del de 1332. consta, que ya estaua fundado el  
conuento de san Francisco de Lugo: en su capilla mayor es-  
tà sepultado don Pedro Conde de Lemos, sobrino del Rey Don  
Alonso XI. y primer Condestable de Castilla. Tuuo por suceffor  
A

### DON IVAN,

**S** EGUNDO deste nombre, asistió el año de 1337. en vna junta  
que se tuuo en la ciudad de Santiago con don Martin su Ar-  
çobispo, y con los Obispos Don Vasco, de Orense, Don  
Garcia, de Tuy, Don Alvaro de Silves, D. Pedro Fernandez de  
Castro, Pertiguero Mayor, y Mayordomo Mayor del Rey. La  
junta se tuuo en el Conuento de san Martin, de la Orden de san  
Benito. Su fin era de valor a la justicia, que no le tenia en aquel  
Reyno.

Hizieron para ponerla en su verdadera estimacion vnas Orde-  
nanças, tales, que obseruandolas cada Prelado en su distrito, y el  
Pertiguero en el suyo, la tierra estaria defendida; y se procederia  
contra los mal-hechores, foragidos, y tiranos. Confirmó el Rey  
D. Alonso estas Ordenanças, y mandó, que se guardassen. Tuuo  
por suceffor, A

### DON FRAY PEDRO LOPEZ DE AGVIAR,

**Q** UARTO deste nombre, tuuo por patria a Aguiar, lugar  
de este Obispado, Religioso de la Orden de Santo Do-  
mingo, tomó su habito en la ciudad de Lugo; y en ellá  
fundó el conuento de su Orden, donde está sepultado. Fue Con-  
fessor del Rey Don Pedro. Y auendolo dexado, boluio a su Igle-  
sia donde acabó santamente. Llegó su memoria hasta el año de  
1358.

Deste Prelado fue pariente muy cercano el Doctor Francisco  
de Aguiar, Catedratico de Prima de Leyes en la Viuersidad de  
Va:

Valladolid, y tan grande Abogado, que le dio su tiempo el renombre de *Grande*; y en su muerte aquella escuela le puso el Epitafio siguiente, significando lo mucho que con su muerte perdian las Leyes:

HIC CESSARVNT LEGES,

Que es lo mismo, que aqui acabaron las Leyes; y quitando al verbo la letra T. dirá: Aqui murieron las Leyes de los Cesares.

Otro deudo suyo fue aquel insigne Varon el Licenciado Diego de Aguiar; que de la Lengua Latina y Castellana formô vna en docientos Versos, que escriuió, donde con vnas mismas palabras se habla en Latin, y Castellano.

Otro fue el Licenciado Antonio de Aguiar, que basta dezir del, que la Santa Madre Teresa de Iesus hazememoria del en lo que historió en la fundacion de su Conuento de Burgos. Y sin estos, otros que han dado a esta Familia el nombre que tan dignamente goza, de ser vna de las muy Nobles del Reyno de Galicia. Y en este año de 1630. viue Don Manuel de Aguiar Enriquez, Secretario de la Inquisicion de Quenca, con asistencia en el Archivo, y Secretaria del Consejo Supremo de la S. Inquisicion, que en vida y exemplo es lo que en la Corte es muy notorio, y sabido.

Tuuo por sucellor el Obispo, A

### DON IVAN,

TERCERO deste nombre, que gouernaua su Iglesia año 1369; y tuuo por sucellor, A

### DON FRAY ALONSO;

SEGUNDO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco, hijo de Don Garcí-Alvarez, y de Doña Aldonça Enriquez. Fue electo para Obispo de Lugo año de 1370. y llega su memoria hasta el de 1377. tuuo por sucellor, A

### DON PEDRO,

QUINTO deste nombre, gouernaua su Iglesia año 1380. y el de 1389. confirma vn priuilegio, que el Rey D. Iuan Primero concedio a la Villa de Madrid. Tuuo por sucellor, A

DON

DON LOPE DE MENDOZA,

VNICO deste nombre, gouernaua esta Iglesia el año de 1396. Fue promovido para el Arçobispado de Santiago. Tuuo por su cessor, A

DON IVAN,

TERCERO de aqueste nombre, confirma priuilegios en el año de 1401. y tuuo por su cessor, A

DON FR. FERNANDO DE VALDES,

TERCERO deste nombre: Tuuo por patria a Burgos, fue Religioso de la Merced, y tomò el habito en el Conuento de Burgos. Fue mucho en la Religion. De su Vida escriuio vn Elogio muy curioso el Maestro Fray Vital de Bus, Religioso de su Orden, y Prouincial de la Prouincia de Francia, en vn Catalògo que escriuio de los Obispos que ha tenido su Religión; hasta el año de 1612. y dize del:

Don Fray Fernando fue insigne Teologo, Predicador de los Reyes Don Enrique el Tercero, y Don Iuan el Segundo: Enemigo publico de echizeros, que con grande eficacia persuadio a los Reyes se les diessse su merecido castigo, y lo consiguio, mandando lo por ley publica el Rey Don Iuan II. que se publicò en Cordoua. Fue Obispo de Lugo, Gouernò el Arçobispado de Toledo, por su Arçobispo D. Pedro de Luna. Murio en esta ciudad Imperial el año de 1415. y mandò se le diessse sepultura en el Conuento de Santa Catalina, de Religiosos de su Orden. Y de su primer sepulcro fue trasladado a la que le dieron sus Religiosos en el año de 1604. y su cuerpo fue hallado entero, y tuuo por su cessor, A

DON FERNANDO,

QUARTO deste nombre, el año de 1421. confirmò vn priuilegio que el Rey D. Iuan Segundo concede a la Orden de la Santissima Trinidad, y viuia el año de 1432. Fue Oidor en el Consejo del Rey D. Fernando de Aragon. Tuuo por su cessor, A

DON

VNICO deste nombre, que gouernaua esta Sede año de 1436:  
Tuuo por sucessor, A

## DON PEDRO DE RIBERA,

QVINTO deste nombre: Su patria fue Madrigal, sus pãdres Andres de Ribera, y Catalina de Alua, sobrino de el santo Obispo Tostado, y el primer Arcediano de Halamá, que tuuo la santa Iglesia de Granada, fue su Dean, y el segũdo Prouisor que tuuo su Arçobispado. Mnrio, y està sepultado en su patria en la Iglesia de S. Nicolas, que reedificò, y tiene el Epitafio siguiente:



*ESTA CAPILLA DOTO DON PEDRO  
de Ribera, primer Dean de Granada, y su Prouisor, Obispo de  
Lugo, en que fue sepultado su cuerpo, y trasladados los hues-  
sos de sus padres, y abuelos. Acabòse en el año  
de 1443.*

Tuuo por sucessor, A

## DON GONZALO DE BAHAMONDE,

VNICO deste nombre: Fue Canonigo de la Santa Iglesia de Quenca, y en ella se dize vn Aniuersario por el descanso perpetuo de su alma. Fray Alonso de Espina en el libro q̄ escriuio con titulo de  *Fortalium Fidei* , dize del: Que le tratò, y conocio, y que era Prelado de muy gran ciencia, y conciencia. Fue del Consejo del Rey D. Iuan II. que le cometio el conocer de vn caso atroz, que cõtra vn Niño Inocente cometieron vnos Iudios el año de 1454. como se verá en este Autor lib. 3. de su  *Fortalium* , cap. 11. que trata de las crueldades que cometian los Iudios, contra los quales predicò vn Sermon en la Parroquia de San Nicolas, y estando en ella, dize, q̄ fue padrino de vn Iudio, que se cõuertio, y en el Bautismo, que le recibìo en la Iglesia de Santiago, se llamó Francisco.

Este

de la S. Iglesia de Lugo. 187

Este reueló grandes maldades, que cometian los Iudios, y los manifiestó ante escriuano publico delante del Obispo, y de Don Pedro Vazquez Dean de Santiago, de Fray Pedro Vela, Guardian del Conuento de San Francisco de Valladolid, y de Fray Alonso de Espina. Tuuo por sucessor, A

DON LVIS OSORIO,

VENICO deste nombre, era Obispo el año de 1486. Fue Administrador de la Santa Iglesia de Segouia, Obispo de Burgos, y de laen, y en sus Teatros escriui su Vida. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO SVAREZ DE FVENTEELSAZ;

SEGVNDO deste nombre: Fue Obispo de Mondoñedo, y de Lugo, Presidente de Castilla, y Obispo de laen, y en su Teatro escriui su Vida. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE RIBERA,

SEGVNDO deste nombre: Tuuo por patria a la Ciudad Imperial de Toledo, y por padres, a Don Iuan de Silva y Ribera, y a Doña luana de Toledo, Señores de Monte-Mayor. Fue Presidente de Granada. Conságróle en Madrid el Obispo de Tortosa Adriano Florencio, Maestro del Emperador Carlos Quinto, que despues fue Pontifice Romano, con titulo de Adriano Sexto, y le dio joyas, y tapicería. Este Pontifice haze memoria del en carta que escriue al Emperador, su data en Alfaro à 25. de Março de 1522. que dize así:



*EL Obispo de Lugo le prouieisteis de Presidente de la Chancilleria de Granada, es venido a Nos, y ha padecido en aquel Reyno tan grandes enfermedades, que no tenia esperança de su vida, ni tan poco agora parece que podria mucho viuir si boluiese a Granada, y no mudasse de lugar. El es hombre muy docto y sincero en el seruicio de V. Serenidad; y algo recio; lo qual algunas vez, es conuiente que así lo sea, para lo que pertenece al asiento de las rebueltas. En otra escriui a V. M. que es menester proueer de*

R In:

*Inquisidor General, para el qual Oficio, así por sus letras, y por el zelo que tiene del seruicio de Dios, parece que es muy idoneo el Obispo de Lugo. Pero el Arçobispo de Santiago, por razon de su Dignidad, parece de mas autoridad, y ser mas acepto a muchos. Tambien es muy zeloso de nuestra Santa Fè Catolica el General de la Orden de los Predicadores, al qual le he encomendado por ora del Obispado de Cordoua, V. Serenidad ha visto, y experimentado su buen zelo. Plegue a Dios de alumbrar a V. Magestad en escoger el mas idoneo para este Santo Oficio. Y no tengais en poco esta prouision, que por cierto la mayor parte de vuestra prosperidad, quanto a lo de vuestra anima, y al mundo depende della. Y guarde Nuestro Señor a V. Serenidad para su santo seruicio.*

Y firma.

S. M. T.

Salua Dignitatis ratione, seruitor deditissimus.

*Hadrianus Sancta Romana Ecclesia Episcopus.*

De la Iglesia de Lugo fue promouido para la de Segouia, de que tomó posesion el año de 1512. En el de 1525. puso la primera piedra en el Templo de la Iglesia Catedral, que oy goza. En el año de 1530. acompañò hasta Francia a la Infanta Doña Leonor, hermana del Emperador D. Carlos; que casó con Francisco Rey de Francia. Murio este Prelado en seis de Febrero de 1543. Tuuo por sucesor, A

DON MARTÍN TRISTAN CALVETE;

**V**NICO deste Nombre: Escriui su Vida en el Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Quiedo. Tuuo por sucesor en la Silla, A

DON

DON IVAN SVAREZ DE CARAVAJAL;

**Q**VINTO deste nombre; Tuuo por patria a Talauera de la Reyna, y por padres a Pedro Suarez de Talauera, y a Catalina de Carauajal, natural de Plafencia. Fue casado con D. Ana Giron, y despues de auer tenido numerosa succion de hijos, muerta su muger se Ordenô de Sacerdote. Fue Abad de Santillana, Comillario General de la Cruzada, Obispo de Lugo; que renuncio, y se le dio el Titulo de Capellan Mayor de los Reyes Nueuos de Toledo, y viuió tantos años, que se le acabò la memoria. Murio a los 120. años de su edad, el de 1584. y se le dio sepultura en la capilla mayor del conuento de S. Francisco de Talauera, como Patron della, que la edificò, y puso el retablo. Donô a la Sacristia candeleros, calices, cruces de plata, y ornamentos. Y el Epitafio de su sepulcro dize:



**E**STA Capilla es del Reuerêdissimo señor D. Iuã Suarez, de Carauajal Obispo de Lugo, del Consejo de su Magestad; Comissario General de su Santidad, Abad de Santander, y Santillana, Capellan Mayor de su Magestad en la santa Iglesia de Toledo, que antes de ser Sacerdote fue casado in facia Ecclesia con la señora D. Ana Girô, vezina desta villa de Talavera. Son sus Patronos los sucessores en su Casa y Mayorazgo. Mu-  
rio a seis de Abril de M. D. LXXX;  
años:

Tuuo por sucessor, A

DON FRANCISCO DELGADO;

PRIMERO deste nombre. Fue promouido para la Sede de Iaeni donde escriui su Vida, tuuo por sucessor en Lugo, A

DON FERNANDO DE VELLÓSILLO,

**Q**VINTO deste nombre, tuuo por patria a la villa de Ayllô del Obispado de Sigüença, y por padres a Antonio de Vellofillo, y a Iuana de Barrio. Fue Colegial en el Colegio del Arçobispo de Salamanca; Canonigo Magistral de Sigüen-

R 2 çã



ça, y Catedratico de Prima en su Vniuersidad. Filipe II. le embió al Concilio de Trento, y quando boluio le presentó para Obispo de Luga. Fundó en esta Ciudad vn Seminario, y en su Iglesia vn posito de trigo, y edificó vna torre. En Alcalá de Henares vn Colegio, que le dedicó a S. Geronimo año 1580. y le dotó en dos mil ducados, y cien fanegas de trigo para doze Colegiales, dos Familiares, y quatro criados. Dexó en su patria 500. ducados de renta, para casar parientas pobres. Fundó el estudio de Gramatica, y escuela para enseñar a leer, y a estudiar a los niños. Dexó en el Conuento de S. Francisco de Ayllon, dōde yaze, algunas dotaciones, y otras a la Clerecia de la Villa.

Dotó en la santa Iglesia de Lugo vn Aniuersario por el descanso de su alma. Murio a 22. de Febrero de 1587. y está sepultado en Ayllon en el Conuento dicho, y su sepultura tiene el Épitafo siguiente:

✱  
*Aqui yaze Don Fernando de Vellofillo, Obispo y Señor de Lugo, del Consejo del Rey nuestro Señor. Fallecio en 22. de Febrero de 1587. Años.*

Imprimio vn Tomo intitulado, *Aduertencias a los Padres de la Iglesia.*

A este Prelado escriuio, en nombre de la Magestad de Filipe II. su Secretario Antonio Gracian la carta que se sigue.

Muy Ilustre y Reuerendifs. Señor.

**S**u Magestad ha tenido noticia por relacion de Ambrosio de Morales su Coronista, de vn libro antiguo de Concilios, que V. R. tiene, y ha sido a tiempo, que se trataua de hazer buscar por todas partes, y sacar a luz, los Concilios Provinciales de España, de que su Mag. tiene dos Codices muy antiguo. en su Real libreria, y en la de Toledo ay otros, y el Obispo de Lerida ha ofrecido los q̄ tiene: de manera, q̄ juntándose muchos exemplares, se podrá hazer vna insigne obra, para mucha gloria de N. Señor, y hōra de su Iglesia, y desta nacion. I porque este libro que V. S. R. tiene harà mucho al caso para este efecto, su Magestad recibirá seruicio en que V. Reuerend. le embiasse, y se podría hazer por via del Lic. Conarrubias

Oj.

de la S. Iglesia de Lugo. 191

*Oydor de Valladolid, que embiara esta Carta, y la de su Magestad a V. Señoria Reuerendissima, por que venido el libro a Valladolid, desde alli se podrá embiar aqui, y a Valladolid podrá venir de la manera que el Licenciado auisare a V.S. Reuerend. Y prospere nuestro Señor la muy ilustre persona y estado de V.S. Reuerendissima. Madrid 19. de Nouiembre 1572.*

Tuuo por sucessor, A

DON IVAN RVIZ;

**D**ESTE nombre quarto. Tuuo por patria a Poçancos, tierra de Siguença. Fue Colegial Mayor en Alcalá, y tomó su habito en el año de 1558. Tuuo en su Vniuersidad Catedra de Artes, y la de Prima de Teologia. D. Filipe II. le presentó para el Obispado de Lugo, y le gouernaua el año de 1593. Y tuuo por sucessor, A

DON LORENZO OTADVI,

**V**NICO deste nombre. Tuuo por patria a Oñate, y en ella formó vna parte de sus estudios. Presentòle D. Filipe Segundo para la Iglesia de Lugo, y pasó su Santidad la gracia a 4. de Nouiembre de 1591. Fundò en esta Ciudad vn Colegio, y le dedicò a San Lorenzo, y en el Sinodo que celebrò en el año de 1597. le aplicó la dezima de las rentas de las fabricas del Obispado.

Dexò en su Iglesia vna dotacion, para quando se renouasse el Santissimo Sacramento. Escriui su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Auila. Gouernò la de Lugo siete años. Murio, y yaze sepultado en la Santa Iglesia de Auila, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE CASTRO;

**S**EXTO deste nombre, Tuuo por patria a la Villa de Ampudia, y por padres, a Alonso de Castro, y a Maria Martinez. La casa donde nació es aora Conuento de Religiosos Descalços de San Francisco. Estudio las primeras letras en Palencia: en Alcalá Filosofia, y Teologia.

Fue Cura de Lançaita, en el Obispado de Auila, Colegial en

R 2 cl

el de Quenca de Salamanca. Leyó en su Vniversidad Catedra de Artes. Fue Canonigo de Pulpito en la Santa Iglesia de Auila. Y pasó a Roma en defenfa de su Cabildo. Fue Canonigo de Toledo.

Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Lugo, y le Cōsagró en Madrid en 18. de Junio de 1599. Don Iuan de Fonseca, Obispo de Guadix, y asistieron, D. Sebastian Quintero, Obispo de Galipoli, y D. F. Iuan de Mendoça Obispo de Lipari. Entró en Lugo à 19. de Agosto de 1600. Visitó el Obispado, y para dar limosna vendió todo el ajuar de su casa.

Fue promovido desta Sede para la de Segouia, y tomó posesion en 28. de Setiembre de 1603. Asistió en el Bautismo del q̄ oy es Rey Don Filipe Quarto. Celebró Sinodo a su Clero en 13. de Nouiembre de 1605.

Asistió en el Iuramento que los Reynos hizieron al Principe D. Filipe en el Conuento de San Geronimo de Madrid a 13. de Enero de 1608. Fue tan excelente en dar limosna, que le dixo vna dia el Corregidor de Segouia: Señor Obispo la mucha limosna q̄ V. S. dá es causa de que se multipliquen vagabundos. El Obispo respondió: Señor Corregidor a mi me toca la misericordia, y a V. m. la justicia.

Fue promovido para la Iglesia Arçobispal de Valencia, y antes de llegar las Bulas, murió en Segouia en 28. de Oçtubre de 1611. en el año 70. de su edad, y tiene su sepultura entre los dos co- ro, y el Epitafio siguiente:



*D. P E T R V S D E C A S T R O T N E R O G R A N D I S*  
*Electosynis, supra modum munificus, contionandi munere, nulli*  
*secundus omnigena eruditione, & virtute. Ex Lucensi, & Segou-*  
*uensi Ecclesijs ad Valentinam susceptus, diem clausit extre-*  
*mm, felicem sibi, luctuosum nobis 28. Octobris anno*  
*M. DC. XI. Etatis sua LXX.*

Tuuo por successor en Lugo, A

DON

## DON IVAN GARCIA DE VALDEMORA,

**Q**VINTO deste nombre. Tuuo por patria a la villa del Casar, del Arçobispado de Toledo, y por padres, a Iuan Garcia de Valdemora. Fue Colegial en el Mayor de Alcalá, Catedratico en ella, Canonigo de San Iusto, y Obispo de Lugo. Governòla nueue años, y murio a 15. de Agosto de 1620. en el año 70. de su edad. Dotò en su Iglesia dos blandones, que ardé delante del Santísimo Sacramento, y en Alcalá de Henares edificó vn Colegio dedicado a San Iusto y Pastor. En su patria vn Seminario para enseñar Latinidad, y renta para vn Maestro, que enseñe a leer y escruiar a los niños. Tuuo por sucesor, A

## DON ALONSO LOPEZ GALLO,

**T**ERCERO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Valladolid, y tuuo por sucesor en Lugo, A

## DON DIEGO VELA,

**S**EGUNDO deste nombre. Tuuo por patria a Becerril de Campos. Fue Colegial de San Salvador de Ouidó, en la Vniuersidad de Salamanca. Dean de Lugo, Canonigo de Palencia, Vicario de la Villa de Madrid, Tesorero y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo. El Rey Don Filipe Quarto le presentò para la Santa Iglesia de Lugo, de que tomó posesion en el año de 1624. Celebró Sinodo en el de 1630. Y el año de 1632. fue promovido a la S. Iglesia de Tuy, de que tomó posesion el mismo año. Tuuo por sucesor, A

## DON IVAN DEL AGUILA,

**S**EPTIMO deste nombre. Tuuo por patria a la villa de Cogolludo, del Arçobispado de Toledo, y por padres, a Don Geronimo del Aguila, y a Doña Antonia Vazquez. Tuuo Catedra de Artes en Alcalá. Graduóse en ella de Doçtor en la Facultad de Teologia.

Don Camilo Gaetano, Nuncio en España le lleuò a Roma; y la Santidad de Clemente Oçtauo le dio el Arcedianato de Calahorra. Opusóse al Canonicato Magistral de Quenca. Fue Con-

ful-

fultor y Calificador del Santo Oficio. Y después de aver servido catorze años el Canonicato, el Rey Don Filipe IV. le presentó para el Obispado de Lugo el año de 1632. Murio antes de ser cólagrado a 17. de Febrero de 1633. y yaze en la S. Iglesia de Quenta, y el Epitafio de su sepultura dize:



D. O. M.

**C**laudatur sub isto lapide, D. Ioannes del Aguila, Canonicus  
Magistralis huius Sanctae Ecclesiae, omni eruditione insignis,  
virtute praeclarus, pietate in pauperes nullis secundus. Tandem  
electus Episcopus Lucensis, & suae, & suae nunquam tem-  
perando dolore. Obijt 17. Februarij 1633.

R. T. P.

Tuuo por suçessor, A

### DON DIEGO DE CASTEJON;

**T**ERCERO deste nombre. Tuuo por patria a la Ciudad de Agreda, y por padres, a Don Diego de Castejon, del Consejo de las Ordenes, y a Doña Maria de Fonseca. Nacio en Madrid, y le Bautizaron en la Parroquia de Santa Maria. Fue Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario en aquella Ciudad por el Infante Don Fernando, y de su Consejo. Don Filipe IV. le presentó para Obispo de Lugo. Hizo el juramento en manos del Nuncio de su Santidad.

Confagróle en Madrid en el Conuento Real de la Princesa Domingo a dos de Julio de 1634. Don Melchor de Soria Obispo de Troya, y asistieron los Obispos de Siria; de la Orden de San Francisco, y el de Aspan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

Partio a su Obispado, y asistio en su Iglesia 36. dias. Visitóla; compuso algunas cosas, que pedian su autoridad, y presencia. Cófirmó mas de mil personas. Donó a la Iglesia vna custodia de plata de gran peso, en que se puso el Santísimo Sacramento. El mismo Rey le dio en nombre de su hermano el Gouierno del Arçobispado de Toledo.

Enj

## de la S. Iglesia de Lugo: 195

Entró en la Corte a los principios de Abril de 1635. y renunció el Obispado el de 636. y en el de 639. era Arcediano de Tala uera en la S. Iglesia de Toledo.

El año de 1640. a 12. de Junio el mismo Rey le traxo para Presidente de Castilla. Teniendo esta Dignidad escribió vn Tratado de la PRIMACIA DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO, que yo vi por su mandado.

El año de 1643. por el mes de Febrero la Magestad de D. Filipe IV. le presentó para el Obispado de Tarazona. Tuuo por su ccelor en Lugo, A

### DON IVAN VELEZ DE VALDIVIESO,

**O**TAVO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la S. Iglesia de Auila, adonde fue promovido, y la gobernó hasta el año de 1645. y della pasó a la de Cartagena. Tuuo por su ccelor, A

### DON PEDRO DE ROSALES,

**S**ERTIMO deste nombre: tuuo por patria a la villa de Miranda de Hebro, y por padres a Francisco de Rosales, y a Maria de Encio. Recibió el Bautismo en la Parroquia de San Juan de su patria. Dio principio a sus estudios en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Colegal de Santa Cruz de Valladolid, y tomó su habito a 27. de Setiembre del año de 1607.

Graduóse de Licenciado, y Doctór en su Vniuersidad, y en ella fue Catedratico de Canones. Ordenóle de Missa el Eminentísimo Cardenal Don Antonio Zapata. Fue Canonigo Doctór de de la Santa Iglesia de Toledo, y priméro Inquisidor, y Vicario General del Arçobispado, por el Sereníssimo Infante Don Fernando.

Fundó en su Iglesia vna Capellania, y en la Iglesia de Santiago de la Villa de Pancorbo, doró vna Missa Cantada en los Lunos del año. La Magestad del Rey Don Filipe Quarto le presentó para el Obispado de Lugo el año 1641. Contágróle en el Cõuento Real de San Geronimo de Madrid en 22. de Diziembre de el mismo año Don Fray Timoteo Perez de Vargas, Obispo de Liria, y asistieron Don Fray Miguel de Auellan, Obispo de Siria, y Don Fernando Montero, Obispo de la Nucua Segouia.  
Par.

Partio a su Obispado, y murio dentro de muy pocos dias en el año 1642. y su Cabildo le dio sepultura en su Iglesia Cathedral. Tuuo por sucesor, A

### DON FRAY IVAN DE LA SERENA,

**N**ONO de este nombre, Religioso de la Orden de San Geronimo. Tuuo por patria a la Villa de Cabeça de Buey, en el Partido de la Serena, de la Orden, y Maestrazgo de Alcantara, y por padres, a Benito Sanchez Quadrado, y a Catalina Alonso de Guevara. Nacio a 28. de Octubre, dia dedicado a la memoria de los Apostoles San Simon y Judas año 1568. Recibió el Bautismo a 9. de Nouiembre en la Iglesia Parroquial de S. Maria de Armentera.

Aprendio las primeras letras en el Conuento de Nuestra Señora de Guadalupe. Los Canones en Salamanca, y se graduó de Bachiller en ellos, y en la Facultad de Leyes a 7. de Mayo de 1593.

En este mismo año, dexando el mundo, tomó el habito de Religioso de la Orden de San Geronimo, en el Conuento Real de Guadalupe en fin del mes de Nouiembre. Y profesó en manos del Prior Fray Pedro de Santiago a quatro de Diziembre del año 1594. Al quinto año de Religioso cantó Misa.

Fue Colegial en el Colegio de Portacæli, que su Religion tiene en Sigüença. Acabado su tiempo boluio a Guadalupe, y leyó vn Curso de Artes, y vna Leccion de Escritura a todos los Monges.

Fue Vicario de su Conuento, y Prior de San Geronimo de Madrid. Otra vez de Guadalupe. Acabado este segundo trienio fue electo Prior de San Geronimo de Yuste. Tambien fue Prior del Conuento de San Lucar de Barrameda, y otra vez de Guadalupe.

El Rey Don Filipe IV. le nombró por Prior de S. Lorenço el Real dos trienios. Sin estos officios ha tenido en su Religion todos los honores con que honra los meritos de sus mejores, y mas señalados hijos.

La misma Magestad le presentó para Obispo de Lugo el año 1642. a los 74. de su edad, y para el despacho de sus Bulas hizo su juramento en manos del Ilustrissimo Nuncio de su Santidad. Cō señalado en el Conuento de San Geronimo de Madrid en onze de Octu-

## de la S. Iglesia de Lugo. 197

Octubre de 1643. D. Iuan Piñeyro Oforio Obispo de Calahorra, y asistieron los Obispos de Siria y Aspan.

Murio el Obispo año 1646. a 8. de Março a las 5. de la tarde, y está sepultado en su Iglesia. Tuuo por sucesor, A

### DON FRAY IVAN DEL POZO,

**D**ESTO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tuuo por patria a Valladolid, y por padres, a Francisco del Poço, y a Antonia de Orta. Bautizaronle en la Parroquia de Santiago. Tomó el habito en el Conuento de Santa Cruz de Santiago, de mano del Prior F. Antonio Oforio a 25. de Enero de 1595.

Leyó Artes, y Teologia dos años. Fue Presentado, y Maestro, Prior de Segouia, Toro, Plafencia, y de N. Señora de Atocha en Madrid. Dos vezes Vicario Prouincial con todos los Votos de la Prouincia. Predicador de Filipe IV. Calificador del Santo Oficio, y electo Obispo a 24. de Enero. Hizo el juramento de la Fê ante el Nuncio D. Iulio Rospilloso, y le consagrò Domingo 14. de Octubre de 1646. en el Conuento de S. Domingo de Madrid, y asistieron los Obispos de Siria, y de Leiria. Salió el Obispo de la Corte para su Iglesia a 21. del mismo mes. Desta Sede fue promovido para la de Leon en Julio de 1649. Tuuo por sucesor en Lugo, A

### DON FRANCISCO DE TORRES,

**S**EGUNDO deste nombre. Tuuo por patria a Becerril de Campos, y por padres a Pedro de Torres, y a Ana Sanchez de Roa y Quiros. Nació año 1594. Bautizaronle en la Parroquia de S. Eugenia de su patria. Fue Colegial de S. Ildefonso de Alcalá, Doctor por su Vniuersidad, y Catedratico de Durango. Canonigo Magistral de Letura de la S. Iglesia de Cartagena a 21. de Nouiembre de 639. y la lleuó a siete opositores Canonigos Magistrales de Iglesias muy principales.

En la vacante del Obispado de Cartagena, por muerte de D. Mendo de Benavides, fue Prouisor del Obispado. Y electo Arçobispo de Monreal en el Reyno de Sicilia, el año 1648. y su Magestad acordó, que no passase a Italia, sino que quedasse en España, y le presentó para Obispo de Lugo a 14. de Julio de 1649. y viue este año de 1650. Al



Algunos de sus Obispos asistieron, y confirmaron doze Concilios Nacionales, y Prouinciales.

Desde el Obispo Don Hero, hasta el Rey Don Fernando el Tercero confirmaron 39. Obispos 409. priuilegios Rodados, hasta que cesò en Castilla esta forma de despachos.

De esta Santa Iglesia fue Arcediano de Deza, y Canonigo D. Diego de Quiroga, Inquisidor de Murcia, y de Quenca, Prouisor de esta Ciudad, y de Aulã. Fue nombrado Obispo de Ariano, en el Reyno de Napoles, que no acepto.



TEA.



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

D E

SALAMANCA.

VIDAS DE SVS OBISPOS

Y

COSAS MEMORABLES

DE SV SEDE.



S



THE

AMERICAN

PHYSICAL

EDUCATION

AND

RECREATION



CONSTITUTION

OF THE

1915

3

11



**S**ALAMÁNCA, Ciudad antigua en el Reyno de Leon, puesta en los antiguos Vectones, memorable; por ser asiento de las mejores Letras de la Christiandad. Fue fundada (como dize Iustino) por Teucro, Capitan Griego, hijo de Telamon, Rey de la Isla Salamina; que despues de la pérdida de Troya, no siendo admitido en el Reyno de Telamon, nauegando Mares, tomó puerto en España en el Mar de Galicia, meriendose la tierra adentro; en memoria de su Patria Salamina, fundò esta Ciudad, dandole nombre de Salamánca. La gente que traia consigo eran; Salaminos, y Aticos, y destas dos Naciones tomó el nombre de Salamantica.

POLIBIO, y Estefano la llaman Helmantica, Tito Livio, y Plutarco, Hermandica; y los demás Latinos, Salmantica. El mismo Polibio, y Estefano dizé; que este nombre de Salamánca es Griego, y significa lo mismo, que Canto Profatico, ò Tierra de Diuinaçion.

Està plantada esta Ciudad en tres Montes, y dos Valles. El vno comiença desde el Monasterio de Sã Vicente, de Religiosos de la Orden de San Benito, que vâ derecho hasta el Conuento de San Francisco

Sz def.

desde adonde se comienza a bajar; y llaman lo que se baja hasta Nuestra Señora de los Milagros, el Valle de Safagun.

EL segundo Monte comienza desde San Juan de el Alcazar, hasta las Escuelas, y Iglesia Mayor. El tercer Monte, que en lo mas alto del tiene su asiento la Iglesia de S. Christoual.

LA antigua Salamanca contenia poca grandeza, como del distrito de la muralla vieja se colige, que respeto de lo antiguo, lo que oy esta en pie, es mas que dos Ciudades de las antiguas.

Tiene de circuyto seis mil y trescientos y sesenta y seis passos; diez y siete plazas; ciento y sesenta y dos calles; veinte y ocho Parroquias; veinte y tres Monasterios de Religiosos, quinze Conuentos de Monjas; dos Colegios de Donzellas; catorze Ermitas; seis Hospitales; dos Capillas, y veinte y cinco Colegios. Tiene muchos edificios, fabricados con grandeza, y costa.

BERGALA vn antiguo muro, que edificaron sus moradores, y gente, en el año que el Glorioso Emperador Don Alonso ganó de los Moros a la Ciudad de Almeria, que fue en el año de mil y ciento y setentay tres, como consta de los Fueros antiguos desta Ciudad, que dizen:

*Esta salud hicieron los Alcaldes que eran en Salamanca quando el Emperador fue a Almeria. Que fagan el muro, e quando fuer fecho el muro de la Cidade, fagan otro muro nel Arrabalde. E lo tuuieron por bien Alcaldes, e Jurados en el Concejo*

AZIA la parte del Oriente tiene espaciosos campos, y tierras de pan llevar. Por la del Occidente los tiene muchos, y fertiles, donde se hallan muchas yeruas

uas medicinales. Por la parte del Septentrion tiene muy buenas salidas. Y por la del Mediodia, lleva sus corrientes el Rio Tormes, y se descubre vna espacio sa llanura, tocando con la vista en las Sierras de Bejar y Peña de Francia :

*Del origen del Rio Tormes, y calidad de sus aguas.*

**E**L Rio Tormes, que passa sus aguas por Salamanca, tiene su origén en el lugar de Tormellas, cerca de Nauarredonda, de la jurisdiccion de Piedrahita, no lexos de las Sierras del Varco de Auila, de vna gran fuente; a la qual juntandose rios, y arroyos, le hazen con sus aguas poderoso, y llega a Salamanca cargado de muchas, donde se le junta vn gráde arroyo; a quien los Salamantinos llaman Zurguen, con que va discurriendo por largo espacio a la vista de la Ciudad; recostado a muchas huertas, que las fertiliza cō su riego; y caminando con sus aguas hasta Villarino, lugar de la jurisdiccion de Ledesma, y acompañado de catorze rios, que se le van juntando; presenta sus aguas al Rio Duero, perdiendo el nombre con la grádeza del que en sí le admite, despues de auer caminado desde su fuente, hasta que muere v einte y seis leguas. Son sus aguas delgadas, limpias, y sanas; dellas bebe toda la Ciudad.

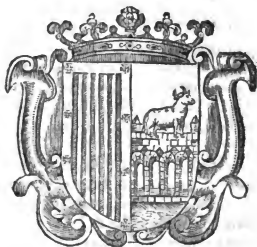
El Doctor Andres Laguna, Medico del Papa Iulio III. en sus Comentarios sobre Dioscorides, tratando de las excelencias del agua del rio Tiber, q̄ passa por Roma, dize, que en virtud, bondad, y excelencia no se le iguala ninguna; y con esta (añade) compite la de Tormes, y otra no. Es rio de buena pesca, y de muchas anguillas.

MARINEO dize: Que vio estando en esta Ciudad vna trucha que se pescò en este rio de diez y ocho libras. Tambien se pescan rubias, anguilas, y barbos. Los rios que bañan el Obispado, son, Valmuza, Cuerpo de Hombres, Yeltes, Huebra, Cañedo, Alabon, la Guareña, Cañizal, Francia, Castro, Mozodiel, y Rialmar.

SALAMANCA (segun Tolomeo en sus Tablas, y Pedro Apiano en su Cosmografia) està a quarenta y vn grados apartada de la Equinoccial, sugeta al signo de Libra, que causa donde influye, fertilidad, buen temperamento, y abundancia de todas las cosas, por la felicidad de su terreno, que abunda de trigo, ceuada, centeno, garvanços, vino, azeyte, miel, fruta, lino, pesca, ganados, caça, pastos, y montes. De ayres acomodados a la conservacion de la vida, principalmente del viento de Mediodia, que con sus frescos, por respeto de las sierras de adonde viene, y del rio por donde passa; en el Verano fresca; y en el Invierno no fria en demasia. Pedro Apiano dize: Que por gozar de tan saludables vientos, de tierra tan fertil, y de mantenimientos tan buenos, es causa que sus moradores gozen de vna entera salud. Es buen testigo el auer auido en ella tan pocas vezes pestilencia, ò enfermedades notables. Son sus moradores benignos, afables, y dados a las cosas de buen gouierno.

VNA de las Grandezas que tiene la Ciudad de Salamanca, es el famoso edificio de la Puente, por donde passa sus aguas el Rio Tormes. Tiene de largo, quinientos passos, y de ancho, doze. Es edificio Romano; tiene mucha semejança con el A que dueto antiguo de la Ciudad de Segouia. Lo mas alto de esta puen-

de la S. Iglesia de Salamanca. 203  
 puente está adornada de almenas de cantería tosca: y  
 por ser la cosa mas insigne, y antigua que tiene esta  
 Ciudad, la tiene por Armas, con vn Toro, como se ve  
 en este Escudo.



ENTRASE a esta Ciudad por treze Puertas, que  
 son:

Puerta de Zamora, Puerta de Toro, Puerta de San  
 Etí Spiritus, Puerta de Santo Tomas, Puerta Nueva,  
 Puerta de San Polo, Puerta del Rio, Puerta de San  
 Juan del Alcazar, Puerta de San Lorenço, Puerta de  
 San Vicente, Puerta Falsa, Puerta de San Francisco,  
 Puerta de Villamayor.

REFIERE PLVTARCO DE LAS  
*Mugeres de Salamanca.*

**L**O que señalados Autores cuentan de Ilustres, y  
 Varoniles mugeres, se escurece con lo que refiere  
 Plutarco de las Salamantinas. Conocido en oca-  
 sion que peligrava su Patria, con la violencia de  
 las armas de Anibal Cartaginés, quitandole de  
 las manos vna gloriosa Victoria, auiendo sido el q̄  
 puso assombro y miedo a las Vanderas Romanas. Del valor dellas  
 y.



y modo que tuvieron en vengar el agravio que recibia su patria, cuenta Plutarco en el libro que intitulò de las Virtudes de las mugeres, en el Dialogo de las de Salamanca, que por notable le traducirè como lo escribe este Autor.

Teniendo Anibal Barquino (antes que passasse a Italia, a hazer guerra a los Romanos) cercada la Ciudad de Salamanca, estandola combatiendo: los Ciudadanos temerosos de mayores daños se rindieron a la obediencia de Anibal, prometiendole trecientos talentos de plata, y trecientos rehenes. Lebantòse el cerco, y cesaron, con el concierto, las armas. Los Salamantinos arrepentidos de lo prometido, no cumplieron la palabra. Y dando Anibal la buelta sobre la Ciudad, animò a sus soldados, a que con esfuerço diessen el assalto a la Ciudad rebelde; prometioles el despojo en premio de su fatiga.

En esta ocasion los Barbaros, perdiendo el animo, salieron pidiendo partido, que dexallen salir libremente de la Ciudad a sus moradores con sus vestidos, y que dexarian en ella las armas, dineros, y esclauos, para que fuesse prella de los vencedores.

En esta ocasion las mugeres, teniendo por cierto, que los enemigos se ocuparian a la salida, en ver si sus maridos lleuauan armas debaxo de sus vestidos, y que dellas no se acordarian, lleuò cada vna su espada escondida debaxo de la ropa; y acompañaron en esta ocasion a sus maridos. Anibal, dexando a los Marselleses en vn puesto, para guarda de la Ciudad, salio con algunos de sus soldados fuera de ella, desde adonde estaua a la mira de todo lo q̄ passaua. Los demás soldados entrando con impetu en la Ciudad a gozar del despojo que esperauan, la començaron a saquear. Los Marselleses viendo lo que en ella passaua, no pudiendo enfrenar su codicia, desamparando su puesto, entraron en la Ciudad a gozar parte del sacò.

En esta sazon las mugeres con gran clamor, animando a sus maridos, les dieron las espadas, que lleuauan escondidas, con que acometieron a los enemigos. Y prosigue Plutarco, y dize: Que vna destas mugeres, quitando a Abano, Interprete del Exercito, vna lança de las manos, le hiriò con ella, estando armado de cotelete. De los demás, algunos puestos en huida, y otros desbaratados, maridos y mugeres hechos vn esquadron, se pusieron en salido.

Sabido por Anibal el suceso, caminò en su alcance, matò a algunos, y los que no vinieron a sus manos, huyendo a los montes,

pu-

pusieron en seguro sus vidas. Pasado este trance, embiaron sus Embaxadores a Anibal. Mandôlos boluer a la Ciudad, adonde no tan solamente no los castigó, mas los honró, y trató benignamente. Hasta aqui son palabras de Plutarco.

De este suceso se acordó el mismo Autor; escriuiendo la Vida de Anibal; y Tito Livio en sus Decadas. De que se colige; ser esta Ciudad en los tiempos de Anibal ilustre, fuerte, y rica; pues para fugétarla, fue menester que vn tan gran Capitan viniese en persona a hazerlo, y auer sido grãde el valor d'estas mugeres, pues merecieron, que Plutarco pudiese en memoria la grandeza de sus hechos.

---

## MARTIRES, Y CONFESORES, que ha tenido esta Ciudad de Salamanca.

**S**AN Arcadio. San Pasqual. San Probo. San Autiquiano. San Pulilo, que padecieron martirio en Africa en tiempo de Genferico.

En Vaxijar, lugar del Alpujarra, en el Reyno de Granada, padeció martirio Gonçalo de Villazan, que le martirizaron los Moriscos, assandole entre dos tozinos, y duró el martirio dos dias.

Fray Iuan Hurtado, de la Orden de Santo Domingo, que no aceptó el Arçobispado de Toledo, dandosele el Emperador. La historia de su Orden le tiene por Santo.

Fray Benito de Salamanca, de la Orden de San Bernardo, tuvo reuelacion de la hora de su muerte, y es tenido por Santo en el Conuento de la Morerueta, de Religiosos de su misma Orden, donde yaze.

Fray Antonio Maldonado, de la Orden de San Francisco, renunció vn Mayorazgo, y murió en Mexico con opinion de Santo.

**RE:**

## R E Y E S.

**E**L muy alto y soberano Rey DON ALONSO VNDECIMO; nació en esta Ciudad Viernes a 13. de Agosto de 1311. y fue bautizado en su Iglesia Catedral.

*Fundadores de Religiones, y Maestres Generales  
dellas.*

**D**ON Gomez, y Don Suero fundadores del Orden Militar de Alcántara.

Alonso Lopez de Texeda Maestro de Santiago.

Fray Francisco Maldonado Maestro General del Orden de la Merced.

Don Diego Brochero fue elegido del Gran Maestro de la misma Orden, Gran Prior de Castilla, y de Leon, por muerte de el Principe Filiberto de Saboya, que auendo fenecido en Sicilia, no esperando intercesiones Reales para otra persona, le nombraron en dicho Priorato.

**PATRIARCAS, ARZOBISPOS,  
Obispos, Virreyes, Embaxadores, Presidentes,  
Consejeros, Confesores de personas Reales, y criados de la casa  
Real.**

**D**ON Alonso de Fonseca Patriarca de Alexandria, Arçobispo de Santiago y de Seuilla.

D. Alonso de Fonseca Arçobispo de Santiago, y Toledo; ca-  
sò al Emperador, y bautizò al  
Rey Filipe II.

D. Diego de Anaya Obispo  
de Orense, Tuf, y Salamanca;  
Quenca, Arçobispo de Seuilla,  
Presidente de Castilla, y Maef-  
tro de Enrique III.

D. F. Cristoual Rodriguez Ar-  
çobispo de S. Domingo.

D. F. Geronimo de Tiedra Re-  
li-

ligioso de S. Domingo, Predicador del Rey Filipe III. Arçobispo de las Charcas.

D. Fr. Francisco Maldonado del Orden de S. Francisco, Obispo de Mondonedo.

D. P. Iuan Puertocarrero, del Orden de S. Francisco, Obispo de Almeria.

D. F. Pedro Godinez, de San Francisco, Obispo de Caceres, en Indias.

D. Lorenzo de Grado, Obispo del Cuzco.

D. F. Luis Maldonado, Obispo de Camarines en Indias.

D. F. Antonio de S. Miguel, Obispo de Chile.

D. F. Iuan de Solis, Carmelita, Obispo de Puerto-Rico.

D. Diego de Azevedo murio electo Virrey del Pirú.

D. Galpar de Zuñiga y Azevedo Conde de Monterrey, Virrey de Mexico, y del Pirú.

Doctor Iua de Figueras, Presidente de Ordenes, y de Castilla. Eitádo para morir, le embió a mandar Filipe II. que le dixese, quien seria bueno para Presidente de Castilla, y respondió: q̄ bastana dar cuenta a Dios de vn Presidente, sin darla de dos, que su Magestad lo veria.

Doctor Francisco Fernandez de Lieuana, Presidente de Valladolid.

Doctor don Alonso de Anaya Presidente de Valladolid.

Lic. Alonso Maldonado, Pre-

sidente de las Charcas, y del Consejo de Indias.

D. Diego de Zuñiga Presidente de Alcaldes, y Visitador del Cerro de Potosi.

Doctor Alonso Rodriguez de Salamanca, del Consejo del Rey Enrique III. y Embaxador en Francia.

Doctor Periañez del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Pedro Gonçalez del Castillo, del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Pedro Gonçalez de Azevedo, del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Iuan Rodriguez, del Consejo del Rey don Iuan II. y Embaxador al Infante don Fernando en la pretension del Rey no de Aragon.

Doctor Pedro Gonçalez de Fontiveros, del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Diego Rodriguez de S. Ilidro, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Doctor don Alvaro de Paz, Dean de Salamanca, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Doctor Ruy-Gonçalez de la Vanda, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Doctor Pedro Auedillo, del Consejo del Rey Filipe II.

Doctor Iuan de Oualle de Villena, del Consejo del Rey Filipe II.

Doctor Antonio de Aguilera, del

del Consejo del Rey Filipe Segundo.

Dotor don Francisco Arias Maldonado, Maestro-Escuela de Salamanca, y del Consejo de Indias.

Lic. Francisco de Escobar, del Consejo de Hacienda.

Lic. Alvaro de Paz, Oydor de Valladolid.

Dotor don Roque de Vergas, Oidor de Valladolid.

Lic. Figueroa Maldonado, Oidor de Valladolid.

Dotor Medina, Fiscal de Valladolid.

Lic. Nicolas Enriquez, Alcalde de Valladolid, y Oydor de Granada.

Dotor Antonio Cornejo, Alcalde de Corte.

Lic. Flores, Oydor de Granada.

Dotor Ambrosio de Luna, Oydor de Granada.

Dotor Gonçalo de Paz, Oydor de la Coruna.

D. Diego de Zuñiga, Alcalde de Corte en el Piru.

Lic. don Gaspar de Zuñiga, Oidor de Guatimala.

Lic. Alonso de Caceres Espino, Oydor de Panamá.

Lic. don Hernando de Aluenda, Oidor de S. Domingo.

Lic. don Iuan Enriquez, Regente en Napoles.

Iuan Sanchez de Sevilla, Contador del Rey don Enrique Tercero.

Iuan Fernádez de Ljeuana, del Consejo de Contaduria, y Contador de Ordenes.

Iuan del Castillo, despensero Mayor de la Reyna Margarita.

Francisco Enriquez de Toledo, del Abito de Calatraua, Embaxador de Roma.

D. Diego de Zuñiga, Embaxador de Francia.

D. Pedro de Zuñiga, Marques de Flores-Dauila, de la Camara de Filipe III. y dos vezes su Embaxador en Inglaterra.

D. Baltasar de Zuñiga, Embaxador en Flandes, Francia, y Alemania, electo de Roma, y del Consejo de Estado.

D. I. ope Fernandez de Paz, del Abito de S. Iuan, Bailio de Negroponte, Embaxador de su Religion al Grã Turco Solimã.

D. Alonso de Texeda, del Abito de S. Iuan, Lugar Teniente de grã Maestro en Malta, Embaxador de su Religion en Roma.

Alonso Godinez señor de Tamames, el Rey don Fernãdo en vn priuilegio su data año 1309. le dá Título de su Home è criado.

Alonso Godinez Señor de Tamames, el Rey don Sacho año 1284. le dá Título de su Home è criado.

Alonso Godinez señor de Tamames, el Rey don Iuan II. le dá el mismo Título.

Alon-

de la S. Iglesia de Salamanca. 209

Alonso Godinez, señor de Tames, mayordomo mayor del Rey D. Alonso el Sabio, año 1270.

Alonso Godinez mayordomo del Rey D. Sancho.

Alfonso Godinez Alguacil mayor del Rey de Leon.

Rodrigo Godinez señor de Tames, Balletero mayor del Rey D. Alfonso XI.

Esteuá Godinez, Iuan Godinez, Godino Esteuáñez, Alcaydes del castillo de Badajoz.

D. Diego de Fonteca y Toledo Cauallero de Filipe II.

D. Góçalo Enriquez Cauallero de Filipe III.

D. Iuan Rodriguez de Villafuerte, Cauallero de la Reyna D. Isabel de la Paz.

D. Iuan Maldonado Acemilero mayor.

D. Diego Maldonado Acemilero mayor.

D. Pedro Maldonado cauallero de la camara del Emperador.

D. Bernardino Manrique, gentil hombre de la Boca de Filipe II.

Diego Lopez de Texéda, doncel del Rey D. Iuan I.

Alonso Lopez de Texéda, doncel del Rey D. Iuan Tercero.

Comendador Gricio Paje del Rey Catolico.

D. Rodrigo de Paz, Paje de Filipe II.

D. Alonso de Añaya, Paje de Filipe III.

Gaspar Gricio Secretario de la Reyna Catolica.

Christoual Suarez Tesorero del Emperador.

D. Antonio del Aguila, conservador del Patrimonio Real del Reino de Sicilia.

D. Geronimo del Aguila su hermano, grafiar de la Casa de Borgoña, y Tesorero de la Reyna D. Isabel de Borbon:

D. Garcia del Aguila su hermano, Canonigo de Salamanca, y Capellan de Filipe III. y IV.

D. Martin Yañez Arcediano de Medina en la Iglesia de Salamanca, Confessor, y Limosnero de la Reyna dona Isabel, muger del Rey don Iuan el Segundo.

D. Fr. Pedro de Leõ, del Orden de la Cartuxa, Visitador de su Religion; reedificó en Bruselas el conuento de su habitos, y fue Administrador del Hospital Real de aquella ciudad.

Fr. Antonio de Aguilar, del Orden de san Francisco, Confessor de la Emperatriz D. Maria:

Dotor Gabriel Abarca, medico de los Reyes Catolicos.

Dotor Góçalo de la Parra, medico del Principe D. Iuan.

Dotor D. Iuá de Aguilera: Tesorero de la Iglesia de Salamanca, medico de los Póttifices Paulo, y Iulio III.

F. Do:

Dotor Diego de Oliuares, Corregidor de Burgos.  
 Protomedico de Filipe II. D. Iuan Rodriguez de Villa-  
 fuerte, Corregidor de Grana-  
 da. medico de Filipe Segundo, y  
 Tercero. Antonio Galindez de Carvajal  
 Corregidor de Segouia.  
 Alonso Gutierrez, del Confe- Galindez de Carvajal, Corre-  
 jo de Contaduria, de Filipe II. gidor de Segouia.  
 q̄ le embió algunas vezes, por  
 el conocimiento que tenia de la  
 lengua Turquesca, a la Corte  
 del Turco, y Reyes de Fez, y  
 Marruecos, á negocios de gran  
 confianza. Gonçalíanez Corregidor de  
 Segotua.  
 D. Fedro de Solis y Frias Co-  
 rregidor de Montiel.  
 D. Iuan del Castillo Corregi-  
 dor de Caceres.  
 D. Antonio Maldonado Cor-  
 regidor de Plasencia.  
 Dotor Castañeda, Oidor de  
 Mexico, y su Poblador.

*Gouernadores, y Corregidores.*

Alonso Enriquez Asistente  
 de Seuilla.

D. Diego de Valdés Gouer-  
 nador del Rio de la Plata, Capitan  
 general.

D. Diego Ordoñez, Gouer-  
 nador y Capitan general de Po-  
 payan en el Pirú, y Corregidor  
 de Malaga.

D. Francisco de Paz Bonal,  
 Gouernador de Taranto, en el  
 Reyno de Napoles.

D. Iuan Rodriguez de las Va-  
 rillas, Gouernador y Capitan ge-  
 neral de la Margarita en las In-  
 dias.

Melen Suarez, Corregidor de  
 Valladolid.

Francisco de Villafuerte,

D. Antonio de Herrera, de  
 Truxillo.

D. Antonio de Figueroa, Co-  
 rregidor de Medina del Cam-  
 po, y Gouernador de Meri-  
 da.

D. Alonso Cornejo, Corregi-  
 dor de Leon.

Esteuan de Paz Corregidor  
 de Montiel.

D. Lope de Paz, Corregi-  
 dor de la Serena.

Diego Flores del Carpio, de  
 Plasencia.

Iuan Perez de Granada, de Me-  
 dina del Campo.

D. Diego de Zuñiga, de To-  
 ledo.

Alonso de Anaya, de Vbeda,  
 y Baeça.

D. Francisco de Sotomayor,  
 de Madrid.

Roç

de la S. Iglefiade Salamanca. 211

Rodrigo de Monroi, de Bada  
joz.

D. Miguel de Herrera, de Rô  
da.

Francisco Godinez de Paz, de  
Salamanca.

Pedro Ordoñez, de Murcia,  
Cartagena, Madrid, y Burgos.

*Ilustres en armas.*

Gonçalo de Oualle, conquis-  
tador en las Indias, por su voto  
se fundó la ciudad de Guatema-  
la donde agora está año 1524.

Alonso del Castillo Maldona  
do, hijo del Doctor Castillo, y de  
D. Aldonça Maldonado: del se  
haze memoria en los Cométa-  
rios del Governador Alvar Nu-  
ñez Cabeça de Vaca en la con-  
quista de Indias.

Diego Maldonado de Mēdo  
ça, General de la carrera de In-  
dias.

Francisco Maldonado, Almi-  
rante del mar de Indias: dize del  
el Lic. Diego de la Mota en la  
historia del Ordē de Santiago,  
que anduvo 14. años desnudo,  
y labrado de fuego en la Flori-  
y aprendio la lengua, y cōuir-  
tieron muchos Indios a la Fé de le  
su Cristo.

D. Antonio de Zuñiga Mae-  
stre de Campo general de la gé-  
te de Portugal.

Juan Oforio Maestro de Cápo  
Alófo de Villandrado Alcai-  
de de Alcalá de Guadaira.

Iuã de Texeda del Abito de  
Santiago, Maestre de Campo:  
hallóse en la tormenta de la He-  
rradura, en el focorro de Oran,  
toma del Peñó, focorro de Mal-  
ta, guerras de Flandes, de Por-  
tugal, con Titulo de Sargento  
mayor, y en la Tercera con el  
mismo Titulo. Lleuò á Flãdes  
27. compañías: hallóse en la to-  
ma de Gante, Rorremunda, y la  
Estacada de Ambers. Filipe II.  
le dio Titulo de Castellano de  
Barleta, y vn tercio de infante-  
ria Española: mādóle ir á In-  
dias con vna Armada, y traxo  
18. millones: mādóle boluer á  
la Habana, y visitar las marinas  
de Indias; y dióle titulo de Ca-  
pitã general de la Isla de Cuba.  
Lebantò en ella tres fuertes, cõ  
q̃ se defendió de vna Armada  
Inglesa, y les hizo levantar el  
cerco, con daño del enemigo, y  
al fin le mādò feruir en el Con-  
sejo de Guerra del Archiduque  
Alberto.

Antonio de Texeda Castella-  
no de Milan, y Capitan Gene-  
ral de Melilla.

D. Antonio de Sotomayor,  
Castellano de Pamplona.

D. Enrique Enriquez, Caste-  
llano de Milan, y Teniente de  
la caualleria en S. Quintin.

Gonçalo Rodriguez de Sala-  
manca, Castellano de Alexan-  
dria de la Palla.

Alonso Enriquez, Castellano  
de Montanges.



D. Gomez Enriquez Castellano de Montanges.

D. Pedro de Toledo y Añaya Governador del Final.

D. Iuan Maldonado Barriomueuo Vecdor general de las armadas de Filipe II. Governador y Capitan general de las Islas de Cuba, de la Habana y san Cristoual.

Iuan de Almaraz Capitan y Alcalde en tiempo de los Reyes Catholicos.

Iuan de Añaya Solis Capitan de Infanteria y de cauallos, governador de la Caualleria en el focorro q̄ Filipo II. embió a los Catholicos de Frãcia, Castellano de Pamplona, murio en el Escorial; mandò el Rey se le diese sepultura, y le pagò sus deudas.

Antonio Oforio siruio en las batallas de Villalar, de la Goleta, y Tunez.

D. Garcia de Paz, Almirante del mar de Indias.

D. Diego de Añaya Clauero del Orden de Alcañtara, gran Capitan.

D. Luis Puertocarrero, Capitan de cauallos, y Sargento mayor.

Alexo Rafeon Capitan y Sargento mayor.

Diego de Texeda del Abito de S. Iuan.

Francisco de Zayas.

D. Antonio de Solis.

D. Antonio Bonal.

D. Rodrigo Godinez:

D. Gonçalo Vázquez.

D. Iuan Vazquez Coronado.

D. Antonio Vazquez Coronado.

Francisco Vazquez de Montaluo.

D. Pedro Godinez.

D. Cristoual Godinez.

D. Gonçalo Rodriguez de las Varillas.

Iuan de Solis Dauila.

Pedro Oforio.

D. Geronimo de Añaya:

Rodrigo de Villafuerte;

D. Miguel Manrique.

D. Suero de Solis.

D. Agustín Mexia.

D. Diego de Zuñiga.

D. Gonçalo Godinez;

D. Gonçalo Monroy.

Alonso Aries Coruelles:

Antonio Calindez de Carua;

D. Gonçalo Enriquez.

Miguel Flores.

D. Diego de Guzman;

Christoual Flores.

Pedro de Solis.

D. Iuan Maldonado Giron;

El capitan Mercadillo.

Alonso Oforio, capitan, que murio en las puertas de Argel; en la jornada del Emperador D. Carlos.

Carlos de Paz, capitan en tiempo del gran Capitan Gonçalo Fernandez.

Christoual de Figueroa;

D. Luis Maldonado, capitan de Rodas.

de la S. Iglesia de Salamanca. 213

Estreña de Paz del Abito de Santiago, se halló en la rebeliõ del Reyno de Granada.

D. Francisco de Paz del Abito de S. Iuan.

D. Martin Nieto de Paz, capitán.

Diego Lopez de Zuñiga, capitán.

D. Antonio Enriquez, capitán

D. Francisco Gactan, capitán: Cristoual Perez.

Francisco Daula Enriquez, Alferes.

D. Iuan de Paz:

Diego Cañete.

D. Fernando de la Carrera.

Sancho Perez de Vlloa:

D. Nicolas de Solis.

*Conquistadores de Reynos, y Fundadores de Ciudades:*

Francisco Vazquez Coronado Governador y Capitán General de la Nueva Galicia, Cuadaxara, y Compostela, conquistó y allanó el rebelion de Suchipila, Guajatlan, localán, y sus Prouincias, y à Ialisco. Cõquistó las Prouincias de los Telcoquines, Calacanes, Chio, Melta, y Valle de Coronado, y las pobló de Españoles. Descubrió, y conquistó la Tierra nueva, y Reynos de Acuz, Ziuola, Matlatán, y la Prouincia de los Coraçones, y fundó en ella la Villa de S. Geronimo. Conquistó los Valles, y Llanos de

Señoray, y descubrió por aquel rumbo la Tierra de la Florida, poniendo en el dominio del Emperador Carlos Quinto tantas regiones, y gentes, y fue el primer Español que puso la primera Cruz en Nueva-España, Yaze sepultado en Mexico.

D. Francisco Montejo, Adelantado de Yucatan, que fue el primer Español que puso pie en Nueva-España quando la descubrió Iuan de Grijalva. Fundó en la Nueva-España las ciudades de Salamanca: Merida, Valladolid, y Cãpeche, y dio principio á la conquista de Yucatã: Yaze en la ciudad de Merida en Indias:

A muchos destos Varones Ilustres premiaron los Reyes con Abitos militares, y Encomiendas:

*Catedraticos, y Escritores.*

**D**OTOR Diego de Benavente, Catedratico de Visperas de Canones, escriuio vn Tratado de Sacramentis:

Dotor Diego Perez, escriuio sobre el Real Ordenamiento.

Dotor Aluar Perez de Grado Canonigo Dotoral de Salamanca, Catedratico de Prima de Leyes, escriuio los Establecimientos de la Orden Militar de S. Iuan.

D. Iuan Francisco Ramos, Catedratico de Prima de Canones en la Vniuersidad de Pavia, y Fiscal en ella.

Doctor don Roque de Vergas, Catedratico de Prima de Canones, Canonigo Doctoral de Salamanca, Oydor de Valladolid.

Doctor Iuan de Leon, tuuo dos Catedras juntas, de Canones, y Leues.

Doctor don Alonso Guillen de la Carrera, Catedratico de Prima de Canones, y del Consejo Real.

Doctor Diego de Espino, Catedratico de Prima de Canones escriuio de *Speculum Testamentorum*.

Doctor Luys Perez Catedratico de Visperas de Canones.

Doctor Christoual Bernal Catedratico de Visperas de Leyes.

Doctor Alonso Gallego Catedratico de Visperas de Canones.

Doctor Rafael Carvajal, Catedratico de Visperas de Canones.

Doctor Bartolome Cornejo, Catedratico de Visperas de Leyes.

Doctor Bernardo Valmaseda, Catedratico de Visperas de Canones.

Lic. don Rodrigo Ordoñez, Catedratico de Leyes.

Doctor Marcos Diaz Catedratico de Prima de Leyes.

M. F. Pedro de Aragón del Orden de S. Agustín, y Catedratico.

M. Fr. Pedro de Ledesma, del Orden de S. Domingo, Catedratico de Visperas de Teologia.

M. Fr. Diego Giron, del Orden de S. Domingo, Catedratico de Visperas.

M. Fr. Cutierre de Monroy del Orden de la Santissima Trinidad, Catedratico de Visperas de Teologia en la Vniuersidad de Valladolid.

M. F. Diego de Guzman, de el Orden de la Santissima Trinidad, Provincial, y Comissario General de su Orden de las pro uincias de España.

M. F. Pedro Cornejo, del Orden del Caimen, Catedratico de Durango, y dos vezes Provincial de su Orden. Quando recibio el grado de Maestro, se hallaron presentes los Reyes don Filipe III. y la Reyna Margarita.

M. Pedro de Arroyo Catedratico de Metafisica.

Doctor don Diego del Castillo Abad de Ampudia.

M. F. Fernando de Ontiueros, del Orden de S. Francisco, Catedratico de Teologia.

M. Roque de Salamanca, Catedratico de Musica.

Fr. Pedro Cañedo, del Orden de S. Francisco.

M. F. Diego de Zuñiga, del

de la S. Iglefiade Salamanca. 215

den de San Agustin.

Dotor Onrueros, Catedrati  
co de Decreto.

Lic. Pedro Miranda y Paz.

Dotor dō Francisco Ra-  
mos, tuuo en la Vniuerfidad de  
Salamanca cinco Catedras, Se-  
nador de Milan, y Presidente  
del Consejo, y Magiftrado Ex-  
traordinario, del Consejo Su-  
premo de Italia, y lo es este año  
de 1650.

M. F. Agustin de Tolosa, del  
Orden de S. Agustin.

M. F. Iuan de Solis del Ordē  
de la Merced, Catedratico de  
Filofofia.

M. Fr. Mauro de Salazar, del  
Orden de S. Benito, Catedrati-  
co de Fificos.

M. F. Iuan Garcia, del Orden  
de la Merced, Catedraticō de  
Filofofia.

Gaspar de Afteti de la Com-  
pañia de Iefus.

Lic. Gaspar de los Rios.

M. F. Benito Ortiz, del Ordē  
de S. Benito.

Lic. Amador Rodriguez.

Dotor Agustin Vazquez, Ca-  
tedratico de Anotomia

Dotor Antonio de Zamora,  
Catedratico de Astrologia.

Dotor Diego de Briones, Ca-  
tedratico de Sexto.

M. F. Alfonso de Luna, del Or-  
den de S. Domingo, Catedrati-  
co de Durango.

M. Rodriguez, Catedratico  
de S. Tomas.

M. Munoz, Catedratico de S.  
Tomas.

M. Brauo, Catedratico de  
Moral.

Iuan Efcriuano, Catedratico  
de Lenguas.

Francifco Miranda, Catedrati-  
co de Griego.

Dotor Bartolome Valle, Ca-  
tedratico de Astrologia.

Dotor Bartolome Sanchez,  
Catedratico de Clementinas.

Dotor Pedro de Mondragon,  
tuuo Catedras en Canones.

Dotor Gregorio de Ayora,  
Catedratico de Decretales.

Pedro Barreda Gucdexa, ef-  
criuiō vn Tratado sobre los  
diez Mandamientos, q̄ intitū-  
lō *Norte del alma*.

Alonso Flores, efcriuiō la  
Historia de las guerras que el  
Rey Catolico tuuo con Don  
Alonso Rey de Portugal, en  
las ciudades de Zamora, y To-  
ro.

El famoso Poeta Iuan del  
Encina, efcriuiō vn Itinerario  
de la peregrinacion que hizo a  
la Tierra Santa vn Marques de  
Tarifa, y en poesia efcriuió mu-  
chas cosas.

Iulian de Almendariz, ef-  
criuió en Verfo Castellano la  
Vida de S. Iuan de Sahagun:



MUGERES ILVSTRES QVE HA  
tenido esta Ciudad.

**B**EATRIZ Galindez, Cámarera, y Maestra en la Lengua Latina de la Reyna Católica D. Isabel. Fue muger de gran fello, supo mucho de Erudicion, y con eminencia la Lengua Latina. Fundó en Madrid el conuento de la Concepcion, y el Hospital de la Latina. Falleció año 1534.

Doña Luzia de Medraño. Marineo Siculo dize della, que la oyó leer facultad en la Vniuersidad de Salamanca, y la vió Orar en publico, y que era muger de rara, y admirable eloquencia.

Leonor Sedin de Peramato, crió, y dio leche a la Sereníssima Reyna de Francia D. Ana de Austria.

Doña Catalina de la Estrella, sobrina del Coronista Estrella. Tuuo gran conocimiento de las Lenguas Latina, Francesa, Italiana, y de la Historia.

Sicilia Enriquez de Morille, fue maestra de siete hijos varones que tuuo, y los enseñó Gramatica, Rectorica, y Griego, vno dellos fue, Don Francisco Sobrino, Obispo de Valladolid.

Las primeras Monjas, que fundaron conuento, y pasaron a la Nueva-España fueron naturales de Salamanca, la cabeza dellas se llamaua Elena de Medrano, que hazia vida penitente, con clausura perpetua, con otras en San Juan de Barbalos, consta de carta de la Emperatriz, su data en Madrid a 14. de Enero de 1530. años, y quien las lleuó, fue fray Antonio de la Cruz, Religioso de S. Francisco.

Elena de Medrano tomó el habito en Santa Isabel de Salamanca, y lleuó a la Nueva-España otras dos sobrinas con susgo.



MO:

## MODO QUE SE TVVO EN el Gouierno en la Ciudad de Salamanca.

**G**OVERNÒSE esta ciudad en tiempo que los Rêyes Godos sustentaron la paz con su poder en España, por sus leyes; y perdiendo con la Grandeza el Imperio, esclaua ésta, como las demás ciudades al Imperio de los moros; obedecia a las leyes bárbaras de aquéllos; que declinando en parte su soberuia, reconoció a las Santa leyes de los Reyes, que la pusieron en libertad.

Algunas pocas he visto en los Archiuos desta ciudad; tocantes a los trages que cada estado debia traer, bien importantes para los tiempos presentes. Dos no he de passar en silencio cerca de los dotès que se daban a las que tomauan marido, y de las penas que tenían los que jugauah a los dados: que la primera dize: *Todò veziño de Salamanca, que mas tomare por su fija, ò por su parenta de treinta marauedis, veinte para rvestidos, è diez para bodas, peche cada Domingo cinco marauedis.* Y de los que jugaren dados, dize: *Todò home que dà dos jugar, enforquenlo.*

Gouiernase por las Leyes, y Preamaticas del Reyno; y por vn Corregidor, con gran número de ministros de justicia, dependientes de su obediencia: El numero de Regidores, que ayudan a enca minar las cosas de buen gouiernò, son 36: Los lugares q̄ comprehendèn, y abraçan sus terminos son 1200:

Tiène Voto en Cortes, y vota por si, y por las ciudades de Plasencia, Coria, Caceres, Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Truxillo, y Merida, y por los Maestrazgos de Santiago, y Alcantara. Para el gouierno espiritual, perteneciente a las cosas Eclesiasticas, ay otro Tribunal, que es el del Obispo, y tiene seis Notarios. Y para el buen gouierno, y aumento de las lettas ay otro, que es de el Maestre-Escuela, que tiène vn juez, y dos Notarios, á quien toca el conocer de las causas de los Maestros, Doctores, y Estudiantes de la Vniuersidad; y el Arçobispo de Santiago tiène vn juez Metropolitano, à quien acuden a pedir justicia en via de apelaciò, los que se sienten agrauiados de los Obispos, ò de sus juezes de la Pro-  
uin-

uincia Compostelana, que son catorce; principalmente los de las Ciudades de Salamanca, Auila, Plasencia, Zamora, Badajoz, Co-ria, Ciudad-Rodrigo, y Astorga. Porque de las demás Sufraganeas al Arçobispado, como mas cercanas à Santiago, referua para si el Arçobispo el juyzio de sus causas; con que à esta ciudad còcurren diuerfas gentes, fuera de las que acuden à seguir el interès de las letras.

Sigase à esta grandeza, otra, que es el priuilegio que la Rey<sup>a</sup> na D. Maria concediò à ocho linages de Doncellas Nobles, de que los que casassen con ellas, ó descendientes suyos gozassen de la misma Nobleza que ellas, aunque no lo fuesen.

Otra grandeza es, hallarse en Perosillo de Saluatierra, Aldea q̄ dista de Salamanca quatro leguas, à zia la parte del Medio dia, vna mina de cristal. A pocas leguas desta mina se halla otra de plomo en Hijuelo de Saluatierra.

## PARROQUIAS, CONVENTOS, Y Hospitales que tiene esta Ciudad.

**E**STA Ciudad de Salamanca en lo Espiritual, y Temporal està Noblemente enriquecida, conocida, y celebrada en la Europa, y en los Reynos del Nueuo Mundo. Tiene 25. Parroquias, que son: La Catedral. S. Isidro. S. Benito. S. Martín. S. Tome. S. Marcos. S. Maria de los Caualleros. Sancti Spiritus. S. Christoual. Santiago. S. Cruz. S. Sebastian. S. Bartolome. San Blas. S. Pelayo. S. Boal. S. Iuan de Barbalos. S. Mateo: la Madalena. S. Polo. S. Millan. S. Adrian. S. Iulian. San Iusto y Pastor. S. Tomas. Tiene muchas Ermitas, y Hospitales. Y 24. conuètos de Religiosos.

### SAN VICENTE.

**D**E Religiosos Benitos: fu antiguedad es tanta, que passa de setecientos años, como lo manifiesta vna tabla que tiene en su sacristia. Antiguamente se gouernaua por Piores; y desde el año 1538. por Abades.

Sus mayores bienhechores fueron algunos señores Reyes, y por ellos cada Domingo despues de la Milla Mayor dize el conuèto vn Responso por su alma. Aqui duerme en el Señor el bēdito S. Soles, monge desta santa casa. La gente deuota le tiene por su

su abogado de los oídos, y visitan su sepulcro, y se encomiendan a este Santo.

*Conuento de San Francisco.*

**F**VNDÓLE en el año de 1231. el Infante don Fadrique, hijo del Rey don Fernando el Santo, y de la Reyna doña Beatriz. Los Coronistas de su Orden le dan el Título de Santidad, y Obseruancia. Muchos de sus Religiosos en las edades antiguas tuuieron en su Escuela Catedras; y Premios publicos. En la Orden tres Generales; Fray Gonçalo de Balboa, Fray Francisco de Sosa, y Fray Antonio Trexo, que todos tres murieron Obispos.

Hanse celebrado dos Capítulos Generales. Ha tenido vn Martr, Confessores, Predicadores de Reyes, catorce Obispos, y once Arçobispos, y catorce Escritores, Varones Apoitolicos señalados en santidad; y vida 33.

*Conuento de Religiosos Dominicanos.*

**D**EEDICADO al Protomartir san Esteuan. Fundóse en el año de 1255. ha tenido desde el año de 1490. hasta el 1645. vn Cardenal, que fue don Fray Juan de Toledo, Arçobispo de Burgos, treinta y quatro Arçobispos, y Obispos, quatro Inquisidores generales en Càstilla, y Portugal; vn Maestro del Emperador Ferdinando, quatro Predicadores Reales, mas de treinta Prouinciales, Escritores, y Catedraticos muchos, Varones en el Nueuo Mundo otra grande partida, vno dellos Fr. Domingo de Betanços, que en Mexico derribó mas de 211. Idolos: en su portería, se dàn grandes limosnas, en pa cocido en cada vn año 730. fanegas, y muchas para rescatar Cautiuos: y sea vna de sus alabanças, el que por mas de 200. años Religiosos desta Casa, leyeron la Catedra de Prima de Teologia en su Vniuersidad. Y sin estas grandeas tiene otras muchas, que las celebran las historias de su Orden.

*Con:*



*Conuento de San Agustin.*

**E**N el año 1377. se fundó este Conuento en la Parroquia de S. Pedro, con condiccion, que auia de retener el nombre del Apostol. Ha tenido muchos Varones Ilustres, que con su santa Vida, Exemplo, y Letras aumentaron la fama de su Religion, y Conuento.

Ha tenido vn Martir Fr. Nicolas de Tolentino, onze Arçobispos, y Obispos, tres Confesores de Emperadores, y Reyes; siete Predicadores de Reyes, veinte y cinco Prouinciales, Reformadores de Religiones dos, veinte Escritores, y muchos Catedraticos. Y desde su fundacion hasta nuestro tiempo ha conseruado el Titulo de Madre de la Obseruancia. Tiene el Cuerpo del Santo Fr. Iuan de Sahagun, Beatificado, y vna espina de la Corona de Christo, dadiua de la Reyna Catolica.

*Conuento de la Vera-Cruz, de Mercenarios  
Calçados.*

**D**EL se halla memoria en los años 1331. ennoblecido con edificios, y letras, por la industria de aquel gran Padre, y Maestro de muchos, Fray Francisco Zumel, General que fue de su Orden, Catedratico en esta Vniuersidad, gran Teologo, que escriuio muchos Tomos en defensa del Angel Santo Tomas. Honró sus Letras y Vida el Santissimo Clemente Octauo en el Breue que le escriuie, en que le dá Titulo de Defensor de la Iglesia, el qual dize:

\*  
DILECTO FILIO FRANCISCO  
Zumel, Ordinis B. Mariæ de Mercede, Sacræ  
Theologiæ Magistro.

CLEMENS PAPA VIII.

**D**ilecte fili, salutem & Apostolicam benedictionem. Etiam antea nobis nota erat virtus tua, & insignis doctrina, & quod

quòd caput est, ardor Catholica Fidei tuenda, & deuotio erga nos, & erga hanc S. Apostolicam Sedem, in qua nos humiles, & indig-  
ni, auctore tamen Spiritu Sancto praesidemus. Quòd etiam venerabilis Fr. Dominicus Archiepiscopus Sipontinus noster in Hispania  
Apostolicus Nuncius cumulate, ac tua multa cum laude testatus  
est. Sed haec omnia manifestius agnouimus, & perspeximus ex hoc  
tuo Commentario, quem, & tuo zelo incensus, & eiusdem Nun-  
cij nostris cohortatione permutus nuper scripsisti: ut quorundam ho-  
minum nouitates amantium, parum consideratas; ne quid grauius  
dicamus, opiniones consultares, & veritatem in te per grauis asserere,  
& roborares. Laudamus filii pietatem tuam, & te merito in Do-  
mino commendamus, quod scientiam, quam à Patre luminum acce-  
pisti, totam conseris, atque adhibes ad adificationem corporis Chri-  
sti, quod est Ecclesia, & re ipsa ostendis te non solum scientiam ha-  
bere, qua sepe inflat, sed etiam charitatem, qua semper adificat. Sci-  
o igitur laborem hunc tuum, & eruditam lucubrationem per gra-  
sam nobis fuisse, idque tibi his quoque literis significare placuit, ut  
scias te à uobis amari, atque ut tanto studiosius, & ardentius, pro  
uirili tua labores in uinea Domini Sabbaoth, & talenta à magnò  
Patre Familias tibi credita, fideliter, & fructuose negotieris, quò  
nomine tibi etiam nostram Apostolicam benedictionem benignè  
impartimur. Datum Romæ, apud S. Petrum, sub anul. Piscat. die  
9. Marcij 1603. Pontificatus nostri anno 12.

Siluius Antonianus Cardinalis.

Sin estos tiene los siguientes, en que ha auido muy señalados  
varones en vida y letras:

Nuestra Señora de la Vega, de Canonigos Reglares;  
Carmelitas Calçados, y Descalços,  
Trinitarios Descalços.  
Compañia de Iesus dos Colegios;  
Conuento de Religiosos Premonstratenses;  
Conuento de Religiosos Minimos;

Con

Conuento de Religiosos Bernardos.

Conuento de Agustinos Descalços.

Conuento de Mercenarios Descalços.

Conuento de Clerigos Menores.

Conuento de Basílios.

Conuento de Franciscos Descalços.

Conuento de Capuchinos.

Colegio Real de Guadalupe.

Tiene 11. Conuentos de Religiosas, que son, el de Sancti Spiritus, del habito de Santiago, de Santa Clara, de Santa Ana, de Religiosas Benitas: de Santa Ursula, de Religiosas de la Concepcion: de Iesus, de Religiosas Bernardas. de San Pedro de las Dueñas, Religiosas Agustinas: de Santa Maria de las Dueñas, Religiosas Dominicadas: de Carmelitas Descalças: de Santa Maria Madalada: de la Madre de Dios: de Agustinas Descalças, y de S. Isabel.

### CUERPOS SANTOS QUE TIENE

la ciudad de Salamanca, y su

Obispado.

**E**N la Catedral el cuerpo de San Amio Martir, dadiua de su Obispo D. Pedro Carrillo de Acuña.

En el Conuento de S. Agustín el cuerpo de S. Iuan de Sahagún, su Religioso tutelar, y Patron desta Nobilísima Ciudad.

En el Conuento de S. Vizente, de Religiosos Benitos, el cuerpo de S. Soles, Abogado de los oidos.

En Alva en el Conuento de Carmelitas Descalças el cuerpo de S. Teresa de Iesus.

En la villa de Ledesma, en el Cõuento de S. Francisco, el cuerpo de S. Nicolas, y tiene el Epitafio siguiente.



AQVI YAZE EL CVERPO DEL GLORIOSO

Martir S. Nicolas, hijo de Al-----Monroy.

En

de la S. Iglefiade Salamanca: 223

En el Conuento de Santa Marina de la Orden de S. Francisgo, que tiene su afsiento cerca de Aldea-Dauila, del Arciprestazgo de Ledefma, eftà el cuerpo de Santa Marina, y el Epitafio que tiene fu fepulcro, dize lo que fue la Santa.



*HIC IACET CORPVS HVMILLIMÆ,  
atque deuotiffima Serue Dei Beata Marina, qua hoc de-  
fertum, vs Chrifto Domino felicifius totoque pectore va-  
caret, à fua iuuenta petijt. Quæque feliciffime, atque Ca-  
tholice extremum in hoc loco claufit diem, ad cui-  
us tandem honorem fagra, hac ades edi-  
ficata fuit.*

*Perfona de fantidad notoria.*

En el Conuento de S. Francisco de Salamanca el cuerpo de el Bendito Fray Iuan Hortelano, Religiofo de fte finto habito, que el Epitafio que tiene en fu fepultura dize:



**AQVI YAZE EL PADRE DE SANTA**  
Memoria, Fray Iuan Hortelano, que perfeuerò en  
efta Religion y Casa con finto exemplo de  
vida mas de 40. años, e falleció el  
de 1499.



V 2

CON:

**CONCILIOS QUE SE HAN  
celebrado en esta Ciudad de  
Salamanca.**

**S** ENDE Pontífice Romano Innocencio III. y su Legado el Cardenal Guillermo del Título de S. Angel, se celebró el primer Concilio Salamantino, en que asistieron los Obispos de los Reynos de Portugal, y en él se trató de apartar a la Reina Doña Teresa, hija del Rey Don Sancho de Portugal, de con el Rey Don Alonso Nono de Leon, que se auian casado siendo muy parientes, sin dispensacion del Pontífice. El Legado, y Obispos dieron el matrimonio por nulo. Doña Teresa bolvió a Portugal y murto santamente en el Conuento de Lorban, de Religiosas Bernardas.

En este tiempo era Obispo de Salamanca D. Vital.

**El segundo Concilio Salamantino.**

**C** ELEBRÓSE por mandado de Clemente V. en que asistieron 11. Obispos con el Arçobispo de Santiago, y en él se trató de la causa de los Templarios, y examinar si los de España eran culpados como los de Francia. El Concilio procedio, y no hallando cosa q̄ ofendiesse a la Fe Catolica, fueron dados por libres: y en alabança de sus vidas el Arçobispo de Santiago hizo vn largo razonamiento. Celebróse año 1286. siendo Obispo de Salamanca D. Fr. Pedro Fechor, Religioso de S. Francisco.

**El tercer Concilio.**

Celebróse por mandado de Clemente V. para señalar rentas para el sustento de los Doctores, y Maestros, y conseruaciõ del cuepo místico de los estudios, y letras.

**El quarto Concilio.**

Celebróse el año de 1565. y se juntaron en él D. Gaspar de Zúñiga y Auellaneda Arçobispo de Santiago. D. Iuã de S. Millan de Leõ. D. P. Põce de Leõ de Plafencia. D. Diego Sarmiento Soto

ma-

de la S. Iglesia de Salamanca 225

mayor Obispo de Altorga. Don Geronimo Velasco Obispo de Ouedo. Don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Salamãca. Don Alvaro de Mendoça Obispo de Auila. Don Francisco Delgado Obispo de Lugo. Don Iuan de Ribera Obispo de Badajoz. Don Diego de Torquemada Obispo de Tuy. Don Diego de Simancas Obispo de Ciudad-Rodrigo. Don Iuan Manuel Obispo de Zamora. Don Fernando Tricio Obispo de Orense.

Antes que se celebrasse este Concilio, todos los Obispos dieron muchas limosnas, y ayunaron, esperando desta manera las luzes del Diuino Espiritu; con cuyo fauor y gracia auian de acertar a disponer lo que mas fuesse de su seruicio, y bien vniuersal de su Iglesia:



V 3 NO:



## NOTICIAS

**QVE SE HALLAN  
DE LOS OBISPOS, QVE HA  
TENIDO ESTA CIVDAD DE  
SALAMANCA.**



El primero **LEVERTERIO**, que firma en el Concilio Toledano tercero, celebrado por los años de 589. gobernando la Naue de S. Pedro el Pontifice Pelagio Segundo, Reynando en España el Inclito Recaredo.

Sucediole **TEVCHRISTO**, hallase su firma en los Decretos de la F<sup>o</sup>, celebrados año de 610.

Sucediole **HICILA**, confirma el Concilio Toledano 3. celebrado año 633. Reynando en España Sisenando.

**IOVILA**, confirma el Concilio Toledano 6. celebrado año de 638.

Sucediole **EGEREDO**. En 11. años que viuiu en el Obispado, se halló en 3. Concilios Toledanos, en el 7. celebrado año 646. en el 8. celebrado año 453. y en el 10. celebrado por los años de 656.

**IUSTO**, del se halla memoria en el Concilio de Merida; confir male en esta forma: *Iusto, por la misericordia de Dios, Obispo de la Santa Iglesia de Salamanca, le confirma.* Celebróse este Concilio por el año 666.

Pro-

## de la S. Iglesia de Salamanca: 227

PROVIDENCIO, confirma el Concilio Toledano celebrado el año 681.

En tiempo del Obispo Prouidencio, eligieron los Godos a Bamba por su Rey; y dize Lucas Tudense, que la eleccion se hizo en Gerticos, villa del Obispado de Salamanca, en el mes de Setiembre año 672.

Reynando en España el Religioso Bamba, que puso terminos a los Obispados de España, no porque antes no los tuuiesen, sino por las diferencias que entre los Obispos auia, entrandose cada vno en la jurisdiccion del mas cercano. El Rey, para conseruar la paz, que en los Eclesiásticos ha de auer, y mas particularmente en los Prelados. Mandó leer las Coronicas de los Reyes sus ante passados; y conforme a lo que hallò en ellas, señaló a cada Obispo su distrito.

Era en esta fazon Salamanca de la Metropoli de Merida. Y en esta diuision señala quatro puntos a cada Obispado, al Oriente vno, al Occidente otro; y en los demás puntos se ha de entender vniformemente.

Los puntos que se señalan a Salamanca, son, desde Albeña hasta Sotobra, y de Rufa hasta Siuera. Destos lugares en todo el Obispado no ay memoria. Los limites del Obispado, que oy goza, son mas conocidos, que los antiguos de Bamba.

Poco antes que Tormes pierda su nombre, diuide los Obispados Salamanca, y Zamora. Los rios Huebra, y Yeltes diuiden los Obispados de Salamanca, y Ciudad-Rodrigo. Y el de Plafencia, Coria, y Salamanca los diuide el rio Cuerpo de Hombre. El de Auila, y Salamanca se diuiden por mas arriba de Peñaranda. Y el de Salamanca, y Valladolid en el lugar de Mollorido.

Tiene este Obispado de Salamanca mil y veinte Iglesias, y onze Arciprestazgos.

Por muerte del Obispo Prouidencio, fue electo para Obispo PONEMVNDQ, confirma los Concilios Toledanos 13. celebrado año 683. y el 15. celebrado año de 688. y el 16. celebrado año 693.

Sucedio en la Corona Vvitiça Rey impio, que mandó derribar los muros de las Ciudades de sus Reyno, perdonando a los de Toledo, Leon, y Astorga, quedando arruynados los muros desta Ciudad, y abierta puerta al enemigo, que la señoreò cõ sus armas sin resistencia ninguna.

Destos ocho Prelados se halla memoria antes de perderse España.



paña; y en este punto de felicidad se esconde la verdadera suceso de los Obispos por espacio de cien años.

Causanos esta ignorancia la perdida de España, sugeta al señorio de los Moros, miseria no bien llorada por nuestros Historiadores, con que acabaron los santos propósitos de Recaredo, y de los buenos Reyes, que sucedieron en la Corona, é Imperio, quedando en pie solamente la memoria de lo que fue en el pasado, cerrandose el dia del bien por espacio de 800. años.

Todas las miserias que padecieron otras Ciudades, pasaron tambien por esta, quedando sugeta, como ellas, a la insolencia de lo que el barbaro quiso, no ésta vez sola, sino otras muchas, pereciendo la memoria que en esta Ciudad auia de los Reyes Godos, quedando en pie solá vna, que no ha podido atabar, que conserva su nombre, con Titulo de Valde-Goda, humilde Aldea. La primera vez que se halla libre del poder enemigo, es reynando D. Alonfo el Católico año 744.

Es tan poco lo que se sabe de los principios del cautiverio de España, que se viene a sumar todo en vnas pocas reliquias, que pudieron saluar.

Passan 86. años sin noticia de lo que fue en la Iglesia, y el primero que sucede en el gouierno della, es.

#### QUINDVLFO;

**Q**UE confirma vna donacion, que el Rey D. Alonfo el Casto haze à la Iglesia de San Salvador de Oviedo de ricos dones, como la misma escritura lo refiere. Confírmala en esta forma: *En el nombre de Iesu Christo, Quindulfo Obispo de Salamãca confirma.* La data desta donacion es año 830.

Viuian por estos tiempos los Obispos de Salamanca, y otros muchos en las Montañas de Asturias, por estar sus Ciudades señoreadas de Moros, ó despobladas del todo, y eran como Obispos de Anillo, por no tener a quien regir, ni enseñar. Sucedió

#### SEBASTIANO,

**P**RIMERO deste nombre, y no fue electo, como alguno quiso, para la Sede de Salamanca el año 818. pues no era muerto Quindulfo, y viuia año de 30. como consta de la donacion del Rey D. Alonfo:

Este Prelado escriuio las cosas memorables sucedidas en España desde los tiempos del Rey D. Pelayo, hasta los de D. Ordoño Primero, como testigo de vista de los trabajos que padecian estos Reynos. Dg

## de la S. Iglesia de Salamanca. 229

De su historia se valen los que escriuen los sucesos de su tiempo. En este tiempo, reynando D. Alfonso el Casto, se celebrará en Salamanca aquellas tan memorables Cortes contra Bernardo, ó Bermudo del Carpio, que alborotaua la paz del Reyno desde el castillo del Carpio.

Este Prelado refiere, que el Rey D. Ordoño ganó de los Moros a la ciudad de Salamanca, prendiendo a su Rey Moro Murez matando a su muger y hijos.

El Obispo D. Lucas añade: Que lleuó desta Ciudad vn rico despojo de cautiuos Moros, y que corriendo los años 871. el Rey Ramiro I. auiendo alcançado de los Moros vna señalada victoria, baxando desde Leon con poderoso exercito, pobló, entre otras Ciudades a Salamanca, y la villa de Ledesma.

La mayor dificultad que ay en lo que dize este Autor, es el tiempo; porque el Rey D. Ramiro I. no pudo ser, por auer muerto año 851. como parece del Epitafio de su sepultura. Ni tampoco pudo ser Ramiro II. por auer muerto año 950. y reynado vno y otro poco tiempo. Y si ha de estar en pie lo que arriba referimos, se ha de atribuir esta hazaña al Rey D. Alfonso el Magno, no menos batallador, que D. Ramiro el I. cuyo Imperio fue de mas de quarenta y cinco años.

No se halla memoria del Obispo Sebastiano; más del tiempo que dura el discurso de su historia, que llega hasta el año 866. que es el vltimo del Imperio del Rey Ordoño. Y prosiguiendo la razon del año 71. en el siguiente de 872. teniendo la Corona de Cordoua Mahomat, ofendido grandemente de los Reyes Christianos, deseoso el Barbaro de acrecentar su Corona, y tambien codicioso de estender los limites de su secta, embió contra los Reynos de Leon, y Castilla dos famosos Capitanes, cō numerosos exercitos, el vno Albucaeno, y el otro Almandario; con orden, no solo de sugar para el Moro estos dos Reynos, sino de extinguir el nombre y blasón Christiano. Almandario tomó la parte de Leon, y corriendo el distrito de Salamanca, ordenó a sus Capitanes, que a los Christianos que venciesen, no negando a Cristo, los passasen a cuchillo.

En esta parte de Salamãca (dize el que escriue la venida destos barbaros) que mas de 211. Christianos ofrecieron sus vidas al martirio, en defensa de la Fe, en vn campo cerca de Valmuza, Alca dos lenguas de Salamanca. Sucedióle,

FRE:

## FREDESINDO.

**D**EL se halla memoria en vna donacion que el Rey D. Ordoño, y la Reyna D. Elvira hazen al Monasterio de San Pedro de Montes, de la Orden de S. Benito, su data año de 898. cõfirmala este Prelado en esta forma: *En nombre de Christo, Fredesindo, por la gracia de Dios Obispo de Salamanca.* En el año que se hizo esta donaciõ murio este Prelado; porque en el siguiente ay memoria del sucesor en la Sede, que fue,

## DULCIDIO,

**N**ATVRAL de la ciudad de Toledo, siruió a los Reyes D. Alonso el Magno, y a D. Ordoño II. Teniẽdo el Rey D. Alõso el Imperio de la Christiandad de España, y reñidas guerras cõ el Rey de Cordoua Mahomat, para tratar de pazes fue embiado por Embaxador DULCIDIO a Cordoua, q̃ por este tiempo no era Sacerdote. Propuso su embaxada, que la cõtirmó en mucho el Moro, negociando lo que mas cõuino al gusto de su señor: grangeando de camino el mas rico tesoro, q̃ pudo sacar de Cordoua, que fue el de los cuerpos de S. Eulogio Martir; electo Arçobispo de Toledo, y de S. Leocadia, q̃ yinierõ á su poder, por industria de vn Cristiano llamado Samuel, cõ quien auia comunicado Dulcidio su deseo.

Con estas ricas prefeas entró en Ouiedo, dõde fue recibido del Rey D. Alõso, y Obispo Hermenegildo, y los cuerpos se colocaron en la capilla de S. Leocadia, en vn Altar que se dedicó à estos Santos.

En esta embaxada tardó DULCIDIO 5. meses, por auer sido embiado á ella por el mes de Setiembre año de 884. y auer buelto á Ouiedo á los 9. de Enero del año siguiente; en cuyo dia se celebra en aquella santa Iglesia la translaciõ de los Santos: y no solo refieren esto los Breviarios de aquella Iglesia, sino tambien los Cõcilios que estan en S. Lorenço el Real, que vió y copió el M. y Coronista Morales.

Por tan señalados seruicios, por su valor, y virtud se le dió el Obispado de Salamanca, que gobernó muchos años. Y lo primero en que se halló, siendo Prelado desta Iglesia, fue en la Cõsagracion del Templo de Santiago, que mandó Cõsagrar el Rey D.

Alonç

## de la S. Iglesia de Salamanca. 231.

Alonso el Magno, año 899. donde con otros 13. Obispos interuino Dulcidio.

Dos años mas adelante se celebrò Concilio en Ouiedo por Março, gouernando la silla de S. Pedro el Papa Iuan VIII. y la Corona de España D. Alonso el Magno. Eligieron los Obispos, que se hallaron presentes, al de Ouiedo por su Metropolitano, cò Autoridad del Romano Pontifice.

Demàs desto se acordò, se edificasse en Ouiedo a cada Obispo sufraganeo vna casa, para que mas comodamente pudiesen venir a los Concilios que se celebrassen, y les señalaron Beneficios, con cuyos frutos se pudiesen sustentar, hasta que se ganassen sus Obispados de poder de Moros: y por esta causa Ouiedo se intitulò Ciudad de los Obispos. Al de Salamanca y Coria les tocò el Beneficio y Iglesia de S. Iulian, q̄ està fuera de los muros de Ouiedo.

Hallòse tambien en la Consagracion del Monasterio de S. Pedro de Montes del Orden de S. Benito.

Vna de las costumbres loables de los Reyes antiguos de España, era, que quando hazian alguna donacion à las Iglesias, ò merced a sus vassallos, querian que para que fuesse mas valedera, y cò bendicion de todos, la confirmassen con sus firmas los Prelados de sus Reynos, y Grandes Señores dellos.

En vna donacion que el Rey D. Ramiro hizo al Monasterio de S. Iulian, que està dos leguas de Leon, en el Lugar de Ruyforco, que este glorioso Rey Fundò, la confirma este Prelado. La data de la donacion es por el año de 932. que fue despues que el Obispo Dulcidio boluò libre del cautiuerio que tuuo en Cordoua.

He dexado para el fin deste discurso lo mas vistoso de la Vida deste Prelado, que son los trabajos, sufridos, y padecidos por Christo.

Quenta S. Pito en su Historia, que viniendo a batalla el Rey D. Ordoño II con Abderramen Rey de Cordoua, el año 921. permitiendolo Dios por nuestros pecados, salio vencedor el Moro, y vencido el Rey Ordoño en el Valle de Iunquera, en Nauarra, junto a las salinas de Oro; y quedando muertos muchos, fueron cautiuos dos Obispos, Dulcidio, de Salamanca, y Hermogio de Tui.

Lleuò el Moro este tan rico despojo a Cordoua, para mayor grandeza de su triunfo, y los mandò poner en duras carceles. El Obis-

Obispo de Tui no pudo sufrir, por sus muchos años, las penalidades de la prision en que estaua, y para mientras trataua de su rescate, dio en rehenes en el interim que embiaualo concertado, à su sobrino (despues glorioso Martir) con que alcançò libertad, quedandose Dulcideo haciendo prouea del oro de su paciencia.

San Piro dize, que de à à poco tiempo rescató el Rey a estos Prelados. Y el Arçobispo D. Rodrigo anade: Que Dulcideo dió tambien como Hermogio, rehenes. Deste discurso se colige auer gozado Dulcideo esta silla de Salamanca 33. años; y en los vltimos, ò poco despues de su muerte, se ganó esta Ciudad por el Conde Fernan Gonçalez; perdiendola su Rey Moro Celeuma; Auisò el Conde desta victoria a D. Alonso de Leon, pidiendole, embiasse pobladores.

Agradeciò y engrandeciò el Rey la buena nueva del Conde, con las palabras que la Historia cuenta, y embiò pobladores: pasando el Conde a poner en libertad las Ciudades de Auila y Segouia.

En el tiempo que gouernaua la silla de Salamanca el Obispo Dulcideo, en esta misma fazon lo era tambien

## SALBATO,

**C**VYA firma se halla en vna donacion que el Rey D. Ordoño II. haze a la Iglesia de Leon, y a los Obispos, de sus Palacios Reales, para Iglesia Catedral, y de 24. lugares, para el sustento de sus Prelados, y Ministros, sin muchas cosas de oro, y plata, para mayor grandeza de su seruicio, y es la data de 11. de Abril de 916.

Asistió este Prelado en la Coronacion del Rey D. Ordoño en la Ciudad de Leon con otros nueue. Y siguiendo la cuenta de Dulcideo, por auer viuido muchos años despues de su muerte, le sucediò,

## TEODOMVND,

**V**NICO deste nombre, que firma vna donacion; que el Rey D. Ordoño haze al Monasterio de san Salvador de Sobrados, de Religiosos Bernardos. La data de la escritura es año 958. que la confirma en esta forma. *Theodemundus Salamantina Sedis Episcopus confirmat.* Sucediòle,

## SEBASTIANO;

**S**EGUNDO deste nombre, Religioso de S. Benito, y Abad de S. Millan de la Cogolla, eferuió las cosas memorables del Rey Ramiro II. y se halló presente à la señalada vitoria q̄ dio Dios a los Cristianos en Simancas, murió gran numero de los enemigos, y sus Reyes cautiuos. Cuentalo este Prelado como lo vió.

Despues Abderramã Rey de Cordoua á grã prisa con grande exercito caminó à zia Simãcas. En este p̄tito mostrò Dios vna grã señal en el cielo, porq̄ se eclipsó en todo el mundo por espacio de vna hora. Nuestro Rey Catolico oyendo esto, determinó ir cõ copioso exercito à defender à Simãcas; y pelearó ambos exercitos: dió Dios vitoria al Rey Catolico, en dia de Martes, vispera de los SS. Iusto y Pastor. Murieron de los Moros 800. quedado cautiuo su Rey Aboria, q̄ fue lleuado á Leó; y puesto en carcel: y si fue cautiuo, fue por iusto juyzio de Dios, porq̄ mintió al Rey Ramiro. Los q̄ escaparon de la batalla se pusieron en huyda, y el Rey caminó en su alcãce; los moros llegaron hasta la ciudad de Alhádegas; y llegando los nuestros à esse punto; hizieron de los q̄ quedaron lo mismo que auia hecho de los passados, escapado medio muerto el Rey Abderraman de Cordoua.

Quando se dió esta batalla nó era Obispo, sino Abad. Fr. Prudencio de Sãndoual dize, q̄ murió de casi cien años, y el vltimo q̄ dá de memorias suyas, es el de 985. que cõfirma vna donacion, q̄ el Rey D. Bermúdo II. haze de lugares; y possessions al Monasterio de Celanoua, del Orden de S. Benito: y de siete Obispos; que la confirman, vno de ellos es Sebastiano. La data es en el año 985.

Muerto Sebastiano, el primer Obispo de que se halla memoria, es,

## DON GONZALO;

**P**RIMERO deste nombre. Y del se haze mencion en la Historia Compostelana en el año mil y setetenta y dos. Y nõ dexo de creer, que entre Sebastiano, y Gonçalo auria algunos otros Prelados, por ser la distancia del vno al otro ochenta y siete años. Da este Prelado la Obediencia al Arçobispo

X de

de Santiago dō Diego Gilmeréz, precediendo a la obediencia estas palabras de la historia.



**G**VNDISALVVS quoque Salamanticensis Ecclesia electus à Papa Calixto, Romain Episcopum consecratus, predicto Compostellano Archiepiscopo, & S. R. E. Legato, hæc obedientia sanxis subiectionem. Ego Gundisalvus Salamanticensis Episcopus subiectionem, & reuerentiam, & obedientiam à Sanctis Patribus constitutam, secundum precepta Canonum, Ecclesia Compostellana, Rectoribusque eius, in presentia Domini Archiepiscopi Didaci, perpetuò me exhibituram promitto, & supra sanctum Altare propria manu confirmo.

De donde se colige auer sido este Prelado electo por el Papa Calixto, y embiado a la Iglesia de Salamanca.

Algunos años antes era ya Monasterio, el que oy es de Sancti Spiritus, de Religiosas del Orden de Santiago, como cõsta de vna donaciõ q̄ haze el Rey D. Fernando I. de los lugares de Atalaya, y Palomera. Hizole esta donaciõ, por auer alcançado vna vitoria cõtra moros, por las oraciones de la Abadesa deste Conuento, ganando esta vitoria cerca de Compostela; donde le fue al Rey nostrada vna vision, que le dixo: Que el primer Cauallero de la Encarnada de Santiago que muriese, que la tierra y lugares se diesse al Conuento de Sancti-Spiritus, del Orden de Religiosas de S. Ana, de Salamãca, y la que en el fuesse Abadesa, se llamasse Comendadora, y que para siempre jamàs asì fuesse. Que por sus oraciones y ruegos auiamos acabado con Dios, que la fuerça de las armas, ni soberuia no nos empeciera, y que si asì lo prometia, el me faria vencedor.

Son palabras de la donacion, su data a 15. de Nouiembre de 1030. y della se haze mencion en la Coronica de las Ordenes Militares. La Iglesia que oy tienen las Religiosas deste Abito, la recibieron de mano del Obispo de Salamanca don Gonçalo, Quarto deste nombre, y de su Cabildo año 1222. cõ ciertas condiciones, que se expressan en la donacion. En este conuento està enterrado el Infante D. Martin Alfonso, hijo de D. Alfonso Rey de Leõ, y de D. Teresa Gil.

## de la S. Iglesia de Salamanca. 235

Tambien está enterada en el D. Violante Sanchez, hija del Rey D. Sancho el Brauo, que acabò sus dias sirviendo a Dios en este Monasterio, al qual se recogió despues de la muerte de Fernã Rodriguez de Castro su marido. El Abito de Santiago que las Rē ligiosas traen, se le pusieron año 1284.

En el año q̄ este Prelado haze el juramento en Compostella sucedió la translacion del cuerpo del Doctor de las Españas S. Isidoro, de la ciudad de Seuilla a la de Leon. D. Lucas Obispo de Tui escriuió vna hiltoria desta Translacion. Llegò el S. cuerpo a Salamanca, y entrando por la Puerta del Sol, donde fue la diuina voluntad parasse, para q̄ reposassen sus Religias, y sanassen los q̄ viniessen a pedir misericordia: despues de auer obrado Dios muchas maravillas por su sieruo, queriendo proseguir los embaxadores su camino, llegaron a mouerle, y no pudieron, saltando la fuerça humana (que falta facilmente, quando la diuina se pone de por medio) estando immobile por grande espacio, hasta q̄ los que se hallaron presentes prometieron de levantarle en el mismo lugar do estaua vna Iglesia dedicada a su memoria, y oy es vna de las principales Parroquias de Salamanca. Acabado de hazer el voto, se dexò mouer, dexando el q̄ era sal de la tierra, de su passada, memoria en la ciudad, q̄ auia de ser sal de la tierra el tiempo andando. Este fue el principio deste Templo milagroso. Passò el cuerpo adelante, y le salieron a recibir a la ciudad de Toro los tres hijos del Rey Don Fernando, que despues fueron Reyes, D. Alfonso, D. Sancho, y D. Garcia, acompañandole hasta Leon. Esta translacion sucedió el año 1062. en 22 de Diciembre, y della rezaua la Iglesia de Salamanca, y su Obispado, como de los Breuiarios antiguos se colige:

El primer Obispo q̄ las historias hazen mención despues de Gócalos es del Obispo MVNIO, q̄ asistió con otros 14. Prelados en vn Cōcilio q̄ se celebrò en Ouiedo año 1115. Hizieronse en este Concilio Decretos contra los ladrones, y sacrilegos de la Iglesia.

El sucessor de Munio fue GIRALDO, q̄ confirma vna donación que la Reyna D. Vrraca haze al Monasterio de Arlança, del lugar de Xaramillo de la Fuente, y es la data año 1118. Sucediósele:

X2

DON



## DON GERONIMO VISQVIO,

**D**E nacion Frances, natural de la Ciudad de Petragoras, y Monge de S. Benito. Traxole a España D. Bernardo Arçobispo de Toledo, quando boluio al gouierno de su Iglesia, por no auerle dado el Papa Vrbano licencia de passar a la tierra santa. Dióle en su Iglesia vn Canonicato; y el Cid, y su muger D. Ximena titulo de su Confessor, y vnico Confejero; y fue tan amado dellos, que no hizieron cosa alguna en paz, ni en guerra sin su acuerdo. Ganó este gran Capitan la Ciudad de Valencia. Y dize la historia su ya, que fue este santo varó escogido para Obispo della; y viniendo a gouernar su Iglesia, sabiéndolo el Cid, dize su historia:

Que le plugo mucho de coraçon, è fuelo a ver a su posada, e ouo con el gran placer, porque le vio acompañado de muchos buenos Clerigos, e honrados; e ouieron su acuerdo, que el Obispo cõ sus Clerigos recolassen las Mezquitas que eran en Valencia, e q̃ ordenassen ende Eglefias onde sacrificassen el Cuerpo de Iesu Cristo; e dio luego rentas ciertas para la Mesa del Obispo, e para sus Canonigos; e establecieron nuẽvas Colaciones, e a la mayor pusieron nombre S. Pedro, è a la otra Santa Maria de las Virtudes; e desta manera ordenó su Ciudad, que la fizo Obispado, por hõra de la Fè Catolica.

Y dize la misma Historia: Que llegando D. Ximena a Valencia, la salio a recibir el Obispo D. Geronimo con gran processiõ, y que D. Ximena traia buenas Reliquias, y otras cosas, que dio para honra de la nueua Iglesia.

Acompañó al Cid en vna batalla que dio a los Moros, y dize la historia: Que se juntó el Cid con el Prelado, y su gente en la Iglesia de S. Pedro. E el Obispo D. Geronimo cantòles la Missa, e manifestaron, e comulgaron, è el Obispo absoluiolos, e acabó su Oficio, e demandó al Cid la delantera de la batalla, e el otorgó fela en el nombre de Dios. En otra batalla q̃ dio a los Moros, dize: En la diestra costanera fue el hõrado D. Geronimo Obispo de Valencia, con otros 500. cauallos, e 1500. homes de a pie.

Casó a D. Sol, y a D. Eluira hijas del Cid cõ los Infantes de Carrion en la Iglesia de S. Maria de las Virtudes. Bautizó a Alfaxati Alcaide Moro, q̃ se llamó Gil Diaz, que fue el mayor priuado que tuuo el Cid en su casa.

**Tus**

## de la S. Iglesia de Salamanca. 237

Tuvo el Cid revelación de Dios de la hora de su muerte, apareciósele el Ap. tol San Pedro, que fue el que le traxo la embaxada, allegurandole de parte de Dios vna buena y santa muerte, y dize su historia.

Que se fue a la Iglesia de San Pedro, é allí ante todos fizo su confesión general con el Obispo de todos sus pecados, e de todas sus erranças en que auita caido, y fecha contra Dios: e el Obispo diole su penitencia, e absoluióle de sus pecados.

Dos dias antes que finalse llamó a Doña Ximena, y al Obispo, y a otros Caualleros de su Casa, y ordenò su testamento, nombrando por sus Cabeçaleros al Obispo Don Geronimo, a D. Ximena, a Alvar Fañez, y a sus dos sobrinos, Pedro, y Ordoño Bermudez. He visto vna escritura original firmada del Cid, su da ta año 1088. en que dona al Obispo, y a la Iglesia de Valencía grâ des riquezas, y aueres. Esta escritura parecio el año 1617. y la pu se de ni mano en los Archiuos de la Santa Iglesia de Salamanca, con otra de Doña Ximena, que concede a la misma Iglesia muchas riquezas, y dadiuas. Acompañò al cuerpo del Cid difunto, y diole sepultura en S. Pedro de Cardéna.

Murio Doña Ximena passados algunos años, y dize la misma historia: Que llegó el Obispo Don Geronimo, que era con el Rey D. Alonso, que le mantenía, al Conuento de San Pedro de Cardéna, e hizo mucho por honrar el cuerpo de Doña Ximena, q despues que supo que era muerta, no quedó de venir, y cumplido como debia con la memoria de sus grandes bienhechorés, bolnio a la Corte del Rey.

Por este tiempo poblauan la Ciudad de Salamanca el Conde D. Ramon, y D. Vrraca, y edificaron la Iglesia de Catedral, y le dieron por Obispo a Don Geronimo Vilquio, y en la donacion que hazen de riquezas, y lugares, para el sustento del Obispo, y de sus Clerigos, estos Principes (que está original en los Archiuos de esta Iglesia) le dan Título de Maestro suyo.

Inocencio Tercero en la Epistola 97. dà á entender, que juntamente con ser Obispo de Salamanca, lo era tambien de Zamora, estando sugeta en lo espiritual a los Obispos de Salamanca, con las palabras siguientes:



**C**ÆTERVM prefatus Compostellanus Archiepiscopus, pro Ecclesia sua factum aliter proponebat: Zamoram, ab antiquo, partem Episcopatus Salamantini, asserens existisse. Cumque Salamantina Ciuitas post paganorum persecutionem restituta fuisset cultui Christiano, Diocesis illa, sicut nunc pertinet ad Episcopum Zamorensis, fuit Salamantino Episcopo totaliter restituta. Cuius subiectionem medijs Hieronimo, Gerardo, & Murnone Salamantinis Episcopis, Compostellana Ecclesia facta Metropolis, noscitur habuisse.

Despues de auer gouernado el Santo Obispo su Iglesia santamente, viendo los principios de su poblacion, y gente, dio su espiritu al Señor, autorizando Dios la vida, y fin de su sieruo con muchos milagros. Certificalo la Historia del gran Cid, que dize:

*El Obispo DON GERONIMO VISQUÍO de buena vida, e honesta, è santa, finò en Salamanca, è enterraronlo en la Iglesia Cathedral, è yaze el su cuerpo mucho honradamente, e faze Dios muchos milagros por el.*

Fue el año de su transito a la gloria el de 1125. à 30. de Junio. Este dia señala el Mortylogio de la Iglesia de Salamanca, que tiene en sus Archiuos. Mortylogio era ( para cumplir con la nouedad del nombre) vn libro que se leia en el Coro, en acabando de cantar, en la hora de Prima, el Martirologio de los Santos, que el dia siguiente celebra la Santa Madre Iglesia, que contenia las memorias de los bienhechores de la Iglesia, señalando, como en aquel dia los auia lleuado Dios al descanso de su Cielo. Dezianlo en esta manera: *Hodie obiit famulus Dei Hieronymus Episcopus.* Y si el difunto auia dexado alguna heredad, ò casa, para hazer bien à su alma, añadian: *Qui reliquit nobis pro salute anime sue, la heredad, ò casa de tal parte,* y encomendauanlo a Dios.

Dieronle sepultura al Santo Obispo en su Iglesia Cathedral en vn arco pequeno. En el hueco deste arco pusieron vn Retablo dedicado a S. Geronimo, à S. Pablo, y S. Antonio, honradores del desierto; y encima del colocaron la Imagen del Santo Chris-

## de la S. Iglesia de Salamanca. 239

to de las Batallas, que fue deste Prelado, y se le dió este nombre; por ser tradicion conitante, que entraua con el en las batallas que el Cid dio a los moros.

Estuuo en esta del arco espacio de 500. años , hasta que el de 1607. manifestó Dios con milagros la gloria desta Imagen, en el mismo año y mes que los Moriscos de Valencia dieron fin a la cõ juracion que tratauan contra la salud destas Coronas , y Reynos. Escriui por mandado de su Cabildo la historia desta Santissima Imagen, que anda impresa.

Con esta ocasion, y pedir el Pueblo, se le dedicassé a la Santa Imagen otra Capilla mas Augusta, como la que tiene aora, se abrió el sepulcro del Santo Obispo, hallandome presente, y pareció dentro vn cerco de oro, con esta letra al rededor: HIRO- NYMVS EPISCOPVS SERVVS CHRISTI FIDELIS. Sintieron los circunstantes al tiempo que se abrió vn horror suauissimo, que emanaua de aquellas zenizas Santas, que se recogieron en vn arca, y se les dió sepultura en el silencio de la noche debaxo del Altar desta Capilla. Fui vno de los tres Prebendados que hizieron este oficio, de reuerencia debida a mi Prelado.

Debaxo del Ara del Altar ay vn vazío, donde puse vna caxa q̃ tiene vna escritura, que contiene la vida deste Santo, y manifestacion de la Imagen del Cristo de las Batallas; há obrado Dios por ella señaladas marauillas.

La Ciudad, continuando la deuocion que tiene a esta Santissima Imagen, le ofreció vna lampara de plata de gran peso, dotandola, para que arda siempre en la presencia de este diuino Senor, por la salud del Pueblo, como lo dize vna letra que tiene en vna Targeta.



**A** *L Santo Christo de las Batallas, Senado y Republica de Salamanca consagrò esta lampara , agradecida por los muchos milagros. y beneficios recibidos: siendo Pontifice Paulo V. Rey nando Felipe Segundo, Obispo, Don Luis Fernandez, de Cordoua, Corregidor Don Pedro de Ribera. Dotò la Ciudad, para que arda perpetuamente por la salud del pueblo, Año del Señor 1609.*

En

En tiempo deste Prelado fundaron la Iglesia Catedral de Salamanca el Conde D. Ramon, y D. Vrraca, dotandola de ricas posesiones, y lugares. Era edificio fuerte en las edades passadas, y vna de las quatro Iglesias que en España tenían nombre. La de Toledo, por su riqueza. La de Oviedo, por sus muchas Reliquias. La de Leon, por la hermosura de su edificio. La de Salamanca, por su fortaleza: Los de aquel tiempo lo dezian con estas palabras Latinas: *Dives Toletana, Sancta Ouerensis, Pulchra Leonina, Fortis Salamantina.*

Han fauorecido a esta Iglesia con señaladas grácias, y fauores los Sumos Pontifices Alexandro Tercero, Lucio Tercero, Gregorio IX. Celestino Quarto, Inocencio Quarto, Urbano Quarto, Clemente Quarto, Martino Quinto, Eugenio Quarto, Nicolao Quinto, Sixto Segundo, Inocencio Octauo, Alexandro Sexto, Julio Segundo, Leon Dezimo, Clemente Septimo, Paulo Tercero, Pio V.

Y los Reyes y Reynas de Castilla con Donaciones, y Priuilegios. D. Alonso Septimo, D. Alonso Octauo, D. Fernando Segundo, D. Fernando Tercero, D. Alonso X. D. Saicho Quarto, D. Alonso XI. D. Pedro, D. Enrique Segundo, D. Iuan I. D. Enrique III. D. Iuan II. D. Enrique IV. D. Fernando V. y Reyna D. Vrraca, Doña Verenguela, Doña Constança, D. Iuana, Doña Maria. La Reyna Catolica Doña Isabel, y el Principe Don Iuan su hijo.

Tiene esta Iglesia 65. Prebendados, los 10. Dignidades, Deán, Arcediano de Salamanca, Chantre, Tesorero, Arcediano de Medina, Arcediano de Ledesma, Maestro-Escuela: Esta Dignidad es de presentacion de su Magestad, Arcediano de Alua, Prior, y Arcediano de Monleon. Tiene 26. Canonicatos; este numero ha permanecido desde Inocencio Quarto, como lo dize en vna Bula del modo que auian de tener los Obispos de Salamanca, y su Cabildo de proueer lo que en su tiempo vacasse, su data año 1245. Y este es el numero de quien habla Inocencio Tercero, en el segundo de los Decretales, cap. 63. de appellat.

Quatro destes Canonicatos sirven para Canonicato Doctoral, de Pulpito, de Letra, y Penitencia, y otro goza la Inquisición de Valladolid. Tiene 9. Raciones enteras, y 20. medias, 10. dellas sirven para Maestro de Capilla, Organista, y 8. músicos. Este numero de Prebendados goza de vn Priuilegio, que despues de 40. años de seruicio jubilan en la residencia del Coro, y ganan  
sus

## de la S. Iglesia de Salamanca. 241

sus Prebendas sin acudir a la Iglesia. Tiene veinte y cinco Capellanes, veinte y cinco moços de Coro, y guardaua antiguamente la Regla de San Agustín. Tiene en su Sacristía muchas Reliquias que heredó de los Caualleros Templarios. Las mas principales son tres Espinas de la Corona de Christo, vn pedaço de Lignum Crucis, y vn braço entero de San Iorge, y el Cuerpo de San Anis.

Tiene esta Iglesia preeminencia, que no se puede dar posesion de ningun Regimiento en Salamanca; sin que asistan en el Consistorio dos Prebendados a verla dar. Visitaua antiguamente la mayor parte de los Colegios de Salamanca, que dexó por justas causas.

Presenta en el Colegio de San Clemente de Bolonia, que fundó el Cardenal Don Gil de Albornoz, dos Becas. Es Patron del Conuento de Nuestra Señora de los Angeles de San Clemente en la Mancha, que fundó el Doctor Maestro Francisco Sanchez, Canonigo de Pulpito desta Santa Iglesia. Es Patron de muchas obras pias, para casar donzellas, ó entrar en Religion, sustentar pobres viejos, y ayudar para que estudien moços de buen ingenio, que la renta de todo importa mas de cinco mil ducados. Es el Cabildo Iuez del distrito de Valdobra.

Ha tenido esta Santa Iglesia muchos Prebendados, que han seruido a los Pontífices Romanos, y a los Reyes sus Señores, con Dignidades, y mandos en el gouerno de la Iglesia, y de los Reynos.



Y A



## VARONES

# ILVSTRES

## DE LA SANTA IGLESIA

### DE SALAMANCA.

**D**ON Gil de Albornoz, Arcediano de Ledesma, Cardenal, y Arçobispo de Toledo, fundador del Colegio de S. Clemente, de la Vniuersidad de Bolonia.

D. Iuan de Caruajal, Canonigo Cardenal.

D. Geronimo Grimán, Veneciano, Canonigo Cardenal.

D. Francisco de Bobadilla y Mendoça, Arcediano, Maestro Escuela, Cardenal, Obispo de Coria, Burgos, y Arçobispo de Valencia.

D. Alonso Manrique, Maestro-Escuela, Cardenal Arçobispo de Sevilla, y Inquisidor General.

D. Pedro Manrique, Maestro-Escuela, Cardenal y Arçobispo de Santiago.

D. Iuan de Mendoça, Arcediano de Salamanca, y Cardenal.

D. Berenguel Arcediano de Salamanca, y Arçobispo de Santiago.

D. Iuan de Mendoça Arce-

diano de Salamanca, y Arçobispo de Tarragona.

D. Diego Ramirez de Villafuente Canonigo, y Obispo de Quenca, Fundador del Colegio de Quenca en Salamanca.

D. Pedro de la Gasca, Canonigo, Pacificador del Pirú, Obispo de Palencia, y Sigüenza.

D. Filipe de Tasis Canonigo, Obispo de Palencia, y Arçobispo de Granada.

D. Francisco de la Fuente, Canonigo, Obispo de Auila, y de Cordoua.

D. Christoual de Guzman y Santoyo, Maestro del Serenissimo Infante don Fernando, Gobernador de Flandes, Administrador del Arçobispado de Toledo, y Obispo de Palencia.

D. Gutierre de Toledo, Maestro-Escuela, y Obispo de Plafencia.

D. Iuan de Quiñones, Maestro-Escuela, y Obispo de Calahorra.

D. Iuan de Salazar, Canonigo de

de la S. Iglesia de Salamanca. 243

de Pulpito, Obispo de Calahorra.

D. Gregorio Gallo, Maestro-Escuela, Obispo de Origuella, y Segouia.

El S. D. Alonso Tostado de Madrigal, Maestro-Escuela, y Obispo de Auila.

D. Abril Arcediano de Salamanca, Obispo de Vrgel y Salamanca.

D. Alonso de Paradines, Arcediano de Ledesma, y Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Pedro de Guevara Maestro Escuela, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Alonso Manso Canonigo de Pulpito, Obispo de Puerto Rico.

D. Antonio Gonzalez de Azeuedo, Canonigo, Obispo de Almeria, y Corta.

D. Alonso, Canonigo, Obispo de Coria.

D. Fernando Canonigo, Obispo de Zamora.

D. Iuan Moriz de Salazar Canonigo, Obispo de Balastro, y Huéscá.

M. D. Francisco Sancho Canonigo de Letura, Obispo de Segorue, fundador del Colegio de S. Pedro y S. Pablo en Salamanca.

D. Iuan Llano Racionero, Obispo de Leon.

D. Pedro Vager Maestro-Escuela, Obispo de Alguer, en Cerdeña.

D. Fernando de Olca, Canonigo, murio electo Obispo de Mondoñedo.

D. Fernando Alonso, hijo del Rey D. Fernando el Santo, Arcediano de Salamanca.

D. Pedro Perez, Arcediano de Salamanca, Secretario del Rey D. Alonso de Leon.

D. Luis Venegas; Maestro-Escuela, y Obispo de Almeria.

D. Gonçalo Gonçalez Tesorero, Maestro del Rey dō Alfonso XI.

D. Antonio Calderon, Canonigo de Letura, Catedratico de Efcoto, y Maestro de la Serenissima Infanta D. MARIA, hija de los señores Reyes D. Filipe IV. y D. Isabel de Borbon.

D. Iuan de Aguilera, Tesorero, Catedratico de Matematicas, Medico de los Sumos Pontifices Paulo y Iulio III.

D. Martin lañez, Arcediano de Medina, Confessor, y Limonero Mayor de la Reyna doña Isabel, consorte del Rey don Iuan II.

D. Aluaro de Paz Dean, del Consejo de los Reyes Catolicos.

D. Martin de Espinosa, Maestro-Escuela, Auditor de Renta.

Doctor Pedro de Fuentidueña Arcediano de Alua, estuuo en el Concilio de Trento, y escriuió contra Montano herege.

Dgñ

*Arcebispo de Granada*



Dotor Pedro de Soto Teforo, glossador de las Reglas de la Cancelaria.

Dotor Pedro Ciruelo Canonigo, escriuió contra brujas, y echizeras.

Dotor dō Francisco Farfan, Chantre, escriuió cōtra la simple fornicacion.

Dotor Aluar Perez de Grado Canonigo doctoral, Catedratico de Prima de Leyes, recopiló los Estatutos de la Orden de S. Iuan.

Dotor Diego de Vera Canonigo doctoral, Catedratico de Prima de Canones.

D. Roque de Vergas Arcediano de Monleon, Canonigo doctoral, Catedratico de Prima de Canones, Oydor de Valladolid, y del Consejo de Hazienda.

D. Iuan de Cubillos, Canonigo doctoral, Catedratico de Decreto.

Dotor Iuan de Melgarejo, Canonigo doctoral, Catedratico de Prima de Leyes en la Vniuersidad de Coimbra.

Dotor Iuan Garcia Teforo, Catedratico de Decreto.

D. Iuan Alonso Curiel, Canonigo de Letura, Catedratico de Prima de Teologia, escriuió Controuersias.

D. Iuan Gaytan, Canonigo, y del Supremo de la S. Inquisicion.

D. Francisco Manuel, Arce-

diano de Salamanca, y Inquisidor de Toledo.

Dotor Bartolome Sanchez Canonigo, y Inquisidor de Valencia.

D. Francisco de Ribera, Canonigo, y del Consejo de Italia.

D. Geronimo de Chiriboga Dean, Visitador del Patrimonio Eclesiastico Real.

Pedro Martinez Pison, Canonigo, y Secretario del Rey D. Alfonso VIII.

Hernando de Aguilera, Canonigo, y Catedratico de Astrologia.

Dotor don Pedro de Ochagauia, Canonigo de Letura, escriuió vna Suma de Sacramentos.

D. Iuan de Benauides Chantre, Capellan mayor de la capilla Real de Granada.

D. Francisco Gasca Salazar, Maestre-Escuela, y Abad de S. Isidro de Leon.

Maestro Marcial de Torres, Canonigo, y Abad de S. Isidro de Leon.

Dotor don Iuan de Burgos, Arcediano de Salamanca, fundador del Colegio de S. Maria.

D. Diego de Anaya, Arcediano de Medina, fundador del cōtento de las Dueñas de Salamanca.

Maestro Francisco Sanchez Canonigo de Pulpito, Catedra

de la S. Iglesia de Salamanca: 245

tico en la Vntuerfidad, tunda-  
dor del Cōuento de los Ange-  
les de la villa de S. Clemente.

D. Francisco Arias Maldona-  
do Maeitre-Efcuela, y primero  
fue del Consejo de Indias.

Doctor Gregorio de Sagredo,  
Canonigo de Pulpito, y Cate-  
dratico de S. Tomas.

Doctor Iuan de Bonilla, Cano-  
nigo Doctoral, y Oydor de Gra-  
nada.

Doctor Iuan de Balboa, Cano-  
nigo Doctoral, Catedratico de  
Prima de Canones, y del Con-  
sejo y Contaduria Mayor de  
Hazienda.

D. Sebastian de Couarrubias,  
Racionero, escriuió el Tesoro  
de la Lengua Castellana, y Em-  
blemas Morales.

D. Francisco Rodriguez de Sa-  
lamanc., Racionero, Camarero  
Secreto de Leon X. fundador  
del Colegio de S. Millan.

Doctor D. Pedro de Hozes,  
Prior del Cōuento Real de Ró-  
cesvalles.

M. Muñoz Racionero Cate-  
dratico de S. Tomas.

Yo el M. GIL GONÇALEZ  
DAVILA Racionero. Por la cle-

mēcia de las Magestades de los  
señores Reyes D. Filipe III. y  
IV. Coronista Mayor de las In-  
dias, y de los Reynos de las dos  
Castillas. Andan impresos con  
mi nombre, el *Teatro de las Gran-  
dezas de Madrid, y Origen de sus  
Consejos*. Tres Tomos de los *Teá-  
tros de las Iglesias Metropolitanas y  
Catedrales de las dos Castillas, y ci-  
dades de sus Arçobispos y Obispos*, es-  
tos Tomos se escriuieron, e im-  
primieron por mandado de la  
Magestad Catolica del Rey D.  
Filipe IV. y Decreto de su Cō-  
sejo de Camara. La *Vida de la in-  
mortalidad del señor Rey D. Enri-  
que Tercero de Castilla*. Vn Tomo  
de la *Primitiva Iglesia de las In-  
dias de Nueva-España*. Y el segun-  
do de la *Iglesia del Pirù* se dara cō-  
breuedad a la Estampa, si Dios  
me prestare la vida en el año de  
1652.

Tengo escrita por mandado  
de su Magestad del Rey mi se-  
ñor D. Filipe IV. la Historia de  
la *Santidad y Meritos del Bienau-  
turado Rey de gloriosa memoria nue-  
stro Señor D. Filipe Tercero*, que se  
darà a la Estampa quando la Cle-  
mencia de su Magestad mãdare,



Y EL

EL Papa Innocencio dize, que le sucedieron al santo Obispo Geronimo los Obispos

## GERARDO, Y MVNIO,

Que gozaron pocos dias el Obispado; por hallarse en las historias en el año siguiente sucesor suyo en la silla, que fue,

## DON GONZALO,

SEGUNDO deste nombre. Del haze memoria la Historia Compostelana en el año siguiente de 1126. por el mes de Enero; y no gozó tampoco muchos meses el Obispado; pues en el mismo año, y en la misma Historia se haze mencion del Obispo DON IVAN el Primero, que dá la obediencia al Arçobispo de Santiago D. Diego Gilmercz, como se la dá tambien el Obispo D. GONZALO en la forma que se dixo arriba. Vivió el Obispo D. IVAN en el Obispado pocos años, por hallarse memoria del sucesor en el año 30.

Tuuo por sucesor, A

## DON ALONSO;

PRIMERO deste nombre; y lo mas que se sabe de su vida, y muerte, es lo que nos dexò escrito el Venerable Pedro Abad Cluniacense, en el Epitafio de la sepultura deste Prelado, cuyas cenizas descansan en el Monasterio Cluniacense, de donde era Abad el Venerable Pedro.

Sucedió por este tiempo, que se levantò contra la Iglesia Pedro Abaylardo, que con sus opiniones mal miradas puso encuydado a la Iglesia. Y valiendose ella de sus poderosas armas, juntò vn Concilio en la Ciudad de Remis en el año 1130. Vno de los Prelados que asistieron a él, fue el Obispo D. ALONSO, que bolviendo despues de acabado, al gouerno de su Obispado, murió en Francia en el Monasterio Cluniacense, donde se le diò sepultura, y el Venerable Pedro Abad le puso en ella el Epitafio siguiente.

VRBS



VRBES EST HISPANIÆ REGIONIS, QVAM SALAMANCAM  
 INDIGENÆ DICVNT: HANC ORDINE PONTIFICALI RE  
 XIT ADEFONSVS, TVMVLO PRÆSENTE SEPVLTVS, QVI  
 DE CONCILIO REMENSI DVM REMEARET HIC  
 FINEM FECIT PARITER VITÆ QVE,  
 VIÆ QVE.

Tuuo por succellor, A

DON MARTIN,

**P**RIMERO deste nombre: Encuyo tiempo dize la Histotia  
 Compostelana, que la filla de Salamanca dexò de recono-  
 cer a los Arçobispos de Merida por sus Metropolitanos,  
 dando la obediencia a los Arçobispos de Santiago, como el Pa-  
 pa Calixto se lo manda en vna Carta que le escriuio, para que de  
 alli adelante no reconociese a los Arçobispos de Merida, sino a  
 los Compostelanos.



**C**ALIXTVS Episcopus servus servorum Dei. Venera-  
 bilis Fratri Martino Salmanticensi Episcopoco, salutem,  
 & Apostolicam benedictionem. Quoniam in Hispaniarum pat-  
 ribus Compostellana Ecclesia, ob venerandum Beati Iacobi Apo-  
 stoli corpus gloriosa, & insignis habetur. Nos eã ex Apostolica Se-  
 dis gratia consouere, & melioris status prerogatiuam decreuimus  
 adaugere. Ideoque Dignitatem Emeritana Metropolis eidem  
 Compostellana Ecclesia, perpetuis temporibus possidendam contu-  
 limus. Tibi ergo, dilectissimè Frater, qui Emeritana Ecclesia sub-  
 iectus esse dignosceris, mandamus quatenus venerabili fratri nostro  
 Didaco Compostellano Archiepiscopo, tanquam proprio Metro-  
 politano tuo, subiectionem, & obedientiam sas agas exhibere. Datum  
 in territorio Hortensij, 8. Kalendas Iulij.

Y a

Clas

Claro consta por esta Carta, no solamente Salamãica auer comenzado a ser de la Prouincia de Santiago, sino tambien la Metro poli de Merida ser sugeta de aqui adelante a la silla Compestelana, a quien el mismo Pontifice manda que obedezca.

Viuio este Prelado gozando la silla quatro años y mas, por hallarse sucesor suyo en el año 35. que fue en el que se turbó la paz Eclesiastica en esta Ciudad, e Iglesia, como nos lo dira la siguiente vida del sucesor.

El principal intento de los Historiadores, es, escriuir Naturales de Principes, de sus inclinaciones, y afectos, porque no creyessen los hombres puestos en aquel estado, eran otra cosa, mal segidas, destemplan muchas vezes el buen acuerdo, y concierto de las cosas; que el que vna vez arroja el pensamiento al mundo, como este no tiene suelo, por salir con la tuya, el mas mirado, y medido rompe los lindes de lo diuino y humano, que es regla del ambicioso, que no haze al hombre bienauenturado la posesion de los bienes, sino el cumplimiento de su ambicion, y deseo.

Muerto Martino le sucedió,

#### DON PEDRO;

**P** PRIMERO deste nombre, el año de 1135. que fue depuesto del Obispado por el Papa Innocencio II. por ser inutil para el gouerno de las almas, como dize la historia Compestelana, y por otros pecados, que refiere S. Bernardo en vna Carta que escribe al Papa Innocencio, que entre las suyas es la 212. don el Santo le suplica, le restituya a su primer estado, auriendole dado este Prelado a S. Bernardo cuenta de sus trabajos, á la buelta de Roma, privado del Obispado, y passando por Claraual, donde el Santo estaua, que commouido de las miserias del depuesto, escribe al Papa:



**V** IR illustris Salamanticensis quondam Episcopus, rediens ab Vrbe, non pigritauit diuertere ad puerum vestrum, & auxiliū ab homunculos flagitare non despexit. Quo audito recordatus sum Prophetia dicentes: Montes, & colles coram Deo humiliabuntur, & erunt praua indirecta, & aspera in vias planas: Sic

*Sic vos ledere nosſis, alta comprimere, fedare tumentia, & enormia redigere in meſſuram. Veruntamen cum tragædia ſua hiftoriam in auribus meis homo ſeriatim expoſuiſſes, laudauit iudicem, iudicium approbauit, ſed dico vobis compaſſus ſum iudicato. Sic quip̄e totam ſuam lacrymoſam illam orationem concluſit, tanquam in calceipſus diceret cum Prophetâ: Exaltatus ſum, humiliatus ſum, & conturbatus, & quia eleuans alliſiſti me. Cumque memorarer iuſtitia veſtra, & virilis animi, quem ſciebam; capi tamen ſimul cogitare diuiſas miſerationum veſtrarum, quas in plurimis expertus ſum, & dixi: Quis ſcit, ſi conuertatur, & ignoſcat Dominus, & relinquat poſt ſe benedictionem. Certè, inquam, in omnibus, & per omnia inſtructus eſt, & emulari, & ignoſcere, & debellare ſuperbos, & parcere nihilominus ſubiectis: Niſi quod Magiſtrum ſequens, etiam conſuevit miſericordiam ſuperexaltare iudicio, & acquieui ſolita illa mea præſumptione loqui ad Dominum meum, cum ſim puluis & cinis. Et miniſtrabat materiam ſpei, præciſiduciam, pictati rationem, quod aduerterem hominem non; (ut aſſolet) verſum in ſurorem, cum indignatione recedere, & repetere natale ſolum, moliri ſcandala, tentare ſeditiones, ſed dedit locum iræ, & induit ſpiritum manſuetudinis, & declinauit ad veſtros Cluniacenſes, & inclinauit ſe humilium genibus, humilium præcibus communiuit, armis potentibus à Deo. His telis ſtatuit aduerſum vos dimicare, & rigoris murum oppoſitum ſibi talibus, ut inſtat pietatis machinis labefactare conabitur. Conſidit autem; quod reſpicietis in orationem humilium, nec ſpernetis precem eorū; & vincet pietas, quem tremunt poteſtates. Ego quoque ſecurus cum talibus tendo manus, flecto genua; ſupplico pro ſupplæci, auſtader pronuncians debere miſero ſuam prodeſſe humilitatem, cui adè inſolentia ſua nocuit, nec decere virtutem vinci à vitio in retributione.*

En eſta Carta manifeſta el Santo las culpas deſte Prelado, dà dōle titulo de ſedicioſo, eſcandaloso, iracundo, y auer ſido gran; de el caſtigo que le diò eſte Pontifice en recompensa dellas, pues le dà titulo de riguroſo; y el depueſto venir muy enmendado de ſus yerros; pues no ſolo à San Bernardo le pide le alcance de

Pontífice perdo, fino que postrado a los pies de sus Religiosos, les suplica lo mesmo, que como llegó à las puertas del desengaño, conocio, que el camino para ganar lo perdido, era el de humildad, y conocimiento propio.

Fue el principio destes mouimientos, y caida deste Prelado el Conde Pedro Lupo, como de vna carta que el Emperador D. Alófo escriue al Arçobispo de Santiago se colige: En la qual declara el miserable estado de la Iglesia de Salamanca; y pide, que tenga por buena la eleccion que el auia hecho de BERENGARIO, Arcediano de Salamãca, para el Obispado, de quien mas adelante se dirá.

No tuuo efecto la carta de S. Bernardo; pues no fue restitu ydo al gouierno desta Sede, porque sus sucesores la gozauan quieta y pazificamente.

Tal fue la tragedia deste Prelado depuesto, que pagó su peca do, y ambicion, con mengua de su persona.

Durante la pretension de Pedro, duraua tambien la de D. Alonso, Segundo deste nombre, Canonigo de Santiago, y del se ha lla memoria en la Historia Compostelana, por los años de 1144. Y este era el electo por el Arçobispo, que tampoco fue admitido del Clero, por tocarle la eleccion, y no al Arçobispo, à quien tan solamente pertenecia la confirmacion della, como a Legado del Papa: porque luego que el Obispo Pedro fue llamado del Põtifice, el Pueblo, y Clero eligieron à BERENGARIO, y pidierõ al Arçobispo, tuuiesse por bien la elecciõ. Hizolo assi, como el Rey, Ciudad, y Clero lo pedian.

### DON BERENGARIO.

**V**NICO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Santiago.

Estaua en esta fazon la Ciudad de Salamanca enriquezida de mucha gente, y nobleza de descendientes de los primeros Pobladores della, y no menos poderosa de autoridad, y riquezas: cõ que se àtreuian à formar exercitos, y correr las tierras de los moros, y hazer entradas en ellas cõ tanto valor, que muchas vezes, passando la raya de su poder, pagauan cõ grande daño su demasiada ofadía.

Tuuiéron nueva, qne el Conde D. Gonçalo Girõ Alcaide de Toledo, auia hecho vna gran caualgada cõtra los moros de Seui-

lla,

lla, y fucedióle al paffo de fu prudencia. Y compitiendo cō la gloria del Conde, acordarō de hazer ellos otra fálida cōtra los moros da Badajoz, para ganar nueva honra en las lides. Conuocaron los fu yos, combidando fus parientes, y amigos, q̄ viuan en otras partes, pufieron en orden vn mas que mediano exercito.

Marcharon á Badajoz, cortieron la tierra, talaron gran parte della, haziendo prefas de importancia. Probauan los enemigos el valor de fus braços; y viendofe moleftados, pedian al cielo vengança.

Saliō à defender fu causa el Rey Texufino de Cordoua, y juntando fus Capitanes, y Alcaydes, y vn poderoso exercito, vino en demanda de los Salmantinos; y marchando sus vanderas, llegaron los exercitos à vifta el vno del otro.

Atrincherōfe en fu Real el moro: y viendofe los Christianos embaraçados con la carga de despojos, y cautiuos que auian ganado en las correrias, consideraron, que li se venia á batalla (como no fe escufaua) les auia de fer de grã peligro: tomaron por acuerdo, paffar à cuchillo los cautiuos.

Embiō el Rey Texufino à saber del Campo Christiãno, quiẽ fuefle el Capitan: Diofele por respuesta, que cada vno lo era de si mismo (animosa, y temeraria respuesta: que guerra se puede hazer fin Capitan y Cabeça; y que puede suceder donde se dexa à la fortuna el cargo de gouernar.) Estimō en poco el barbaro sus fuerzas.

Algunos Caualleros atendiendo al mal orden que entre ellos auia, se retiraron à fu Patria, guardandofe para mejor ocasion. Acometieron los que quedaron al enemigo. lleuando cada vno por Cabeça el valor, y coraje de si propio. Con tal principio, la perdida fue segura, quedando la victoria por el moro; y la Campana donde se dió esta rota, hecha sepulcro perpetuo de gente belicosa, y noble.

Escaparon algunos poniendo en faluo sus vidas, y pareciendo le al Rey Moro, que quedauan los de Badajoz bien vengados de los agrauios paffados, dio la buelta triunfador à Cordoua, rico cō nuestros despojos.

No solo les fue mal en esta ocasiō, fino que en este año, que fue el de 1140. dize la hiftoria, que se perdieron otras dos vezes, por querer todos mandar. Aprehieron con tantas perdidas en sus propias cabeças. Y para emmendar tantos successos contrarios, se boluieron à Dios con Sacrificios, y Ofrendas, dando las dezimas, y,



primicias à su Iglesia. Sucedióles mejor de allí adelante; dando les Dios por Caudillo al Conde D. Ponce, gran Cauallero en su Ciudad de Leon, conocido en las historias con titulos de Esforçado y Valeroso.

Con tan señalada Cabeça, y con otros Capitanes; que les dió el Emperador, hizieron los Salmantinos muchas entradas en tierra de enemigos, con ruina de los moros, vengando cumplidamente con el valor de sus braços, las muertes de sus hermanos. Ganaron muchas riquezas, despojos, y cautiuos, y con los amigos nombre de gente experimentada en casos de guerra. Y sin duda, que como en este tiempo Salamanca es la Vniuersidad de las Letras; lo era antiguamente de las Armas; porque en estos años de que se va escriuendo, en ellas solo estudiauan, empleandolas en seruicio de Dios, de sus Reyes, y defensa de su Patria.

Estas fueron causa, y la grandeza de N. Prelado, de que el Emperador D. Alófo hiziesse vna señalada merced à la Iglesia de Salamanca, donandola 8. lugares, para el sustento de sus Prelados; y Clerigos; y que le encomendassen à Dios. El motiuo que tuuo para darlos fue, que los de Salamanca, con la gente del Obispo ( que tales son las palabras de la escritura) ganaron à Ciudad-Rodrigo, sugetandola à la Corona Real.

No se mucho el ir Clerigos à la guerra, antiguedad que la he hallado pocas vezes en escrituras. La desta donacion està en los Archiuos de la Iglesia Catedral de Salamanca, que despues de auerla gouernado algunos años el Obispo D. Berengario, fue electo para la Silla Arçobispal de Santiago, digno premio de su virtud.

Dexò desta eleccion memoria el Venerable Pedro Abad Cluniacense, en vna carta que escribe al Santissimo Papa Innocencio Segundo, donde le suplica, confirme la que se auia hecho de Berengario, para la Silla Arçobispal de Santiago: Remitiendole la Carta con el Venerable Natal, Abad de Resbaci. Y aunque esta Carta no hàze mencion de Berengario, por escrituras se conoce ser el electo del Clero Compostelano. La Carta es la que se sigue;

VNI:



**V**NIVERSALI & nostro speciali Patri Domino Papa In-  
 nocentio, Frater Petrus humilis Cluniacensis Abbas obē  
 dientiam, & amorem. Imperator Hispanus, magnus Christiani Po-  
 puli Princeps, deuotus maiestatis uestra filius: licet apud pietatem  
 uestram multum possis, & posse debeat: tamen quia inter modernos  
 Reges precipuus amicus, & benefactor Cluniacensis Ecclesia est:  
 me ad praesens mediatorem, & apud vos intercessorem elegit. Pro  
 quo ut exaudiri merear: quod facerem si praesens essem, nunc ab-  
 sens facio: & me, cum omnibus fratribus meis filiis uestris, qui hoc  
 audire potuerunt, ad pedes pietatis uestra, non solum corde, sed et-  
 iam corpore ipso prosterno. Oro, ut quorum preces, tam paternē, tam  
 que benignē, toties, & toties uestri gratia admisistis hac saltem vice,  
 nequaquam benignitate solita repellatis. Largitas eius paternā  
 gratia, qua nos penesemper audire soletis, ubique diffusa, ab omni-  
 bus audita, trahit multos ad nos, & frequentatis precibus compel-  
 lit nos fatigare vos. Sed non ego pro Rege Hispano, non pro Romā  
 no, non pro qualibet mortalium preces iunderem: si id iustitia re-  
 pugnant cognoscerem. Vnde licet earum rerum, quibus non inter-  
 fus, testis esse non possim, sapientium tamen multorum, magnorum,  
 probatorum etiam virorum testimonio, non minus, quam oculis  
 meis, vel auribus meis credere compellor. Horum itaque omnium  
 attestaciones, ex quibus multi Clerici, quidam Monachi, nonnulli  
 Episcopi sunt: electionem Domini Salamantini Episcopi, in Ar-  
 chepiscopatum Sancti Iacobi: ab omni Clero, ab omni Populo, ca-  
 nonice, pacifice, communiter factam: praedictus Imperator, propter  
 humilitatem meam maiestati Apostolica representat. Et quia illā  
 Ecclesia ad quam electus est, tanti Apostoli corpore gloriosa, tot Se-  
 dis Apostolica privilegys sublimata inter omnes Hispanas Eccle-  
 sias caput extulit, nobilem, prudentem, honestam, probatam perso-  
 nam, pra alijs terra illius Ecclesijs requirebat. Quam se inuenisse  
 tandem isto letata cum sibi (ut dictum est) concorditer in Pastorem  
 legit. Vnde si quis post illam communem, & solemnem electionem  
 alii

*alicui proprio commodo in seruire volens, ab illo desciiuit: prouideat sollicitudo paterna: ne illi liceat ob priuatam lucrum bona publica impedire; vel ea de causa pacem tanta Ecclesia perturbare. Affat igitur, & ad fores vestra misericordia manu nostra pulsat Imperator Hispanus, S. Iacobi Clerus, & Populus: vt electum suum non sublimiter, non superbe, sed humiliter, & mansuete, ad vos venientem suscipiatis: vinculum Apostolica seueritatis, quod modestè pertulit, resoluatis, & quòd pietatis vestra solius est translationem eius de SALAMANCA, ad Urbem S. Iacobi Apostoli concedatis. Et vt apud pium patrem legati contemplatiue cissa possit inuari legatio: vobis cognitum, & dilectum, Venerabilem Fratrem nostrum Natalem nuper Resbaci Abbatem paternitati vestra direximus, quem quia à Maria otio, quod apud nos elegit, inuitum, & reclamantem nostris viribus non potuimus, ad hoc suscipiendum negotium, cui resistere non potuit, obedientie virtute compulimus. Vnde si placet, quem non exasperauimus vitendo, vos latificate effectum precibus annuendo.*

Siendo Obispo de Salamanca se hallò en Toledo, donde se le yò vn Breue del Santissimo Eugenio Tercero, en que manda a D. Iuan Arçobispo de Braga, reconozca por Primado de las Españas a Raymúdo Arçobispo de Toledo; y es la data del Breue año 1150. en S. Iuan de Letran, 14. Kalendas Ianuarij; y el Breue comienza:

*Eugenius, &c. Quanta sit obedientia virtus Christi Discipulus non ignoras, &c.*

Como fue promouido para la Silla de Santiago el Obispo DON BERNGARIO, cosa muy y pocas vezes vista en aquel tiempo dichofo, quando la Santa Iglesia de España era rica de trabajos, mas que de haberes, y rentas; y quando sus Pastores no de xauan sus Iglesias por ambicion de mas paga, que entonces, para padecer trabajos, qualquiera de ellas bastaua;

Fue electo para la Santa Iglesia de  
Salamanca,

DON

## DON ORDOÑO,

**P** RIMERO deste nombre, Monje de la Orden de S. Bernar do, y el primero que tuuo la Religion en España. Afsi nos lo ha dado impreilo el muy docto, y muy erudito y Reue rendififimo P. M. D. Fr. Angel Manrique Obifpo de Badajoz, en el fequndo Tomo de fus Annales Ciftercienfes.

En este tiempo dieron principio al Orden Militar de S. Iuliã de Pereoz (que oy tiene nombre de Alcantara) dos Nobles Caualleros hijos de Salamanca, con que de oy mas podrá añadir a fu fe licidad publica, la grandeza que refulta de tan heroyca obra, cõ fagrada á la defenfa de la Ley de Dios, y de fus Principes.

Y no es la menor parte la que le toca de gloria á nuefiro Obifpo, por auer recibido eftos Caualleros Santos la Regla que oy cõ feruan; de fus manos, que este bien, entre otros, debe á Salamãca Efpaña.

Pues, como queda dicho, los Moros por este tiempo andauã foberuios, y triunfadores, fin saber a que fabia fer vencidos, orgu llofos cõ victorias, ricos cõ nuefros trabajos, introduzido el mie do de fus armas entre los nuefros; bafãte materia para dar mas ant chura à fu altieuz, y foberuia.

Acordaron los Chriftianos de defenderfe, fortificandofe en las fronteras enemigas, para refiftir fus armas. El principal Caudi llo deste acuerdo fue D. Suero Fernandez Natural de Salamanca, que refoluió con los que le feguiã, que el fitio mas apropofito, para confeguir tal fin, y ponerfe mas cerca de las tierras enemigas, era la Comarca de Ciudad- Rodrigo, cerca della y de vna Ermita de S. Iulian, donde paffaua en vida folitaria vn Ermitaño, llama do Pedro, no lejos de las corrientes del Rio Coa, fundarõ (ácõfe- jandolo el Ermitaño) los primeros muros de fu defenfa, le bãtan do vna torre en aquel puelto.

Edificõfe en breue tiempo, por los muchos que acudiã à que rer tener parte en esta emprella.

Dieron principio à fus correrias, inquietando las tierras de los Moros. Trocarõfe las fuertes de vencidos en vencedores, ga nandoles Vitorias, y Defpojos. Y como eran muchos, y fin mas orden, que el que la hidalguia, y cortefia de cada vno guardaua. Aconfejó à D. Suero el Ermitaño, que hiziefse vna manera de Hermandad, como la tenian los Caualleros de Santiago, para que

perseuerasse este seruicio de Dios. Pareció bien el acúerdó, y cōsultandolo con el Obispo de Salamanca, les aconsejó aceptassen la Regla de S. Benito, conforme a los Estatutos de Cistel, que entonces florecia en España: con que dieron principio al Orden Militar de S. Iulian de Pereo, q̄ oy tiene nombre de Alcantara, por auerse trasladado de su primer lugar al que oy posee: todo lo qual sucedió año 1156.

Este Cauallero D. Suero, á quien los primeros Religiosos dieron Titulo de Prior, murio en vna lid contra Moros, sucediendole en el Oficio y Cargo D. Gomez hermano suyo, no menos valeroso, que prudente.

De esta fundacion dà larga quenta Fr. Bernardo Brito, Monge del Orden de S. Bernardo, en la Historia que escriuió de su Gran Padre.

Passa adelante la memoria deste Prelado, y llega hasta el año de 1158. Tuuo por sucesor, A

#### DON NAVARRON,

**Q**UE floreció el año 1164. En su tiempo los de Salamanca; en compañía de Nuño Perez, Alferrez del Emperador D. Alonso, poblaron a Castro-Nuño, tomando el Lugar el nombre del Alferrez, que lo pobló, dando los Prebendados de la Iglesia de Salamanca ornamentos, y Libros para el seruicio de las Iglesias de Castro-Nuño, como dize la escritura de la poblacion desta Villa.

En este tiempo quenta el Obispo D. Lucas, que los de Salamanca, se rebelaron contra el Rey D. Fernando II. de Leon, y la causa que tuuieron para tomar las armas, fue, por q̄ poblaua á Ciudad-Rodrigo en los terminos de Salamanca. Valieronse para esto de vn Capitan llamado Nuño Rabia, y del fauor de los de Auila; que juntos presentaron la batalla al Rey en el Valle de Muça, que oy se llama Valmusa, donde quedaron vencedoras las Armas del Rey Fernando, y vencidos los de Salamanca, y Auila. El Rey prendió al Capitan Rabia, q̄ el Obispo de Tuñ dice era Moro, y que le mandó matar: y q̄ vino sobre Salamanca, y la fugeró, y castigó á los autores del rebelion, haaziendo mercedes á los que no lo auian aconsejado.

Viuiendo este Prelado, sucedió lo que se halla en vna escritura de los Archiuos del Cōuento de S. Nicolas de Ledesma, a dos

Pte.

## de la S. Iglesia de Salamanca. 257

Prebendados de la Iglesia de Salamanca, que robaron el cuerpo del martir san Nicolas de la Iglesia adonde estava sepultado, para ponerle en la de Salamanca, y q̄ en ella obrasse Dios las maravillas que en Ledesma obrava por su Martir. Y antes q̄ refiera lo que su cedió en el caso, eferuiré breuemente su vida, que ilustra con sus cenizas.

Fue S. Nicolas hijo de Galafre Rey Moro de Toledo: fue hermano deste Martir aquella tan nombrada Galiana, que dio nombre con el suyo a los famosos Palacios en Toledo, oy Monasterio de S. Fê la Real, del Orden de Santiago. Vna de las villas fuertes q̄ le dauan obediencia ora Ledesma, donde los Reyes Moros tenia de prestado su Corte. Con los Cristianos q̄ quedaron en ella tomó amistad el Martir S. Nicolas; resultò dello el abrirle Dios los ojos, para q̄ conociesse el peligro de su vida, pidió el agua del Bautifimo, q̄ se le dieron Nicolas, y Leonardo Sacerdotes. Supo el padre la mudança de su hijo, amenazóle con palabras, y con obras, fino dexa la Fé de Cristo, y có palabras mas duras, mādó a los Sacerdotes, q̄ assi se lo persuadiessen. Presto le defengañaron, y no acabando el padre ninguna cosa, con palabras, ni promesas, oluida do de la piedad de padre, le condenò al martirio; mandando, que le apedreasen, y quemallen viuo, en compañía de los dos Sacerdotes bienhechores de su alma, haziéndole por este medio heredero de Reinos inmortales y perpetuos. Duerme sus cenizas en el Conuento de S. Francisco de Ledesma:

Escriuió su vida y hechos, q̄ yo he leído manoscrita, Fr. Juan Gil, del Orden de S. Francisco, q̄ floreció año 1392. Por intercession deste santo obró Dios altas maravillas. Que viendo las muchas q̄ recibian los que se encomendauan a él, los Cristianos edificaron vna Iglesia, dedicada a la vitoria y triunfos deste Martir. En la q̄ aora duermen sus cenizas, es Conuento del Orden de S. Francisco, y en sus Archiuos se halla vna escritura (que lei) de lo que sucedió a dos Prebendados de Salamanca. Fue, que llegando la fama de los muchos milagros, que Dios obrava por medio deste

Santo, à Salamanca, determinaron hurtar el santo cuerpo, para traerle á su Iglesia: y dize la escritura.

Z

DO9



**D**Os Prebendados della huieron su consejo, como la fur-  
tarian, para lleuarlo a poner en la Iglesia de Salamanca, para  
que las virtudes que Dios fazia en la Iglesia donde estava,  
por èl las fiziesse en el Ase de Salamanca. Entonces mandaron ha-  
zer vn arcaz nueuo, en que pudiesen las Reliquias del santo cuer-  
po de S. Nicolas. Y saliendo los Prebendados vn dia de Sabado  
de la Ciudad con sus bestias, traxeron oblaçiones, e vinieron a la  
Eglesia de San Nicolas, e rezaron las Visperas solemnes, e Com-  
platas con malos corazones. Touieron vigilia toda la noche, e cer-  
ca de la mañana leuantaronse, e furtaron los huesos del sepulcro  
del santo Martir, e emboluieronlos en vn paño blanco, e pose-  
reronlos en vn arcaz, e despues cantaron sus Maytines en la Missa;  
e tornaronse gozoso con los huesos del santo Martir, e fueronse  
para sus casas.

E como Dios no quiere, que alguno de tal mal que assi fiziere  
pueda gozar, como es justo juez quiere donar a cada vno su galar-  
dò segun su trabajo, o qual los fiziere en este múdo. Vno de aque-  
llos Prebendados enfermò fuertemente, e se inchò, e rebentò por  
el vientre a tercero dia, e morio. Y el otro companero enfermò, e  
ouo miedo muy grande: embiò vn mensagero al Obispo de Sala-  
manca, q̄ auia nombre Nauarrone, rogandole viniessse a visitarle,  
porq̄ estava muy enfermo: vino a visitarlo, y el Prebendado còtò  
al Obispo el fecho como les auia acontecido, e como tenia en su  
casa los huesos del Martir S. Nicolas en el arcaz, segun los auia  
traido, e diole luego: el qual lleuò el Obispo a su casa, y al terce-  
ro dia finò. En aquel tiempo estava vn frade en la Iglesia de S. Ni-  
colas, q̄ guardaua e limpiava la Iglesia: el Obispo embiò mensage-  
ro a le llamar: vino, y el Obispo pregütòle: Frade, dime tu sabes  
do son los huesos del Martir S. Nicolas, q̄ tu guardas la Iglesia, e  
la agitas, e honras? El respòdio: yo pienso q̄ en su Iglesia, y en su  
sepulcro està. Y el Obispo dixo: no estan. Espantòle el frade, y di-  
xo: pues do està. Y el dixo: viste dos de mi Iglesia, q̄ fueron a la tu-  
ya el otro dia, ellos te los furtaron, y Dios fue airado còtra ellos,  
por la injuria q̄ fizierò a S. Nicolas, e murieron; e yo tengo los san-  
tos huesos en mi casa: por ende tomalos, e lleualos a su Iglesia. Y  
diòle el Obispo las reliquias del S. Martir. E el con grande reuer-  
rencia, e gozo, pofolas sobre su bestia, e vino se falta la Iglesia dode  
fueron furtados.

E

de la S. Iglesia de Salamanca. 259

E despues falta oy dia el Señor Dios, por cuyo amor padecio, de mostrò, y demueitra virtudes, y milagros, por las Reliquias de su Santo.

Hasta aqui son pala bras de la escritura, y con ella se leē otras de milagros que Dios ha obrado por medio de su sieruo, que estã autenticados.

Falleció este Obispo año 1177. a 16. de Enero, como se halla escrito en las margenes de vna Biblia antigua que tiene la libreria de la S. Iglesia de Salamanca, y le sucedió,

DON PEDRO SVAREZ,

**S**EGVNDQ deste nombre: escriui su vida en el Teatro de la santa Iglesia de Santiago. Confagròle el Papa Alexandro III. como lo dize en el Breue que escriue a la santa Iglesia de Salamanca, y en el pondera el auerle ordenado de Sacerdote, y el Breue dize:



**A**LXANDER Episcopus, seruus seruorum Dei. Dilectis filiis vniuerso Clero Salamantino, salutem & Apostolicam benedictionem. Venientem ad Nos venerab. fratrem nostrũ Episcopum vestrum, virum siquidem literatum, prouidum, & discretũ paternam mentis affectione suscepimus, & eum prius in Sacerdotis officium promouentes in Episcopum postea, invocati Sancti Spiritus gratia, consecrauimus; & ipsum de nostris, tanquam de B. Petri manibus consecratum, ad vos duximus transmittendum. Verum quoniam ociosum videretur, aliquos Patrem, & Pastorem habere, nisi eidem essent filialis deuotione subiecti, Vniuersitatem vestram per Apostolica scripta monemus, mandamus, atque precipimus: quatenus predicto Episcopo, sicut animarum vestrarum Rectori, debitam in omnibus obedientiam, & reuerentiam humiliter impendatis, atque preceptis eius, sine contradictione aliqua pareatis. Vobis omnimodò precauentes, ne decimas Laicali potentia, & auctoritate propria inuadere presumatis. Quòd si feceritis sententiam quam pranominatus Episcopus in vos propter hoc canonicè intulerit, Nos auctore Domino ratam, & firmam habebimus. Datus Lateran. 3. Kalend. Iulij.



Otro Breue escriue al Rey, que dize:



**A**LEXANDER Episcopus, seruus seruorum Dei. Charissimo in Christo filio Adefonso, Illustrissimi Castellanorum Regi, salutem & Apostolicam benedictionem: Precibus, & petitionibus tuis, in omnibus quantum cum Deo & iustitia possumus deferre, & eas efficaciter promouere volentes, & venerabilis fratris nostri Petri Salamantini Episcopi literarum prudentiam, & honestatem pensantes, eundem in Sacerdotem, certo sibi in Vrbe titulo assignato, promouimus, & ipsi postea consecrationis munus, Sancti Spiritus inuocata presentia, cura uimus solemniter exhibere. Eum itaque sicut uiam prouidum, & discretum, & excellentiam Regia fidelem per omnia sicut credimus, & deuotum, ad Ecclesiam suam de nostris, tanquam de Beati Petri manibus consecratum duximus transmittendum: serenitatem tuam per Apostolica scripta rogantes, monentes, & exortantes in Domino eundem Episcopum nostra interuentionis intuitu, & sua fidelitatis, ac deuotionis, quam circa te multipliciter gerit, obtentu, diligas, manu teneas, & honores, & ad iura commissa, sibi Ecclesia recuperanda uires, & fidelior propter hoc debeat omni tempore permanere, & tu ab Omnipotentis Deo, indeficiens exinde pramium merearis feliciter obtinere, & a nobis gratias uberrimas expectare, Datum Laterani. Idibus Iulij.

De vna palabra que este Pontifice dize, se colige, auer sido este Prelado Cardenal, quando dize: Que auicndole Ordenado de Sacerdote, le señaló vn cierto Titulo en Roma, que era dar vna Iglesia, ó Parroquia. Y estas Iglesias que se llamauan Titulos, no se dauan sino a los Cardenales.

El Cardenal Baronio toca esta antigüedad en algunas partes de su Martirologio, y Anales. Y tambien Onufrio Panvino. Sien do tan señalados los meritos del Cardenal D. Pedro Suarez, fue por ellos premiado, y electo Arçobispo de Santiago en el año de 1173.

En este año dize Fray Francisco Rades en la Coronica de las Ordenes Militares, que vino a nuestra España Don Iacinto Diacono, Cardenal de la santa Iglesia Romana, Legado

de la S. Iglesia de Salamanca. 261

de la Sede Apostolica, embiado por el Papa Alexandro Tercero, para poner en paz y concordia à los Reyes de España, y son sus palabras.

Y como llegò a Soria de la Diocesis de Osma, recibò al Maestro de Santiago, con algunos de sus Freyles, que alli fueron a el. Y à instancia y ruego de los Illustres Reyes D. Fernando de Leon, y D. Alonso de Castilla, y D. Alonso de Aragon, y de sus Varones, y Ricos-Hombres, y por intercesion y testimonio de D. Pedro Arçobispo de Santiago, que entonces era Obispo de Salamanca, à quien el dicho señor Cardenal parecia dar mas credito, que a ninguna otra persona de la tierra, recibìo al dicho Maestro Freyles, so proteccion, y defendimiento de la Santa Iglesia Romana.

En el año que fue electo este Prelado para la silla de Santiago; se fundò el Conuento de Nuestra Señora de la Vega, de Canonicos Reglares de S. Agustin, y es muy frequentada de la deuociõ de todos los moradores de Salamanca. Fundaronle vnos Caualleros Leoneses, llamados Velasco Enego, y Amadona Dominga. Este Conuento està sugeto a los Abades de S. Isidro el Real de Leon, que ponen Vicario en el cada tres años, y esta es la causa, porq̃ sus Abades se intitulan Priors de N. Señora de la Vega de Salamanca.

Tambien se fundò en su tiempo la Parroquia de S. Bartolome, por vn Cauallero llamado Berengario: como consta de la escritura de libertad, q̃ el Obispo D. Vital le concede, que es la que se sigue:



**I**N Nomine Sanctæ, & indiuiduæ Trinitatis. Ego Vitalis Dei  
 dignatione Salamantina Sedis humilis minister rogatu Domini  
 Regis, vna cum consensu nostrorum Canonicorum, Tibi Berengario  
 & filijs tuis R. & M. Super illa Ecclesia S. Bartholomæi,  
 quam consensu prædecessoris nostri Petri, Compostellano Archiepiscopi  
 honorifice construxisti: Chartam facio donationis, & libertatis  
 in perpetuum valituram, eo pacto, vt in signum obediensie  
 annuatim Ecclesia Salamantina vnum aureum persolvas. Si  
 autem ibi Parrochiani extiterint, & eorum decima, & primitiæ:

Z 4

ser.

seruientibus ibi Deo habitauerint, tres aurei absque vlla contradictione per singulos annos per solvantur. Et si tota villa posita sub interdictione fuerit, idem interdictum, quisquis ibi celebrauerit, modis omnibus obseruet. Nec excommunicatos, nec nominatim interdictos presumat aliquo modo ibidem recipere. Si vero tu vel filij tui predictam Ecclesiam Religioni donare volueritis, liberam habeatis potestatem in illa Canonicos de nouo constituendi. Et in ea mittendi tam vos, quam successores vestri, qui ibi Deo Canonicè seruerint: itaque Canonici illius Ecclesia nullis alijs Morasterijs obediens sint, sed tam ipsi, quam Ecclesia illorum exempti sint à iurisdictione omnium, exceptis his que supra memorauimus. Insuper neque Episcopus Salamantinus, neque eiusdem Ecclesia Canonici, in presata Ecclesia, neque in rebus eiusdem vllam habeant potestatem accipiendi, vel auferendi aliquid, sine voluntate illius Patriarchi, Et ibidem Deo seruientium, nisi tantum pranominarum censum. Si quis de progenie tua, vel aliorum hoc nostrum spontaneum factum infringere tentauerit, iram Dei omnipotentis incurrat, Et cum Dathan, Abiron, quos terra visus absorbit, Et cum Iuda traditore penas inferi luas, Et insuper Regia Maiestati mille, Et Episcopo Salmantino alios mille marapetinos persoluat. Facta Charta Medyna xvj. Kalendas Iulij, sub Era M. CC. XIX: Regnante Rege Alphonso in Castella, Toledo, Et Sivremadura, Senior in Medyna. Petrus Fernandez iudez. Martinus Moro Sazon. Petrus Ferron.

Confirman esta escritura todos los Prebendados de aquel tiempo, con condicion de pagar al Cabildo cada vn año vn ducado de oro. Governó D. Pedro Suarez la filla de Salamanca, hata que fue electo Arçobispo de Santiago. Y le succedió,

#### DON VITAL;

**V**NICO deste nombre. Aunque del se hallan muchas memorias, en donaciones, y mercedes que los Reyes hizieron á la Iglesia de Salamanca, concedidas por los grandes seruicios que este Prelado auia hecho a la Corona, de que oy no goza cola

cosa alguna. La memoria mas viua que del se halla, es vna piedra, que esta en la Iglesia de S. Nicolas, que Confagró el Obispo Vital, que dize:



**S**VB Christi nomine: cuius gratia consecrata fuit presens Ecclesia à D. Vitale Salamantino Episcopo in honorem Sacti Nicolai, & aliorum Sanctorum, scilicet Petri & Pauli, & S. Saturnini, & sanctorum Innocentium, quorum reliquia hic continentur, 11. Kalend. Nouemb. Era 1220. in die dedicationis Ecclesiæ decem dies relaxantur de iniuncta penitentia.

Murio este Prelado año 1194. a 15. de Diziembre, como consta de las memorias q̄ estan escritas en la Biblia q̄ dixc. En su tiempo siendo Pontifice Romano Inocencio III. se celebrò el segundo Concilio Salamantino, presidiendo el Cardenal Guillelmo, del Titulo de S. Angel, hallandose presentes los Obispos de Portugal, y Leon: en él se tratò de apartar a la Reyna D. Teresa, que estava casada con el Rey D. Alfonso IX. de Leon, por auerse casado sin dispensacion, siendo primos hijos de hermanos. El Legado, y Obispos dieron el matrimonio por ninguno, y la Reyna D. Teresa se boluió a Portugal.

Y es sin duda, que este Prelado debia sentir bien del matrimonio, y no era del parecer de los demás Conciliares, porque el Papa Innocencio en la Epistola 72. del lib. 2. mostrando enojo del sentir deste Obispo, elcriue al Arçobispo de Santiago, que abusesua a los que han sentido en fauor de los Reyes, excepto al Obispo de Salamanca, que referua para la Sedé Apostolica la absolucion, y correccion deste Prelado, con estas palabras:

*Si verò aliquis vestrum, fratres Episcopi in hoc deliquit, excepto Salamantino, cuius correctionem Sedè Apostolica referuamus, tu frater Archiepiscopo animaduersione ipsum Canonica differas castigare.*

Succediole:

**DON**

DON GONZALO,

**T**ERCERO deste nombre, del ay memoria en escripturas, q̄ el Rey D. Alonso de Leon, hijo del Rey D. Fernando, ha ze de confirmacion de mercedes hechas a los Obispos de Salamanca, y en ellas le dà titulo de su amado, y alumno, que es lo mismo que hermano de leche. En el tiempo que este Prelado gouernaua el Obispado, se celebraron Cortes en Salamanca, para componer las diferencias que auia entre los Obispos de Ouides, y Orense, en razon de sus terminos. Y en su tiempo edificò la Parroquia de la Madalena vn Arcipreste de Alua, que se llamaua Estephano.

Esta Parroquia està sujeta al Orden Militar de Alcangara, y es vna de las Encomiendas ricas, que tiene esta Orden. Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON ORDOÑO,

**S**EGVNDQ deste nombre: de su memoria se hallan muchas, y ninguna mas illustre, para la grandeza de su vida, ni para Salamanca de mayor gloria, que auer se fundado en su tiempo la Vniuersidad, y Estudios Generales de Letras, con que ha venido à ser la mas illustre de España. Cuenta la Historia General, que por los años del Señor 1200. D. Alonso Octauo Rey de Castilla; embiò por sus Ciudades, y a las de otros Reyes a buscar Maestros doctos en todas Ciencias, y edificó Escuelas en la Ciudad de Palencia; señalando salarios a los que se empleassen en leerlas en sus estudios, para q̄ los que quisiessen aprender, no cessassen por falta de Maestros, ni Doctores.

En este tiempo D. Alonso IX. Rey de Leon, hijo de D. Fernando II. acordò fundar Vniuersidad en su Reyno, para que sus Naturales no tuuiesen ocasion de salir a buscar a Reyno extraño, las Letras que tenian en el suyo. Escogió para asiento dellas la Ciudad de Salamanca, por ser lugar sano, de buenas aguas, bien proueydo, y de buenos mantenimientos, que son las calidades que el Rey D. Alonso el Sabio dize en sus Partidas, que ha de tener el Lugar donde los Estudios Generales se plantaren, y por otras comodidades que para el proposito hallò en ella.

Falg

de la S. Iglefiade Salamanca. 265

Faltò la de Palencia, faltando los estipendios, y creció la de Salamanca, con el fauor de fus Reyes.

Este fucefio cuenta vn Letrero, que está en la Vniuerfidad de Salamanca, que dize:



ANNO DOMINI M. CC.

ALFONSVS XII. CASTELLÆ REX PAL-  
LANTIÆ VNIVERSITATEM EREXIT,  
QVVIVS ÆMVLATIONE ALFONSVS IX  
LÉGIÓNENSIS REX, SALMANTICÆ  
ITIDEM ACADEMIAM CONSTITVIT.  
ILLA DEFECIT DEFICIENTIBVS  
STIPENDIIS, HÆC VERO IN DIES  
FLORVIT, FAVENTE PRÆCIPVE  
ALFONSO REGE X.

No la fundò el Rey con renta, por no ser tan poderoso como fu primo el de Castilla, ni señalò salarios, para los que en ella leyefen, dando por paga a los Maestros, el tenerlos debaxo de su amparo. Y tambien a los que viniessen a esta nueua Ciudad de Letras, que se iba lebantando, dandoles Priuilegios, y Exempciones; para mas facilitar los animos de faber.

Sucedio año 1200. gouernando la Naue de S. Pedro Innocen III. y el Imperio de Alemania Filipo III. Los Reyes fuceflores de D. Alonso la fueron fauoreciendo hasta ponerla en la estimacion de la primera de las Vniuerfidades del mundo.

La Hiftoria dé lo sucedido en ella, desde sus principios, escriuio el Doçtor Pedro Chacon, hijo desta gran Madre, iremè valiendo della en las vidas de los Prelados fuceflores de Ordoño. Fue Salamanca desde esta hora Ciudad eterna, por la grandeza de su enfeñança, y reuerencia que los dos mundos la tienen, y estimacion que le han dado los Pontifices Romanos, y los Reyes sus Patronos.

Los Pontifices Romanos la han estimado en tanto, que algunos dellos, Innocencio Oçtauo, Alexandro Sexto, y Clemente  
Sep̄

Septimo la escriuieron cartas como auian sido electos a la Alteza del Pontifice, como consta de la Epistola que el Papa Innocencio O tauo escriue. Fauorecieronla Clemēte V. Iuan XXII. Martino Quinto, y Eugenio Quarto.

Los Reyes de España, que la han concedido priuilegios y dones fueron, D. Fernando Tercero, D. Alonso X. y XI. Don Enrique Segundo, D. Iuan Primero, D. Enrique Tercero, Don Iuan Segundo, Don Enrique Quarto, y Don Fernando V. El Emperador Don Carlos V. y los señores Reyes Don Filipe II. y III. y to da España la respeta y reuerencia, por la excelencia con que aqui se enseñan las Letras: se han fundado muchos Colegios y Monasterios, de donde han salido innumerables varones, esclarecidos en Letras.

Gouernase esta Vniuersidad por vn Retor, que se elige dia de S. Martin, que dura vn año. Pertenecele la prouision de las Catedras, con cierto numero de Consiliarios de diferentes Naciones. De ninguna cosa se puede disponer en la Vniuersidad, que no sea con licencia desta Cabeça, assi en la hazienda, como de las demás cosas que le pertenece. Tocale juntar Claustro, que es lo mismo q̄ Cabildo, ó Consistorio. Los q̄ interuienen son los Maestros y Doctores por esta Vniuersidad.

Tiene otra Cabeça, que es Maestre-escuela, pertenecele hazer conseruar las Leyes, con que la Vniuersidad se gouerna, y castigar los excessos de los Maestros, Doctores, y estudiantēs: esta dignidad es muy antigua, por auer comenzado en tiempo del Papa Iuan XXII. año 1334. auiedo exercitado este oficio hasta este año desde el de 1253. que Reynaua el Rey don Fernādo el santo, los Obispos de Salamanca, Deanes de su Iglesia, Priores de santo Domingo, y Guardianes de san Francisco, como se ve en vna escriptura donde manda.

*Que los escolares uiuan en paz, e cuerdamente, de guisa que nõ fagan suerto a los de la villa: E quando ouiere pleytos, los compongan y enderecen, el Obispo de Salamanca, el Dean, el Prior de los Predicadores, y el Guardian de los Descalços.*

Esta dignidad, da los grados de Maestros, Doctores, y Licenciados. Tiene esta Vniuersidad setenta y cinco Catedras, con suficientes salarios. Las principales dellas valen noucientos ducados.

No eran tan ricos los salarios que el Rey Sabio señalò a los Maestros

de la S. Iglesia de Salamanca. 267

Maestros, en el año de 1254. que se los dio de sus rentas Reales, y fue la primera dotacion que tuuo la Vniuersidad, que importaua dos mil y quinientos marauedis. En su Donacion dize el Rey.



**D**E los Maestros mando y tengo por bien, que aya vn Maestro en Leyes, è yo que les dè 500. marauedis de salario por el año, e que aya vn Bachiller Legijta. Otrosi mando, q̄ aya vn Maestro en Decreto, è yo que le dè 300. marauedis cada año. Otrosi mando, que aya dos Maestros en Decretales, è yo que les dè 500. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que aya dos Maestros en Fisica, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi mando, que aya dos Maestros en Logica, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi mando, que aya dos Maestros en Gramatica, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que aya vn Estacionario, è yo que le dè 100. marauedis cada año, è que tenga todos los Exemplarios buenos y correctos. Otrosi mando, que aya vn Maestro en Organo, è yo que le dè 500. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que el Dean de Salamanca, è Arnal de Sanctiago, que yo fago Conservadores del Estudio, ayan cada año doscientos marauedis por su trabajo. E pongo otros 200. marauedis, q̄ tengan el Arnal, è el Dean, para fazer despensas en las cosas q̄ fizieren menester al Estudio. E estos marauedis sobredichos son por todos 2500. marauedis.

Parecerále poco al que mirare el subido precio en que aora estan las cosas, y a los marauedis que aora corren en Castilla, pues no montan mas que 73 reales y medio. Parecerá rica a quiè lupiere el valor de los marauedis antiguos, y el baxo precio en que las mercaderias se estimauan. Porque de la Historia del Rey Sabio se colige, y de otras también, que era de tanto precio el marauedi, que alcançaua el marauedi de oro: que si, como dize Chacon, el marauedi valia tanto como el Aureo, que vsauan los Romanos en tiempo de Vlpiano, y Modestino, valia 26. reales, venian a valer çitos 2500. marauedis, cerca de seis mil ducados, que no era peque

ña



ña, sino grande dotacion en sus principios. Sin estas Catedras, y otras de Substituciones de los Catedraticos jubilados, a quie la Vniuersidad paga de sus rentas.

Y sin estas Catedras, y salarios ningun hombre está en ella, de quien se pueda esperar que hará notable fruto cō sus estudios, que no procure entretenerle con honrados partidos.

Tiene para su mejor seruicio mas de 40. Oficiales, y tres edificios sumptuosos: Las Escuelas Mayores, donde se leen las Facultades de Teologia, Canones, Leyes, Medicina, Matematicas, Filosofia Natural y Moral, Lenguas, y Retorica. Las Menores, dō de se lee Teologia, las Artes, Canones, Gramatica, y Musica. En las Minimias se leen los principios de Gramatica. Estos edificios son distintos, y apartado vno de otro, son magnificos y nobles, y de los mejores que tiene la Christiandad, para Estudios Generales.

Tiene vn Hospital, dedicado a S. Juan Bautista, en memoria de auer dado estas casas, para que se hiziese Hospital, el Rey D. Juan Segundo, en él se curan cada año gran numero de estudiantes pobres.

Tiene vna Capilla en las Escuelas Mayores, dedicada a S. Gerónimo, con muchos Capellanes, y Ministros para las Fiestas q̄ la Vniuersidad celebra, y Honras de los Doctores, y Maestros que mueren.

Haze entre año esta Vniuersidad muchas limosnas a Monasterios, Hospitales, y personas pobres, dando tambien dotes, para casar donzellas.

Tiene vna Libreria con muchos libros exquisitos. Está para el prouecho comun de los estudiantes abierta quatro horas cada dia: El habito de sus estudiantes es honesto, y Clerical. El numero de ellos era grande, pues llegaron a mas de 1400. con todo pasan de 600. estudiantes, q̄ vienen de España, Italia, Francia, Flandes, Alemania, Inglaterra, Irlanda, y de Indias.

Ay Colegios de todas las Ordenes. Y sin estos ay otros de Seculares, con gran numero de Religiosos, y Estudiantes.

En esta Vniuersidad, por orden del Rey Sabio, se compusieron las siete Partidas, y el Fuero: porque antes se gouernaua (como el mismo Rey dize) por hazanas, y fueros desaguifados, o barbaras costumbres. Mando traduzir de Arabigo en Latin al gran Médico Abicena; porque curauan antes por experiencias vanas.

Hija

de la S. Iglesia de Salamanca. 269

Hizo traduzir a Auerroes; Medico de Cordoua. Juntó los Astrologos de Salamanca, para saber el mouimiento del Cielo Estrellado, no sabido hasta entonces de ningun Astrologo. Desta junta resultaron las Tablas del Rey D. Alonso.

Los graduados de Doctores, ò Maestros por esta Vniuersidad, gozan y sus decendientes del priuilegio de hijosdalgo. Otra grã deza es, que quando se ha de jurar vn Rey, ò Principe, no solo ella embia sus Procuradores, sino que el Rey despacha sus cartas, para que haga su omenage. De que ay memotia en sus Archiuos el año de 1464. que juran de *fidelitate Regis*, conformè el Rey lo ordenaua. De aqui toma principio otra nueua Ciudad, y verèmos, q̃ al passo de las Letras vá creciendo en multitud de gentes, y riquezas, en memorias illustres, y edificios, instrumentos de grandeza; y gloria.

En tantò estimaron esta Escuela los Pontifices Romanos, que quando eran electos, la escriuian dando auiso de sus elecciones, como consta del Breue de Innocencio VIII. que dize:



**I**NNOCENTIVS seruus seruorum Dei. Dilectis filijs doctoribus, & scholaribus Vniuersitatis studij ciuitatis Salamantinae, salutem & Apostolicam benedictionem. Saluator Iesus Christus, ut ab aeterna morte liberaret humanũ genus, mortalitatem humanae carnis assumpsit: Sacrosanctãq; vniuersalẽ Ecclesiam sua passione fundatam in terris, usq; ad cõsumationem saeculi perpetuam voluit & gregis suis oues pascẽdas per variã successionem pastorem, qui eas verbo, & opere ad aeternam gloriã invitarent disposuit. Sane cũ felic. recordat. Sixtus PP. IV. praedecessor noster, pridie Idus Augusti, sicut Domino placuit ex hac mortali vita, ad immortalẽ migrasset, post funeris ipsius, ac solemniũ exequiarum (ut moris est) celebrationem. Venerab. nostri S. R. E. Cardinales de quorum numero tunc eramus Romæ in palatio Apostolico apud Basilicam B. Petri Apostolorum Principis, in quo idem praedecessor noster dum viueret habitabat, & cursum praesentis vitae finiuerat. In Cõclau pro electione futuri Pontificis celebranda modo, & tempore, cõgruis in virtute altissimi conuenerunt. Vbi varijs cõsilijs, & maturis de-

Aa li:

liberationibus præhabitis facta celebratione Missæ in honorem Spiritus Sancti, post diligentem tractatum, prout tãtã rei, qua nulla maior in terris agitur, grauitas exigebat, eisdem prædicti fratres, eius qui inuocatus fuit gratia, cordibus eorum infusa, licet in alios maioribus meritis insignes cõuenire potuisset, certo tamẽ Dei iudicio cuius cõsilia inscrutabilia sunt. Nos tunc S. Cecilia Præsby. Cardin. in sponsum Pastoremque Ecclesiæ suæ sanctæ q. Kal. Septemb. vnamini voluntate, & concordia elegerunt. Quoniam sicut Domino placuit ita factum est. quæ uis nes habere humeros imbeciles ad perseuendum tãtumuis quãtum est vniuersalis Ecclesiæ Sarcina sentiremus. Tamẽ ne reluctari uolũtati Dei uideremur, colla subicimus iugo Apostolica seruitutis, sperãtes in eo, qui infirma mũdi eligit, ut confundat sortita cum Roman. Pontif. licet per ministeriũ hominũ eligatur et excellenti tamẽ inspiratione procedat, quod fragilitati nostra robur sua gratia inspirabit, & vires cõtra hostes fidei suggerit, ut perfidi Turci nõ solum à suis ausibus retrahãtur, sed ope diuini auxiliũ, & præsidio nostro, ac Catholicorum Regũ, & Principũ penitus cõculcentur. Id circo exhortamur in Dño uestram deuotionem, ut sollempni processione præhabita, vna cũ celebratione Missæ S. Spiritus porrigatis Altissimo uestras preces, humilliter supplicãdo, ut nobis ubi gratiam largiatur, qua nos sufficienter reddat ad regendam Ecclesiã suam sanctã. Spectat enim ad uos, qui literarum studijs estis dediti rectẽ in Domino sapere, & alios ad imitationem uirtutis uestræ incitare. Nos enim dispositi sumus Vniuersitatem uestram quoniam studiosi literarum lumen uerẽ uirtutis alijs præbere solent habere in uestra charitate specialius recomissam, & ea agere per qua docti, & boni uiri de nostra assumptione debeant merito contentari. Datum Roma apud S. Petrum, anno Incarnationis Dominicæ 1484. pridie idus Septembris, Pontific. nostri anno 1.

Vn año despues de fundada la Vniuersidad, cuyos principios gozó nuestro Prrelado, murio à 6. de lulto año de 1201. Succediole,

DON

DON MARTIN,

SEGUNDO deste nombre, Cardenal de Roma. En el Claustro de su Iglesia se lee vna parte de su Epitafio, que son solas dos paginas de labras:



MARTINVS  
CARDINALIS,

Sucedio en la Sedé:

DON GONZALO;

QUARTO deste nombre, que consagró la Iglesia de S. Pedro y oy Conuento de S. Agustin: y desta consagracion ay en la misma Iglesia vna piedra donde está escrita, que dize:

IV. IDVS APRILIS, DOMINVS EPISCOPVS

Gundisalvus Consecrauit hanc Ecclesiam

Sancti Petri Apostoli, Era

M. CC. XL.

El mismo Consagró la Iglesia de S. Maria de los Caualleros; como de la piedra de la Dedicacion se colige, y entiendo, que el numero que no se acierta a leer en la piedra sea 52. por inclinara a aquella figura el numero;



**I**N nomine Domini Christi ad laudem Dedicata fuit Ecclesia ista in honorem Beatae Mariae Virginis -----  
----- & de veste B. Mariae, & de loco ubi Dominus ieiunauit, &  
de Ligno Crucis Domini, & de corporis, x----- & Dedicauit eam Gundisalvus Salmantinus Episcopus, &  
Kal. Maij. Era 1252.

Aa 2

Que

Que es año 1214. Confragró tambien la Iglesia de S. Millan; como se lee en la piedra de la Confragracion.



VIII. Idus Februarij Consecrauit hanc Ecclesiam Sancti Emilianii Dominus Episcopus Gundisalvus, Era 1264. que es año de 1226.

Sucedio en el Obispado;

DON PELAYO;

**V**NICO deste nombre. Del se halla memoria en los Archiuos de los Condes de Lemos, en vna Donacion que haze el Rey D. Alfonso de Leon, y la data es en la Era 1266. que es año 1228. Sucediole,

DON MARTIN;

**E**N la fazon que gobernaua la filla de Salamanca este Prelado murio D. Alfonso IX. y los Reynos de Leon y Castilla se boluieron a vnir, y ser de vn Señor, que fue el Rey D. Fernando III. ocupado en las guerras de Andaluzia quando el Rey, su padre murio. Por el peligro que auia de alçar por Rey los Leoneses, y Gallegos al Infante D. Alfonso su hermano, la Reyna D. Berenguela, muger del Rey difunto, le embió a llamar, pidiendo le, que suspendiesse las armas mientras asseguraua los Reynos q̄ le tocauan. Vno y dando en las cosas buen orden, fue de sus vassallos jurado y coronado por Rey en la ciudad de Toro, y si alguna contradicion tenia, era de las Infanta D. Sancha, y D. Dulce sus hermanas, que pretendian tener derecho al Reyno. Los Prelados siguiendo el partido de Fernando, como padres de la paz trataron de componer las diferencias entre los hermanos. Tuuo efecto el proposito de los Obispos, concertandose el Rey con ellas, con q̄ las cosas quedaron en buen estado. Fueron los Autores desta concordia ocho Prelados, y vno dellos nuestro Martino, que con este hecho se acaba su memoria. Sucediole,

DON

de la S. Iglesia de Salamanca: 273

DON FERNANDO,

**P**RIMERO deste nombre: Danos memoria de la piedra de la Confagracion de la Iglesia de S. Miguel, que dezia. Y notese, que en ella se toma era por año, como muchas vezes sucede en escrituras antiguas.



..... Domini nostri Iesu Christi Consecrata fuit Ecclesia  
ista ad honorem Beati Michaelis Archangeli, & Sanctorum  
----- consecrauit eam Fernandus, Salamantinus Episco-  
pus-----eam-----Dominicus Petri Fornellos, & uxore  
-----Sancho-----Sanctorum Mauritiij, & Sociorum, sub  
Era M. CC. XXXVIII. Quintus Idus Decem-  
bris in Festsuitate Leocadia.

Este mismo año de 1238. se halla memoria del Obispo

MORANO,

En vna escritura de Donacion, que está en los Atchivos del Conuento de Palaçuelos, del Orden de S. Bernardo. Y es la data era de 1276. Y le sucedió,

DON FRAY GONZALO,

**Q**VINTO deste nombre: en su tiempo se fundò de limosnas el Monasterio de Religiosas de Santa Clara, del Orden de S. Francisco, casa de gran Religion; como lo dexò escrito Fr. Francisco Gonçaga en la historia del Origen del Ordẽ de su Serafico Padre.

Ha tenido muy grandes Religiosas en santidad, entre las qua les fueron, Sor Marina de Torres, cuya vida fue tal, que los demonios temblauan della, y con tocar el cordon que traia ceñido; a los cuerpos de los endemoniados, quedauan libres.

Otra, Maria Suarez. Fue antes que tomasse el habito casada, y dotada de tan gran espíritu, que conuirtio al marido, que era hombre mundano, a que dexasse el siglo, y tomasse al habito de San Francisco, quando ella tomó el de Religiosa en Santa Clara. Vi-

Aa 3

gig

uió en la Religion con grande santidad, y penitencia. Su vestido era muy pobre, sin dexar el cilicio. Tenia por cama vna tabla, y si algo se anadia (por gran regalo) vnas pajas. Andaua descalça, su comida era legumbres. Y en sus enfermedades (que fueron muchas) perseveró en su Abstinencia, aspereza, y disciplina. El agua que bebia la aguaua con azibar, para que desta vida nada le supiesse bien. Su ordinario exercicio era la Oracion, y Coro. Derramaua en la Oracion muchas lagrimas.

Tuuo muchas reuelaciones del Señor, de algunas supieron sus Religiosas. Fue su humildad profunda, y su caridad altissima. Reuelósele el dia de su muerte, que fue dia del Angel, á 1. de Março, de que era muy deuota. La noche antes de su transito se le reueló auerle perdonado sus pecados. En acabando de recibir el Viatico, quedó tan eleuada en el espíritu, que parecia començaua a gozar de la gloria que esperaua. Pafsó a ella à la hora de medio dia, como auia profetizado de si propria. Diosele a su cuerpo sepultura en el Claustro de su Conuento; y la piedra tiene este Letrero:



## MARIA SVAREZ:

Sucedió en la Sedé:

DON IVAN,

**S**EGVNDQ deste nombre. Del se halla memoria en los Archiuos del Monasterio de Samos, en vna escritura de Donacion, cuya data es, era 1288. en las Kalendas de Março; que es año 1250. y le sucedió,

DON PEDRO:

**S**EGVNDQ deste nombre. Del ay memoria en los Archiuos del Conuento de S. Estuan, del Orden de Santo Domingo, en vna Donacion que haze este Prelado, y el Cabildo à los Religiosos desta Orden, de la Parroquia de S. Estuan, para q en ella puedan edificar Conuento. La data es año 1255. Algunos antes estauan en Salamanca, y viuan en la Iglesia de S. Iuá el Blá-  
co,

eo, que estaua orillas del Tormes, que la dexaron por las cōtinuas inundaciones del rio.

La razon que tuuieron fue, que el año 1256. á 3. de Nouiembre, creció el Tormes de manera, que salió de madre, allegando á la puerta de S. Andres, que está junto á los muros. Esta venida allegó la mayor parte del Conuento. Y visto por el Obispo, y el Cabildo, lleuaron los Frayles á la Parroquia de S. Estuan, dandofela para que edificassen en ella Conuento; consta de vn libro manuscrito, q̄ esta en S. Pablo de Valladolid.

Algunos años antes desta translacion ay memoria en papeles, q̄ viuian en aquel puesto, en vn Breue, q̄ Gregorio IX. concede á los Religiosos desta Casa, para que puedan pedir limosnas, y reparar con ellas las murallas que caian al rio.

Ha tenido este Conuento hasta el año 1618. 26. Obispos, tres Arçobispos, vno fue el Cardenal D. F. Iuan de Toledo, 4. Inquisidores Generales, vno en Portural, otro en Indias, y otro en los Reynos de España, que fue D. Fr. Antonio de Sotomayor, Arçobispo de Damaſco, y Confessor del señor Rey Don Felipe Quarto. Doze Confellores de Reyes, Reynas, y Principes de la Casa Real.

Sucedio en el Obispdao,

### DON GONZALO,

**S**EXTO deste nombre. Y el que dà clara noticia del estado de su Prelado, y del que tenian las cosas de su Iglesia, es el Papa Urbano Quarto en vn Breue que concede á los Canonigos de Salamanca, para que puedan (como lo tenian de costumbre) elegir Prelado en ocasion que muriesse, ó que cediesse este Prelado, por estar priuados deste Derecho por Alexandro Quarto. Y la causa era, por auer intentado los Canonigos de deponer a D. Gonzalo del Obispado, por ser sus años muchos, que no le dauan lugar á que atendiesse al buen gouierno de sus Ouejas: donde se auertura no menos què la salud de las almas. Restituyeles el Papa, por medio de su Breue, el derecho que tenian.

VR:





**V**RBANVS Episcopus, seruus seruorum Dei. Dilectis filijs Decano, & Capitulo Ecclesie Salamantina, salutem & Apostolicam benedictionem. Petitiõ vestra nobis exhibita continebat, quòd felicis recordationis Alexander Papa, predecessor noster, intellecto dudum per falsam suggestionem quorundam, quòd Venerabilis Frater noster Salamantinus Episcopus adeo erat grauatõ senio, quòd de morte dubitabatur ipsius, & obis per litteras suas inhihibuit, volens, vt dicebat, Ecclesia vestra graua minibus qua ob id venire poterant obuiare, ne cum ipsam Ecclesiam vacare contingeret, procederetis ea vice ad electionem aliquam celebrandam in ea, sine ipsius predecessoris speciali licentia, & mandato, & si fecius fieret, decreuit irritum, & inane. Super quo subueniri volens, quòd quòd eratis, sine causa iure vestro priuati, per Apostolica Sedis prouidentiam misericorditer supplicastis. Nos itaque vestris supplicationibus inclinati, presentium vobis auctoritate concedimus, vt non obstante inhibitione huiusmodi, & Decreto ad celebrandam electionem in ipsa Ecclesia, cum eam per decessum, vel cessionem ipsius Episcopi vacare contigerit. Dummodo alium canonicum non obsistat, liberè prout ad vos pertinet, procedatis. Datum Viterbi, Nonis Nouembris, Pontificatus nostri anno primo.

Que es año 1281. en el qual murió este Pontifice, a 29. de Agosto: y despues de su coronacion fue este Breue vna de las primeras gracias que concedió.

Muerto el Obispo Don Gonçalo, fue electo

**DON FRAY PEDRO PEREZ,**

**T**ERCERO deste nombre, del Orden de S. Domingo, vnò de los Obispos santos q tuuo España. Su vida nos la refiere el Epitafio de su sepultura, y dize del, que merecio el nombre de Prelado, que fue daduoso, limosnero, y su muerte llorada de sus ouejas.

*Hic*



**H**IC Praesul Petrus Petri: iacet, Alma Maria,  
 Eius sis anima Dux: via Virgo pia.  
 Vir fuit, & patiens, Praelati nomine dignus.  
 Omnibus hospitium fuit, hic gaudens dare donum;  
 Cleri praesidium, promptus ad omne bonum:  
 Hic expendebat: dans cunctis quidquid habebat:  
 Hic dare non renuit: mens dare tota fuit.  
 Praesule de Petro: breuiter volo dicere metro.  
 Quem tegit haec petra: per me a scribo metra:  
 Mors fuit ipsius: multis lacrymabile funus.  
 Hunt miserere Deus: qui regnas Trinus & Vnus.

Falleció en la Era 1300.a 30.de Abril,y diosele sepultura en su Iglesia Cathedral, en la Capilla de San Martin, donde yaze. Su cedióle en la filla.

**DON DOMINGO DOMÍNGUEZ;**

**N**ATURAL de Galicia, y Doctor en Canones. Su testaméto y muerte dize lo que fue en la vida. Murio en el año de 1267.a 30.de Enero, en cuyo dia se dize vn Aniuersario por la pia memoria de su alma: Gouernó la filla quatro años, y diez meses.

En su tiempo se halla memoria de la Ermita de S. Maria, de Ro que Amador, en ella ay vna Cofradia de mucha antigüedad. Por tradicion de gentes se afirma, que la fundó vn Cauallero del Ordē de S. Iuan: los Cofrades son 20. 17. Lēgos, y 3. Clerigos, y Christianos vijos. Tenian sus Ordenanças, perdieronse las primeras andando de mano en mano. Quando llegué a informarme, hallé esta memoria. Mandaua vna de sus leyes.

*Dar á los sus Confrades tres mesas mayores en el año, y que ninguno dellos non lleuasse mas de vn moço, por que non rebueluan pelea: è que ningun Confrade echasse a otro en la mesa pan, ni vino, nin otra cosa con enojo, sopena q̄ el que lo tal ficie re pague ocho maravedis, y sino los pagare, y el Mayordomo le embiare a su casa el sayon de la confradia, y otro Confrade por el, tratasse mal al sayon, pague por el vn maravedi irremisible. T que el dia de S. Iuan*

122

*salidos de Miffa fe rvayan a casa del Mayordomo, y alliles de media vaca, con todos sus adherentes.*

Los Cofrades tienen obligacion de dar cierto numero de camas para pobres, y acudir a otras obras pias.

Sucediole a D. Domingo;

### DON ALONSO,

**T**ERCERO deste nombre, en la era de 1307. que es año de de 1269. Del se haze mencion en las Ordenanças del Orden de Santiago, donde el Papa Bonifacio Oçtauo le mã da por vn Breue, que con el Arçobispo de Santiago, apremie a los Comẽdadores, y Freyles de Santiago de Portugal, a que obedezcan al Maestre General de la Orden.

En este año que dà noticia deste Prelado, la dà tambien de estar vaca la filla de Salamanca por el mes de Setiembre. Y en este mismo año, por el mes de Abril, se halla memoria de vn Obispo de Salamanca, llamado,

### DON ABRIL;

Que fue Arcediano de Ledesma, y Obispo de Vrgel, como consta de los becerros desta Iglesia. Sucediole;

### DON DIEGO;

**P**RIMERO deste nombre. En su tiempo murio en Salamanca el Infante Don Alonso, Señor de Molina, hermano del Rey D. Fernando el Santo, gran Cauallero, a quien lloraron los Reynos, por ser amado de todos. Diosele a su cuerpo sepultura en el Conuento de Calatraua, murio en el año de 1272. Sucediole al Obispo,

### DON FRAY PEDRO FECHOR;

**Q**UARTO deste deste nombre. Afsi se halla en vnã Confirmacion de priuilegios, que el Rey D. Sancho IV. cõcede a la Ciudad de Baeza año 1286. En òl se celebró el segundo Concilio Prouincial Salamantino, por mandado de Clemente V. para tratar de la causa de los Caualleros Templarios.

Al

de la S. Iglesia de Salamanca. 279

Al Obispo D. Fray Pedro Fechor le concedió el Papa Níco-  
lao Quarto en el año primero de su Pontificado, q̄ fue el de 1288.  
licencia para testar, en vn Breue, que dize así:



**V**ENERABILI Fratri Episcopo Salmantino: *Quia  
presens vita conditio statutum habet instabilem, & ea  
quae visibilibus habent essentiam tendunt invisibiliter ad non esse, tu  
hoc salubri praemeditatione recogitans diem tuae peregrinationis ex-  
tremum dispositione testamentaria praevinire desideras. Nos ita-  
que tuis supplicationibus inclinati, ut de bonis mobilibus Ecclesia  
dispensationi, seu administrationi commissis, quae non fuerint Al-  
taris, seu Altarium Ecclesiarum tibi commissarum ministerio, seu  
alicui specialis Ecclesiarum earundem divino Cultui, vel usus de-  
putata, vel quae Ordinis Fratrum Minorum, quem fuisti profes-  
sus, non existant, nec non, & quibuscumque mobilibus bonis a te  
per Ecclesiam, seu Ecclesias licite. Acquisitis pro decenibus, & ho-  
nestis expensis tuis funeris, & pro remuneratione illorum, qui tibi vi-  
uenti seruiserint. Siue sint consanguinei, seu alij iuxta seruitij me-  
ritum testari, ac disponere possis, & alias prius tua Ecclesia a  
lieno deducto, ut ipsa Ecclesia non remaneat debitis obligata, de ip-  
sis in pios usus, ac licitos convertendis Fraternitati tuae plenam, &  
liberam auctoritatem praesentium concedimus facultatem. Volu-  
mus tamen, ut in eorumdem Ecclesiasticorum dispositione bono-  
rum, iuxta quantitatem residui, erga Ecclesias, a quibus eadem  
percepisti, te liberalem exhibeas, prout conscientia tibi dictauerit,  
& salute animae tuae videris expedire. Datum Roma apud Sanctum  
Petrum 4. Idus Aprilis, Anno primo.*

Muerto Don Pedro, le sucedio en el Obispado;

**DON ALONSO,**

Que murio a 29. de Enero del año siguiente, y le sucedió en  
la silla,

**DON**

## DON RODRIGO,

**P**RIMERO deste nombre: Al qual hizo grandes mercedes el Papa Nicolao IV. que la mas principal fue concederle los frutos de las Prebendas, y Beneficios Eclesiasticos, q̄ vacassen en su Obispado, por vna vez, para defempeñarle. Y dize el Papa, que lo concede por el mucho valor, virtud, y letras. Mu-rio en el año 1301. auiendo gouernado la silla 15. años. Tuuo por sucessor en la Sede, A

## DON FRAY PEDRO,

**Q**VINTO deste nombre, Religioso de S. Domingo, que por sus meritos, y seruicios que hizo a la Corona Real en España, y en Roma, donde asistio con Titulo de Embaxador, tratando negocios de importancia en nombre del Rey D. Fernando IV. y siendo bien seruido en aquella Corte, y el Rey D. Alonso XI. su hijo, le hizieron a él, y a su Iglesia grandes mercedes.

En este Prelado cessó el derecho de elegir el Cabildo Obispos, tomando para sí los Pontifices el derecho que los Cabildos tenian.

En este tiempo fueron varios los successos desta Ciudad y Obispado. Cuenta la Historia de la Vniuersidad de Salamanca: Que vieniendo a ser Pontifice Clemente V. acabada la concession de la gracia que gozaua la Vniuersidad de Salamanca (por merced Apostolica) de las tercias, no queriendo passarse adelante, mandò, que en el por venir se aplicassen a las fabricas de las Iglesia, y en lo q̄ folian seruir antes que los Reyes tuuiesen mano en ellas. De que se siguieron graues inconuenientes, que cuenta la historia del Rey D. Alonso XI.

Algunos años antes auian quietido cessar los estudios generales, por falta de salarios para los Doctores, y por no priuarfe los de Salamanca de vn tan gran bien, se animò la Iglesia y Ciudad a sustentarlos, en el interin que las cosas del Pontifice, y Rey se componian. La forma que se tuuo en sustentar el estado de las Letras, nos le cuenta esta escritura, que està en los Archiuos de la S. Iglesia.

SE.



**S**EPAN quantos esta carta vieren, como nos Gil Perez, è Domingo Martinez, è Bartolome Ioanes, Notarios publicos del Rey en Salamanca, fuimos presentes en la Claustra de S. Maria del Alle, Domingo 9. de Enero, Era 1344. estàdo ajuntados el Cabildo, è Gomez Paiz luez, & Omes buenos del Cõcejo. E vi mos en, como dixerõ, q̃ en razõ de las tercias q̃ el Papa auia tirado al Rey, onde se solian pagar los Maestros del Estudio de Salamanca, è que por esta razon el Estudio perecia, si algun recaudo non ouiesse de pagar los Maestros, è esto que seria muy gran daño del Rey, è de todo el Reyno, è señaladamente de la Iglesia, è de la Villa de Salamanca, do se pereceria tan noble cosa, è tan honrada como el Estudio.

Ellos omes buenos del Concejo dixerõ, q̃ ellos embiaràn al Rey à mostrarlos, è que le embiaràn a pedir por merced, q̃ les mã dasse echar algunos dineros entresi, para pagar a los Maestros, por que el Estudio non pereciesse. E el Rey touo por bien de les embiar à mandar por su carta, que echàssen por la tierra 12 ll. marauedis para el Estudio, quanto por este año para pagar à los Maestros. E porque el Estudio era tan buena cosa, è tan honrada para todos, & tan comunal, asì para Clerigos, como para Legos; è porque se cogiesse los maruedis a menos costa de la tierra, que pedìa, y rogassen al Cabildo, que les proguiesse de les ayudar a pagar en ello. El Cabildo dixo, que si ellos por mandado del Rey, ò por autoridad del Concejo echassen dineros entresi para esto, ni para al, caerian en caso de excomunion, è podrian perder los Beneficios por ello, è por esta razõ que non consentian, ni consentirian a dar ninguna por Carta del Rey, ni Ordenamiento del Concejo. Mas quantos ellos que ayudarian por este año, porque el Estudio non pereciesse. E que farian a sus Clerigos, è a sus Abadengos de la tierra de Salamanca, q̃ ayudassen à pagar so esta condiciõ, que si el Rey, ò su mandado se quisiesse trabajar à tomar alguna cosa dellos, que non darian nada, ni sus Abadengos, ni Clerigos, temiendo la excomunion, è de pèrder los Beneficios.

E protestado esto el Cabildo, dixerõ, que los Omes buenos con ellos lo ordenassen entresi; è que à ellos prazia de los ayudar, segun dicho auian.

Los Omes buenos del Concejo dixerõ, que por razon q̃ fuesse

menos costa de la tierra, q̄ seria bien que ninguno se escusasse de pechar en ello, ni Clerigo, ni Lego de quãtos ouiesse valia de 60. maravedis, por Carta, ni Priuilegio que tuuiesse, salvo los jugueros de los Clerigos, é de los Caualleros, é hijos de los Caualleros, é de las Dueñas mugeres de los Caualleros: é los Omes que andassen cõ estos sobredichos, aunq̄ sean casados, é los que moraren en el Castiello de Monleon. E rogaron al Cabildo, que les proguiesse, que pagassen asì.

Ellos dixeron, que les prazia, protestando, q̄ si el Rey se trabajasse quanto en lo suyo, q̄ no darian ninguna cosa, segũ auia dicho. E desto como passò nos el Cabildo, é Cõcejo pusimos en esta Carta nuestros sellos colgados, en testimonio de verdad. E rogamos á Domingo Martin, é Gil Perez, é Bartolome Ioanes Notarios sobredichos, q̄ pongan aqui sus signos. Fecha dia, mes, Era sobredicha. E yo Gil Perez Notario fui presente, y puse en esta Carta mio signo á ruego del Cabildo, y del Concejo. E yo Bartolome Ioanes sobredicho fui presente á este fecho, é puse en esta Carta mio signo á ruego del Concejo.

No fue el mayor mal quitar las tercias el Põtifice, sino para q̄ tuuiesse efecto, puso entredicho, y cessacion en los Diuinos Oficios, si se acudia cõ alguna renta dellas. Fue auisado destos trabajos el Pontifice por Cartas del Obispo D. Pedro, representandole el daño que España recibia, cessando vn Estudio tan celebre como el de Salamanca, suplicando á su Santidad, mandasse, para su restauracion aplicar alguna parte de las tercias, como las solia tener, por ser obra tan vtil, y necessaria. Coligese de la Bula del mismo Pontifice, que està en los Archiuos de la Vniuersidad, que comienza:

*Dudum nobis Fratri Episcopi Salamantini petitio continebat,  
&c.*

Y persuadido el Papa de las razones del Prelado, comete al Arçobispo de Santiago, se informe de lo que rentaua cada año el noueno de los diezmos del Obispado de Salamanca; y quanto se solia aplicar a la fabrica de las Iglesias, y de camino, que Maestros auia en la Vniuersidad, que Facultades se leian, y que salarios se dauan. Embióse esta informacion, y el Pontifice tornò á cometer al Arçobispo (que se llamaua Don Rodrigo) el mismo negocio, mandandole, juntasse vn Concilio, donde se hallassen todos los Obispos sus Sufraganeos, y que en el aplicassen el noueno de los diezmos

## de la S. Iglesia de Salamanca. 283

diezmos del Obispado de Salamanca, para los salarios, y pagas de los Maestros.

Este Concilio se celebrò el año 1312. con que la Vniuersidad boluio à su primer estado, siendo este Prelado causa deste bien vniuersal.

Dos años antes murió en Ledesma el Infante D. Sancho Señor desta Villa, y otros muchos lugares, año 1310. como del Epitafio de su sepultura se colige.



*Aqui yaze el cuerpo del Serenissimo Infante Don Sancho, hijo del Infante Don Pedro, y nieto del Rey Don Alonso el Sabio, Señor que fue desta Villa, y de otros muchos Pueblos. Falleció año M. CCC. X.*

No dexando el Infante sucesor, heredò con su muerte la Corona de Castilla, la villa, y su jurisdiccion. Posleyeronla los Reyes muchos años, hasta que el Rey D. Enrique IV. hizo merced de ella, con titulo de Conde a D. Beltrá de la Cueva su priuado. Tiene esta villa vna grandeza, que son los baños; que toman nombre della. Son sus aguas calientes, y valen cõtra enfermedades de frialdad: No son de ningun Señor, ni tampoco de la Villa, sino comunes a todos.

Otra maravilla es, la fuente que està en los terminos del Lugar de Picones, que echa por el manadero carbonos, y el agua se bebe como buena, y es tan gustosa para los ganados, que acuden a ella muchos a beber de lexos, sin querer quedar en otras fuentes cercanas.

No dà menos espanto la grandeza del rio Duero, que tegando los terminos de Miezà, lugar pequeño, haze vn salto, dexandose è aer de vn despeñadero abaxo, que es causa, de que las lampreas q̄ suben de la mar al agua dulce, paren sin poder passar adelante, donde mueren, y las matan auiendo subido 40 leguas.

Y lo que mas admira, es, q̄ con ser mar y rio cerca del Monasterio de S. Marina, del Orden de S. Francisco, q̄ està junto à Aldea de Auila, se estrecha tanto, con lleuar el poder de muchos rios, q̄ vn hombre de animo le falta de vna parte a otra. Conoci a vn Cauallero, que le ha visto saltar.

Bb2

Est6



Este Monasterio tiene su asiento entre vnas breñas, y riscos; riberas de Duero, y cerca de Aldea de Auila, tiene vna huerta ta fertil, que se cuenta entre las cosas raras que se hallan en esta ribera, por la mucha abundancia que produce de limas, limones, torójas, naranjas, y cidras.

Es visitada esta Casa de muchos, librádose de diuerfas enfermedades por la intercession desta Santa, llegando à la garganta tierra de su sepultura, ò bebiendo agua tocada à las Reliquias de esta sierua del Señor, cuya cabeza està en el Sagrario deste Conuento, que se muestra à los fieles, que acudena vilitar con deuocion este Santuario.

En el año de 1311. Viernes à 13. de Agosto, dia de S. Hipolito, nació en Salamanca el muy Alto y Soberano Rey D. Alfonso XI. hijo del Noble Rey Don Fernando IV. y de la Reyna D. Constança. Bautizaronle en su Iglesia Cathedral: Concedióle por esto vn señalado Priuilegio, como adelante veremos. Fue su ama de leche D. Ines de Limogenes, muger del Noble Cauallero Alófo Godinez, Señor de Tamames, como lo dize su testamento, q̄ està en S. Estuan de Salaman, à quien dexaron mucha hacienda, y mandaron fundar dos Capellanias, y edificar la Capilla Mayor, en que los Religiosos pidiesen à Dios la saluacion de las almas de los señores Reyes D. Sancho, D. Fernando, y D. Alfonso XI. bienhechores suyos: y por el descanso perpetuo de sus almas, y de su familia.

El año 1314. murio en Salamanca D. Sancho Peh, hijo del Infante D. Pedro, y nieto del Rey D. Alfonso. Yaze en el Conuento de S. Francisco, y el Epitafio de su sepultura dize:



**A**QUI yaze Sancho Peh, hijo del Infante Don Pedro, Es nieto del muy Noble Señor Rey Don Alfonso, que finò Lunes primero dia de Octubre, Era de 1352.

En el año de 1315. murio nuestro Prelado à 30. de Enero, despues de auer gouernado la silla seis años, y està enterrado en la Capilla de S. Nicolas, en vn lucillo bien labrado. Sucedióle,

DON

## DON BERNARDO,

**V**NICO deste nombre, Medico de los Reyes D. Alonso, y D. Constança, como estos Reyes lo afirman en vna Confirmacion de Priuilegios, que los Reyes sus passados auian concedido a esta Iglesia, y en ella dizen: Que los confirman por respeto del Obispo D. Bernardo, y por los buenos y muchos seruicios que auia hecho a los Reyes D. Sancho su abuelo, y a Don Fernando su padre, y a él tambien. La data desta Confirmacion es año 1326.

En este año concedió el Rey D. Alfonso XI. el priuilegio que prometí en la Vida de D. Pedro: y confieso, que con auer visto, y leído treinta mil Escrituras, Mercedes, y Priuilegios de Reyes concedidos a Iglesias, Monasterios, y Vassallos, no he visto ninguno tal, ni escrito con palabras tan Religiosas, Catolicas, y Reales como a queste. Y si me alargó en dezir, que es singular en España, no es énter en lo vedado. Está en los Archiuos de la Iglesia Catedral de Salamanca, con otros muchos que los Reyes congedicron a esta Iglesia.



**S**EPAN quantos esta carta vieren, como yo D. ALFONSO por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Jaén, de Algarue, é Señor de Molina. Por quanto fue merced de N. S. Dios, é lo tuuo El así por bien, que yo recibiesse el Santo Sacramento del Bautismo, que es comienço de todo bien cumplido, en la Eglefia de S. Maria de la See de Salamanca. E porque es gran razon, é derecho, que los Reyes fagan bien, merced, e honra a las Eglefias, en reuerencia, é seruicio de Dios, é de S. Maria su Madre, é mayormente aquéllas Eglefias onde recibieron los Sacramentos de la Fé Catolica. Porende yo conociendo esto a la dicha Eglefia de Salamanca, é por fazer bien; é merced al Dean, Personas, Canonigos, é Racioneros del Cabildo dessa misma Eglefia, tēgo por bien, é mando, que ayán de aqui adelante Mayordomo, Yugueros, Pastores, Hortolanos, Molineros, Apaniaguados, doquier que los ellos ayán en todo el Obispado de Salamanca, quitos, é escusados de todo pecho, de todo pedido, de fonfado, de

fonfadera, de feruicio, e de feruicio de Martiniega, de yantar, e de ayuda, e de todos los otros pechos, e pedidos, que acacieren de aqui adelante en qualquier manera, anſi como los han los Caualleros de Salamanca, ò de qualquier Villa, ò Logar del dicho Obſepado, los que mejor, è mas cumplidamente los han, ſaluo de moneda forera, quando acacier, de ſiete en ſiete años.

Otro ſi mando, e tengo por bien, que los vaſſallos que ellos hã de todos ſus Logares, que anden ſaluos, e ſeguros por todas las partes de mis Reynos cõ ſus mercaderias, e que ningun non les faga fuerça, nin tuerto, nin mal ninguno, nin les prendan, nin les tomen ninguna coſa de que leuaren, ò traxieren por pecho, nin por deuda que otro aya de auer, ſaluo por deuda conocida, ò por ſiaduria que ellos miſmos ayan fecho, ò por ſu pecho, que ayan de pechar a mi, ò al Cabildo de la dicha Egleſia. E eſte biẽ e merced fago a los dichos Dean, e Cabildo, en quanto lo yo tuuiere por biẽ, e la mi merced fuere; porque ellos ſean tenudos a fazer dos Annuerſarios cada año por las almas del Rey D. Sancho mi abuelo, è de la Reyna D. Maria mi abuela, que Dios perdone. E otros dos Annuerſarios por las almas del Rey D. Fernando mi padre, e de la Reyna D. Conſtança mi madre. El vno, ſegundo dia deſpues de S. Maria de Febrero, el otro, ſegundo dia deſpues de la fieſta de S. Maria de Marçio, y el otro, ſegundo dia deſpues de la fieſta de S. Maria de Agoſto, & el otro, ſegundo dia deſpues de la fieſta de la Concepcion de S. Maria. E que canten vna Miſſa de S. Maria ſolememente en los primeros dias de todos los meſes del año, que ella por la ſu merced ruegue a mio Señor Dios, que me dê vida, e ſalud, e me guarde de los peligros deſte mundo, e de lo otro, e me dex e bien acabar la vida deſte mundo a ſu ſeruicio.

Et mando & deſiendo firmemente, que ninguno non ſea oſado de les ir, nin les paſſar contra eſta merced que yo fago a los dichos Dean, e Cabildo, e por ninguna manera, ca lo que montarẽ los dichos pechos, que los dichos ſus Eſcuſados Apaniaguados me ouieſſen à dar, yo lo recibo en mi quẽta: E qualquier, ò qualesquiera q̄ contra eſto les paſſaſſen, pechẽ me en pena mil mrs de la buena moneda.

E ſobre eſto mando a los Iuezes, è Alcaldes, que por mi eſtuuiere en Salamanca, e en las otras Villas, y Logares del dicho Obſepado, aſi a los que agora ſon, como los q̄ ſeran de aqui adelante, que ſi por ventura alguno, ò algunos quieſſere paſſar contra eſta merced, que yo fago a los dichos Dean, e Cabildo, que gelo non  
conz

de la S. Iglesia de Salamanca: 287

consientan, é que los prendan por la pena sobredicha, & non faga ende ál, se non-----

E desto les mandè dar esta carta sellada con nuestro sello de plomo. Dada en Valladolid á 29. dias de Enero, Era de 1364. E yo Ruy Martinez de la Camará la fize escriuir por mandado del Rey. Geronimo Guzman. Diago Garcia. Vasco Perez.

Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO,

**S**EXTO deste nombre: Que en vna escritura de Confirmacion de Priuilegios, que está en los Archiuos de la Parroquia de San Marcos (Capilla Real de los Reyes de Castilla) se intitula, Notario Mayor de Andaluzia, su data año 1330.

Sucedióle,

DON LORENZO,

VNICO deste nombre. Del dan memoria muchas escrituras, y priuilegios, y permanece la suya hasta el año de 1335. que le sucedió,

DON RODRIGO DIAZ,

**S**EGVNDQ deste nombre, Notario Mayor del Reyno de Leon. Fue Religioso del Orden de Santo Domingo, del Linage y Sangre de Castilla. El año 1608. abri su sepultura, y estava el cuerpo entero con ornamentos, y vestiduras sacras. Finó el año 1339. a 18. de Junio, está enterrado en la Capilla de S. Martin en vn Lucillo enfrente de la sepultura del Obispo D. F. Pedro Perez. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN LVZERO,

**H**IJO de D. Maria Luzero. Hallóse con el Rey D. Alfonso XI. en compañía de D. Pedro Obispo de Zamora, y de D. Vicente Obispo de Badajoz, en el Cerco de Algecira, con la gente de guerra que lleuaron a su costa. Ganaron las Algezirras, y los Obispos Confagraron la Mezquita al Culto, y Honra de Dios N. S. purificandola, y dedicaronla a Santa Maria de la Palma.

Buel:

Buelto nuestro Obispo de la guerra, quenta la Coronica del Rey D. Pedro, en el año quinto de su Reynado, que fue el 1354. Que queriendo el Rey D. Pedro descasarse de con la Reyna Doña Blanca, hija de D. Iuan Duque de Borbon, descendiente de la Casa Real de Francia. Tratando de tomar por muger en su lugar a D. Iuana de Castro, muger que auia sido de D. Diego de Haro, Señor de Vizcaya. Y para que el matrimonio tuuiesse efecto, y no impidiesse el estar viua D. Blanca; hizo que Don Iuan Obispo de Salamanca, y Don Sancho Obispo de Auila pronunciasen, por las razones que el Rey D. Pedro daua, no estar casado con D. Blanca.

Y prosiguiendo la Coronica, dize: Que los Obispos por medio grande que tuuieron al Rey, sentenciaron como el quiso; y se casó con D. Iuana de Castro. Y no le bastó a nuestro Obispo dar la sentencia, sino que tambien los Vcló en la Villa de Cuellar cō mucha solemnidad.

Pagóle el Rey este seruicio con passarle al Obispado de Segouia, y murió el año que fue electo de 1359. a 13. de Octubre, auiedo gobernado su Iglesia 20. años. Diosele sepultura en su Cathedral, en la Capilla de S. Barbara, que fundó, en ella dexó algunas Capellanias; y cada dia se dize vna Misa de Nuestra Señora; por vn Capellan, y la ofician otros quatro, y vn Sacristan. Sucedióle,

#### DON ALONSO BARRASA,

**C**ARDENAL de la S. Iglesia Romana, del Titulo de S. Estaquio, y Notario Mayor de Andaluzia. Estaua el Reyno en esta sazón alborotado, diuidido en facciones por el Rey D. Pedro, y pretensiones de su hermano D. Enrique, que sucedió en la Corona, por la muerte violenta de su hermano, a quien el mató, por la libertad del Reyno, o por ocupar este puñado de tierra.

Siguió nuestro Obispo las partes de D. Enrique; siruiendole con su persona, y con quinientos hombres, la mayor parte ballesteros; que conta por escrituras de su tiempo.

Y aunque el bando de D. Enrique andaua tan valido, no le faltauan seruidores al Rey D. Pedro, de cuya muerte resultaron varios casos, por no ser el Rey D. Enrique Señor de todas las fortalezas de los Reynos de su hermano.

Vna

de la S. Iglesia de Salamanca: 289

Vna fue, el Alcazar de Zamora, de que era Alcayde vn Cauallero natural de Salamanca, llamado Alonso Lopez de Texeda, de los valerosos hijos que ha tenido.

Llegó el Rey Don Enrique a Zamora, pidióle le hiziesse en tregua del fuerte, que le tenia por el Rey Don Pedro: No queriendo obedecer, vinieron à manos de Don Enrique tres Niños Inocentes, hijos del Alcayde. A los quales, en odio y vengança de su padre mandó este Rey degollar, ofreciendo el padre por la lealtad de su Rey, en sacrificio sus hijos:

No fue parte esta crueldad, para que el Rey saliesse con su intento. Están enterrados estos Inocentes en el Conuento de S. Fráncisco de Salamanca, en la Capilla de los Texedas, y encima de su sepulcro vna tabla, que dize:



**A**QVI yaze en los tres Martires Inocentes, hijos de Alonso Lopez de Texeda, y de Doña Ines Alvarez de Sotomayor, los quales Martires fueron degollados por mandado del Rey Don Enrique, porque el dicho Alonso Lopez, su padre le defendió à Zamora, que tenia por el Rey Don Pedro su hermano. T aunque despues le fue entrada por fuerza de armas, è le fueron tomados estos Inocentes, que se criauan en la Ciudad, y degollados, èl no quiso entregar el Alcazar, al qual se retraxo con alguna gente, y lo defendió, hasta que muerta toda de hambre, y de pestilencia, se salió vna noche con las llaves, y se pasó en Portugal. Muerto ya el Rey Don Pedro, no quiso boluer en Castilla en tiempo del Rey Enrique, aunque le perdonò. Lo qual sucedió en el año 1397.

Cerca de las sepulturas destes Martires yaze este Cauallero; que estuuo electo Maestre de Santiago: quitòfelo el Rey D. Enrique. Reduxole à su seruicio el Rey Don Iuan Primero, hazien-  
dole grandes mercedes, y le diò Titulo de Alcayde de las Fuercas de Zamora, y Segouia. Falleció el año 1404. y yaze dode esta dicho.

Fue Embaxador del Rey Don Iuan Primero de Castilla; à la Reyna viuda, y Reyno de Portugal, à persuadirles el derecho q

el Rey D. Iuan tenia al Reyno. No salieron los Portugueses a nada, y allegaron los dos Reynos a las armas.

Alfonso Lopez de Texeda hizo notables seruicios al Rey su Señor D. Iuan el 1. como parece de la Historia deste Rey, año 7. cap. 17.

Vna de las Ciudades que siguieron el bando del Rey D. Enrique, quando las armas eran señoras del Reyno, fue Salamanca, pa deciendo por su seruicio no pequeños trabajos. Pagóselo el Rey, con conceder a esta Ciudad muchos Priuilegios, que yo he leido en sus Archiuos.

Tratauan en esta sazón de pazes, entre Inglaterra, y Francia; el Duque de Anjou, y el de Borgoña, con los Duques de Alencastre, y el de Yorch, Ingleses de Nacion. Acudieron a aquella júta por el Rey de Castilla, Pedro Fernandez de Velasco su Camarero Mayor, y D. Alonso Barrasa, Obispo de Salamanca. Su intento era, fuesse comprehendido en aquella liga. No dio mas fruto esta embaxa, que la ida de los Embaxadores. Sucedióle en el Obispado,

#### DON ALVARO;

**D**EL dan noticia los Archiuos de Castro-Xeriz, en vna escritura de Confirmacion de Priuilegios, que el Rey D. Iuan el 1. haze celebrando Cortes en Burgos, en la Era de 1417. Sucedióle,

#### DON FRAY IVAN CASTELLANOS,

**D**EL Orden de Santo Domingo. Estaua en esta sazón la Iglesia Vniuersal turbada con la Cisma de los Pontífices Romanos, que tuuo principio de vna causa muy ligera, en tiempo de Urbano VI. y por esta ocasion todos los fieles con ella, siguiendo cada Reyno a su Pontífice.

Fueron embiados diuersos Legados por los Pontífices pretēfos, a los Reynos Christianos, para que diesen orden de componer lo que importaua tanto, para el bien, y prouecho de las almas.

Vno de los que fueron electos en esta Cisma, fue, Clemente VII. de Nacion Frances, á quien los Españoles seguian, teniendo le por verdadero Pontífice. Vino a ella el Cardenal D. Pedro de

Luz

de la S. Iglesia de Salamanca. 291

Luna, para tratar del negocio. Llegò à Aragon, y conuocò vn Concilio, que dende a poco se trasladò à Salamanca, donde se juntarò hombres graues, hallandose el Rey D. Iuan I. Despues de largas disputas se diò fin al Concilio año 1381. à 20. de Mayo, y se resoluió fuesse obedecido como verdadero sucesor de S. Pedro, Clemente VII. que estaua en Auinion, y era tenido por Pastor Vniuersal de la Iglesia. Tal era el estado della; llorado de los Santos de aquel tiempo.

En el deste Prelado murio en Salamanca á 7. de Mayo Año de 1382. la Reyna D. Luana, muger del Rey D. Enrique Segundo, fue lleuado su Cuerpo á la Capilla Real de los Reyes de Toledo.

Hallase memoria de otro Prelado desta Orden en las Coronicas de S. Domingo, llamado,

**DON FRAY NICOLAS,**

**N**O dize ninguna destas Coronicas en que año floreciesse, y por esso le pongo en este lugar, dandole por compañero á otro Obispo de su Religion,

A D. Fray Iuan le sucedió,

**DON CARLOS DE GVEVARA;**

**V**NICO deste nombre, hijo de D. Beltran de Gueuara, Señor de Oñate, y de D. Mencia de Ayala. Murio año de 1392.

En el primera año de su Prelacia se fundò el Primer Colegio, y mas antiguo que ay en Salamanca, y en España. Fundòle D. Gutierrez de Toledo Obispo de Ouiedo. Y desta fundacion ay memoria en vn marmol deste Colegio, que dize:



**MEMORIA DE DON GVTIERRE;**

**OBISPO DE OVIEDO,**

**Año 1386.**

Sucediole en la silla,

**DON**



## DON DIEGO DE ANAYA MALDONADO,

**E**SCRIVI su vida en los Teatros de Quenca, y Sevilla. Fue embiado el año de 1401. por Embaxador à Auñón, Corte del Papa Benedicto, el Doctor Alonso Rodriguez de Salamanca, doctissimo en la Iurisprudencia, en compañía de Fr. Alonso de Arguello, Religioso del Orden de S. Francisco, por el Rey D. Enrique III. allegando al Pontifice, estaria à su obediencia, y que el auerse apartado, auia sido la causa el Cardenal Frias, pederoso, y priuado de su Rey.

En el año 1402. era Presidente de Castilla este Prelado. He visto vna prouision del Rey D. Enrique III. su data en Arcualo à 25. de Setiembre de 1402. y manda en ella, que el Corregidor de Salamanca ampare à Alonso Godinez, Señor de Tamames, en vna diferencia que traia con la Ciudad. Y el principio de la prouision dize:



**D**ON Enrique por la gracia de Dios, &c. A vos Alfonso Enriquez, mi tio, y mi Adelantado Mayor en mi Reyno de Leon, y Corregidor Mayor en la Ciudad de Salamanca, &c. Y firma en ella, D. Diego Obispo, y dos Oidores.

Esta prouision la tenia, como cosa que le tocaua, el Noble Cauallero D. Rodrigo Godinez Cabeçade-Vaca, descendiente de esta Nobilissima familia.

El año de 1404. (consintiendo lo su Cabildo,) dió la Parroquia de S. Andres de Medina del Campo, para que se edificasse en ella vn Monasterio, con la Vocació del mismo Apostol, del Orden de S. Domingo. El motiuo q̄ tuuo, fue, el que refiere vna carta q̄ escriuió à Alonso Fernandez, Canonigo de su Iglesia, para q̄ lo propusiesse a su Cabildo, por estar à la sazón este Prelado en Madrid, y en ella dize, que por auerse perdido el Infante D. Fernando (que despues fue Rey de Aragon, Primero deste nombre) Las razones que solicitaron al Infante, fueron las que refiere la Carta:

S E 4



**S**EPADES, que el Infante Don Fernando N. S. Nos embió a dezir, que por quanto él auia deuocion en el Apostol S. Andres, porque él fue nacido en el dia de su fiesta, è auia volúntad de facer algunas obras piadosas a seruicio de Dios, è honra, e reuerencia de el bienauenturado Apostol San Andres: especialmente, que su intencion era de facer un Monasterio de la Ordē de S. Domingo, a su honra, e reuerencia en la villa de Medina. E por quanto en la dicha villa es una Egleſia Parroquial, que ha por nõbre S. Andres, pidionos, que diessemos la dicha Egleſia, para cõstituir y edificar en ella el dicho Monasterio.

Es la data en Madrid a 22. de Nouiembre de 1404. Vino el Cabildo en ello, y se dio principio al Monasterio año 1405. Fue promouido este Prelado para la silla de Quenca año 1408. y antes q̄ se partiesse, dio entrada en Salamanca a los Religiosos Trinitarios, juntamente con el Cabildo, dandoles por morada la Iglesia de S. Iuan el Blanco, que estaua orillas del Tormes. Fue, como vimos, estancia de los Dominicos, y Emparedadas, dexandola por el miedo de las auenidas del rio: las Emparedadas se passaron a la Iglesia de S. Iuan de Barbalos, con otras que auia en aquella misma Iglesia. A estas sucedieron los Trinitarios. Este discurso se facia de la carta de Donacion que el Obispo y Cabildo hazen, que está en los Archiuos del Conuento. Y quedellano, para si alguno dudare, que Religion era esta de Emparedadas. No era Religion, ni Cartujas, como algunos piensan, sino gente que secogia a bien viuir en Iglesias. Y auerlas en muchas de Salamanca, se colige de vn testamento que está en el Hospital de la Trinidad, que otorgó Sancho Diaz de Salamanca, año 1389. en el dize:

*Item mando a los Emparedados y Emparedadas de Salamãca con sus arrabales, a cada vno dell os cinco marauedis. Y luego dizc: Al Emparedado de S. Iuan del Alcazar mando cinco marauedis: y mando a las Emparedadas de S. Sebastian, y mado a quatro Emparedadas de S. Iuan de Barbalos, y mando a la Emparedada de Sancti Spiritus cinco marauedis.*

Deſeauan los Reyes de Francia, que tuuiſſe fin tan larga Ciſma, y como el medio para ſalir con ello, era, que Benedicto XIII. que auia ſucedido a Clemente VII. renúciáſſe el Papado, que aú que lo auia prometido, no lo cumplia. Viendo el Rey y quan mal cúplia Benedicto el juramento y palabra, ſe apartò de ſu obediencia, ſolicitando al Rey de Aragon, para que hizieſſe lo miſmo, pues Benedicto no daua lugar para conſeguir la paz deſeada de la Igleſia. Iuntòſe Concilio en Salamanca, acudierò a él muchos Obiſpos, y hombres ſabios: vinieron Embaxadores del Rey de Aragon, tratòſe del negocio muy de aſiento; determinòſe, q̄ ſe paſſaſſe adelante, perfeuerando en la creencia de ſer Benedicto verdadero Papa. Todo ſucedio ſiendo Obiſpo D. Diego, que auindola gouernado 16. años, fue electo para la Igleſia de Cuéca, el de 1408. a 10. de Março, por el Papa Benedicto. Y aunq̄ puſo todo ſu eſfuerço, para impedir la eleccion, no baſtó, como de vna carta ſuya eſcrita al Cabildo de Salamanca ſe colige.



**D**EAN è Cabildo de Igleſia de Salamanca, nos el Obiſpo de Quenca vos embiamos mucho a ſaludar, como aquellos por quien de grado fazemos todas las cosas q̄ a vueſtra honra ſiã. Sabed, que un hombre nueſtro es venido de N. ſeñor el Papa, cõ el qual eſperauamos recaudo por do quedáſſemos en la Igleſia de Salamanca, è traxonòs mandado del Papa, que todavia era ſu volũtad que tomáſſemos la Igleſia de Quenca, è traxonos luego las Letras. Por lo qual nos eſforçado aceptar la dicha Igleſia, è ſacemos lo vos ſaber, porque proueades como cumple al ſeruiçio de Dios, e prouecho de ſſa Igleſia.

Acceptó, y por ſu promocion vacò la Silla tres meſes. Y teniẽdola, fundó el Colegio de S. Bartolome, de que ſe harà menciõ, y ſe hallò en el Concilio Conſtanciẽſe, con titulo de Embaxador, en compaña de Martin Fernandez de Cordoua, Diego Lopez de Eſtuniga, y dos Doctores con ellos: y primero eſtuuieron en Peñiſcola, y hizieron reuerencia al Papa Benedicto, y dixerò, como ibã al Cõcilio: y dixo, q̄ Dios los alũbraſſe el entẽdimiẽto

de la S. Iglesia de Salamanca: 295

à fauor con que él fuesse seruido, é bien de la Cristiandad, é despidieronse del, y llegaron al Concilio: y dize vna historia mano-escrita que tengo deste viage, que el Emperador los recibió muy bien.

Fueron depuestos los Antipapas, y procediendo el Concilio à la eleccion del verdadero, fue vno de los Electores D. Diego de Anaya, y electo el Cardenal Colona, con nombre de Mártino V: Con que tuuo fin la Cisma despues de auer durado 47. años, que el Autor del libro que se intitula, *Fasciculus temporum*, dize, que su cedió por los pecados del Clero, y q̄ se cumplió vna Profecia de S. Brigida, que auisaua deste daño.

Boluió deste Concilio el Obispo con buen fin de la eleccion de Martino. Diofele el Arçobispado de Seuilla, y fue embiado por Embaxador a Francia, y boluiendo, gozò algunos años su Arçobispado en paz, fue despojado por traza de D. Alvaro de Luna, por darle a su hermano D. Iuan de Cereçuela Obispo de Osma: Otero sentido dan á esta depoficion, y por causas mas hōdas. Que dielle materia, dizen, vna graue discordia entre el Arçobispo, y sus Canonigos, que lleuauan asperamente ciertas reformatones, que pretendió plantar en su Iglesia. Resistieron los Prebēdados, y lleuaron el negocio a Roma, informando al Pontifice de su edad decrepita; añadiendo por golpe mortal, auer fauorecido en el Cōcilio las partes del Antipapa Benedicto, y fauorecidolas en España. Con esto el Papa le priuò del Arçobispado, dandole titulo de Arçobispo de Tarso.

No menguò con esta persecución su credito (que quando el enojó esta descubierto, la honra nunca padece) causa diferente fue la que le obligò al Pontifice a venir en la depoficion, y no es de matuillar no la atinassen los q̄ trataron della; pues no vieron las Bulas originales de Martino V. de la restitucion, y priuacion del Arçobispo, que estan en el Colegio de S. Bartolome, que yo he leydo: Lo que el Papa dize en ellas, es: Que por auer entēdido, que el Arçobispo fauorecia las partes de Benedicto ( despues de depuesto ), le priuaua, cometiendo al Arçobispo de Toledo D. Sācho de Rojas, q̄ hiziesse informacion de la verdad. Y por la que hizo, entendiò Martino, persuadido tambien de la que hazia el Rey D. Iuan, y de palabra el Doctor Iuan de Mella, Colegial de S. Bartolome, ser el Arçobispo inocente, y falso lo que se le imputaua; Con que el Pontifice le restituyò a su Arçobispado a 5. de Enero año 1423. Y por estar la silla de Seuilla ocupada por D. Iuan de Cereçuela,

Ce 2

fue

fue la restitucion tan solamente de palabra, sin tener efecto hasta el año 1434. que Cerezuela fue promouido para la Iglesia de Toledo; continuando en este mismo año la posesion de Seuilla Don Diego de Anaya. El tiempo que estuuo priuado de ella, le pagauan Pension Don Iuan de Cerezuela, y Don Pedro, Obispo de Osma.

Por auer sido el Rey Don Iuan el que con mas veras tratò de la restitucion del Arçobispo, en señal de agradecimiento, los Colegiales del Colegio que fundò, cada año celebran vn Aniuersario, por el alma deste glorioso Rey, en la Capilla donde yaze el cuerpo del Arçobispo.

Durante la priuacion, passò su vida en S. Bartolome de Lupiana, Cabeça de la Religión de S. Geronimo: y en memoria de la buena compañía que auia tenido con aquellos Religiosos, quiso que sus Colegiales traxessen el habito de burriel, y tomassen algunas ceremonias dellos.

Poco tiempo gozò el Arçobispado despues desta restitución, murio en el año 1437. en Cantillana, jurisdiccion de Seuilla, dexado al Colegio de S. Bartolome por heredero vniuersal de sus bienes. Trassadó se de Cantillana a Salamanca su cuerpo, donde está enterrado en el Claustro de la Iglesia Cathedral, en vna Capilla q̄ edificó para si, para los de su linage, y Colegiales de su Colegio, el año 1422. Tiene vna rica sepultura de alabastro, y en ella este Epitafio:



*AQVI YAZE EL REVERENDISSIMO, E  
Ilustre, è muy Magnifico Señor Don Diego de Anaya, Arçobispo de Seuilla, Fundador del Insigne Colegio de San  
Bartolome. Falleció Año mil quatrocientos y  
treinta y siete.*

Tuo por sucessor, A

DON

DON FRAY GONZALO,

**D**EL Ordē de S. Domingo. Hallase del memoria en los Archiuos de S. Esteuan el año de 1414. en el testamento que hizo, manda al Conuento la plata de su Capilla, sus libros, vna azemila, y la mula en que andaua. He visto vn Sinodo, q̄ celebró año 1410. a 6. de Abril, y el principio del dize, que era Maestro en Teologia. Muerto, le sucedió,

DON FRAY ALONSO CVSANZA,

**C**ONFESSOR del Rey D. Enrique el III. Religioso de S. Domingo. Fue primero de Orense, y el año 1415. se trató de la vnion de la Iglesia, fatigada con la tormenta de la gr̄a Cisma. Tuuieron su vista con el Antipapa Benedicto, el Rey D. Fernando de Aragon en la villa de Morella: y para acertar mejor, eligio por sus Consejeros a don Iuan Tordeyllas Obispo de Segouia, a don Gomez de Fuenfalida Obispo de Zamora, a nuestro Prlado, a F. Francisco de Illescas Cōfessor del Rey don Iuan de Castilla, a su Confessor F. Diego, al Almirante de Castilla, al Doctor Iuan Gonçalez de Azeuedo, y al Doctor Berenguel de Bardagi, y dize la historia: Que comieron juntos el Antipapa, el Rey de Aragon, y otros Prelados.

En este tiempo se fundò en Salamanca el Colegio de S. Bartolome, año 1410. fundóle D. Diego de Anaya Obispo de Salamanca y Quenca. Deste Colegio se quenta, que quando se hazia, dezia el fundador a los que le preguntauan el motiuo de la obra: **H A GO VN COLEGIO PARA DEFENSA DE LA FE.** Afsi fue, porq̄ del han salido tan insignes Varones en letras, y santidad, que han hecho verdaderas las palabras que el fundador dezia, como

consta del Catalogo siguiente de sus Varones  
Ilustres.



C67

VAs



## VARONES

## I L V S T R E S

## DEL COLEGIO DE SAN

## BARTOLOME.

## CARDENALES.

**D**ON Iuan de Mella, Obispo de Zamora.

D. Iuan Martinez de Siliceo, Maestro del Rey Felipe II. Obispo de Cartagena, y Arçobispo de Toledo.

D. Pedro Deza, Comissario General de la Cruzada, Presidẽte de Granada, y Valladolid, y en Roma Protector de España.

D. Antonio Zapata, Obispo de Cadiz, y Pamplona, y Arçobispo de Burgos, Virrey de Nápoles, é Inquisidor General.

## SANTO.

**S**AN Iuan de Sabagun,  
Beatificado:

ARZOBISPOS, Y  
Obispos.

**D**ON Fernando de Valdes, Obispo de Orense, Ouiedo, y Siguença,

Arçobispo de Seuilla, Presidẽte de Castilla, Inquisidor General, y fundador de la Vniuersidad de Ouiedo, y de muchas obras pias.

D. Christoual Valtodano, Obispo de Plasencia, y Arçobispo de Santiago.

D. Acifelo de Moya y Contreras, Obispo de Vique, y Arçobispo de Valencia.

D. Francisco de Herrera, Arçobispo de Granada.

D. Diego de Torquemada, Obispo de Tuy, murio electo Arçobispo de Seuilla.

D. Gonçalo Maldonado, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Arçobispo de Tarragona.

Doctor Pedro de Oropeza, murio electo Arçobispo de Toledo.

D. Pedro Gueuara Arçobispo de Granada.

D. Tomas de Borja, Arçobispo de Zaragoza.

D. Alonso de Fuen-Mayor, Arçobispo de Santo Domingo.

de la S. Iglesia de Salamanca. 299

mingo en la Nueva-España.

D. Alonso Ramirez de Vergara, Arçobispo de las Charcas en el Pirú.

D. Fernando de Castro, Arçobispo de Mon-Real en Sicilia, y Obispo de Iacn.

Don Iuan de Mañozca Arçobispo de Mexico.

OBISPOS.

**E**L Santo y Sabio Varó D. Alonso Toftado, Obispo de Auila, insigne en Santidad y Letras. Escriuió sobre la Escritura: el Epitafio de su sepultura dize: Que echada la quenta de lo que viuió y escriuió, ay para cada dia tres pliegos. Viuió 55. años, y dandole a cada dia tres pliegos, importa la partida sesenta mil docientos y veinte y cinco pliegos de sana, Catolica, y verdadera Doctrina.

D. Diego Ramirez de Villafuente, Obispo de Quenca, y fundador del Colegio de Quenca.

D. Diego de los Cobos Obispo de Auila.

D. Francisco Sanchez de la Fuente, Obispo de Cordoua.

Hernando de Vega, Presidente de Indias, y Obispo de Cordoua.

Don Alonso de Paradinas, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Pedro de la Gasca, Pazi-

ficador del Pirú, Obispo de Palencia, y Siguença.

D. Tello de Buendia, Obispo de Cordoua.

D. Francisco Tello Sandoval, Pazificador de Mexico, Presidente de Granada, Valladolid, y de Indias; Obispo de Osma.

D. Iuan de Medina, Obispo de Segouia.

D. Iuan de Samillan, Obispo de Tui, y Leon.

D. Miguel Muñoz Obispo de Quenca.

D. Alonso de la Fuerte, Obispo de Pamplona.

D. Alonso Marquez Obispo de Segouia.

D. Joseph Arguez Obispo de Almeria, y Auila.

D. Iuan Yañez Obispo de Calahorra.

D. Iuan de Mohedano Obispo de Rabelense.

D. Diego Perez de Villa Murciel, Obispo de Mondoñedo, y Presidente de Granada.

D. Andres de Cordoua, Auditor de Rota en Roma, Obispo de Badajoz,

Don Antonio de Amato, Obispo de Leiria en Portugal.

D. Iuan Dauila, Obispo de Segouia, escriuió la historia de Enrique IV.

D. Francisco Delgado, Obispo de Iacn.

D. Francisco Sanchez Obispo de Segorue.

D:



D. Diego Ortiz de Calçadilla, Obispo de Viseo.

D. Fernando de Rueda Obispo de Canaria.

D. Gonçalo de Villadiego, Obispo de Ouedo.

D. Geronimo Suarez Obispo de Mondoñedo, y Badajoz.

D. Gonçalo Gutierrez Mansilla, Obispo de Ouedo.

D. Iuan Zapata, Obispo de Zamora.

D. Iuan Queypo de Llano; Obispo de Pamplona, y Presidente de Valladolid.

D. Pedro de Prexamo Obispo de Coria.

D. Pedro Cafo, Obispo de Mallorca.

D. Iuan de Palencia, Obispo de Anillo.

D. Gonçalo Piñeyro, Obispo de Tanger.

D. Iuan Tulo, Obispo de Albarracin.

D. Beltran de Guevara, Obispo de Vique.

D. Miguel Ares, Obispo de Orense.

D. Fernando de Olea, electo Obispo de Mondoñedo.

D. Pedro de Acuña, Obispo de Salamanca.

D. Pedro Garcia de Galarça Obispo de Coria.

D. Alonso Manso Obispo de Puerto-Rico.

D. Alonso de Torres, Obispo de S. Marta en el Pirù.

D. Fernando de Vrenga, Obispo de Cuba:

*PRESIDENTES DE Castilla, de Indias, y otras partes.*

**D**ON Fernando de Valdes.

D. Iuan Rodriguez de Figueroa.

D. Iuan Chumazero.

D. DIEGO DE RIAÑO.

D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y de Valladolid, y de Indias.

D. Iuan de Obando, Presidente de Hazienda, y de Indias.

D. Iuan de Villela, Presidente de la Audiencia Real de Guadaxara en Indias, Governador de la Nueva-Galicia, Presidente de Indias.

*DOS INQUISIDORES Generales.*

**D**ON Fernando de Valdes, Arçobispo de Seuilla.

D. Antonio Zapata, Cardenal.

*Escritores de mas de los nombrados.*

**P**EDRO Diaz de la Cota, Dean de Toledo, escriuio vn Tratado de Confessione Sacramentali.

El

de la S. Iglesia de Salamanca. 301

El Lic. Iuan Lopez de Pala-  
cios, fue el vltimo Presidente  
del Consejo de la Mesta: Del  
Consejo de los Reyes Catoli-  
cos, y por sus letras muy estima-  
do en el Reyno.

Doctor Tomas de Quenca, vn  
Tratado de Inquisitione.

El Maestro, Mārgallo, so-  
bre el cap. de celebratone Mis-  
sarum.

Doctor Bernardo Garcia, Ca-  
nonigo de Zamora, dos Trata-  
dos de Musica.

D. Iuan Vela, de delictis.

M. D. Pedro de Ochagauiā,  
Canonigo de Salamāca; Suma  
de Sacramentos:

Lic. D. Luis de Salcedo, del  
Abito de Santiago, del Cōse-  
jo Real, y de la Camara.

D. Diego de Corral y Arella  
no, del Abito de Santiago, del  
Consejo Real, y de la Camara.

Lic. D. Antonio de Campo-  
Redondo, del Abito de Santia-  
go, del Consejo Real y de la Ca-  
mara, gouernó el Cōsejo de la  
zienda.

D. Gaspar de Bracamonte, del  
Abito de Alcantara, del Conse-  
jo Real, y de la Camara, &c.

D. Diego de Cevallos, del A-  
bito de Calatraua, del Cōsejo  
Real.

D. Berenguer de Aroiz, del  
Consejo Real.

Lic. Sancho Flores Melon, del  
Consejo Real de las Indias, y  
del de Castilla.

D. Iuan Cuello de Contreras  
del Abito de Santiago, del Cō-  
sejo de Ordenes, y del de Casti-  
lla.

D. Antonio de Borja Sumi-  
ller de cortina.

D. Alvaro de Oca Regente de  
Nauarra, murio electo del Cō-  
sejo de Indias.

D. Antonio de Luna, del Cō-  
sejo de Ordenes, y del de Casti-  
lla.

D. Francisco Zapata, Oydor  
de Granada, y del Consejo de  
Indias.

D. Diego de Valtodano, del  
Consejo de Ordenes, del A-  
bito de Santiago, y Oydor de Va-  
lladolid.

Lic. Gaspar de Vallejo, del A-  
bito de Santiago, y del Conse-  
jo Real.

D. Antonio de Castro, del  
Abito de Santiago, del Conse-  
jo de Ordenes, y Sumiller de  
cortina.

Lic. Arias Templado, del  
Consejo y Camara de Indias.

Doctor D. Antonio Ruuiños,  
Canonigo de Coria, escriuió  
las Grandézas de la casa de Au-  
stria:

D. Antonio Manrique de Es-  
trada, Oydor de Galicia, y Se-  
uilla.

D. Iuan Ocon, del Abito de  
Calatraua, Oydor de Vallado-  
lid, del Consejo de Ordenes,  
de Indias, y del Real de Casti-  
lla.

D;

D. Pedro de Aragon, hermano de D. Diego de Arago, Duque de Terranova, Grande de España, Archimandrita de Sicilia, y Regente en el Consejo de Italia.

Lic. Diego de Liciniana, del Consejo Real.

Lic. Francisco Chumazero, del Consejo Real, y de la Camara.

Lic. Diego Castejon, del Consejo de Ordenes.

Dotor Aspe, Oydor de Gra-

nada, y de la Contaduria:

Lic. Fernando Cortes, Inquisidor de Valencia, Quenca, Logroño, y Murcia.

D. Garcia de Medrano, Alcalde de la Chancilleria de Granada.

Lic. Benito Valtodano, Oydor de Seuilla, del Consejo y Camara de Indias.

D. Diego Gasca Salazar, del Consejo de Indias, y del Real de Castilla.

Lic. Alonso Martinez Espadero, del Consejo de Indias.

Sin estos, otra gran partida de Oydores en diferentes Audiencias, Inquisidores, Catedraticos, Dignidades, y Canonigos de Iglelias, y todo no con fauor humano, sino con el valor de sus letras, y meritos. Y sea su vltima alabança, que en vn tiempo estuuu todo el gouerno de las dos Castilla en Colegiales desta S. Casa, con que dio lugar a lo que entonces passaua por proberuio,

*Todo el mundo*

*Está lleno de Bartolomicos.*

Otra grandeza es, que a su puerta se dan en pan cocido setecientas y treinta fanegas. Y con su Colegiales es liberal, y magnifica, porque las Informaciones de la seguridad y limpieza no se hazen a colta del pretendiente, sino del Colegio. Dexo otras muchas cosas, que con lo passado pedian, de justicia, Historia aparte. Y en su ma esta S. Casa en la Europa, y Nueuo-Mundo es muy celebrada, y decantada, como en toda

España.

## de la S. Iglesia de Salamanca. 303

FVE dichofo el año 10. con la fundacion deste Colegio, y felicifimo el figuiente de 11. haziendo Dios refeña de la potencia de fu misericordia, conuirtiendo a los ludios, que uiuian en la ley de Moyfen en Salamanca, por medio de la predicaciõ y milagros de S. V izente Ferrer.

Vino a Castilla año 1414. a predicar, y conuirtio muchos Iudios, y alcançõ del Rey D. Iuan II. que no uiuiefen entre los Criftianos, por el peligro que auia de inficionarlos, y que anduiefen feñalados, y afsi traian vn as feñales redondas de colorado sobre el ombro izquierdo de la capa, ò manto; y por eftõ se llamauan, los Iudios de feñal. Y porque en Salamanca y Zamora eftauan dos Sinagogas principales, vino a predicar a efta Ciudad, y tomõ eftrecha amistad cõ vn Iudio, negociando cõ el bufcãlle medio como vn dia entrãlle en la Sinagoga, quando celebrãfen las fiestas de fus Sabados. Dixole la forma que auia de tener, feñalandole vn dia cierto para ello.

Traia el Santo en la mano vna Cruz, entrõ en la Sinagoga quãdo ningũno dellos lo pensaua: alborotarõte, fofegõlos con amorofas razones, rogãdoles le oyeflãn, y endereçãdo la platica a dar a fus almas luz, començõ a predicar. Y por la misericordia de Dios aparecieron fobre las ropas y tocas de los quẽ eftauan en la Sinagoga vn as Cruzes blancas. Vifta por ellos tan gran mãrauilla, como era toque del cielo (ã quien nadie puede refistir) pidieron el Bautifmo, y que querian fer Criftianos, tomando muchos el nombre de V izente, en memoria del Santo, por cuya mano les auia venido tan gran bien.

Era la Sinagoga donde fucedió el milagro, adonde aora es el Colegio de la Vera-Cruz, del Ordẽ de N. Señora de la Merced, que del milagro tomõ el nombre, y lo que era Sinagoga, es oy refitorio, y en el eftã viuã la puerta por donde entrõ el Santo a predicar, que tenia vna letra Hebrea, que dezia:

*Hac est porta Domini, Iusti intrabunt per eam.*

El año de 1414. fe hallõ el Obifpo en la Coronacion del Rey D. Fernando I. de Aragon, y dize fu Historia: Que huuo en Castilla gran peftilencia, y que la Reyna D. Catalina madre del Rey D. Iuan II. viendo los daños que hazia, porque los tocados della acabauan al tercero dia, fe fue a Salamanca, y no teniendo fe en ella por fe gura, pallõ a las Villorias, lugar de fu Obifpado, y dize la

misma historia: Que Dios embiò la pestilencia por los pecados, y foberuia destos Reynos, y porque nadie se contentaua con el castigo en que Dios le auia puesto. Y añade: Que si Dios tuuo misericordia del Reyno, fuc por los ruegos de la Bendita Virgen Maria nuestra Señora.

En el año de 1415. se hallò este Prelado en la Ciudad de Morella, como Consejero del Rey de Aragon, para tomar acuerdo en las cosas de la Cisma. Este mismo año dà noticia de muchas que passauan en Salamanca, que estan en vn memorial original de aque llos tiempos, en el Conuento de San Estuan de Salamanca, que dize asì:



**E**ST A es la memoria de los tiempos. En el año de 1415. reynaua en Castilla y Leon el Rey Don Iuan de edad de diez años, siendo sus tutores e Regidores el Rey de Aragon su tio, y su madre la Reyna D. Catalina. Estaua en Perpiñan el Papa Benedicto, e estauan juntos con el el dicho Rey de Aragon, y el Emperador. y otros muchos Condes, y Homes Ricos, sobre la union de la Iglesia, y siendo Obispo Don Alonso, è Arcediano de Salamanca Don Ruy-Bernal, Arcipreste de Armuña Iuan Alonso de Medina. E en este tiempo ganó el Rey de Portugal a Zebra, de el Rey de Bellamarin, è fazia el Estudio de Salamanca casas para leer las Ciencias, è el Obispo Don Diego fazia Colegio, è el Doctor Azebedo fazia sus casas a San Benito, è el Doctor Iuan Rodriguez, acabaua su torre. Eran Regidores en Salamanca Sancho Bernal, è Dsego Garcia Tenedor, è Alfonso Notario. E Sefmeros, Iuã Fernandez, è Alonso Martinez, de las Joyas. E valia la fanega de trigo diez marauedis, è el arrel de vaca dos marauedis, è el azumbre de vino dos marauedis, è estaua el buè Religioso el M. Fr. Vicente con los sobredichos Papa, è Emperador, è Rey de Aragon, è otros muchos Señores.

EN

## de la S. Iglesia de Salamanca: 305

EN el año de 1419. Juana Rodriguez, muger de Iuan Sanchez Seuillano, dio sus casas, para que se edificasse el Conuento de Santa Maria de las Dueñas, de Religiosas del Orden de Santo Domingo, en el qual ha auido muy grandes sieruas de Dios.

Acabase la memoria deste Prelado, con que despues de algunos años fue electo Obispo de Leon, y murio auienda la gobernando 15. años.

Tuuo por succesor, A

### DON SANCHO DE CASTILLA;

**V**NICO deste nombre. Estaua en este tiempo turbada la paz de España, y con esta ocasion tambien esta Ciudad, donde era Corregidor D. Alonso Enriquez, Almirante de Castilla. Como el Rey D. Iuan gozò de tan poca paz el tiempo q̄ gobernò su Corona, causa el auer le sido desleales muchos Caualleros, que no teniendose por seguros en Castilla, se passaron al seruiçio del Rey D. Alonso de Aragon, pensando por este camino escapar de las manos del indignado Rey, y para darles su justo mercedo, y del todo pazificar sus Estados, embió a la Corte del Rey, de Aragon, por Embaxadores al Obispo don Sancho, a Mendocça, Señor de Almazan, y al doctor Garci-Lopez de Truxillo, para que negociasen con el Rey hiziese la entrega de los Caualleros desleales, y aunque los Embaxadores hizieron su diligencia, no acabaron nada por entonces, referuandolo para otro tiempo: q̄ su acuerdo se librò a las armas.

Tenian discordias publicas el Rey D. Iuan II. y el Rey de Navarra: dexaron la obediencia del Rey algunas Ciudades de Leon, y Castilla, reconociendo al Navarro, vna dellas fue Salamanca; A la qual vino el Rey Don Iuan de Castilla, para reduzirla a su seruiçio.

Estaua apoderado de la torre de la Iglesia (lugar fuerte antes q̄ huuiesse conocimiento de la Artilleria) Iuan Gomez de Anaya, que la tenia por el Rey de Navarra, y queriendo el de Castilla apossentarse en las casas del Obispo, que estan enfrente de la torre: No se lo consintio Iuan Gomez, antes le embió a dezir, que se faliessse del Palacio, y de Salamanca. Dexòle el Rey, y fuesse a posar a las Casas de el Doctor Azebedo, que estan cerca de la Parroquia de San Benito, desde adonde el Rey le embió a mandar

Dd con

con palabras amorosas, que le entregasse la torre. No se rindio al recado, perseverando en la creencia del Rey de Navarra. Con que el Rey partio de Salamanca, para la Villa de Câtalapedra. Indignado dello (dize la historia deste Rey) que le mandò pregonar a él, y a los que con él estauan.

Era Iuan Gomez Arcediano, y Canonigo de Salamãca, y Deán de Ciudad-Rodrigo, hombre de safossegado, gran vandexador, y que su casa no seruia de otra cosa, que de dar amparo a hombres de mala vida, que por ser tales los que se valian de su casa, dio lugar en Salamanca al refran, **ANDAR CON EL, QUE DE IVAN GOMEZ ES.**

Dando a entender, que si alguno de los que se valian de su fuor iba preso, no era menester quitarle a la justicia, que auia merecido porque ser castigado.

Passa adelante la memoria del Obispo D. Sancho; que fundò en los Palacios que tenia en el Lugar de las Casas del Monte, que está cerca de S. Martin del Castañar (tierra de su Obispado) vn Monasterio del Orden de S. Francisco, de Religiosos Obseruantes, para que pudiesen acudir a la enseñanza de las almas de aquella Comarca.

Dio parte de su intento al Cabildo, pidiendo diessé su consentimiento en cosa tan acertada. Vino en ello el Cabildo, como consta de la donacion que hazen a los Religiosos, que es su data el año de 1437. Sin esta escritura ay vn Marmol escrito, que asegura lo mismo, de auer sido el Obispo Fundador de este Santuario, que dize:



**ESTE MONASTERIO FVE HECHO POR**  
mandado del Reuerendo D. Sancho, Obispo de Salamanca en el año del Señor 1430.

Diosele nombre al Conuento de N. Señora de Gracia, y refierese en la Coronica de la Aparicion y Milagros de la Imagen de Francia, que cinco años antes que se Fundasse el Conuento auia sido profetizada la Fundacion, y que de aquellos Palacios se harian otros dondè Dios fuesse seruido: Esta Profecia la auia dicho vna muger natural de Sequeros, Lugar que está a las haldas de la Peña de Francia. Y para que entendiessen seria así, dixo:

Que

## de la S. Iglesia de Salamanca. 307

Que vn dia del mes de Mayo caeria sobre los palacios del Obispo de Salamanca, que estan en el lugar de las penas, vná estrellá del ciclo en figura de Cruz.

Sucedio como lo profetizó. En el mismo año que el Obispo y Cabildo hizieron la donacion Confagró la Iglesia el Obispo D. Fray Iuan, del Orden de S. Domingo, como de vna escritura que está en los Archiuos del Conuento se colige, que es del tenor siguiente:



Este Altar está Confagrado, el qual Confagró en la Iglesia, cláustro, y portal, D. Fray Iuan, Fraile de S. Domingo, Obispo de Be-nabola, y puso Reliquias en el dicho Altar, Vna de S. Cristoual, y otra de S. Blas; la qual Confagracion fue fecha dia de Advincua la S. Petri, año de 1430. por mandado de don Sancho Obispo de Salamanca, y edificador deste Ermitorio.

Deo gracias, Amen.

Fundó en Salamanca el Monasterio de S. Isabel, de Religiosas del Tercer Orden de S. Francisco; como consta de vna Bula de Nicolao V. su data año 1449. Reedificó la Ermita de S. Marina, y adornó con pinturas la Capilla Mayor de su Iglesia Cathedral. Edificó el hospital de S. Cosme y S. Damian, que oy es el General, y los Palacios donde oy viuen los Obispos. Murio año 1446. por Octubre, y diofele a su cuerpo sepultura en la Capilla Mayor dela Cathedral, al lado del Euangelio, en vn lucillo de alabastro, y tiene el Epitafio siguiente:



SANCTIVS ILLE DIVVS, AC OMNIVM PRÆ-  
sulum decus conditur hoc tumulo.

Dejó vna dotacion, para que los Sabados del año se dixesse en la Cathedral vna Misa cantada de N. Señora. Estuvo vaca la Sede vn año y tres meses. Tuuo por sucesor, A

Dd 3

DON



DON GONZALO DE VIVERO;

**H**IJO de Gonçalo Lopez de Bahamonde, y de Mayor Lopez de Viuero. Fue muy docto en los Derechos Sacros. He visto vna carta escrita de la Vniuersidad de Salamanca al Papa Eugenio IV. en razon desto. Fue Dean de Lugo, y Capiscol de la Iglesia de Toledo: y estando vaca la silla de Salamanca, tuuo en guarda por orden del Rey D. Iuan la torre desta Iglesia. Confagróse, como él dize en su testamento, en Cantalapiedra, villa de su Obispado. Asistió con otros Grandes, y Prelados en Madrigal, a las bodas que se celebraron del Rey D. Iuan con la Reyna D. Isabel: siruio a los Reyes con officios importantes. Mostrólo siendo Presidente de Valladolid, Reynando en Castilla Enrique IV. auendose rebelado contra su Corona la mayor parte de sus subditos, sucedió, que Valladolid siguió el exemplo de otras Ciudades, y Villas, y el Obispo Presidente con su prudencia, y paciencia la reduxo a su verdadera obediencia.

Salamanca en este tiempo siruio al Rey con demolir el Alcazar, pretendido de muchos Grandes, para conseguir sus fines. Por este seruicio concedió a esta Ciudad la Feria franca, que comienza Visperá de Nuestra Señora de Setiembre, y duraua hasta el dia de S. Mateo. La data desta merced es en el año 1477.

Siruió tambien el Obispo en ir a la Coruña a recibir los Embaxadores del Rey de Inglaterra, que venian a tratar con Enrique de negocios importantes.

Fundó este Prelado la Casa de Nuestra Señora de las Virtudes, y se la dio a los Religiosos Trinitarios: y ayudó con limosnas, para que la Iglesia de San Isidro se reedificasse: y en vn arco della se vevn escudo de sus armas, y su nombre, que dize:

GVN-



GONSALVVS EPISCOPVS  
Salmantinus.

Y en el Hospital de San Cosme y San Damian otro; como fu  
bienhechor, que le dexó para la cura de los enfermos diez mil mar  
avedis de renta, como lo dize el letrado;



Deuifa del muy Reuerendo en Christo Padre  
Señor Don Gonçalo de Viuero Obispo de  
Salamanca.

En tiempo deste Prelado durmió en el Señor en Salamanca á  
11. de Junio de 1479. el Santo F. Iuan de Sahagun, del Orden de  
S. Agustín, varon milagroso en vida y muerte: dieronle sus Reli-  
giosos sepultura (en compañía de la deuocion del pueblo) en vna  
vna dorada, puesta en lo alto de vn tabernaculo rico, cercado de  
lamparas de plata, que arden en reuerencia del Santo: El taber-  
naculo tiene al rededor esta letra, que dize;



*En este tabernaculo está enterrado el Santo Fray Iuan de  
Sahagun. Murio el Santo dia de S. Bernabe año 1479.  
de su edad 49.*

Debaxo deste tabernaculo está vn Altar donde el Santo dezió  
Missa, que le cerca vna reja de hierro; que se hizo de limosnas;  
que ofreció el pueblo con esta letra Latina:

*Augustiniani Salmanticensis, extipe quam populus contulit,  
Ioanni Sahagun, fratri suo, viro dum vixit Sancto,  
morte miraculis celebri. P.*

Los Salamantinos le tienen por su Patron: y el Santísimo Papa Clemente Ochoavo le Beatificò el año 1603. y mandó se rezase del en esta Ciudad y Obispado, y en su Orden, con Oficio de Santo semidoble. Murio este Prelado año de 1480. a 29. de Enero, auiendo gouernado la silla 34. años y cinco meses. Está enterrado en la Capilla Mayor antigua, al lado del Euangelio, en vn lucillo bien labrado de alabastro, y el Epitafio dize:



**A**QVI yaze el muy Reuerendo Señor Don Gonçalo Obispo de Salamanca, hijo de Gonçalo Lopez, de Beamonde, y de Mayor Lopez, de Viucro, è del Consejo del Rey Don Iuan el Segundo, y de la Reyna Isabel, los que por fuerça de conquista de armas ganaron el Reyno con la Real Ciudad de Granada. Dexò para su memoria -----

Otro tanto falta que no se leé, por estar las letras quebradas: y debaxo deste Epitafio esta letra en Látin.



#### ANTISTES MAGNVS GVNDISALVVS

hic à Viucro Ima requiescit homo.

Dexò vna dotacion a su Iglesia, y por él se dize el primer Vier nes de cada mes vna Missa de la Cruz. Tambien dexò mucha hazienda para casar huérfanás, rescatar cautiuos, y a Monasterios, y lugares pios.

El año que murio es la primera vez que se tiene noticia en escrituras, del Conuento de S. Andres de Religiosos Carmelitas Obseruantes. Edificòse con limosnas de la piedad Christiana. Ha tenido personas señaladas en letras, que fueron,

Fray Hernando del Varco, Predicador del Emperador D. Carlos Obispo de Salamarica.

Maestro Fr. Francisco Peraza, Catedratico de Escritura; que imprimió Sermones.

Maestro Fray Dionisio Iubero, Catedratico de Filosofía, que escriuió Sermones.

Mac:

de la S. Iglesia de Salamanca. 311

Maestro Fr. Pedro Cornejo, Catedratico de Durando.

Maestro Fr. Bartolome Sanchez, Catedratico de Físicos.

Maestro Fr. Diego Garcia.

Maestro Fr. Diego Lopez Catedratico de Filosofia.

Y D. Fr. Iuan de Solis, Obispo de Puerto-Rico.

Muerto D. Gon Gonçalo de Viuero, el Santissimo Sixto IV.  
dio la Iglesia de Salamanca en administracion al Cardenal

OLIVERIO COLONA,

**N**ATVRAL de la Ciudad de Napoles, Doctor en Leyes,  
y Canones. Por sus letras fue electo Arçobispo de su pa-  
tria. Paulo Segundo le dió el Capelo. Muerto el Papa Pau-  
lo, sucedió en la Silla Sixto IV. que dio principio a la empresa q̄  
algunos de sus passados intentaron contra Turcos. Para conseguir  
su fin hizo Liga con el Rey D. Fernando, y Venecianos; para que  
se acometiesse por la mar con poderosa armada, haziendo Legado  
della al Cardenal Oliuera.

Buelto desta empresa edificò en Roma el Templo de Santa  
Maria de la Paz, de que ay memoria en muchos escudos de sus  
Armas, que estan por toda la Iglesia, y en vna de las pueitas vn le-  
trero, que dize:



OLIVERIVS CARDINAL.  
Neapolitanus.

Geronimo de Zurita en el lib. 19. de sus Anales, cap. 57. dize:  
Que el Cardenal Oliuero coronò en Napoles en la Iglesia de la  
Coronada a la Infanta D. Beatriz, hija del Rey D. Fernando, por  
Reyna de Vngria, a 15. de Setiembre de 1476.

Viuyendo el mismo Sixto, fue electo (con retencion del Obispa-  
do de Salamanca, y Arçobispado de Napoles) por Obispo Sabi-  
nense. Murio Sixto, y Innocencio vino a ser Decano del Colegio  
de los Cardenales, por auer sido electo Pontifice Romano Ale-  
xandro VI. de Nacion Español. Ya por este tiempo no era Obis-  
po de Salamanca.

Deste Prelado se halla en los Archiuos de la Santa Iglesia de  
Salamanca algunas Cartas llenas de zelo santo, de que en su ausen-  
cia

cia se tenga mucho cuydado con el buen gouierño de sus cordozos, y ouejas.

Tuuo por succesor, A

DON DIEGO DE VALDES,

**T**ERCERO deste nombre. Desta Sede fue promouido para la de Zamora, y en su Teatro escriui su Vida. Y tuuo por succesor en la de Salamanca, A

DON FRAY DIEGO DEZA;

**Q**UARTO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Seuilla. En su tiempo murio en Salamanca el Principe D. Iuan, hijo de los Reyes Catolicos, en 7. de Octubre de 1497. y fue depositado su cuerpo en la Capilla Mayor de la Iglesia Cathedral. Y fue trasladado, por mandado de los Reyes Catolicos, al Monasterio de Santo Tomas el Real de la Ciudad de Auila, como consta de vna Carta que los mismos Reyes escriuieron al Cabildo, pidiendole, consintiesse de buena gana, que se sacasse de su Santa Iglesia el cuerpo de el Principe su hijo.



**V**ENERABLE Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Salamanca. Nos embiamos a Iuan Velazquez, para que traiga el cuerpo del Ilustrissimo Principe Don Iuan nuestro fijo, que santa gloria aya: encargamos vos, que gelo entreguis luego; y dedes fe, y creencia a todo lo que el dicho Iuan Velazquez, os dirà de nuestra parte, y a lo que os escriuiere el Obispo de Salamanca nuestro Confessor, como si Nos vos lo escriuiessemos. De Auila dos de Nouiembre de 1497. años.

YO EL REY.

YO LA REYNA.

Por mandado del Rey, e de la Reyna;

Miguel Perez de Almazan;

En

## de la S. Iglesia de Salamanca: 313

EN tiempo deste Prelado, la Magestad del Rey Catolico determinò de visitar a Salamanca, y la Ciudad para mejor acertar en su seruicio, y en el modo que auia de ser recibido, le escriuie la carta que se sigue, que yo he leido original, y dize:



### Muy Poderoso Señor.

**E**L Concejo, Iusticia, é Regidores, Caualleros, Escuderos, Oficiales, é Homes buenos, é Sefmeros desta Noble Ciudad de Salamanca, besamos las Reales manos de V. Alteza, la qual bien sabe, como por hazer merced a esta Ciudad ha embiado los Aposentadores a ella, para que aposenten en su persona, y Corte Real. Y afsimismo hemos sabido, como viene a aposentarse a ella la Serenifsima Reyna de Napoles. E porque segun los tiépos estan, dudamos de lo que V. Alteza será seruido que se haga en su recibimiento, humildemente suplicamos a V. Alteza nos mande fazer saber de la manera que es seruido que se haga el recibimiento a la Serenifsima Señora Reyna, porque no se yerre por no fottros su seruicio, que tanto deseamos. A Nuestro Señor plega de le traer, é tener con mucha salud, y vida. Nuestro Señor el muy, alto, é muy poderoso estado de V. Alteza guarde y prospere por muchos tiempos, como por él es deseado. De Salamanca en nuestro Ayuntamiento a 22. de Octubre de 1505. años.

*Geronimo Sanchez ?*

Tuuo por sucessor en la Sede D. Fr. Diego Deza, A

### DON IVAN DE CASTILLA,

**H**IJO de D. Sancho de Castilla, y de D. Beatriz Enriquez: Tuuo por patria a Palencia, donde fue Canonigo. Estu- dió en Salamanca, y tuuo por Maestro en ella al Doctor Dfe gó de Bena vente, Catedratico de Visperas. Graduóse de Doctor por esta Vniuersidad, y tuuo en ella Catedra de Canones, que leyó poco tiempo, porque los Reyes Catolicos le dieron el De- nato de Seuilla, con Titulo de Oydor de su Consejo Real, y den- tro

tro de breuè tiempo la Presidencia de Castilla. Fue rectisimò en los Oficios publicos que tuuo, amado, y estimado de los hombres doctos de su tiempo, por el fauor que dio a los estudios, y letras.

Dieronle tambien los Reyes el Obispado de Astorga, y con el passò a la Corte de Roma a tratar con el Pontifice de cosas importantes a la Corona de España.

Fue promovido a la Iglesia de Salamanca, por auer sido electo para la de Valladolid D. Fray Diego Deza. Fue liberal con su Iglesia, donandola al principio de su Prelacia nouenta y siete marcos de plata. Asistió en Todo el año 1502. con otros Prelados, quando fueron jurados por Principes D. Fernando, y Doña Juana.

En este tiempo floreció en prudencia y armas el muy Noble Cauallero Alonso Maldonado, que yaze en el Conuento de San Agustín, y en su sepoltura tiene este Epitafio:



**AQVI YAZE EL HONRADO CAUALLERO**

Alonso Maldonado, que con poco caudal sosituyò mucha hõra,  
murio año de 1479. de su edad 40.

El año de 1506. a 6. de Enero, estando el Rey Catolico en Salamanca, se pregonò la cõcordia entre el Rey Catolico, y sus hijos, mediante Moniur de Bere, y quedó acordado, que en las prouisiones se pudiesse, D. Fernando, D. Filipe; D. Juaná.

Por este tiempo D. Diego Ramirez de Villafescua fundò el muy Insigne Colégio de Quenca en esta Vniuersidad, de que han salido los Varones eminentes en santidad, y letras que se figuen:



**V A**



V A R O N E S

I L V S T R E S  
D E L C O L E G I O D E  
Q U E N C A .

C A R D E N A L E S .

**D**ON Diego de Espinosa, Presidente de Castilla, Inquisidor General, Obispo de Sigüenza, y del Consejo de Estado.

D. Francisco Dauila, Arce-  
diano de Toledo, y Comissario  
General de la Cruzada.

D. Fernando Niño de Gue-  
uara, Presidente de Granada,  
Arçobispo de Sevilla, Inquisi-  
dor General, y del Consejo de  
Estado.

O B I S P O S .

**D**ON Diego de Arce y  
Reynoso, tuuo en la  
Vniuersidad de Salamã  
ca las Catedras de Instituta, Co-  
digo, y Prima de Leyes. Fue Oi-  
dor de Granada, Regente de Se-  
uilla, del Consejo Supremo de  
Castilla, Obispo de Tui, Aui-  
la, y Plasencia, y Inquisidor  
General.

D. Antonio Ramirez de Ha-  
ro Obispo de Segouia.

D. Francisco Sanchez, Cate-  
dratico de Teologia, Obispo  
de Sogorve.

D. Iuan Zapata de Cardenas  
Presidente de Valladolid, y O-  
bispo de Plasencia.

D. Gonçalo de Solorçano,  
Catedratico de Artes, y de Du-  
rango, Obispo de Ouidio.

D. Francisco Briceno, Inqui-  
sidor de Toledo, y Obispo de  
Almeria.

D. Fernando de Chaues, del  
Consejo Supremo de la Inqui-  
sicion, electo Obispo de Segouia.

D. Pedro de Castro, Cate-  
dratico de Artes, Canonigo de  
Auila, y de Toledo, Obispo  
de Lugo, de Segouia, y Arçob-  
bispo de Valencia;

D. Iuan Corrienero, Inqui-  
sidor de Palermo, y Obispo de  
Salerno.

Don Diego de Samaniego,  
Obispo de Mondoñedo, y pri-  
me



mero Canonigo de Leon.

D. Pedro de Zamora, Inquisidor de Logroño, de Zaragoza, y del Consejo Supremo de la Inquisicion, Presidente de Granada, Valladolid, y Obispo de Calahorra

D. Martin Alonso Mexia, Obispo de Lamego, Leyria, y Coimbra, Embaxador en Roma, y Virrey de Portugal.

D. Alonso Coloma, Catedratico de Teologia, Canonigo de Sevilla, Obispo de Barcelona, y Cartagena.

D. Alexandro Centurió, Arzobispo de Genoua.

D. Antonio Vanegas de Figueroa, Canonigo de Toledo, Inquisidor de Granada, y de el Consejo Supremo, Obispo de Pamplona, y Siguença, electo Presidente de Castilla.

D. Juan Calonge, Canonigo de Calahorra, murio electo Obispo.

D. Juan de Lezcano, Catedratico de Artes, Canonigo de Calahorra. Murio electo Obispo.

D. Pedro Carrasco, Catedratico de Artes, Canonigo Magistral, y Tesorero de la S. Iglesia de Zamora. Murio electo Obispo de S. Cruz de la Sierra.

D. Francisco de Mendoça, Canonigo de Toledo, Inquisidor en la Suprema, Obispo de Salamanca, Pamplona, y Mala

ga.

D. Antonio Terrones, Canonigo, y Arcediano de León, Canonigo de Toledo. Murio electo Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Juan Sanchez Duque, Canonigo de Alcalá, Catedratico de Escritura, y Obispo de Guadalupe.

### PRESIDENTES:

**D**ON Garcia de Haro, Catedratico de Clementinas, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatrava, del Consejo Real de Castilla, y de la Camara, Presidente de Hacienda, y de las Indias, del Consejo de Estado y Guerra: y por la Magestad de Filipe IV. quando fue á visitar á Cataluña, le nombró por uno de los Gobernadores de estos Reynos. Lo que á mi me consta es, que en todos estos puestos ha hecho á Dios, y á su Rey muchos, y muy señalados seruitios, que son para otro lugar, Es Conde del Castriello, y Gentilhombre de la Camara de su Rey.

D. Francisco Dauila, Marques de la Puebla, Asistente de Sevilla, Presidente de Hacienda, Governador del Reyno de Portugal.

Francisco Fernádez de Liezuana, Presidente de Valladolid.

D;

de la S. Iglesia de Salamanca: 317

Don Juan de Carauajal y Sande, Regente de las Canarias, Visitador de las Charcas, y Lima, y Presidente de Granada.

D. Antonio Siluente, Regente de Seuilla, y Presidente de Granada.

D. Iuan de Canfeco, Presidente de Guadalaxara, en Indias.

D. Iuan de Carauajal, en el año 1650. era Presidente en Valladolid.

D. Alonso Maldonado, Virrey de Mexico, que fue el 23. Colegial que tuuo el Colegio.

CONSEIEROS DE  
Consejos Supremos.

**G**IL Ramirez de Arellano, Catedratico de Volumen, y de Substitucion, y de Prima de Leyes, Oydor de Valladolid, del Consejo Real, y de la Camara, y de el Supremo de la Santa Inquisicion. Debele la Historia de España mucho; por los infinitos beneficios que recibió de su mano. Y yo fui vno de los que participaron destes faouores y gracia. Fue del Abito de Santiago.

D. Tomas Ximenez Ortiz; del Consejo Real, y Camara de las Indias.

Don Filipe de Haro, In-

quisidor de Valencia, Visitador de Milan, y del Consejo Supremo de Italia.

Alonso Nuñez de Otilora, de el Consejo de las Indias.

Don Luis de Villavicencio, de el Consejo de Castilla, y fue primero del de las Ordenes.

Don Fernando Pizarro y Orellana, Catedratico de Instituta, Oydor de Seuilla, y Granada, del Consejo de las Ordenes, y del Abito de Calatraua. En este año de 1650. es del Consejo Real. Escruio vn Tomo con titulo de *Varones Ilustres de las Indias*.

D. Antonio Chumacero y Sotomayor, Catedratico de Instituta, Codigo, y Volumens, fue Oydor de Galicia, y de Valladolid, Gouernador del Principado de Asturias, Corregidor de Cordoua, Alcalde de Casa y Corte, Presidente de la Sala de los Alcaldes, Consejero en el Real de Castilla, y de el Abito Militar de Alcantara.

Don Christoual de Moscoso y Cordoua. Fue Catedratico de Clementinas, Fiscal, y Oydor de las Chancillerias de las Crudades de Granada, y Valladolid, de el Consejo Real de las Indias, y de el

Rea

Real de Castilla, y de la Santa Cruzada.

Pedro Ramirez, del Consejo del Emperador, fue el quinto Colegial que tuuo el Colegio.

D. Miguel de Carauajal, Marques de Iodar, Iuez Mayor de Vizcaya, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, de el Abito de Calatraua, del Consejo Real de Castilla, y del Supremo de la Santa Inquisicion.

Alonso Nuñez de Bohórques, del Consejo Real de la Camara, y del Supremo de la S. Inquisicion.

Iuan Sarmiento de Valladares, del Consejo, y de la Camara.

D. Francisco de Zuazola, del Consejo.

Don Diego de Alderete, de el Consejo, y de la Camara.

Don Martin Nieto, de el Abito de Alcántara, Catedratico de Instituta, Código, y Volumen, Alcalde de Granada, de el Consejo de Indias, Auditor General de los Estados de Flandes, y del Principado de Cataluña, y del Consejo Real de Castilla.

Don Iuan de Larrea, Catedratico de Instituta, de Código, Volumen, y Visperas de Leyes, Oydor de Granada,

de el Consejo Real, y de el Abito de Santiago. Escriuio dos Tomos de Decisiones de Granada, y otros dos de Alegaciones.

Don Iuan Serrano Zapata, de el Abito de Alcántara, de el Consejo de las Ordenes, fue Embaxador de Genova.

Alonso Lopez de Viuero, Catedratico de Leyes, del Consejo Real, y de la Camara.

Tello de Aguilar, del Consejo Real.

D. Martin Idiaquez Secretario de Estado de los Reyes Felipe II. y III.

D. Antonio Calderon Catedratico de Escoto, y S. Tomas, Canonigo de Escritura en la S. Iglesia de Salamanca, y en la de Toledo, Maestro de la Serenissima Infanta D. Maria, y Capellan Mayor del Conuento Real de la Encarnacion. Dio a la Estampa vn Tomo sobre la Concepcion de Nuestra Señora.

A este Colegio le concedió el Santissimo Papa Adriano Sexto Bula, para que en el se den Grados de Licenciados, de Maestros, y Doctores.

Y sin estos Varones Ilustres, que fueron Oidores en diferentes Chancillerias, e Inquisidores, Catedraticos, y Prebendados de Iglesias, ay otros, que

con

con acuerdo del Cielo, dexado y Compañia de Iesus.  
 lo de acá fuera, fueron Religio- Este Colegio ha tenido des-  
 fos en las Ordenes de la Cartu- de su principio, hasta el año de  
 xa, S. Geronimo, S. Domingo, 1642. 242. Colegiales.

EN El año de 1510. don Diego de Velasco, Obispo de Cali-  
 poli, en Italia, fundó el Colegio de Santo Tomas Cantua-  
 riense, y está enterrado en la Parroquia de S. Tomas, que  
 está par de su Colegio.

En el mismo año, despues de auer gobernado dos Iglesias, y ser  
 uido a la Corona de Castilla en varios Cargos, falleció nuestro  
 Prelado a treinta de Octubre en la Ciudad de Palencia. Diosele  
 á su cuerpo sepultura en el Conuento de S. Francisco de aquella  
 Ciudad, en la Capilla Mayor, que la fundó viuiendo.

Escruió vn tratado sobre el capitulo *grane, de panis*. Dexó á  
 las Iglesias de Astorga, y Salamanca muchas cosas de oro y plata,  
 y limosnas para éstar donzellas.

En estas Iglesias, y en la de Seuilla dotó las fiestas de S. Ileson-  
 fo, S. Agustín, S. Martín, y S. Catalina, de quien era muy deuoto:  
 Vacó por su muerte la silla 5. meses, y 25. dias. Y tuuo por suce-  
 sor en la Sede, A

DON FRANCISCO DE BOBADILLA;

FV E hijo de Don Andres de Cabrera, Alcayde de la Forta-  
 leza de Segouia, y de Doña Beatrix da Bobadilla, gran-  
 des seruidores de los Reyes Catolicos. Tuuo por Maes-  
 tro en sus estudios á Don Aloisio de Paradinas, varon de señaladas  
 Letras.

Los Reyes Catolicos le dieron el Obispado de Ciudad-Ro-  
 drigo, y á pocos años el de Salamanca; y vino á residirle a 7. de A-  
 bril de 1511.

En el año segundo de su Prelacia, D. Alonso de Fonseca, Pa-  
 triarca de Alexandria, fundó el Monasterio de S. Ursola, de Reli-  
 giosas del Orden de la Concepcion de nuestra Señora, donde ya  
 ze sepultado. Y nuestro Obispo dio en este tiempo principio,  
 y ayudó con muy larga mano al edificio sumptuoso de la Igle-  
 sia Mayor nueva, corriendo los años de mil y quinientos y

Ec 2 cte

y treze, en el qual se pusieron los primeros fundamentos desta obra, que con justa razon causa a los ojos que la contemplan asombro y admiracion, por la elegancia, y hermosura de su fabrica. Puso se la primera piedra a 12. de Mayo, como de vn letrado que está a vna esquina deste edificio consta, que dize:



HOC TEMPLVM INCEPTVM EST ANNO  
à Natiuitate Domini millesimo quingentesimo tercio-  
decimo, die Iouis duodecima mensis  
Maij.

Muchos años antes se solicitaua esta fundacion de Iglesia nueva. Auian tomado la mano en fauorecer esta empresa los Reyes Catolicos Fernando y Isabel, escriuiendo cartas a Roma, para q̄ el Pontifice ayudasse de su parte.

No tuuieron cumplido efecto los ruegos de los Reyes Catolicos, difiriendose el cumplimiento dellos a los años de que se vá tocando; pre ualeciendo la solitud deste Prelado, con el intento santo que lleuaua. Es la obra desta Iglesia de la inuencion Gotica, trazada, y aprobada por los mejores Arquitectos que en aquella edad viuian. Está dedicada a Nuestra Señora, y son sus

Armas las que se ven este Escudo, con la  
letra que se sigue.



AVE

AVE MARIA GRATIA PLENA.



Ayudò el Prelado, para que saliesse à luz vn intento tan glorioso con 100. ducados, y con el fauor de Dios la obra se ha puesto en el punto que oy se vé.

El año de 1513. fundò D. Francisco de Valdes y Porras, Cauallero de Zamora, y del Consejo de los Reyes Catolicos, el Conuento de Nuestra Señora de la Vitoria, del Orden de S. Geronimo, por el singular afecto, y deuocion que tenia a la Gloriosa Virgen Nuestra Señora, y al bendito S. Geronimo, en hazimieto de gracias de que Dios le librò por su intercesion del gran peligro en que estaua quando el Rey de Portugal don Alonso le tenia cercado en las Puentes de las Torres de Zamora; y por la vitoria que Nuestro Señor dio en la de Zamora contra el Rey de Portugal, Año de 1476. promocio de dotar, y edificar vn Conuento, y que

Es 3 15

se intitulasse Nuestra Señora de la Victoria, es de gran Religión, y Obediencia.

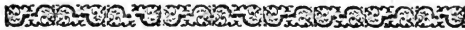
En el año de 1517. se hallaua nuestro Prelado en el Concilio Lateranense: y en la sesión vndecima fue de parecer, que no se cerrasse el Concilio, sino que de nuevo se llamassen los Obispos: y que aprobaua todo lo contenido en el Concilio, y que en quanto a la contribucion de las diezimas, que se pudiesse vna clausula en el Breue, que se cobrasen despues que estuuiesse publicada la guerra contra el Turco. Y en la sesión doze tuuo el mismo parecer q̄ antes.

En este año fundô Colegio, con nombre de San Salvador, dō Diego de Muros, Obispo de Ouedo, varon de singulares letras, estimado de los Reyes Catolicos, y del Papa Leon X. En cuyo tiempo publicô en Alemania el Ante-Christo Lutero su doctrina venenosa. Opusose contra el este gran Varon, deshaziendo los errores deste hijo de perdicion. Honró el Papa este seruicio, escriuiendole vn Breue, en que engrandece la Virtud, y Valor de este Prelado, su data á 13. de Mayo de 1522.

Han salido deste Colegio hombres muy eminentes, como se verá en este Catalogo.



VA:



VARONES

**I L V S T R E S**  
**DE EL COLEGIO DE**  
**SAN SALVADOR**  
**DE OVIEDO.**

*CARDENALES.*

**D**ON Gaspar de Ceruantes, Arçobispo de Meцина, de Saletno, y de Tarragona, y Fundador de su Vniuersidad. Asistió en el Concilio de Tréto, y en la causa del Arçobispo de Toledo D. Fray Bartolome de Carrança en Roma.

D. Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, Presidente de Italia, y Inquisidor General, que deste Colegio pasó la de Valladolid.

Don Baltasar de Sandoual y Moscoso, Obispo de Iacn, Arçobispo de Toledo, que casó en Navalcarnero al Rey Don Filipe Quarto con la Serenissima Reyna D. Mariana.

D. Gil de Albornoz, murió en Roma.

*ARZOBISPOS,*  
*y Obispos.*

**D**ON Iuan del Yermo, Obispo de Mondoñedo, Arçobispo de Santiago. Estuu en el Concilio.

D. Toruio Mogrouejo, Arçobispo de Lima, Varon Sãoto, que se trata de su Canonizacion.

D. Fernando de Valdes, Arçobispo de Granada, y Presidente de Castilla.

D. Diego de Couarrubias, Obispo de Ciudad-Rodrigo, de Segouia, y Quenca, y Presidente de Castilla. Estuu en el Concilio.

D. Pablo de Laguna, Obispo de Cordoua, Presidente de Hazienda, y Indias.

D. Diego de Alaua, Obispo de Astorga, Auila, y Cordoua,  
*Pie.*



Presidente de Granada, y Valladolíd.

D. Francisco Marquez de Gazeta, Obispo de Auila, Presidente de Valladolid.

D. Pedro Temiño, Obispo de Auila, Fundador del Conuēto de los Descalços de S. Francisco de Salamanca.

D. Pedro Gonçalez de Azēuedo, Obispo de Oresē, y Plafencia.

D. Fernando Tricio, Obispo de Orense, y Salamanca.

D. Bartolome de la Torre, Obispo de Canaria.

D. Christoual de la Camara, Obispo de Canaria, y Salamāca.

Don Geronimo de Herrera, Obispo de Guadix.

D. Fernando Miguel, Obispo de Palencia.

D. Andres Santos de Ribosa, Obispo de Leon, y de Siguença.

D. Diego Sarmiento, Obispo de Astorga.

D. Gutierre Bernardo de Quirós, Obispo de la Puebla de los Angeles.

D. Diego Vela, Obispo de Lugo, y Guadix.

D. Fernando Llano de Valdes, Obispo de Teruel, y Coria.

D. Sebastian Perez, Obispo de Osma, Maestro del Archiduo que Alberto.

D. Antonio Paynio, Obis-

po de Orense:

D. Gonçalo Sanchez de Souza, Obispo de Mondoñedo.

D. Pedro Alvarez, Obispo de Oporto.

Don Pedro de Alguer, Obispo de Algar, en Cerdeña.

D. Francisco de Aguirre, Obispo Crotonense, en Sicilia: Estuu en el Concilio de Trento.

D. Nauarro de Arroyta Auditor de Rota, por Aragón, Obispo de Tarazona.

D. Pedro de Gongora, Obispo de Pati, en Sicilia.

D. Gerónimo Suidiel, Obispo de Ciudad-Rodrigo. Dexó el Obispado, y tomó el habito de Religioso Geronimo. Estuu en el Concilio de Trento.

D. Antonio Cortionero, Obispo de Almeria.

D. Iuan Castellanos, Obispo de Zaragoza, en Sicilia.

D. Diego de Montreal, Obispo de Iaca, y Huesca.

D. Diego de Vargas, Obispo de Potencia, en el Reyno de Napoles.

D. Iuā Iniguez, Obispo en Indias, que no acetó.

Don Luis Tello Maldonado, Obispo de Segouia.

D. Iuan de Termino, Obispo de Leon. Estuu en el Concilio de Trento,

PRE:

**PRESIDENTES, Y**  
*Oydores de diferentes Confejos, que ha tenido este Colegio.*

**D**ON Enrique Enriquez,  
 Conde de Alva de Liste  
 Grande de España.

D. Francisco de Contreras,  
 del Abito de Santiago, Comē-  
 dador Mayor de Leon, y Presi-  
 dente de Castilla.

D. Francisco de Robles y  
 Villafañe, Gouvernador de Por-  
 tugal, y del Consejo de Cama-  
 ra.

D. Francisco de Villafañe,  
 Presidente de Granada.

D. Lope de Aragon y Guz-  
 man, del Consejo de Castilla, y  
 electo Presidente de Ordenes.

D. Antonio de Couarrubias  
 y Leyva, del Consejo de Casti-  
 lla, que fue el varon mas erudi-  
 to que tuuo en su tiempo Espa-  
 ña.

El Doctor Antonio Gonça-  
 lez, Presidente del Consejo de  
 Hazienda, en Indias, y Presidē-  
 te del Nueuo Reyno de Grana-  
 da.

D. Iuan de Escobar y Cha-  
 ues, del Abito de Santiago, Cō-  
 de de la Calçada, Presidente de  
 Ordenes, y Gouvernador del Cō-  
 sejo Real.

D. Antonio de Contreras,  
 del Abito de Calatraua, Iuez  
 Mayor de Vizcaya, de los Con-

sejos Real, y de la Camara.

D. Antonio Ronquillo, del  
 Abito de Alcantara, Gran Can-  
 ciller de Milan, del Consejo de  
 Castilla, y de la Camara, Emba-  
 xador de Genoua.

El Doctor Velasco, del Con-  
 sejo Real, y de la Camara.

El Doctor Tomas, del Conse-  
 jo Real.

D. Francisco de Albornoz,  
 del Consejo Real.

Tiene el Colegio por tradi-  
 cion, que ha venido de mano en  
 mano, que aquel gran Doctor  
 Martin Nauarro Alpi zqueta,  
 fue su Colegial. Lo que puedo  
 dezir del es, que la Santidad de  
 Gregorio XIII. estimando la Vi-  
 da y Letras del Doctor Nauarro  
 con grande acompañamiento  
 de Cardenales le visitó en su  
 casa; y yo soy testigo de vista, q̄  
 quando murio, la Santidad de  
 Sixto V. mandó, que acompa-  
 ñassen su cuerpo todas las Reli-  
 giones, Clerecia, Auditores de  
 Rota, y los demas Prelados.  
 Soy tambien testigo, que las ve-  
 zes que visitó al Cardenal mi se-  
 ñor D. Pedro Deza, en cuya ca-  
 sa yo me crié desde mis tiernos  
 años, que le daua titulo de Se-  
 ñoria Ilustrissima, y guardaua  
 con él todas las ceremonias que  
 con vn Cardenal, y esto proce-  
 dia de auer sido su discipulo. Y  
 le oy muchas vezes, Que las hō-  
 ras no está en tenerlas, sino en  
 merecerlas.

Do:

Dotor Pedro Diaz de Tudanca, Catedratico de Decretales, Oydor de Seuilla, de Valladolid, Alcalde de Corte, de los Consejos de Indias, y Castilla.

D. Francisco de Solis y Vargas, que en la Vniuersidad tuuo quatro Catedras, fue Oydor de Granada, del Cõsejo de Hazienda, y del Supremo de Castilla.

D. Diego de Ribera, del Cõsejo de Castilla, primero Oydor de Granada, Alcalde de Corte, y del Consejo Real.

Dotor Pedro Gonçalez de Ontiveros, Catedratico de Visperas de Leyes, y del Consejo Real de Castilla.

Dotor Pedro de Villafandiño, la Historia del Rey D. Enrique IV. dize del, que fue gran Consiliario del Rey.

Diego de Villalpando, del Consejo Real.

Licenciado Frãscisco de Malpartida, fue de los primeros Inquisidores que tuuo la Inquisicion, y fue del Cõsejo de los Reyes Catolicos, y del Rey Filipe I.

Lic. Pedro Gomez de Setubal, de el Consejo del Principe D. Iuan, y Oydor de Ciudad Real, Granada, y Valladolid.

Licenc. Iuan de la Fuente, del Consejo Real de los Reyes Catolicos.

Lic. Garcia de Moxica, de el Consejo del Principe D. Iuan,

y del Real de los Reyes Catolicos, y del Rey D. Filipe Primero:

Toriuio Gomez de Santiago, de el Consejo de los Reyes Catolicos, de Filipe, y del Emperador Carlos V.

Gonçalo Yañez de Castro, del Consejo Real.

El Dotor Gaspar de Montoya, del Consejo Real, y de la Camara.

Licenciado Frãscisco de Motaluo, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatraua, de los Consejos Real, y de la Inquisicion.

Licenciado Beltran de Galarça, del Consejo Real. Estando el Emperador en Alemania passò à ella el Principe, y quedaron por Governadores la Infanta Doña Maria, Reyna de Bohemia, y su marido, y Beltran de Galarça por Consejero de Camara, con otro del Consejo, y despues fue del de la Inquisicion.

Lic. Pedro Cortes, del Consejo Real, y de la Santa Inquisicion:

Dotor Hernan Perez de la Fuente, Presidente de la Audiencia de Seuilla, de los Consejos Real, y del de la Santa Inquisicion.

Dotor Diego Garcia, de el Consejo Real.

Lic. D. Hernando de Salas, del Consejo de Indias.

Lis

## de la S. Iglesia de Salamanca. 327

Licenciado Andres de Guera, del Consejo Real.

Lic. Iuan de Santoyo, del Consejo Real.

De este Colegio me remitiò vn Compendio de lo memorable desta Santa Casa el muy curioso, y docto Colegial suyo Don Alonso Vazquez de Prada y Quiròs, y en el dize: Que desde el año 1522. hasta el presente de 1650. ha tenido docientos y nouenta y quatro Colegiales, y dellos han muerto en el Colegio sesenta, y de todos, dize, he hallado quatro Presidentes de Castilla, quatro Cardenales, dos Arçobispos de Toledo, muchos Arçobispos, y quarenta y vn Obispos, seis Cõsejeros de la Camara, y de los

demàs Cõsejos de Mádrid cinquenta y tres, de Chancillerias, y Audiencias ciento, Inquisidores Generales de Castilla, y otras partes quatro, Canonigos de diferentes Iglesias Catedrales, y Dignidades ciento y catorze, Visitadores de Reynos ocho, Presidentes de Ghancillerias, Audiencias; y Cõsejos veinte y dos, Catedraticos en Salamanca, y otras partes nouenta y siete, Colegiales que afsistieron en el Concilio de Trento treze, y vn Arçobispo, de cuya Beatificacion se trata: Muchos de estos Colegiales ocuparon muchos puestos, y en cada vno se le da lo que tuuo: Hasta aqui el Compendio, y Suma;



**EN**

de la S. Iglesia de Salamanca. 339

vno de los mayores desta Vniuersidad, y de los mejores en edificio que tiene Salamanca. En el está enterrado el Arçobispo su fundador, y en su Capilla vn mármolescrito, que manifiesta los motiuos que tuuo para fundarle.



**A**D DEI OMNIPOTENTIS GLORIAM;  
*Ad Virginis Matris honorem: Ad Beati Iacobi Zebedai laudem: Ad Divini Numinis purissimum cultum: Ad Reipublica perpetuam utilitatem: Ad propria Ciuitatis magnificentiam, & splendorem: Ad pauperum nobilium ingenia subleuanda: Ad Cleri augmentum: Ad sui animi piam memoriam, & corporis perpetuum domicilium, Illustrissimus Dominus Alphonsus de Fonseca & Azévedo, Compostellanus primùm, deinde Toletanus dignissimus Archiepiscopus, hoc tam felix, quàm Sacrum Collegium, & insignem Capellam fieri curauit, qua viuens ipse inchoauit, & moriens perfici mandauit: Obijt Compluti Non. Februarij, Anno Domini M.D. XXXIII. Etatis verò suae LVII. Cuius hic custodiuntur ossa; anima verò in caelis requiescit in aeternum.*

Ha tenido este Colegio muchos Varones Ilustres en Santidad y Letras, como se verá en el Catalogo siguiente;



FI

VA:



VARONES

# ILVSTRES

## DE EL COLEGIO DEL

### ARZOBISPO.

**D**ON Gabriel Trejo Paniagua, Cardenal, Arçobispo de Salerno, Obispo de Malaga, y Presidente de Castilla.

D. Martin Carrillo y Alderete, Visitador de Mexico, Obispo de Ouedo, Osma, y Arçobispo de Granada.

D. Enrique Pimétel, del Abito de Alcantara, Obispo de Valladolid, y Quèca, Presidètedel Còsejo de Aragón, yno acetò el Arçobispado de Seuilla.

D. Geronimo Camargo, Obispo de Cordoua.

D. Gonçalo Zapata, Obispo de Cartagena, y Quenca.

D. Iuan Aluarez de Caldas, Obispo de Ouedo, y Auila.

D. Martin Manso, Obispo de Ouedo, y Osma.

D. Iuan de la Cruz, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Antonio de Meneses y Pa-

dilla, Presidente de Ordenes, y de las Indias.

D. Gaspar de la Cueva, Marques de Velmar, Rector de la Vniuersidad de Salamanca, Canonigo de Granada, y de Toledo. Fue el primer Canonicate que proueyò el Señor Infante D. Fernando siendo Arçobispo de Toledo. Heredò el Estado, y fue Mayordomo de la Señora Reyna D. Isabel de Borbon, y del Principe D. Baltasar Carlos, Asistente de Seuilla, y en este año 1650. es Mayordomo de la Reyna N. Señora, y de la Serenissima Infanta D. Mária.

D. Fráncisco Antonio de Alarcon, Presidente de Milan, del Abito de Santiago, del Consejo Real, y de la Camara, y Presidente de Hazienda.

Dotor Fernando Vazquez de Menchaca, del Consejo de Ca-

## de la S. Iglesia de Salamanca. 331

Castilla. Escriuio cinco Tomos sobre diferentes Textos de el Derecho.

El Padre Francisco de Ribera, de la Compañia de Iesus: de xó el habito de Colegial, y tomó el de la Compañia: escriuio sobre los Profetas menores, Apocalipsi, y Epistola ad Hebreos.

D. Alonso de Cabrera, sustituyô Catedras de Propiedad de Canones. Fue Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatraua, de el Consejo Real de Castilla, y de la Camara.

Don Pedro de Guzman, Retor de la Vniuersidad de Salamanca, Oydor de Granada, de Valladolid, de el Consejo de Ordenes, de el Abito de Calatraua, y del Consejo Real de Castilla.

Don Pedro Fernandez de Manfilla, Catedratico de Visperas, de Propiedad, de Canones, Fiscal, y Oydor en Valladolid, Alcalde de Corte, y del Consejo Real.

D. Diego de Ayala Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Real, y de la Camara.

D. Luis Gudiel, del Cõsejo de Castilla.

D. Luis de Paredes, de el Consejo Real de Castilla.

Don Pedro de Vianco,

Oydor de Granada, Fiscal en el Consejo de Ordenes, del Abito de Santiago, y del Cõsejo de Indias.

Garci-Perez de Araci, Catedratico de Digesto en la Vniuersidad de Huesca, y en la de Salamanca de Codigo, Volumen, y Visperas de Leyes, Fiscal en la Chancilleria de Granada, de el Consejo de Indias, y Consejero en el, Fiscal del Consejo Real, y su Consejero, de el Abito de Santiago.

Don Bernardo de Peñarrita, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Santiago, y del Consejo Real.

Lic. Iuan de Cerecedo Aluear, Alcalde de Hijosdalgo en Valladolid.

D. Fernando Chumacero y Carrillo, Oydor de Valladolid, Catedratico de Visperas de Canones.

Licenciado Iuan de Frias, Catedratico de Instituta, y Volumen, siruio en Flandes con titulo de Auditor, y Consejero: y en aquellos Payfes hizo notables seruicios, con titulo de Superintendente de la Iusticia Militar de los exercitos. Oydor de Valladolid, de la Cõtaduria Mayor de Hazienda, del Cõsejo de Castilla, y de Guerra, y de la Inquisicion.

Efa

De

Dexo otras partidas de Inquisidores, Prebendados de Iglesias, Catedraticos, y biêchechos de la patria.

Estos quatro Colegios gozan de vnâuor, y gracia muy señalada, que quando los señores Reyes van à esta ciudad, vi-

sitan estos quatro Colegios, en memoria de los infinitos seruiçios que han hecho a la immortalidad, y gloria de sus Coronas. Así lo vi platicar a la Dulce y Sâta memoria del Rey N. S. Don Filipe III. y Reyna Doña Margarita, en el año 1600.



Este mismo año D. Iuan de Burgos, Arcediano y Canonigo de Salamanca, y Abad de Couarrubias, fundò el Colegio de Santa Maria. Deste Colegio fue Colegial D. Pedro Gregorio, Arçobispo de Zaragoza, varon de singular fantidad. Lebantauase la mayor parte del año à media noche à Maytines, ayunaua quatro dias en la semana, y en nueue años que fue Arçobispo dio en limosnas publicas 280j. ducados, sin las q̄ dio en secreto, que fueron muchas. Murio ano 1602:

En este año murió aquel Santo varon Salamantino, Fray Iuan Hurtado, del Orden de S. Domingo, vno de los mas esclarecidos hijos que ha tenido esta Ciudad. Sucedió, que estâdo vaca la Iglesia de Toledo, queriendo el Emperador Carlos Quinto presentar para aquella silla vna persona tal, que a iuizio de todo el mundo la ocupasse dignamente. Puso los ojos en este Religioso; y estando vn dia con su Magestad, le dixo el Emperador: como por la mucha satisfacion q̄ tenia de sus Letras y Vida, le hazia merced del Arçobispado de Toledo.

Hincò las rodillas en el suelo Fr. Iuan, para besar à su Magestad la mano, suplicandole fuesse seruido de concederle otra antes que se levantasse. El Emperador no pensando lo que seria, sino creyendo era, para pedir algo, en consequencia de aquello que le acabaua de dar. Respondio graciosamente: Que le plazia hazerle merced en lo que se le supriessse. Confiado Fray Iuan de tal palabra, le dixo:

*Señor, lo que a Vuestra Magestad suplico es, que esto que aqui ha passado y passare, lo guarde para si, y mientras yo viuiere no lo diga. Yo no soy para Lugar tan grande, ni me verà hombre con cuydado de Iglesia, ni Cargo de Almas ajenas, Vuestra*  
Ma.



de la S. Iglesia de Salamanca. 333

*Magestad prouea a las de Toledo, de quien pueda, y sepa guardar las conforme a las obligaciones de tan alto oficio, que el prouecho que yo puedo hazerles siendo Arçobispo, tambien lo podrè, y endoles a predicar, y enseñar fraile.*

Quedó el Cesar admirado de ver la resolucion Christiana del Sieruo de Dios, dicha con vnas muestras de humildad tan grande, que se conuenciò à hazer lo que le suplicaua. Y en todo aquel tiempo su Magestad guardò su Real palabra, sin descubrir el secreto, hasta que llegando la nueua de su muerte à Toledo, dixo à su Confessor, y a algunos Caualleros lo que le auia passado con Fray Iuan Hurtado, exemplo raro de templança, y de modestia Christiana.

En el año de 526. D. Iuan de Cañizares, Arcediano de Cor- nau, y Canonigo de Salamanca, fundó el Colegio de S. Cruz. Ha tenido este Colegio quatro Obispos, ocho Catedraticos en esta, y otras Vniuersidades; y sin estos, Inquisidores, y Prebédados de Iglesias.

Despues de auerse fundado en tiempo de nuestro Obispo tãtas, y tan insignes memorias, quenta del Iacobo Puteo, que dãdo à fa- co la Ciudad de Roma el exercito Imperial de Carlos V. retirã- dose el Papa Clemente VII. por librarle de las manos enemigas, del Palacio Sacro al castillo de San Angel, le acompaõ nuestro Prelado. Y añade: Que estando en su compaõia le concediò el Põ- tifice el Arcedianato, y Maestrescolia de Salamanca: con que fue Obispo, Arcediano, y Maestrescuela en esta Iglesia. Tuuieron fin los pleytos à q̄ auia ido à Roma. Dio la buelta à España, y murio año 1529. Domingo à 29. de Agosto, en Babilafuente, villa de su Obispado, de vn resfriado. Dieronle sepultura en su Iglesia Cate- dral, y tiene el Epitafio siguiente:



*Aquí yaze el Ilustrissimo Señor D. Francisco de Bobadilla, Obis- po de Salamanca. Dexò a la fabrica desta Iglesia diez. mil ducados. Murio a 29. de Agosto de 1529.*

Tuuo por suçessor, A

Hf 2

DON

DON LVIS CABEZA DE VACA,

**E**SCRIVI su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Palencia. Antes que fuese electo Obispo de Salamanca, auia sido Maestro del Emperador Carlos Quinto, y en Flandes le enseñò à leer, y escriuir. En el año quarto de su Prelacia, que fue el de 534. D. F. Diego de Toledo, Gran Prior de S. Iuan, fundò el Colegio de S. Iuan, de Clerigos Comendadores del mismo Orden.

D. Diego de Anaya, Arcediano de Medina, fundò el Monasterio de S. Pedro de las Dueñas, del Orden de S. Agustín

El Emperador D. Carlos visitò esta Ciudad, y fue recibido en ella con la grandeza, que à tal Magestad se debía. Y para significar la mucha afición que tuuo siempre a las Letras, el tiempo que estuuò en ella, le empleò en oír à los Doctores, y Maestros, dando muestras de lo mucho que estimaua esta Vniuersidad.

Este año de 34. se dio principio al Colegio de Santiago, llamado del Rey, de Clerigos Comedadores del mismo Orden, edificio de los mejores de Salamanca.

Fue promovido el Obispo, despues de auerla gouernado siete años, para la de Palencia año 1537. Tomò posesion á 30. de Mayo.

Cuenta se del, que como tuuiese algunos años aquella Iglesia, y estuuiese vaca la Arçobispal de Santiago, ofreciendosela el Emperador, respondió: *Que no la aceptaria, que bastauan las Mujeres que auia tenido, que con la de Palencia se hallaua bien casado, que queria morir en ella.*

Fue liberal con los pobres. Del quenta la Historia Palentina: *Que auiendo en España grande hambre el año 1540. y hallandose en Palencia mil y nouientos y veinte pobres, y muy pocas personas que las pudiesen sustentar, el que mas se señaló fue el Obispo Don Luis Cabeça de Vaca, que dio su pan a los pobres, y Hospitales desta Ciudad. Y fue Dios seruido, que de tanto numero de pobres no murio ninguno de Hambre.*

Llegò su fin año 1550. y de su edad 85. a 12. de Diciembre, despues de auer gouernado aquella Iglesia 13. años. Y di

zc

de la S. Iglesia de Salamanca. 335

ze la misma Historia: *Que fue tan grande el sentimiento de su muerte, que llorauan los pobres.* Diole sepultura su Cabildo entre los dos Coros, y tiene este Epitafio:



LVDOVICO VACA PRÆSVLI

Palentino, Caroli V. Romanorum Imperatoris  
Institutori, patria Gienensi, viro optimo,  
executores testamenti  
posuere.

OBIIT XII. DECEMB. M. D. L. HAC ECCLESIA  
HEREDE RELICTA.

Mandò a la Iglesia de Salamanca por vna vez mil ducados, para que el Cabildo casasse donzellas huerfanas. Tuuo por su cecior en la Sede de Salamanca, A

DON RODRIGO DE MENDOZA,

**H**IJO de D. Rodrigo de Mendoza, y de D. Ana Manrique Condes de Castro. Despues de auer sido Dean en la Santa Iglesia de Toledo, y Maestro-Escuela en Alcalà de Henares, y acompañado al Papa Adriano VI. quando partiò de España para Roma à ser Pontifice, donde le siruiò el tiempo de su Pontificado, hallandose presente à su cabecera en la hora de su muerte.

Fue electo Obispo de Orense en 28. de Octubre de 1532. y de Salamanca, de que tomò posesion à 11. de Julio de 1538. Y se juntaron à Cortes en Toledo los tres estados, por orden del Emperador, en que pedia vn seruicio a sus Reynos, para desempeñar sus rentas, y patrimonio Real.

Asistio en ellas Don Rodrigo, en compañía de otros 21. Obispos. Huuo grandes debates en las Cortes. Los Grandes en ninguna manera concedieron. Los Prelados, con condicion que se tra xesse beneplacito del Papa, y de otra manera no.

Algo de lo que passò en ellas, con no pequeño sentimiento del

del Emperador, nos dexò escrito el Doçtor Pedro de Salazar de Mendocça en la Historia del Cardenal D. Iuan Taucera, por auer sido este Principe vno de los ministros que el Emperador eligio, para dar fin à su intento.

En este mismo año fundò el Monasterio de Corpus Christi, de Religiosas del Orden de San Francisco, Don Christoual Suarez, Tesorero del Emperador Don Carlos.

Y en el año de 42. D. Francisco de Herrera, y D. Maria de Ana ya fundaron el Conuento de Iesus, de Religiosas de el Orden de San Bernardo.

El año de 1543. el Rey D. Filipe II. se casò la primera vez en esta Ciudad Miercoles à 14. de Nouiembre con la Princesa D. Maria, hija de D. Iuan III. y de D. Catalina, Reyes de Portugal. Vna relacion de aquel tiempo dize,



**L**legò la Princesa à Aldea Tejala, lugar poco distante de Salamanca, y alli la salieron a recibir Lunes à doze de Nouiembre mil y trecientos hombres Salamantinos, galanamente aderezados. Seguian trezientos Caualleros de los Bandos de Santo Tome, y San Benito. Los del Bando de San Benito; que eran ciento y cinquenta Caualleros, lleuauan librea de rasetan carmesi, y los de el Bando de Santo Tomè, que eran otros tantos, lleuauan librea de color pagiza y blanca.

Escaramuzaron los vnos y los otros a los ojos de su Princesa. Salieron al camino a besarle la mano los Prebendados de la Iglesia Mayor. Y despues dellos, a poco trecho, la Vniuersidad, y Colegios, bien aderezados los vnos y los otros a su modo. Llegaron la Justicia, y Regidores a la puerta de la Ciudad, con ropones de terciopelo carmesi, donde la recibieron debaxo de vn riquissimo palio.

La primera estaçiõ que hizo en la Ciudad, fue apearse en la Iglesia Cathedral a hazer oracion, donde fue recibida con solemne pompa de toda su Clerecia. Desde aqui partio a Palacio, al qual llegò à vna hora de noche, acompañada de muchas luzes, passando por arcos Triunfales, y calles bien aderezadas.

*En Palacio, que fue en las casas del Licenciado Lugo, frontero*

ro

de la S. Iglesia de Salamanca. 337

ro de Santo Tomè estava la Duquesa de Alva, y todas las mugeres principales de los Nobles de Salamanca, que la besaron la mano.

Hizo otra entrada el Principe el Martes, acompañado de el Cardenal D. Juan Tavera, Arçobispo de Toledo, y del Almirante de Castilla, Conde de Benavente, Duque de Alva, Marques de Astorga, Conde de Alva deliſte, Conde de Aguilar, Duque de Medina, Marques de Valle, Marques de Sarria, Almirante de Napoles, Conde de Andrada, Principe de Aſculi, Conde de Fuenſalida, Comendador Mayor de Leon, y Comendador Mayor de Castilla.

Allegaron a viſtas el vn eſpoſo del otro, ricamente ataviados, Despoſolos el Cardenal de Toledo. Y cumpliendo con eſte acto, ſe ſentaron los Principes en ſus ſillas, beſandoles las manos toda la gente de Corte. A eſto ſe ſiguio vn Sarao, que tuuo ſin, con dançar los deſpoſados. En eſto ſe paſo el Martes treze de Noviembre. Vela-roſe al amanecer el Miercoles. Fueron los padrinos el Duque y Duquesa de Alva, ballandose, entre otros, preſente el Arçobispo de Lisboa.

Eſte dia viſto el Principe las Eſcuelas, ſolemnizando ſu entrada, como acostumbra, con la fertiſidad de ſus ingenios. El Jueves los dos bandos corrieron toros, y cañas, ſiendo vno de los de la feſta el Duque de Alva. El Viernes viſto los Colegios, y Monasterios. El Sabado ſolemnizaron los Bandos las bodas de ſus Principes con juſtas, ſaliendo bien aderezados. El Domingo tornearon à pie, entrando en el palenque con artiſicioſas invenciones de fuegos, y de apariencias. Contentiſimos los Principes partieron de Salamanca a diez, y nueve de Noviembre, para ſu Corte de Valladolid.

El año ſiguiente de 44. fundò el Colegio de Santa Cruz D. Iſabel de Ribas, muger del Doctor Tapia, Catedratico de Prima de Canones.

Y en eſte año el Doctor Loarte, y D. Maria de Caſtro fundarò el Coniuento de la Madre de Dios, de Religioſas de San Francisco.

En

En el año 1545. D. Martin Gasca Maestrescuela, y Canoni- go de la Santa Iglesia de Seuilla, que murio electo Obispo de Ca- diz, fundó el Colegio de Santa Maria Madalena. Ha tenido siete Obispos, y nueue Inquisidores, y en diferentes Consejos, y Chancillerias 18. Consejeros, Regentes, y Oydores en España, y Nucuo-Mundo.

Murio nuestro Prelado en Valladolid a 4. de Nouiembre año de 1545. Viuendo mandò se le diese a su cuerpo sepultura en la Capilla Mayor del Conuento de San Francisco de Valladolid, donde tienen sus entierros sus padres. Vacó la Sede quatro meses, y tuuo por sucesor, A

#### DON PEDRO DE CASTRO,

**H**IJO de D. Dionis de Alencastre, y de D. Beatriz de Cas- tro, Condesa de Lemos. Crióse en Portugal cerca de Bra- gança, en vn Monasterio de Religiosos Bernardos. Tu- uo por Maestro al Doctor Cadorniga, Canonigo de Orense. Pas- sô a Alcalá a profeguir sus estudios, donde se graduó, y leyó las Catedras de Matematica, y S. Tomas.

Pasó en esta fazon por Alcalá el Emperador, y visitado aque- lla Vniuersidad, oyó a D. Pedro, que le suplicó, le diese licencia para irle siruendo. Respondio el Cesar, se tenia por bien seruido en que leyese, y no en que le acompañasse, prometendole se acor- daria de sus letras, para premiarlas.

Asi fue, que antes que se embarcasse a Flandes le dio 800. du- cados de pensión sobre el Obispado de Segouia, y 600. sobre el de Malaga: y sin passar muchos dias le embió la cedula del Obis- pado de Salamanca, de q̄ tomó posesion por el mes de Março de 46. Fue vno de los doctos Prelados que en aquel tiempo tuuo Es- paña.

El año 1548. en Salamanca dio principio el Cardenal D. Fran- cisco de Mendoza, Obispo de Coria, al Colegio de la Compañia de Iesus.

Valdreme para escriuir de su fundacion, y de los claros Varo- nes que ha tenido, en Letras, y Santidad, que en esta edad, por la grandeza de su valor, y prudencia tuuieron gran credito con los Pontifices Romanos, Reyes, y Emperadores Christianos, de una

Hi. . .

## de la S. Iglesia de Salamanca. 339

Historia que escriuò de la Fundacion deste Colegio, que yo he leído manoscrita, el P. Miguel Marcos, gran Teologo, hijo de este Colegio, q̄ quiso ser Coronista de los hechos de sus mayores, y es la primera vez que sale en publico.

Ayudò el Cardenal como quien era, pronosticando la felicidad que se ha visto en nuestros tiempos deste Colegio, que ya tiene por Señores, y Fundadores à Reyes.

Fueron las primeras piedras viuas deste edificio espiritual el P. Torres, que en Alcalà fue gran cosa, el segundo, el Padre Pedro Seuillano, y el tercero el P. Bautista, varon raro en espíritu, y en pulpito.

Fue dando fruto la planta, y el primer Nouicio que recibò fue el Licenciado Gonçalo Gonçalez, varon de admirable espíritu, y á semejança suya entraron otros, siguiendole à tratar del remedio de sus almas.

Ha tenido muchos Hijos, auentajados en Letras, y Santidad. Vno fue el Doctor Francisco de Toledo, Natural de Cordoua, q̄ siendo Catedratico en esta Vniuersidad, entrò en la Compania, fue Consejero, y Predicador Apostolico de los Pontifices Pio V. Gregorio XIII. Sixto V. Urbano VII. Gregorio XIV. Innocencio Nono, y Clemente Octauo, que le diò por la excelencia de sus letras, y prudencia el Capelo, y fue el primer Cardenal que tuvo su Religión.

Otro fue el Doctor Francisco Suarez, Natural de Granada: No sé en que fue mayor, en la Vida, ò en las Letras, que en ambas cosas fue grande. Embióle su Religión à Roma, à que leyese Teologia en el Colegio Romano, que acabaua de edificar Gregorio XIII.

El primer oyente que tuuo en su primera Lición, fue al mismo Pontífice (doy testimonio dello, que me hallé presente al caso, y oí la Lición que leyò.) Vno à España, mandòle Filipe Tercero, que leyese en Coimbra la Cadeira de Prima de Teologia. Escriuòle en este tiempo Paulo V. algunas cartas, dandole gracias de seruicios que auia hecho à la Iglesia Romana: En vna le dá Título de Doctor Eximio.

Murio en Lisboa como Sabio, y como Santo; y está enterrado en la Casa Professa de su Religión. Dexò impresos 11. Tomos de Teologia, dos de Metafísica, y otros nueue à punto, que se van imprimiendo. En el q̄ escriuò en defensa de la Fè al Rey de Ingla

terra, seauentajó el Autor à si proprio, que no ay más que de-  
fear.

Otro fue Iuan Maldonado, Natural de Zafra, leyó en Paris,  
con increíble concurso de discipulos, y aplauso de Catolicos, que  
con razón le llamaron Martillo de hereges. A los mas doctos cau-  
sa admiracion lo que escriuió sobre los quatro Euangelios. Escri-  
uió tambien sobre los Profetas mayores, y otras cosas, que no hã  
salido à luz.

Gregorio de Valencia, Natural de Medina del Campo, escri-  
uió sobre las quatro partes de S. Tomas, que desde el Cardenal  
Cayetano no lo ha hecho ningun Doctor: escriuió Controuersias  
contra hereges.

Otro el Doctor Francisco de Ribera, Natural de Villacastin,  
supo mucho de la inteligencia de la Escritura Santa. Escriuió so-  
bre el Apocalypsi, De Templo, Sobre los Profetas Menores, so-  
bre la Epist. ad Hebr. y la vida de S. Teresa.

Otro Ioseph Acosta, Natural de Medina del Campo, que vió  
la mayor parte del múdo, y escriuió *de Nouissimis temporibus, y Chri-  
sto reuelato*. Sermones, y vna Historia de Indias.

Otras muchas personas han entrado en este Colegio, siendo  
Retores de la Viuersidad, Colegiales Mayores, y en sangre ilus-  
trissimos, pero mas le ilustraron los que como gloriosos Martires  
la derramaron por la Fè a manos de Hereges, y Gètiles en diuersas  
partes.

El prouecho que haze en esta Vniuersidad este Colegio, es  
muy notorio, como se verá à su tiempo, no cõ palabras mias, sino  
con las de vna Reyna santa, quando escriuia la fundacion deste Co-  
legio Real, que lo acertará mejor.

En este mismo año D. Alonso de Paz, y D. Suero Alonso de  
Solis fundaron el Monasterio de la Madalena de la Penitencia, de  
Religiosas Dominicas.

Y en este mismo año fue llamado del Emperádor el Principe D:  
Filipe à Flandes. Acompañòle en esta jornada el Obispo, con tí-  
tulo de su Capellan Mayor. Y passando por Alemania, tuuo mu-  
chas disputas con hereges, saliendo vencedoras las Letras de nues-  
tro Obispo.

Boluió a España passados tres años, despues de auer visitado en  
compañia de su Principe parte de Italia, Alemania, y la mayor de  
los Países Baxos.

En



## de la S. Iglesia de Salamanca. 341

El año de 50. D. Francisco de Solis, Medico del Papa Paulo III. y Obispo de Vanarea, fundó el Colegio de los Niños Huérfanos. Este año murió en Salamanca el M. Iuan Vasco, Flamenco; que escribió vna historia de España: yaze en el Colegio de la Vera Cruz, de Religiosos Mercenarios.

Por este tiempo acabó en el Señor en el Conuento de Moreruela, de Religiosos de S. Bernardo, F. Benito de Salamanca, natural desta Ciudad. Cuentan del las historias de su Orden, que el vltimo dia de su vida se levantó muy de mañana, cerró su celda, y dio a vn Religio la llaué, diziendo: *Componed la celda, que no he de boluer à ella.* Baxó a la Iglesia, ocupóse en ayudar à Missas; en la vltima, q̄ la dió el Prior, le dio la Comunión; y en acabando de recibirla; dió su espíritu al Señor, quedando el cuerpo de rodillas, que fue el primer milagro que obró, y el segundo, que al punto se derramó vn olor suauissimo por la Iglesia, de q̄ gozaron los que se hallaron presentes; que le dieron como a santo sepultura.

El año siguiente de 52. se fundaron los Colegios de las Ordenes de Alcantara, y Calatraua.

Partió el Rey D. Filipe a casarse a Inglaterra con la Reyna Maria, acompañado del Obispo: y embiando en la misma sazón el Papa Julio Tercero por Legado a Inglaterra al Cardenal Reginaldo Polo, para componer en aquel Reyno las cosas de la Religión; vnó de los que siruieron con mas zelo a la Iglesia fue el Obispo D. Pedro, conuenciendo à muchos hereges en disputas publicas: vno fue el Arçobispo Goncheste, que siendo en vida del Rey Enrique Gran Canciller del Reyno, auia escrito vn Libro contra la poestad del Papa, y sembradole por el Reyno. Con este pudo tanto nuestro Obispo, que le reduxo a la verdadera Fé, haziendole retractar en Sermones, de quanto auia escrito, y recoger los Libros impresos, que se quemaron en presencia del Cardenal Legado, y confesó, que si auia escrito errores, no fue por no entender que no lo eran, sino por agradar á su Rey.

De acá à pocos meses murió el Arçobispo, dando muestras de ir verdaderamente arrepentido de los errores passados.

Vacó la Sede de Quenca en este tiempo, à la qual fue promovido nuestro Obispo por el mes de Julio de 1556. y despues de auerla gobernado santamente, murió en la Villa de Pareja, de su Obispado, en primero de Agosto de 1561. y de su edad cinquenta y cinco.

Gg

De:

## Teatro Eclesiástico

Depositòse su cuerpo en la misma Villa, hasta que en el año de 1588. Fue trasladado a Monforte de Lemos, y yaze en el Conuēto de S. Francisco, que se edificò con limosnas que hizo este Prelado. Por su promocion à Quenca vacò la Sede de Salamanca onze meses.

En su vacante se edificò el Conuento de S. Francisco de Paula, siendo Prouisor el Canonigo Maestro Gallo; que despues fue Obispo de Origuela. Y tuuo por suçessor, A

## DON PEDRO DE ACVÑA Y AVELLANEDA,

**T**VVO por patria à Aranda de Duero, y por padres, à Don Martin Vazquez de Acuña, y a D. Ísabel de Auellaneda. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y Catedratico de Instituta en su Vniuersidad, Oydor de Valladolid, del Consejo Supremo de Inquisicion, D.F. Garcia de Loaisa Inquisidor General le dio la Flaça en 2. de Abril de 1546. y hizo su juramento en 3. del mismo.

Fue electo año de 1549. por Obispo de Astorga; y el de 59. fue con otros Prelados al Concilio de Trento, y se hallò en las Sesiones 12. 13. 14. 15. y 16. y passando por Francia, fue detenido por el Rey de Francia, por diferencias que tenia con el Emperador.

Puesto en libertad dio la buelta à España, y el año de 1552. celebrò Sinodo. Fue promovido para la Iglesia de Salamanca, y antes que tomase posesion desta Sede, estando en Aranda de Duero, de camino para su Obispado, murio en 24. de Setiembre de el mismo año, de su edad 50. de dolor de costado. Vndia despues de muerto llegó Cedula de la Presidencia de Castilla, y assi no tuuo efecto.

Diosele à su cuerpo sepultura en el Conuento de San Francisco de Aranda de Duero, de Religiosos del mismo Orden. Fundò en esta Villa vn Colegio, para el bien publico de su Patria. Y tuuo por suçessor, A

DON

DON FRANCISCO MANRIQUE DE LARA,

**E**SCRIVI su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Sigüenza? Pafsò los primeros años de su edad en casa del Duque de Naxera su padre: y muerto el Duque, le lleuò a la suya su tio el Cardenal de Burgos. En este tiempo se levantaron las Comunidades, y D. Francisco Manrique fue a defender los Estados de su padre con 300. hombres de Armas; y en la defensa se huuo valerosamente. Tuuole el Emperador mucho amor, y deseando hazerle muy grandes mercedes, le mandò dexar la espada, y que siguielle la Iglesia. Diole titulo de Capellan Mayor de la Capilla Real de Granada: y el tiempo que residiò en la Corte, gustaua el Emperador le dixesse Misa, por la buena presençia que tenía, y graue modo de dezirla: Embiòle a Francia a tratar de pazes con el Rey Francísco, Assentòlas, y buelto a España, le presentò para el Obispado de Orense. Acompañò al Rey de Bohemia D. Fernádo, hermano del Emperador, desde España á Alemania: partio para el Concilio de Trento. Boluio a España, y fue electo Obispo de Salamanca: tomò posesion a 11. de Junio 1556: Y en este año partio el Cesar a España, dexando ya renunciado el titulo de Rey en su heredero, con sus Reynos. Vino acompañado de sus hermanas la Reyna Maria de Vngria, y Leonora de Frácia, ya viudas.

Embiò orden, que le fuesse a recibir a Laredo nuestro Obispo: Vinolos siruiendo hasta Valladolid. El año de 58. dando la buelta de Portugal la Reyna D. Leonor, que auia ido a vera su hija la Infanta D. Maria la vino siruiendo. Esto fue con los Reyes, de quiè fue mui amado: y no lo fue menos de sus ouejas, y Iglesia, por auer sido Prelado de marauillosa liberalidad cò los pobres; acudiendo á la necesidad de todos. En su tiempo se tralladaron año 1560. los Oficios Diuinos de la Iglesia antigua a la nueua; siendo Pontífice Romano Pio IV. y Rey de España Filipe II. Ay memoria de esta translaçion en vn marmol, que està en vna esquina deste edificio nueuo, que dize.



**PIO IV. PAPA, PHILIPPO II. REGE,**  
Francisco Manrique de Lara, Episcopo, ex vetere  
ad hoc te mplum facta translatio 25. Martij, anno  
à Christo nato 1560.

Hizose la translación con mucha solemnidad, cõcurriendo a ella Religiones, Clerecia de la Ciudad, y Obispado. En vna ielación de aquel tiempo se dize, que quatro dias despues se halló vna escritura en los Archiuos de la Catedral, por donde parecia, q̄ 460. años antes se auia dicho la primera Milla en la Iglesia antigua. En este mismo año Iayme Lopez Rán, Canonigo de Salamanca, fundó el hospital del Amparo: y el Orden de San Francisco celebró Capitulo General en esta Ciudad, y D. Garcia Rodriguez, Arcebdiano desta Iglesia, hizo el gasto del capitulo con grandissima abundancia, y les dio a los Religiosos adereço de camino, y limosna para su viage. Y dura la memoria deste hecho en la Religion.

Fue promovido este Prelado para el Obispado de Sigüenza, y pasando a Toledo a besar la mano al Rey, murio en aquella Ciudad a 11. de Nouiembre de 1560. Dize vn memorial de aquel tiempo, que murio de vna seca, y mal de disenteria a los 57. años de su edad. Yaze en Toledo en el Conuento de S. Iuan de los Reyes, de la Orden de S. Francisco.

Vacó la Sede de Salamanca cinquenta y seis dias: y tuuo por sucesor, A

**DON PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA;**

**O**CTAVO deste nombre. Tuuo por patria a Guadaluara, y por padres a Don Inigo Lopez de Mendoza, y de Doña Isabel de Aragon, Duques del Infantado. Estudió en Alcalá, graduóse de Licenciado en Canones, y en Salamanca fue Rector de su Vniuersidad;

Diolo

de la S. Iglesia de Salamanca. 345.

Dió el Rey Filipe el Abadia de Santillana, y el Arcediano to de Talauera, en la S. Iglesia de Toledo; y por su virtud el Obispado de Salamanca. Tomó posesion a 6. de Agosto del año de 1560. Confagróse en Guadaluera a 29. de Setiembre; dia de S. Miguel. El Rey Filipe le embió á mandar partielle al Concilio de Trento.

Afsistió hasta el fin del, que fue año 1563. Fue muy estimado del Pontifice Pio IV. embióle a visitar con criados suyos, y a darle el pesame de la muerte de su madre.

En este año el Maestro D. Geronimo de Arce, Tesorero de la S. Iglesia de Segouia, y Catedratico de Visperas en la Vniuersidad de Roma, fundó el Colegio de los Angeles: Y en el siguiente de 64. se fundó el Monasterio de S. Antonio; de Religiosos de S. Francisco; Recolectos: Recibieron la Iglesia de mano de este Prelado.

El año 1565. se celebró el Concilio vltimo Compostelano en Salamanca, y afsistieron en él.

D. Gaspar de Zuñiga y Auñeda, Arçobispo de Santiago.

D. Iuan de San-Millan; Obispo de Leon.

Don Pedro Ponce de Leon; Obispo de Plasencia.

D. Diego Sarmiento Sotomayor, Obispo de Astorga.

D. Geronimo Velasco, Obispo de Ouedo.

Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Salamanca.

D. Alvaro de Mendoza; Obispo de Auila.

D. Francisco Delgado, Obispo de Lugo.

D. Iuan de Ribera; Obispo de Badajoz.

D. Diego de Torquemada; Obispo de Tui.

D. Diego de Simancas, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Iuan Manuel, Obispo de Zamora.

D. Fernando Tricio, Obispo de Orense.

Antes que se diese principio al Concilio, el Arçobispo exhortó a los Prelados, que ayunassen algunos dias, diessen limosnas, y hiziesen oracion, y que lo mismo hiziesen las Ordenes, para que inspirasse el Espiritu Sato en sus coraçones, para auertar a ordenar lo que mas conuiniere al bien de la Iglesia. Con tan santas preuencio-

Gg 2 cio

ciones, à ocho de Setiembre, dia del Nacimiento de N. Señora, se ordenò vna procesion solemne desde la Parroquia de S. Martin, hasta la Iglesia Cathedral: iban el Arçobispo, y Obispos con sus Mitras, y el de Salamanca vestido de Pontifical, porque dixo la Missa. Acompañòles el Cabildo, Religiones, y Clero, y los Procuradores de las Iglesias Catedrales, y Colegiales de la Prouincia.

Celebròse la Missa, y acabada con gran solemnidad precedieron algunas ceremonias, que para abrir los Concilios se requierè: Y el Arçobispo sentado en su silla con su Pluuial, y Mitra, en voz alta leyò el Decreto del Concilio de Trento: con que se dio principio à la primera Sesion del Concilio Compostelano, siendo Pontífice Romano Pio IV. y Rey de España Filipe Segundo. Leydo el Decreto, el Arçobispo declaró, ser la Ciudad de Salamanca el lugar d'ònde el Concilio Prouincial se auia de celebrar, para la reformation, y buen gouierno espiritual, y temporal de la Prouincia.

Consintieron los Conciliares en ello, y protestando la Fé, se dio fin à la primera Sesion. Celebròse la segunda por el mes de Abril, del año de 1566. auiendo ya pasado a mejor vida Pio IV. y sucedido en la silla Pio V.

En el mismo año a 26. de Mayo se celebró la tercera Sesion, con que se dio fin al Concilio, despidiendo el Arçobispo a los Obispos congregados, en esta forma. Subiose el Arçobispo en lo mas alto de las gradas del Altar Mayor, y sentado en su silla con su Pluuial, y Mitra, dixo: *Reuerendissimos Padres, acabado es el Concilio Prouincial Compostelano, id en paz. Y vosotros Reuerendos Procuradores de las Iglesias, id con la bendicion del Señor:* Y dandofela, dentro de pocos dias se partieron a sus Obispados, y Iglesias.

En el año de 1569. fundò el Monasterio de Descalças Carmelitas la Santa Madre Teresa de Iesus.

En el mismo fundò Colegio en esta Ciudad el Orden Premoestratense, para alentar en esta Familia Sacra los estudios de sus mejores ingenios.

En el año de 1572. se fundò el Colegio de Guadalupe, de nuestro Prelado, Religiosos del Orden de San Geronimo.

Siruió a la Magestad de Filipe II. en trasladar los huesos de la Reyna D. Luana, de Tordefillas al Escorial, y los de la Reyna Do

## de la S. Iglesia de Salamanca: 347.

ña Isabel de la Paz, y Principe D. Carlos, de Madrid al mismo Conuerto Real. Acompañaronle en esta jornada segunda los Obispos de Sigüenza, y Zamora, y tambien los Duques de Arcos, y Escalona.

Escriuió nuestro Obispo vna Historia de lo que sucedió en el Concilio de Trento, desde el día que entró en el, hasta que se disoluió: esta Historia tenia original, y con ella los pareceres que dio en el.

Murió este Prelado Viernes a 10. de Setiembre, a la hora del anochecer, del año 1574. de su edad 56. de vna calentura lenta. Diofele a su cuerpo sepultura en Guadaxara, en el Monasterio de N. Señora de los Remedios, de dō zellas huérfanas, que fundó viuiendo, como lo dize el Letrero siguiente:



**ESTA IGLESIA Y MONASTERIO** de Nuestra Señora del Remedio, de las donzellas pobres, edificó y fundó el Ilustrísimo y Reuerendísimo Señor Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Salamanca, y Arcediano de Talauera, hijo de los Ilustrísimos Señores Don Inigo de Mendoça, Duque quarto del Infantado, y Doña Isabel de Aragon su muger, y le dotó de renta para las donzellas que en él estan, y para los Capellanes que dizen los Oficios Diuinos, y se acabó año 1528.

Por su muerte vacó la Sede ocho meses, y tuuo por successor;

**A**  
**DON FRANCISCO DE SOTO;**

**N**ATVRAL de la Villa de Bonilla de la Sierra, en tierra de Auila. Sus padres se llamaron, el Bachiller Soto, y Maria de Salazar. Estudió en Salamanca Gramatica, y Canonones, en que salió señalado. Vacó en este tiempo en la Villa del **Vaz**

Varco vna Capellania, y tocando la prouision della a los Alcaldes, y Regidores della, informados de su Virtud y Letras le dieron la Capellania, que no dexò hasta que le dieron el Obispado de Segorue.

Fue al Varco a tomár la posesiõ, y boluio a continuar sus estudios. Dexò a Salamanca, y para practicar mejor lo que auia aprendido, pasò a Valladolid, donde entrò en seruicio de vn Letrado práctico de aquella Audiencia, que despues fue Oydor en ella.

Sucedió, que en este tiempo fue electo por Obispo de Algora D. Diego de Alaua, Presidente de Granada, y deseando lleuar para el Gouierno de su Iglesia vna persona que acertasse á dar buena cuenta della. Dio aõiso al Oydor, en cuyo seruicio estava Soto, de quien era particular amigo, que respondiò, ninguna persona podia ser mas a proposito que Soto. Admitiòle, con titulo de Prouisor de su Obispado, que gouernò algunos años con mucha satisfacion.

Fue D. Diego promovido para el Obispado de Auila, y le lleuò tambien consigo, con titulo de Prouisor. Vacò vn Canonieato en aquella Iglesia, y el Obispo y Cabildo se le dieron. Como los meritos de D. Diego de Alaua eran muchos, fue promovido para la Iglesia de Cordoua. Y deseando poner en razò las cosas de aquella Sede, pidió a Soto le acompañasse, hasta dexar en buen orden lo que deseaua.

Y dando principio a ello, y á curar enfermedades antiguas, q̄ pedian medicinas no ordinarias, por tocar a personas poderosas, se lebantò contra el tan fuerte persecucion, que huuo de desamparar el seruicio del Obispado, y boluerse apedreado a seruir su Iglesia de Auila.

Estando en ella algunos meses, tuuo noticia de sus Letras, y Prudencia D. Fernando de Valdes, Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General, le eligió por Inquisidor de Cordoua, donde fue recibido con aplauso general de todos. Afsi se truecan las suetiès, que muchas vezes se ama lo que poco antes se aborrecia.

Pasò a Seuilla con el mismo cargo, y de alli a Toledo, y sin passar mucho tiempo fue electo para el Consejo Supremo de Inquisicion.

Y como ya su prudencia era probada en cosas graues, el Rey Filipe II. le dio titulo de Comillario General de la Cruzada. Fue

ele



## de la S. Iglesia de Salamanca: 349

electo Obispo de Albarracín y Sogorbe. Todo el tiempo que gouernò enseñò à sus Ouejas con el exemplo de su buena vida à enderezar sus costumbres, mostrandose liberal y limosnero. Governò este Obispado algunos años, dexando impresa la memoria de su nombre en los animos de todos.

El de 1574. fue promovido al Obispado de Salamanca: tomò posesion el año adelante Miercoles à 4. de Abril. El año q̄ fue electo celebró Ordenes Vispera de la Trinidad en el Conuento de San Lorenzo el Real del Escorial, y fueron las primeras que se celebraron en estos Palacios de Dios. Asistieron à ver estos Sacros Ritos el Rey su Fundador, y la Reyna D. Ana, y el Dominico siguiente, dia de la Trinidad, Confirmò à las Infantas D. Isabel, despues Condesa de Flandes, y à D. Catalina Duquesa de Saboya, y tambien los mismos Reyes asistieron à ver dar este Sacramento à estas Grandes señoras, y a otros niños de la Villa.

En el año de 76. fundò D. Juan Delgado, Obispo de Jaen, el Colegio de S. Miguel. Y en el siguiente de 77. Don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General, fundò el Colegio de S. Pelayo:

Lebantòse en este tiempo vna gente àzia las partes de Llerena y Merida, y Villas de sus contornos, que engañada de las Leyes de la carne, y nueua luz, que fingian, persuadian à los simples ignorantes, ser el verdadero espiritu el errado, con que querian alumbrar las almas de sus sequazes, y por esto se llamaron Alumbrados.

Fueron los Capitanes deste engaño vnos Clerigos, que el principal dellos, se llamaua Hernando Aluarez. Oluidados de la suer de de su estado, fueron causa de la perdicion de mucha gente moça y ociosa, que aplicò à este desorden su alma.

Vinòse à descubrir vn dia, que predicando vn Religioso de S. Domingo, llamado F. Alonso de la Fuente, dixo: Que tenia relacion de ciertas gentes, cuyas vidas eran al parecer Religiosas, no siendo asì, pues el verdadero Espiritu no admitia las libertades, ni anchuras que concedian a sus discipulos, autorizando à lo que auia sido causa de la perdida de Alemania, de la ruyna de Flandes, Francia, y Inglaterra: y añadió otras razones.

No pudo sufrir vna muger que le oia (era parienta del Frayle) y estáua tocada deste veneno, el buen consejo que el Predicador daua. Y lebantandose en medio del auditorio, dixo hablando con el

Pres

Predicador: *Padre mejor vuida es la deslos, y mas sana doctrina; que la nuestra.*

Fue presa por el Santo Oficio, y examinada, se conoció ser tanto el daño, que si con breuedad no se atajara, no tuuiera facil remedio, sino con mucha violencia, por ser muchos a quiẽ tocava, pues passaron los culpados de gran numero, hombres y mugeres. Hizo la Inquisicion su oficio, y viendo ser caso graue, y que pedia diligencia, pusieron los ojos el Rey, y el Consejo de Inquisicion en D. Francisco de Soto, pareciendoles, que ei podia dar fin a este negocio.

Partio de Salamanca para Llerena el año de 1576. donde asistio hasta morir; dando despacho à muchos culpados. Murio à 29 de Enero de 1578. Diosele à su cuerpo sepultura en Auila, en el Conuento de S. Tomás el Real, de Religiosos de S. Domingo, en vna Capilla que fundó, y dotò, como de vn Letrero que està en ella se colige.



**CAPILLA DE EL ILVSTRISSIMO**  
 Señor Don Francisco de Soto Salazar, Obispo de Salamanca, del Consejo de su Magestad; è de la Santa y General Inquisición. Murio en la Villa de Llerena veinte y nueue de Enero de 1578.  
 asistiendo à negocios de la  
 Fè.

Por su muerte vacò el Obispado de Salamanca ocho meses, y tuuo por sucessor, A

**DON FERNANDO TRICIO,**

**T**VVO por patria à Arençana, Villa de la Rioja, y por padres, à Iuan Tricio, y a Catalina Martin, nacio en el año de 1506. en dia de San Bernabé. Estudiò la Gramatica en Santo Domingo de la Calçada, y las Artes en la Vniuersidad de Alcalà. De alli pasó a la Ciudad Paris, y estudió en compañía de

de la S. Iglesia de Salamanca. 351

de D. F. Bernardo de Fresneda Obispo de Quenca. De Paris boluió a su patria, y luego à Salamanca, y fue opositor de el Colegio de Ouedo, y estando en él, lleuó vna Catedra en la Vniuersidad, de Filosofía.

Fue opositor al Canonicato Magistral de Coria, que se le dió a aquel Cabildo, por su Virtud y Letras. D. Filipe Segundo le embió al Concilio de Trento. Boluió a España, y año 1565. fue electo Obispo de Orense, y celebrandose el Concilio Compostelano en Salamanca, fue Contagrado en esta Ciudad a 19. de Agosto. Fue su padrino D. Francisco Manrique Obispo de Coria. Hallaronse presentes los Prelados, y Padres que auian venido al Concilio, que fue vn tomar posesiõ del Obispado que despues le dio D. Filipe II.

Gouernó à Orense 14. años. Cuenta se del, que no teniendo que dar a los pobres, se quitaua los anillos, y los daua por Dios, y lo que de ordinario traia en la boca, era: *Ninguna cosa le parece mejor, à vn Obispo, que morir en vn hospital por dar su hacienda a pobres.*

Dexó fundada en Orense vna memoria para el bien publico de los pobres. Fue electo para la Sede de Salamanca, y tomò posesiõ a 3. de Setiembre de 578. Queriendo su Cabildo y Ciudad hazerle vn solemne recibimiento, no lo consintio, entrando denoche, acompañado de su familia.

El dia siguiente fue a visitar su Iglesia, con consentimiento suyo, y de sus ouejas. Hizo obras señaladas de caridad, y de Padre. Cuenta se del, que diziendole su Mayordomo, Señor, en Salamanca se ha de tener otro aparato y compostura de casa, que en Orense, por las muchas personas principales y nobles, que han de venir a visitar a V. S. será bien comprar alguna tapizeria, y vna cama de cortinas, para el aposento donde ha de vivir. Respondiò el buen Prelado: *Y si los pobres lo saben, que diràn? para mi cama no quiero mas adorno, que el que hasta aora he tenido. Y hago os saber, que ningun Obispo murio de frio.*

Sucedio despues desto, que vna noche entrò vna pobre viuda; (yo la conoci) a pedirle la fauorecielle con alguna limosna, para casar vna hija suya, y respondiola, como verdadero padre: *To os prometo señora; que en mi casa no ay dinero ningunos; y para q̄ no quede sin remedio, tomà estos dos candeleros de plata por aora, y bolued otro dia, que aurà lo que pedis, y se os darà todo lo que vos mã-*

da-

*desredes.* Tomó los candeleros, publicand<sup>o</sup> a voces la caridad del Prelado.

Tenia costumbre de traer vn cuerpo de la Biblia en la mano, en que leia quando no era visitado, ó negociava: y entrando vn dia à buscarlas vn Religioso Maestro, despues de algunas palabras de cumplimiento, le preguntó, V. S. tiene algunas nueuas de la Corte? Respondio el buen Prelado: *No padre, que nunca recibo de alla cartas sino son las forçosas, que su Magestad me escribe, y lo nueuo para mi es, que leyendo poco ha en las Epistolas de S. Pablo, no entenda tal lugar, y gustaria me le declarasse V. P.* Marauillo se el Religioso, y enmudecio con la respuesta. Era enemigo de cúplimientos. Visitandole vn dia, y dandole el parabien de su venida vno de los Prebendados de su Iglesia, de los mas prudentes que yo conoci en mi tiempo; le dixo: *Viaa V. S. muchos años, para que todos le firmamos?* Respondio el Obispo. *Que quiere dezir (si. v. r) servir? Ayudarnos vnos a otros.*

Era muy religioso, y humilde. Algunas noches, mientras no le faltó la salud, se iba al Coro con vn Capellan, y se sentaua en la vltima silla à oír Maitines, que en Salamanca se dicen a prima noche, y gaitaua grandemente de ver con la deuocion que se cantauan, y saltase dando a todos su bendiccion, no consentiendo que nadie le acompañasse: y suplicandole vna noche los que estauan en Maitines, les diesse licencia, para que lo hiziesen, les dixo, *Schores yo no he venido a quitar a Dios lo que es suyo; esta es hora suya, buelvanse al Coro.* Estas y otras cosas tales he podido saber de este Ilustrissimo Varon, que dan noticia de su buena y santa vida. Dióle vna enfermedad de ealentura lenta, que le fue acabando No hizo testamento, que no tenia de que, hizose vn inuentario, que siruo dello. De xó por herederos de su hazienda à su Iglesia, pobres vergonzantes, y Ordenes Mendicantes. Murro lueues 9. de Octubre, dia de S. Dionisio Arcopagita (cuyas Obras sabia de memoria) à las 6. de la mañana, año 1578. auiendo tenido la Iglesia de Salamanca vn mes y nueue dias, siendo de edad de 72. años 4. meses y 9. dias: Tomó la mano su Cabildo en celebrar las obsequias, q̄ fuerō mas señaladas, por las lagrimas del pueblo. Diosele sepultura pat de las gradas del Altar Mayor, ordenando el Cabildo, que se le pudiesse vna Lapida con este Letrero,



AQVI YAZE EL ILVSTRISSIMO D. FERNANDO  
Tricio Arencana, Obispo de Salamanca. Murio a 9. de Octu  
bre de 1578. años. Mandólo poner su Ilustre  
Cabildo.

*Ad superos, ut vixit, abijt solamen egenis  
Fernandus Tricius: cetera samacanat.*

Dexó para socorro de pobres en su patria 600. ducados, que se  
empleassen en trigo, y estuuiesse en deposito, para que se vendies-  
se el mes de Mayo en pan cozido a los pobres, tornando a em-  
plear el dinero. Y ha sido el remedio de la Villa: dexó por Patro-  
nes al mas antiguo Regidor della, y a vn sobrino suyo, y sucesor-  
es de su casa. Tuuo por sucesor, A

DON GERONIMO MANRIQUE;

**T**VVO por patria a Cordoua, y por padres, a D. Francisco  
Manrique de Aguayo, y a D. Juana de Figueroa. Passó  
los primeros años de sus estudios en Alcalá de Henares,  
dónde fue Colegial en el Mayor, y Doctor en su Vniuersidad. De  
xó el Colegio, y Escuelas, y fue a ser Cura de la Parroquia de S.  
Pédro de Toledo, con titulo de Examinador del Arçobispado,  
en tiempo que la gouernaua D. Pedro Giron, por la prision de  
Arçobispo.

Filipe Segundo le presentó para el Obispado de Salamanca,  
escogiendo le entre muchos, porque dezia este Rey, que no sola-  
mente daua el Obispado de Salamanca, para que le gouernassen,  
sino tambien para que fuesen Maestros de los que han de ser Obis-  
pos, que se crían en esta Vniuersidad.

Tomó posesion a 10. de Abril de 1578. Confagróle en Cor-  
doua en la Dominica 4. de Quaresma D. F. Martin de Cordoua,  
Obispo desta ciudad, y asistieron D. Francisco Pacheco, de Ma-  
laga, y D. Iuan de Simancas Obispo de Cartagena en Indias. Fue  
excelente Doctor, y Predicador, y ver dadero padre de pobres,  
este renombre se le perpetuó en su sepulero, como cosa adquirida

Hh por

por la industria de su vida. Año de 1580. se fundó el Colegio de S. Bernardo. Don Filipe Segundo ayudó con 211. ducados, duplicandose lo Fr. Marcos de Villalva, General desta Religion. El primer Colegial que tuuo fue el maestro Fr. Pedro de Lorca, Catedratico en la Vniuersidad de Alcalá, que escriuio doctamente sobre S. Tomas. Ha tenido dos Catedraticos de Escritura: el maestro F. Luis Bernardo, General de su Orden, Catedratico de Escritura, y el maestro Fr. Angel Manrique Catedratico de S. Tomas, Obispo de Badajoz.

Año de 1581. se fundó el Colegio de S. Elias, de Carmelitas Descalços. Año de 82. murio la fundadora desta Orden, la santa Madre Teresa de Iesus.

Año 1584. afsistio en el Conuento de S. Geronimo de Madrid en 11. de Nouiembre, en la ocasion que los Reynos juraron por su Principe a D. Filipe Tercero. Celebió Sinodo este año en su Iglesia, y predicó.

Año de 86. se fundó el conuento de San Ioseph, de Religiosos Descalços de S. Francisco, que se intitula del Calvario. Fue su fundador D. Pedro Temiño, Obispo de Auila. Puso la primera primera piedra nuestro Prelado, y colocó el Santissimo Sacramento con gran solemnidad: murio auiendo gouernado su Iglesia con doctrina y limosnas 13. años, despues de auerte hallado por orden del Rey a tres Capítulos Generales de san Benito, y san Bernardo, auiendole promovido el mismo Rey al Obispado de Cordoua, y no tomó posesion, Domingo 19. de Setiembre de 1593. de su edad 63. de enfermedad de apoplexia, que le duró tres dias. Y diosele sepultura en la capilla mayor de su Iglesia, que tiene el Epitafio siguiente:



*AQVI TAZE DON GERONIMO MANRI-  
que, Obispo desta Santa Iglesia, electo de Cordoua, murio a diez  
y nuene de Setiembre de 1593. años.*

*VERE PATER PAUPERVM.*

## de la S. Iglesia de Salamanca. 355

Vacò por su muerte el Obispado 4. años y 10. meses. Y en el tiempo que estuuo sin Prelado, año 1593. se fundò el Colegio de los Irlandeses, dedicado a S. Patricio, Obispo y P. de la Cristiandad de Irlanda, con el fauor de Filipe Segundo. Ha tenido vn Arçobispo, que murio en defenfa de la Fé, y muchos Letrados, que con gloria de su Ista defienden la misma causa. Año de 94. se fundò el Monasterio de Religiosas Descalças Agustinas, en la Iglesia de S. Roque.

La causa de tan larga Sede vacante, fue, pretènder D. Filipe Segundo, que la Iglesia de Valladolid se erigiesse en Catedral, dexado de reconocer la Abadia de Medina del Campo a los Obispos de Salamanca, a quien auia obedecido por espacio de 600. años. Murio en Salamanca, en tiempo deste Prelado, Cristoual Caluete de Estrella, Coronista del Emperador, y de Filipe II. està enterrado en la Parroquia de S. Olalla. Succediò en la Sede,

### DON PEDRO JVNCO DE POSADA:

**T**VVO por patria a Llanes, en las montañas de Ouiedo, y por padres a Iuan de Posada, y a Maria Alfonso Diaz de Noriegà. Nació en el año de 1528. a 14. de Abril: y estudiò los Derechos, y Leyes en Salamanca. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y en su Vniuersidad Catedratico de Instituta, Codicego, Digesto Viejo, de Propriedad de Visperas, Prouisor, y Vizecanciller, quando aquel Obispado era Abadia. Fue Canonigo de Palencia, Oydor de la Audiencia de Granada, en el año que los Moriscos de aquel Reyno tomaron armas contra España. Siruio en este oficio en cosas del aumento del patrimonio Real.

Destte Tribunal passò al Supremo de Inquisicion, y siruio en el por espacio de ocho años. Año de 1590. fue electo para la Presidencia de Valladolid. Con este cargo descubriò el valor y prudencia de sus Letras, y excelente expediente q̄ tenia en los negocios, pues huuo año en q̄ despachò mas de 911. pleytos, y autos, administrando justicia con rectitud, y entereza.

Fue promovido a Obispo de Salamanca, y tomò posesiõ a 20 de Julio de 1598. consagròse en la Catedral de Ouiedo, hallandose presentes D. Iuan Alonso de Moscoso Obispo de Leõ, D. Diego Aponte de Quiñones, de Ouiedo, y el de Cláipoli, Abad de Santander. Murio este año Filipe II. gran Monarca, por la gran-

Hb 2 de

deza de su Religión, de su Potencia, è Imperio; que ofreció sus fuerças, y tesoros en defensa de la Fè Catolica, sustentando guerras en mar y tierra contra Naciones barbaras, y hereges, deshaziendo innumerables vezes exercitos, y armadas enemigas. Fue el q̄ mejor entendió el Arte de bien reynar, y de premiar a la virtud y valor. Vivió para sí 72. años, para sus Reynos 47. siendo Señor de toda España, y de gran parte del mundo. Dexó asentadas pazés entre sus Reynos, y Francia. Murio en el Escorial en el Conuento que edificó. Celebró Salamanca sus Obsequias, y a mi me mandó formasse el Epitafio siguiente, que dize algo de la gloria de su Monarquía Catolica.



PHILIPPO II. IEROSOLYMÆ, HISPANIARVM,  
noui Orbis Regi Catholico.

*Qui maiores suos superauit prudentia, æquauit pietate, excellenti potentia, qui regnum ex ase relictum militari industria adauxit. Cui nemo tam pater, tam pius nemo. A suis post obitum publicis lacrymis summo pere desideratus. Ab Orbe, ab ore omnium, siue amicorum, siue inimicorum dicas, summis laudibus decantatus, & exaltatus. Obijt anno*

1579.

Año de 1600. visitaron nuestros gloriosos Reyes Filipe Tercero, y Margarita de Austria esta Ciudad, que los recibio con la grandeza que a tales Magestades conuenia. Año 1601. se fundó el Monasterio de la Madre de Dios de la Cruz, de Descalças de S. Francisco. Celebró el Obispo Sinodo, fue vigilante en la provision de los Beneficios Curados, y en acudir al bien de los pobres. Ayunaua dos dias de la semana Viernes, y Sabado, por ser deuoto de N. Señora, y de la Cruz. Murio año 1602. Viernes 3. de Mayo a las dos de la mañana, à los 64. de su edad: y mandó se le diese sepultura en Llanes patria suya, en vna capilla que fundó viviendo, para sí, y para sus padres, y la dexó dotada con tres Capellanas. Y su sepultura tiene este epitafio.

AQVI





*AQVI TAZE EL ILVSTRISSIMO T R E-  
uerendissimo Señor D. Pedro Iunco de Posada, fundador de esta  
Capilla, Presidente que fue de la Real Chancilleria de Valladolid,  
y Obispo de Salamanca. Finó a tres de Mayo, año 1602.  
y de su edad sesenta y quatro.*

R. I. P.

Vacò la filla por su muertè nueue meses. Y tuuo por succesor, A  
DON LVIS FERNANDEZ DE CORDOVA;

**E**SCRIVI su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Scuilla. El  
Rey Filipe Tercero le eligió por Obispo desta S. Iglesia,  
dando a entender al tiempo que se le daua, la mucha satisfi-  
cion que tenia de su valor, y virtud, dizicndole: *Esfoy contentó  
con aueros dado el Obispado de Salamanca, entendiendo he desca-  
gado mi conciencia, y espero regiréis aquella Iglesia con la satisfa-  
cion que tengo de vnestra persona, y letras.*

Tomò posesion a 3. de Febrero de 1603. Conagróse a 9. de  
el mismo en Valladolid en el Conuento de S. Pablo, y asistieron  
D. Domingo Genasio, Arçobispo Sipòtino en Italia, Nuncio en  
estos Reynos, que despues fue Cardenal, D. Iuan Bautista de Aze-  
uedo Inquisidor General, Obispo de Valladolid, y D. F. Pedro de  
Oña, de Gaeta, del Orden de la Merced. Hallòse su Magestad a la  
Còsagración, honrádo los meritos del Obispo. Pocos dias despues  
murió la Infanta D. Maria. Diose orden al Obispo lleuasse el cuer-  
po, y le diessè sepultura en S. Lorenço el Real. Acompañaronle  
los Condes de Orgaz, y Priego, cumpliendo con esta jornada, y  
yino a seruir a su Iglesia.

Fue eminente en el gouerno, y buè exemplo de vida. Dio por  
su mano despacho a todos los negocios de sus subditos, y assi te-  
nia de todos cumplida noticia. En las prouisiones de los Benefi-  
cios curados estuuó tan atento, que premio siempre al Virtuoso, y  
Letrado. Cumpliendo tambien con dar limosnas a pobres, que al  
tiempo que se partio a la Sede de Malaga, mostraron su sentimiento:

Hh 3

to.

to. Era afable, y en los diuinos Oficios mñ y deuoto. Vifitò muchas vezes fu Obifpado, y todo el tiempo que gouernò esta Sede, nunca dexò de la mano la vigilancia, y cuidado; y quien mas de cerca conociò este afecto, fueron los Conuentos de Religiofas, que le dauan obediencia, que los dexò ricos de buen exemplo y hacienda.

El fecondo año de fu Prelacia dio vna crecida limofna para la fabrica de fu Iglesia; reedificò los Palacios Obifpales; celebrò Si nodo a 14. de Setiembre de 1604. Este año fe fundò el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, y fundaron Conuento los Padres Agustinos Descalços. El siguiente fundaron Conuento los Trinitarios Descalços. Afifitò por mandado del Rey a vn Capitulo General que celebrò en Valladolid el Orden de S. Benito.

El mismo año D. Maria de Figueroa fundò el Conuento de Religiofos Descalços de la Merced, y fe manifiestò con milagros el Crufo de las Batallas. Calificò los Obifpo, y mandò fe publicallen con gran solemnidad, y que fe pintallen cerca de la Capilla desta Imagen. Efcruui vna hiftoria, por mandado de un Cabildo, desta Imagen, que anda impreffa.

El año 1608. Paulo V. Beatificò al S. F. Iuan de Sahagun, Tu telar de Salamanca. El año 1610. celebraron Capitulo en esta Ciudad los Caualleros del Orden de S. Iuan, haziendo officio de Grã Prior D. Diego Brochero: celebrò fe en la Iglesia Cathedral. Año 1611. falieron expelidos desta Ciudad y fu tierra 942. Morifcos. Murio el mes de Oçtubre deste año en S. Lorenzo el Real, la muy efclarecida Reyna D. Margarita. Celebrò la Ciudad de Salamanca con la grandeza debida las honras funerales de fu Reyna, y fue el acompañamiento tan numerofo de gente, que paffaron de mas de cinco mil personas, y dixo el Obifpo la Miffa con gran solemnidad.

Mandò la Reyna en fu testamento fe edificaffe en Salamanca vn Colegio de la Compañia de Iesus, para que en él estudien Religiofos deste Orden, que fu fin fea la conuerfion de las gentes; y aumento de los Catolicos. Dizelo la fanta Reyna con las palabras siguientes:

PRI:



**P**rimera y principalmente mis padres tuvieron siempre grandissima deuocion à la Compañia de Iesus, y murieron con ella. Mis abuelos fueron los primeros que la traxeron à Alemania, y por medio de ella, y de los Colegios que le fundaron, conseruaronla en la Fè Catolica, como oy dia por gracia de Dios se ve. Despues los bienes que yo desde mi niñez, recibí della son innumerables, y tales y tantos, q̄ yo los estimo en mas, que toda la grandezza deste mundo: y me hallo por obligada de mostrarme quanto yo pudiere madre en lo temporal de los que à mi me fueron tan fieles padres en lo espiritual. Tambien como todos saben, el grande, è increíble fruto que la Compañia por todo el mundo entre Fieles, è Infieles, y Hereges con todo genero de hombres haze, juzgo por bien auenturado à quien Dios haze esta merced, que pueda de subazienda fundar vn Colegio della, y hazerse particionero de tantos bienes. Assi mirando de vna parte al fruto, q̄ entre otros, y quizá mas que otros Colegios, hasta agora hizo el Colegio de Salamanca, y à lo que de aqui adelante hará, y de otra parte à la necesidad que padece, y que hasta aqui le falta Fundador. Mando para aquel Colegio ochenta mil ducados para que los Padres lo apliquen a renta fixa, como mejor lo pudieren, para sustento de sus Estudiantes, que acabados sus estudios, se derramen por todo el mundo, alumbrandole, è inflamandole con su buena doctrina, zelo, y exemplo. Todo esto hago puramente por amor de Dios, de mi alma, de la del Rey mi Señor, y de la Casa de Austria, y de estos Reynos, creyendo por cierto, que no puedo hazer cosa mas acertada para este fin, pues en esta obra se encierran todas las demas obras de misericordia.

Tomòse possession en nombre de la Magestad Catolica deste Colegio, dandole titulo de Colegio Real, dedicado al Espiritu Santo, año 1614. En este año fundò el Colegio de S. Ildefonso el Doctor Alonso de San Martin, varon de venerable vida. El año 1614, fundaron Colegio los Clerigos Menores, y dedicaron lucafa à S. Carlos Borromeo.

E

DON FRANCISCO DE MENDOZA,

**H**IJO de D. Iuan Hurtado de Mendoza, y de D. Léonor de Ribera, Condes de Orgaz. Nació en Santa Olalla, Villa de sus padres; estudió en Salamanca los Canones, y Leyes, y fue Colegial en el de Quenca, Canonigo de Toledo, Inquisidor en aquella Ciudad, y del Consejo Supremo de la Inquisición.

La Magestad de Don Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Salamanca en el año de 1616. Tomó posesión de su Sede día de San Andrés à 30. de Nouiembre. Confragóle en Madrid à 22. de Enero de 1617. en el Conuento Real de las Descalças Franciscas, Don Fernando de Acevedo, Arçobispo de Burgos, y Presidente de Castilla, y asistieron el Arçobispo de Medina, y Obispo de Valladolid.

En su tiempo, y por su mano se puso la primera piedra bendita en el Colegio Real de la Compania de Iesus, que mandó fundar la Santa y Gloriosa Reyna Doña Margarita de Austria, y executar el muy Pio y Catolico Rey Don Filipe Tercero su confor-te.

Celebró nuestro Obispo el acto de la primera piedra à doze de Nouiembre, con vna nueva grandeza de deuocion Eclesiastica: Fue en procesion vestido de Pontifical, despues de auer celebrado en su Iglesia Missa de Pontifical, y predicado del misterio desta piedra primitiua el Doctor Christoual de Guzman y Santoyo, Canonigo de Pulpito, que despues fue Obispo de Palencia.

Acompañó al Obispo el Cabildo, Clerecia, Religiones, y Ciudad. La piedra fundamental tiene en medio vn vacío, y en él vna caja de plomo con monedas de oro y plata, y vna lamina, que dize:





*SPIRITVS SANCTVS OPERI ADSPIRET.*  
*Sub cuius tutelari nomine Philipus Tertius Hispaniarum Rex, &*  
*uxor humata Regina Margarita, hoc Societatis Iesu Collegium*  
*à fundamentis erexere, & perpetuo censu donare. Episcopus D. Frã*  
*ciscus de Mendoça, Prospeçtante Senatorum, & Presbyterorum*  
*ordine Salmantino, primarium eius lapidem posuit. Anno 18.*  
*Pontificatus Pauli V. & nostra reparationis 1617.*  
*Pridie Idus Nouembris.*

Hallaronse presentes con el Obispo al asiento desta piedra D. Fernando Paez Castillejo del Abito de Santiago, Corregidor de Salamanca, y el P. Iuan de Montemayor, Prouincial de la Compañia de Iesus, y yo, que hize en este dia officio de Maestro de Ceremonias, y de Coronista del soberano seruicio que su Magestad hazia a la Iglesia Vniuersal, y vimos proseguir el edificio, para bien de innumerables gentes.

Año 1618. celebró la Religión de S. Francisco en Salamanca su Capitulo General, en el se dio sucesor a F. Antonio Trejo, Ministro General desta Serafica Religión, Obispo de Cartagena, y el electo fue F. Benigno de Genoua.

Tuuo por sucesor, A

### DON ANTONIO CORRIONERO,

**T**VVO por patria á Babilafuente; del Obispado de Salamanca, y por padres á Alonso Corriónero, y a D. Isabel Ruano, fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y tomó su habito año 1576. Fue Catedrático de Clementinas, y de Prima de Canones, Oydor de Granada, de Valladolid, Regente de Seuilla; y Obispo de Canaria, que le gouernó seis años, y fue promovido para el de Salamanca. Tomó posesion a 10. de Octubre de 1621. Murio año 1633. a los 90. de su edad, y está sepultado en su Iglesia en vna capilla que fundó, y dotó viuiendo, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente,

*ANVI*



**AQI TAZE EL ILVSTRISSIMO, Y**  
*Reuerendissimo Señor Don Antonio Corrionero, Fundador de  
 esta Capilla, fue Colegial del muy insigne Colegio de Santa Cruz,  
 de Valladolid, Oydor de la Real Chancilleria de Granada, y de  
 Valladolid, y Regente de Sevilla, y Obispo de Canaria, y Sala-  
 manca, y del Consejo de su Magestad. Fallecio año 1633.  
 a 4. de Abril.*

Fundôse en su tiempo el Conuento de San Basilio el Magno  
 año 1622. a 27. de Março, dia de Pasqua de Resurreccion, y en el  
 pufo el Santissimo Sacramento en su custodia el Venerable Pa-  
 dre Carmenati, Presidente del conuento, y dixo en su Altar la pri-  
 mera Missa: el fruto que se ha cogido desde este tiempo, hasta el  
 nuestro a su Religion, le consta en los sugetos lucidos que le ha da-  
 do en Letras, Virtud, y Pulpito.

Tambien se fundó en su tiempo el Colegio de la Concepción:  
 y tuuo por sucessor, A

**DON CHRISTOVAL DE LA CAMARA,**

**T**VVO por patria a Arciniega, del Arçobispado de Burgos,  
 y fueron sus padres Lope Ruiz de la Camara, y D. Mencia  
 de Murgas. Los estudios mayores los formò en Alcalá,  
 y tuuo por maestros en la Teologia al Dotor Francisco Marti-  
 nez, que fue Obispo de Canaria, al Dotor Montefinos, y al Do-  
 tor Tenas Obispo de Tortosa.

Fue Colegial en Siguença, y en su Vniuersidad se graduò de  
 Licenciado, y Dotor en Teologia. Año 1596. a dos de Agosto  
 tomó el habito en el Colegio de S. Salvador de Ouidedo de Sala-  
 manca: donde fue Catedraticò de Artes. Año 1603. Canonigo  
 Magistral de Badajoz. Tambien de la santa Iglesia de Murcia, y  
 en 29. de Abril de 1617. Canonigo Magistral de la santa Iglesia  
 de Toledo: y electo Obispo de Canaria en 22. de Março de 1627.  
 Consagròle en 23. de Enero de 628. en el Colegio de D. Maria  
 de Aragon el Eminentissimo Cardenal D. Antonio Zapata, y as-  
 sistieron los Obispos de Tui, y Vergento.

Par:

Partio a su residencia, y entrò en Canaria en 18. de Abril de 1628. y tomò possession. Visitò su Obispado, y predicò en el, q̄ durò dos años y tres meses. Reedificò las casas Episcopales, fundò en su Iglesia las festiuidades de S. Martin, y S. Ildefonso, con limosna para pobres, y en la Laguna la fiesta de la Resurreccion con Sermon.

Año 29. celebrò Sinodo, que se imprimio el de 631. Desta Se de fue promovido para la de Salamanca, y murio a los vltimos de Abril de 41. y esta sepultado en la capilla mayor de su Iglesia. Y tuuo por sucesor, A

### DON IVAN BAVTISTA VALENZVELA:

**T**VVO por patria a Quenca, y por padres, a Pedro de Valencia, y D. Geronima Velazquez Dauila. Nació a 24. de luno de 1574. Bautizaronle en la Parroquia de S. Gil. Confirmòle el Obispo D. Gomez Zapata. Formò los estudios mayores en Alcalá, y Salamanca. Graduòse de Dotor en la Vniuersidad de Sigüençá. Fue Prouisor de Quenca, siendo su Obispo D. Andres Pacheco. Consejero en el Consejo de Santa Clara de Napoles, Regente en su Chancilleria, y Consejero Colateral, que es lo mismo que de Estado de aquel Reynò. En el Reynò de Napoles tuuo las Abadias de la Trinidad, y Santa Catalina, y del Consejo Real de Castilla. Ordenòse de Epistola, Euangelio, y Missa Don Iuan Brauo de Laguna Obispo de Vrgento.

Fue Presidente de Granada, y electo Obispo de Salamanca en el año de 1642. Hizo el juramento de la Fè en manos de D. Blas de Tinco Obispo de Termopoli, y su Santidad pasó la gracia a 24. de Março de 43.

Consagròle en el Colegio de la Compañia de Iesus de Granada su Arçobispo Don Martin Carrillo, y asistiieron Don Iuan Queypo de Llanos Obispo de Guadix, y el de Termopoli, y la Consagracion se celebrò en 27. de Julio: y entrò en su Iglesia en 18. de Octubre, que la gouernò dos años, y murio a 2. de Febrero de 1645.

Escruiuo vn Tratado con Titulo de *Defensio iustitie, et iustificacionis monitorij emissi, et promulgati per sanctissimum Dominum Paulum V. aduersus Senatum Venetorum anno 1606.*

Vn Discurso de la Vida de San Iulian Obispo de Quenca:

Vn

de la S. Iglesia de Salamanca 365

Vn Tratado de *Status ac belli ratione seruanda cum Belgis.*

Vn Tratado con titulo de *Iuris Responſa.*

Yaze ſepultado en la capilla mayor de ſu S. Iglesia, y tuuo por ſuceſſor, A

DON IVAN ORTIZ DE ZARATE,

**T**VVO pör patria a Aranda de Duero, y por padres a Iofeph Ortiz de Zarate, y a D. Cecilia Iofre Ortiz de Zarate, Bautizaronle en la Parroquia Mayor de la Villa. Eſtudió los Artes en la Vniuerſidad de Alcalá, los Canones en Salamanca. Fue Abad de Soto de Penelo, en el Obiſpado de Orenſe, Fiscal en la Inquiſicion de Murcia, è Inquiſidor en ella, y de Toledo, y aſiſtío en vn Auto de Fc. Fue Canonigó de Valladolid, y el año 1636. del Conſejo Supremo de la ſanta Inquiſicion, y el 38. Capellan Mayor del Conuento Real de la Encarnaciõ de Madrid, y en 27. de Abril de 1645 electo Obiſpo de Salamanca: paſóſe la gracia en Roma en 21. de Agoſto de eſte año. Conſagróle á 30. de Nouiembre en el Conuento de la Encarnacion D. Diego de Arce y Reynoſo Obiſpo de Plafencia, e Inquiſidor General, y aſiſtieron el Obiſpo de Siria, y Fray Pedro de Orozco, Obiſpo Titular.

Partio a la reſidencia de ſu Iglesia, y murio en 23. de Abril de 1646. auendola gouernado ocho meſes y dos dias, y eſtá ſepultado en la Capilla mayor de ſu Iglesia. Fundó y dotó vna Capellania, para que vn Capellan diga Miſſa al ſeñor Inquiſidor General, y a los ſenoros del Conſejo antes de començarle, y tuuo por ſuceſſor, A

DON FRANCISCO DE ALARCON,

**N**ACIÓ en Valladolid à 29. de Março de 1589. y en 8. de Abril le bautizaron en la Parroquia de S. Iulian. Fueron ſus padres Don Diego Fernádez de Alarcon, del Conſejo Real, Señor de Valera, y de D. Catalina de Couarrubias y Leyva. Confirmóle en Madrid en la Parroquia de S. Gines D. Diego de la Calçada Obiſpo de Salona: ordenóle de Corona D. Iuan Bautiſta de Ázueo Obiſpo de Valladolid. Formó los estudios mayores en la Vniuerſidad de Salamanca. Ordenóle de Grados y Ordenes mayores D. Andres Pacheco Obiſpo de Quena: y,



en su Iglesia fue Maestro de uela, y Canonigo el año 1623. Fue electo Inquisidor de Barcelona, y de Valencia año de 1636. y en el fue electo Obispo de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo, y el juramento de la Fe le hizo en manos de D. Fr. Isidro de Aliaga, Arçobispo de Valencia.

La gracia la pasó Urbano Octauo en 11. de Abril de 1640. Cō sagróle en el Conuento de S. Geronimo de Madrid D. Diego de Castejon Obispo de Lugo, y asistieron los Obispos de Yucatan, y de Alpan. Tomò posesion a 4. de Julio, y partio a su residencia. Visitò todo su Obispado, y a Dios, y a su Rey hizo muy señalados seruicios contra el Tirano de Portugal. Hizo a su costa en el lugar de Gallegos vn fuerte, con que puso en seguridad a Ciudad-Rodrigo. Fundò vn hospital para curar prisioneros Portugueses. De todo le dà las gracias el Rey, y de otros muy señalados seruicios en cinco cartas que le escriue, su data. La primera à 25. de Março de 1641. la 2. en 16. de Setiembre de 1643. la 3. en 24. de Diziembre de 1644. la 4. en 24. de Setiembre de 1645. la 5. en 22. de Agosto de 1646. y la vltima año de 1648. y yo tengo sus copias.

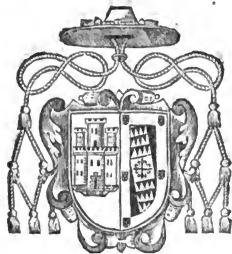
A. s. sistio en Madrid en las honras que se celebraron en el año 1648. del Principe. Desta Sede fue promovido para la de Salamanca en 8. de Abril, y tomò su posesion. Y en el año de 1648. se hallò en vn Capitulo General, que los Religiosos Premonstratenses celebraron en el Conuento de Retuerta.

Y en este año fue promovido para la Iglesia de Pamplona à 15. de Junio. En este tiempo en la Iglesia Parroquial de Valera, entiero de sus passados, y padres, fundò el suyo, y viue este año de 1650. y tuuo por suçessor en la Sede de

Salamanca, A



DON



**DON PEDRO CARRILLO**  
DE ACUÑA.



**T**V O por patria a la villa de Tordomar, del Arçobispado de Burgos, y por padres a los muy nobles señores Don Diego Carrillo de Acuña, Señor de la Torre, Casa, Mayorazgo, y Patronatos de los Carrillos de aquella villa, y D. Catalina de Bureua, originaria desta Casa en aquel Valle, antiquísimas familias, tanto que no se diuisa su principio, ni origen, y digo dellos lo que de muy grandes y caudalosos rios, que sabemos las Ciudades por donde pasan, y ignoramos las fuentes de donde nacen; y esto lo manifiestan los muchos y luzidos premios que los suyos consiguieron en las edades passadas, en paz, en guerra, en gouieruo, y en la milicia sacra de las Letras, y la piedad de sus mayores, que viuieron, y murieron en defensa de su Dios, de sus Reyes, bien publico, y libertad de la patria, como consta de las Historias, de los Letreros, y Vanderas de sus capillas, y de los instrumentos de sus Archiuos, a que me remito.

Nació en 22. de Febrero del año de 1593. dia dedicado a la solemnidad de la Catedral de San Pedro en Antiochia, que parece que señalaua con el dedo lo que seria el recien nacido en esta vida: Recibió el agua del Bautismo à 1. de Março en la Iglesia Parroquial de S. Cruz de aquella villa: el Sacramento de la Confirma-

cion de mano del Ilustrifs. Don Christoual Vela Arçobispo de Burgos.

Estudiò la Gramatica en el Colegio de la Compañia de Burgos, y los Artes en el Colegio de S. Ambrosio de Valladolid. Y en el año de 1615. dio principio en aquella Vniuersidad a los estudios de Leyes, y Canones, donde se graduò en la facultad de Canones, de Bachiller, y Licenciado, y en la de Leyes de Bachiller, en Siguença de Dotor en canones. Desde aqui comienza a ser hijo de sus obras.

Tomò el habito de Colegial Mayor en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid en 11. de Setiembre del año de 1623. en Vaca de Iurista: en aquella Vniuersidad tuuo Catedra de Instituta, y en su Iglesia Catedral el Canonicato de Penitencia, y esto fue en el año de 1629.

Ordènole de Ordenes mayores D. Iuan de Torres Oforio, Obispo y Presidente de Valladolid año 1630. Fue Catedratico de Codigo año de 32. Catedratico de Visperas de Leyes en propiedad, y en el mismo año lleuò tambien la Catedra de Prima de Leyes en propiedad. Fue Prouisor del Obispado, y asistio a las causas de Fé, como Ordinario en aquel Tribunal de la Inquisicion: y para lo mismo tuuo poderes de otros Obispados. Siruio en sustitucion la plaça de Iuez Mayor de Vizcaya. Año de 633. por el mes de Julio Don Filipe IV. le presentò para la plaça de Auditor de la sacra Rota Romana, por su Corona de Castilla: tomò posesion por el mes de Junio del año de 1634. siendo Pontifice la santa memoria de Urbano Octauo, que año de 1635. le hizo gracia de vn Canonicato de la Catedral de Quenca. Año de 1638. le hizo gracia del Arcedianato de Briuiesca, y Dignidad en la santa Iglesia de Burgos. Año de 1643. le dio los Honores, y Titulo de Referendario de ambas Signaturas, siendo el tercero Auditor de Rota.

Tambien le hizo gracia de que fuesse vno de los que asistiesen en la Congregacion de la nueva Religion Militar, con titulo de Nuestra Señora de la Concepcion, que su Santidad tracò de fundar para todos los Reynos, al modo de las Religiones Militares de España. Al partir de Roma le concedio muchas gracias, sobre otras que le auia concedido para su Colegio de S. Cruz, y q̄ se le dieslen cuerpos, y reliquias de Santos, con sus Indulgencias. Fue 10. años Auditor.

En

## De la S. Iglesia de Salamanca. 369

En el año de 1643. su Magestad le hizo merced de la Presidencia de la Real Chancilleria de Valladolid. Partio por Abril de 1644. y auiendose detenido en Napoles algunos meses a negocios graues del seruicio del Rey, llegó a Zaragoza por Setiembre, donde estaua su Magestad, besole la mano, y le dio cuenta de ellos, y de las materias de Roma, y Napoles, en q̄ fue oido despacio. Partio de Zaragoza, y auiendose detenido en Madrid a sacar los despachos, entró en Valladolid à 21. de Febrero de 1645. y à 22. dia de la Catedra de S. Pedro tomó posesion de la Presidencia, que la siruio 4. años:

El año 1648. fue presentado por Obispo de Salamanca, y hizo el juramento y profesion de Fé en manos del Obispo de Valladolid D. F. Juan Merinero, por comission del Nuncio de su Santidad. Conagróle en el conuento de nuestra Señora de Prado, de Religiosos Geronimos, en Domingo 22. de Nouiembre de este año D. Bartolome Santos Obispo de Leon, y asistiéron D. Fray Juan Merinero Obispo de Valladolid, y D. Pedro Manso Obispo de Aurense, Titular de Burgos. Tomó posesion a 18. de Nouiembre del mismo año, y entró en su Iglesia a 5. de Enero año de 1649.

Tiene para imprimir dos Tomos de Decisiones de Rota. Donó a la Parroquia de S. Cruz, para adorno de la capilla de los Carrillos, dōde estan sepultados sus padres, y ascendientes, el cuerpo de S. Romano Martir, y otras Reliquias, y ornamentos ricos. Donó y fundó memorias, aniuersarios, y fiestas, y en la Iglesia Colegial de Castrogeriz, donde descansan las cenizas de sus abuelos maternos. Donó al Colegio de S. Cruz el cuerpo de S. Tomaso Martir, y ornamentos preciosos para el seruicio del Altar, de su capilla. A la Iglesia Cathedral de Valladolid el cuerpo de Santa Emerita Martir, en su vna guarnecida de terciopelo carmesí, pafamano de oro, y cristales, y con el otras cosas preciosas.

A la Santa Iglesia de Salamanca le donó el cuerpo de San Aniano Martir, en su vna guarnecida. Vna Reliquia grande de Santa Martina Virgen y Martir, con guarnicion de plata, y cristales. Vn quadro original de Guido, de las lagrimas de San Pedro. Vna cortina rica, bordada de seda de Napoles al Christo de las Batallas. Vn manto de tela rica de Milan a Nuestra Señora de la Vega. Fundó vn Aniuersario de Obispo dia de la Catedra de San Pedro de Antiochia. Ha visitado las tres partes, de qua-

tro que tiene aqueſte Obiſpado, ha confirmado mas de quatro mil perſonas, y ha introducido aſiſtir a las comuniones generales, dando la comunion por ſu mano, con ocaſion de las rogatiuas que hazen contra la peſte, ya viuos, ya muertos: ha conſolado con ſus limoſnas, y dadiuas. Viue en eſte año de 1650. que es el de ſu edad 55. y Dios le darà muy larga vida, para que multiplique los talentos que le ha dado, en beneficio de ſus corderos, y ouejas.

En 25. de Março deſte año de 1650. ſucedio en ſu Igleſia Cathedral, que de vna ſepultura de vn venerable Canonigo, llamado Franciſco Sanchez de Palacios, que eſtá ſepultado al lado de la Epiſtola del Altar de S. Bernabè, ſalio vna fragrancia tan grande, q̄ conſolò, y confortò a todos los que ſe hallaron a gozar deſte admirable fauor. Abriofe con ſecreto la ſepultura, y hallaron el cuerpo, y el ataud como ſi en aquel dia finara, que fue año 1591. El pueblo deuoto, que vino a valerſe de tan ſeñalada miſericordia, dize: que por ſu ſieruo ha obrado Dios ſingulares marauillas, que a ſu tiempo el ſeñor Obiſpo mãdarà lo que ſe aya de tener por lo mas cierto y ſeguro. El Epitafio deſte venerable varon, dize:



*HIC IACET CANONICVS FRANCISCVS  
Sanctius de Palacios, qui calum ſibi elemoſynis aperuit, &  
de eo nemo potuit ſure conqueri.*

Fin del Obiſpado de Salamanca.



TEA-



TEATRO  
ECLESIASTICO  
DE LA SANTA IGLESIA  
D E  
O R E N S E.  
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y  
COSAS MEMORABLES  
DE SV SEDE.







**O**RENSE, ciudad antigua; y la primera del Reyno de Galicia, entrando de Castilla por el camino Frances. Los que escriuieron de las cosas de aquel Reyno afirman, que su primer fundador fue Anfiloquio, fantoso Cápitan Griego, y que de su nóbre la llaman Anfiloquia: Los Romanos, por sus Burgas **AQVÆ CALIDÆ**: Los Sueuos la dieron nombre de **ORKENSE**, por el oro que se sacaua del Rio Miño, que vaña esta Ciudad, y Obispado. Marco Maximo en los Fragmentos de Flauio Dextro dize: Que se llama ua en los tiempos antiguos **SOLOBRIGA REGIA**. Otra memoria he visto de mayor antigüedad, para la poblacion desta tierra, que afirma, que Gomar, nieto de Noe, dio nombre á Gomariz, pueblo que dista de Orense en poca distancia. Y si así fuese, era vno de los primeros de España despues del diluuió general del mundo. Tiene su asiento en vn llano, buenos edificios, con más de 2j. vezinos.

**GOBIERNASE** por vn Corregidor, doze Regidores, la mitad de prouision del Obispo, y la otra mitad perpetuos, 6. Escriuanos, 6. Notarios, y 6. Procuradores. A siete, y a ocho de cada mes ay vna gran FERIA à que acude su tierra, y Reyno de Portugal. Su distrito, y Obispado abunda de muchas frutas, y de todo

ge-



genero de caça. Carne, y pan de Orense es lo mejor del Reyno de Galicia, y sus vinos son tan generosos, que compiten con los mejores de España, y los mas venerados son los de Ribadauia.

Abunda de ganado, pesca, metales preciosos, oro, plata, estaño, y hierro. En Orense estan tres fuentes, que llaman Burgas, de agua tan caliente, que causa gran marauilla el filosofar sobre ellas: estan a vn lado de la Ciudad, como se baxa al rio: el caño mas alto dà el agua como el gruesso de vna pierna, clara, y sin olor, pero tan caliente, que no se puede tener la mano media Aue-Maria sin quedar muy escaldada; en este caño se haze la colada de la ropa. Sesenta passos mas abaxo ay otra Burga de agua tan clara como la primera, no tan caliète, y sirue para diferentes ministerios. Seis passos mas adelante ay otra Burga con vn gran golpe de agua mas caliente que las primeras, de tal manera, que metiendo vna mano de vaca en ella, antes de vn Credo sale la vña, y si se detiene otro, sale cocida: en el olor, y color se siente el azufre: estas aguas estan siempre humeando; y quando nieua, estorua su calor que no cayga la nieue en su contorno: esta es la razon, que en el Verano la Ciudad, por el calor excessiuo del tiempo, y de las Burgas estè como doliente, y enferma: el agua de los dos caños primeros se bebe reposada.

El natural de su gente es belicosa, y altiuva, y su trato consiste en la labrança, y criança de mucho ganado.

TIENE esta Ciudad, con la Iglesia Catedral, dedicada a San Martin, quatro Parroquias, quatro Ermitas, vn Hospital, y vn Conuento de San Francisco:

el

de la S. Iglesia de Salamanca. 373

El edificio de su puente es muy alabado en las Historias. Don Lucas de Tuy en la suya dize: Que la mandò edificar el Obispo de Orense Don Lorenzo.

El arco principal tiene de claro de vn pilar a otro ciento y cinquenta y seis pies, desde lo alto del arco, hasta la profundidad del agua ciento y treinta y cinco pies, sin el fondo de sus cimientos, y todo el edificio por vna y otra parte tiene nil y trecientos y diez y nueue pies, y de ancho diez y ocho, y por ella passã sus aguas el rio Miño.

Los rios que vañan su Obispado son, el Sil, Auia, Arnoya, Limia, y Tamaya, en ellos se pescã diferencia de pescados, y sus riberas estan acompañadas de vinedos, y arboledas.

Tiene vaños para la salud humana. En Melga, à vna legua del Priorato de Iunquera, ay vnos vaños de agua caliente. Y en la Feligresia de Santiago vna fuente con la misma calidad, prouechosa para los enfermos. En el lugar de San Vitoyro ay otra fuente.

su agua es tan fria como de nieue, y bebida sana de diferentes dolencias.

cias.

CON:



C ONVENTOS QVE TIENE EL

*Clispado de Orense.*

**S**AN Estuan de Sil, de Benitos, es vno de los paraísos que tiene la soledad santa. No ay memoria del fundador, del restauador si, que fue D. Ordoño Segundo, año de 906. Fue su primer Abad S. Franquila. Aquí estan sepultados nueue Obispos tenidos, y visitados por santos, Isaurio, Vimarasio, de Orense, Góçalo Oforio, y Florengo de Coimbra, Seruando, Vilulpo, Pelagio de Iria, Alfolfo, de Astorga y Orense, y Pedro, que no se sabe de que Sede fue. Tiene este Conuento de antigüedad, desde su restauracion hasta el año 1650. 744. años

S. Pedro de Rozas, de San Benito, es Priorato: el Rey D. Alófo Magno fue su bienhechor: su Iglesia está labrada en vna Peña viuá, que tiene tres Altares perfectamente acabados.

S. Saluador de Celancua, de la misma Orden, san Rosendo le fundó año 973. siendo Obispo de Mondoñedo, dexò el Obispado, y se retiró a este Conuento: aqui está el cuerpo de san Torquato, discipulo de Santiago, y el de san Franquila Abad, tiene 677. años. Ha hecho a sus Reyes, muy señalados seruicios en todo tiempo, y en el levantamiento de Portugal, con gente pagada, y abundancia de viueres, y municiones, sin saltar al culto diuino, ni á sus limosnas.

Santa Maria de Monte de Ratta, Orden de san Bernardo: fundòle D. Teresa Reyna de Portugal, hija de D. Alfonso Sexto, año 1126. tiene de edad 524. años.

S. Maria de Lunquera de Espadanedo, de la misma Orden, fue su fundador D. Fernando Segundo.

S. Maria de Otera de la misma Orden, edificòle el Rey D. Alófo Septimo año 1137. tiene 513. su edificio es el Escorial de Galicia; Sus primeros Religiosos fueron quatro santos, F. Garcia, F. Diego, F. Iuan, F. Pedro. Tuuo por su Religioso a san Quardo, y su primer Abad fue F. Garcia, que passò al ciclo el dia en que fue canonizado S. Bernardo. Quando los Abades eran Comendatarios, tuuo por su Abad al Cardenal Farnesio, que despues fue Papa, Paulo III. Los Reyes a los Monges deste Conuento los dan titu

le

## de la S. Iglesia de Orense. 375

lo de Capellanes suyos, y los han concedido muchos priuilegios.

Tiene 277. vasallos, presenta 40. Beneficios. Viste en la Pasqua de Nauidad 200. pobres. Sufuenta cada dia con su limosna 6000. pobres. Y en el año de 1598. que en Galicia huuo peste, y hambre sustentaua cada dia 1500.

La Magestad de. Filipe Segundo estimando tan señalado serui cio, eferiuo a su Abád, que lo era F. Ambrosio Lopez, Religio so de gran caridad, y señalada prudencia, vna carta, en que le dà las gracias.

Otro Abad, que fue F. Christotál de Ouando, en los años de 627. 28. y 29. dio de limosna 277. ducados.

Y siendo su Abad el Reuerendísimo P. Fr. Dionisio Cimbró General que fue de su Orden, el año de 1646. hizo vn notable ser uicio a su Magestad, embiando vn gran socorro al exercito, que estaua alojado en Tuy, con falta de bastimentos: en dinero 3000. ducados: en trigo, centeno, y arina 424. fanegas: 300. cantaras de vino: 24. vacas: 40. gallinas para la enfermeria: 24. tozinos: 807. sardinas: y 20. fanegas de sal, porque enfermaua la gente, porque lo que se guisaua se comia sin sal. Todo esto se puso en el exercito a costa del Conuento.

Otro seruicio muy grande hizo, socorriendo al mismo exerci cito con 8 carros cargados de pan de trigo cozido, carneros, va cas, tozinos, vino, gallinas, y docientos vasallos del Conuento ar mados a su costa.

Por tan señalados seruicios que hizo a su Magestad, y limosnas que dio a su porteria, se le dieron las gracias, dignamente mereci das.

Dos Conuentos, vno del Buen Iesus, de S. Francisco, fundado año de 1513. otro de S. Francisco.

Conuento de Mönjas de S. Clara, en la villa de Alcàriz, que le fundó año 1292. D. Violante, esposa del Rey D. Alonso el Sa bio: en el estan sepultados dos sobrinos del Rey D. Filipe, y D. Margarita. Entre otras villas q̄ tiene, es vna en q̄ Nicolao III. mã da a D. Pedro lañez de Noboa Obispo de Orense, que ponga en este Conuento la primera piedra.

Conuento de S. Francisco de Ribadauia:

Conuento de N. Señora de la Merced, en Monforte:

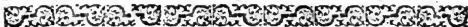
Colegio de la Compañia, fundación de D. Rodrigo de Castro, Gardenal, y Arçobispo de Senilla

KK

Ca:

Canonicos Reglares, fundòle año de 977. Gonçalo, y su muger Iduara.

Religiosas Bernardas, que le fundò D. Catalina de Sandoval, y tomò el habito en él.



### CUERPOS SANTOS QUE TIENE

*esta Ciudad, y Obispado.*

**E**N la Catedral los cuerpos de los Martires S. Facundo, y Primitiuo, y S. Eufemia. En Aguas Santas el de S. Marina.

En Celanoua la mayor parte del cuerpo de S. Torquato, dicipulo de S. Santiago, y primer Obispo de Guadix, y S. Rosendo, y S. Franquila. En el Arcedianato de Castela el cuerpo de S. Vintila Ermitaño, en S. Maria de Pugno.

Sucedio en Orense, que vn hombre reprehendiendo a vna muger, porq̃ no guardaua la fiesta de S. Antonio de Padua. Respòdio ella con enojo: *No conosco a San Antonio, ni se quien es, por ventura darame lo que yo he menester para el sustento de mi vida, si dexare de trabajar?* Al punto sintio la pena de su culpa viendose tocado de fuego del cielo, que le abrasò entrambas manos. Este milagro està pintado, y las manos colgadas en la capilla del Santo, que son testigos de vista del sucesso.



### PRINCIPIO DE LA SANTA IGLESIA

*de Orense.*

**E**S Vna de las antiguas de España, dedicada a San Martin Obispo. Teodomiro Rey Sueuo fue su fundador, Segun este la seta de Artio, tenia por hijo al Principe Miro, tocado de vna dolencia contagiosa, y de la misma seta que su padre.

Gregorio Turonense dize: Que oyendo Teodomiro las maravillas que Dios obraua por la intercession de San Martin, persuadido de esta voz, y fama publica, deseoso de la salud de el Principe Miro su hijo, fiando en nuestro Señor, y en la intercessiõ del

## de la S. Iglesia de Orense. 377

del Santo, embió sus Embaxadores al sepulcro de S. Martin, con presentes de oro y plata, lo que pefaua el Principe, suplicandoles, alcançasse de Dios la salud para su hijo.

Ofrecieron sus presentes, y boluendo, hallaron al Principe tã leproso como antes. Mas el Rey no apartandose de su deuota demanda, alumbrado interiormente, y lleno de Fè y Esperança, conociendo que su error era la causa de no ser oido, mandò edificar la Catedral de Orense a honra y gloria de S. Martin, y dixo: *Si me reciere alcançar reliquias del glorioso Confessor, y por su intercessiõ salud para el Principe, creerè lo mismo que el Santo.*

Bolvió a embiar con nueua embaxada, y con mayores presentes, y con ellos el mas precioso de su verdadera conuersion.

Fueron, y traxeron vna reliquia del palio de San Martin, y qua do llegaron a la Corte, el Principe estaua milagrosamẽte sano. Salio el Rey con toda la grandeza de su Casa, acompañado de los mayores Principes de su Corte, a recibir la Reliquia; y sin poner tiempo en medio, tratò de su conuersion, y mandò venir a vn grã sieruo de Dios, llamado Martin, de nacion Vngaro, para q̄ fuesse instrumẽto de su mayor bien.

Este milagro quedò la Iglesia de Orense con la vocaciõ de S. Martin, estando antes dedicada a Santa Maria Madre nuestrã, de que ay memoria en la Iglesia, que se intitula S. Maria la Madre, en señal de auer sido la matriz del Obispado; y confessandolo assi el Cabildo de aquella Iglesia, muchos dias del año viene en processiõ a celebrar algunas fiestas a esta Iglesia, y los Sabados dizen la Saluè en ella.

El mismo Gregorio Turonense refiere otro milagro sucedido en tiempo del Rey Miro, y fue: Que saliendo desta Iglesia de S. Martin; vio vnã pãrra con hermosos racimos; alegròse con la vista, y mandò a los suyos, que ninguno tocasse a ellos, por ser hazienda del Santo. Mas vn truan despreciando el mandato de su Principe, leuantando el brazo para quitar vn racimo, dixo con temeridad, *Sean cuyas fueren yo tengo de comer dellas,* y alargando el brazo, al punto se le començò a secar sin poderle baxar de la parte donde al cançaua el racimo, y dando gritos con el dolor que le fatigaua, pedia misericordia a Dios, al Santo, y a todos; que le ayudassen. El Rey mandò, que le cortassen la mano, y no se executò por los ruegos de sus Caualleros, y juntos pidieron a Dios su salud: Fueron oidos, y luego quedò sano.

Afsi lo afirma Florencio Cauallero Frances, y Embaxador de aquel Reyno al Rey Moro. D. Alonso el Catolico reedificó este Templo despues de la perdida de España. Marco Maximo en las Adiciones a Dextro en el año de 531. dize:

*Martinus post Dumienfis Episcopus venit cum reliquijs Sancti Martini Turonensis Episcopi in Hispaniam ad Galitiam Ricarium, Richisiani heretici successorem, quam Ricarium in fide instruit in Vrbe Auriensi, prius dicta Obobriga Regia.*

Reynando los Sueuos en Galicia, Frumario, y Remismundo sus Reyes traian guerras trauadas, Remismundo destruyó a Orense, y a Lugo, que obedecian a Frumario. Idacio dize: Que el Rey Rechimundo pobló los lugares mas cercanos de Orense, y que sus Ciudadanos embiaron Embaxadores a que xarle deste agrauio. Despidiolos el Rey con desprecio, y los de Orense hizieron paz con su Rey.



**EDIFICIO DE LA IGLESIA CATEDRAL,**  
*Capillas, y Prebendados que tiene.*

**L**A Santa Iglesia de Orense está fundada en medio de la Ciudad, su edificio se compone de linda arquitectura, alegre, y clara: está dedicada a San Martin. Tiene vna Capilla ricamente edificada, dedicada a Santa Eufemia, donde yaze. Otra dedicada a los Martires San Facundo, y Primitiuo. Otra a Christo Crucificado. Otra de Nuestra Señora del Rosario, que la dotó Don Iuan de Noboa, Tesorero y Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla, y la siruen quatro Capellanes, con obligacion que residá en el Coro. Otra de Nuestra Señora de las Nieves, que la fundó, y dotó el Doctór Febo Rodriguez, Cardenal desta Iglesia. Otra dedicada a San Lucas, que la fundó y dotó Don Lucas Calderó, Maestro escuela y Canonigo. Otra a S. Iuan, que la reedificó vn Conde de Benavente, porque auiendo tomado las armas contra el Conde de Lemos, se retiró a esta Iglesia, el de Benavente le acometio por la parte desta Capilla, y derribó vn lienço della, y auiendo se compuesto, el de Benavente, en satisfacion de su culpa, la reedificó en la forma que oy está, y dio a la Iglesia vn terno rico, y algunas pieças de plata.

Tic:

## de la S. Iglesia de Orense: 379

Tiene muchas dotaciones ilustres, y Ministros que sirven cō gran puntualidad en los Altares, y Coro. Tiene onze Dignidades, Dean, Arcediano de Castilla, Arcediano de Varonela, este Arcediano es señor de vasallos, y presenta Beneficios. Maestro-Escuela Abad de Gelanoua, tiene silla en su Coro, y visita en su distrito alternatiuamente con el Obispo. Arcediano de Lima. Arcediano de Bupal. Tesorero, Arcediano de Orense, Abad de la Trinidad, esta Abadia es de presentacion Real.

Tiene ocho Cardenales Presbyteros, con obligacion de dezir las Missas mayores Conuenticuales; que se dizen en el Altar Mayor; diez y ocho Cánonicatos, doze Raciones, y catorze Capellanes:

Tiene esta santa Iglesia Hermandad con la de Turon de Francia, y en España con las de Ouiedo, Tui, y Astorga.

Tiene esta santa Iglesia, y Ciudad por Armas vn San Martin, como se ve en este escudo:



Kk 3

TER



TERMINOS DEL OBISPADO  
de Orense.

EN el Concilio Lucense se señalaron terminos al Obispado de Orense, con las palabras siguientes: *Auriensis teneat Vescu- gio, Rubale, Teporos, Sedifos, Pincia, Casanio, Verenganos, Sanabria, & Calabacas.* Mas dilatados son los que oy tiene, porque en sus pú- tos mas distantes, por lo largo, comprehenden 24. leguas, y por lo ancho 14. Linda con los Arçobispos de Santiago, y Braga, y con los Obispados de Astorga, Lugo, y Tuy. Tiene 660. Iglesias Pa- roquiales, 426. Ermitas, y los Conuentos que quedan referidos: Reconoce el Obispo por su Metropolitano al Arçobispo de San- tiago.

REYES QUE LE HAN CONCEDIDO  
*Privilegios, y Donaciones.*

TEODOMIRO Rey Sueuo edificò la Iglesia, y su hijo la do- naron muchas haciendas.  
D. Alonso III. donò a su Iglesia la ciudad de Orense: y D. Sancho I. confirmò esta merced. La Reyna D. Teresa le conce- dio la Feria. D. Alonso VII. concede a su Obispo, y Canonigos, que puedan edificar casas. D. Fernando III. haze donacion a San Martin, a S. Eufemia, al Obispo D. Pedro, y a su Cabildo de to- do el dominio de la ciudad de Orense, y que si algun Ciudadano dixere, que tiene otro señor, pierda sus bienes. D. Alonso el Sabio concede, que ninguno se pueda auezindar en la Ciudad sin licen- cia del Obispo. D. Sancho IV. D. Fernando IV. D. Alonso XI. D. Enrique II. D. Iuan I. D. Iuan II. y los Catolicos. Los Ponti- fices que la concedieron gracias fueron Inocencio Tercero, q̄ cõ firma a instancia del Rey D. Alõso Otauo a la santa Iglesia todos los bienes que tenia, y Lucio Tercero a instancia del mis- mo Rey confirma tambien lo mismo.

OBIS:



OBISPOS

QUE HATENIDO

LA SANTA IGLESIA

DE ORENSE.

**L**A primera noticia que nos dan las historias, es la que nos dexó en su historia Flauio Dextro, afirmando, que por los años 562. era Obispo de Orense **BENEDICTO**, Vnico de este nombre, dizelo en estas palabras: *Benedictus Episcopus Auriensis Comes Vincentij, Floret literarum, et sanctitatis opinione.* Deste fragmento de Flauio, se colige, que Orense tenia Obispo año de 500. De los que ha tenido en 1150. años nos informarán Concilios, historias, escrituras, y instrumentos publicos. En un Fragmento de la historia manoescrita; he leido, que el primer Obispo fue **ARGADPIO**, discipulo de Santiago.

El primero despues de Benedicto es;

VVICTIMER,

**H**IJO de Anguionido, y Minlicea. Confirmó el Concilio Lucense, en que se dieron terminos fijos, para escusar diferencias a los Obispados de España. Tambien confirmó el Concilio 2. Bracarense año de 572. y está sepultado en la santa Iglesia de Orense, y tiene el Epitafio siguiente;



**✠** **VVICTIMIRVS** **ARAVJO, FAMILVS DEI**  
*Episcopus Ecclesia Auriensis, H. S. E. Requiescit in pace. Era-----*

Tuuo por successor, A

**L Y**

## LVPATO,

**V**NICO deste nombre, confirmó el 3. Concilio Toledano por su Procurador Hildemiro Arcipreste de su Iglesia, en esta forma: *Hildemirus Archipresbyter Auriensis Ecclesie, agens vicem Domini mei Lupati subscripsi*. Celebróse año 589. Tuuo por su cessor, A

## DAVID,

**V**NICO deste nombre, y por él confirma el Concilio Toledano 4. fu Vicario Marcos Presbytero. Celebróse año de 633. confirmó tambien el Concilio Toledano 6. celebrado año 638. Sucedióle

## GAVDESTENIO

**V**NICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 7. año de 646. Sucedióle,

## SONÁ,

**V**NICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 8. que se celebró año de 653. Tuuo por sucessor, A

## A L Á R I O,

**V**NICO deste nombre confirma el Concilio Bracarense 3. celebrado año de 665. Tuuo por sucessor, A

## HILARIO,

**V**NICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 13. año de 683. Tuuo por sucessor, A

## FRUCTVOSO DE MOSCOSO,

**H**IJO de Ataulfo de Moscoso, confirma el Concilio Toledano 15. que se celebró año de 690. y el 16. celebrado el año de 93. Tuuo por sucessor, A

SER-

SERVANDO.

**H**ALLOSE en la perdida de España, y escrivio vna historia de aquel tiempo, que yo he leído original. Fue Confessor del Rey D. Rodrigo, y se hallò con el en la batalla donde se perdió. Passan 92. años sin que tégamos noticia de los Prelados que tuuo esta santa Iglesia: solo consta, que el año 716. destruyò esta Ciudad Abdelaziz Capitan Moro, no perdonando ni a los cimientos. Fue el primer Prelado que dà principio a la sucesion,

ELADIO,

VNICO deste nombre, que vivia el año de 585. Tuuo por sucesor, A

MAYDO.

VNICO deste nombre, que confirma vna donacion que haze el Rey D. Alfonso Tercero a la santa Iglesia de Ouedo el año de 792. Este Rey, y la Reyna su conforte reedificaron y dotaron la santa Iglesia de Orense, y pusieron Obispo, que fue,

ACENSERICO,

VNICO deste nombre, que con poco temor de Dios destruyò su dote, y la vendio a los barbaros: y auiendo el Rey, tomado las armas, los vencio, y puso por Obispo, A

SEBASTIANO,

Y Le dio por hazienda de la Iglesia vn cercado de tierra, en q̄ esta inclusa la Ciudad de Orense. La escritura de donacion está en los Archiuos desta santa Iglesia. Dióle este Rey a Mahomat vna batalla en los campos de Cea, que dista de la Ciudad de Orense tres leguas, y toma el nombre de rio Cea, que por alli passa. Tuuo por sucesor, A

EGL:

EGILA;

QUE con otros 17. Obispos asistio en la Consagracion de el Templo del Apostol Santiago, que se celebró en 5. de Mayo de 869. Sucedióle,

DON DIEGO,

**P**RIMERO deste nombre, que con otros nueue Obispos asistian en la Ciudad de Leon año 892. reynando Ordoño Segundo. Iuntóse para que se pudiesen Obispos en las Ciudades de Lamego, y Tuy, que desde que se perdió España estauan sin Iglesias, y Prelados. Tuuo por sucesor, A

DON ESTEVAN,

CONFIRMA vna escritura de donacion, que el Rey D. Alfonso, y D. Ximena hazen al Conuento de Sahagun, de la Orden de S. Benito año 905. Tuuo por sucesor, A

SAN ANSVRIO

**M**ONGE de S. Benito, que tomó su hábito en S. Estevan de Riba de Sil, confirma vna donacion que el Rey D. Ordoño haze de sus palacios, para la Catedral de Leon año de 916. Asistio en la Coronacion deste Rey. Murio, y está sepultado en S. Estevan de Riba de Sil, y el Epitafio que tiene su sepulcro, traducido de Latin, dize:



Admírete tu que contemplas esta sepultura, que en ella está sepultado el sagrado cuerpo del Ilustrísimo varon y Obispo Ansvrio. No tuuo duda de la vida de Cristo, y pasó la suya con maravilloso exemplo. Ninguna duda tuuo de la gloria celestial, porq̄ assi lo manifestó en lo q̄ como Cristiano confessaua. Dexó su Iglesia, para que se diese a otro, y encerróse en este Monasterio, cumpliendo en él lo q̄ para el seruicio de Dios conuenia, y llamado por su voz, le siguió, y descansó en paz a 26. de Enero año 925.

En

de la S. Iglesia de Orense: 385

En este Conuento está sepultado con otros Obispos VIMARA  
sio, que lo fue de Orense, y no le señala año.

Lo que dize, que dexò el Obispado para acabar la vida en el  
Conuento. Es de advertir, que por estos años muchos hizierò lo  
mismo, que acabaron con opinion de Santos.

El Arcipreste de S. Iusta Iulian dize en su Cronicon, que en el  
año 930. fue el cõto,

FLORINDO,

VARON docto, y de señalada vida.

Año 964. ay memoria de

DON GONZALO,

QUE confirma vna donacion que hazen D. Tello, y su confor  
te D. Muña, al Conuento de S. Pedro Ante Altares. El suceso  
mas cercano fue

GREGANIO,

QUE vitia año de 1040.

HEREDANIO,

ELECTO año 171. en su tiempo se reedificò la Iglesia Catedral,  
como lo testifican vnos Versos de aquel tiempo, que estan en ella,  
y dizen:



*Panditur en cunctis, sacra Ianua templi,*

*Ante fores Domini, fundite corda viri.*

*Hic mesta facies lacrimis rore stat obortis;*

*Qui tristis veniet, letus obinde reddit:*

*Omnia Christus delet errata fatenti,*

*Si se cum gemitu, dixerit esse reum.*

HEREDONIVS Episcopus incoavit, sub ERA 1122.

El año que se acabò el edificio es el de 1089. y tuuo por suce:  
sor, A

DON PEDRO, Primero deste nombre,

A S15110 en el Concilio que se celebrò en Vfillos, villa del  
Obispado de Palencia, para declarar los terminos que per  
tencian a los Obispados de Oca (que oy es Burgos) y al  
de Osma, que se celebrò año de 1088. y tuuo por suceso, A

DON

## EGILA;

QUE con otros 17. Obispos afsistio en la Consagracion de el Templo del Apostol Santiago, que se celebró en 5. de Mayo de 869. Sucedióle,

DON DIEGO,

PRIMERO deste nombre, que con otros nueue Obispos afsistio en la Ciudad de Leon año 892. reynando Ordoño Segundo. Iuntóse para que se pudiesen Obispos en las Ciudades de Lamego, y Tuy, que desde que se perdió España estauan sin Iglesias, y Prelados. Tuuo por sucesor, A

DON ESTEVAN,

CONFIRMA vna escritura de donacion, que el Rey D. Alonso, y D. Ximena hazen al Conuento de Sahagun, de la Orden de S. Benito año 905. Tuuo por sucesor, A

SAN ANSVRIO.

MONGE de S. Benito, que tomó su hábito en S. Estevan de Riba de Sil, confirma vna donacion que el Rey D. Ordoño haze de sus palacios, para la Catedral de Leon año de 916. Afsistio en la Coronacion deste Rey. Murio, y está sepultado en S. Estevan de Riba de Sil, y el Epitafio que tiene su sepulcro, traducido de Latin, dize:



*Advierte tu que contemplas esta sepultura, que en ella está sepultado el sagrado cuerpo del Ilustrisimo varon y Obispo Ansvrio. No tuuo duda de la vida de Cristo, y pasó la suya con maravilloso exemplo. Ninguna duda tuuo de la gloria celestial, porq̃ así lo manifestó en lo q̃ como Cristiano confessaua. Dexó su Iglesia, para que se diese a otro, y encerróse en este Monasterio, cumpliendo en el lo q̃ para el seruicio de Dios conuenia, y llamado por su voz, le siguió, y descansó en paz a 26. de Enero año 925.*

En

de la S. Iglesia de Orense: 385

En este Conuento está sepultado con otros Obispos VIMARA  
sio, que lo fue de Orense, y no le señala año.

Lo que dize, que dexò el Obispado para acabar la vida en el  
Conuento. Es de advertir, que por estos años muchos hizierò lo  
mismo, que acabaron con opinion de Santos.

El Arcipreste de S. Iusta Iulian dize en su Cronicon, que en el  
año 930. fue electo,

FLORINDO,

VARON docto, y de señalada vida.

Año 964. ay memoria de

DON GONZALO,

QUE confirma vna donacion que hazen D. Tello, y su confor  
te D. Muña, al Conuento de S. Pedro Ante Altates. El suceso  
mas cercano fue

GREGANIO,

QUE vivia año de 1040.

HEREDANIO,

ELECTO año 171. en su tiempo se reedificò la Iglesia Cathedral;  
como lo testifican vnos Versos de aquel tiempo, que estan en ella,  
y dizen:



*Panditur en cunctis, sacrae Ianua templi,*

*Ante fores Domini, fundite corda viri.*

*Hic mesta facies lacrimis rore stat obortis;*

*Qui tristis venies, lesus obinde reddit:*

*Omnia Christus delet errata fatenti,*

*Si secum gemitu, dixerit esse reum.*

HEREDÓNIVS Episcopus incoavit, sub Era 1122.

El año que se acabò el edificio es el de 1089. y tuuo por suce  
sor, A

DON PEDRO, Primero deste nombre,

A SSSISTIO en el Concilio que se celebrò en Villoso, villa del  
Obispado de Palencia, para declarar los terminos que per  
tenecian a los Obispados de Oca (que oy es Burgos) y al  
de Osma, que se celebrò año de 1088. y tuuo por sucesor, A

DON



DON DIEGO, Segundo deste nombre:

EDIFICÒ la torre, que agora sirve de carcel, y murio año 1092. y yaze en la Iglesia de Santa Maria la Madre, y tiene el Epitafio siguiente:



*LAVS PATRIÆ, LVX ECCLESIAE IACET,  
hic tumulus Didacus Antistes, omni viri parte beatus,  
obiit in Era M.C.XXX.*

Tuuò por sucessor, A

DON MARTIN,

PRIMERO deste nombre, del ay memoria en escrituras del año 1098.

DON ARIAS DIAZ,

NOMBRÒLE año de 1110. D. Diego Xilmercz, Arçobispo de Santiago por Canonigo de su Iglesia, y era Obispo y Canonigo. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO, Tercero deste nombre:

CONFIRMA VNA donacion que el Conde D. Ramon, y Reyna D. Vtraca hazen al Conuento de S. Iuan del Poyo, de la Orden de S. Benito año 1114. Tambien firmò en vn Concilio, que se celebrò en Quiédo, y llega su memoria hasta el año 1131. La Reyna D. Teresa le donò la Ciudad de Orense. Tuuo por sucessor en la Sede, A

DON MARTIN, Segundo deste nombre,

CONSAGRÒ la Iglesia de Grayes. Fue Capellan Mayor de el Emperador D. Alfonso, y despues de auer gouernado su Iglesia 14. años murio, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO SENIN O, Segundo deste nombre:

DE nacion Frances. Fue Canonigo de S. Cruz de Coimbra, y vno de los primeros que tuuo aquella Casa Real, començò a gouernar dichosamente su Iglesia año 1157. Gouernòla 12. años, y murio como Santo año 1169.

El

de la S. Iglesia de Orense: 387

En el libro de las dotaciones que tiene esta S. Iglesia, se dize de este Prelado: *Petrus Segrinus, natione Pictaviensis, obiit Era 1207. qui sedit in Episcopatu annos 13.* y por el libro pequeño del Santoral cõ-  
 ÷ta, que escriuio la Inuencion de la gloriosa virgen y martir S. Eufemia, y la trasladó a la Iglesia de S. Maria la Madre, y creciendo la fabrica del nuevo Templo; trasladó el cuerpo a la Iglesia nueva, y delante del se consagró el Altar de S. Martin. Esta traslaciõ se hizo en el año primero de su Obispado. Fue Confesor del Rey D. Fernando Segundo, como lo dize en vn priuilegio que concede a su Iglesia, llamandole *Amigo y Maestro de su conciencia*; y se le cõcede, por auerle librado Dios de vna enfermedad graue, por la intercession de S. Martin, y S. Eufemia. Fundóse en su tiempo la Iglesia de S. Maria de lunquera, de Canonigos Reglares de San Agustín, como consta de vn letrado que está en su edificio, que dizc:



*Ista Ecclesia fundata fuit Era 1202. quarto nonas Iunij.  
 Cũm fueris Felix, qua sunt aduersa cauet.*

Tuuo por sucellor, A

ADAN,

Vnico del nombre; gobernó 4. años, hasta el de 1174. A este Prelado le donó el Rey a Cañedo, y otras tierras: el libro de las dotaciones, dize: *Episcopus Dominus Adan, sedit in Episcopatu annos 4. obiit Era 1211.* Tuuo por sucellor, A

DON ALONSO RAMÍREZ, ò Fernandez,

**P**RIMERO deste nõbre, monge del conuento Real de Saltagú de la Orden de S. Benito. Consagróle D. Fernando Obispo de Astorga, y alsistio D. Pedro Obispo de Ciudad-Rodrigo. Este Prelado escriuio vna historia de los milagros de santa Eufemia, y traduxo de Griego en Latín la vida de S. Antonio. El libro Santoral dize del, *Alphonsus Auriensis Episcopus, qui sedit Episcopatu annos 39. obiit Era 1251. reliquit Ecclesiam S. Mametis, cum multis casibus, et quasdam vineas, in Laonia Annuersarium huius Episcopi, Sabato in Passione Domini.* Consagró la Iglesia de santa Maria de Fuentefria, como lo dize la memoria

figuiente.

LI

CON



**CONSECRATA FVIT ECCLESIA ISTA AB**

*Alfonso Auriensi Episcopo, in honorem Beati Martini, cum reliquis. Et S. Maria Magdalena, & S. Eufemia, & S. Vincentij Martyres, cum Reliquis, Era 1238. 17. Kalendas Maij. Vrraca fecit, qua & edificauit.*

Muerto este Prelado, el Rey tomò los bienes muebles de esta Iglesia, para socorro de sus necesidades, y dio en recompensa el Realengo del Villar de Paymuñoz, y sus contornos. Sucedióle

**DON FERNANDO MENDEZ,**

**P**RIMERO de este nombre: el libro de las Dotaciones dize del 15. Kalendas Augusti, Era 1256. *obiit Dominus Ferdinandus Mendez Episcopus Auriensis apud sanctum Angelum in monte Gargano, dedit Capitulo Quintas de Castello, & alia multa, sedit in Episcopatu annos quinque* En su tiempo se concedio al Obispo, y Cabildo la prouision de las Prebendas de los Cardenales. Sucedióle,

**DON LORENZO,**

**T**ERCERO de este nombre: gobernò su Iglesia 30. años, hasta el año de 1248. Dize del el Libro de las Dotaciones: *Laurentius Episcopus iacet in grotâ, iuxta portam, qua itur ad Ecclesiam S. Ioannis. Regit Episcopatum annos 30. & diebus 16. obiit Era 1286. 18. Kalendas Ianuarij, Feria tertia.*

Este Prelado edificò la Iglesia, y la puente por donde passa el rio Miño, y anexò ciertos Beneficios a la Iglesia Colegial de S. Maria de Ambia, de Canonigos Reglares de San Agultin, para que con mas comodidad cumpliesen con el culto diuino, y con su Regla.

Don Lucas de Tui dize, que edificò el campanario de su Iglesia de piedras quadradas.

Tuvo por sucesor, A

DON

'de la S. Iglesia de Orense: 389

DON IVAN DIAZ DE SOLIS,

Primero deste nombre: fue Obispo desde el año 1249, hasta el de 1279. murio a 19. de Agosto: dize del libro de las Dotaciones: *Obijt Dominus Ioannes Episcopus Auriensis, Era 1314. qui sedit in Episcopatu Annos 27. et dimidio.* Dotó la fiesta de S. Iuan Bautista, y tuuo por succesor, A

DON PEDRO IÑEZ DE NOBOA,

**T**ERCERO del nombre: el libro de las Dotaciones dize deli *Era 1346. que es año 1308. obiit Petrus Ioannes de Noboa Episcopus Auriensis, qui sedit in Episcopatu Annos 25.* Quando fue electo Obispo era Chantre, y por escrituras consta, que estaua en Roma. El Rey D. Sancho le perdonó los excessos que auia cometido contra el Conuento de S. Francisco de Orense, y el ir a Roma fue en defensa de su persona, contra los Frailes Franciscos, por auer dado Bonifacio Octauo sus Letras contra este Prelado en el año 2. de su Pontificado, que comienza: *Quamuis graue ferimus, &c.* Está sepultado en el Conuento de S. Francisco de Orense. Succediole,

DON RODRIGO PEREZ,

**P**RIMERO del nombre. El Libro de las Dotaciones dize del: que vacando la Iglesia de Orense, el Cabildo vnanime le eligio por su Obispo en 7: de Octubre de 1308. era quando le eligieron Arceidiano de Baroncela, y tuuo por succesor, A

DON GONZALO IÑEZ DE AZA, ó Noboa,

**L**A historia del Rey D. Alonso XI. cap. 6. le dá el apellido de Oforio. Confagróle en Salamanca D. F. Berengario Arceobispo de Santiago. Celebró Sinodo año 1328. y murio el 1331. y yaze en su Iglesia. Concediole el Rey D. Fernando IV. muchos priuelegios. Y le succedio,

D. BASCO PEREZ MARINO,

**DEAN** desta Iglesia. Traxo a esta Ciudad el santo Crucifixo: gouernó su Iglesia 12. años, y yaze junto al Altar de la Cruz: y le succedio,

DON PEDRO DE VELASCO,

**QUARTO** del nombre, que murio a pocos dias, y le succedio,

DON ALVARO DE BIEDMA,

**PRIMERO** del nombre, gouernaua su Iglesia año 1345. y le succedio,

Ll 2

DON

## DON LORENZO RODRIGVEZ,

Quarto deste nombre, Canonigo desta santa Iglesia, Clemente Sexto dio por nula esta eleccion, y el Obispado, A

## DON IVAN DE CARDALOSACO,

Segundo deste nombre, y llega su memoria hasta el año 1355. que le sucedio,

## DON PEDRO DE FONSECA,

Quinto deste nombre: del ay memoria año de 1358. y su cuerpo yaze en Guadaluza, Sucedióle,

## DON FRAY ALONSO,

Segundo deste nombre, que murio dentro de poco tiempo, y le sucedio

## DON LORENZO,

Quinto deste nombre. Confagróle en la ciudad de Coimbra en el Conuento de Santo Domingo, Don Blasco Arçobispo de Toledo, y asistieron el Obispo de Viseo, y Don Fr. Gil Obispo de Girendon. Año 1366. da licencia al Abad de Celanoua, para q̄ como Arcediano de su Iglesia visite las 34. Iglesias de su Arcediano. Tuuo por sucesor, A

## DON FR. ALONSO PEREZ DE VIEDMA,

Tercero deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco: Fue primero Obispo de Mondoñedo. El Réy Don Pedro le mandò prender en Almodouar del Campo, porque seguia la voz del Rey Don Enrique Segundo, y murio en la prision. Tuuo por sucesor, A

## DON IVAN GARCIA MANRIQUE,

Tercero deste nombre. Tomó su posesion en el año de 1372. El de 73. crió quatro Notarios, para el mejor gouierno del Obispado. Escriui su vida en el Teatro de la Iglesia de Santiago, y le sucedio,

DON

de la S. Iglesia de Orense. 391

DON MARTIN DE LA SIERRA,

SEGUNDO deste nombre; Canciller Mayor del Principe Don Iuan, y llega su memoria hasta el año de 1379. y tuuo por sucesor, A

DON PASQUAL GARCÍA;

**D**IOLE el Papa el Obispado a instancia del Rey Don Iuan el Primero, de quien fue criado, y le concedio para su Iglesia señalados Priuilegios. Reedificò el Castillo Ramiro, destruido por los de Orense en tiempo del Rey D. Pedro, con fauor de Gomez Fernandez de Soria, Adelantado de Galicia. A 13 de Agosto de 1389. dà licencia para que se funde la Ermita de N. Señora. Sucedióle,

DON DIEGO DE ANAYA Y MALDONADO;

QUARTO deste nombre. Fundador del Colegio de S. Bartolomé de Salamanca, donde escriui su vida. Tuuo por sucesor, A

DON PEDRO DE BARRAGAN,

**S**EPTIMO deste nombre, Canciller de la Reyna D. Catalina, fue Canonigo de Burgos, y vno de los que asistieron en el juramento que la Reyna D. Catalina, y el Infante D. Fernando hizieron quando se encargaron de la tutoria de D. Iuan el Segundo, y en su coronacion en Segouia. Tuuo por sucesor, A

DON FRANCISCO,

**P**RIMERO deste nombre: en vna escritura que està en el Archivo desta santa Iglesia, manda se haga pesquisa de vn Regidor, que se llamaua Diez de Espinosa, que con otros auia leuantado vn alboroto en la Ciudad, que protestaua castigarle como a vasallo que se leuantaua contra su Señor; porque siendo Vecino y Regidor de Orense, metia gente de guerra contra el Obispo, y le auia hecho retirar a la Iglesia: estos fueron despues castigados con penitencias publicas año 1425.

Murio y està sepultado en la Capilla de Santa Eufemia, y su sepultura tenia por armas seis Cruces. Tuuo por sucesor, A

DON FR. ALONSO CVSANZA.

**Q**UARTO deste nombre, Religioso de la sagrada Orden de Santo Domingo, gouernó esta Iglesia hasta el año de 1424. y fue promovido para la de Salamanca, y en su Teatro escriui la vida. Tuuo por sucessor, A

DON ALVAR PEREZ,

SEGUNDO deste nombre, Dean de la S. Iglesia de Leon, murió año 1525. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO,

**Q**UINTO deste nombre: tomó posesion año 1426. En su tiempo escriuió el Cabildo de Turó de Francia al de Orense, dandole quenta como tenian Hermandad de muy antiguo, en reuerencia de S. Martin, y que auian recibido a vn Racionero desta S. Iglesia, como a Prebendado della. Llegó su memoria hasta el año 1442. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO MARTINEZ RAMPOSO,

**O**CTAVO de este nombre. Acompañó este Prelado al Cardenal Don Alonso Carillo desde Peníscola, quando se apartó de la obediencia del Antipapa Benedicto, hasta Florencia, donde le dio al verdadero Pontifice Martino V. Dotó en su Iglesia la fiesta de Nuestra Señora de las Nieues. Tuuo por sucessor, A

DON FR. IVAN DE TORQUEMADA,

CARDENAL de la Santa Iglesia de Roma: hizo dexacion del Obispado, y le sucedio,

DON FR. PEDRO DE SILVA;

**N**ONO deste nombre. Celebró Sinodo en el año de 1454: y mandó edificar la Ermita de Nuestra Señora encima de la sierra cerca de la corriente del rio Caldo. Fue promovido desta Iglesia para la de Badajoz. Tuuo por sucessor, A

DON

## DON IVAN GONZALEZ DEZA,

QUINTO deste nombre, Arcediano de Baroncela, electo a infancia del Rey D. Enrique IV. no configuio la confirmacion, y murio año de 1470. El sucesor fue otra vez el gran Cardenal

## DON FRAY IVAN DE TORQUEMADA,

SEXTO del nombre. Tuuo por patria a Valladolid, y por padres a Alvar Fernandez de Torquemada, y a Luana Fernandez de Tovar. Tomò el habito de S. Domingo en el Conuento de S. Pablo, y estudio en la Vniuersidad de Paris, donde recibio el grado de Maestro, y salio tan docto, que con su luz alumbrò a los de su tiempo.

Fue Prior de los Conuentos de S. Pablo, y de S. Pedro Martir de Toledo: en él padecio vna gran persecucion de personas de su Orden, con que pasó a Roma. Asistio en los Concilios Constantiense, y Basiliense.

Eugenio IV. le dio titulo de Maestro del Sacro Palacio, y de Defensor, y Protector de la Iglesia. Vino a España con embaxada particular: y le dio el Capelo a instancia del Rey D. Iuan II. año de 1435.

Fue Obispo Otense, de Mondoñedo, Orense, Salinense, y Abad de Valladolid, y de Foncea. La vida en la Purpura, fue como en la Religion. Edificò en Villalon la Parroquial de S. Miguel: en Roma el Claustro de S. Maria de la Minerva, y vna Capilla dedicada a la Anunciacion de N. Señora, y en ella fundò vna memoria para casar donzellas, que cada año llegan a 250. y los dotes los de tribuye el Pontifice, que viene a este Conuento a 25. de Março acompañado de la grandeza de su Corte. Dize vn Cardenal Misfa, y en acabando se presentan las donzellas. Besan el pie a su Santidad, que les dà su dote, y con todo su acompañamiento vâ a la capilla del Cardenal, donde yaze, dizese vn Responso por su alma, y acabado, su Santidad echa el agua bendita, y dize la oracion de Difuntos, y este es vno de los mayores dias que ve Roma en todo el año:

Escriuió el Cardenal los Libros siguientes:

Sobre el Decreto de Graciano 4. Tomos.

Questiones sobre los Euangelios de las Dominicas:

Que:



- Vn libro sobre los Psalmos, que dedico a Pio Segundo.  
 Vn libro de la Concepcion de N. Señora, que le elcriuio a peti-  
 cion de los Padres del Concilio Basiliense.  
 Vn Tratado sobre la Regla de S. Benito.  
 Vn Tratado muy curioso del Agua bendita.  
 Vn Tratado de Salutz animz.  
 Sermones del tiempo.  
 Suma Eclesiastica.  
 Vn Tratado de Corpore Christi, contra los Bohemios.  
 Meditaciones de la Vida de Christo, y otros muchos Tratados.  
 Sixto Senense formò de la grandeza de sus escritos vn elogio,  
 responde en parte con lo mucho que merecio el Cardenal.  
 Murio en Roma el año 80. de su edad, y los suyos le dieron se-  
 pultura en la Capilla que fundò, y el Epitafio que tiene, dize:



*HIC REQUIESCIT DOMINVS IOANNES*  
*de Torquemada, Natione Hispanus, Episcopus Sabinensis,*  
*Sancta Romana Ecclesia Cardinalis, Sancti Sixti, obiit 26.*  
*Septembris, Anno Domini 1467.*

La santa Iglesia de Leon dize vna Milla Cantada con su Res-  
 ponso por su alma a 18. de Setiembre.

Elcriuiole al Cardenal dos cartas el Bachiller Fernan Gomez  
 de Ciudad-Real, Medico de Gamara de D. Iuan Segundo. En la  
 vna le dá cuenta de la muerte del Rey, como testigo de vista, ha-  
 sta que pasó a mas descansada vida.



**S**V Señoria (dize) acabò sus dias en mi presencia vispera de la  
 Magdalena, y en llorar sus culpas bien se semejó a la bendita  
 Santa. Apresòle mucho vna calentura, y como el Rey estava tan  
 trabajado de caminar, y la muerte de D. Alvaro de Luna la esta-  
 ua siempre llorando, y le daua pena el desasosiego de los Grandes, y  
 otras cosas del bien publico. Caminando desde Auila a Medina del  
 Campo, le dio vn parasismo tan grande, con vna fiebre tan terrible  
 que

que se tuuo por muerto, y quiso Dios que boluiesse en si con un medicamento que le aplicò. Llegò a Valladolid, y en ella se declaró, ser la enfermedad de muerte; y suuola de Rey Christiano, de bueno y leal a su Criador. Tres horas antes de dar el anima a Dios, me dixo: Si en Ciudad-Real naciera hijo de persona particular, huuiera sido Frayle del Abrojo, y no Rey en Castilla, que para mi fuera mejor suerte. Demandò perdon a todos los que huuiesse ofendido. Y a mi me dixo: Que por su Señoria lo demanda sse a los que èl no pòdria; y assi murio, y le acompañe hasta el Conuento de S. Pablo, don desè le dio sepultura.

Tuuo tan grande opinion el Rey D. Juan de la fantidad y le tras del Cardenal, que su Medico el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, en la carta 90. que escriue a Gomez de Benauides, señor de Fromesta le dize:

Que por muerte de Don Juan de Cereuela està vaco el Arçobispado de Toledo. El Almirante le pedia para Don Gutierre Osorio. El Infante Don Enrique lo pedia para el Arçobispo de Seuilla Don Gutierre de Toledo, que fue el que le lleuò. Y dize Fernan Fernan Gomez, que el Rey indignado, dixo. Bien de Dios aya que le faz, en fazer lo que no quiere, que èl se lo diera de mejor voluntad a Fray Juan de Torquemada, el de Santo Domingo, que su sabiduria, e su Regla mas que la sangre magnifica de stos otros lo merecia.

De aqui se colige la buena intencion del Rey, y la mala de los tiempos. Sucediòle,

#### DON ALONSO LOPEZ DE VALLADOLID,

QVINTO deste nombre: siruio de Capellan a Eugenio Quarto, que le dio el Deanato de Orense, y fue su Obispo. En su tiempo el Conde de Benavente puso cerco a esta Ciudad, y la dio la bateria desde el Castillo Ramiro: derribò el corral del Obispo, y sus torres, arruinò la Iglesia Cathedral, y puso por el fuego muchas casas. Defendio a la Iglesia la gente del Còde de Lemos, y el Cabildo en esta fazon celebraua los Oficios diuinos en el Conuento de San Francisco. El Memorial desta santa Iglesia alaba a este Prelado; y le dà el renombre de Bueno.

DON

## DON DIEGO DE FONSECA,

Septimo deste nombre, fue del Consejo del Rey Don Enrique Quarto. Governòla dos años, y sucediole,

## DON ANTONIO GENTIL,

**V**NICO deste nombre: tuuo a Genoua por patria. Fue Arçobispo de Auinion. Innocencio Oçtauo le dio el Capelo: del dize Fr. Alonso Chacon en la Historia de los Pontifices, y Cardenales: Que estando en el Consistorio Alexandro Sexto, propuso a los Cardenales vn negocio, y dixo;

*Hemos determinado de hazer tal y tal cosa, &c.* Quando lle gò el voto al Cardenal, dixo: *Padre Santo, no puedo dezir mi parecer libremente, porque V. Santidad no nos llama, para que digamos lo que sentimos, sino para que escuchemos lo que trae determinado, y parece vano venir a los Consistorios para solo esto.* El Pontifice se dio por muy aduertido en lo que se huuiese de proponer adelante.

Murio año 1507. a los 65. de su edad, y està sepultado en San Pedro, y el Epitafio, que se le puso viuendo, dize:



ANTONIVS CARDINALIS SANCTÆ

*Præcedis, mortem præ oculis semper habens viuens, sibi pos-*

*suit, Anno M. D. I.*

Tuuo por sucessor, A

## DON FR. ALOYSIO;

**T**VVO por patria a Forli, fue Camarero de Sixto Quarto; Tesorero del Papa Iulio Segundo, que le dio el Capelo, y los Obispados de Orense, Pavia, y Bolonia; y le embio a Francia por su Legado. Murio en Rauena, y alli yaze sepultado: Succediole,

DON

**DON PEDRO DE RIXOLES;**

Octauo deste nombre: gouernaua año 1509. y le sucedió,

**DON ORLANDO DE LA ROVORE;**

Fue Datario, y gozó el Obispado hasta el año 1528. En su tiempo se fundò en Orense la Ermita de nuestra Señora de los Remedios, como lo dize el letrado siguiente:



*Esta Ermita fundò Francisco Mendez Montoto  
Año M.D.XXII.*

Tuuo por sucessor, A

**DON FERNANDO DE VALDES,**

Segundo del nombre: dio licencia para que se edificasse en Iunquera el hospital de S. Blas: gouernò dos años. Escriui su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Siguença. Sucedióle,

**DON RODRIGO DE MENDOZA,**

Segundo del nombre: tomò la posesion a 25. de Octubre, y la gouernò 5. años. Fue promovido el de 1537. para la de Salamanca donde escriui su vida. Sucedióle,

**DON ANTONIO RAMIREZ DE HARO,**

Presentóle el Emperador para el Obispado, y año de 1538. fue promovido para Calahorra, en su Teatro escriui la vida. Sucedióle,

**DON FERNANDO NIÑO,**

**T**ERCERO deste nombre año 1540. Desta Iglesia fue promovido para la de Granada, con titulo de su Presidente. Tomò posesion a 12. de Mayo de 1542. gouernòla cinco años, y fue promovido para la de Siguença, con titulo de Patriarca de las Indias, año de 1546. Escriui su vida en el Teatro de aquella santa Iglesia. Tuuo por sucessor, A

**DON**

**DON FRANCISCO MANRIQUE,**

Segundo deste nōbre: ganò sentencia cōtra esta Ciudad, de fer sus Obispos señores della. Fue promouido para Salamanca, y Si-guença, donde escriui su vida, y le sucedio

**DON FRANCISCO BLANCO,**

Tercero del nombre: escriui su vida en el Teatro de la S. Igle-sia de Santiago, y sucediole,

**DON FERNANDO TRICIO;**

Filipe Segundo le presentò para este Obispado a 16. de Ene-ro de 1565. edificò la capilla del S. Christo, y hizo otras cosas loa-bles. Fue promouido para el de Salamanca, dōnde escriui su vida; y le sucedio,

**DON IVAN DE SAN CLEMENTE,**

**V**NICO deste nombre: passòse en Roma la gracia a 7. de Ju-lio de 1578. Tomò la posesion el Lic. Iuan de Landeras, gouernola 7. años: celebrò 5. Sinodos, y suprimio algu-nas Prebendas para musicos, y desta Iglesia fue promouido para la de Santiago. donde escriui su vida, y le sucedio,

**DON PEDRO GONZALEZ DE ACEVEDO;**

Tomò posesion à 26. de Octubre de 1587. y la gouernò siete años: y el de 1594. fue promouido para la Iglesia de Plasencia, dō de escriui su vida, y le sucedio,

**DON MIGVEL ARES;**

**V**NICO deste nombre: fue su patria Santiago de Galicia, y sus padres Alonso de Ares, y Maria Gonçalez. Fue Ca-tedratico en la Vniuersidad de Santiago, y Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y tomò su habito en 2. de Abril 1574. Fue Canonigo de Letura en la fanta Iglesia de Auila. Filipe Segú do le presentò para la de Orense, de que tomò posesion a 30. de Mayo de 1595. y le gouernò 15. años. Asistio en el conuento de

Cca

Celanoua, y dixo la Miffa el dia que se colocaron los cuerpos de S. Rofendo, y S. Torquato donde están. Dotó en la Parroquia de S. Andres, donde fue bautizado, tres Miffas perpetuas por las almas de sus padres, y renta para vestir i 2. pobres, que afsisten en vna Miffa, y se les dà vna limofna en dinero. Faltò pan vn año, y dio grandes focorros a los pobres de su Obifpado: Donò a fu Catedral vna custodia de plata de tres mil ducados de valor, y vna lampara, y en la fabrica le dio todo fu pontifical, tapicerias, y pinturas, y esto antes de morir:

Dotó la fielta del Arcangel S. Miguel, y vna Capellania perpetua en el coro, cõ carga de 52. Miffas, otra en el lugar dõde nacieron sus padres, y renta para q̄ en el se fundalle vn Seminario dõde se enseñe a leer y efcriuir, y principios de Gramatica. Al cõuẽto de S. Francisco de Orense fu libreria. El refto de fu hazienda se distribuyò en Miffas, en catar huerfanas, y monasterios de fu Obifpado. Hizo sus mandas al Colegio de Santiago, a la Parroquia de S. Andres, y al Colegio de S. Bartolome de Salamanca: Murio a r. de Enero do 1611. auiendo eftado tullido en la cama ocho meses, fin cessar en las obligaciones de fu oficio. Quando el Medico le intimò la muerte, respondio con vn lugar de Seneca. *Lex est non pœna perire*, y añadio: *Statusum est hominibus semel mori*, cumplase la lei en mi. Esta sepultado en fu Iglesia, y tiene el Epitafio siguiente:



*Conditur hic alter Seneca; & Dux inclitus alter  
Patria quam genuit, viuit in arce poli.  
Gloria Pontificum, patria laus, fama parentum,  
Diuitibus vigilans, pauperibusque pater.  
Ad superos euolauit, anno à Natiuitate Christi 1611. Dominus  
Michael Ares Acanabal, ortus, oriundus Compostella, virtutibus  
clarus, Diui Bartholomai Collega, Canonicus Magistrus  
Sacra Scriptura Abulensis, Auriensis Ecclesia dignissimus  
Presul. Requiescit hic in pace.*

Tuuu por fuccellor, A

Mm

DON

DON FR. SEBASTIAN DE BRICIANOS,

**V**Nico deste nombre, Religioso de S. Francisco. Tuuo por patria a Medina del Campo, y por padres a Diego Bricianos Governador de Alcantara, y a Mari Gonzalez. Tomò el habito en el conuento de S. Frãncisco de la ciudad de Santiago, y lo que fue en vida lo dize cumplidamente su Epitafio. Tomò posesion a 5. de diziẽbre de 1611. y murio a 5. de Enero de 617. yaze en su patria en el conuento de S. Francisco, y el Epitafio dize:



*Aquí yaze el Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Fray Sebastian de Bricianos, natural desta villa de Medina del Campo, de la Orden de San Francisco, Consultor, y Calificador de la General Inquisicion, Predicador de los Catolicos Reyes Filipe Segundo, y Tercero, Obispo de Orense, del Consejo de su Magestad. Edificò y dotò esta Capilla de Santiago, y fallecio en edad de 75. años, a cinco de Enero de*

1617.

La Magestad de su Rey le mandò dixesse su parecer acerca de dilatarse en España las Religiones con nuevas fundaciones. La respuesta fue como de tan grande fugo, que por muchas razones, q̄ pareceràn mejor propuestas, y oydas en los Consejos Supremos de Castilla, y Estado, para la execucion de su remedio ( si se ha de tener) no se dize, porq̄ sacarlo en publico en la historia, tiene muchos inconuenientes.

Lo que yo he leido es, que desta materia se tratò en vn Concilio celebrado en Roma en tiempo del Santissimo Eugenio Segundo, y lo que se decretò en el el año de 826. fue; que *Ne plures ordinentur, quam sufficiant.*

Murio el Obispo en 5. de Enero de 1617. y manda fuesse lleuado su cuerpo al conuento de S. Francisco de Medina del Campo, donde yaze en vn costoso sepulcro: y tuuo por sucesor en la Sede, A

**DON**

## DON PEDRO RVIZ DE VALDIVIESO,

**N**ACIO en Madrid a 5. de Julio de 1575. fueron sus padres, D. Pedro Ruiz de Valdivieso, y D. Mencia Ruiz Maldonado, Despenfero mayor del Rey Filipe II. Bautizaróle en la Parroquia de S. Sebastião. Fue Rector en el Colegio de los Mártires de Alcalá, y en su Colegio mayor Colegial y Rector, Canonigo de la Colegial de S. Iusto, Catedratico de Visperas, Abad de Lerma, y Arçobispo de Mecina. Confiagróle en Roma en Santiago de los Españoles a 4. de Octubre de 1609. el Cardenal D. Antonio Zapata, y afsistieron Monfñor Sangri, Patriarca de Alexandria, y Monfñor Tufo Obispo de la Cerda, dióle el palio el Cardenal Pereti. Partio a su Iglesia y la gouernò 8. años, y edificò los palacios Arçobispales. Vino a España con licencia de Paulo V. año de 1615.

Filipe III. le presentò al Obispado de Orense, y visitò la mayor parte del. Colebrò Sinodo a 17. de Abril de 1619. Vino a la Corte año de 1621. y murio dentro de ocho dias: diofèle a su cuerpo sepultura en el conuento de la Concepcion Geronima, en vna capilla que edificaron sus padres, Succidole,

## DON IVAN DE LA TORRE Y AYALA,

**T**VVO por patria a Burgos, y por padres a Gabriel de la Torre y Ayala, y á D. Isábel de Torres. Fue Maestre escuela de la S. Iglesia de su patria, y su Prouisor, siendo Arçobispo D. Antonio Zapata. Por mádado de Filipe III. visitò las Abadías de Couarrubias, y Burgo hondo. D. Bernardo de Rojas Cardenal é Inquisidor le dio la Inquisicion de Quenca, que la siruio dos años: visitò su distrito, y el de Siguença, y fue del Consejo Supremo de la Inquisicion.

D. Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Canaria, q̄ no acetó. Presentóle para el de Orense, y passò la gracia Gregorio XV. a 7. de Nouiembre de 1621. Confiagróle en D. Maria de Aragon de Madrid D. Enrique Pimentel Obispo de Quenca, y afsistieron D. F. Juan Brauo Obispo de Vrgento, y D. Garcia Gil Manrique Obispo de Biserta. Tomó la posesion en Febrero de 1622. y entrò en su Iglesia por Nouiembre del mismo año. Y en 8. de Diziembre, dedicado a la Concepcion de Nuestra Señora,

Mm 2

els



citando juntos en la Catedral los Cabildos Eclesiastico, y Secular dixo Missa de Pontifical, y al tiempo del ofertorio, juraron todos de tener, y defender la opiniõ de la limpia Concepcion de nuestra Señora; y el Procurador general en nombre de la Ciudad, y Obispado, lo prometio y jurò asì: y el Diacono desde el pulpito leyò el juramento, y todos respondieron, Amen. Dotò el Obispo esta fiesta: y auendo gouernado cinco años, fue promovido para la de Ciudad-Rodrigo. Passò la gracia Urbano Otava a 7. de Enero de 1626. y tomó posesion a 14. de Mayo. Aqui como en Orense se hizo el juramento de obseruar la Concepcion de la Virgen, y dotò su Otava, con Visperas, y Missa solene: y mostrandose agradecido a la memoria de su patria, y dulce recordacion de sus padres, fundò vna capilla en la S. Iglesia de Burgos, dedicada a la Encarnacion, y la dotò con vn Capellan mayor, q̄ ha de ser Dignidad, ò Canonigo, seis Capellanes, y dos Acolitos: donòle todo lo necessario para el culto de su Altar. Allí descansan las cenizas de sus padres, y las suyas, acabando la peregrinacion desta vida. Es Patron desta capilla su sobrino el noble cauallero D. Gabriel de la Torre Capitan de cauallos, y Gouernador de laquelete en Flandes. Y acordandose de sus abuelos, que estan sepultados en S. Maria la Blanca, dotò en ella doze fiestas de N. Señora. En el Conuento de S. Agustín, por la singular deuocion que siempre ha tenido al santo Christo, en quiè aquella Ciudad pone en sus mayores trabajos el gozo de sus plegarias, dotò vna Missa perpetua en el Altar desta santa Imagen, y es la penultima q̄ se dize en el Cõueto. Gozando en vida de estos frutos, sin remitir a la voluntad de sus testamentarios el executar la suya, murio año de 1638. sièdo promovido para la Iglesia de Zamora. Sucedióle,

#### DON FR. IVAN VENIDO,

**T**VVO por patria a Medina de Rioseco, y por padres a Mançico Venido, y a Iuana Castilla. Bautizaròle en la Parroquia de S. Maria. Tomò el habito en el Cõuento de S. Francisco de su patria, fue Guardian del Conuento de Domus Dei de la Aguilera, y de S. Francisco de Valladolid, Prouincial de las Canarias, Comissario General del Pirú, y de las Indias, Comissario General de la Familia Cismontana. Confessor de los Infantes D. Carlos, Don Fernando, y de la Infanta Doña Maria Emperatriz de Alemania.

Fue

## de la S. Iglesia de Orense: 403

Fue Obispo de Orense. Cōsagróle en la Capilla Real D. Diego de Guzman Patriarca de las Indias. Tomó posesion a 19. de Junio de 1626. y murió el de 630. y aze sepultado en su Iglesia Cathedral en la capilla mayor. Sucedióle,

### DON DIEGO DE ZVNIGA Y SOTOMAYOR,

Septimo deste nombre: fue promovido para la Sede de Zamora, donde escribió su vida, y tuuo por sucesor, A

### DON LVIS GARCIA RODRIGVEZ,

**S**EGVNDO deste nombre: insigne en virtud, y letras, y muy conocido por ellas. Fueron sus padres Iuan Garcia, y Maria Rodriguez Ponce, nobles montañeses. Bautizaronle en la Parroquia de San Marcial. Formó sus primeros estudios en León, y los mayores en Salamanca. Opúsose al Canonicato Doctoral de Oviedo, y le lleuó. En su Vniuersidad tuuo las Catedras de Clementinas, Sexto, y Vísperas; y passados siete años se opuso al Canonicato Doctoral de la santa Iglesia de Auila, que le siruio catorze años.

Fue llamado para ser Confessor del muy Religioso y Real Conuento de la Encarnacion de Madrid. Y el Rey Don Filipe Quarto le presentó para la Iglesia de Orense en 14. de Setiembre de 1633. La Santidad de Vrbano Octauo pasó la gracia en 23. de Enero de 1634.

Cōsagróle en el Conuento de la Encarnacion el Doctor D. Francisco Sanchez Obispo de Canaria en 21. de Setiembre deste año, y asistieron los Obispos de Vrgento; y el de Siria. Entró en su Iglesia dia de san Dionisio Arcopagita. A 20. de Abril de 635. celebró Sinodo a su Clero, y le dio Constituciones muy saludables.

Dotó en Orense vna Missa cantada dia de la Exaltacion de la Cruz. Tambien dotó otras Missas, y donó a su sacristia vn tercio. Fue promovido para la Iglesia de Astorga a 9. de Febrero de 637. y entró en su Iglesia en 4. de Junio. La primera estacion fue, dar principio a la visita de su Cabildo, que auia quarenta y cinco años que no se visitaua.

Mm 3

Tam:

Tambien celebró Sinodo, que auia quarenta y cinco años q̄ no se auia celebrado. Murio Domingo a las 9. de la mañana a 18. de Abril de 1638. fue el sucesor,

DON IVAN DE VELASCO Y ACEVEDO,

**T**VVO por patria a la villa de la Torre de Mormojon, del Obispado de Palencia, y por padres, a Victor de Velasco y a Catalina Gonzalez de Acevedo. Nacio a 20. de Março de 1586. Las primeras letras estudio en Palencia: los Derechos en Salamanca. Ordenóse de Misa en las Temporas de la Trinidad, año de 1611. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y tomó su habito a 1. de Setiembre de 1617. Graduóse de Licenciado en aquella Vniuersidad, y tuuo la Catedra de Clementinas. Fue nombrado por Consejero del Consejo del Serenissimo Infante Don Fernando, y por mandado de su Governador en el año de 1626. visitó las Audiencias Arçobispaes de Madrid, y Alcalá. A 27. visitó la Iglesia Colegial de Talauera, y en el mismo se le dio titulo de Vicario de Madrid. Año de 1631. a 1. de Setiembre el Rey D. Filipe Quarto le presentò para el Priorato de Santa Maria de Roncesvalles. Y el de 32. le nombrò por Visitador de la Audiencia de Galicia, y Ministro de la guerra de aquel Reino, que tuuo fin año 1634.

Su Magestad le presentò para Obispo de Orense a 16. de Octubre de 1636. y la Santidad de Urbano Octauo pasó la gracia en 2. de Março de 637. Consagróle en la villa de Madrid en el Conuento de San Placido, de Religiosas de la Orden de San Benito, D. Francisco Manso Obispo de Cartagena, y le asistieron D. Fr. Miguel de Auellan Obispo de Siria, y Don Fr. Timoteo Perez de Vargas Obispo de Aspan, y la Consagracion se celebró Domingo 24. de Mayo de 1637. y en este dia se tomó en Orense la posesion.

Salio de la Corte, para residir en su Iglesia en 29. de Julio, y entrò en ella a 19. de Setiembre del mismo año, y al punto començo a corregir las costumbres de algunos que uiuian cò la ley de su voluntad y gusto, sin conocer otro superior.

Siruió a su Magestad el año de 39. con 40. soldados vestidos, armados, sustentados, y puestos en la Coruña. Año de 40. le mandó el Rey venir a su Corte, y entrò en ella en 23. de Setiembre deste año.

Bol-

de la S. Iglesia de Orense. 405

Boluió a Orense, y murio en el año de 1642. y su Cabildo le dio sepultura en su Iglesia Catedral, y tuuo por sucesor, A

DON ANTONIO PAYNO,

**S**EGVNDQ deste nombre: tuuo por patria a Medina de Rio seco, y por padres a Iuan Payno, y a Doña Iuana de Sevilla. Nació a dos de Setiembre de 1601. y le Bautizaron en la Parroquia de Santa Cruz a 3. de Octubre. Las Artes, y Teologia las estudio en Alcalá. Fue Colegial de San Antonio de Sigüenza, y en el de San Salvador de Ouedo de Salamanca, y tomó su habito en 17. de Junio de 1628.

Fue Canonigo de las santas Iglesias de Auila, y Quenca. La Magestad de Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Orense en 29. de Abril de 1642. Confagròle en el Conuento Real de S. Geronimo de Madrid, el Arçobispo de Tarragona, y afsistieron los Obispos de Aspan, y Siria. Partio a su Obispado, y reedificò las casas Obispaes, arruinadas con vn incendio. Ha visitado su Obispado, y dado muchas limosnas, y viue este año de 1650. en el 49. de su edad.



**TEA:**

1  
The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the English language. It deals with the various stages of the language from its earliest forms to the present day. The author discusses the influence of different cultures and languages on the development of English, and the role of the English language in the world today.

The second part of the book is devoted to a detailed study of the English language in its various forms. It deals with the differences between the English spoken in different parts of the world, and the changes that have taken place in the language over time. The author also discusses the influence of the English language on other languages, and the role of the English language in the world today.

The third part of the book is devoted to a study of the English language in its various forms. It deals with the differences between the English spoken in different parts of the world, and the changes that have taken place in the language over time. The author also discusses the influence of the English language on other languages, and the role of the English language in the world today.

The fourth part of the book is devoted to a study of the English language in its various forms. It deals with the differences between the English spoken in different parts of the world, and the changes that have taken place in the language over time. The author also discusses the influence of the English language on other languages, and the role of the English language in the world today.

The fifth part of the book is devoted to a study of the English language in its various forms. It deals with the differences between the English spoken in different parts of the world, and the changes that have taken place in the language over time. The author also discusses the influence of the English language on other languages, and the role of the English language in the world today.

The sixth part of the book is devoted to a study of the English language in its various forms. It deals with the differences between the English spoken in different parts of the world, and the changes that have taken place in the language over time. The author also discusses the influence of the English language on other languages, and the role of the English language in the world today.

The seventh part of the book is devoted to a study of the English language in its various forms. It deals with the differences between the English spoken in different parts of the world, and the changes that have taken place in the language over time. The author also discusses the influence of the English language on other languages, and the role of the English language in the world today.



TEATRO  
ECLESIASTICO  
DE LA SANTA IGLESIA  
D E  
MONDOÑEDO.  
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y  
COSAS MEMORABLES  
DE SV SEDE.



THE [illegible] OF [illegible]

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list or a series of entries, possibly containing names and dates. Some faint words like "1860", "1861", and "1862" are visible.]

[illegible] 1860

[illegible] 1861

[illegible] 1862

[illegible] 1863

[illegible] 1864

[illegible] 1865

[illegible] 1866

[illegible] 1867

[illegible] 1868

[illegible] 1869

[illegible] 1870

[illegible] 1871

[illegible] 1872

[illegible] 1873

[illegible] 1874

[illegible] 1875

[illegible] 1876

[illegible] 1877

[illegible] 1878

[illegible] 1879

[illegible] 1880

[illegible] 1881

[illegible] 1882

[illegible] 1883

[illegible] 1884

[illegible] 1885

[illegible] 1886

[illegible] 1887

[illegible] 1888

[illegible] 1889

[illegible] 1890

[illegible] 1891

[illegible] 1892

[illegible] 1893

[illegible] 1894

[illegible] 1895

[illegible] 1896

[illegible] 1897

[illegible] 1898

[illegible] 1899

[illegible] 1900



**D**ESTA Ciudad se acordò Tolomeo en la Tabla de la Europa, y la dà nombre de GLANDOMIRO, y es la noticia mas alta q̄ se tiene della. Tiene su asiento en la costa del mar Oceano, no lexos de Ribadeo, en vn valle, a quien sus naturales llaman, Valdeabria, y Villamayor de los Montes; Mayor, por ser Cabeça de Obispado, y de los Montes, por estar su valle cercado de sierras, y de montañas. Y passandò el tiempo con sus edades, la dieron nombre de MONDOÑEDO, que es lo mismo que Ciudad rodeada de montes. Su poblacion llega a 400. vezinos, y sus casas noblemente edificadas. Tiene por Armas vna Custodia cõ el Santissimo Sacramento, que son las vniuersales de el Reyno de Galicia. Mondoñedo las tiene con vna Corona Real, y al pie de la Custodia vna M. con vna O. encima, que dize Mõdoñedo. En su Iglesia se obseruò por muchos años, a semejança de la de Lugo. D. Fr. Antonio de Gueuara Obispo desta Santa Sede, y varon docto, por escusar las indecencias que resultauan dello, mandò, que cessasse esta costumbre, guardada por tiempo de mil años, y su Cabildo, y Ciudad se confirmaron con èl, remitiendo toda su festiuidad a la solemnidad deste dia.

E.



EL Obispo es Señor de la Ciudad en lo Espiritual, y Temporal, por merced concedida del Rey Don Fernando el Quarto, y Reyna Doña Constança al Obispo Don Rodrigo, su data en Valladolid en 2. de Junio año de 1311. y se la donò, por los muchos, y señalados seruicios que hizo en Roma en la causa de su legitimacion, con que de Realenga se hizo esta Ciudad Abadenga.

Es libre de pechos, que la libertò el muy Noble Cauallero Don Gomez Arias de Castro, ofreciendo en sacrificio, por libertar a la patria los bienes de su fortuna.

TIENE seis Regidores, y las mejores casas de Ayuntamiento de todo el Reyno de Galicia, que las mandò edificar Don Iuan del Hiermo su Obispo. Tiene vn Alcalde Mayor, que le nombra el Obispo. Dos Alcaldes Ordinarios, que asisten en los Ayuntamientos con el Alcalde Mayor, Procurador General, que se elige por votos de los vezinos, Alguacil Mayor, seis Escriuanos, y el Obispo, Prouisor, y dos Notarios, y ocho Procuradores de las dos Audiencias. Estos officios son vendibles, y si mueren sin renunciar, es prouision del Obispo.

Es Ciudad murada, entrase en ella por cinco puertas, que son, Puerta de la Fuente, por estar junto a la fuente desta Ciudad, que no tiene otra de beber, fabricada con maravillosa arquitectura en tiempo del Obispo Don Diego de Soto. La segunda, Puerta de Vatitales. Tercera, Puerta Nueva. Quarta, Puerta de las Angustias. Quinta, Puerta de Pumar.

TIENE Mercado franco todos los Iueues del año,

y

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 409

y dos Ferias, vna en primero de Mayo, y otra en diez y ocho de Octubre, à que acuden los Reynos de Portugal, y Galicia, con diferencias de mercaderias. Su tierra abunda de frutos, y algunos ay, que en vn año lleuan tres: Trigo, Lino, Mijo, y lo mismo sucede en los Valles de Lorençana, Valle de Oro, y Valle de Viuro.

VAÑAN esta Ciudad los rios Valinadares, y Sixto, que tienen muchos molinos, y abundan de buena pesca.

TIENE algunas Ermitas de deuocion, y entre ellas vna dedicada a Nuestra Señora de los Remedios, que la fundò D. F. Francisco de Santa Maria Obispo de esta Ciudad. Y en la entrada de la Catedral ay vna imagen de mucha deuocion, que tiene titulo de N. Señora de Inglaterra, y estaua en la Iglesia Catedral de Lõdres, que llegó a esta Ciudad en la ocasion que Enrique VIII. perdió el respeto a la Iglesia, negandole la obediencia; y la colocò donde oy està el Obispo D. Fr. Francisco de S. Maria, y otra de S. Ana, que vino del mismo Reyno desterrada.

TIENE este Obispado 22. Villas, 18. puertos de mar, seis Hospitales, diez Conuentos de Religiosos, y Monjas en todo el Obispado, y muchas Ermitas.





VARONES ILVSTRES DESTA  
Ciudad,y Obispado.

**G**OMEZ Perez, de las Mariñas, Natural de Vivero, Virrey de las Filipinas, donde fue insigne Gobernador.

Don Luis de Haro, hijo de Gomez Perez, Virrey, y Gobernador de Filipinas.

Vasco Lopez de Vivero Corregidor de Mexico.

Licenciado Iuan de Maldonado de Paz, Oydor de Guastimala.

Licenciado Antonio de Quiroga y Marquez, Natural de Mondoñedo, Oydor en las Indias.

Pedro Pardo, Capitan en la Batalla Naval, en Flandes, y en la Isla de la Tercera.

Pedro Pardo de Aguiar Capitan de Infanteria.

Don Diego de las Mariñas, Gobernador de Galicia, y Mayordomo del Principe Filiberto.

Alonso Pita de Beyga, Natural de Saranes, cerca de Ferrrol, se balló en la Batalla de Pavia, y fue uno de los que prèdieron al Rey de Francia, y à quien el Rey dio una manopla, que la tomó por Armas, como se ve en sus casas. El Emperador le hizo merced de una renta, que gozan sus descendientes.

Doctor Don Antonio Ruuiños de Monte, Colegial de San Bartolome, Natural de Mondoñedo, y Canonigo Magistral de Coria, escriuio un libro del Origen de la Casa de Austria.

Doctor Iuan Lopez, de Vega, Natural de Mondoñedo, Catedratico en la Vniuersidad de Salamanca, y Canonigo de Santiago. Totros muchos.

R E:

*RELIQUIAS; Y CVERPOS SANTOS QUE AY  
en este Obispado.*

**E**N la Iglesia Catedral vna notable reliquia de S. Rosendo su Obispo, y tres cabeças de las Onze mil Virgenes.

En el Conuento de S. Salvador de Lorençana el cuerpo del santo Conde D. Gutierre Oforio, el cuerpo de San Gonçalo Obispo de Mondoñedo, que está en la que antiguamente fue Cathedral. Deste Prelado dize D. Diego de Samaniego, Obispo de Mondoñedo, en vna relacion que escruió al muy piadoso Rey D. Filipe III. que yo vi original, su data a 30. de Mayo de 1611. de los Santuarios deste Obispado, dize del: Que gobernado su Iglesia el año de 850. llegó a la costa de aquel Oceano vna Armada de Normandos, que queria infestar la tierra: mas el Santo confiado en el poder de la clemencia Diuina, salió de su Iglesia en procession, acompañado de su Clero, y de la gente deuota, llegó cerca de la ribera, donde estauan las naues del enemigo, y andando de rodillas, y orando, pedia a Dios la salud de sus ouejas; y pagando Dios la confianza del sieruo, y fuerça de su oracion, succedio, que à cada passo que daua, veian de vn alto las atalayas, vndirse milagrosamente vn nauio, hasta que perecieron todos, quedando sepultados en la inmensidad de aquel mar. En testimonio deste milagro, se edificó vna Ermita en la parte donde fixò su baculo, que es en vn alto desde donde se vé el Oceano. Esta Ermita permanece, y tá bien la memoria de tan señalado milagro, que está pintado en las paredes deste Santuario, y en el Templo dode este sieruo fiel duerme en sosiego santo.

Cerca desta santa Iglesia ay vna fuente, con nombre de Fuente Santa, que los enfermos tocados de calenturas, ò de otra dolçia graue, bebiendo de sus aguas, milagrosamente sanan.

En los Conuentos de las Ordenes ay muchas, y grandes reliquias, como se puede ver en los Anales de sus historias sagradas.

PRINCIPIO DE LA SANTA IGLESIA  
de Mondoñedo.



A ruina de la ciudad de Braga fue causa de la exaltacion de otras, y mas de las cercanas a ella, entrandose en sus terminos, por no tener impedimento. Lugo mejorò los suyos. Iria auentajò sus limites, haziendose dichas con la miseria, y ruina del veziño. En esta ocasion tuuo principio la Santa Iglesia de Mondoñedo.

Assegura esta verdad vna escritura que está en los Archiuos de esta Santa Iglesia del Rey Don Alonso Tercero, su data, Era de 915. que es año de 877. y es vna donacion que haze al Obispo Rudesindo, que dize: *Ville Minduniensis noscitur nuper esse fundata, concedimus prefato Rudesindo, ipsi locum de Dumio*, en que da a entender, que aunque el Lugar de Dumio era fundado de tiempo antiguo, mas que Mondoñedo auia sido fundada de poco tiempo a esta parte, y confirman seis Obispos.

Otras dos escrituras del Rey Don Ordoño, y Reyna Doña Geloira, Era de 954. que es año de 916. hazen vna donacion en honor de San Martin Obispo Minduniense, y otra, su data Era de 1012. que es año de 974. vna señora llamada Apula, dona al Obispo Teodomiro, en honra de S. Martin.

Es de saber, que S. Martin Obispo, no el de Turon, sino el Dumienfe, fundó cerca de Braga vn Monasterio ilustre, q̄ se llamò Dumienfe, y era como Obispado. Acabóse quando Braga quedó sin edificio, y gente, y lo que fue Obispado, se trasladò a Mondoñedo, colocando la Sede en Britonia, ó Betonia, Lugar en aquel tiempo, por su grandeza, digno de ser ilustrado con titulo de Iglesia Cathedral, oy es humilde poblacion.

F. Antonio de Yepes en la 1. Centur. de su historia, dize: Que primero fue Monasterio, antes q̄ se trasladasse a Mondoñedo, que se llama Dumienfe, ó Valsbrienfe, por estar en vn valle deste nombre, tomando el titulo de S. Martin, estando antes dedicado a San Martin. Este santo fue vno de los ilustres de España, y a quié Galicia debe mucho, y fue como Apostol suyo, por auer reducido a los Reyes Sueuos, y a sus gentes al verdadero camino de la Fé,

obc.

## de la S. Iglesia de Mondoñedo: 413

obedeciendo antes a la voz perversa de la doctrina de el maldito Arrio.

Fue S. Martin de nacion Griego, Vngaro quieren otros, y Arçobispo de Braga, que celebró el Concilio Bracarense año 563. y otros, no menos celebres, en Galicia, vno fue el de Lugo, en que se dieron terminos a los Obispados de España, reynando Teodoro Rey Sueuo. Escriuieron su vida S. Ilidoro Arçobispo de Sevilla, Gregorio Obispo Turonense, y es su memoria mui repetida en las Historias de España, Breuiarios, y Santorales.

Los primeros Canonigos que tuuo fuero Religiosos Benitos, como lo eran en las demàs destos Reinos, miétras no se dio principio a restaurar lo perdido, porque todos estudiauan en la espada, y libertad de la patria, que en aquel tiempo andauan las Létras como desterradas del espanto de la guerra, y de aqui era, que los llamados del Espiritu Diuino, cumplan con la vida contemplatiua de su instituto, administracion de los Sacramentos, y con los Corsos, y Altares de las Iglesias Catedrales.

Los terminos que señalaron al Obispado de Britonia en el Concilio de Lugo, fueron: *Britonia cēsis teneat Ecclesias, que in vicino sunt iutro Britones, vna cum Monasterio Maximi, vsque infiumine Oue.*

Confina con el Arçobispado de Santiago, Ouedo, Orense, y Tui. Tiene de largo 20. leguas, y 14. de ancho. 356. pilas Bautismales, que las sirven 290. Curas.

La Iglesia Catedral la edificó D. Vrraca, hermana del Conde D. Gutierre Oforio. Tiene 11. Dignidades, 26. Canonicatos, cō los 11. que andan vnidos con las Dignidades, 6. Raciones, Sochãtre, Capilla de musica, 12. Capellanes, y 12. moços de Coro. Está dedicada a Nuestra Señora de la Assumpcion, y la tiene por Armas, como se vé en este Escudo.

Nu 3

Dest



De esta Iglesia fue Canonigo de Sagrada Escritura el Doctor D. Francisco Bugueiro y Parga, que nacio en Madrid año 1584. hijo de Fernando Ares Bugueiro y Parga, y de D. Catalina de Tejada. Fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y Canonigo de Zamora, Arçobispo de S. Domingo, hizo el juramento en manos de el Obispo de Zamora D. Iuan Coello de Sandoual. Aflixióle vna graue enfermedad de gota, con que huuo de suplicar a su Magestad admitiessle la dexacion del Arçobispado, atendiendo a la falta de salud, y se le admitio. Vioe este año de 1650.

El edificio de la Iglesia es fuerte, y vno de los mejores que ay en Galicia. Ha tenido Prebendados insignes en Letras, y Santidad, los mas Colegiales Mayores, conocidos en estos Reinos, por la eminencia de sus estudios. De vno he de hazer mencion, celebra-  
do

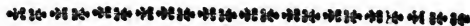
## de la S. Iglesia de Mondoñedo: 415

do en la Sef. 7. del Concilio Lateranense, que se celebró por mandado de Leon X. que se llamó el Doctór Baltasar del rio Maestrefcuela desta S. Iglesia, y Proto notario Apostolico, vno de los mas insignes Oradores que se hallaron en aquel Concilio, y en la Sefion que se tuuo, para tratar de la reformation de la Iglesia, predicó este señalado varon, y tomó por tema:

*Nihil impossibile erit vobis, Matth. 17.*

Este Sermon le dedicó al Rey Catolico, y sus primeras palabras son: *Ascensus ad superos unde veneras, Noster Iesus, Beatissime Pater*, y dize, que le predicó año de 1513.

Otro fue Don Pedro Arias Bahamonde, Racionero desta Santa Iglesia, electo Obispo de Tarazona, que en memoria de aver comido pan en la mesa desta S. Iglesia, dotó la Solemnidad de Todos los Santos, y las Visperas de la Commemoracion de los Difuntos.



**L**OS Privilegios de Reyes, Mercedes, y Donaciones, que hizieron a la Santa Iglesia de Mondoñedo, son tan grandes, que si oy estuueran en el estado en que se concedieron, gozará de numerosas rentas, y gracias.



## OBISPOS DE LA SANTA Iglesia de Mondoñedo.

**L**OS Obispos desta Santa Iglesia tuuieron por su Metropolitano al Arçobispo de Braga, y en tiempo de los Sueuos, a los Obispos de Lugo, y en los nuestros, al Arçobispo de Santiago. Fue su primer Obispo,

### S. MARTIN DVMIENSE.

**D**IZE S. Isidoro en sus Varones Ilustres, que vino de las partes del Oriente, que llegó a Galicia, y couirtio a los Sueuos de la heregia de Arrio, a la Fc Catolica, fundó conuentsos, y escribió los quatro Libros de diferencias de las Virtudes,  
otro



otro de Epistolas, en que exhorta a la enmienda de las costumbres a la oracion, y limosna, y sobre todo al culto de las virtudes. Con sagrôle Lucrecio Arçobispo Bracarense. Fue su Arçobispo, y florecio en los reinados de Teodomiro Rey Sueuo, y Atanagildo Rey Godo.

Confirmó el Concilio Bracarense primero; y celebró el segundo en el año segundo del Rey Miro, y Pontificado de Honorio I. La Sede primera que tuuo fue la Dumienfe, que se trassadó a Britonia, por la fortuna contraria de los tiempos, donde perseueró algunos años. De aqui tiene origen el titularse los Obispos desta Sede, Britonienfes, tomando el nombre del Lugar donde tenia su silla. De S. Martin reza la Iglesia de Mondoñedo con fiesta doble a 20. de Março. Sucedióle,

## MAYLOCO,

Vnico deste nombre, confirma el Concilio Bracarense 1. celebrado año 572. Sucedióle,

## METOPIO;

Vnico deste nombre: confirma el Concilio Toledano 4. celebrado año 633. Sucedióle,

## SONA,

Vnico deste nombre, confirma el Concilio Toledano 7. en esta forma: *Sona Ecclesie Britonienfis, & si indignus Episcopus. hec statuta definiens subscripsi.* Confirma el 8. celebrado año 653. por vn Presbitero que asistió por él, y se llamaua Materico, En esta forma, *Matericus Presbyter Sonani Episcopi Ecclesie Britonienfis subscripsi.* Sucedióle,

## BELA,

Vnico deste nombre: confirma el Concilio Bracarense 3: con las palabras siguientes: *Bela in Christi nomine Britonienfis Ecclesie Episcopus similiter.* Pierdese la memoria por muchos años de la verdadera sucesión de los Obispos, y el primero que señalan las historias, es

## TEODORINDO,

PRIMERO deste nombre. Asistió con otros Prelados, y Rey D. Alonso el Casto en la Consagracion del Templo de Santiago, que se celebró año de 869. Despues de muchos años en que no ay luz, ni memoria de los Obispos, sucedio en ella,

DON

DON GONZALO,

**P**RIMERO deste nombre: Trasladó la Iglesia de Britonia a S. Martin de Mondoñedo, conuento illustre, donde dueime en el Señor. Ha obrado Dios por su intercession muchos milagros. Vno fue: Que teniendo auiso Mahomat, Rey de Cordoua, que en Galicia auia muchos Lugares de importancia, pero no fortificados, y que por mar se les podia hazer gran daño, puso en orden en Seuilla vna gruesa Armada, y en diferêtes puertos otras menos quantiosas, y aprestadas con todo lo necessario, nõbró por Capitan General a Abdelhamuit, de su Consejo de Estado y Guerra, y dando velas al viento año de 888. caminó a poner en efecto lo que su Rey le auia mandado. Llegó entre Ribadeo, y Vivero, à vn puerto que llaman Masma (oy dura su memoria en vn Conuento de Lorençana, de la Orden de S. Benito, en este Obispado) el santo tomando las armas de la oracion en defensa de sus ouejas, se leuantó vna borrasca, cõ que todos se fueron a fondo, como a tras queda dicho. Tuuo por sucesor, A

RVDESINDO,

Vnico deste nombre: ay memoria año 893. consagró el templo de Vai de Dios, y le sucedió,

TEODORINDO,

Segundo deste nombre: del ay memoria año de 909. y le sucedió,

SAN ROSENDO,

**G**RAN santo, nació año 907. fue hijo del Conde D. Gutierre Mendez de Arias, y D. Ilduaria, deudos del Rey Don Alfonso Magno. Sus abuelos fueron Hermegildo, Cõde y Mayordomo Mayor del Rey D. Alfonso, y Capitan General de las ciudades de Oporto, y Tuís, y su abuela Hermefenda. Este hijo se le dio el cielo a precio de oraciones, y limosnas. Apareciosele à la madre vn Angel, que de parte de Dios le asseguró el suceso de tal hijo, que nació vispera de S. Facundo, y Primitiuo martires. Los padres en hazimiento de gracias dieron muchas limosnas, y libertad a sus esclauos. Bautizaronle en la Iglesia de S. Salvador, q̄ esta en la cumbre del monte Cordoua.

La criança fue muy conforme a lo que auia de ser en la Iglesia: Desde sus primeros años sabia que cosa era oracion, ayuno, y exercicio de virtudes. Fue de ingenio prestante; rico de buenas Letras, y Ciencias, no de las que desvanecen, sino de las q̄ aprouechan para el seruicio de Dios.

De 18. años fue electo Obispo Dumienfe. A si lo afirman escrituras del cõuento de Celanoua, y la historia que escriuio de sus hechos Ordoño, monge desta Casa. Este Obispado estaua fundado en vn Monasterio de S. Benito, no lejos de Braga. En aquel tiẽ los Obispos, y Cabildos hazian vida regular, viuiendo en comunidad. Conagrõse, y mudado en otro varon de mas perfecciõ y estado, fue otro en las costumbres, y vida. Fue verdadero padre de los pobres, y de la virtud y letras. Reparò el conuento de S. Vicente de Louredo, que tiene su afsiento en la ribera del Mião, y otro a las orillas del Sorga, donde descansaua algun tãto, para boluer al trabajo.

Despues de auer gouernado algunos años este Obispado, gouernò el de Mondonedo, por orden del Rey Miro. Cerca desta ciudad auia vn Monasterio, llamado Cabeiro, que tenia su afsiento en vn valle profundo, cercado de breñas, asperezas, y arboledas; en aquel tiempo era de Monges, y en otro de Canonigos Reglares; reedificòle, para hazer algunas visitas a la soledad sagrada. Su cediò, que el Rey D. Sancho I. tuuo mala informacion del modo de viuir de Sifnando, Obispo de Iria, priuòle del Obispado, y mādò a S. Rosendo se encargalle del: todos vinieron en ello; y el Rei le pidió tomãsse por su cuenta el gouierno tẽporal de los Reinos de Portugal, y Galicia.

Los Normandos en este tiempo saliẽdo de sus Prouincias, acometieron con poderosa mano el Reino de Galicia, persuadidos de su abundancia, y riqueza; con fin de llegar al templo de Santiago y despojarle de lo que le ofrecian la deuociõ de sus Reyes, y vassallos. Saliòles al encuentro, y con nombre de Dios, y fauor de nuestro Apostol les venció, y ofreció al Apostol los trofeos de su victoria.

Otra ganò de los moros, como lo certificã Celestino III. en la Bula de la Canonizacion deste Santo.

En esta sazon murio el Rey D. Sancho, y Sifnando aprouechãdose desta ocasion se saliò de la prisiõ, y con mano armada caminò para Compostela, y cõ gran secreto vispera de Nauidad entrò en el dormitorio del Obispo, y cõ la espada desnuda corriò la corti-

na

## de la S. Iglesia de Mondoñedo: 419

ua donde estava, y le amenazò con la muerte sino dexauà el Obispado.

El Santo, midiendose con la ocasion, dexó la ciudad, y a Sifná do le pronosticò el desdichado fin de su vida. Auia edificado el conuento de Celanoua; partiò à él, y recibió el habito de mano de S. Franquila su Abad. Estando vn dia Rosendo con su Abad, vio que entraba y salia por la boca de S. Fráquila vna palomita bláca sin que lo sintiese. S. Rosendo alumbrado del cielo, le declarò, como auia de morir presto, y su alma como paloma bendita entraria en la bienauenturança, y así suce diò.

Fue S. Rosendo electo Abad, y dispuso las cosas de su casa de tal manera, que creció en opinion de santidad, y bienes temporales, sin muchos nobles, que dexando el mundo, tomaron el habito en esta santa casa, y hizieron donacion de sus vidas, para acertar a saluarfe.

Tuuo reuelacion de su muerte, renunciò el oficio, y el Còuen to le suplicó, nombrasse a quien le auia de suceder, y nombró a S. Manilano. Preunose con Penitècias, Sacramentos, y Oraciones, y a 13. de Março de 997. dio su espiritu al Señor, a los 70. de su edad. Diole su Conuento sepultura con la grandeza que merecia el difunto. Fueron tantos los milagros que obrò, que Celestino III. le contó, canonizandole, en el numero de los Pontifices Confesores, como consta de su Bula, dada en S. Iuan de Letran a 9. de Octubre de 1295. año 5. de su Pontificado.

Año 1601. se trasladò su cuerpo donde oy està, y se dieron Reliquias a las Santas Iglesias de Santiago, y Orense; y el año 1613. a la de Mondoñedo, siendo su Obispo D. Alonso Mexia.

S. Rosendo edificó vn sepulcro, para dar sepultura al cuerpo de su santa madre, y le puso el Epitafio siguiente, como se vé en Celanoua:



*Iacet hic humatum Illuara confessa sanctum corpus conditum à  
Rudefindo prole sua 13. Kalend. Ianuarij Anno  
Christi 943.*

Tuuo por successor, A

DON

## TEODOMIRO;

**A**Y memoria del año 969. quando el Cõde D. Gutierre Ofo rio fundò, y dotò el Conuento de S. Salvador de Lorença na. Fue su maestro, y consejero, y el que le enseñò el cami no de su mayor ventura. No se contentò el Conde con fundar el Conuento, sino que desnudandose de riquezas mundanas, por cõ fejo de Teodomiro, y de otros Prelados, tomò el habito de San Benito, y saliò tan gran fugero en obedecer, que ninguno se la ga nõ.

Partiò con licencia de su Abad a visitar los Lugares Santos de Ierusalen. Llegò a la santa Ciudad, visitò el santo sepulcro, y los otros lugares donde se obrò nuestra redencion. Boluiò a su Mona sterios, y a cõtinar sus penitencias, y exercicios de humildad, y oracion.

Pagò Dios estos seruicios, dandole vna buena muerte, que diò principio a su vida, en postrero de Agosto, obrando Dios por su fieruo grandes maravillas. Entre otras, dura la memoria de vn cas ti go que diò Dios a vn Merino, por la poca reuerencia que tuuo al sepulcro deste Santo, y fue: Que D. Pedro de Guzman, Obis po de Mondoñedo, tenia vn sobrino por merino, este no bien cõsi derado, hazia mil insolencias, vn criado entrò en el Conuento cõ vn caualllo fuyo, y le atò, y diò de comer cerca de la sepultura del Santo. Saliò vn Mõge, reprehendiò su descortesia, y quiròle de aqu el lugar. Teniendose el criado por ofendido, diò quenta a su señor, y partiendo de carrera entrò en el Cõuento, puso las manos en el Mõge, dandole muchos golpes; y boluiendo a su casa muy ac ompañado, y estando el cielo claro y sereno, cayò vn rayo yma rò al Merino y caualllo, sin lastimar a los que le acõpañauan, exe cutando Dios el enojo de su ira en este delinquent, enseñando cõ el castigo, el respeto que se debe guardar a la casa de Dios, y a las personas sagradas. Sucedió,

## SVARIO;

Y lo era año de 1073. y tuuo por sucessor, A

**DON**

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 421

DON GONZALO,

**R**ELIGIOSO de S. Benito: tomó su hábito en el Conuento de Sahagun, y era su Abad año de 1063. y electo Obispo de Mondoñedo, y le gouernò hasta el año 1094. Sandoval dize: que el Arçobispo de Toledo le descomulgò, porque vsurpaua los bienes que no eran suyos. Succediole,

DON DIEGO,

Regia su Iglesia año de 1112. murio, y le succedio;

DON ALONSO,

**T**ESORERO de la santa Iglesia de Santiago, era Obispo año de 1126. Capellan y Secretario del Rey D. Alonso. Autoriza vna escritura de donacion, que el Rey haze al conuiento de S. Domingo de Silos, su data en 18. de Junio de 1126. en esta forma: *Munio Mondonienfis Episcopus, et Capellanus Regius notauit.* Escriuio vna historia de la santa Iglesia Compostelana, y vida de su Obispo D. Diego Gilmercz. Tuuo por sucessor, A

DON PELAYO,

Segundo deste nombre, era Obispo año 1142. acòpañò al Rey D. Alonso VII. quando hizo guerra al Rey moro de Toledo, llega su memoria hasta el año 1154. y le succedio,

DON PEDRO,

Que asistió en vn Concilio, que celebrò en Valladolid D. Iacinto, Legado de su Santidad. Succediole,

DON MIGVEL,

Primero deste nombre, año 1189. y tuuo por sucessor, A

DON MARTIN,

Segundo deste nombre, gouernaua año de 1205. y fue de los primeros que dieron la obediencia al Rey D. Fernando el Santo, y le succediò,

DON IVAN,

Primero deste nombre, gouernaua año de 1216. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

Segundo deste nombre, del ay memoria año de 1252. y le succedio,

De

DON

## Teatro Eclesiastico

DON MVNIO,

Segundo deste nombre, año de 1273. sucediole,

DON MENDO,

Gouernaua año de 1284. y le sucedio,

DON ALVARO,

Este Prelado con el de Astorga fue embiado con embaxada particular por el Rey D. Sancho IV. para que el Infante D. Iuan jurasse las pazes que se auia hecho entre Portugal, y Castilla, y le succedió,

DON RODRIGO,

**P** PRIMERO deste nombre. Donòle el Rey D. Fernando IV. a Mondoñedo, Castro-Duro, y licencia para hazer salinas, por lo que le siruio en Roma en el despacho de su dispensacion. Anexó a su Cabildo algunos prestamos, y beneficios, para q̄ sus Prebendados tuuiesen suficiente sustento, y el culto Diuino fuesse con mas decencia asistido. Hallòse en el Concilio Compostelano en Salamanca, y le sucedio,

DON ALONSO,

Primero deste nombre, año 1321. y le sucedio

DON LOPE,

Ay memoria del en el año 1323. Hallòse en la coronacion del Rey D. Alfonso XI. año 1330. tuuo por sucesor, A

ALVAR PEREZ DE BIEDMA,

**S** EGVNDO deste nombre, hijo de Fernan Perez de Biedma, y D. Maria Paez de Sotomayor: hallòse con el Rey D. Alfonso XI. en la batalla que diò al Rey moro de Granada Alboacen, y fue vencido el moro. Fue promovido para Orense, y le succedio,

DON FRANCISCO,

**P** PRIMERO deste nombre: gouernaua año de 1343. Deste Prelado dize la Historia de Seuilla lib. 3. cap. 5. Que sabiendo el Rey moro Abomelique, que el Rey D. Alfonso estaua en Castilla, saliò de las Algeciras con 511. moros, con animo de saquear a Lebrija. Vino a noticia de Fernan Perez Puertocarrero, y del Obispo de Mondoñedo, que estaua en Xerez, partieron a Lebrija, y entraron antes que llegalle el moro, y de tal manera se la de-

## de la S. Iglesia de Mondoñedo: 423

defendieron, que le forçaron a desamparar el cerco. Dorò este Prelado en su Sede vn Anniuersario, que se dize en el mes de Iunio por su alma. Tuuo por suçessor, A

### DON GONZALO,

Ay memoria el año de 1389. y le suçedió,

### DON LOPE DE MENDOZA;

Segundo deste nombre: gouernaua su Sede año de 1393. y fué promouido para la de Santiago, en su Teatro escriui su vida, suçedióle,

### DON PEDRO DE VELASCO,

Segundo deste nombre, que le suçedió,

### DON ALVÁRO DE ISORNIA,

Tercero deste nombre. Escriui su vida en el Teatro de Santiago, donde fue su Arçobispo. Dorò en Mondoñedo tres Missas por su alma, que se dizen en los meses de Enero, Agosto, y Octubre: suçedióle,

### DON GIL RODRIGVEZ DE MVROS,

Vnico deste nombre. Acompañò a la Infanta quando casò con el Principe D. Alfonso, hijo del Rey D. Fernando de Aragon. Dorò tres Missas cantadas, que se dizen en Março; Junio, y Nouiembre: y suçedió,

### DON PEDRO ARES DE BAHAMONDE,

**T**ERCERO deste nombre. Fue Canonigo de Quença, y en esta Iglesia dorò Anniuersarios, la festiuidad de Todos Santos, y la Commemoracion de los Difuntos. Era Obispo de Mondoñedo año de 1453. Dio a fuero á Alonso Perez de Vivero Secretario del Rey D. Iuan II. las feligresias de Landroues, luancos, Crallalo, y otras, y le dio por ellas 511. maravedis de juros sobre las alcaualas de Palencia. Ganò el còsentimieto del Clero, para las quatro anatas desta fabrica, de q̄ ay concession Apostòlica. Fue promouido para la Sede de Burgos, y le suçedió,

### DON PEDRO ENRÍQUEZ,

Fue Dean de la santa Iglesia de Seuilla: murio en Mondoñedo; y tiene este Epitafio;

Oo z

Sej





*Sepultura de D. Pedro Enriquez, Obispo de Mondoñedo, hijo de D. Enrique, hermano de D. Fadrique Duque de Arjona, Conde de Trastamara, y de D. Beatriz de Castro. Nieto de D. Pedro, Condestable de Castilla, Conde de Trastamara. Murio año 1445. a 21. de Agosto. Mandò fazer el señor Pedro Alvarez de Cabrera.*

Tuuo por sucessor, A

#### DON ALONSO DE SEGVRA,

**C**AMARERO del Cardenal D. Alonso Carrillo, y le acompañò quãdo fue a dar la obediencia a Martino V. Fue Dean de Seuilla, y ganò Bula de Nicolao V. para vnir a la mesa Capitul de Mondoñedo 400. Libras Turonças. Llegà su memoria hasta el año 1454. y le sucedio,

#### DON ALONSO DE ACVÑA,

**T**ERCERO deste nombre: fueron sus padres Gil Vazquez de Acuña, y D. Aldonça de Portugal. Fue Arcediano de Calatraua en la S. Iglefia de Toledo, y Obispo año de 1457. Maestro del Rey D. Enrique IV. y le velò en Cordoua con la Reina D. Juana. Fue promovido para Obispo de Iuen en año 1457. Hizo algunas entradas contra moros en la vega de Granada, Guadiz, y Baza: murio año 1478. y yaze en la S. Iglefia de Baza, y su sepulcro tiene esta palabra, EPISCOPIVS. Dotò algunos Anuerfarios, para el descanso de su alma.

De la virtud, valor, y meritos del Obispo escriuiò vna breue historia el Rey D. Enrique IV. y le remite vna carta, dandole gracias, por los grandes seruicios que le auia hecho. Tuuo por sucessor, A

#### D. FADRIQUE DE GVZMAN,

**V**NICO deste nõbre. A memoria el año de 1466. A su instãcia confirmò el Rey D. Enrique los priuilegios deste santa Iglefia. Dotò en ella vna Misa cantada, que se dize el mes de Julio, por su alma. Tuuo por sucessor, A

DON

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 425

D. ALONSO SVAREZ DE FVENTEELSAZ,  
Escriui su vida en el Teatro de Lugo, y le succediò,

DON DIEGO PEREZ DE VILLAMVRIEL,

**T**Vvo por patria a Villamuriel, del Obispado de Palencia:  
Fue Colegial de S. Bartolome; Inquisidor de Toledo, y Oidor de Valladolid, porque auiedo los Reyes Catolicos priuado al Presidente, y Oidores, porque indeuidamente otorgan vna apelacion a Roma, D. Diego Perez fue vno de los nombrados en su lugar, y promouido al Consejo Real. Fue Presidente de Granada, y siendo, Confagrò el Conuento de S. Francisco de Paula a 1. de Setiembre de 1518. y murio año 1520. y està sepultado en su patria en la Capilla mayor de S. Pelayo, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente:



*Aquí yaze Don Diego Perez, de Villamuriel, Obispo que fue de Mondoñedo, y Presidente de Granada. Murio en el año de 1520.*

Dotó dos capellanias, y vn mayorazgo, que gozån los sucesores de su familia.

En su tiempo floreció en Mondoñedo su Maestre-Escuela D. Baltasar del Rio, Protonotario Apostolico, grán varon en Letras Diuinas, y en las de Erudicion muy versado. Tuuo por sucesor el Obispo, **A**

DON GERONIMO SVAREZ,

**V**NICO deste nombre, su patria Sevilla, y su padre Fernã Suarez Maldonado. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca año 1515. Fue Prouisor de Ciudad-Rodrigo, luez Metropolitano por el Arçobispo de Santiago, en Salamanca, Oidor de Valladolid, Racionero de Sevilla, de la Suprema Inquisicion; Obispo de Mondoñedo, y Badajoz, Presidente de la Emperatriz, y de Granada: murio en Valladolid à 8. de Setiembre de 1545. y fue depositado en la Antigua, y trasladado à S. Andres de Seuilla, donde yaze, en vna capilla que fundò y dotò, y tiene este Epitafio.

Oo 3

Esta



*Esta obra mandò hazer el muy honrado y magnifico Señor Don Geronimo Suarez, Obispo de Mondoñedo, Presidente, del Consejo de la Santa y General Inquisicion de estos Reynos.*

En otra parte està enterrado su padre, y tiene por Epitafio estos versos.



*Aqui yaze sepultado  
Con toda su generacion  
El muy honrado varon  
Fernan Suarez, Maldonado;*

Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO PACHECO;

Escriui su vida en el Teatro de Siguença, y tuuo por sucessor en esta, A

D. FR. ANTONIO DE GVEVARA,

**P**RIMERO deste nombre, Religioso de S. Francisco, y tomò su habito en Valladolid año de 1518. Fueron sus padres D. Beltran de Guevara, y D. Elvira de Noroña y Calderon, nieto de D. Beltran de Guevara, y de D. Iuana de Quesada, señor de Escalante. Fue Guardian de los Conuentos de Auila, Arenual, y Soria. Carlos V. le dio los titulos de su Predicador, y Cronista. Inquisidor en Valçcia. Passò a Italia, y en Roma tuuo muchas disputas con Iudios, de que resultò la conuersion de algunos.

Presentòle el Emperador para Obispo de Guadix, que le gozò uernò 6. años. Fue promovido para la de Mondoñedo; y escriuiò muchos Libros. Sixto Senense pone en primer lugar el que escriuió con titulo de *Caluario*. Sus *Epistolas*, y otros tratados los imprimio en Mondoñedo: Donde mejorò los Palacios Obispaes, y

de la S. Iglesia de Mondoñedo. 427

à la fabrica de su Iglesia donò 200. ducados, y a su Sacristia vn rrico corno. Enfermò en Valladolid, y otorgò su testamento à 7. de Enero de 1544 que le tiene en su poder D. Sancho Dauila y Guuara su sobrino, Cauallero del Àbito de Alcantara, Gouernador que fue de la Prouincia de Zacatecas, en la Nueva-España.

En vna clausula del testamento manda, *Que tomo Coronista de su Magestad Cesarea escriuio sus Coronicas, hasta que vino de Tunex, manda, que se buelua a su Magestad el salario de vn año, porque no escriuio cosa niu guna.* Manda, que por cada Milla que se dixere por su alma se dé de limosna medio real de plata. A la Iglesia de Guadix mãda 200. marauedis para vn ornamento. Al Còuento de S. Francisco de Valladolid su Libreria, y manoscritos. Dexò por heredero del resto de sus bienes à su hermano D. Fernando de Gucuara, del Consejo Real, y de la Camara, del Àbito de Santiago.

Fr. Aitorio de Monasterio en el Martirologio de los Santos de su Orden, dize: Que finò en 24. de Octubre de 1545. y està sepultado en el Conuento de S. Francisco de Valladolid, y tiene los Epitafios siguientes:



*En Sacer Antistes clarissimus Orbe Gueuara;  
Artibus insignis, Religione probus,  
Orator cœlestis, Præco Sophia,  
De sacris Ilerpes, Historicusque fuit,  
Stemata quæ tegit sacro, sacumque Tiara,  
Ornauit niueo marmore nunc tegit.  
Obijt anno 1545.*

Y otro:



*Illustris Dominus Frater Antonius de Gueuara Fide Christianus,  
natione Hispanus, patria Alauensis, Genere de Gueuara,  
Religione Francisci, habitu huius Conuentus, Professione Theologus,  
Prædicator, & Concionator Casaris, Dignitate Episcopus  
Mondoniënsis. Fecit anno 1542.  
Posui finem Curis, Spes, & Fortuna Valete.*

EE

F. Asturio de Monasterio en el Martirologio que imprimió en Paris de los Santos de S. Francisco, año 1638. le quenta entre los Beaticados, en 24. de Octubre, y en España no consta de q̄ Pontífice le di este titulo de Beato, ni à que Obispo se cometió, ni que proceso se formó de sus milagros, y obras, ni que Altares se han lebantado a su memoria: y el elogio que le dá, dize:

*Pintissin Castella, Beati Antonijá Guenara, Mendonienfis Episcopus, qui Fide integer, ac vita purus, pietate, & doctrina clarus, &c.*

Tuuo por sue effor, A

### D ON DIEGO DE SOTO,

**Q**UARTO deste nombre: tuuo por patria a Valladolid, y por padres a Luis de Soto, y a D. Catalina de Valera: fue Canonigo de Palencia, y Arcediano de Santiago, Oidor de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo año 1546. Puso la reja de la capilla mayor de su Iglesia, hizo la fabrica de la fuente, y dio a muchas Iglesias ornamentos. Dotó en su Sede vna Milla en la Otaua de la Assumpcion de N. Señora. En Valladolid en la P arroquia de S. Saluador fundó y dotó vna capilla dedicada a S. Santiago, y la adornó con pinturas de mucha curiosidad. Al lado del Altar principal ay vno dedicado à San Sebastian, con las Missas que se dizen en él se faca vn anima de purgatorio, y los que las oyen, ganen 6j. años de perdon, y otras Indulgencias. En la cornisa del Altar está esta escriptura:



*Honorificetur Deus, qui in altis habitas, & humilia, hac respicis, qui gloria, & honore coronauit Sanctum Apostolum suum Iacobum Cebedeum, Patronum, & Lumen, ex multis prastitis.*

De auef sido fundador, y dotador desta Capilla, lo dize la escriptura siguiente, que está en vna piedra en la misma Capilla.

*Esta*



**E**ST A Capilla dotò, y fundò el Honrado Cauallero Don Diego de Soto, del Consejo de su Magestad, y su Oydor, que fue de las Chancillerias de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo, murio electo de Segouia en el año de 1556. Dexò por Patron al Licenciado Ramiro de Soto su hermano, y a sus hijos, Corregidor que fue de Ponserrada, Arenal, y Señorío de Vizcaya, y Alcalde Mayor del Adelantamiento de Burgos año de 1620. Dotò en ella dos Capellanias.

En este año de 1650. es Patron desta capilla D. Antonio de Paredes, Cauallero del Abito de Santiago. Tuuo por sucesor este Prelado, A

**DON FR. FRANCISCO DE SANTA MARIA,**

**S**EGUNDO deste nombre, Religioso de S. Geronimo, hijo del Mariscal Marques de Fromista D. Francisco de Benavides, y de D. Leonor de Velasco. Estando en seruicio del Emperador le llamó Dios, para darle mayor premio en la vida contemplatiua de la Religion de S. Geronimo. Obedeció, y tomó el habito en el Conuento de Guadalupe, y dexando los renombres de Manrique y Benavides, tomó el de Santa Maria, para obligar à esta Señora, à que fuesse tutelar de su alma. Fue mucho en todas las virtudes. Embióle su Religion para que estudiasse a su Colegio de Siguença.

Acabò con su estudio, boluio a Guadalupe, fue su Vicario, y eligido por Prior. Siendolo propuso en vn Capitulo al Conuento la necesidad de cierta persona, y que para remediarla eran menester 200. ducados. Parecióles mucho, y persuadióles a lo contrario, con que la experiencia mostraua en aquella casa, que si se daua mucho por amor de N. Señora, mucho les daua su Magestad. Dio se la limosna, y el mismo dia llegó vno a la puerta con esta cantidad. Las hazañas de sus virtudes las escriuieron las historias de su Orden.

Presentòle el Emperador por Obispo de la Nucua Cartagena  
año

F. Asturio de Monasterio en el Martirologio que imprimiò en Paris de los Santos de S. Francisco, año 1638. le cuenta entre los Bèatificados, en 24. de Octubre, y en España no consta de q̄ Pontífice le di esse titulo de Beato, ni à que Obispo se cometiò, ni que proçello se formò de sus milagros, y obras, ni que Altares se han lebatado a su memoria. y el elogio que le dà, dize:

*Pintijsin Castella, Beati Antonijà Guenara, Mendonienfis Episcopus, qui Fide integer, ac vita purus, pietate, & doctrina clarus, &c.*

Tuuo por suc effor, A

### DON DIEGO DE SOTO,

**Q**UARTO deste nombre: tuuo por patria a Valladolid, y por padres a Luis de Soto, y a D. Catalina de Valera: fue Canonigo de Palencia, y Arcediano de Santiago, Oidor de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo año 1546. Puso la reja de la capilla mayor de su Iglesia, hizo la fabrica de la fuente, y dio a muchas Iglesias ornamentos. Dotò en su Sede vna Mista en la Otaua de la Assumpcion de N. Señora. En Valladolid en la Parroquia de S. Salvador fundò y dotò vna capilla dedicada a Santiago, y la adornò con pinturas de mucha curiosidad. Al lado del Altar principal ay vno dedicado à San Sebastian, con las Mistas que se dizen en él se faca vn anima de purgatorio, y los que las oyen, ganan 60 años de perdon, y otras Indulgencias. En la cornisa del Altar està esta escritura:



*Honorificetur Deus, qui in altis habitas, & humilia, hac respicis, qui gloria, & honore coronaust Sanctum Apostolum suum Iacobum Cebedeum, Patronum, & Lumen, ex multis praestis.*

De auer sido fundador, y dotador desta Capilla, lo dize la escritura siguiente, que està en vna piedra en la misma Capilla.

*Esta*



**E**ST A Capilla dotò, y fundò el Honrado Cauallero Don Diego de Soto, del Consejo de su Magestad, y su Oydor, que fue de las Chancillerias de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo, murio electo de Segouia en el año de 1556. Dexò por Patron al Licenciado Ramiro de Soto su hermano, y a sus hijos, Corregidor que fue de Ponserrada, Arenal, y Señorío de Vizcaya, y Alcalde Mayor del Adelantamiento de Burgos año de 1620. Dotò en ella dos Capellanias.

En este año de 1650. es Patron desta capilla D. Antonio de Paredes, Cauallero del Abito de Santiago. Tuuo por sucessor este Prelado, A

DON FR. FRANCISCO DE SANTA MARIA,

**S**EGUNDO deste nombre, Religioso de S. Geronimo, hijo del Mariscal Marques de Fromista D. Francisco de Benavides, y de D. Leonor de Velasco. Estando en seruicio del Emperador le llamó Dios, para darle mayor premio en la vida contemplatiua de la Religion de S. Geronimo. Obedeció, y tomó el habito en el Conuento de Guadalupe, y dexando los renombres de Manrique y Benavides, tomó el de Santa Maria, para obligar à esta Señora, à que fuesse tutelar de su alma. Fue mucho en todas las virtudes. Embióle su Religion para que estudiasse a su Colegio de Sigüença.

Acabò con su estudio, boluio a Guadalupe, fue su Vicario, y eligido por Prior. Siendolo propuso en vn Capitulo al Conuento la neccesidad de cierta persona, y que para remediarla eran menester 200. ducados. Parecióles mucho, y persuadióles a lo contrario, con que la experiencia mostraua en aquella casa, que si se daua mucho por amor de N. Señora, mucho les daua su Magestad. Dio se la limosna, y el mismo dia llegó vno a la puerta con esta cantidad. Las hazanas de sus virtudes las escriuieron las historias de su Orden.

Presentòle el Emperador por Obispo de la Nueva Cartagena



ano 1543. En este año los cofarios Franceses saquearon á Cartagena, y prendieron al Obispo, maltratandole, y despues de auer laqueado las cajas Reales, dexaron al Obispo, que con gran paciencia pasó por los oprobrios, y afrentas de los cofarios. Su Magestad le mandó venir á España, por Obispo de Mondoñedo: y fue vno de los nombrados, para ir al Concilio de Trento, en que dio grande exemplo con su vida.

Dotó en su Sede vna Missa de N. Señora, que se dize los Sabados. Hizo la reja del coro. Fundó la Ermita de N. Señora de los Remedios, y va á ella el Cabildo en Procecion General. Instituyó el cantar el Salterio el lueves Santo desde que se encierra el Santissimo, hasta que se defencierra, repartiendo los Prebendados, y Capellanes por sus horas; para esto anejó el Prestamo de Zocedoiro. Fue promovido para la de Segouia año de 1558. quando salia de Mondoñedo todos le acompañaron, llorando la falta de tan buen Pastor y Padre. Llegó á Segouia, y en la composicion, y aparato de su casa fue de verdadero Religioso. Murio por Mayo de 1560. Tuuo por sucessor, A

## DON FR. PEDRO MALDONADO:

**R**ELIGIOSO de S. Francisco, natural de Salamanca, dōde tomó su habito. Fue mui señalado en Letras. Asistió en el Concilio de Trento. Fue Confessor de la Emperatriz D. Maria, estando en Alemania, y electo Obispo de Mondoñedo en 20. de Julio de 1558. estando el Rey en Bruselas. Donó á su Sede tres cabeças de las onze mil Virgines, que las traxo de Alemania; y viniendo á España, en el Conuento de la Moruela, de Religiosos Bernardos, adoleció de vna calentura lenta, de que murio á 2. de Julio de 1566. Los monges le dieron sepultura, y le pusieron el Epitafio siguiente;



*AQVI TAZE DON FRAT PEDRO  
Maldonado, Obispo de Mondoñedo. Fenecio en el  
año de 1566. a 2. de Julio.*

Sucediole;

DON

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 431

DON GONZALO DE SOLORZANO,

Tomò possession a principio del año de 1567. governò la tres años, y escriví su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Oviedo. Su cediòle,

DON FR. ANTONIO DE LUJAN,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de S. Francisco. Tuvo por patria a Madrid. Murio andando en la visita de su Obispado año de 1572. y fue depositado su cuerpo en la Iglesia de Valdecoro, y trasladado a la Parroquia de S. Pedro de Madrid; dõs de yaze, y tiene el Epitafio siguiente:



*Aqui yaze el Reverendissimo Señor D. Fr. Antonio de Lujan, Obispo de Mondoñedo, y los señores Francisco de Lujan su hermano, y D. Isabel de la Cerda su muger, hijos de los señores Rodrigo de Lujan, y de Catalina de Lujan, y nietos de los señores Juan de Lujan del Arrabal, y Juan de Lujan de San Andres, siempre leales a su Rey.*

Sucediole,

DON IVAN DEL YERMO,

Presentòle el Rey para esta Sede, y fue promovido para la de Santiago, en su Teatro escriví su vida, y le sucediò,

DON ISIDRO CAXA,

TUVO por patria a Guelamo, del Obispado de Albarracín; y por padres a Christoval Lara, y Elena Caxa. La Gramatica estudio en Salamanca. La Filosofia y Teologia en Alcalá. Fue Colegial en su Colegio mayor año 1564. Leyò vn curso de Artes, y otro de Teologia. D. Filipe II. le llamò para que le yesse en el Colegio de Parraces, y leyò 4. años. Presentòle para Obispo de Mondoñedo. Gregorio XIII. pafsò la gracia en 20. de Diciembre de 1582. Visitò a pie su Obispado, y con tan poco aparato, que no lleuava sino lo mui forçoso. No tuuo tapicerias, ni baxillas; a pura fuerça le obligaron los Medicos a que tuuiesse vn pauellon, y dixo, que se hiziclle del paño mas barato, y sin floca dura. Cada

Cada dia tenia dos pobres por combidados, y Viernes, y Vigilias tres. En la prouision de Beneficios no se contentaua con suficiencia de Letras, sino que lo auia de ser en vida, exemplo, y virtud. Fundò vn Seminario, hizo Constituciones Sinodales, dio su hazienda a pobres, referuando para si, y para los suyos vn moderado sustento. Murio de 63. años en Mondoñedo a 23. de Mayo de 1593. auiendo gouernado su Sede 10. años. En su testamento dexò por heredero a su Santidad, y dize: *Que no lo haze por vanidad, sino en señal de reuerencion, y obediencia.* Dotò en su Iglesia la fiesla de S. Isidoro. Diole su Cabildo sepultura en la capilla mayor a la parte del Euangelio, y tiene el Epitafio siguiente:



*Reuerendissimus Dominus ISIDORVS CAXA DE LA  
IARA, huius Ecclesie Episcopus, migravit 26. Maij  
Anno 1593.*

*Zelo zelatus sum pro Domino meo,*

Tuuo por sucessor, A

#### DON GONGALO GVTIERREZ DE MANTILLA:

Tuuo por patria a Soffilla, y por padres a Iuan Gutierrez, y a D. Maria Mantilla. Fue electo por Obispo de Mondoñedo año de 1594. y promovido a Ouiedo, donde escriui su vida: y tuuo por sucessor, A

#### DON DIEGO GONZALEZ DE SAMANIEGO:

**T**VVO por patria a Samaniego, del Obispado de Calahorra. Formò sus estudios en Oñate, y Salamanca. Fue Collegial de Quenca, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Leon, y Obispo de Mondoñedo año 1599. Dotò en su Iglesia dos Missas cantadas, vna en la Octaua de la Natiuidad N. Señora y otra dia de S. Mateo. A su sacristia le donò ternos de todas colores, y a la Iglesia su Libreria: murio de gota a 22. de Octubre de 1611. y está sepultado en la capilla mayor, a la parte de la Epistola, con este Epitafio:

*Aqui*



*Aquí yaze D. Diego Gonçalez, de Samaniego, Obispo que fue desta Santa Iglesia. Falleció a 22. de Octubre de 1611.*

El Doctor Vicencio Blasco de Lanuza en la 2.ª p. de su histor. de Aragon lib. 4. cap. 19. dize: Que fue Obispo de Mondoñedo, D. PEDRO PEREZ, natural de Muñebrega en Aragon. No hallo tíepo en que lo sea, y hago memoria del, porque se vea que se ha visto todo.

El Catalogo de los Obispos, que me remitió su Cabildo, da noticia de IVAN PEREZ DE MVEBREGA, y no de Pedro, y añade, que dotó en aquella Iglesia vn Aniversario por su alma. Tuvo por sucesor, A

DON ALONSO MESIA,

**Q**VINTO deste nombre: tuvo por patria a Villacastin, del Obispado de Segouia, y por padres, a D. Pedro de Mesia de Touar, y a D. Catalina Mesia. Fue Abad de Villafranca, del Obispado de Astorga, y Capellan mayor del Conuento de las Descalças Reales.

D. Filipe Tercero le presentò para Obispo de Mondoñedo; confagròle D. Bernardo de Rojas Arçobispo de Toledo, y asistieron D. Iuan Alvarez de Caldas Obispo de Auila, y D. Antonio Corriero Obispo de la Gran Canaria. Governò este Obispado tres años, y el de 1614. pidió con su Cabildo, y Ciudad al General de San Benito vna notable reliquia de S. Rosendo. Todos vinieron en ello, y al tiempo que se abrió el arca, salió vna fragancia tan olorosa, y suave, que conforto todos los circunståtes. Sacò vna canilla, por mandado del General, y se la entregò al Abad de Celanoua, y el Abad metida en vn cofrecito la entregò a D. Francisco Rodriguez de Lorençana, Tesorero y Canonigo de sta Iglesia, y a D. Antonio de Ribero, como a Comillarios de la Iglesia, y Ciudad, a 12. de Octubre de 1614. Festejóse la entrada de la reliquia: y el Obispo, para q̄ fuesse perpetua la memoria de su trassacion dotò vna Milla, que se dize a 22. de Octubre cò grã solenidad.

Año 1615. le presentò el Rey para Obispo de Astorga; donde

Q 9

mu-

murio en Junio de 1636. y está sepultado en su Iglesia, y le sucedió,

D. PEDRO FERNANDEZ ZORRILLA,

**T**uvo por patria a Guermes, del Arçobispado de Burgos, y por padres à Pedro Diaz Fernandez, y a D. Francisca Zorrilla. Fue maestro de D. Cristoual Gomez de Sandoval, Duque de Ceas; Racionero de la S. Iglesia de Cordoua, Capellan del Rey y D. Filipe Tercero, y electo Obispo de Iaca. Confagróle D. Fernando de Azeuedo Arçobispo de Burgos, y Presidète de Castilla.

Año 1615. fue promovido para Mondoñedo, y de alli para la de Badajoz; y en su tiempo se erigió la Iglesia Colegial de Zafrá: Governó esta Sede 7. años, y fue promovido para la de Pamplona, y la gobernó 10. años, hasta el de 1637.

Murió en Estella à 11. de Agosto deste año, y yaze en su patria Guermes, en la Iglesia donde recibió el Bautismo, donde dexó fundadas algunas Capellanias: encima de sus Armas tiene dos dos grullas, cada vna con su pie levantado con su piedra, y estos versos:

*Velarse debe la vida de sal suerte,  
Que viva quede en la muerte.*

Tuvo por sucesor, A

DON FR. RAFAEL DIAZ DE CARRERA;

**V**NICO deste nombre, Religioso de la Santissima Trinidad: tuuo por patria à la Coronada villa de Madrid, y por padres a Pedro Diaz de Cabrera, y à D. Ana de Medina: Tomó el habito en el Conuento de S. Maria del Campo, del Obispado de Quenca, y hizo profesion en manos del Presentado F. Baltasar del Castillo à 29. de Junio de 1578.

En su Religion tuuo los cargos honorificos, con que premia à quien lo merece.

Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Mondoñedo à 12. de Enero de 1618. Confagróle en su Conuento D. Fernando de Azeuedo Arçobispo de Burgos, à 30. de Diciembre 1619; y asistieron D. Fr. Antonio de Gouea Obispo de Sirene, y otro: Visitó su Obispado, para que todos gozassen del Sacramento de

la

## de la S. Iglesia de Mondoñedo. 435

la Confirmacion. Dotó en su Iglesia la procesion de Nueſtra Señora de la Candelaria, con cargo, que al tiempo de començar la procesion, dos niños del coro digan en voz alta: *Don Rafael Diaz, Obispo de Mondoñedo, Dios te de la gloria, por interceſion de ſu bendita Madre.*

En el tiempo que gouernó eſte Obiſpado celebró tres Sinos. Filipe IV. le preſentó para Tuy, y llegó primero la muerte, que las Bulas: murió en Madrid à 23. de Setiembre de 1630. y eſtà ſepultado en ſu Conuento, y tiene el Epitafio ſiguiente:



*Aquí yaze el Iluſtriſiſimo y Reuerēdiſiſimo Señor D. Rafael Diaz, de la Orden de la Santiſiſima Trinidad, Prouincial que fue en la Prouincia de Caſtilla, Leon, y Nauarra, Viſitador General de Andalucia, y Portugal, Obiſpo de Mondoñedo, y de Tuy, varon verdaderamente Apoſtolico en letras, y virtud, y gran padre de pobres. Murió en 23. de Setiembre de 1630. de ſu edad 65.*

Predicó en ſus honras el M. F. Ortēſio Parauifino, y tomó por tema de ſu Oracion, *Tui ſunt cali, tua eſt terra.*

He leído vn Sermon impreſſo, que predicó en Alcalà en las honras del Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez, y el tema fue del cap. 19. de S. Lucas, *Suſcipiens Ieſus ruidit illum, eſ dixit ad eum Zachee, Descende quia hodie in domo tua oportet me manere.*

Tuuo por luceſſor, A

### DON FRANCISCO DE VILLAFANA,

**T**ERCERO deſte nombre: tuuo por patria a la ciudad de León, y por padres, à Bartolome de Ordaz, Regidor, y D. Beatrix de Villafaña. Fue Canonigo Magiſtral de Aſtorga, y Predicador famoſo. Paſó a Roma à defender, en nombre de ſu Iglesia Compoſtelana, el vnico Patronato de Santiago, y boluio à Eſpaña cantando la vitoria del Apoſtol.

La Mageſtad de Filipe IV. le preſentó por Obiſpo de Mōdoñedo à 16. de Octubre de 1630. Tomó ſu poſſeſiō: y fue promovido para la Iglesia de Oſma, de que tomó poſſeſion en Febrero

Pp 2 de

de 1633. y murio en Soria à 27. de Agosto de 1635. y yaze en la Iglesia de S. Pedro, y le sucedió,

#### DON FERNANDO DE OLEA,

**T**uvo por patria à Laredo, y por padres, à Fernando de Olea, y à Isabel de San Roman. Fue Colegial de San Bartolome de Salamanca, y Canonigo de Pulpito en su Iglesia. El Rey D. Filipe IV. le presentò para el Obispado de Mondoñedo, y murio en Mayo antes de poner en orden el despacho de sus Bulas, y le sucedió,

#### DON ANTONIO DE VALDES,

Tercero deste nombre. Fue promovido para la de Oquedo: Efectu su vida en el Teatro, sucediole,

#### DON GONZALO SANCHEZ DE SOMOZA, Y QVIROGA,

**Q**UINTO deste nombre: tuuo por patria à S. Maria de Ferreyra, Lugar cercano à Montforte de Lemos, y por padres, à Gonçalo Lopez de Somoza, y à D. Catalina de Quiroga y Valboa. Fue Colegial de S. Geronimo de la Vniuersidad de Santiago, y en el de Oquedo de Salamanca. Tuuo Catedra de Artes en su Vniuersidad. Fue Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Burgos, y sus Arçobispos le encomendaron el gouierno de treze conventos de monjas, sujetos à su obediencia.

D. Filipe IV. le cometiò la visita del hospital Real de Villafranca de Mòtedoca, y para Obispo de S. Fè, q̄ no acetò, y para Obispo de Mòdoñedo ano 1638. Tomò su posesiòn, y le còfagrò en Burgos à 23. de Enero de 1636. su Arçobispo D. Fernando de Andrada y Sotomayor, y asistièrò D. Cristoual de Guzman y Santoyo, Obispo de Palencia, y D. Bartolome Santos de San Pedro, Obispo de Leon. Murio, y le sucedió,

#### DON IVAN DE CHALAZ,

De naciòn Nauarro; tuuo por patria à Muaucalvay, en el valle de Zearbe: sus padres, Martin loanes de Muruzabal, y D. Elena de Chalaz.

Na-

## de la S. Iglesia de Mondoñedo: 437

Nació en Abril de 1588. Bautizaronle en la Parroquia de S. Esteuan. La primera parte de sus estudios los formó en la Ciudad de Pamplona. Los mayores en Alcalá, y Salamanca. Ordenóle de Epístola, Euangelio, y Misa año 1624. y 25. D. Christoual de Lobera Obispo de Pamplona, y dixo la primera Misa dia de S. Gregorio Magno. En ella se graduó de Licenciado año de 1628. Fue Colegial de S. Bartolome, y Cura de la Santa Iglesia de Pamplona, y Arceidiano de Guarte.

Lleuó por oposicion la Catedra de Regencia de Artes: el año de 1631. la Catedra de Física, el de 32. la Catedra de propiedad de Logica, el de 33. en 19. de Octubre lleuó por oposicion el Canonicato de Pulpito de la Santa Iglesia de Salamanca.

La Magestad de Don Filipe Quarto le presentò para Obispo de Mondoñedo en 1. de Octubre de 1644. Hizo el juramento de la Fé, por comision del Nuncio de Su Santidad, en manos de D. Iuan Bautista Valenzuela Velazquez Obispo de Salamanca.

Confagròle en Madrid en el Conuento Real de la Encarnacion D. Diego de Arce y Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inquisidor General, en 30. de Nouiembre, y asistieron el Obispo de Siria, y otro Obispo Religioso Francisco.

Entró en su Sede dia del Protomartir San Esteuan en 26. de Diciembre de 1645. Visitó su Obispado, y dio muchas limosnas.

Dotó en su Iglesia las fiestas de San Ignacio, y de S. Francisco Xauier.

Fue promovido para la Iglesia de Calahorra año de 1647. Ha escrito materias morales, predicables, y escolasticas, que se dan a la estampa. Tomó posesion, y tuuo por sucessor, A

### DON FRANCISCO DE TORRES Y GRIJALVA,

**T**ERCERO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Madrid, y por padres, a Francisco de Torres, y a doña Ana de Grijalva. Formó los estudios de Canones en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Chantre de Ciudad-Rodrigo, y Administrador del Hospital General de Madrid, y Prior de Roncesvalles.



de 1633. y murio en Soría à 27. de Agosto de 1635. y yaze en la Iglesia de S. Pedro, y le sucedió,

**DON FERNANDO DE OLEA,**

**T**uvo por patria à Laredo, y por padres, à Fernando de Olea, y à Isabel de San Roman. Fue Colegial de San Bartolome de Salamanca, y Canonigo de Pulpito en su Iglesia. El Rey D. Filipe IV. le presentò para el Obispado de Mondoñedo, y murio en Mayo antes de poner en orden el despacho de sus Bulas, y le sucedió,

**DON ANTONIO DE VALDES,**

Tercero deste nombre. Fue promovido para la de Oviedo: Escriu su vida en el Teatro, sucedióle,

**DON GONZALO SANCHEZ DE SOMOZA,  
Y QUIROGA.**

**Q**UINTO deste nombre: tuuo por patria à S. Maria de Ferreyra, Lugar cercano à Monforte de Lemos, y por padres, à Gonçalo Lopez de Somoza, y à D. Catalina de Quiroga y Valboa. Fue Colegial de S. Geronimo de la Vniuersidad de Santiago, y en el de Oviedo de Salamanca. Tuuo Catedra de Artes en su Vniuersidad. Fue Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Burgos, y sus Arçobispos le encomendaron el gouierno de treze conuentos de monjas, sugetos à su obediencia.

D. Filipe IV. le cometió la visita del hospital Real de Villafranca de Motesdoca, y para Obispo de S. Fè, q̄ no acetò, y para Obispo de Mondoñedo año 1638. Tomó su posesión, y le còsagrò en Burgos à 23. de Enero de 1636. fu Arçobispo D. Fernando de Andrada y Sotomayor, y asistierò D. Cristoual de Guzman y Santoyo, Obispo de Palencia, y D. Bartolome Santos de San Pedro, Obispo de Leon. Murio, y le sucedió,

**DON IVAN DE CHALAZ,**

De nacion Nauarro; tuuo por patria à Muaucalvay, en el valle de Zearbe: sus padres, Martin loanes de Muruzabal, y D. Elena de Chalaz.

Na-

## de la S. Iglesia de Mondoñedo: 437

Nació en Abril de 1588. Bautizaronle en la Parroquia de S. Esteuan. La primera parte de sus estudios los formó en la Ciudad de Pamplona. Los mayores en Alcalá, y Salamanca. Ordenóle de Epístola, Euangelio, y Misa año 1624. y 25. D. Christoual de Lobera Obispo de Pamplona, y dixo la primera Misa dia de S. Gregorio Magno. En ella se graduó de Licenciado año de 1628. Fue Colegial de S. Bartolome, y Cura de la Santa Iglesia de Pamplona, y Arcediano de Guarte.

Lleuó por oposicion la Catedra de Regencia de Artes: el año de 1631. la Catedra de Física, el de 32. la Catedra de propiedad de Logica, el de 33. en 19. de Octubre lleuó por oposicion el Canonícato de Pulpito de la Santa Iglesia de Salamanca.

La Magestad de Don Filipe Quarto le presentó para Obispo de Mondoñedo en 1. de Octubre de 1644. Hizo el juramento de la Fé, por comission del Nuncio de Su Santidad, en manos de D. Iuan Bautista Valenzuela Velazquez Obispo de Salamanca.

Confagróle en Madrid en el Conuento Real de la Encarnacion D. Diego de Arce y Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inquisidor General, en 30. de Nouiembre, y asistieron el Obispo de Siria, y otro Obispo Religioso Francisco.

Entró en su Sede dia del Protomartir San Esteuan en 26. de Diziembre de 1645. Visitó su Obispado, y dio muchas limosnas.

Dotó en su Iglesia las fiestas de San Ignacio, y de S. Francisco Xauier.

Fue promovido para la Iglesia de Calahorra año de 1647. Há escrito materias morales, predicables, y escolasticas, que se dan a la estampa. Tomó posesion, y tuuo por successor, A

### DON FRANCISCO DE TORRES Y GRIJALVA,

**T**ERCERO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Madrid, y por padres, a Francisco de Torres, y a doña Ana de Grijalva. Formó los estudios de Canones en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Chantre de Ciudad-Rodrigo, y Administrador del Hospital General de Madrid, y Prior de Roncesvalles.

En el año de 1647. Obispo de Mondoñedo, y le Confagrò  
 en Madrid en el Conuento de Nuestra Señora del Rosario, de Re-  
 ligiosos Dominicos, vn Domingo 29. de Março de 1648. don  
 Diego de Arce y Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inqui-  
 dor General, y asistieron los Obispos de Siria, y  
 otro. Partio a su residencia, y viue este año  
 de 1650.

Fin del Obispado de Mondoñedo.



**TEA**



TEATRO  
**ECLESIASTICO**  
DE LA SANTA IGLESIA  
D E  
**T V Y.**  
VIDAS DE SVS OBISPOS  
  
**Y**  
COSAS MEMORABLES  
DE SV SEDE.







**P** VSO la primera mano en la Historia de esta Ciudad antiquissima Don Fr. Prudencio de Sandoual, Coronista de Castilla, y Obispo desta Santa Iglesia, llegando hasta donde pudo con su mucha, y curiosa diligencia. Pondré la vltima, hasta el Prelado que en este tiempo la gouierna, y rige; y lleuare por Patronos, para acertar en tan ilustre demanda, a los Santos que esta Iglesia tiene por Tutelares, y Señores suyos, con que será muy cierto el tener buen successo mi Historia.

FVERON sus Fundadores de esta Ciudad, despues que las Armas, y Capitanes Griegos conuirtieron en ceniza el poder, riqueza, y muros de la ciudad de Troya, dandola sepultura en la memoria de su desdicha propia, con el Epitafio, que ya passa por proberuio, **AQVI FVE TROYA**. Muchos de sus Capitanes deseosos de mejorar la suerte de sus fortunas, y fama, buscaron nueuas regiones, y temples, donde fixaron la memoria de su nombre. Vno dellos fue Diomedes, inclito en la contienda de Troya, hijo de Tideo. Este llegó acompañado de otros valerosos Griegos a la costa de Galicia; y haziendo pausa en la Isla de Bayoua, entrando la tierra aden-

TRO

tro, cerca de vna cumbre, que llaman, Montaña de Hoya, que desde su mayor eminencia se descubre el mar de Bayona, y Vigo. En la parte del Mediodia se forma vn valle, compuesto de mil frescuras, y fuentes. En este valle fundò Diomedes la ciudad de Tuy, y diola este nombre, consagrandola a la memoria piadosa de su padre. D ista de la Equinocial 42. grados y 38. minutos. El temple es marauilloso, y la montaña la defiende de los vientos tempestuosos, y frios. Sus naturales son venignos, y de prestantes ingenios. El sitio de su comarca (sin competencia ninguna) es el mejor del Reyno de Galicia. Vno de sus valles es el Miño, que comprehende vna legua; es tan fertil, q sus diezmos llegan a diez mil ducados.

E S Ciudad murada, y se entra en ella por cinco puertas. Tiene mas de mil vezinos. FERIA el dia de S. Bartolome. Dos Parroquias, la Catedral, dedicada à la Assumpcion de N. Señora, y S. Bartolome, vn Còuento de Dominicos, y dos de Monjas, Dominicicas, y Benitas, y vn Hospital. Bañala el rio Miño, y su Obispado los rios de oro, Auia, Caldo, y Molino, q regalan a la Ciudad con abundancia de pesca. Abunda de pan, vino, carne, frutas, verduras, azeite, y participa del vino de Ribadauia. En Melgazo tiene baños, que sanan de diferentes dolencias. El señorío de la Ciudad es del Obispo, que se titula, señor della. Son sus Armas las mismas de Mondoñedo, como se vè en este Escudo.

LOS



LOS primeros que señorearon esta tierra fueron Griegos, Romanos, Sueuos, Godos, Moros, y la inmortalidad de nuestros inclitos Reyes. El primer Obispo que tuuo, que predicò en ella, y por la Fè, y verdades Euangelicas padeciò, y ganó las coronas, y palma del martirio, fue,

**S. EPITACIO,**

VNICO de este nombre, de nacion Griego: S. Pedró Obispo de Braga le confagrò Obispo de Tuy. Año 44. ganó la corona y palma del martirio en la ciudad de Plafencia. El Martirologio Romano, y la Iglesia de Plafencia celebrã su memoria a 23. de Mayo: tuno por su cessor, A. S;



S. EVASIO,

Vnico deste nombre, glorioso martir, ganó la corona del martirio en el Casal de Plasencia, imperando Domiciano. La S. Iglesia de Plasencia celebra su memoria à 1. de Diciembre.

Desde el año 82. de Cristo, hasta el Concilio Niceno no ay memoria de Obispo: en este Concilio se dieron terminos a los Obispos, vno dellos fue Tuy.

Ay memoria en el Nóbiliario de Calicia de MANCIO Obispo de Tuy, y dize, que bautizó a S. Eufemia, y a otras ocho hermanas suyas año de 412. que nacieron de vn parto.

Luidprando en sus Fragmentos en el año 490. dize: Que Toribio Notario de S. Leon Papa, Arçediaco de Tuy, que sucedió en esta Sede ACEFONTO, y que murio fantamente en las Kalendas de Nouiembre.

En el año 526. vn Obispo de Tuy, sin expresar su nombre, se hallò en la Consagracion de vn Templo en la Isla de Tamba, que le Consagrò San Autberto, Arçobispo de Braga: Desto haze memoria San Maximo, Arçobispo de Zarageça. Mas bolviendo a la sucefsion, el que la dà muy segura, es,

ANILA, ò AVILA,

Asistio en el 2. Concilio Bracarense, celebrado en el año 572. Este Prelado trasladò las reliquias de San Epitacio, primer Obispo de Tuy, de Ambracia, que es Plasencia, a su Iglesia de Tuy, y tuuo por sucefsor, A

NEVFILA,

Desterròle por Catolico, con otros muchos, Leouigildo, que fauorecia la heregia de Arrio. Murio, y sucedio en la Corona Recaredo Rey Catolico, que mandò restituir las Iglesias a los Obispos. Hallòse este Prelado en el Concilio Toledano, que se celebrò año 589. Sucedióle,

ANASTASIO,

Vnico deste nombre: hallòse en los Concilios Toledanos 4. y 6. Consagrò la Iglesia donde estauan las reliquias de S. Epitacio, y le sucedió,

ADIMIRO,

Vnico deste nombre: confirmò el Concilio Toledano 7. celebrado año 646. y le sucedió,

BEATO,

Vnico deste nombre: confirmò el Concilio Toledano 8. celebrado año de 653. por vn Vicario suyo, llamado Vitorino. Sucedióle,

GEN:

## GENTIREO,

Vnico deste nombre, cõfirma el Concilio Bracarense 3. el año 681. Tuuo por sucessor, A

## O P A S,

Vnico deste nombre, cõfirmò el Concilio Toledano 13. y tuuo por sucessor, A

## ADELFIO,

Vnico deste nombre, cõfirma los Concilios Toledanos 15. y 16. En su tiempo se perdio España, y assolaron a Tuy, y murio martir el Obispo con algunos Clerigos. Cessa por espacio de 180. años la sucesiõ de los Obispos, hasta que el Rey D. Alfonso Catolico, y D. Ordoño I. la poblò año de 860. y le su cediò,

## DON DIEGO,

Primero deste nombre. Asistid en la Cõsagracion del Tõplo de Santiago à 7. de Mayo de 876. y en este año en vn Concilio, q se celebrò en Ouedo. Sucediòle,

## HER MOGIO,

Vnico deste nombre: Acompañò al Rey D. Ordoño en la batalla que diò a los moros en el valle de Iunquera, dõde el Rey quedó vécido, y el Obispo cautiuo, y durante el trato de su rescate diò en reenes a su sobrino Pelayo, despues martir. Sucediò año 922. Boluiò á su silla, y a poco andar dexò el Obispado, y se retirò, para acertar cõ vna buena muerte, al Conuento de Ribade Sil, de S. Benito. Fundò el Cõuento de S. Christoual, en tierra de la Bruxia, donde muriò, y le sucediò,

## OVECO,

Ày memoria en vna donaciõ, que el Rey D. Ramiro haze al cõ uento de S. Ildro año 935. sucediòle,

## VIMARA,

Viuia a 15. de Febrero de 937. dexò el Obispado, y se fue al msterio de S. Estuan de Riba de Sil, y es vno de los nueue Obispos, que en aquel conuento son tenidos por Santos. Tuuo por su cessor, A

## BALTARIO,

Ày memoria en escrituras del, año de 949. y le sucediò,

Q 9

VBI:

## VBILIVLFO,

Vnico de este nombre: hallase su memoria en escrituras otorgadas año 957. y la vltima año 993. dexó el Obispado, y acabó su vida en el conuento de S. Estuan de Riba de Sil. Tuuo por sucesor, A

## PELAYO,

Viuia en el año de 1034. y le sucedió,

## DON ALONSO,

Que gouernaua año de 1070. y le sucedió,

## DON IORGE,

Vnico de este nombre: padeciò muchos trabajos, y su ciudad arruinada por mano de Sarracenos. Afsi permaneciò hasta el tiempo del Rey D. Fernando II. que boluò a restituirse la gloria de nuestra Fé en su Templo, y sacrificios. Tuuo por sucesor, A

## ADERICO,

A este Prelado, y a su Iglesia le haze grandes donaciones D. Hermenefenda, para el culto de su Iglesia, y seruicio de su Obispo, su data à 19. de Março de 1074. Llega su memoria hasta año 1095. sucediole,

## DON ALONSO,

Religioso de S. Benito, Abad del conuento de Sahagun. Ay memoria año 1105. hasta 1112. y le sucedió,

## DON PELAYO,

Segundo de este nombre. Diò la obediencia, y hizo el juramèto de la Fé en manos de D. Pelayo, Arçobispo de Braga. Hallase su memoria à 27. de Junio de 1130. y 37. Reformò su Iglesia, y la diò la Regla de S. Agustín. Llega su memoria hasta año 1152. y le sucedió,

## DON ISIDORO,

Vnico de este nombre: de Nacion Portugues, Canonigo de S. Cruz de Coimbra. Ay memorias fuyas año de 1158. hasta 1166. y le sucedió,

DON

de la S. Iglesia de Tuy: 445

DON IVAN,

Ay memoria deste Prelado año de 1169. hasta 70. y le sucedió,

DON BERTRANDO,

Vnico deste nombre: De nacion Lusitano: Fue Canonigo de la Iglesia de S. Cruz de Coimbra, y Obispo de Tuy. Ay memoria en privilegios, y escrituras del año de 1180. hasta el de 1191. El Martirologio del conuento de S. Cruz de Coimbra dize, q̄ murió a 15. de Abril, y le sucedió,

DON PEDRO,

Primero deste nombre. Hallase memoria de auer cōsagrado la Iglesia de S. Claudio, que tiene su asiento en la ribera del rio Limia. Consta de vn marmol, que conferua esta memoria, que dize:



*Sub Era 1239. Petrus Episcopus Tudenſis consecrauit hanc  
Ecclesiam in honorem S. Claudij.*

Año 1204. consagró el mes de Junio el Altar de S. Martin de la Peña, y puso en él reliquias, y la escritura siguiente,



*Era M. CC. XLII. mense Iunio, Petrus Episcopus  
Tudenſis consecrauit hoc Altare in honorem  
S. Martini.*

Tuuo por sucesoſor, A

DON SVERO,

Llega su memoria hasta el año 1214. y tuuo por sucesoſor, A

DON IVAN,

Hallase su memoria año. 1217. y le sucedió,

DON E TEVANEGEA,

Vnico deste nombre, gouernó su Iglesia 21. años. Hallóse con el Rey D. Fernando Tercero año 1239. Este Prelado ennoblecio su Iglesia con edificios magnificos, y la dexó de todo punto acabada, y tuuo por sucesoſor, A

Qq2

DON

## DON LVCAS,

VNICO deste nombre, señalado por la eminencia de su santidad, insigne por las historias q̄ nos dexó escritas, y adornadas cō preciosas noticias de las edades passadas. Fue Canónigo de S. Isidro de Leon. Cō licencia de su Abad fue à visitar los Lugares Santos de Ierusalē, y Roma. Boluió à la Ciudad de Leō, y en aquel tiempo estaua enferma cō el error de los Albigenes, contra estos hereges escriuió vn elegante tratado, q̄ intitulò, *de Altera uita fideique controuersi*, que se imprimió año 1612.

Fue Maestrescuela de Tuy, y electo Obispo año 1239. el de 42. hizo la unió del monasterio de S. Cristoual de la Brugia, à la Dignidad q̄ ay deste nombre en la Iglesia de Tuy. Llegó su memoria hasta año 1250.

La historia que se goza cō su nombre, la escriuió por mandado de la Reyna D. Berēguela; y en ella se intitula *Indigno Diacono*. Escriuió otra historia *de los milagros que auia obrado el Doctor de las Españas S. Isidro*, q̄ yo vi en el conuento de N. Señora de la Vega de Salamanca. Tuuo por sucesor, A

## DON GIL PEREZ DE CERVERA,

VNICO deste nombre: fueron sus padres, Periañez de Cerueza, y D. Dadia Reymondo. Fue Arcediano de Tuy, y lo era año 1250. en que fue electo Obispo. Tuuo cō su Ciudad diferencias, de que resultó, quedar la Ciudad condenada, en que pechasse 20j. maravedis para el Obispo, por los denuestos q̄ le dixeran, y à las Dignidades, y Canonigos, y por otros delitos cometidos contra la Iglesia.

Confagrò la Iglesia del monasterio de Padefne, de Canonigos Reglares de S. Agultin, como lo dice la escritura siguiente.



## DEDICATIO ÆGIDII EPISCOPI

*ista Ecclesia in tempore Ioannis Petri Prior,*

*Era 1302.*

En

## de la S. Iglesia de Tuy. 447

Año 1271. puso la primera piedra en el cōuento de Predicadores de Ribadauia: y murio el de 73. y le sucediò

### DON NVÑO PEREZ.

Siendo Dean, fue electo Obispo desta Iglesia, passa su memoria hasta el año de 76. y le sucediò

### DON FERNANDO ARIAS,

Fue vno de los que asistieron en el Concilio que se celebrò en Salamanca, para examinar las vidas de los Templarios, que fuerò dados por buenos. Dura su memoria hasta el año de 1285. y le sucediò

### D. IVAN FERNANDEZ DE SOTOMAYOR,

Hijo de D. Alonso Perez de Sotomayor, y de D. Ines Yañez de Castro. Fue Notario mayor del Andaluzia, y Carceller de la Reina D. Maria, madre de D. Fernando IV. gobernò 38. años, y murio el de 1323. y sucediòle,

### DON FR. SIMON DE SOSA,

Religioso de S. Francisco: naciò en Lisboa, y tomò el habitò: Fue Capellan del Rey D. Dionisio de Portugal, su predicador, y cōfessor de la S. Reina D. Isabel. La Iglesia de Badajoz le eligiò por su Obispo año 1313. y la gobernò 11. años, y la de Tuy 5. Su cediòle,

### DON RODRIGÒ,

Primero deste nombre, en su tiempo se fundò en Tuy el cōuente de Dominicos. Llega su memoria hasta el año de 1353. y le sucediò,

### DON GARCIA,

Hallòse en vna junta con otros Obispos en Santiago, para reparar la falta que auia de justicia, que se auentò por los malos tratamientos q̄ la hazian. Durò esta junta tres años, hasta 9. de Mayo de 1340. y murio el de 46. y le sucediò,

### DON GOMEZ,

'Ay memoria en los años de 1349. y 50. Sucediòle,

### DON IVAN DE CASTRO,

La primera memoria que ay deste Obispo es año 1354. y la vltima el de 76. sucediòle,

### DON DIEGO DE ANAYA,

Ay memoria en los Teatros de Salamanca, Quenca, y Seuilla: Sucediòle,

Q 93

DON

**DON IVAN RAMIREZ DE GVZMAN,**

Sexto deste nombre: tuuo grandes diferencias con su Clero, y murio año 1414. sucediole,

**DON IVAN ALVAREZ DE SOTOMAYOR,**

Septimo deste nombre, hijo de D. Fernando de Sotomayor, y de D. Maria Yañez de Noboa. Fue Canonigo de Tui, y Obispo año 1432. sucediole,

**DON ENRIQUE GVILLELMO,**

De nacion Inglés, Martinò V. le dio el Capelo: Governò esta Sede 2. años: murio el de 1447. y le sucedió,

**DON RODRIGO,**

Segundo deste nombre, q̄ le sucedió D. IVAN DE CERVANTES; y le sucedio,

**DON LVIS PIMENTEL,**

Fueron sus padres D. Alonso Pimentel, quarto Conde de Benavente, y D. Maria de Toledo: governò esta Sede 10. años, y murio en S. Maria del Valladal, y le sucedio,

**DON F. PEDRO DE SILVA;**

Religioso de S. Domingo: escriui su vida en el Teatro de Badajoz, sucediole,

**DON RODRIGO DE VERGARA,**

Fue promovido para Leon, y le sucedio,

**DON F. DIEGO DE MVROS;**

**T**ERCERO deste nombre: Religioso de N. Señora de la Merced, nacio en Burgos año 1410. fueron sus padres Diego Rodriguez de Muros, y Leonor de Venero. Tomò el habito en Valladolid, y se le dio Fr. Iuan de Granada, que murio martir. Fue gran Teologo, y Predicador de fama, Comendador de Segouia, Toledo, Valladolid, Guadaxara, y Prouincial. D. Enrique IV. le embió a Roma com embaxada à Paulo II. que le diò el Obispado: consagróse en Roma, y padecio por su Iglesia muchos trabajos en defensa de su autoridad, y derechos, como lo declara en vna Constitucion Sinodal, que se publicò año 1484: en razon del gouierno de la ciudad, y dize: Que siendo la justitia la mas valerosa, y clara de las virtudes, que haze dichosas à las Coronas, y Reinos, y à los hombres, inclitos, gloriosos, y bienauentur.

tu.

de la S. Iglesia de Tuy. 449

turados, y que por la gran falta que auia en la Ciudad, en el espacio de 36. años, estaua cõsumida, dẽstigurada, y dẽshecha, viendo se sin moradores, y tratos, y el culto Diuino sin reuerencia, y grãdeza de su santuario: y haze memoria de vna procesion de trabajos, que patte refiere Hernando del Pulgar en la carta q̃ esctriue à este Prelado.

Fue promouido para Ciudad-Rodrigo, donde murio, y està sepultado en su Iglesia, con este Epitafio:



*Hic requiescit Dominus Didacus de Murros, Episcopus huius  
Ecclesie obiit, quinto Idus Decembris nostrae salutis,*

*Anno 1492.*

Tuuo por suçessor, A

**DON PEDRO BELTRAN,**

En su tiempo se erigió en Iglesia Colegial la de Bayona; y à y memoria año 1499. succedióle,

**DON MARTIN DE ASPEDIA,**

Canonigo Magistral de Ciudad-Rodrigo, fue de los primeros Inquisidores que tuuo Castilla, y se le cometió el dar Cõstituciones a las Inquisiciones de Aragon, y Sicilia, y le succedió,

**DON PEDRO GONZALEZ MANSO,**

Quarto deste nombre: tuuo por patria a Oña, y fue de los primeros Colegiales q̃ tuuo el Colegio de S. Cruz de Valladolid: en su Vniuersidad Catedratico, del Cõsejo de Inquisicion, Obispo de Guadix, Tuy, Badaxoz, Osma, y Presidente de Castilla: murió año de 1538. y le succedió,

**DON IVAN DE SEPVLVEDA;**

Nono deste nombre; asistio en el Cõcilio Lateranense, fue promovido para el de Malta, y le succedió,

**DON MARTIN ZVRBANO,**

Fue del Consejo de la Inquisicion, y le succedió,

**DON LVIS MARLIANO,**

De nacion Milanès, Medico de Filipe I. y Emperador D. Carlos, que le presentò la empresa tan celebrada del *Plus ultra*, tuuo por suçessor, A

**DON**



## Teatro Eclesiastico

## DON PEDRO SARMIENTO,

Fue Arçobispo de Santiago, y en su Teatro escriui su vida. Succediole,

## DON DIEGO DE AVELIANEDA,

Tuuo por patria a Aranda de Duero. Fue del Consejo Real, Virrey de Navarra, aumentó las rentas de su Iglesia, celebró Sino do, trasladó el cuerpo de S. Pedro Gonçalez Telmo a su capilla, y fue Presidente de Canadamaruro, y está sepultado en la capilla mayor del conuento de S. Gerouimo de Alpezia, succediole,

## D. SEBASTIAN RAMIREZ DE FVENLEAL,

Fue promovido para la Sede de Quenca, en su Teatro escriui su vida, y tuuo por sucesor, A

## D. MIGVEL MVÑOZ,

Fue promovido para la Iglesia de Quenca, donde escriui su vida, y tuuo por sucesor, A

## DON IVAN DE SAN MILLAN,

Fue promovido para la de Leon, y en su Teatro escriui su vida: y le succedió,

## D. DIEGO FERNANDEZ DE TORQUEMADA,

**Q**UINTO deste nombre: natural de Bujalance, del Obispado de Cordoua, fueron sus padres, Garcí Fernandez de Torquemada, y D. Luana de Toboso. Fue Colegial en Sigüenza, y de S. Bartolome de Salamanca, y en su Vniuersidad Catedratico de Escoto. Año de 1559. à 22. de Setiembre lleuò por oposicion el Canonicato Magistral de la santa Iglesia de Zamora, y el de 64. Obispo de Tui. Governòla 17. años: visitò ocho vezes su Obispado.

Celebró Sinodos, casò muchas huérfanas, edificò capillas, reedificò Iglesias, y Ermitas, y dió gran cantidad de limosnas; reparó las casas Obispaes: donò à su Iglesia ornamentos, y plata, y à su Rey le siruió con partida considerable. Tomò la posesion del Reino de Portugal; asistió en el Concilio Compostelano, q̄ se celebrò en Salamanca. Año 1580. le presentò el Rey para Arçobispo de Seuilla, y no se despachò Bulas: murio y está sepultado en su Sede, en la capilla de S. Pedro Gonçalez, y le succedió,

DON

de la S. Iglesia de Tuy:

451

DON IVAN GAETAN,

Vndecimo deste nombre, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Cordoua, murio clecto, y no cófagrado, y tuuo por suceflor, A

D. BARTOLOME MOLINO;

**P**rimero deste nombre; tuuo por parria a Torrecilla de los Cameros, del Obispado de Calahorra. Fueron sus padres Iuan de Molino, y Maria Sanz del Pontido. Fue Colegial en el de la Madalena de Salamãca. Tuuo en su Vniuersidad las Catedras de Filosofia, Moral, y Escoto, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Seuilla, y en esta ciudad tuuo muchas ocupaciones, y cargos. Publicó los Decretos del S. Concilio de Trento.

Presentóle el Rey para el Obispado de Tuy en 15. de Março de 1583. y su Santidad pasó la gracia en 4. de Mayo del mismo año.

Pasó a su Obispado, donde hizo a su Rey mui señalados seruicijos, y a los pobres de todo su Obispado los consoló con numerosas limosnas.

Visitó a su Obispado, y llegando a Ribadauia enfermó, y murio año de 1588. y diosele a su cuerpo sepultura en su Iglesia Cathedral, en la capilla de S. Pedro Gonçalez Telmo. De los bienes castrenses que auia adquirido fundó en su patria vna Catedra de Gramatica.

A la Iglesia de S. Martin le donó calices, y vinageras de plata; y renta para todo el vino que se gastasse en las Miflas. Tambien dexó cien ducados de renta, para que vn deudo suyo estudie Canones, o Teologia en las Vniuersidades de Valladolid, Salamãca o Alcalá. Tuuo por suceflor, A

D. BARTOLOME DE LA PLAZA,

Segundo deste nombre: fue promovido para Valladolid, y le sucedio,

D. F. FRANCISCO DE TOLOSA,

Primero deste nombre, Vizcaino de nacion, Religioso de San Frãcisco, y su General. Filipe II. le presentó para Obispo de Tuy: gobernóle tres años, y le dexó muy aprouechado en edificios, y vida espiritual: murio a 9. de Setiembre de 1600. y diosele sepultura en su Iglesia Cathedral, y tuuo por suceflor, A

DON

## D. FRANCISCO TERRONES DEL CAÑO,

Escriui su vida en el Teatro de la santa Iglesia de Leon, y le sucedio,

## D. F. PRVDENCIO DE SANDOVAL,

**V**NICO deste nombre, Religioso de S. Benito, que tomò su habito en el conuento de S. Maria de Naxara. Fue Abad en su Religion, y Maestro en ella, y Coronista de los Reyes de Castilla. Andan impressas con su nombre la historia de los Reyes D. Fernando Magno, D. Sancho Segundo, D. Alonso el Sexto, D. Vrraca, D. Alonso Septimo. Tambien escriuió la historia del Emperador D. Carlos Quinto, y las historias de las Iglesias de Tuy, y Pamplona, y la historia de algunos Conuentos de su Orden, y la vida de S. Florentina.

Fue electo Obispo de Tuy año de 1607. Conagróle en el Conuento de S. Martin de Madrid à 8. de Mayo D. Juan Bautista de Aceuedo à 25. de Julio. Governò su Iglesia tres años; y desta Sede fue promovido para la de Pamplona à 10. de Octubre de 1611. y entrò à 17. de Junio de 1617. murio en Estella, y está sepultado en su Sede en la capilla de las Reliquias, donde dotò 6. Capellánias. Tuuo por sucesor, A

## D. F. PEDRO DE HERRERA,

**Q**VINTO deste nombre, Religioso de S. Domingo. Tuuo por patria à Seuilla, y por padres, a D. Rodrigo de Herrera Ventiquatro desta Ciudad, y à D. Catalina Suarez. Tomò el habito en el Conuento de S. Estuan de Salamanca, y profesò à 24. de Febrero de 1567. en manos de Fr. Gaspar de Astudillo, Prior.

Fue Catedratico de Visperas, y Prima de Teologia en la Vniuersidad à 22. de Diciembre de 1604. La Santidad de Clemente Octauo mandò à Monseñor Francisco Peña, Auditor de Roma, le diese en su nombre el parabien, de auer llegado al mayor premio, que dan las Letras en la mayor Escuela que tiene la Christianidad.

El Rey III. le presentò para Obispo de Canaria en Febrero de 1621. Conagróle en el Conuento de S. Domingo de Madrid D. Fr. Isidoro de Aliaga, Arçobispo de Valencia à 21. de Noviembre; y asistieron D. Pedro Zorrilla Obispo de Badajoz, y D. Fr. Juan

de la S. Iglesia de Tuy: 453

Iuan de Peralta Obispo de Tuy. D. Filipe IV. le presentò à 3. de Febrero para Obispo de Tuy, que le gobernò 8. años: y fue promovido para Tarazona.

Salio de Tuy por Mayo, y llegò á su conuento de Salamanca; donde murio à 31. de Diziembre, à los 82. años de su edad. Asistieron en su entierro Obispo, Cabildo, Ciudad, Vniuersidad, Religiones, y Colegios: yaze en la sacristia deste Conuento, y tiene el Epitafio siguiente:



*Anno Domini 1630. Etatis sue 82. trigesima prima Decembris  
hoc suo sacello propitium sibi numen exspectat Frater  
Petrus de Herrera.*

Y el que el mandò que se pusiesse no dezia mas,

*HIC EXPECTAT PETRVS,*

Para el edificio de la sacristia donò al conuento 250. ducados su Pontifical, 8. calices, y otras cosas, que le donò viuyendo, con carga de que celebre el conuento vna fiesta de santo Tomas, y otra en la Octaua de Todos Santos, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE MOYA,

**S**EXTO deste nombre: fue su patria Alcalá la Real, y sus padres Pedro de Moya, y D. Maria de Iamílana. Fue Colegial en el Colegio de Granada, y en su Escuela Catedratico, Prouisor del Obispado de Malaga, Vicario General del Arçobispado de Zaragoza, Tesorero, y Canonigo en la santa Iglesia de Malaga, Capellan de Honor, y Iuez de su Capilla Real, Abad de Alcalá la Real.

Ilustrò su Iglesia con edificios santos, y puso musica, que nõ la tenia. Fundò seis Capellanias, con carga que residan en el coro; Fue Obispo de Tuy, y consagròle el Arçobispo de Vintimila; en los Clerigos Menores de Madrid, y asistieron los Obispos de Siria, y Malaga.

Muriò à 14. de Octubre, y se depositò su cuerpo en el conuento donde fue cõsagrado: y fue tralladado à su patria, y yaze en el cõ-

ueno

uento de N. Señora del Rosario, en vna capilla que edificaró sus padres. Tuuo por sucesor, A

## DON DIEGO VELA,

**S**EXTO deste nombre: fue su patria Becerril de Campos, sus padres Lorenço Vela, y D. Maria Becerril. Nació año 1563. Fue Colegial de S. Saluador de Oviedo, Dean de la Santa Iglesia de Lugo, Canonigo de Palencia, Vicario de Madrid, Obispo de Lugo año 1624. y promovido al de Tuy, y entrò en su Iglesia año 1632. murio de vna muerte apresurada à 17. de Mayo de 1635. à los 72. años de su edad, y aze en su Iglesia, y tuuo por sucesor, A

## DON DIEGO DE ARCE Y REYNOSO,

**S**ÉPTIMO deste nombre: escriui su vida en los Teatros de las Santas Iglesias de Auila, y Plasencia. Siendolo de esta, por mandado de la Magestad de su Rey vino a la Corte, en que se resoluió acetalle el Titulo de Inquisidor General. Vítbano Otauo pasó la gracia, con que tomó la posesion de la Plaça a 14. de Nouiembre de 1643. y muy temprano se començaron à ver los buenos efectos de su acertada eleccion.

Pasados algunos años, començò a dar cuidado la falta que hazia en su Iglesia, y al consuelo de sus ouejas, y no poder à vn mismo tiempo seruir, como conuenia, à dos señores, que eran, la Dignidad de Obispo, y Inquisidor General, ni estar en diferentes Lugares à vna misma hora, y tiempo. Con que se hallò obligado à su plicar en diferentes ocasiones à su Magestad, fuesse seruido de darle licencia, para boluer à su Iglesia, y hazer dexacion de la Inquisicion. La respuesta fue, que perseverasse, y que hiziesse dexacion del Obispado, por còuenir assi (segun la calamidad de los tiempos) para el aumento, y defensa de la Fè, y por otras muchas razones de mayor bien destos Reynos, y seruicio de su Rey. Y obedecièdo en todo, hizo la renunciacion del Obispado à 6. de Febrero de 1649. de que su Magestad se dio por muy bien seruido.

Lós frutos que se han cògido en el tiempo de su gouierno, son muchos, y muy en aumento de la Fè, y còsunion de sus enemigos. Hanse celebrado en las Inquisiciones de España, Sicilia, Gerdeña, Mallorca, Ganaria, Cartagena, Lima, en el Pirú, y Mexico, en Nucua-España muchos Autos de Fè, y en ellos ha sido condenados à fuego, y penitencias publicas más de 1700. pecadores.

En

## de la S. Iglesia de Tuy: 455

En el Auto que se celebrò en Mexico à 16. de Abril de 1646. fuerõ condenados 30. reos, casi todos Portugueses, ò descendientes, reconciliados por judaizantes.

A 13. de Enero de 1647. en la misma Inquisicion se celebrò otro Auto, en que salieron 21. reos Portugueses, ò descendientes; todos reconciliados por judaizantes.

Otro Auto en la misma Inquisicion à 30. de Março de 1648: en q̄ huuo 28. todos Portugueses, ò descendientes, reconciliados por judaizantes. A 11. de Abril de 1649. se celebrò otro Auto publico, que los demàs fuerõ particulares, en que salieron 108. reos, vno Francés, q̄ abjurò de veementi Calvinista, los demàs penitenciados por judaizantes, y destes juraron de veementi, los 9. reconciliados, en persona 13. en esta tua 65. q̄ todos son 207. Por este hilo se saca lo que seria en las demàs Inquisiciones, dõde à todas horas del dia, y de la noche se està en vela, para que no entre en estos Reinos la ruina que padecen otros.

Vive este año de 1650. y sucediò,

### DON DIEGO RUEDA RICO.

**N**ACTV en Granada à 11. de Octubre de 1575. fueron sus padres Diego Rueda Rico, y D. Beatriz Rodriguez. Formò sus estudios en aquella Ciudad, y se graduò de Doctor en Teologia. Fue Catedratico de propiedad de Artes, y sustituyó 3. años la Catedra. Fue Retor del Colegio Imperial de S. Miguel. Beneficiado en la villa de Inzalla, Arcediano y Canonigo de Cartagena A 11. de Octubre de 1638. fue presentado para Obispo de Tuy. Confagròle en la Encarnacion de Madrid D. Fr. Domingo Pimentel Obispo de Cordoua, y asistieron los Obispos de Siria, y Yucatan. Partió a su Obispado, y murio, y està sepultado en su Iglesia, y le sucediò,

### DON ANTONIO DE GVZMAN,

**T**vvo por patria à Toledo, y fuerõ sus padres, Alõso de Guzman, y D. Catalina Cornejo. Fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y Catedratico de Filosofia, Canonigo de Letura de la S. Iglesia de Sigüença, Capellan de Honor del Rey D. Felipe IV. y le presentò para Obispo de Tuy, y se pasó la gracia en 21. de Octubre de 1640. Confagròle en Madrid en el Nouiciado de la Compañia D. Agustín Espinola Cardenal, y Arçobispo de Santiago, y asistierõ los Obispos de Siria, y de la Nueva Segouia. Murio en Setiembre, y està sepultado en su Iglesia, y le sucediò,

Rr D:

## DON DIEGO RAMIREZ DE ZARZOSA.

**N**ONO deste nombre, su patria Calahorra, y por padies, à Diego Martinez Zarçosa, y à Maria Monte de Vergara. Nació à 10. de Agosto de 1583. Bautizaròle en la Parroquia de la Cathedral. Formo sus estudios en la facultad de Canones, y Leyes en Salamanca, graduóse en Derechos, y fue Colegial en el Colegio de la Cruz. En vn Sinodo que se celebrò, gouernando el Arçobispado el Dotor Alvaro de Villegas, fue vno de los Diputados, y siendo Obispo de Leon D. Iuan de Molina fue su Prouisor: año 1624. fue Prouisor de Auila siendo Obispo D. Francisco de Gamarra: y muerto este Prelado, su Cabildo Sede vacante le eligió por su Prouisor. El Cardenal D. Agustín Espinola, Arçobispo de Granada le nombrò por Prouisor, y Gouernador del Arçobispado. Vacò vn Canoncato, que su prouisió pertenecia a su Cabildo, y la hizo en él. Fue promovido el Cardenal, para Arçobispo de Santiago, y vacando el Arcedianato de Lugo, y vn Canoncato, se le dió. Año de 1642. a 17. de Diciembre le presentò su Magestad para Obispo de Tui: hizo el juramento en manos de D. Diego de Quiroga Obispo de Mondoñedo. Consagròle el Arçobispo de Santiago en su Iglesia à 15. de Mayo de 1644. y asistieron los Obispos de Mondoñedo, y Lugo. Con licencia del Arçobispo celebrò Ordenes en Santiago, y consagrò 300. Aras. Entró en su Iglesia à 23. de Junio: y año de 1649. fue promovido para la Sede de Murcia y Cartagena, subiendo por esta escalera de meritos, nombre, letras, gouierno, experiencia, y fama.

Embiò a Calahorra a la Parroquia de S. Andres, para la imagen de N. Señora de la Concepcion ornámentos, y lampara de plata dorada. Fundò en la misma vna obra pia de dos Capellanias, para dos Estudiantes, y dotes para casar donzellas. Mediante su diligencia se edificò vna capilla en la Iglesia de N. Señora de Cobas, en el Arçobispado de Santiago: y por la mucha gente que acudia á esta romeria, mandò edificar vna casa, que sirue de hospederia. Y en el tiempo que fue Prouisor en las Iglesias q̄ dixè, como Inquisidor Ordinario asistia a algunos Autos de Fé, que se celebraron en Granada, Santiago, y Valladolid. Viue este año de 1650. Tuuo por sucesor, A

DON

de la S. Iglesia de Tuy. 457

DON IVAN LOPEZ DE VEGA,

Vndecimo deste nombre: Era Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Santiago, quando fue electo Obispo. Confagróle el Arçobispo de Santiago en su Iglesia, y afsistieron los Obispos de Mondoñedo, y Orense. Viue este año de 1650.

Tiene este Obispado 246. pilas Bautismales, 14. Arciprestazgos, dos Iglesias Colegiatas, Crescete, y la de Vigo, y en su Iglesia Catedral 8. Dignidades, 27. Canonicatos, y 4. Racioneros: en todo el Obispado 12. conuentos de Religiosos, y Monjas.

Fue Canonigo desta S. Iglesia el que despues fue Obispo de Pati, de Auila, Presidente de Castilla, y Obispo de Cordoua, Don Mauricio de Pazos.

F I N.









INDICE.

**DE LAS COSAS MAS**  
 notables que contiene el Teatro Eclesias-  
 tico de la Santa Iglesia de  
 Burgos.

- B** Vrgos, su fundacion pag. 1.
- Armas que tiene la ciudad de Burgos. pag. 4.
- Descripcion del Arçobispado, y de la Santa Iglesia de Burgos. p. 6. y 9.
- Varones Ilustres que ha tenido la Santa Iglesia. p. 11. 12. y 13.
- Parroquias que tiene, pag. 13.
- Conuentos de Religiosos, y Monjas, desde pag. 13. hasta 24.
- Hospitales que tiene, pag. 24.
- Cuerpos Santos que tiene, pag. 25.
- Cafamientos de Reyes, pag. 24.
- Santos Canonizados, y Beatificados que estuuieron en Burgos. p. 27.
- Reyes que nacieron en ella, pag. 28. y 29.
- Concilios que se han celebrado. p. 29.
- Cortes que se han celebradõ p. 30.
- Coronacion de Reyes, pag. 32. hasta 34.
- Casos notables que han sucedido en ella, desde la pag. 35. hasta 42.
- Varones Ilustres que ha tenido la Ciudad, desde pag. 43. hasta 56.
- Obispos que ha tenido, desde pag. 57. hasta 93.
- Arçobispos que ha tenido desde p. 94. hasta 103.

IN-



INDICE DE LO NOTABLE  
de la Ciudad de Salamanca. Lo demás  
se verá en sus años, y en las vidas  
de sus Obispos.

**T**IENE la ciudad de Salamanca, con la Santa Iglesia Catedral, veinte y cinco Parroquias.

Veinte y quatro conuentos de Religiosos, y onze de Religiosas: y en su año se verá la fundacion de cada vno.

Tiene veinte Colegios, y vn gran numero de obras pias en la Iglesia Catedral, y en diferentes Conuentos, y Parroquias.

Ha tenido desde el primer Obispo que se halla, hasta el año de 1650. ochenta y siete Obispos.

Hanse celebrado en Salamanca quatro Concilios.

Tiene su Ciudad, y Obispado ocho cuerpos Santos.

En la villa de Alva de Tormes el de Santa Teresa de Iesus, fundadora de los Carmelitas Descalços.



CON PRIVILEGIO  
En Madrid, por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA,

---

Año de M. DC. L.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.















